PROYECTO: 619
EXPEDIENTE C.O.A.V.N.: A2024A0087
EXPEDIENTE Nº: M-094-2023-D

EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

BERDINTASUN, JUSTIZIA
ETA GIZARTE POLITIKETAKO SAILA

DEPARTAMENTO DE IGUALDAD,
JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES

PROYECTO DE EJECUCIÓN:
GAUZATZE PROIEKTUA:

REFORMA DE LOCALES DE OFICINA PARA SERVICIOS JUDICIALES VITORIA-GASTEIZ

DICIEMBRE 2023

EXP A2024A0087
FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA
COAVN

PROMOTOR:
ERAGILEA:
GOBIERNO VASCO
DEPARTAMENTO DE IGUALDAD,
JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES

SITUACIÓN:
KOKAGUNEA:
ARANZABAL 9 – LASCARAY 6 BIS
01008 VITORIA-GASTEIZ

ARQUITECTOS:
ARKITEKTOAK:
GÓMEZ PUENTE ARQUITECTOS S.L.P.
M. CARMEN GÓMEZ PUENTE
LUIS GÓMEZ PUENTE
ALEJANDRO F. YÁRRITU

ÍNDICE

1. MEMORIA DESCRIPTIVA
- 1.1.- Agentes
- 1.2.- Información previa
- 1.3.- Descripción del Proyecto
- 1.4.- Justificación Urbanística
- 1.5.- Superficies
- 1.8.- Presupuesto
- 1.9.- Plazo de ejecución

2. MEMORIA CONSTRUCTIVA
- 2.1.- Sustentación del edificio
- 2.2.- Sistema estructural
- 2.3.- Sistema envolvente
- 2.4.- Sistema de compartimentación
- 2.5.- Sistema de acabados
- 2.6.- Sistema de acondicionamiento e instalaciones

3. CUMPLIMIENTO DEL CTE Y OTRA NORMATIVA TÉCNICA
- 3.1.- DB-SE. SEGURIDAD ESTRUCTURAL
- 3.2.- DB-SI. SEGURIDAD EN CASO DE INCENDIO
- 3.3.- DB-SUA. SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD Y DECRETO 68/2000
- 3.4.- DB-HS. SALUBRIDAD
- 3.5.- DB- HR. PROTECCIÓN CONTRA EL RUIDO
- 3.6.- DB-HE. AHORRO DE ENERGÍA
- 3.7.- R.E.B.T. REGLAMENTO ELECTROTÉCNICO DE BAJA TENSIÓN.

4. ANEJOS DE LA MEMORIA
- 4.1.- PLAN DE CONTROL DE CALIDAD
- 4.2.- ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD
- 4.3.- ESTUDIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS
- 4.4.- INSTRUCCIONES DE USO Y MANTENIMIENTO

5. PLIEGO DE CONDICIONES
- 5.1.- CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS
- 5.2.- CONDICIONES TÉCNICAS de los MATERIALES, de la EJECUCIÓN y de las VERIFICACIONES

6. MEDICIONES Y PRESUPUESTO
- 6.1. CONSIDERACIONES PREVIAS
- 6.2. PRECIOS DESCOMPUESTOS
- 6.3. PRECIOS UNITARIOS
- 6.4. MEDICIONES Y PRESUPUESTO

7. PLANOS

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA
VISADO
BISATUA
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
EXP A2024A0087
FECHA DATA 28/02/2024

1. MEMORIA DESCRIPTIVA

1.- MEMORIA DESCRIPTIVA

1.1.- Agentes

El Promotor de las obras que se describen en el presente Proyecto es el Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales del Gobierno Vasco, C.I.F.: S 4833001-C.

Los redactores de este Proyecto son: M. Carmen Gómez Puente, Luis Gómez Puente y Alejandro F. Yárritu, arquitectos superiores, de la empresa GÓMEZ PUENTE ARQUITECTOS S.L.P., inscrita en el Colegio Oficial de Arquitectos Vasco Navarro con el número 950.246.

1.2.- Información previa

Este Proyecto se redacta en cumplimiento de la adjudicación, según resolución de 9 de octubre de 2023, del Titular del Órgano de Contratación del Departamento de Igual, Justicia y Políticas Sociales del Gobierno Vasco, para la formalización del Contrato del Expediente M-094-2023-D: Reforma de 5 locales de oficina en las calles Aranzabal nº 9 y Lacaray nº 6 bis, de Vitoria-Gasteiz.



A2024A0087 EXP
28/02/2024 FECHA DATA
10403D3715A CSV
Verificable en www.coavn.org/verificacion www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

1.3.- Descripción del Proyecto

Se trata de la adecuación de los locales de oficina, disponibles en la planta 1ª del mencionado edificio.

Se plantea el desmontado de la totalidad de las mamparas y carpintería interior existente, así como la demolición de la tabiquería, con el fin de adecuar la nueva distribución a las necesidades de los Servicios Judiciales. También se desmontarán los techos, para proceder a la renovación de las instalaciones que transcurren por su interior. Por último, se renovará la totalidad de los revestimientos del local.

Las oficinas se distribuirán en dos áreas claramente diferenciadas:

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN (EAT-ARABA): A través de la sala de espera, se accede a dos amplias zonas, donde se desarrollará el trabajo de la Unidad. Dichas zonas se completan con tres despachos y una sala de reuniones. La Unidad cuenta también con un espacio destinado a almacén.

SERVICIO DE ASISTENCIA A LA VÍCTIMA (SAV): Con acceso desde una sala de espera, este Servicio está compuesto por cuatro despachos polivalentes y una sala de actividades para grupos. El Servicio se completa con un pequeño almacén.

Las oficinas cuentan con una sala de instalaciones, convenientemente sectorizada.

1.4.- Justificación Urbanística

Las obras previstas en el presente Proyecto no alteran el cumplimiento previo de la Normativa Urbanística del local en la que se prevé la ejecución de las mismas.

1.5.- Superficies

Una vez realizadas las obras de reforma, las oficinas contarán con las siguientes superficies:

SUPERFICIES UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN (EAT-ARABA)

SALA DE ESPERA 1	26.61 m²
ZONA DE TRABAJO 1	227.17 m²
ZONA DE TRABAJO 2	44.42 m²
PASO 1	9.94 m²
DESPACHO 1	19.06 m²
DESPACHO 2	13.28 m²
DESPACHO 3	31.67 m²
SALA REUNIONES	30.06 m²
ALMACÉN 1	17.09 m²
SUPERFICIE ÚTIL TOTAL	419.31 m²

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

SUPERFICIES SERVICIO DE ASISTENCIA A LA VÍCTIMA (SAV)

SALA DE ESPERA 2	15.63 m²
ZONA DE TRABAJO 3	28.76 m²
PASO 2	9.99 m²
DESPACHO 4	10.72 m²
DESPACHO 5	11.50 m²
DESPACHO 6	10.78 m²
DESPACHO 7	11.53 m²
DESPACHO 8	9.66 m²
SALA INTERVENCIÓN GRUPAL	16.29 m²
ALMACÉN 2	3.70 m²
SUPERFICIE ÚTIL TOTAL	128.57 m²

SUPERFICIE INSTALACIONES

INSTALACIONES	13.44 m²
SUPERFICIE ÚTIL TOTAL	13.44 m²

SUPERFICIES ÚTIL TOTAL	561.32 m²
SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA	641.44 m²

1.8.- Presupuesto

El Presupuesto de Ejecución Material de las obras proyectadas, asciende a la cantidad de trescientos setenta y cuatro mil seiscientos diecinueve euros con sesenta y tres céntimos (374.619,63 €).

El Presupuesto Base de Licitación, sin I.V.A. asciende a la cantidad de cuatrocientos cuarenta y cinco mil setecientos noventa y siete euros con treinta y seis céntimos (445.797,36 €).

El Presupuesto Base de Licitación, I.V.A. incluido, asciende a la cantidad de quinientos treinta y nueve mil cuatrocientos catorce euros con ochenta y un céntimos (539.414,81 €).

1.9.- Plazo de ejecución

Está previsto, para el correcto desarrollo de las obras descritas en el presente proyecto, un plazo de ejecución de cinco (5) meses.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA
COAVN

COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA
VISADO
BISATUA
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
EXP A2024A0087
FECHA DATA 28/02/2024

2. MEMORIA CONSTRUCTIVA

2.- MEMORIA CONSTRUCTIVA

2.1.- Sustentación del edificio

El presente Proyecto no interviene en la estructura del edificio.

2.2.- Sistema estructural

Las obras previstas no modifican el sistema estructural del edificio.

2.3.- Sistema envolvente

El presente Proyecto no plantea la modificación de la envolvente del edificio.

2.4.- Sistema de compartimentación

Está prevista la modificación de la tabiquería interior, adecuando la misma a las nuevas necesidades del local. La nueva compartimentación se realizará mediante un sistema mixto, formado por tabiquería de laminado de yeso, con aislamiento interior y mamparas de vidrio laminar, sobre perfilería de acero, revestida de aluminio.

2.5.- Sistema de acabados

Se renovará la totalidad de los techos del local. Una vez eliminados los pavimentos actuales, se instalará un suelo técnico en toda el área de trabajo administrativo, con rodapié de aluminio anodizado plata, de 10 cm. de altura.

En general, la carpintería interior irá sobre estructura portante de aluminio anodizado plata y, dependiendo del uso al que acceden, sus hojas serán de vidrio laminar o de compacto fenólico.

La cerrajería será de acero inoxidable, de línea tubular, con mecanismo de apertura conectado a la instalación de control de accesos.

2.6.- Sistema de acondicionamiento e instalaciones

Se renuevan todas las instalaciones existentes, adecuándolas a la nueva distribución. Las nuevas instalaciones se ejecutarán con criterios de ahorro y eficiencia energética.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA
VISADO
BISATUA
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
EXP A2024A0087
FECHA DATA 28/02/2024

3. CUMPLIMIENTO DEL CTE Y OTRA NORMATIVA TÉCNICA

CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO TÉCNICO DE LA EDIFICACIÓN (C.T.E.)

Se especificará en cada parte de los Documentos Básicos, la no aplicabilidad de estos o en su defecto las medidas técnicas alternativas.

CAPÍTULO 1. DISPOSICIONES GENERALES

ART. 1. OBJETO

1. El Código Técnico de la Edificación, en adelante CTE, es el marco normativo por el que se regulan las exigencias básicas de calidad que deben cumplir los edificios, incluidas sus instalaciones, para satisfacer los requisitos básicos de seguridad y habitabilidad, en desarrollo de lo previsto en la disposición adicional segunda de la Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación, en adelante LOE.
2. El CTE establece dichas exigencias básicas para cada uno de los requisitos básicos de "seguridad estructural", "seguridad en caso de incendio", "seguridad de utilización", "higiene, salud y protección del medio ambiente", "protección contra el ruido" y "ahorro de energía y aislamiento térmico", establecidos en el artículo 3 de la LOE, y proporciona procedimientos que permiten acreditar su cumplimiento con suficientes garantías técnicas.
3. Los requisitos básicos relativos a la "funcionalidad" y los aspectos funcionales de los elementos constructivos se regirán por su normativa específica.
4. Las exigencias básicas deben cumplirse en el proyecto, la construcción, el mantenimiento y la conservación de los edificios y sus instalaciones.

ART. 2. ÁMBITO DE APLICACIÓN

1. El CTE será de aplicación, en los términos establecidos en la LOE y con las limitaciones que en el mismo se determinan, a las edificaciones públicas y privadas cuyos proyectos precisen disponer de la correspondiente licencia a autorización legalmente exigible.
2. El CTE se aplicará a las obras de edificación de nueva construcción, excepto a aquellas construcciones de sencillez técnica y de escasa entidad constructiva, que no tengan carácter residencial o público, ya sea de forma eventual o permanente, que se desarrollen en una sola planta y no afecten a la seguridad de las personas.
3. Igualmente, el Código Técnico de la Edificación se aplicará también a intervenciones en los edificios existentes y su cumplimiento se justificará en el proyecto o en una memoria suscrita por técnico competente, junto a la solicitud de licencia o de autorización administrativa para las obras. En caso de que la

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

exigencia de licencia o autorización previa sea sustituida por la de declaración responsable o comunicación previa, de conformidad con lo establecido en la normativa vigente, se deberá manifestar explícitamente que se está en posesión del correspondiente proyecto o memoria justificativa, según proceda.

Cuando la aplicación del Código Técnico de la Edificación no sea urbanística, técnica o económicamente viable o, en su caso, sea incompatible con la naturaleza de la intervención o con el grado de protección del edificio, se podrán aplicar, bajo el criterio y responsabilidad del proyectista o, en su caso, del técnico que suscriba la memoria, aquellas soluciones que permitan el mayor grado posible de adecuación efectiva.

La posible inviabilidad o incompatibilidad de aplicación o las limitaciones derivadas de razones técnicas, económicas o urbanísticas se justificarán en el proyecto o en la memoria, según corresponda, y bajo la responsabilidad y el criterio respectivo del proyectista o del técnico competente que suscriba la memoria. En la documentación final de la obra deberá quedar constancia del nivel de prestación alcanzado y de los condicionantes de uso y mantenimiento del edificio, si existen, que puedan ser necesarios como consecuencia del grado final de adecuación efectiva alcanzado y que deban ser tenidos en cuenta por los propietarios y usuarios.

En las intervenciones en los edificios existentes no se podrán reducir las condiciones preexistentes relacionadas con las exigencias básicas, cuando dichas condiciones sean menos exigentes que las establecidas en los documentos básicos del Código Técnico de la Edificación, salvo que en éstos se establezca un criterio distinto.

Las que sean más exigentes, únicamente podrán reducirse hasta los niveles de exigencia que establecen los documentos básicos.

4. En las intervenciones en edificios existentes el proyectista deberá indicar en la documentación del proyecto si la intervención incluye o no actuaciones en la estructura preexistente; entendiéndose, en caso negativo, que las obras no implican el riesgo de daño citado en el artículo 17.1,a) de la Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

3.1.- DB-SE. SEGURIDAD ESTRUCTURAL

No es de aplicación este punto, dado que no se interviene en la estructura del edificio.

3.2.- DB-SI. SEGURIDAD EN CASO DE INCENDIO

Objeto y aplicación

Dada la importancia del cumplimiento del CTE, y especialmente de la Normativa de Seguridad en caso de Incendio, aportamos un estudio detallado –incluyendo documentación gráfica- sobre la justificación del cumplimiento del Documento Básico SI, para verificar su cumplimiento en este Proyecto de reforma.

Criterios generales de aplicación

Se trata de un local de oficinas, situado en la planta primera de un edificio de viviendas, por lo que en este caso es de aplicación la Norma, considerando el área de actuación como Uso Administrativo y aplicaremos las condiciones particulares del mencionado uso.

SI 1. PROPAGACIÓN INTERIOR

1.- Compartimentación en sectores de incendio.

1.- El local se compartimentará en dos sectores de incendio según las condiciones que se establecen en la tabla 1.1 de esta Sección, tal y como se detalla en la documentación gráfica.

2.- A efectos del cómputo de la superficie de cada sector de incendio, se considera que los locales de riesgo especial, las escaleras, los vestíbulos de independencia y las escaleras compartimentadas como sector de incendios, que están contenidos en dicho sector no forman parte del mismo. Es por ello que el cuarto de instalaciones se considera como un segundo sector.

3.- La resistencia al fuego de los elementos separadores de los sectores de incendio cumplirán las condiciones que se establecen en la tabla 1.2 de esta Sección.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

Tabla 1.1 Condiciones de compartimentación en sectores de incendio.	
Uso previsto del edificio o establecimiento	Condiciones
LOCALES DE OFICINA	La superficie construida de todo sector de incendio no debe exceder de 2.500 m^2.

Como se ha dicho: este local, según el CTE-SI, se analiza como uso Administrativo. Dado que la superficie total construida no excede de 2.500 m^2., puede resolverse en un solo sector de incendio.

A pesar de lo cual, tendremos un segundo sector que delimita el cuarto de instalaciones.

Resistencia al fuego de paredes, techos y puertas que delimitan sectores de incendio:

Siendo: h = Altura de evacuación.
E = Integridad al paso de las llamas.
I = Aislamiento térmico.
C = Cierre automático.

Tabla 1.2 Resistencia al fuego de las paredes, techos y puertas que delimitan sectores de incendio.				
Elemento	Plantas bajo rasante	Resistencia al fuego Plantas sobre rasante en edificio con altura de evacuación		
Paredes y techos(1) que separan al sector considerado del resto del edificio, siendo su uso previsto: (2)		h ≤ 15 m	15 < h ≤ 28 m	**h > 28 m**
- Residencial Vivienda, Residencial Público, Docente, **Administrativo**	EI 120	EI 60	EI 90	**EI 120**
Puertas de paso entre sectores de incendio	EI_2 t-C5 siendo t la mitad del tiempo de resistencia al fuego requerido a la pared en la que se encuentre, o bien la cuarta parte cuando el paso se realice a través de un vestíbulo de independencia y de dos puertas.			

(1) Cuando el techo separe de una planta superior, éste tendrá, al menos, la misma resistencia al fuego que se exige a las paredes, pero con la característica REI en lugar de EI, al tratarse de un elemento portante y compartimentador de incendios. En cambio, cuando sea una cubierta no destinada a actividad alguna, ni prevista para ser utilizada en la evacuación, no precisa tener una función de compartimentación de incendios, por lo que sólo debe aportar la resistencia al fuego R que le corresponda como elemento estructural, excepto en las franjas a las que hace referencia el capítulo 2 de la Sección SI 2, en las que dicha resistencia debe ser REI.

(2) La resistencia al fuego del suelo en función del uso al que esté destinada la zona existente en la planta inferior.

La resistencia al fuego de las paredes y techos que delimitan sectores de incendio, serán EI120, y las puertas de paso entre sectores de incendio serán EI_2 60-C5.

El local se compartimenta en sectores de incendio según marca el DBSI, y respetando las preexistentes colindantes, de otros locales de oficina, tal y como se detalla en la documentación gráfica adjunta.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA
COAVN

Respecto de la evacuación de personas con movilidad reducida, en caso de incendio: Al no existir "barreras arquitectónicas" dentro del local, cualquier persona en silla de ruedas podrá salir libremente a un espacio exterior seguro sin necesidad de refugiarse en un vestíbulo de independencia.

2.- Locales y zonas de riesgo especial.

1.- Los locales y zonas de riesgo especial integrados en el área de intervención, se clasifican conforme los grados de riesgo alto, medio y bajo según los criterios que se establecen en la tabla 2.1.

Tabla 2.1 Clasificación de los locales y zonas de riesgo especial integrados en edificios.			
	Riesgo Bajo	Riesgo Medio	Riesgo Alto
En cualquier Edificio o Establecimiento: Talleres de mantenimiento, almacenes de elementos combustibles, archivos de documentos, depósitos de libros, etc..	100<V≤200 m^3	200<V≤400 m^3	V>400 m^3
Almacén de residuos.	5<S≤15 m^2	15<S≤30 m^2	S>30 m^2
Lavanderías, vestuarios de personal.	20<S≤100 m^2	100<S≤200 m^2	S>200 m^2
Salas de calderas con potencia útil nominal P	70<P≤200 Kw	200<P≤600 Kw	P>600 Kw
Administrativo:			
Imprenta, reprografía y locales anejos, tales como almacenes de papel o de publicaciones, encuadernado, etc…	100<V≤200 m^3	200<V≤500 m^3	V>500 m^3

Siendo: V = volumen construido.
S = superficie construida.

A pesar de lo cual el cuarto de instalaciones se considera un Local de Riesgo Bajo, debido a su uso, si bien es <100 Kw.

3. Espacios ocultos. Paso de instalaciones a través de elementos de compartimentación de incendios.

1. La compartimentación contra incendios de los espacios ocupables tendrá continuidad en los espacios ocultos, tales como patinillos, falsos techos. Los registros, situados en los patios de instalaciones, cumplirán la mitad de la resistencia al fuego de dichos patios.

2. La resistencia al fuego requerida a los elementos de compartimentación de incendios se mantendrá en los puntos en los que dichos elementos son

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

atravesados por elementos de las instalaciones, tales como cables, tuberías, conducciones, conductos de ventilación, etc.

4. Reacción al fuego de los elementos constructivos, decorativos y mobiliario.

Todos los elementos constructivos que se utilicen en la reforma de las oficinas, cumplirán las condiciones de reacción al fuego que se establecen en la tabla 4.1. del Documento Básico SI:

Tabla 4.1 Clases de reacción al fuego de los elementos constructivos		
Situación del elemento	Revestimientos	
	Techos y paredes	Suelos
Zonas ocupables	**C-s2,d0**	**E_{FL}**
Pasillos y escaleras protegidas	B-s1,d0	C_{FL}-s1
Recintos de riesgo especial	**B-s1,d0**	**B_{FL}-s1**
Espacios ocultos no estancos tales como Patinillos, falsos techos y suelos elevados, etc… o que siendo estancos contengan instalaciones susceptibles de iniciar o propagar un incendio.	**B-s3,d0**	**B_{FL}-s2**

SI 2. PROPAGACIÓN EXTERIOR

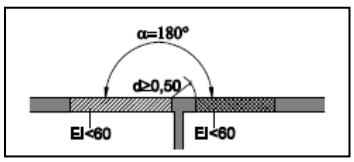
1. Medianerías y fachadas.

1.- En nuestro caso, NO existen elementos verticales separadores de otros locales, que tengan distinto uso del Administrativo.

2.- Con el fin de limitar el riesgo de propagación exterior horizontal del incendio a través de la fachada, entre dos sectores de incendio, entre una zona de riesgo especial alto y otras zonas o hacia una escalera protegida o pasillo protegido desde otras zonas, los puntos de sus fachadas que no sean al menos EI 60 estarán separados la distancia d en proyección horizontal que se indica a continuación, como mínimo, en función del ángulo a formado por los planos exteriores de dichas fachadas.

α	0º(1)	45º	60º	90º	135º	180º
d (m)	3,00	2,75	2,50	2,00	1,25	0,50

(1) Refleja el caso de fachadas enfrentadas paralelas



Fachadas a 180º

A2024A0087 EXP 28/02/2024 FECHA DATA
10403D3715A CSV
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA
COAVN

En este Proyecto no se interviene en la delimitación del local ni en los huecos de las fachadas. Si bien se modificará delimitación del cuarto de instalaciones, que separa del área de trabajo 2, de las oficinas, por lo que dicha separación cumplirá este punto, tal y como se define en la documentación gráfica.

SI 3. EVACUACIÓN DE OCUPANTES

1. Compatibilidad de los medios de evacuación.

No es de aplicación, ya que el uso del local es el mismo en toda su superficie.

2. Cálculo de la ocupación.

1.- Para calcular la ocupación, se toman los valores de densidad de ocupación en función de la superficie útil de cada zona.
2.- A efectos de determinar la ocupación, se tiene en cuenta el carácter simultáneo o alternativo de las diferentes zonas de las oficinas, considerando el régimen de actividad y de uso previsto para el mismo.

Tabla 2.1. Densidades de ocupación		
Uso previsto	Zona, tipo de actividad	Ocupación (m^2/persona)
Cualquiera	Zonas de ocupación ocasional y accesibles únicamente a efectos de mantenimiento: salas de máquinas, locales para material de limpieza, etc... Aseos de planta	Ocupación nula 3
Administrativo	Plantas o zonas de oficinas. Vestíbulos generales y zonas de uso público.	10 2
Archivos, Almacenes		40

PLANTAS	TOTAL
SECTOR 1	90 personas
SECTOR 2	ocupación nula
TOTAL	**90** personas

La ocupación total de la oficina es de **90** personas, teniendo en cuenta el carácter simultáneo o alternativo de las diferentes zonas de la misma.

3. Número de salidas y longitud de los recorridos de evacuación.

Origen de evacuación:
Se considera todo punto ocupable, incluyendo las áreas de ocupación nula.

A2024A0087 EXP 28/02/2024 FECHA DATA
10403D3715A CSV
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA
COAVN

Salida de planta:

Consideramos toda puerta de paso, a través de un vestíbulo de independencia, a un sector de incendio diferente que exista en la misma planta, siempre que:

- el sector inicial tenga otra salida de planta que no conduzca al mismo sector alternativo.
- el sector alternativo tenga una superficie en zonas de circulación suficiente para albergar a los ocupantes del sector inicial, a razón de 0,5 m²/pers, considerando únicamente los puntos situados a menos de 30 m de recorrido desde el acceso al sector.
- la evacuación del sector alternativo no confluya con la del sector inicial en ningún otro sector del edificio, excepto cuando lo haga en un sector de riesgo mínimo.

Tabla 3.1. Número de salidas de planta y longitud de los recorridos de evacuación.	
Número de salidas existentes	Condiciones
Plantas o recintos que disponen de más de una salida de planta o salida de recinto, respectivamente.	La longitud de los recorridos de evacuación hasta alguna salida de planta **no excede de 50 m.**
	La longitud de los recorridos de evacuación desde su origen hasta llegar a algún punto desde el cual existan, al menos, dos recorridos alternativos no excede de 25 m.
	Si la altura de evacuación descendente de la planta obliga a que exista más de una salida de planta o si más de 50 personas precisan salvar en sentido ascendente una altura de evacuación mayor que 2 m., al menos dos salidas de planta conducen a dos escaleras diferentes.

Salida de edificio:

Se mantienen las mismas salidas que existen en las oficinas actuales, antes de proceder a la reforma.

4. Dimensionado de los medios de evacuación.

Criterios para la asignación de los ocupantes:

Cuando en una zona, en un recinto, en una planta o en el edificio exista más de una salida, considerando también como tales los puntos de paso obligado, la distribución de los ocupantes entre ellas, a efectos de cálculo, se hará suponiendo inutilizada una de ellas, bajo la hipótesis más desfavorable. Por lo que, es con este criterio, con el que haremos el cálculo.

Cálculo:

Tabla 4.1. Dimensionado de los elementos de la evacuación.	
Tipo de elemento	Dimensionado
Puertas y pasos	A ≥ P/200 ≥ 0,80 m. La anchura de toda hoja de puerta no será menor que 0,60 m., ni exceder de 1,23 m.
Pasillos y rampas	A ≥ P/200 ≥ 1,00 m.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA
COAVN

La ocupación del Sector 1 es de 90 personas. Dicho Sector tiene 4 salidas. Si consideramos una de las salidas bloqueada: por cada puerta deberán salir 30 personas, por lo tanto 30/200 = 0,15 m., inferior a los 0,90 m. previstos, de anchura mínima de puerta.

El Sector 2 tiene una ocupación nula y 1 salida, con un paso libre de 0,90 m.

Por todo lo cual, el proyecto cumple con las dimensiones mínimas de los elementos de evacuación indicados en la tabla, ya que las puertas y pasos disponen de una anchura igual o superior a 0,80 m., requeridos en el D.B.S.I.

5. Puertas situadas en recorridos de evacuación.

Las puertas previstas como salida de planta o de edificio y las previstas para la evacuación de más de 50 personas serán abatibles con eje de giro vertical y su sistema de cierre, o bien no actuará mientras haya actividad en las zonas a evacuar, o bien consistirá en un dispositivo de fácil y rápida apertura desde el lado del cual provenga dicha evacuación, sin tener que utilizar una llave y sin tener que actuar sobre más de un mecanismo. Las anteriores condiciones no son aplicables cuando se trate de puertas automáticas.

Las puertas previstas en el proyecto, tanto de apertura manual como automática, cumplen las condiciones previstas.

El sistema de Control de Acceso, en caso de alarma o ausencia de suministro eléctrico dejará abiertas las puertas, a excepción de las puertas de acceso a los locales desde los pasillos comunes que, en ausencia de tensión, han de quedar cerrados. Para ello se prevén 3 cerraderos de cada tipo.

6. Señalización de los medios de evacuación.

Se utilizarán las señales de evacuación definidas en la norma UNE 23034:1988, conforme a los siguientes criterios:

a) Las salidas de recinto, planta o edificio tendrán una señal con el rótulo "SALIDA".
b) La señal con el rótulo "Salida de emergencia" se utilizará en toda salida prevista para uso exclusivo en caso de emergencia.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

c) Se dispondrán señales indicativas de dirección de los recorridos, visibles desde todo origen de evacuación desde el que no se perciban directamente las salidas o sus señales indicativas.

d) En los puntos de los recorridos de evacuación en los que existan alternativas que puedan inducir a error, también se dispondrán las señales antes citadas, de forma que quede claramente indicada la alternativa correcta. Tal es el caso de: la zona de boxes.

e) En dichos recorridos, junto a las puertas que no sean salida y que puedan inducir a error en la evacuación se dispondrá la señal con el rótulo "Sin salida" en lugar fácilmente visible pero, en ningún caso, sobre las hojas de las puertas.

f) Las señales serán visibles incluso en caso de fallo en el suministro al alumbrado normal.

   Serán fotoluminiscentes y cumplirán lo establecido en las normas UNE 23035-1:2003, UNE 23035-2:2003 y UNE 23035-4:2003 y su mantenimiento se realizará conforme a lo establecido en la norma UNE 23035-3:2003.

7. Control del humo de incendio.

Si bien, según el DB-SI, no sería necesario este tipo de instalación, dado que la superficie construida de las oficinas no excede de 2.000 m^2, para aumentar la seguridad, toda la oficina irá dotada de un sistema de control del humo de incendio.

8. Evacuación de personas con discapacidad en caso de incendio.

Respecto de la evacuación de personas con movilidad reducida, en caso de incendio: Al no existir "barreras arquitectónicas" dentro de la oficina, cualquier persona en silla de ruedas podrá salir libremente del recinto.

SI 4. INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS

1. Dotación de instalaciones de protección contra incendios.

Las oficinas dispondrán de extintores para protección contra incendios, según el uso administrativo y condiciones previstas.
Se colocarán extintores portátiles de eficacia 21A-113B cada 15 m. de recorrido, desde todo origen de evacuación.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

Tabla 1.1. Dotación de instalaciones de protección contra incendios.	
Uso previsto	Condiciones
En general: **Extintores portátiles**:	Uno de eficacia 21ª-113B. A 15 m de recorrido en cada planta, como máximo, desde todo origen de evacuación. En las zonas de riesgo especial, conforme al SI1 de este DB.
Bocas de incendio equipadas:	En zonas de riesgo especial alto. Los equipos serán de tipo 45 mm.
Ascensor de emergencia:	En las plantas cuya altura de evacuación exceda de 28 m.
Hidrantes exteriores:	Si la altura de evacuación descendente excede de 28 m. o si la ascendente excede de 6 m., así como en establecimientos de densidad de ocupación mayor que 1 persona cada 5 m². Y cuya superficie construida está comprendida entre 2.000 y 10.000 m². Al menos un hidrante hasta 10.000 m². De superficie construida y uno más por cada 10.000 m². Adicionales o fracción.
Administrativo:	
Bocas de incendio equipadas:	Si la superficie construida excede de 2.000 m². Los equipos serán de tipo 25 mm.
Columna seca:	Si la altura de evacuación excede de 24 m.
Sistema de alarma	Si la superficie construida excede de 1.000 m².
Sistema de detección de incendio:	Si la superficie construida excede de 2.000 m²., detectores en zonas de riesgo alto conforme al SI1 de este DB. Si excede de 5.000 m²., en todo el edificio.
Hidrantes exteriores:	Uno si la superficie total construida está comprendida entre 5.000 y 10.000 m². Uno más por cada 10.000 m². Adicionales o fracción.

Todas las instalaciones de protección contra incendios, cumplirán las características establecidas en el DBSI.

2. Señalización de las instalaciones manuales de protección contra incendios.

La señalización de las instalaciones manuales de protección contra incendios debe cumplir lo establecido en el vigente Reglamento de instalaciones de protección contra incendios, aprobado por el Real Decreto 513/2017, de 22 de mayo.

SI 5. INTERVENCIÓN DE LOS BOMBEROS

El edificio, en el que se sitúan las oficinas cumple todas las condiciones de aproximación y entorno y de accesibilidad por fachada, establecidas en el D.B.S.I. y dichas condiciones no se modifican en este proyecto.

SI 6. RESISTENCIA AL FUEGO DE LA ESTRUCTURA

Esta propuesta no modifica la estructura del edificio.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA
COAVN

3.3.- DB-SUA. SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD Y DECRETO 68/2000

El Proyecto planteado cumple toda la Normativa vigente sobre accesibilidad, e incluso propone dar un paso más hacia el concepto de "Accesibilidad Desapercibida" y que las personas con movilidad reducida no tengan la sensación de un tratamiento distinto al resto de personas y conseguir un uso no discriminatorio, excepto en el aseo, dado que su redistribución queda fuera de la reforma.

En el plano adjunto se detalla el cumplimiento del Documento Básico SUA Seguridad de Utilización y Accesibilidad, así como el Decreto 68/2000, de 11 de abril, por el que se aprueban las normas técnicas sobre condiciones de accesibilidad de los entornos urbanos, espacios públicos, edificaciones y sistemas de información y comunicación, del proyecto propuesto. Así mismo adjuntamos las fichas correspondientes al cumplimiento de las mencionas normas.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

3.3.1.- DB-SUA. SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD

DB-SUA. SEGURIDAD DE UTILIZACION Y ACCESIBILIDAD	F.CTE-DB.SUA

OBJETIVO	El objetivo del requisito básico "Seguridad de utilización y accesibilidad" consiste en reducir a límites aceptables el riesgo de que los usuarios sufran daños inmediatos en el uso previsto de los edificios, como consecuencia de las características de su proyecto, construcción, uso y mantenimiento, así como en facilitar el acceso y la utilización no discriminatoria, independiente y segura de los mismos a las personas con discapacidad.
AMBITO DE APLICACIÓN: (R.D. 314/2006. Art.2)	Edificaciones Públicas y Privadas cuyos proyectos precisen la correspondiente licencia o autorización legalmente exigible. Obras de edificación de nueva construcción, excepto a aquellas construcciones de sencillez técnica y de escasa entidad constructiva, que no tengan carácter residencial o público, ya sea de forma eventual o permanente, que se desarrollen en una sola planta y no afecten a la seguridad de las personas. Obras de ampliación, modificación, reforma o rehabilitación* que se realicen en edificios existentes, siempre y cuando dichas obras sean compatibles con la naturaleza de la intervención y, en su caso, con el grado de protección que puedan tener los edificios afectados. La posible incompatibilidad de aplicación deberá justificarse en el proyecto y, en su caso, compensarse con medidas alternativas que sean técnica y económicamente viables. Cambios de uso en edificios existentes aunque ello no implique obras. **Cuando un cambio de uso afecte únicamente a parte de un edificio o cuando se realice una ampliación a un edificio existente, este DB deberá aplicarse a dicha parte, y disponer cuando sea exigible según la Sección SUA 9, al menos un itinerario accesible que la comunique con la vía pública.** **En obras de reforma en las que se mantenga el uso**, este DB debe aplicarse a los elementos del edificio modificados por la reforma, siempre que ello suponga una mayor adecuación a las condiciones de seguridad de utilización y accesibilidad establecidas en este DB. En todo caso, las obras de reforma no podrán menoscabar las condiciones de seguridad de utilización preexistentes, cuando éstas sean menos estrictas que las contempladas en este DB. Como en el conjunto del CTE, el ámbito de aplicación de este DB **son las obras de edificación**. Por ello, **los elementos del entorno del edificio a los que les son aplicables sus condiciones son aquellos que formen parte del proyecto de edificación**. Conforme al artículo 2, punto 3 de la ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación (LOE), se consideran comprendidas en la edificación sus instalaciones fijas y el equipamiento propio, así como los elementos de urbanización que permanezcan adscritos al edificio. **Las exigencias que se establezcan en este DB para los edificios serán igualmente aplicables a los establecimientos**. * El punto 4 y 5 del Art.2 del R.D. 314/2006 CTE, define las obras de rehabilitación.

APARTADO	EXIGENCIA BÁSICA SUA.1. Seguridad frente al **RIESGO DE CAIDAS**	PROYECTO

EXIGENCIA	Se limitará el riesgo de que los usuarios sufran caídas, para lo cual los suelos serán adecuados para favorecer que las personas no resbalen, tropiecen o se dificulte la movilidad. Asimismo, se limitará el riesgo de caídas en huecos, en cambios de nivel y en escaleras y rampas, facilitándose la limpieza de los acristalamientos exteriores en condiciones de seguridad.

SUA1.1
Resbaladicidad de los suelos
(Tabla 1.1 y 1.2)

Resbaladicidad de los suelos

Los suelos de los edificios o zonas de uso, excluidas las zonas de ocupación nula definidas en el anejo SI A del DB SI, que se relacionan serán de la clase que se indica:
Nota: En el Anejo A de Terminología del DB.SU se definen explícitamente los usos referidos.

Aplica	**Uso sanitario**	☐
	Uso Docente	☐
	Uso Comercial	☐
	Uso Administrativo	☒
	Uso Residencial Público	☐
	Uso Pública Concurrencia	☐
	Nota: Se explicitan edificios y zonas de cada uso en terminología del DB-SUA.	
No Aplica	Otros Usos:	☐
Nota. En atención al D.68/2000 de accesibilidad del País Vasco, **el antideslizamiento de los pavimentos** en las comunicaciones interiores s/Art.5 del Anejo III, se justifican en los términos de Resbaladicidad que a continuación se reflejan. **IMPORTANTE EL D.68/2000 AFECTA AL USO VIVIENDA**		☐

(Clasificación del suelo en función de su grado de deslizamiento UNE ENV 12633:2003). CLASE		**(R_d)**
Zonas interiores secas con pendiente < 6%	**1** (15<R_d≤35)	X
Zonas interiores secas con pendiente ≥ 6% y escaleras	**2** (35<R_d≤45)	
Zonas interiores húmedas, tales como entradas a los edificios desde el exterior (salvo acceso directo a uso restringido), terrazas cubiertas, vestuarios, baños, aseos, cocinas, etc.		
Superficies con pendiente < 6%	**2** (35<R_d≤45)	X
Superficies con pendiente ≥ 6% y escaleras	**3** (R_d>45)	
Zonas exteriores. Piscinas (en las zonas para usuarios descalzos y fondo de vaso a profundidad menor o igual de 1,50m). Duchas	**3** (R_d>45)	

A2024A0087 EXP
28/02/2024 FECHA DATA
10403D3715A CSV
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

			PROYECTO
SUA1.2 Discontinuidades en el pavimento	**Discontinuidades.** El suelo, excepto en zonas de uso restringido o exteriores, cumple:		
	No tendrá juntas que presenten un resalto de más de 4mm. Los elementos salientes del nivel del pavimento, puntuales y de pequeña dimensión (por ejemplo, los cerraderos de puertas) no sobresaldrán del pavimento más de 12mm y el saliente que exceda de 6mm en sus caras enfrentadas al sentido de circulación de las personas no debe formar un ángulo con el pavimento que exceda de 45º de nivel		☒
	Pendiente en los desniveles ≤ 50mm	≤ 25%	
	Perforaciones o huecos en suelos de zonas de circulación de personas	Ø ≤ 15mm	
	Cuando se dispongan barreras para delimitar zonas de circulación. Altura	≥ 800mm	
	El nº mínimo de escalones en las zonas de circulación será 3, excepto en: • En zonas de uso restringido • En las zonas comunes de los edificios de uso Residencial Vivienda. • En los accesos y salidas de los edificios. • En el acceso a un estrado o escenario En estos casos, si la zona de circulación incluye un itinerario accesible, el o los escalones no podrán disponerse en el mismo.		☐
SUA1.3. Desniveles	**Protección de los desniveles**		
	Se disponen Barreras de protección en desniveles, huecos y aberturas (horizontales y verticales) balcones, ventanas, etc. de diferencia de cota (h)	h ≥ 550mm	☐
	La disposición constructiva hace muy improbable la caída Justificación: Localización:		☐
	No se dispone barrera por ser incompatible al uso previsto Justificación: Localización:		☐
	Se dispondrá señalización visual y táctil en los desniveles de h ≤ 550mm en las zonas de público. La diferenciación táctil estará a ≥ 250mm del borde		☐
	Características de las barreras de protección		
	Altura de la barrera de protección: (La altura se medirá verticalmente desde el nivel del suelo o en el caso de escaleras desde la línea de inclinación definida por los vértices de los peldaños, hasta el límite superior de la barrera)	diferencias de cotas ≤ 6 m: ≥ 900 mm resto de los casos: ≥ 1.100 mm hueco de escaleras de a≤400mm.: ≥ 900 mm	
	Resistencia y rigidez frente a fuerza horizontal de barreras de protección (Ver tablas 3.3 del Documento Básico SE-AE Acciones en la edificación)		
	Características constructivas Las barreras de protección (incluidas escaleras y rampas) de cualquier zona de los edificios de *uso Residencial Vivienda* o de escuelas infantiles, así como de las zonas de público de los establecimientos de *uso Comercial* o de *uso Pública Concurrencia* cumplirán:		☐
	No puedan ser fácilmente escaladas por los niños, para lo cual: En la altura comprendida entre 300mm y 500mm sobre el nivel del suelo o sobre la línea de inclinación de una escalera no existirán puntos de apoyo, incluidos salientes sensiblemente horizontales con más de 5cm de saliente. En la altura comprendida entre 500mm y 800mm sobre el nivel del suelo no existirán salientes que tengan una superficie sensiblemente horizontal con más de 15cm de fondo. Limitación de las aberturas al paso de una esfera en los usos arriba referidos: Ø≤100mm Límite entre parte inferior de la barandilla y línea de inclinación: ≤50mm		☐
	En zonas de uso público en edificios o establecimientos de usos distintos a los citados anteriormente, solo han de cumplir la limitación de las aberturas al paso de una esfera: Ø≤150mm Límite entre parte inferior de la barandilla y línea de inclinación: ≤50mm		☐
	Barreras situadas delante de una fila de asientos fijos Altura de la barrera de protección si dispone de un elemento horizontal de anchura ≥ 500mm y altura ≥ 500mm	≥ 700mm	
	Resistencia frente a fuerza horizontal en el borde superior ≥ 3,0kN/m y simultáneamente con ella una fuerza vertical uniforme ≥ 1,0kN/m aplicada en el borde exterior (véase figura 3.3).		☐
SUA1.4. **Escaleras** y Rampas	**Escaleras de uso restringido.** Zonas o elementos de circulación limitados a un máximo de 10personas con carácter de usuarios habituales, incluido el **interior de viviendas,** y de los alojamientos (en uno o más niveles) de uso Residencial Público, pero excluidas las zonas comunes de los edificios de viviendas.		
	Escalera de trazado lineal: La dimensión de la huella se medirá en la dirección de la marcha		☐
	Ancho del tramo	≥ 800mm	
	Altura de la contrahuella	≤ 200mm	
	Ancho de la huella	≥ 220mm	
	Escalera de trazado curvo:		☐
	Ancho de la huella: En el eje si el ancho de tramo es <1000mm y a 500mm del lado estrecho si el ancho de tramo es mayor: ≥ 220mm En el lado más estrecho: ≥ 50mm En el lado más ancho: ≤ 440mm		
	Altura de la contrahuella	≤ 200mm	
	Dispondrán de barandilla en sus lados abiertos.		☐
	Mesetas partidas con peldaños a 45º		☐
	Escalones sin tabica con superposición de huellas	≥ 25mm (no computa a efectos de ancho de huella)	☐
	Escaleras de uso general:		
	Peldaños en tramos rectos de escalera:		☐
	Ancho de la huella:	≥ 280mm	
	Altura de la contrahuella: En general: 130mm≤H≤185mm En zonas de uso público, así como siempre que no se disponga ascensor como alternativa a la escalera,: 130mm≤H≤175mm		
	Se garantizará 540mm≤ 2C+H ≤700mm (H = huella, C= contrahuella) a lo largo de la misma escalera		☐

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN
CONSEJO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

SUA1.4. Escaleras y Rampas

Peldaños en tramos curvos de escalera. La dimensión de la huella se medirá en la dirección de la marcha. La medida de la huella no incluirá la proyección vertical de la huella del peldaño superior. ☐

Ancho de la huella:	A 500mm del borde interior	≥ 280mm	
	En el borde exterior	≤ 440mm	
Se garantizará 540mm≤ 2C+H ≤700mm (H = huella, C= contrahuella) a 500mm de ambos extremos			☐
No se admite bocel y dispondrán de tabica (vertical o con un ángulo menor de 15º con la vertical) y bocel:	Escaleras de evacuación ascendente o si no existe un itinerario accesible alternativo		☐
	Aplica	D.68/2000 CAPV	☐

Tramos

Número mínimo de peldaños por tramo	En general	3	☐
	En zonas de uso restringido, en las zonas comunes de edificios residencial vivienda, en los accesos y salidas de los edificios, en el acceso a un estrado o escenarios	Exento	☐
	Aplica	D.68/2000. CAPV	☐
Altura máxima a salvar por cada tramo	En general	≤ 3,20m	
	En zonas de uso público, así como siempre que no se disponga ascensor como alternativa a la escalera	≤ 2,25m	
Los tramos serán rectos en	Zonas de Hospitalización y tratamientos intensivos, escuelas infantiles y centros de enseñanza primaria o secundaria.		☐
Entre dos plantas consecutivas de una misma escalera, todos los peldaños tendrán la misma contrahuella y todos los peldaños de los tramos rectos tendrán la misma huella.			☐
Entre dos tramos consecutivos de plantas diferentes, la contrahuella no variará más de ±10 mm.			☐
En tramos mixtos la huella medida en el eje del tramo curvo será ≥ huella en las partes rectas			☐

Anchura útil del tramo (Medida entre paredes o barreras de protección, libre de obstáculos, sin descontar el espacio de pasamanos siempre que no sobresalga más de 120mm de la pared o barrera de protección. En tramos curvos la anchura útil excluirá las zonas de huella menores de 170mm) (Se calculará según las exigencias de evacuación del DB-SI3. Apdo4) y como mínimo será:

Tabla 4.1 Escaleras de *uso general*. Anchura útil mínima de tramo en función del uso

Uso del edificio o zona		Anchura útil mínima (m) en escaleras previstas para un número de personas:			
		≤ 25	≤ 50	≤ 100	> 100
Residencial Vivienda, incluso escalera de comunicación con aparcamiento		1,00 (1)			
Docente con escolarización infantil o de enseñanza primaria *Pública concurrencia* y *Comercial*		0,80 (2)	0,90 (2)	1,00	1,10
Sanitario	Zonas destinadas a pacientes internos o externos con recorridos que obligan a giros de 90º o mayores	1,40			
	Otras zonas	1,20			
Casos restantes		0,80 (2)	0,90 (2)	1,00	1,00

(1) En edificios existentes, cuando se trate de instalar un ascensor que permita mejorar las condiciones de accesibilidad para personas con discapacidad, se puede admitir una anchura menor siempre que se acredite la no viabilidad técnica y económica de otras alternativas que no supongan dicha reducción de anchura y se aporten las medidas complementarias de mejora de la seguridad que en cada caso se estimen necesarias.

(2) Excepto cuando la escalera comunique con una zona accesible, cuyo ancho será de 1,00 m como mínimo.

Uso: | Personas:

Mesetas

Anchura de las mesetas con cambio de dirección entre dos tramos (la anchura no se reducirá en la meseta según fig.4.4 del DB.SU y esta zona quedará libre de barrido de apertura de puertas excepto las de las zonas de ocupación nula según DB.SI)	≥ anchura escalera	☐
Anchura de las mesetas entre tramos de una escalera con la misma dirección tendrán al menos la anchura de la escalera y una longitud (medida en su eje)	≥ 1000mm	
Profundidad de las mesetas en zonas de hospitalización o tratamientos intensivos en las que el recorrido obligue a giros de 180º	≥ 1600mm	
Mesetas de escaleras de zonas de uso público (personas no familiarizadas con el edificio)	Contará con franja de pavimento visual y táctil en el arranque de los tramos, de características especificadas en apdo 2.2 de SUA9.	☐
	No habrá puertas ni pasillos de ancho≤1200mm a menos de 400mm del primer peldaño	☐

Pasamanos

Si la escalera salva más de 550mm al menos		En un lado	☐
Si la escalera tiene una anchura libre ≥1200mm o no se dispone ascensor como alternativa a la escalera		A ambos lados	☐
Si la escalera tiene una anchura libre ≥4000mm. (La separación entre los pasamanos intermedios será de 4000mm como máx) excepto en escalinatas de carácter monumental en las que al menos se dispondrá uno.		Intermedios	☐
En escaleras de zonas de uso público o que no dispongan de ascensor como alternativa.	El pasamanos se prolongará 30cm en los extremos, al menos en un lado.		☐
En uso Sanitario	El pasamanos será continuo en todo su recorrido, incluidas mesetas, y se prolongarán 30cm en los extremos, en ambos lados.		☐
Aplica		D.68/2000 CAPV	☐
Altura del pasamanos	En general	900≤h≤1100mm	☐ h= 100 cm
	En escuelas infantiles y centros de enseñanza primaria	Uno a 900≤h≤1100mm y otro a 650≤h≤750mm	☐ h= 100 cm
	Aplica	D.68/2000 CAPV	☐ h= 70 cm
Configuración del pasamanos:	Será firme y fácil de asir, separado del paramento vertical ≥40mm y su sistema de sujeción no interferirá el paso continuo de la mano		☐
	Aplica	D.68/2000 CAPV	☐

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A Verificable en www.coavn.org/verificacion www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN CONSEJO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

SUA1.4. Escaleras y **Rampas**

Rampas, los itinerarios cuya pendiente exceda del 4% se consideran rampa a efectos de este DB-SUA, y cumplirán las siguientes condiciones, excepto los de uso restringido y los de circulación de vehículos en aparcamientos que también estén previstas para la circulación de personas. Estás últimas deben satisfacer la pendiente máxima del 16%, así como las condiciones de la Sección SUA 7.

PROYECTO

Pendiente
Si la rampa es curva, la pendiente longitudinal máxima se medirá en el lado más desfavorable

rampa estándar			p<12%
Rampa de itinerarios accesibles		L<3m	p≤10% ☐
		L<6m	p≤8%
		Resto de casos	p≤6%
Aplica			D.68/2000 CAPV ☐

Nota. La pendiente transversal de las rampas que pertenezcan a itinerarios accesibles será del 2%, como máximo.

Tramos

Longitud máx. del tramo:	Rampa estándar	L≤15,00m
	Rampa que pertenece a itinerario accesible	L≤9,00m
	Rampa de aparcamiento para circulación de vehículos y personas	Sin limitar
	Aplica	D.68/2000 CAPV ☐

Anchura útil del tramo (Medida entre paredes o barreras de protección, libre de obstáculos, sin descontar el espacio de pasamanos siempre que no sobresalga más de 120mm de la pared o barrera de protección, se calculará según las exigencias de evacuación del DB-SI3. Apdo4) y como mínimo será:

Tabla 4.1 Escaleras de *uso general*. Anchura útil mínima de tramo en función del uso

Uso del edificio o zona		Anchura útil mínima (m) en escaleras previstas para un número de personas:			
		≤ 25	≤ 50	≤ 100	> 100
Residencial Vivienda, incluso escalera de comunicación con aparcamiento		1,00 (1)			
Docente con escolarización infantil o de enseñanza primaria *Pública concurrencia* y *Comercial*		0,80 (2)	0,90 (2)	1,00	1,10
Sanitario	Zonas destinadas a pacientes internos o externos con recorridos que obligan a giros de 90º o mayores	1,40			
	Otras zonas	1,20			
Casos restantes		0,80 (2)	0,90 (2)	1,00	1,00

(1) En edificios existentes, cuando se trate de instalar un ascensor que permita mejorar las condiciones de accesibilidad para personas con discapacidad, se puede admitir una anchura menor siempre que se acredite la no viabilidad técnica y económica de otras alternativas que no supongan dicha reducción de anchura y se aporten las medidas complementarias de mejora de la seguridad que en cada caso se estimen necesarias.

(2) Excepto cuando la escalera comunique con una zona accesible, cuyo ancho será de 1,00 m como mínimo.

Uso	Personas

Si la rampa pertenece a un itinerario accesible los tramos serán rectos o con un radio de curvatura de al menos 30 m y de una anchura		a ≥ 1200mm
Asimismo, dispondrán de una superficie horizontal al principio y al final del tramo con una longitud		long ≥ 1200mm
Aplica		D.68/2000 CAPV ☐

Mesetas

Anchura de las mesetas con cambio de dirección entre dos tramos (la anchura no se reducirá a lo largo de la meseta y esta zona quedará libre de obstáculos y del barrido de apertura de puertas excepto las de las zonas de ocupación nula según DB.SI)	≥ anchura rampa
Anchura de las mesetas entre tramos de una rampa con la misma dirección tendrán al menos la anchura de la rampa y una longitud (medida en su eje)	≥ 1500mm
No habrá pasillos de anchura inferior a 1200mm situados a menos de 400mm de distancia del arranque de un tramo. Si la rampa pertenece a un itinerario accesible, dicha distancia será de 1500mm como mínimo.	☐

Pasamanos

Pasamanos continuo **(Más restrictivo que D.68/2000)**	Si la rampa salva más de 550mm y tiene una pendiente ≥6%		En un lado ☐
			A ambos lados
	Si pertenece a un itinerario accesible, con pendiente ≥6% dispondrán de pasamanos continuo en todo su recorrido, incluido mesetas		Si long. > 3m, el pasamanos se prolongará horizontalmente al menos 30cm en los extremos, en ambos lados
Altura del pasamanos	En general		900≤h≤1100mm ☐ h = 100 cm
	En escuelas infantiles y en centros de enseñanza primaria, así como las que pertenecen a un itinerario accesible		Uno a 900≤h≤1100mm y otro a 650≤h≤750mm ☐ h = 70 cm
	Aplica		D.68/2000 CAPV ☐
Configuración del pasamanos:	Será firme y fácil de asir, separado del paramento vertical de sujeción no interferirá el paso continuo de la mano		≥40mm y su sistema ☐
	Aplica		D.68/2000 CAPV ☐

Pasillos escalonados de acceso a localidades en graderíos y tribunas

Los pasillos escalonados de acceso a localidades en zonas de espectadores tales como patios de butacas, anfiteatros, graderíos o similares, tendrán escalones con una dimensión constante de contrahuella. Las huellas podrán tener dos dimensiones que se repitan en peldaños alternativos, con el fin de permitir el acceso a nivel a las filas de espectadores. .	☐
Anchura determinada según el DB-SI3, Apdo.4	

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN CONSEJO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

SUA1.5. Limpieza de los acristalamientos exteriores	**Limpieza de los acristalamientos exteriores. USO RESIDENCIAL VIVIENDA**	
	Los acristalamientos con vidrio transparente del uso residencial vivienda, son practicables o fácilmente desmontables, permitiendo su limpieza desde el interior:	☐
	Los acristalamientos con vidrio transparente del uso residencial vivienda cumplen que toda la superficie exterior del acristalamiento se encuentra comprendida en un radio r≤850 mm desde algún punto del borde de la zona practicable a una altura no mayor de 1.300 mm	☐
	Los acristalamientos reversibles previstos cuentan con dispositivo de bloqueo en posición invertida durante su limpieza	☐

APARTADO	**EXIGENCIA BÁSICA SUA.2.** Seguridad frente al **RIESGO DE IMPACTO O DE ATRAPAMIENTO**	PROYECTO

EXIGENCIA	Se limitará el riesgo de que los usuarios puedan sufrir impacto o atrapamiento con elementos fijos o practicables del edificio.			
SUA2.1. Impacto	**Impacto con elementos fijos**			
	Altura libre de paso en zonas de circulación	uso restringido resto de zonas	≥2100mm ≥2200mm	≥ 2100 mm ≥ 2200 mm
	Altura libre en umbrales de puertas		≥2000mm	> 2000 mm
	Altura de los elementos fijos que sobresalgan de las fachadas y que estén situados sobre zonas de circulación		≥2200mm	NO HAY
	En zonas de circulación, las paredes carecerán de elementos salientes que no arranquen del suelo, que vuelen más de 150 mm en la zona de altura comprendida entre 150 mm y 2200 mm medida a partir del suelo y que presenten riesgo de impacto.			☒
	Los elementos volados (meseta o tramos de escalera, rampas…) cuya altura sea menor que 2000 mm contarán con elementos fijos que restrinjan el acceso hasta ellos y permitirán su detección por los bastones de personas con discapacidad visual. **(Más restrictivo que D.68/2000)**			NO HAY
	Impacto con elementos practicables			
	Las puertas de recintos que no son de ocupación nula, laterales a pasillos de a<2,50m (excepto en uso restringido) no invaden el pasillo con el barrido de sus hojas			☒
	En pasillos cuya anchura exceda de 2,50 m, el barrido de las hojas de las puertas no invade la anchura determinada, en función de las condiciones de evacuación, conforme al apdo 4 de la Sec. SI 3 del DB SI.			☒
	Las puertas vaivén entre zonas de circulación disponen de partes trasparentes o traslucidas (que permiten percibir la aproximación de las personas) cubriendo la altura de entre 0,70m y 1,50m mínimo			NO HAY
	Las puertas, portones y barreras situados en zonas accesibles a las personas y utilizadas para el paso de mercancías y vehículos tendrán marcado CE de conformidad con la norma UNE-EN 13241-1:2004 y su instalación, uso y mantenimiento se realizarán conforme a la norma UNE-EN 12635:2002+A1:2009. Se excluyen de lo anterior las puertas peatonales de maniobra horizontal cuya superficie de hoja no exceda de 6,25 m2 cuando sean de uso manual, así como las motorizadas que además tengan una anchura que no exceda de 2,50 m.			
	Las puertas peatonales automáticas tendrán marcado CE de conformidad con la Directiva 98/37/CE sobre máquinas.			☒
	Impacto con elementos frágiles			
	Las superficies acristaladas que no dispongan de una barrera de protección conforme al apdo 3.2 de SUA 1, en las siguientes áreas de impacto, **Puertas,** en el área limitada entre el nivel de suelo, una altura ≤1500mm y una anchura igual a la de la puerta más 300mm a cada lado y **Paños fijos,** entre el nivel del suelo y la altura de 900mm, tendrán una clasificación de prestaciones X(Y)Z determinada según la norma UNE EN 12600:2003 que cumplan:			

Tabla 1.1 Valor de los parámetros X(Y)Z en función de la diferencia de cota

Diferencia de cotas a ambos lados de la superficie acristalada	Valor del parámetro X	Y	Z
Mayor que 12 m	cualquiera	B o C	1
Comprendida entre 0,55 m y 12 m	cualquiera	B o C	1 ó 2
Menor que 0,55 m	1, 2 ó 3	B o C	cualquiera

	X	Y	Z
Superficies acristaladas con diferencia de cota a ambos lados de la misma de más de 12m			
Superficies acristaladas con diferencia de cota a ambos lados de la misma entre 0,55m y 12m			
Superficies acristaladas con diferencia de cota a ambos lados de la misma menor de 0,55m			

Las partes vidriadas de puertas y cerramientos de duchas y bañeras, están constituidas por elementos laminados o templados que resisten sin rotura un impacto de nivel		**3** (según UNE EN 12600:2003)	☐
Impacto con elementos insuficientemente perceptibles			
Las grandes superficies acristaladas que se puedan confundir con puertas o aberturas (excluye interior viviendas) y las puertas de vidrio que no dispongan de elementos que permitan identificarlas, tales como cercos o tiradores dispondrán:	De señalización visualmente contrastada en toda su longitud:	a una altura inferior entre 850mm<h<1100mm y a una altura superior entre 1500mm<h<1700mm	☒
		De travesaño situado a la altura inferior entre 850mm<h<1100mm	☐
		De montantes separados a ≤ 600mm	☐

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN CONSEJO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

A2.2. Atrapamiento	Las puertas correderas de accionamiento manual, incluidos sus mecanismos de apertura y cierre se separarán del objeto fijo más próximo	a ≥ 200mm	
	Los elementos de apertura y cierre automáticos disponen de dispositivos de protección adecuados al tipo de accionamiento y que cumplirán las especificaciones técnicas propias		☒

APARTADO	**EXIGENCIA BÁSICA SUA.3.** Seguridad frente al **RIESGO APRISIONAMIENTO EN RECINTOS**	**PROYECTO**

EXIGENCIA	Se limitará el riesgo de que los usuarios puedan quedar accidentalmente aprisionados en recintos.			
SUA3. Aprisionamiento	Las puertas de los recintos con sistemas de bloqueo interior, en los que puedan quedar accidentalmente atrapadas las personas, excepto baños y aseos de viviendas.	Tienen desbloqueo desde el exterior		☐
	Los baños y aseos de las viviendas tienen	iluminación controlada desde el interior		☐
	En zonas de uso público, los aseos accesibles y cabinas de vestuarios accesibles disponen de un dispositivo en el interior fácilmente accesible,	que transmite una llamada de asistencia perceptible desde un punto de control y permite al usuario verificar que su llamada ha sido recibida,		☐
		perceptible desde un paso frecuente de personas		☐
	Fuerza de apertura de las puertas de salida		En general ≤ 140N	☐
	Método de ensayo UNE-EN 12046-2. :2000	En itinerarios accesibles	≤ 25N	☒
			Si son resistentes a fuego ≤ 65N	☒

APARTADO	**EXIGENCIA BÁSICA SUA.4.** Seguridad frente al **RIESGO CAUSADO POR ILUMINACIÓN INADECUADA**	**PROYECTO**

EXIGENCIA	Se limitará el riesgo de daños a las personas como consecuencia de una iluminación inadecuada en zonas de circulación de los edificios, tanto interiores como exteriores, incluso en caso de emergencia o de fallo del alumbrado normal.		
SUA4.1. Alumbrado normal en zonas de circulación	Nivel de iluminación mínimo de la instalación de alumbrado (medido a nivel del suelo)	Iluminancia mínima [lux]	
	Exteriores	20 lux	
	Interiores	100 lux	
	Aparcamientos interiores	50 lux	
	Factor de uniformidad media	fu ≥40%	
	En las zonas de los establecimientos de uso Pública Concurrencia en las que la actividad se desarrollan con un nivel bajo de iluminación, como es el caso de los cines, teatros, auditorios, discotecas, etc. disponen de balizamiento en las rampas y en cada uno de los peldaños de las escaleras.		☐
SUA4.2. Alumbrado de emergencia	**Dotación.** Contarán con alumbrado de emergencia, las zonas y elementos siguientes:		
	Recintos cuya ocupación sea	>100personas	☐
	Los recorridos desde todo origen de evacuación hasta el espacio exterior seguro y hasta las zonas de refugio, incluidas las propias zonas de refugio definidos anejo A DB-SI		☐
	Aparcamientos cubiertos o cerrados (incluidos pasillos y escaleras que conduzcan hasta el exterior o hasta las zonas generales del edificio) con una superficie	S > 100m²	☐
	Locales que alberguen equipos generales de las instalaciones de protección contra incendios		☒
	Locales de riesgo especial indicados en DB-SI. 1		☐
	Aseos generales de planta de edificios de uso público		☒
	Los lugares en los que se ubican cuadros de distribución o de accionamiento de la instalación de alumbrado de las zonas antes citadas		☒
	Las señales de seguridad		☒
	Los itinerarios accesibles		☒
	Posición y características de las luminarias.		
	Altura de colocación desde el nivel del suelo	h ≥ 2m	h ≥ 2m
	se dispondrá una luminaria en: cada puerta de salida		☒
	señalando un peligro potencial		☒
	señalando emplazamiento de equipo de seguridad		☒
	puertas existentes en los recorridos de evacuación		☒
	escaleras, cada tramo de escaleras recibe iluminación directa		☐
	en cualquier otro cambio de nivel		☒
	en los cambios de dirección e intersecciones de pasillos		☒

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN
ÁLAVA

SUA4.2. Alumbrado de emergencia

Características de la instalación			
Será fija, provista fuente propia de energía y entrará automáticamente en funcionamiento al producirse un fallo de alimentación en las zonas de alumbrado normal (descenso de la tensión de alimentación por debajo del 70%)			☒
El alumbrado de emergencia de las vías de evacuación debe alcanzar como mínimo, al cabo de 5seg, el 50% del nivel de iluminación requerido y el 100% a los 60seg.			☒
Condiciones de servicio que se deben garantizar: (durante una hora desde el fallo) (los niveles de iluminación que se establecen deben obtenerse considerando nulo el factor de reflexión sobre paredes y techo y contemplando un factor de mantenimiento que englobe el rendimiento luminoso debido a la suciedad de las luminarias y envejecimiento de las lámparas)			
Vías de evacuación de anchura ≤ 2m	Iluminancia horizontal en el suelo eje central	≥ 1lux	1 lux
	Iluminancia de la banda central (≥ ancho vía)	≥0,5 lux	
Vías de evacuación de anchura > 2m	Se han tratado como varias bandas de anchura ≤ 2m		
A lo largo de la línea central en una vía de evacuación la relación entre iluminancia máx.y mín		≤ 40:1	
Iluminancia en los puntos donde estén ubicados	equipos de seguridad instalaciones de protección contra incendios de uso manual cuadros de distribución del alumbrado	≥ 5 lux	≥ 5 lux
Valor mínimo del Índice del Rendimiento Cromático (Ra) (a fin de identificar los colores de seguridad de las señales)		Ra =40	Ra = 40
Iluminación de las señales de Seguridad (indicativas de las salidas y de los medios manuales de protección contra incendios y de los de primeros auxilios)			
La luminancia de cualquier área de color de seguridad de la señal		≥ 2 cd/m^2	
La relación de la luminancia máxima a la mínima dentro del color blanco o de seguridad (evitando variaciones importantes entre puntos adyacentes) será menor		≤ 10:1	
La relación entre la luminancia L_{blanca} y la luminancia L_{color} >10 será		≥ 5:1 y ≤ 15:1	☐
Tiempo en el que deben alcanzar el porcentaje de iluminación	≥ 50% 100%	a los 5 seg a los 60 seg	☐

APARTADO	**EXIGENCIA BÁSICA SUA.5.** Seguridad frente al **RIESGO CAUSADO POR SITUACIONES DE ALTA OCUPACIÓN**	PROYECTO

SUA5. Situaciones de alta ocupación

EXIGENCIA: Se limitará el riesgo causado por situaciones con alta ocupación facilitando la circulación de personas y la sectorización con elementos de protección y contención en previsión del riesgo de aplastamiento.

Aplica	Graderíos de estadios, Pabellones polideportivos, Centros de reunión, otros edificios de uso cultural, etc para (En todo lo relativo a las condiciones de evacuación les es también de aplicación la Sección SI 3 del Documento Básico DB-SI) * se considera densidad de ocupación de 4peronas/m². DB-SI Cap.2 Sec.3	≥ 3.000* espectadores de pie	☐
No Aplica			☐

Condiciones de los graderíos para espectadores de pie			
Pendiente		≤ 50%	
Longitud de la fila	Con accesos desde pasillos en dos extremos	≤ 20m	
	Con acceso desde solo un extremo	≤ 10m	
Anchura útil del pasillo según cap.4 sección SI3 del DB-SI			
Diferencia de cota entre cualquier fila de espectadores y alguna salida del graderío		≤ 4m	
Los graderíos y tribunas de más de cinco filas y pendiente > 6% disponen de **una barrera continua o rompeolas** de 1.100 mm de altura	en la primera fila	siempre	☐
	adicionales a distancias entre ellas 6%≤p≤10%	5m	☐
	adicionales a distancias entre ellas 10%<p≤25%	4m	☐
	adicionales a distancias entre ellas 25%<p≤50%	3m	☐
	Resisten aplicada en el borde superior una fuerza de	5kN/m	☐
	No existen más de 2 aberturas alineadas en filas sucesivas de barreras		☐
	La línea que une en planta las aberturas formará un angulo≤60º con las barreras		☐
	Anchura de las aberturas en las barreras	1,1m≤a≤1,4m	

APARTADO	**EXIGENCIA BÁSICA SUA.6.** Seguridad frente al **RIESGO DE AHOGAMIENTO**	PROYECTO

SUA6.1. Piscinas

EXIGENCIA: Se limitará el riesgo de caídas que puedan derivar en ahogamiento en piscinas, depósitos, pozos y similares mediante elementos que restrinjan el acceso.

Aplica	**Piscinas** de uso colectivo (excepto las de competición o enseñanza)	☐
No Aplica	**Piscinas** de viviendas unifamiliares	☐
	Baños Termales	☐
	Centros de tratamiento de hidroterapia	☐
	Centros dedicados a usos exclusivamente médicos	☐

Barreras de protección		
Existe control de acceso de niños a zona baño, la barrera	**No** necesaria	☐
No existe control de acceso de niños a zona baño, la barrera con accesos practicables con sistema de cierre y bloqueo	**Si** necesaria	☐
Altura mínima de la barrera	≥ 1200mm	
Resistencia de fuerza horizontal aplicada en borde superior	0,5 KN/m.	☐
Condiciones constructivas establecidas en apdo 3.2.3 de la Sección SUA 1.		

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

SUA6.1. Piscinas

Características del vaso de la piscina			
Profundidad:	Piscina infantil		p ≤ 500mm
	Resto piscinas (contarán con zonas de profundidad < 1.400mm).		p ≤ 3.000mm
Señalización en:	Puntos de profundidad > 1400 m		☐
	Señalización de valor de máxima profundidad		☐
	Señalización de valor de mínima profundidad		☐
Localización de la señalización en paredes del vaso y andén			☐
Pendiente:	Piscinas infantiles		≤ 6%
	Piscinas de recreo o polivalentes	hasta 1400 mm de profundidad	≤ 10%
		resto de zonas	≤ 35%
Huecos	protegidos mediante rejas u otro dispositivo que impidan el atrapamiento		☐
Materiales	Resbaladicidad material del fondo para zonas de profundidad ≤1500 mm. (UNE ENV 12633:2003)		**Clase 3** (R_d>45)
	revestimiento interior del vaso		color claro
Andenes	Resbaladicidad		**Clase 3** (R_d>45)
	Anchura		a ≥ 1200mm
	Su construcción evitará el		encharcamiento
Escaleras: (excepto piscinas infantiles)	Profundidad bajo el agua, ≥ 1.000 mm, o bien hasta 300 mm por encima del suelo del vaso		☐
	Se colocarán próximas a ángulos del vaso y en los cambios de pendiente peldaños antideslizantes		
	No sobresaldrán del plano de la pared del vaso		
	carecerán de aristas vivas		
	Distancia entre escaleras		D < 15m

SUA6.2. Pozos y Depósitos

Pozos y depósitos	
Los pozos, depósitos, o conducciones abiertas que sean accesibles a personas y presenten riesgo de ahogamiento estarán equipados con sistemas de protección, tales como tapas o rejillas, con la suficiente rigidez y resistencia, así como con cierres que impidan su apertura por personal no autorizado.	☐

APARTADO	EXIGENCIA BÁSICA SUA.7. Seguridad frente al RIESGO CAUSADO POR VEHÍCULOS EN MOVIMIENTO	PROYECTO

SUA7 Aparcamientos y vías de circulación de vehículos

EXIGENCIA	Se limitará el riesgo causado por vehículos en movimiento atendiendo a los tipos de pavimentos y la señalización y protección de las zonas de circulación rodada y de las personas.	
Aplica	Zonas de uso aparcamiento y vías de circulación de vehículos existentes en los edificios	☐
No aplica	Garajes en viviendas unifamiliares	☐

Características constructivas			
Espacio de acceso y espera en su incorporación al exterior	Profundidad (adecuada a la longitud del tipo *de vehículo)*		≥ 4,50m
	Pendiente		≤ 5%
Todo recorrido para peatones previsto por una rampa para vehículos, excepto cuando únicamente esté previsto para caso de emergencia, cumplirá	Ancho		≥ 800mm
	protegido	Con barrera de protección	h ≥ 800mm
		Con pavimento a nivel más elevado	
	Protección de desniveles (para el caso de pavimento a distinto nivel) justificado en SUA1.		☐

Protección de recorridos peatonales		
Aparcamiento >200vehículos o S>5.000m2, tienen itinerarios peatonales de zonas de uso público	pavimento diferenciado con pinturas o relieve	☐
	zonas de nivel más elevado (si excede 550mm protegido según SUA.1)	☐
Protección de los itinerarios frente a las puertas que comunican el aparcamiento (anteriormente referido) con otras zonas por barreras	a ≥ 1200mm de la puerta de altura ≥ 800mm	☐

Señalización		
Según el Código de la Circulación	Sentido de circulación y salidas. Velocidad máxima de circulación 20 km/h. Zonas de tránsito y paso de peatones en las vías o rampas de circulación y acceso. Para transporte pesado señalización de gálibo y alturas limitadas	☐
Zonas de almacenamiento o carga y descarga señalización mediante marcas viales o pintura en pavimento		☐
En los accesos de vehículos a viales exteriores desde establecimientos de uso Aparcamiento se disponen dispositivos que alertan al conductor de la presencia de peatones en las proximidades de dichos accesos.		☐

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

APARTADO	**EXIGENCIA BÁSICA SUA.8.** Seguridad frente al **RIESGO CAUSADO POR LA ACCIÓN DEL RAYO**	PROYECTO

EXIGENCIA: Se limitará el riesgo de electrocución y de incendio causado por la acción del rayo, mediante instalaciones adecuadas de protección contra el rayo

SUA8 Seguridad frente al riesgo relacionado con la acción del rayo

Procedimiento de verificación

Necesitan un sistema de protección contra el rayo	Edificios en que se manipulen sustancias tóxicas, radioactivas, altamente inflamables o explosivas.	Eficiencia E≥ 0,98	☐
	Edificios de altura ≥ 43m	Eficiencia E≥ 0,98	☐
	Siempre que N_e (frecuencia esperada de impacto) >N_a (riesgo admisible)	Eficiencia E=1- N_a/ N_e	☐
No es obligatoria la instalación para		0 ≤ E < 0,80	☐
No Necesitan un sistema de protección contra el rayo		$N_e \leq N_a$	☐

Determinación de la frecuencia esperada de impactos Ne

Ng (densidad de impactos sobre el terreno) [nº impactos/año, km²]	Pamplona, Donostia	3,00
	Vitoria	4,00
	Bilbao	5,00
	Otra localidad mirar figura 1.1	
Ae (superficie de captura equivalente del edificio aislado en m^2, que es la delimitada por una línea trazada a una distancia 3H de cada uno de los puntos del perímetro del edificio, siendo H la altura del edificio en el punto del perímetro considerado) [m²]		
C1 (Coeficiente relacionado con el entorno) Situación del edificio	Próximo a otros edificios o árboles de la misma altura o más altos	0,5
	Rodeado de edificios más bajos	0,75
	Aislado	1
	Aislado sobre una colina o promontorio	2
Determinación de **$Ne = N_g A_e C_1 10^{-6}$**(nº impactos/año)		**Ne =**

Determinación del riesgo admisible Na

		Cubierta metálica	Cubierta hormigón	Cubierta madera
C_2 (coeficiente función del tipo de construcción)	Estructura metálica	0,5	1	2
	Estructura hormigón	1	1	2,5
	Estructura madera	2	2,5	3

C_3 (coeficiente función del contenido del edificio)	Edificio con contenido inflamable	3
	Otros contenidos	1
C_4 (coeficiente función del uso del edificio)	Edificios no ocupados normalmente	0,5
	Uso Pública concurrencia, Sanitario, Comercial, Docente	3
	Resto de edificios	1
C_5 (coeficiente función de la necesidad de continuidad en las actividades que se desarrollan)	Edificios cuyo deterioro puede interrumpir un servicio imprescindible (hospitales, bomberos, etc) u ocasionen un impacto ambiental grave)	5
	Resto de edificios	1
Determinación de **$Na = (5,5 / C_2 C_3 C_4 C_5) 10^{-3}$**		**Na =**

Tipo de instalación exigido

Determinación de la Eficiencia **E = 1- Na/ Ne**		**E =**
Nivel de protección	E ≥ 0,98	1
	0,95 ≤ E < 0,98	2
	0,80 ≤ E < 0,95	3
	0 ≤ E < 0,80[1]	4

[1] Dentro de estos límites de eficiencia requerida, la instalación de protección contra el rayo no es obligatoria.

Las características del sistema de protección para cada **nivel de protección** serán las descritas en el Anexo SU B del Documento Básico SU del CTE

APARTADO	**EXIGENCIA BÁSICA SUA.9. ACCESIBILIDAD**	PROYECTO

EXIGENCIA: Se facilitará el acceso y la utilización no discriminatoria, independiente y segura de los edificios a las personas con discapacidad.

SUA9.1. Condiciones de Accesibilidad

Se cumplen las condiciones funcionales y de dotación de elementos accesibles que se establecen a continuación.
Dentro de los límites de las viviendas, **incluidas las unifamiliares y sus zonas exteriores privativas**, las condiciones de accesibilidad únicamente son exigibles en aquellas que deban ser accesibles.

Condiciones Funcionales

Accesibilidad en el exterior del edificio mediante itinerario, rampa o ascensor accesibles que cumplen las determinaciones establecidas en el Anejo A del DB-SUA.

La parcela dispone al menos de un itinerario accesible que comunica una entrada principal al edificio, y en conjuntos de viviendas unifamiliares una entrada a la zona privativa de cada vivienda, con la vía pública y con las zonas comunes exteriores, tales como aparcamientos exteriores propios del edificio, jardines, piscinas, zonas deportivas, etc.	☐

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

A9.1. Condiciones de Accesibilidad

Accesibilidad entre plantas del edificio mediante itinerario, rampa o ascensor accesibles que cumplen las determinaciones establecidas en el Anejo A del DB-SUA

(D.68/2000 G.V. Toda comunicación vertical ha de realizarse mediante elementos constructivos o mecánicos, utilizables de forma autónoma por personas con movilidad reducida).

Edificio de **uso residencial vivienda**

Edificio en el que hay que salvar más de dos plantas desde la entrada principal accesible hasta alguna vivienda o zona comunitaria o, Edificio con más de 12viv en plantas sin entrada principal accesible	Dispone de ascensor accesible comunicando las plantas que no sean de ocupación nula con la entrada accesible	☐
	Dispone de rampa accesible comunicando las plantas que no sean de ocupación nula con la entrada accesible	☐
Resto de casos	Se prevé dimensional y estructuralmente la posibilidad de instalar un ascensor accesible que comunique las plantas que no sean de ocupación nula con la entrada accesible.	☐

Edificio de **otros usos**

Edificio en el que hay que salvar más de dos plantas desde alguna entrada principal accesible al edificio hasta alguna planta que no sea de ocupación nula, o	Dispone de ascensor accesible comunicando las plantas que no sean de ocupación nula con la entrada accesible	☐
Edificio con más de 200 m² de superficie útil excluida la sup. de zonas de ocupación nula en plantas sin entrada accesible al edificio	Dispone de rampa accesible comunicando las plantas que no sean de ocupación nula con la entrada accesible	☐
Las plantas que tienen zonas de uso público con más de 100 m² de superficie útil o elementos accesibles, tales como plazas de aparcamiento accesibles, alojamientos accesibles, plazas reservadas, etc.,	Disponen de ascensor accesible comunicando con la entrada accesible	☐
	Disponen de rampa accesible comunicando con la entrada accesible	☐

Accesibilidad en las plantas del edificio mediante itinerario, rampa o ascensor accesibles que cumplen las determinaciones establecidas en el Anejo A del DB-SUA

Edificio de **uso residencial vivienda**

Cada planta dispone de un itinerario accesible que comunica el acceso accesible a ella (entrada principal accesible al edificio, ascensor accesible o previsión del mismo, rampa accesible) con las viviendas, con las zonas de uso comunitario y con los elementos asociados a viviendas accesibles para usuarios de silla de ruedas, tales como trasteros, plazas de aparcamiento accesibles, etc., situados en la misma planta.	☐

Edificio de **otros usos**

Cada planta dispone de un itinerario accesible que comunica el acceso accesible a ella (entrada principal accesible al edificio, ascensor accesible o previsión del mismo, rampa accesible) con las zonas de uso público y con todo origen de evacuación de las zonas de uso privado excepto las zonas de ocupación nula, y con los elementos accesibles, tales como plazas de aparcamiento accesibles, servicios higiénicos accesibles, plazas reservadas en salones de actos y en zonas de espera con asientos fijos, alojamientos accesibles, puntos de atención accesibles, etc.	☐

Dotación de elementos accesibles

Viviendas accesibles cumpliendo las determinaciones contenidas en el Anejo A del DB-SUA y en D.68/2000 G.V.

El edificio de uso Residencial Vivienda dispone del número de viviendas accesibles para usuarios de silla de ruedas y para personas con discapacidad auditiva según la reglamentación aplicable (Ley 20/1997 G.V.)			☐
Reserva de viviendas (Art.9 Ley 20/1997 G.V.):	VPO	N≥1 viv./25 ó fracción, para personas con movilidad reducida permanente	
	Libres	A partir de 50 N≥1 viv. /50 ó fracción	

Alojamientos accesibles cumpliendo las determinaciones contenidas en el Anejo A del DB-SUA y en D.68/2000 G.V.

El establecimiento de uso Residencial Público dispone del siguiente número de alojamientos accesibles	Alojamientos totales de 5 a 50 ≥1 (Ley 20/1997 G.V. si hubiera hasta 5 alojamientos también se precisa reservar 1)	
	Alojamientos totales de 51 a 100 ≥2	
	Alojamientos totales de 101 a 150 ≥4	
	Alojamientos totales de 151 a 200 ≥6	
Nota. Por ley 20/1997 del G.V. en una de cada 10 plazas o fracción, se dispondrán las ayudas técnicas necesarias para que personas con dificultades en la comunicación ocupen un alojamiento de forma autónoma.	Alojamientos totales más de 200 ≥8 Y uno más /50 alojamientos o fracción adicionales a 250	

Plazas de aparcamiento accesibles cumpliendo las determinaciones contenidas en el Anejo A del DB-SUA y en D.68/2000 G.V.

Uso residencial vivienda con aparcamiento propio	1plaza accesible por cada vivienda accesible para usuario de silla de ruedas (D.68/2000 G.V pide mínimo 1 cada 40 o fracción)	
Edificio o establecimiento de otro uso con aparcamiento propio de más de 100 m² (Superficie Construida)	Residencial Público. 1plaza accesible por cada alojamiento accesible	
	Comercial, Pública Concurrencia o Aparcamiento de uso público, 1 plaza accesible por cada 33 plazas de aparcamiento o fracción.	
En todo caso, dispondrán al menos de 1plaza de aparcamiento accesible por plaza reservada para usuarios de silla de ruedas.	Cualquier otro uso, 1plaza accesible por cada 50 plazas de aparcamiento o fracción, hasta 200plazas y 1 plaza accesible más por cada 100plazas adicionales o fracción (D.68/2000 G.V pide mínimo 1 cada 40 o fracción)	

Plazas reservadas cumpliendo las determinaciones contenidas en el Anejo A del DB-SUA y en D.68/2000 G.V.

Los espacios con asientos fijos para el público (auditorios, cines, salones de actos, espectáculos, etc.) disponen de:	1plaza reservada para usuarios de silla de ruedas por cada 100 plazas o fracción.	
	Al existir más de 50 asientos fijos y ser espacio de actividad con componente auditiva, una plaza reservada para personas con discapacidad auditiva por cada 50 plazas o fracción.	
	Aplica D.68/2000 G.V	☐
Las zonas de espera con asientos fijos disponen de	1plaza reservada para usuarios de silla de ruedas por cada 100 asientos o fracción.	

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN
CONSEJO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

SUA 9.1. Condiciones de Accesibilidad

Piscinas

Las piscinas abiertas al público, las de establecimientos de uso Residencial Público con alojamientos accesibles y las de edificios con viviendas accesibles para usuarios de silla de ruedas, dispondrán de alguna entrada al vaso mediante grúa para piscina o cualquier otro elemento adaptado para tal efecto. Se exceptúan las piscinas infantiles.	☐

Servicios higiénicos accesibles cumpliendo las determinaciones contenidas en el Anejo A del DB-SUA y en D.68/2000 G.V.

Aplica	Al ser exigible la existencia de aseos o de vestuarios por disposición legal de obligado cumplimento		☐
Aseos accesibles		≥ 1 por cada 10 unidades o fracción instalados	
		uso compartido para ambos sexos (D.68/2000 pide uno por sexo cuando hay acumulación)	☐
Vestuario	distribuido en cabinas individuales	1 cabina de vestuario accesible, 1 aseo accesible y 1 ducha accesible por cada 10 unidades o fracción de los instalados	☐
	no distribuido en cabinas individuales	Se dispone al menos 1 cabina accesible.	☐

Mobiliario fijo cumple las determinaciones contenidas en el Anejo A del DB-SUA y en D.68/2000 G.V

El mobiliario fijo de zonas de atención al público incluye al menos un punto de atención accesible.	☐
Se dispone de un punto de llamada accesible para recibir asistencia.	☐

Mecanismos cumpliendo las determinaciones contenidas en terminología del DB-SUA

No Aplica	al ser interior de las viviendas o zonas de ocupación nula	☐
Los interruptores, los dispositivos de intercomunicación y los pulsadores de alarma del edificio son mecanismos accesibles.		☐

SUA 9.1. Condiciones y características de la información y señalización para la accesibilidad

Dotación

Con el fin de facilitar el acceso y la utilización independiente, no discriminatoria y segura de los edificios, se señalizarán, con las características indicadas en el apartado 2.2 del DB-SUA los siguientes elementos:

Tabla 2.1 Señalización de elementos accesibles en función de su localización

(La señalización de los medios de evacuación para personas con discapacidad en caso de incendio se regula en DB SI 3-7)

Zonas de uso privado	Entradas al edificio accesibles	Cuando existan varias entradas al edificio	☐
	Itinerarios accesibles	Cuando existan varios recorridos alternativos	☐
	Ascensores accesibles	En todo caso	☐
	Plazas reservadas		
	Zonas dotadas con bucle magnético u otros sistemas adaptados para personas con discapacidad auditiva		
	Plazas de aparcamiento accesibles	En todo caso, excepto en Residencial vivienda las vinculadas a un residente	☐
Zonas de uso público En todo caso	Entradas al edificio accesibles Itinerarios accesibles Ascensores accesibles Plazas reservadas Zonas dotadas con bucle magnético u otros sistemas adaptados para personas con discapacidad auditiva Plazas de aparcamiento accesibles Servicios higiénicos accesibles (aseo accesible, ducha accesible, cabina de vestuario accesible) Servicios higiénicos de uso general Itinerario accesible que comunique la vía pública con los puntos de llamada accesibles o, en su ausencia, con los puntos de atención accesibles		☐

Características

Las entradas al edificio accesibles, los itinerarios accesibles, las plazas de aparcamiento accesibles y los servicios higiénicos accesibles (aseo, cabina de vestuario y ducha accesible) se señalizan mediante SIA, complementado, en su caso, con flecha direccional.		
Los ascensores accesibles se señalizan mediante SIA. Cuentan con indicación en Braille y arábigo en alto relieve a una altura entre 0,80 y 1,20 m, del número de planta en la jamba derecha en sentido salida de la cabina.		☐
Los servicios higiénicos de uso general se señalizan con pictogramas normalizados de sexo en alto relieve y contraste cromático, a una altura entre 0,80 y 1,20 m, junto al marco, a la derecha de la puerta y en el sentido de la entrada		☐
Las bandas señalizadoras visuales y táctiles serán de color contrastado con el pavimento, con relieve de altura 3±1 mm en interiores y 5±1 mm en exteriores.	Las exigidas en 4.2.3 de SUA 1 para señalizar el arranque de escaleras, tienen 80cm de long. en sentido de la marcha, anchura la del itinerario y acanaladuras perpendiculares al eje de la escalera.	☐
	Las exigidas para señalizar el itinerario accesible hasta un punto de llamada accesible o hasta un punto de atención accesible, son de acanaladura paralela a la dirección de la marcha y de anchura 40 cm.	☐

Las características y dimensiones del Símbolo Internacional de Accesibilidad para la movilidad (SIA) según UNE41501

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN
CONSEJO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

Anejo A Terminología

Itinerario Accesible: Itinerario que, considerando su utilización en ambos sentidos, cumple las condiciones que se establecen a continuación:

Desniveles	Los desniveles se salvan mediante rampa accesible conforme al apartado 4 del SUA 1, o ascensor accesible. No se admiten escalones
Espacio para giro	Diámetro Ø1,50m (D.68/2000 Ø1,50mVIV, Ø1,80mEDI) libre de obstáculos en el vestíbulo de entrada, o portal, al fondo de pasillos de más de 10m (D.68/2000 al principio y final de pasillos y cada 18m máx.) y frente a ascensores accesibles o al espacio dejado en previsión para ellos
Pasillos y pasos	• Anchura libre de paso ≥1,20m (D.68/2000 ≥1,50mVIV, ≥1,80mEDI, ≥1,20m si es secundario). En zonas comunes de edificios de uso Residencial Vivienda se admite 1,10m • Estrechamientos puntuales de anchura ≥1,00m, de longitud ≤0,50m, y con separación ≥0,65m a huecos de paso o a cambios de dirección
Puertas	• Anchura libre de paso ≥0,80m (D.68/2000 ≥0,90m) medida en el marco y aportada por no más de una hoja. En el ángulo de máxima apertura de la puerta, la anchura libre de paso reducida por el grosor de la hoja de la puerta debe ser ≥0,78m • Mecanismos de apertura y cierre situados a una altura entre 0,80-1,20m (D.68/2000 0,90m-1,20m), de funcionamiento a presión o palanca y maniobrables con una sola mano, o son automáticos • En ambas caras de las puertas existe un espacio horizontal libre del barrido de las hojas de diámetro Ø 1,20m (D.68/2000 Ø1,50mVIV, Ø1,80mEDI, Ø1,20m si pasillo a=1,20m) • Distancia desde el mecanismo de apertura hasta el encuentro en rincón ≥0,30m • **Fuerza de apertura de las puertas de salida ≤25 N (≤65N cuando sean resistentes al fuego**
Pavimento	• No contiene piezas ni elementos sueltos, tales como gravas o arenas. Los felpudos y moquetas están encastrados o fijados al suelo • Para permitir la circulación y arrastre de elementos pesados, sillas de ruedas, etc., los suelos son resistentes a la deformación
Pendiente	La pendiente en sentido de la marcha es ≤4%, o cumple las condiciones de rampa accesible, y la pendiente trasversal al sentido de la marcha es ≤2%

Ascensor Accesible: Ascensor que cumple la norma UNE-EN 81-70:2004 relativa a la "Accesibilidad a los ascensores de personas, incluyendo personas con discapacidad", así como las condiciones que se establecen a continuación:

Botonera	Incluye caracteres en Braille y en alto relieve, contrastados cromáticamente. En grupos de varios ascensores, el ascensor accesible tiene llamada individual / propia.
Cabina	Las dimensiones de la cabina cumplen las condiciones de la tabla que se establece a continuación, en función del tipo de edificio:

	Dimensiones mínimas, anchura x profundidad (m)	
	En edificios de *uso Residencial Vivienda*	
	sin *viviendas accesibles para usuarios de silla de ruedas*	con *viviendas accesibles para usuarios de silla de ruedas*
	En otros edificios, con *superficie útil* en plantas distintas a las de acceso	
	≤ 1.000 m^2	> 1.000 m^2
- Con una puerta o con dos puertas enfrentadas	1,00 x 1,25	1,10 x 1,40
- Con dos puertas en ángulo	1,40 x 1,40	1,40 x 1,40

(D.68/2000 1,10x1,40mVIV y EDI y si puertas en distinta dirección 1,50x1,50mVIV y 1,50x1,80EDI)

Y de emergencia	Cuando además deba ser ascensor de emergencia conforme a DB SI 4-1, tabla 1.1 cumplirá también las características que se establecen para éstos en el Anejo SI A de DB SI.

Vivienda Accesible para usuarios de silla de ruedas: Vivienda que cumple las condiciones que se establecen a continuación:

Desniveles	No se admiten escalones
Pasillos y pasos	• Anchura libre de paso ≥1,10 m (D.68/2000 ≥1,20m) • Estrechamientos puntuales de anchura ≥1,00m, de longitud ≤0,50 m, y con separación ≥0,65 m a huecos de paso o a cambios de dirección
Vestíbulo	Espacio para giro de diámetro Ø1,50 m (D.68/2000 Ø1,80m) libre de obstáculos. Se puede invadir con el barrido de puertas, pero cumpliendo las condiciones aplicables a éstas (D.68/2000 no lo señala)
Puertas	• Anchura libre de paso ≥0,80 m (D.68/2000 ≥0,90m) medida en el marco y aportada por no más de una hoja. En el ángulo de máxima apertura de la puerta, la anchura libre de paso reducida por el grosor de la hoja de la puerta debe ser ≥0,78 m • Mecanismos de apertura y cierre situados a una altura entre 0,80-1,20 m, de funcionamiento a presión o palanca y maniobrables con una sola mano, o son automáticos • En ambas caras de las puertas existe un espacio horizontal libre del barrido de las hojas de diámetro Ø 1,20 m • Distancia desde el mecanismo de apertura hasta el encuentro en rincón ≥0,30 m
Mecanismos	Cumplen las condiciones que le sean aplicables de las exigibles a los mecanismos accesibles: interruptores, enchufes, válvulas y llaves de corte, cuadros eléctricos, intercomunicadores, carpintería exterior, etc.
Estancia principal	Espacio para giro de diámetro Ø1,50 m (D.68/2000 Ø1,80m) libre de obstáculos considerando el amueblamiento de la estancia

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN
CONSEJO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

Anejo A Terminología

Dormitorios (todos los de la vivienda)	• Espacio para giro de diámetro Ø1,50 m (D.68/2000 Ø1,80m) libre de obstáculos considerando el amueblamiento del dormitorio • Espacio de aproximación y transferencia en un lado de la cama de anchura ≥0,90m • Espacio de paso a los pies de la cama de anchura ≥0,90 m (D.68/2000 ≥1,10m)
Cocina	• Espacio para giro de diámetro Ø1,50 m (D.68/2000 Ø1,80m) libre de obstáculos considerando el amueblamiento de la cocina • Altura de la encimera ≤85 cm (D.68/2000 ≤80cm) • Espacio libre bajo el fregadero y la cocina, mínimo 70 (altura) x 80 (anchura) x 60 (profundidad) cm
Baño, al menos uno	• Espacio para giro de diámetro Ø1,50 m (D.68/2000 Ø1,80m) libre de obstáculos • Puertas cumplen las condiciones del itinerario accesible. Son abatibles hacia el exterior o correderas • Lavabo Espacio libre inferior, mínimo 70(altura) x 50(profundidad)cm Altura de la cara superior ≤85 cm (D.68/2000 80-90cm) • Inodoro Espacio de transferencia lateral de anchura ≥80 cm a un lado Altura del asiento entre 45 – 50 cm • Ducha Espacio de transferencia lateral de anchura 80 cm a un lado Suelo enrasado con pendiente de evacuación ≤2% • Grifería Automática dotada de un sistema de detección de presencia o manual de tipo monomando con palanca alargada de tipo gerontológico Alcance horizontal desde asiento ≤60 cm
Terraza	• **Espacio para giro de diámetro Ø1,20 m libre de obstáculos** • **Carpintería enrasada con pavimento o con resalto cercos ≤5 cm**
Espacio exterior, jardín	Dispondrá de itinerarios accesibles que permitan su uso y disfrute por usuarios de silla de ruedas
Vivienda Accesible para personas con discapacidad auditiva: Vivienda que dispone de avisador luminoso y sonoro de timbre para apertura de la puerta del edificio y de la vivienda visible desde todos los recintos de la vivienda, de sistema de bucle magnético y vídeo-comunicador bidireccional para apertura de la puerta del edificio. (D.68/2000 80 preinstalación de un sistema de aviso de timbre o videoportero)	
Alojamiento accesible Habitación de hotel, de albergue, de residencia de estudiantes, apartamento turístico o alojamiento similar, que **cumple** todas las **características que le sean aplicables de las exigibles a las viviendas accesibles** para usuarios de silla de ruedas y personas con discapacidad auditiva, y contará con un sistema de alarma que transmita señales visuales visibles desde todo punto interior, incluido el aseo.	
Plaza de aparcamiento accesible Es la que cumple las siguientes condiciones:	
Situación	Está situada próxima al acceso peatonal al aparcamiento y comunicada con él mediante un itinerario accesible.
Espacio de transferencia	**Dispone de un espacio anejo de aproximación y transferencia, lateral de anchura ≥1,20 m si la plaza es en batería, pudiendo compartirse por dos plazas contiguas, y trasero de ≥3,00 m si la plaza es en línea.** (D.68/2000 Dimensiones en línea: ≥600X360cm y ≥500x360cm en batería)
Plaza reservada para personas con discapacidad auditiva Plaza que dispone de un sistema de mejora acústica proporcionado mediante bucle de inducción o cualquier otro dispositivo adaptado a tal efecto.	
Plaza reservada para usuarios de silla de ruedas Espacio o plaza que cumple las siguientes condiciones:	
Situación	Está próximo al acceso y salida del recinto y comunicado con ambos mediante un itinerario accesible.
Dimensiones	Sus dimensiones son de 0,80 por 1,20 m como mínimo, en caso de aproximación frontal, y de 0,80 por 1,50 m como mínimo, en caso de aproximación lateral.
Dotación	Dispone de un asiento anejo para el acompañante.
Servicios higiénicos accesibles Los servicios higiénicos accesibles, tales como aseos accesibles o vestuarios con elementos accesibles, son los que cumplen las condiciones que se establecen a continuación:	
Aseo accesible	• Está comunicado con un itinerario accesible • Espacio para giro de diámetro Ø 1,50 m libre de obstáculos (D.68/2000 Ø1,80m) • Puertas que cumplen las condiciones del itinerario accesible. Son abatibles hacia el exterior o correderas • Dispone de barras de apoyo, mecanismos y accesorios diferenciados cromáticamente del entorno
Vestuario con elementos accesibles	Está comunicado con un itinerario accesible Espacio de circulación: • En baterías de lavabos, duchas, vestuarios, espacios de taquillas, etc., anchura libre de paso ≥1,20 m • Espacio para giro de diámetro Ø1,50 m libre de obstáculos (D.68/2000 Ø1,80m) • Puertas que cumplen las características del itinerario accesible. Las puertas de cabinas de vestuario, aseos y duchas accesibles son abatibles hacia el exterior o correderas Aseos accesibles: Cumplen las condiciones de los aseos accesibles Duchas accesibles, vestuarios accesibles: • Dimensiones de la plaza de usuarios de silla de ruedas 0,80 x 1,20 m • Si es un recinto cerrado, espacio para giro de diámetro Ø1,50 m libre de obstáculos • Dispone de barras de apoyo, mecanismos, accesorios y asientos de apoyo diferenciados cromáticamente del entorno
El equipamiento de aseos accesibles y vestuarios con elementos accesibles cumple las condiciones que se establecen a continuación:	

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN
CONSEJO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

Anejo A Terminología

Aparatos sanitarios accesibles	Lavabo • Espacio libre inferior mínimo de 70 (altura) x 50 (profundidad) cm. Sin pedestal • Altura de la cara superior ≤85 cm (D.68/2000 h=80cm) Inodoro • Espacio de transferencia lateral de anchura ≥80cm y ≥75 cm de fondo hasta el borde frontal del inodoro. **En uso público, espacio de transferencia a ambos lados** • Altura del asiento entre 45 – 50 cm Ducha • Espacio de transferencia lateral de anchura ≥80 cm al lado del asiento • Suelo enrasado con pendiente de evacuación ≤2% Urinario Cuando haya más de 5 unidades, altura del borde entre 30-40 cm al menos en una unidad
Barras de apoyo	• Fáciles de asir, sección circular de diámetro 30-40mm. Separadas del paramento 45-55mm • Fijación y soporte soportan una fuerza de 1kN en cualquier dirección Barras horizontales: Se sitúan a una altura entre 70-75 cm (D.68/2000 80+-5cm); De longitud ≥70 cm; Son abatibles las del lado de la transferencia En inodoros: Una barra horizontal a cada lado, separadas entre sí 65 – 70 cm En duchas: En el lado del asiento, barras de apoyo horizontal de forma perimetral en al menos dos paredes que formen esquina y una barra vertical en la pared a 60 cm de la esquina o del respaldo del asiento
Mecanismos y accesorios	• Mecanismos de descarga a presión o palanca, con pulsadores de gran superficie • Grifería automática dotada de un sistema de detección de presencia o manual de tipo monomando con palanca alargada de tipo gerontológico. Alcance horizontal desde asiento 60 cm • Espejo, altura del borde inferior del espejo ≤0,90 m, o es orientable hasta al menos 10º sobre la vertical • Altura de uso de mecanismos y accesorios entre 0,70 – 1,20 m
Asientos de apoyo en duchas y vestuarios	• Dispondrán de asiento de 40 (profundidad) x 40 (anchura) x 45-50 cm (altura), abatible y con respaldo • Espacio de transferencia lateral ≥80 cm a un lado

Punto de atención accesible : Punto de atención al público, como ventanillas, taquillas de venta al público, mostradores de información, etc., que cumple las siguientes condiciones:

Comunicación	Está comunicado mediante un itinerario accesible con una entrada principal accesible al edificio.
Plano de trabajo	Su plano de trabajo tiene una anchura de 0,80 m, como mínimo, está situado a una altura de 0,85 m (D.68/2000 0,80m), como máximo, y tiene un espacio libre inferior de 70x80x50cm(alturas x anchura x profundidad), como mínimo.
Intercomunicación	Si dispone de dispositivo de intercomunicación, éste está dotado con bucle de inducción u otro sistema adaptado a tal efecto.

Punto de llamada accesible Punto de llamada para recibir asistencia que cumple las siguientes condiciones:

Comunicación	Está comunicado mediante un itinerario accesible con una entrada principal accesible al edificio.
Pendiente	Cuenta con un sistema intercomunicador mediante mecanismo accesible, con rótulo indicativo de su función, y permite la comunicación bidireccional con personas con discapacidad auditiva.

Mecanismos accesibles Son los que cumplen las siguientes características:

- Están situados a una altura comprendida entre 80 y 120 cm cuando se trate de elementos de mando y control, y entre 40 y 120 cm cuando sean tomas de corriente o de señal.
- La distancia a encuentros en rincón es de 35 cm, como mínimo.
- Los interruptores y los pulsadores de alarma son de fácil accionamiento mediante puño cerrado, codo y con una mano, o bien de tipo automático.
- Tienen contraste cromático respecto del entorno.
- No se admiten interruptores de giro y palanca.
- No se admite iluminación con temporización en cabinas de aseos accesibles y vestuarios accesibles.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA
COAVN

3.3.2.- DECRETO 68/2000: ANEJO III. NORMATIVA SOBRE ACCESIBILIDAD EN LOS EDIFICIOS EN GENERAL

ANEJO III	LEY 20/1997 SOBRE PROMOCION DE LA ACCESIBILIDAD. NORMATIVA SOBRE ACCESIBILIDAD EN LOS EDIFICIOS EN GENERAL	

AMBITO DE APLICACIÓN: Diseño de planos y redacción y ejecución de proyectos de EDIFICACIÓN. El presente Anejo será de aplicación a los edificios de titularidad pública o privada, edificaciones de nueva planta incluidas las Subterráneas, excepto las viviendas unifamiliares.
Los edificios de uso INDUSTRIAL, en sus áreas abiertas al público, aunque tengan reservado el derecho de admisión, serán accesibles en su acceso con la vía pública y dispondrán de una zona de atención al público y un aseo accesible a personas con silla de ruedas.

APARTADO	NORMATIVA. Decreto 68/2000 de 11 de Abril. **Anejo III** y CTE DB-SUA		PROYECTO
OBJETO (Anejo III. Art.1) CTE DB-SUA-9 1.1.3	Condiciones técnicas de accesibilidad de los edificios, de titularidad pública o privada, para garantizar su uso y disfrute por las personas en los términos indicados en el Artículo 1 de la Ley 20/1997, de 4 de diciembre. Los edificios dispondrán de un itinerario accesible que comunique el acceso accesible a toda planta con todo origen de evacuación de las zonas de uso privado (excepto ocupación nula), y con los elementos accesibles (aparcamientos accesibles, aseos accesibles, alojamientos accesibles, etc.). Los edificios o instalaciones de USO INDUSTRIAL en sus áreas abiertas al público, aunque tengan reservado el derecho de admisión, serán accesibles en sus accesos con la vía pública y dispondrán de una zona de atención al público y de un aseo accesible a personas en silla de ruedas.		
ACCESO AL INTER. EDIFICIO (Anejo III. Art.4)	Garantizan la accesibilidad al interior del edificio, ejecutándose al mismo nivel que el pavimento exterior. Las gradas y escaleras deberán complementarse con rampas.		
PUERTAS EXTERIORES (Anejo III. Art.4.1.1) CTE DB-SUA Anejo A "itinerario accesible", Puertas CTE DB-SUA-9, 2.2.1	**ESPACIO LIBRE** a ambos lados de la puerta:		$\phi \geq 180$ cm / $\phi = 180$ cm
	Angulo de apertura		$\alpha \geq 90°$
	FUERZA DE APERTURA		F≤25N (≤65N si son RF)
	ANCHO	Apertura Manual	A ≥ 90 cm / A ≥ 90 cm
		Apertura Automática	A ≥ 120 cm
		Tirador	90 ≤ H ≤ 120 cm
	PUERTAS ACRISTALADAS		
	Vidrio de seguridad con Zócalo protector de:		H ≥ 40 cm
	2 Bandas señalizadoras de 20 cm de ancho:		H_1=90 cm //H_2=150 cm
	PUERTAS DE EMERGENCIA		
	Mecanismo de apertura de doble barra:		H_1=90 cm // H_2=20 cm
	ELEMENTOS DE CONTROL DE ACCESO		
	Pasos alternativos libres de ancho		A ≥ 90 cm c/10 m
	Elementos de accionamiento		90 ≤ H ≤ 120 cm
	SEÑALIZACIÓN	Instalación de SIA	En entradas accesibles / ☒
VESTÍBULOS (Anejo III. Art.4.2) CTE DB-SUA-1 1.3 CTE DB-SUA Anejo A "Itinerario accesible" Pavimento	**ESPACIO LIBRE** de obstáculos:		$\phi \geq 180$ cm / $\phi = 180$ cm
	PAVIMENTO:	Antideslizante/continuo	Clase según situación (1-2-3) / Clase 1
			Felpudos encastrados o fijados al suelo / ☐
	ILUMINACIÓN	Nivel	E ≥ 300 lux / E > 300 lux
		Interruptores con piloto luminoso	90 ≤ H ≤ 120 cm / H = 95 cm
	SEÑALIZACIÓN Anejo IV: Cerca de la puerta de Acceso. se dispondrán Planos de relieve a una altura entre 90 y 120cm. Se recomiendan Maquetas		
COMUNICACIÓN HORIZONTAL INTERIOR (Anejo III. Art.5.2) CTE DB-SUA Anejo A "Itinerario accesible" Pendientes	**ITINERARIOS PRINCIPALES DEL EDIFICIO**		
	Prisma Libre	ALTO	H ≥ 220 cm / H > 220 cm
		ANCHO	B ≥ 180 cm / B = 180 cm
		PENDIENTE	P ≤ 4% o rampa / P < 4%
	SILLAS DE RUEDAS Si recorrido peatonal >100m, disponer		1/100 personas / Nº = 3
	SEÑALIZACIÓN Anejo IV: En los Edificios de grandes dimensiones se dispondrán, Franjas Guía desde los accesos a las zonas de interés, en color y textura diferente al pavimento en un ancho b ≥ 100 cm		
	PASILLOS PRINCIPALES	ANCHO LIBRE:	B ≥ 180 cm / B = 180 cm
	PASILLOS SECUNDARIOS	ANCHO LIBRE	B ≥ 120 cm / B = 120 cm
		Con espacios de giro	$\phi \geq 150$ cm/d≤ 18 m / ϕ≥150cm/d≤18m
		Obligatorio al principio y final del pasillo	☒
	PUERTAS INTERIORES.	Espacio libre a ambos lados	$\phi \geq 180$ cm / $\phi \geq 180$ cm
		Si el pasillo es B = 120 cm:	$\phi = 120$ cm / $\phi = 120$ cm
	HUECO LIBRE	Anchura	A ≥ 90 cm / A = 90 cm
		Ángulo de apertura	$\alpha \geq 90°$ / $\alpha = 90°$
	TIRADOR a profundidad a ≤ 7 cm del plano de la puerta y a		90 ≤ H ≤ 120 cm / H = 95 cm
	MIRILLA: De existir, se colocaran dos mirillas, estando la segunda a altura h = 110 cm, o una única mirilla alargada hasta esta altura.		
	VENTANAS en pasillos.	Altura libre bajo apertura	H ≥ 220 cm / H = 220 cm
		Altura de colocación de mecanismos	80 h ≤ 110 cm / h = 110 cm

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
Nº 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

COMUNICACIÓN VERTICAL INTERIOR (Anejo III. Art.5.3) CTE DB-SUA-9 1.1.3	La accesibilidad en la comunicación vertical se realiza mediante elementos constructivos o mecánicos, utilizables por personas con movilidad reducida de forma autónoma. (OBRA NUEVA) No se permite salvar desniveles mediante plataformas elevadoras ☐		
ESCALERAS (Anejo III, Art.5.3.1)	**PELDAÑOS.**	No se admiten peldaños aislados No se admite solape de escalones Tendrán contrahuella y carecerán de bocel.	
	ALTURA LIBRE **bajo escalera**	H ≥ 220 cm	
	Intrados del tramo inferior	Cerrarlo hasta 220cm	
CTE DB-SUA-1, 4.2.4	**PASAMANOS** Para desnivel > 55 cm Para ancho ≥ 120 cm Para ancho ≥ 240 cm	 Obligatorio a un lado Obligatorio a ambos lados Además intermedio	
	ILUMINACION. Nivel a 1m del suelo	E ≥ 500 lux, Recomendable	
	SEÑALIZACIÓN Anejo IV: Se dispondrá señalización táctil en los accesos a las escaleras, por Franjas señalizadoras ☐		
RAMPAS (Anejo III, Art.5.3.2) CTE SUA-1, 4.3.1	**ACCESOS**	∅ ≥ 180 cm	
	PENDIENTE Longitudinal	L ≤ 3m P ≤ 10 % L > 3m P ≤ 8 %, L > 6m P ≤ 6 %	
	ANCHURA	A ≥ 180 cm	
	BORDILLO LATERAL	H ≥ 5 cm	
CTE DB-SUA-1, 4.3.2	**LONGITUD** máxima sin rellano	L ≤ 9m	
	RELLANO INTERMEDIO. Fondo	B ≥ 180 cm	
	PASAMANOS: Para L ≥ 200 cm	Obligatorio a ambos lados	
	PAVIMENTO	Antideslizante	
	PROHIBIDO Escalera descendente a menos de 3m de la prolongación de las rampas ☐		
PASAMANOS (Anejo III, Art.5.3.3)	**PASAMANOS:** uno a otro a	H = 100 ± 5 cm H = 70 ± 5 cm	
	Separación del plano horizontal	a ≥ 4 cm	
	Separación obstáculos s/vertical	b ≥ 10 cm	
	Prolongación en los extremos	L = 45 cm	
	SEÑALIZACIÓN Anejo IV. Se dispondrán placas de orientación en los pasamanos de los edificios públicos de interés general y vestíbulos con varias opciones		
ASCENSORES (Anejo III, Art.5.3.4)	**PLATAFORMA DE ACCESO**	ϕ ≥ 180 cm	
	Nivel de iluminación a nivel del suelo	E ≥ 100 lux Recomendable	
	Franja señalizadora frente a puerta	150 x 150 cm	
	Altura de instalación de pulsadores	90 ≤ h ≤ 120 cm	
	AGRUPACION DE ASCENSORES EN EDIFICIO		
	Si el recorrido real entre ascensores S > 50m	Todos adaptados	
	Si S ≤ 50	Mín. 1 adaptado	
CTE DB-SUA-Anejo A, "Ascensor accesible"	Ascensor accesible llamada independiente		
	CABINA ADAPTADA DIMENSIONES		
	Ancho x Fondo	A x B ≥ 110 x 140 cm	
	Con entrada y salida en distinta dirección	A x B ≥ 150 x 180 cm	
	REQUISITOS		
	Tolerancias suelos cabina y plataforma	h ≤ 20 mm	
	Separación	s ≤ 35 mm	
	Pavimento duro, antideslizante, liso y fijo		
	Nivel de iluminación a nivel del suelo	E ≥ 100 lux	
	Pasamanos continuos a altura	H_1 = 90 ± 5 cm	
	CABINA NO ADAPTADA a menos de 50m de	A x B ≥ 100 x 125 cm	
	PUERTAS. Automáticas y de accionamiento horizontal		
	ANCHO	b ≥ 90 cm	
	Si el ancho de la cabina A ≤ 110 cm	b ≥ 80 cm	
ELEMENTOS MECÁNICOS (Anejo III, Art.5.3.5.)	**ESCALERAS MECÁNICAS.** Siempre se complementaran con ascensor		
	ANCHO LIBRE	A ≥ 100 cm	
	Nº de peldaños enrasados a entrada y salida	N ≥ 2	
	Protecciones laterales. Pasamanos a altura	H_1 = 90 ± 5 cm	
	Prolongación en los extremos	L ≥ 45 cm	
	TAPICES RODANTES. Siempre se complementaran con ascensor		
	ANCHO LIBRE	A ≥ 100 cm	
	Acuerdo con la horizontal a entrada y salida	L ≥ 150 cm	
	Protecciones laterales. Pasamanos a altura	H_1 = 90 ± 5 cm	
	Prolongación en los extremos	L ≥ 45 cm	
	TAPICES RODANTES INCLINADOS		
	PENDIENTE L ≤ 3 m	P ≤ 10 %	
	L> 3 m	P ≤ 8 %. Recom. P ≤ 6 %	

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A Verificable en www.coavn.org/verificacion www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

ELEMENTOS MECÁNICOS (Anejo III, Art.5.3.5.)	RELLANOS INTERMEDIOS	B ≥ 180 cm/≤ 10 m	
	Espacio libre en los accesos a la rampa	ϕ ≥ 180 cm	
	Protección lateral	h ≥ 5 cm	
	PASAMANOS Para A ≥ 200 cm	Obligatorio a ambos lados	
CTE DB-SUA, Art.III Criterios generales de aplicación.	**PLATAFORMAS ELEVADORAS**. Su instalación está permitida única y exclusivamente en intervenciones sobre edificios existentes		
	ACCESOS	ϕ ≥ 180 cm	
	PULSADORES Ubicación	En plataforma y zonas de embarco y desembarco	
	Altura	90 ≤ h ≤ 120 cm	
	CAPACIDAD de elevación	Q ≥ 250 Kg	
	VELOCIDAD de desplazamiento	v ≤ 0,1 m/seg	
	P. TRASLACIÓN VERTICAL	Podrán salvar los desniveles permitidos por la Normativa vigente	
	DIMENSIONES y PUERTAS	A x B ≥ 110 x 140 cm	
	PUERTAS	b ≥ 90 cm	
	P. TRASLACIÓN OBLICUA	Su instalación queda restringida como ayuda Técnica en caso de REFORMA.	
	DIMENSIONES	A x B ≥ 125 x 100 cm	
	PUERTAS	b ≥ 80 cm	
DEPENDENCIAS (Anejo III, Art.6)	ZONAS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO		
	Se garantiza la accesibilidad a las dependencias de atención a público.		
	Anchos de paso	A ≥ 90 cm	A ≥ 90 cm
	Espacio libre a ambos lados de la puerta:		
	Ámbito exterior a la puerta: Ancho x Fondo	A x B ≥ 120 x 145 cm ó A x B ≥ 160 x 120 cm	AxB = 120x145 cm
	Ámbito interior a la puerta: Ancho x Fondo	A x B ≥ 150 x 175 cm ó A x B ≥ 220 x 120 cm	AxB = 150x175 cm
	Espacio libre en el interior de la estancia	ϕ ≥ 150 cm	ϕ = 150 cm
CTE DB-SUA-Anejo A, "Plazas reservadas para personas usuarias de sillas de ruedas"	**SALAS DE PÚBLICA CONCURRENCIA**. AULAS, SALAS DE ESPECTÁCULOS Y DE REUNIONES. Se garantiza la accesibilidad de forma autónoma a la Sala y al escenario		
	ACCESO a las reservas y escenario. Pasillos	P ≤ 6% A ≥ 180 cm	
	DIMENSION ESPACIOS RESERVADOS	A x B ≥ 110 x 140 cm	
	ASIENTO RESERVADO Altura	H = 45 cm	
	Reposabrazos	H = 20cm del asiento	
	Espacio frente al asiento	A ≥ 90 cm	
	Asiento anejo para acompañante		
	RESERVAS *de espacios y asientos (próximas a los accesos)*		
	Usuarios en sillas de ruedas	2/100pers. o frac.	
CTE DB-SUA-9, 1.2.4.1.b	**ESTADIOS Y GRADERÍOS**		
	Hasta 5000 personas de aforo	2% (Aforo)	
	De 5001a 20000 personas	100+0,5% (Aforo-5000)	
	Mas de 20000	175+0,25%(Aforo-20000)	
	Plataformas o desniveles de h ≥ 40 cm	Colocar barandillas	
	Usuarios con ayudas en la de ambulación	2asientos mín.	
	Si >50 asientos, Plaza reservada para personas con discapacidad auditiva	1/50 plazas o frac.	
	PISCINAS DE RECREO		
	PASO ALREDEDOR DEL VASO	A ≥ 180 cm P ≤ 2%	
	PAVIMENTOS antideslizantes e impermeables		
	GRÚA para personas con movilidad reducida	N ≥ 1por vaso	
	ESCALERAS Ancho	B ≥ 120 cm	
	Huella (Antideslizante)	≥ 30 cm	
	Tabica	≤ 16 cm	
	Pasamanos a ambos lados en dos Alturas y con continuidad en el vaso	H_1 = 90 cm H_2 = 70 cm	
	Pediluvios, accesibles por sillas de ruedas, con paso alternativo a usuarios con bastón.		
SERVICIOS HIGIENICOS, VESTUARIOS Y DUCHAS (Anejo III, Art.7) CTE DB-SUA-9, 1.2.6	**RESERVAS :** (Siempre que sea exigible la disposición de aseos por alguna disposición legal de obl.cumpl.)		
	Si se instalan aislados serán	Accesibles	
	Si existe acumulación se reserva por cada sexo	N ≥ 1/10 ó fracción	
	CRITERIOS GENERALES		
	PUERTAS, apertura al **EXTERIOR**	A ≥ 90 cm	
	Zócalo protector en ambas caras de la hoja	h ≥ 30 cm	
	DISTRIBUIDOR espacio libre	ϕ ≥ 180 cm	
	Ranura máxima de rejilla de sumideros	d ≤ 1 cm	
	Conducciones de agua caliente	Protegidas	☐
	PAVIMENTO antideslizante	En seco y mojado	☐

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A Verificable en www.coavn.org/verificacion www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

	ASEOS Baterías de Urinarios: Aparatos a h=45 cm — N ≥ 1 Cabina de Inodoro adaptado: Espacio libre — ϕ ≥ 150 cm LAVABO h = 80 cm sin pedestal y con grifo — Monomando o aut. ☐ INODORO: Altura del inodoro — 45 ≤ h ≤ 50 cm Distancia a la pared del borde exterior — d ≥ 70 cm Espacio libre, al menos en un lateral — a ≥ 80 cm Si es público, espacio a ambos lados ☐ **BARRAS** de apoyo para transferencia: INODOROS: Barra horizontal a cada lado (abatible lado acceso) — H= 80 ± 5 cm Distancia al eje aparato — 30 ≤ d ≤ 35 cm Que aguanten 1kN en cualquier dirección	
SERVICIOS HIGIENICOS, VESTUARIOS Y DUCHAS (Anejo III, Art.7) CTE DB-SUA-9, Anejo A, "Servicios higiénicos accesibles"	**VESTUARIOS Y DUCHAS.** Los vestuarios y duchas adaptados serán individuales y complementados con los aparatos de aseo: INODORO y LAVABO. Contarán con un sistema de aviso y alarma con pulsador en, al menos dos paredes a 20cm del suelo, y al menos uno se accionará desde el inodoro. ANCHURA LIBRE DE PASO en baterías de lavabos, duchas, vestuarios, taquillas, etc. — A ≥ 120 cm **CABINA INDIVIDUAL** adaptada: Espacio libre — ϕ ≥ 150 cm **BANCO** adosado a la pared. Ancho x Largo — A x B ≥ 60 X 150 cm Alto — 45 ≤ h ≤ 50 cm **ASIENTO** en ducha adaptada. Fondo — F = 40 cm Ancho — A = 40 cm Alto — 45 ≤ h ≤ 50 cm Barras de apoyo horizontales en dos paredes en esquina — H = 70 - 75 cm Barra de apoyo en pared lateral — d=60 cm de pared o respaldo Espacio de transferencia lateral junto asiento — A ≥ 80 cm **PASAMANOS** en paredes de cabinas, vestuarios y duchas: H = 90 ± 5 cm **GRIFERÍA** monomando con palanca larga, a altura de 90 cm. ☐ **VÁLVULA** reguladora de temperatura **SURTIDOR** ducha regulable en altura en barra vertical, situada a un lateral del asiento ☐	
	ARMARIO Altura — 35 ≤ h ≤ 160 cm Barra para percha — 80 ≤ h ≤ 110 cm **CON BAÑERA.** En caso de instalarse esta Espacio libre al lado de la bañera — ϕ ≥ 180 cm Barras en diagonal o vertical cubriendo la altura de 70 a 100 cm Mandos de grifería centrados en el lado longitudinal de la bañera Altura del borde superior de la bañera — h ≤ 45 cm Disponible ayuda técnica para las transferencias	
MOBILIARIO (Anejo III.Art.8)	Utilización reservada: cumplirá los parámetros Antropométricos del Anejo I. Si es posible se instalará alineado en el mismo lado de la estancia **PASOS** principales entre mobiliario: — A ≥ 180 cm Bordes y esquinas — Romos **ASIENTOS.** Se dispondrán de forma regular, fuera de zonas de tránsito, comunicados con los accesos e instalaciones del edificio.	
	DISTANCIA ENTRE FILAS de asientos — A ≥ 90 cm **ASIENTOS RESERVADOS** Número — Al menos uno Altura del asiento — h = 45 cm Altura Reposabrazos — h = 65 cm de suelo(Abatibles)	
CTE DB-SUA, Anejo A, "Punto de atención accesible"	**MOSTRADORES Y VENTANILLAS.** **ALTURA** — h ≤ 110 cm **ZONA DE ATENCIÓN** a sillas de ruedas. Altura — h = 80 cm Longitud de este tramo — L ≥ 120 cm Hueco libre en la parte inferior — h ≥ 70 cm Fondo ≥ 50 cm Si dispone de intercomunicador, contará con BUCLE DE INDUCCIÓN ☐ **INTENSIDAD LUMÍNICA** — E ≥ 500 lux	
	MAQUINAS EXPENDEDORAS. Instrucciones de uso (excepto expendedoras de tickets de aparcamiento), estarán en Braille, altorrelieve y macrocaracteres Tikets de aparcamiento. Se recomienda Información sonora. Diales y monederos — Altura — 90 ≤ h ≤ 120 cm	
	TELÉFONOS **RESERVAS** Teléfonos aislados: — Accesibles Agrupación de elementos — 1/10 o fracción **TELÉFONOS ADAPTADOS** Altura — H = 90 cm Repisa apoyo — H = 80 cm Hueco libre en la parte inferior — h ≥ 70 cm Espacio libre frente al teléfono — ϕ ≥ 180 cm	

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A Verificable en www.coavn.org/verificacion www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

	En las baterías de Teléfonos, los accesibles **NO** se colocarán en los extremos y estos deberán prolongarse hasta el suelo, al menos los laterales del primero y del último.
	ELECTRICIDAD Y ALARMAS. Se permite el uso de los mecanismos de accionamiento y funcionamiento a personas con movilidad reducida y problemas de manipulación.
MOBILIARIO (Anejo III.Art.8) CTE DB-SUA, Anejo A, "Punto de atención accesible"	Altura de instalación de mecanismos: DE MANDO Y CONTROL: $90 \le h \le 120$ cm TOMAS DE CORRIENTE O SEÑAL: $40 \le H \le 120$ CM Distancia a rincón $d \ge 35$ cm Fácil accionamiento con puño cerrado, codo y con una mano, o automáticos. No de palanca. ☐ En cabinas de aseos accesibles y vestuarios, la iluminación no está temporizada ☐
	CAJEROS Y ELEMENTOS INTERACTIVOS Altura del teclado, con repisa de apoyo $90 \le h \le 120$ cm Espacio libre frente al elemento interactivo $\phi \ge 180$ cm **PANTALLA** Altura $100 \le h \le 140$ cm Inclinación $15° \le \varphi \le 30°$ Bien visible para una persona sentada
	INFORMACIÓN Y SEÑALIZACIÓN. Los indicadores colocados dentro del edificio, se colocarán de forma que no interfieran los itinerarios, ni el uso de mobiliarios e instalaciones. Deberán poder ser leídos por personas sentadas y personas con problemas de visión. Si no están adosados a la pared y se sitúan por debajo de 2,20m se proyectarán hasta el suelo, en toda la mayor proyección en planta.
APARCAMIENTOS (Anejo III.Art.9) CTE DB-SUA-9, 1.2.3.2	**RESERVA** de plazas: Uso comercial, Pública concurrencia o aparcamiento $N \ge 1/33$ ó fracción Alojamientos turísticos y otros $N = 1/$ alojam. reservado **SITUACIÓN**. Preferentemente A nivel de calle. Junto a accesos **DIMENSIONES** de plazas reservadas: Aparcamiento en línea $A \times B \ge 600 \times 360$ cm Aparcamiento en batería $A \times B \ge 500 \times 360$ cm
ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS (Anejo III, Art.10.3) CTE DB-SUA-9, 1.2.2	**RESERVAS,** para cualquier tipo, clasificación o categoría de alojamiento turístico Reserva para personas con movilidad reducida Hasta 50 ---------- N = 1 De 51 a 100 ------- N = 2 De 101 a 150 ----- N = 4 De 151 a 200 ----- N = 6 Más de 200 ------- N = 8 + 1 c.50 o fracc. Plazas con instalación de ayudas técnicas para personas con dificultad en la comunicación $N \ge 1/10$ ó fracción Contará con timbre de llamada luminoso en la puerta de acceso, cuya recepción sea posible en todas las dependencias, incluido el baño. **REQUISITOS:** Las edificaciones y espacios libres cumplirán con el Anejo II y Anejo III. Las habitaciones y sus baños incorporados en las reservas de los hoteles cumplirán con lo establecido para DORMITORIOS y BAÑOS de viviendas para usuarios de sillas de ruedas. Las unidades reservadas en apartamentos turísticos y viviendas turísticas vacacionales cumplirán lo establecido en el apartado de viviendas para usuarios de sillas de ruedas

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA
COAVN

3.3.3.- DECRETO 68/2000: ANEJO IV. NORMATIVA SOBRE ACCESIBILIDAD EN LA COMUNICACIÓN

ANEJO IV	LEY 20/1997 SOBRE PROMOCION DE LA ACCESIBILIDAD. NORMATIVA SOBRE ACCESIBILIDAD EN LA COMUNICACIÓN	

AMBITO DE APLICACION: Diseño de planos y redacción y ejecución de proyectos de EDIFICACION. El presente Anejo será de aplicación a los edificios de titularidad pública o privada, edificaciones de nueva planta incluidas las Subterráneas, excepto las viviendas unifamiliares, edificaciones de nueva planta de uso Residencial y edificios e instalaciones de uso Hostelero.

Los edificios de uso INDUSTRIAL**,** en sus áreas abiertas al público, aunque tengan reservado el derecho de admisión, serán accesibles en su acceso con la vía pública y dispondrán de una zona de atención al público y un aseo accesible a personas con silla de ruedas.

APARTADO	**NORMATIVA.** Decreto 68/2000 de 11 de Abril. **Anejo IV**	**PROYECTO**
SISTEMAS DE SEÑALIZACIÓN (Anejo IV. Art. 2)	Señalización VISUAL: Adosados: Altorrelieve y sistema Braille. Altura: Entre 1,50 m. y 1,70 m. Colgantes: Altura: Por encima de 2,20 m. Contrastados cromáticamente.	☐ ☐ ☐ ☐
	Señalización TÁCTIL: Franja – guía de dirección: Franjas señalizadoras en accesos exteriores al edificio.	☐
	Señalización SONORA: Megafonía con bucles magnéticos y amplificadores.	☐
CONDICIONES BÁSICAS DE ILUMINACIÓN (Anejo IV. Art. 3)	Zonas de atención, señalización y escaleras: 500 lux a un metro suelo. Colores claros. Mecanismos en colores contrastados.	☐ ☐ ☐
SISTEMAS DE INFORMACIÓN (Anejo IV. Art. 4)	Garantizando su localización de forma autónoma por el usuario. Bucle magnético. Sistema Braille y macro-caracteres.	☐ ☐ ☐

A2024A0087 28/02/2024
EP FECHA DATA
10403D3715A
CSV
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA
COAVN

3.4.- DB-HS. SALUBRIDAD

HS 1 PROTECCIÓN FRENTE A LA HUMEDAD

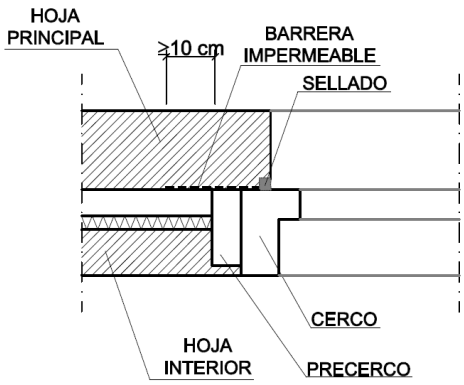
En nuestro caso, se trata de un proyecto de reforma parcial en un edificio existente, por lo que esta sección, en principio, no es de aplicación. Pero se especifica el cumplimiento de este apartado, para las dos ventanas que se modifican:

Encuentro de la fachada con la carpintería

Como el *grado de impermeabilidad* exigido sea igual a 5, si las carpinterías están retranqueadas respecto del paramento exterior de la fachada, se dispondrá precerco y se colocará una barrera impermeable en las jambas entre la *hoja principal* y el precerco, o en su caso el cerco, prolongada 10 cm hacia el interior del muro.

Se sellará la junta entre el cerco y el muro con un cordón que estará introducido en un llagueado practicado en el muro de forma que quede encajado entre dos bordes paralelos.

Detalle encuentro fachada con carpintería:



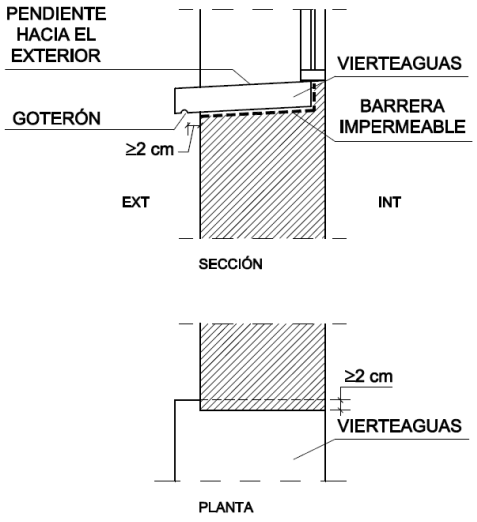
La carpintería retranqueada, respecto del paramento exterior de la fachada, se rematará el alféizar con un vierteaguas para evacuar hacia el exterior el agua de lluvia que llegue a él y evitar que alcance la parte de la fachada inmediatamente inferior al mismo, disponiendo de un goterón en el dintel para evitar que el agua de lluvia discurra por la parte inferior del dintel hacia la carpintería o adoptarse soluciones que produzcan los mismos efectos.

El vierteaguas tendrá una pendiente hacia el exterior de 10º como mínimo, será impermeable o se dispondrá sobre una barrera impermeable fijada al cerco o al muro que se prolongue por la parte trasera y por ambos lados del vierteaguas y que tenga una pendiente hacia el exterior de 10º como mínimo. El vierteaguas dispondrá de un

A2024A0087 EXP 28/02/2024 FECHA DATA
10403D3715A CSV
Verificable en www.coavn.org/verificacion www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA
COAVN

goterón en la cara inferior del saliente, separado del paramento exterior de la fachada al menos 2 cm, y su entrega lateral en la jamba será de 2 cm como mínimo

La junta de las piezas con goterón tendrán la forma del mismo para no crear a través de ella un puente hacia la fachada.



HS 2 RECOGIDA Y EVACUACIÓN DE RESIDUOS

Se excluye del ámbito de aplicación, ya que se trata de un proyecto de reforma parcial en un edificio existente.

HS 3 CALIDAD DEL AIRE INTERIOR

De acuerdo con el ámbito de aplicación de la Sección HS 3 Calidad del Aire Interior del CTE, al no ser un local de tipología específica descrita en este apartado, no le es de aplicación, con carácter específico esta Normativa, habiendo adoptado, no obstante, criterios análogos a los que caracterizan las condiciones establecidas en dicha Sección HS 3, tal y como se especifica en el punto 2.6., detallándose los criterios de diseño de las instalaciones de climatización y la justificación del cumplimiento de la normativa aplicable.

Según el artículo IT 1.1.4.2.2 del RITE, la categoría de calidad del aire interior para el uso previsto de edificio, oscilará entre IDA 1 (Aire de óptima calidad en locales de consultas) e IDA 2 (Aire de buena calidad en locales generales y de tipo administrativo).

HS 4 SUMINISTRO DE AGUA

No se interviene en el suministro de agua del local.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

HS 5 EVACUACIÓN DE AGUAS

Al igual que lo dicho en el apartado anterior, no se interviene en la evacuación de aguas del local.

HS 6 PROTECCIÓN FRENTE A LA EXPOSICIÓN AL RADÓN

No es de aplicación para la reforma interior de un local, como es este caso.

3.5.- DB- HR. PROTECCIÓN CONTRA EL RUIDO

Aunque no es de aplicación, dado que se exceptúa del ámbito de aplicación de este DB, las obras de ampliación, modificación, reforma o rehabilitación en los edificios existentes, el presente Proyecto, cumplirá los siguientes requisitos que marca este Documento Básico de protección frente al ruido.

2.- CARACTERIZACIÓN Y CUANTIFICACIÓN DE LAS EXIGENCIAS

1.- Para satisfacer las exigencias básicas contempladas en el artículo 14 de este Código se cumplirán las condiciones que se indican a continuación, teniendo en cuenta que estas condiciones se aplicarán a los elementos constructivos totalmente acabados, es decir, albergando las instalaciones de las oficinas o incluyendo cualquier actuación que pueda modificar las características acústicas de dichos elementos.

2.- Con el cumplimiento de las exigencias anteriores se entenderá que el local es conforme con las exigencias acústicas derivadas de la aplicación de los objetivos de calidad acústica al espacio interior de las edificaciones incluidas en la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido y sus desarrollos reglamentarios.

Se definen los siguientes conceptos, incluidos en la terminología de este Documento:

* Recinto Habitable: Recinto interior destinado al uso de personas cuya densidad de ocupación y tiempo de estancia exigen unas condiciones acústicas, térmicas y de salubridad adecuadas.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA
COAVN

En este proyecto se consideran recintos habitables: las salas de espera, los pasillos distribuidores, áreas de trabajo, salas de reuniones, despachos y cualquier otro uso asimilable a éstos.

* Recinto Protegido: Recinto con mejores características acústicas que un recinto habitable.

En este proyecto se consideran recintos protegidos: despachos, respecto de otro uso distinto al de ellos, sala de juntas y cualquier otro uso asimilable a éstos.

* Recinto de Instalaciones: Recinto que contiene equipos de instalaciones tanto individuales como colectivas del edificio.

En este proyecto se consideran recintos de instalaciones, el local destinado a albergar equipos de instalaciones.

- Unidad de uso: Edificio o parte de un edificio que se destinan a un uso específico, y cuyos usuarios están vinculados entre sí, bien por pertenecer a una misma unidad, o por formar parte de un grupo que realiza la misma actividad.

En este proyecto la sala de reuniones se considera unidad de uso.

- Zona común: zona o zonas que pertenecen o dan servicio a varias unidades de uso, pudiendo ser habitables o no.

En este proyecto se consideran zonas comunes salas de espera y distribuidores, dando servicio a una unidad de uso.

2.1.- Valores límite de aislamiento

2.1.1.- Aislamiento acústico a ruido aéreo

Los elementos constructivos interiores de separación, así como las fachadas, las cubiertas y los suelos en contacto con el aire exterior que conforman cada recinto de un edificio tendrán, en conjunción con los elementos constructivos adyacentes, unas características tales que se cumpla:

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verifikazioa egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

a) En los recintos protegidos:

i) Protección frente al ruido generado en recintos pertenecientes a la misma unidad de uso:

La tabiquería, en los recintos protegidos será, como mínimo, tabique doble de laminado de yeso (13+13-70-13+13) cuyo índice de reducción acústica es R_A 50 dB(A).

ii) Protección frente al ruido generado en recintos no pertenecientes a la misma unidad de uso:

- El aislamiento acústico a ruido aéreo, $D_{nT,A}$, entre un recinto protegido y cualquier otro recinto habitable o protegido del edificio no perteneciente a la misma unidad de uso y que no sea recinto de instalaciones o de actividad, colindante vertical u horizontalmente con él, no será menor que **50 dB(A)**, siempre que no compartan puertas o ventanas.
  Cuando sí las compartan, el índice global de reducción acústica Ponderado A, R_A, de éstas no será menor que 30 dB(A) y el índice global de reducción acústica Ponderado A, R_A, del cerramiento no será menor que 50 dB(A).

El cerramiento entre recintos no pertenecientes a la misma unidad de uso, será un tabique múltiple de laminado de yeso (13+13+70+13+13) cuyo aislamiento acústico $D_{nT,A}$ es 50 dB(A) ≥ 50 dB(A).

En estos recintos, las puertas tendrán una reducción acústica ponderada ≥ 30 dB(A).

iii) Protección frente al ruido generado en recintos de instalaciones y en recintos de actividad:

- El aislamiento acústico a ruido aéreo, $D_{nT,A}$, entre un recinto protegido y un recinto de instalaciones o un recinto de actividad, colindante vertical u horizontalmente con él, no será menor que **55 dB(A).**

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

El cerramiento entre un recinto protegido y un recinto de instalaciones, será un muro de hormigón armado de 20 cm. de espesor, por lo que su aislamiento acústico $D_{nT,A}$ es superior a 55 dB(A).

En el proyecto no existen recintos con distinta actividad.

iv) Protección frente al ruido procedente del exterior:

- El aislamiento acústico a ruido aéreo, $D_{2m,nT,Atr}$, entre un recinto protegido y el exterior no será menor que los valores indicados en la tabla 2.1, en función del uso del local y de los valores del índice de ruido día, L_d, definido en el Anexo I del Real Decreto 1513/2005, de 16 de diciembre, de la zona donde se ubica el edificio.

Tabla 2.1. Valores de aislamiento acústico a ruido aéreo, $D_{2m,nT,Atr}$, en dB(A), entre un recinto protegido y el exterior, en función del índice de ruido día, L_d.

L_d dBA	Uso del edificio			
	Residencial y hospitalario		Cultural, sanitario, docente y **administrativo**	
	Dormitorios	Estancias	**Estancias**	Aulas
$L_d \leq 60$	30	30	**30**	30
$60 < L_d \leq 65$	32	30	32	30
$65 < L_d \leq 70$	37	32	37	32
$70 < L_d \leq 75$	42	37	42	37
$L_d > 75$	47	42	47	42

- El valor del índice de ruido día, L_d, puede obtenerse en las administraciones competentes o mediante consulta de los mapas estratégicos de ruido. En el caso de que un recinto pueda estar expuesto a varios valores de Ld, como por ejemplo un recinto en esquina, se adoptará el mayor valor.

- Cuando no se disponga de datos oficiales del valor del índice de ruido día, Ld, se aplicará el valor de 60 dB(A) para el tipo de área acústica relativo a sectores de territorio con predominio de suelo de uso residencial. Para el resto de áreas acústicas, se aplicará lo dispuesto en las normas reglamentarias de desarrollo de la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido en lo referente a zonificación acústica, objetivos de calidad y emisiones acústicas.

- Cuando se prevea que algunas fachadas, tales como fachadas de patios de manzana cerrados o patios interiores, así como fachadas exteriores en zonas

A2024A0087 EXP 28/02/2024 FECHA DATA
10403D3715A CSV
Verificable en www.coavn.org/verificacion www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

o entornos tranquilos, no van a estar expuestas directamente al ruido de automóviles, aeronaves, de actividades industriales, comerciales o deportivas, se considerará un índice de ruido día, Ld, 10 dB(A) menor que el índice de ruido día de la zona.

- Cuando en la zona donde se ubique el edificio el ruido exterior dominante sea el de aeronaves según se establezca en los mapas de ruido correspondientes, el valor de aislamiento acústico a ruido aéreo, $D_{2m,nT,Atr}$, obtenido en la tabla 2.1 se incrementará en 4 dB(A).

En nuestro caso, el edificio se ubica en un sector de territorio con predominio de suelo de uso residencial, por lo que se aplicará el valor del índice de ruido día, L_d, 60 dB(A).

b) En los recintos habitables:

i) Protección frente al ruido generado en recintos pertenecientes a la misma unidad de uso:

- Como no es un uso residencial privado, no se regula.

ii) Protección frente al ruido generado en recintos pertenecientes a distinta unidad de uso:

- El aislamiento acústico a ruido aéreo, $D_{nT,A}$, entre un recinto habitable y cualquier otro recinto habitable o protegido del edificio no perteneciente a la misma unidad de uso y que no sea recinto de instalaciones o de actividad, colindante vertical u horizontalmente con él, no será menor que 45 dB(A), siempre que no compartan puertas o ventanas.

iii) Protección frente al ruido generado en recintos de instalaciones y en recintos de actividad:

- El aislamiento acústico a ruido aéreo, $D_{nT,A}$, entre un recinto habitable y un recinto de instalaciones, o un recinto de actividad, colindantes vertical u horizontalmente con él, siempre que no compartan puertas, no será menor que 45 dB(A).

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

En los recintos habitables, se utilizan los mismos cerramientos que para recintos protegidos, por lo que el aislamiento acústico a ruido aéreo cumple los parámetros indicados, ya que los índices son más restrictivos para los recintos protegidos.

Las puertas tendrán una reducción acústica ponderada ≥ 30 dB(A), ya que el uso del edificio es asimilable al uso administrativo, siendo diferente de uso residencial u hospitalario.

2.1.2.- Aislamiento acústico a ruido de impactos

Los elementos constructivos de separación horizontales tendrán, en conjunción con los elementos constructivos adyacentes, unas características tales que se cumpla:
a) En los recintos protegidos:

i) Protección frente al ruido procedente generado en recintos no pertenecientes a la misma unidad de uso:

El nivel global de presión de ruido de impactos, $L'_{nT,w}$, en un recinto protegido colindante vertical, horizontalmente o que tenga una arista horizontal común con cualquier otro recinto habitable o protegido del edificio, no perteneciente a la misma unidad de uso y que no sea recinto de instalaciones o de actividad, no será mayor que 65 dB(A).

ii) Protección frente al ruido generado en recintos de instalaciones o en recintos de actividad:

El nivel global de presión de ruido de impactos, $L'_{nT,w}$, en un recinto protegido colindante vertical, horizontalmente o que tenga una arista horizontal común con un recinto de actividad o con un recinto de instalaciones no será mayor que 60 dB(A).

b) En los recintos habitables:

i) Protección frente al ruido generado de recintos de instalaciones o en recintos de actividad:

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA
COAVN

El nivel global de presión de ruido de impactos, $L'_{nT,w}$, en un recinto habitable colindante vertical, horizontalmente o que tenga una arista horizontal común con un recinto de actividad o con un recinto de instalaciones no será mayor que 60 dB(A).

Los elementos constructivos de separación horizontales, tienen las mismas características para todo el edificio. El nivel global de presión de ruido de impacto $L'_{nT,w}$ es 55 dB(A) < 60 dB(A), siendo 60 dB(A) el índice más desfavorable y el aislamiento acústico a ruido aéreo $D_{nT,A}$ es 58 dB(A) > 55 dB(A), siendo el índice de 55 dB(A) el más desfavorable.

2.2.- Valores límite de tiempo de reverberación

No se aplica este apartado, ya que el uso del edificio es uso administrativo, es decir: no es docente, residencial público ni hospitalario.

2.3.- Ruido y vibraciones de las instalación

1.- Se limitarán los niveles de ruido y de vibraciones que las instalaciones puedan transmitir a los recintos protegidos y habitables del edificio a través de las sujeciones o puntos de contacto de aquellas con los elementos constructivos, de tal forma que no se aumenten perceptiblemente los niveles debidos a las restantes fuentes de ruido del edificio.

2.- El nivel de potencia acústica máximo de los equipos generadores de ruido estacionario (como los quemadores, las calderas, las bombas de impulsión, los compresores, grupos electrógenos, extractores, etc) situados en recintos de instalaciones, así como las rejillas y difusores terminales de instalaciones de aire acondicionado, cumplirán los niveles de inmisión en los recintos colindantes, expresados en el desarrollo reglamentario de la Ley 37/2003 del Ruido.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

3.- DISEÑO Y DIMENSIONADO

3.1.- Aislamiento acústico a ruido aéreo y a ruido de impactos

3.1.1.- Datos previos y procedimiento

1.- Para el diseño y dimensionado de los elementos constructivos, puede elegirse una de las dos opciones, simplificada o general, tal y como se indica en este Documento Básico.

2.- En ambos casos, para la definición de los elementos constructivos que proporcionan el aislamiento acústico a ruido aéreo, se conocerán sus valores de masa por unidad de superficie, m, y de índice global de reducción acústica, ponderado A, RA, y, para el caso de ruido de impactos, además de los anteriores, el nivel global de presión de ruido de impactos normalizado, Ln,w. Los valores de RA y de Ln,w se obtendrán mediante mediciones en laboratorio según los procedimientos indicados en la normativa correspondiente contenida en el Anejo C, del Catálogo de Elementos Constructivos u otros Documentos Reconocidos o mediante otros métodos de cálculo sancionados por la práctica.

3.- También se conocerá el valor del índice de ruido día, Ld, de la zona donde se ubique el edificio, como se establece en el apartado 2.1.1, siendo en este caso 60 dB.

En nuestro caso, se opta por la opción general, ya que la opción simplificada se ha diseñado para edificios residenciales preferiblemente y, en nuestro caso, el uso es administrativo, por lo que la opción simplificada resultaría algo conservadora.

3.1.2.- Opción general: método de cálculo de aislamiento acústico

1.- La opción general contiene un procedimiento de cálculo basado en el modelo simplificado para la transmisión acústica estructural de la UNE EN 12354 partes 1, 2 y 3.

2.- La transmisión acústica desde el exterior a un recinto de un edificio o entre dos recintos de un edificio se produce siguiendo los caminos directos y los indirectos o por vía de flancos.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

3.- En el cálculo de ruido aéreo se usa el aislamiento acústico aparente R' (o índice de reducción acústica aparente), que se considera en su forma global R_A'; en el cálculo de ruido de impactos se usa el nivel global de presión de ruido de impactos normalizado L'n,w.

3.1.2.1.- Procedimiento de aplicación

1.- Para el correcto diseño y dimensionado de los elementos constructivos de un edificio que proporcionan el aislamiento acústico, tanto a ruido aéreo como a ruido de impactos, se realizará el diseño y dimensionado de sus recintos teniendo en cuenta las diferencias en forma, tamaño y de elementos constructivos entre parejas de recintos, y considerando cada uno de ellos como recinto emisor y como recinto receptor.

2.- Se procederá separadamente al cálculo del aislamiento acústico a ruido aéreo tanto de elementos de separación verticales (particiones y medianerías) y elementos de separación horizontales, como de fachadas y de cubiertas, y al cálculo del aislamiento acústico a ruido de impactos de los elementos de separación horizontales entre recintos superpuestos, entre recintos adyacentes y entre recintos con una arista horizontal común.

3.- A partir de los datos previos establecidos en el apartado 3.1.1, debe determinarse el aislamiento acústico a ruido aéreo ($D_{nT,A}$, diferencia de niveles estandarizada, ponderada A) y el nivel global de presión de ruido de impactos estandarizado, $L'_{nT,w}$, para un recinto, teniendo en cuenta las transmisiones acústicas directas de los elementos constructivos que lo separan de otros y también las transmisiones acústicas indirectas por todos los caminos posibles, así como las características geométricas del recinto, los elementos constructivos empleados y las formas de encuentro de los elementos constructivos entre sí.

4.- Los valores finales de las magnitudes que definen las exigencias, diferencia de niveles estandarizada, ponderada A, $D_{nT,A}$, y nivel global de presión de ruido de impactos estandarizado, $L'_{nT,w}$, se expresarán redondeados a un número entero. Los valores de las especificaciones de productos y elementos constructivos se usarán redondeados a enteros o con un decimal y en las magnitudes de cálculos intermedios se usará una cifra decimal.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

3.2.- Tiempo de reverberación y absorción acústica

En nuestro caso, es de aplicación a la Sala de Reuniones, Sala de Intervención Grupal y Salas de Espera.

3.3.- Ruido y vibraciones de las instalaciones

3.3.1.- Datos que deben aportar los suministradores

Los suministradores de los equipos y productos incluirán en la documentación de los mismos los valores de las magnitudes que caracterizan los ruidos y las vibraciones procedentes de las instalaciones de los edificios:

a) el nivel de potencia acústica, L_W, de equipos que producen ruidos estacionarios.
b) la rigidez dinámica, s', y la carga máxima, m, de los lechos elásticos utilizados en las bancadas de inercia.
c) el amortiguamiento, C, la transmisibilidad, τ, y la carga máxima, m, de los sistemas anti-vibratorios puntuales utilizados en el aislamiento de maquinaria y conductos.
d) el coeficiente de absorción acústica, a, de los productos absorbentes utilizados en conductos de ventilación y aire acondicionado.
e) la atenuación de conductos prefabricados, expresada como pérdida por inserción, D, y la atenuación total de los silenciadores que estén interpuestos en conductos, o empotrados en fachadas o en otros elementos constructivos.

4.- PRODUCTOS DE CONSTRUCCIÓN

1.- Los productos utilizados en edificación y que contribuyen a la protección frente al ruido se caracterizan por sus propiedades acústicas, que proporcionará el fabricante.
2.- Los productos que componen los elementos constructivos homogéneos se caracterizan por la masa por unidad de superficie kg/m^2.
3.- Los productos utilizados para aplicaciones acústicas se caracterizan por:

a) la resistividad al flujo del aire, r, en kPa s/m^2, obtenida según UNE EN 29053, y la rigidez dinámica, s', en MN/m^3, obtenida según UNE EN 29052-1 en el caso de

A2024A0087 EXP 28/02/2024 FECHA DATA
10403D3715A CSV
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

productos de relleno de las cámaras de los elementos constructivos de separación.

b) la rigidez dinámica, s', en MN/m³, obtenida según UNE EN 29052-1 y la clase de compresibilidad, definida en sus propias normas UNE, en el caso de productos aislantes de ruido de impactos utilizados en suelos flotantes y bandas elásticas.

c) el coeficiente de absorción acústica, a, al menos, para las frecuencias de 500, 1000 y 2000 Hz y el coeficiente de absorción acústica medio am, en el caso de productos utilizados como absorbentes acústicos.

En caso de no disponer del valor del coeficiente de absorción acústica medio am, podrá utilizarse el valor del coeficiente de absorción acústica ponderado, aw.

5.- CONSTRUCCIÓN

En el proyecto se definen las características técnicas mínimas que reunirán los productos a utilizar en la construcción del edificio, según lo indicado en el artículo 6 de la parte I del CTE.

6.- MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN

1.- El local se mantendrá de tal forma que en sus recintos se conserven las condiciones acústicas exigidas inicialmente.

2.- Cuando en el local se realice alguna reparación, modificación o sustitución de los materiales o productos que componen sus elementos constructivos, éstas se realizarán con materiales o productos de propiedades similares, y de tal forma que no se menoscaben las características acústicas del mismo.

3.- Se tendrá en cuenta que la modificación en la distribución dentro de una unidad de uso, como por ejemplo la desaparición o el desplazamiento de la tabiquería, modifica sustancialmente las condiciones acústicas de la unidad

A2024A0087 EXP
28/02/2024 FECHA DATA
10403D3715A CSV
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

3.6.- DB-HE. AHORRO DE ENERGÍA

HE 0 LIMITACIÓN DEL CONSUMO ENERGÉTICO y
HE 1 CONDICIONES PARA EL CONTROL DE LA DEMANDA ENERGÉTICA

JUSTIFICACIÓN DE LA EXIGENCIA

En este apartado se describen las características energéticas del edificio, envolvente térmica, instalaciones, condiciones de funcionamiento y demás datos utilizados para la comprobación del cumplimiento del edificio según el CTE.

Definición de la localidad y de la zona climática, de acuerdo a la zonificación establecida en la sección HE1:

Provincia: Araba/Álava. Zona climática: D1

Definición de la envolvente térmica y sus componentes

Cerramientos opacos

Nombre	Tipo	Superficie [m²]	Transmitancia [W/m²·K]	Modo de obtención
FORJADO TECHO	Partición Interior	564.0	0.32	Estimadas
FORJADO SUELO	Partición Interior	564.0	1.20	Por defecto
FACHADA OESTE	Fachada	38.6	0.69	Estimadas
FACHADA ESTE	Fachada	24.0	0.69	Estimadas
MEDIANERA NORTE	Fachada	52.0	0.00	
MEDIANERA SUR	Fachada	44.2	0.00	

Huecos y lucernarios

Nombre	Tipo	Superficie [m²]	Transmitancia [W/m²·K]	Factor solar	Modo de obtención. Transmitancia	Modo de obtención. Factor solar
VENTANAS OESTE	Hueco	99.2	5.00	0.67	Estimado	Estimado
VENTANAS ESTE	Hueco	17.6	5.00	0.67	Estimado	Estimado

Perfil de uso, nivel de acondicionamiento, verificación de cálculo y condiciones operacionales de los espacios

Espacio	Superficie [m²]	Perfil de uso
Edificio	564.0	Intensidad Media - 12h

Procedimiento empleado para el cálculo del consumo energético:

CEXv2.3.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA
COAVN

Descripción y disposición de los sistemas empleados para satisfacer las necesidades de los distintos servicios técnicos del edificio

Generadores de calefacción

Nombre	Tipo	Potencia nominal [kW]	Rendimiento Estacional [%]	Tipo de Energía	Modo de obtención
INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN	Bomba de Calor		110.2	Electricidad	Estimado
TOTALES	Calefacción				

Generadores de refrigeración

Nombre	Tipo	Potencia nominal [kW]	Rendimiento Estacional [%]	Tipo de Energía	Modo de obtención
INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN	Bomba de Calor		159.3	Electricidad	Estimado
TOTALES	Refrigeración				

Instalación de iluminación

Espacio	Potencia instalada [W/m²]	VEEI [W/m²·100lux]	Iluminación media [lux]	Modo de obtención
Edificio Objeto	8.77	1.75	500.00	Estimado
TOTALES	8.77			

PROCEDIMIENTO DE CÁLCULO DEL CONSUMO ENERGÉTICO

El procedimiento de cálculo utilizado ha sido CEXv2.3.

Este procedimiento de cálculo permite desglosar el consumo energético de energía final en función del vector energético utilizado (tipo de combustible o electricidad) para satisfacer la demanda energética de cada uno de los servicios técnicos (calefacción, refrigeración, ACS y, en su caso, iluminación)

La siguiente tabla recoge el consumo energético de energía final en función del vector energético.

Indicador	Calefacción			Refrigeración			ACS			Iluminación			Total		
	Valor		ahorro respecto a la situación original	Valor		ahorro respecto a la situación original	Valor		ahorro respecto a la situación original	Valor		ahorro respecto a la situación original	Valor		ahorro respecto a la situación original
Consumo Energía final [kWh/m² año]	61.88		23.1%	11.77		8.1%	0.00		-%	31.12		0.0%	104.77		15.8%
Consumo Energía primaria no renovable [kWh/m² año]	120.91	G	23.1%	23.00	C	8.1%	0.00	-	-%	60.81	B	0.0%	204.72	D	15.8%
Emisiones de CO2 [kgCO2/m² año]	20.48	G	23.1%	3.90	C	8.1%	0.00	-	-%	10.30	B	0.0%	34.68	D	15.8%
Demanda [kWh/m² año]	68.19	G	23.1%	18.75	C	8.1%									

Los cálculos, coeficientes, espacios del modelo, valores, etc… están asociados a condiciones operacionales y perfiles de uso de acuerdo a los Anejos del CTE-DBHE.

A2024A0087 EXP 28/02/2024 FECHA DATA
10403D3715A CSV
Verificable en www.coavn.org/verificacion www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA
COAVN

COMPROBACIÓN DE LAS CONDICIONES PARA EL CONTROL DE LA DEMANDA ENERGÉTICA

Transmitancia de la envolvente térmica

La transmitancia térmica (U) de cada elemento perteneciente a la envolvente térmica no superará el valor límite (U_{lim}) de la tabla 3.1.1.a-HE1 del CTE.

Tabla 3.1.1.a - HE1 Valores límite de *transmitancia térmica*, U_{lim} [W/m²K]

Elemento	Zona climática de invierno					
	α	A	B	C	D	E
Muros y suelos en contacto con el aire exterior (U_S, U_M)	0,80	0,70	0,56	0,49	0,41	0,37
Cubiertas en contacto con el aire exterior (U_C)	0,55	0,50	0,44	0,40	0,35	0,33
Muros, suelos y cubiertas en contacto con espacios no habitables o con el terreno (U_T) Medianerías o particiones interiores pertenecientes a la *envolvente térmica* (U_{MD})	0,90	0,80	0,75	0,70	0,65	0,59
Huecos (conjunto de marco, vidrio y, en su caso, cajón de persiana) (U_H)*	3,2	2,7	2,3	2,1	1,8	1,80
Puertas con superficie semitransparente igual o inferior al 50%	5,7					

En nuestro caso, los valores calculados de transmitancia térmica calculados son:

Cerramientos opacos

Nombre	Tipo	Superficie actual [m²]	Transmitancia actual [W/m² K]	Superficie post mejora [m²]	Transmitancia post mejora [W/m² K]
FORJADO TECHO	Partición Interior	564.00	0.32	564.00	0.32
FORJADO SUELO	Partición Interior	564.00	1.20	564.00	1.20
FACHADA OESTE	Fachada	38.60	0.69	38.60	0.27
FACHADA ESTE	Fachada	24.00	0.69	24.00	0.27
MEDIANERA NORTE	Fachada	52.00	0.00	52.00	0.00
MEDIANERA SUR	Fachada	44.20	0.00	44.20	0.00

Huecos y lucernarios

Nombre	Tipo	Superficie actual [m²]	Transmitancia actual del hueco[W/m² K]	Transmitancia actual del vidrio[W/m² K]	Superficie post mejora [m²]	Transmitancia post mejora [W/m² K]	Transmitancia post mejora del vidrio [W/m² K]
VENTANAS OESTE	Hueco	99.20	5.00	5.70	99.20	1.74	1.80
VENTANAS ESTE	Hueco	17.60	5.00	5.70	17.60	1.74	1.80

Como se puede comprobar, los valores W/m²K, son ≤ a los establecidos por la Normativa en la tabla 3.1.1.a-HE1, por lo tanto **CUMPLE**

A2024A0087 EXP 28/02/2024 FECHA DATA
10403D3715A CSV
Verificable en www.coavn.org/verificacion www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA
COAVN

HE 2 CONDICIONES DE LAS INSTALACIONES TÉRMICAS

A continuación, se justifican los cumplimientos de Calidad, Eficiencia Energética y Seguridad fijados por el RITE (HE2):

IT 1.1.4 - Exigencias de bienestar e higiene

IT 1.1.4.1 - Exigencias de calidad térmica

Se adoptan las condiciones de diseño interiores fijadas en la tabla 1.4.1.1.: 25°C y 50%HR.

IT 1.1.4.2 - Exigencias de calidad de aire

Se aplica una calidad de aire interior IDA 1, aire de muy buena calidad, para uso hospitalario; lo que implica una aportación de aire exterior de 72 m³/h por persona.
Se colocan filtros en la impulsión clase F7+F9.

IT 1.1.4.3 - Exigencias de higiene

Se trata de una instalación condensada por aire, por lo que no presenta problemas de legionelosis.

Se aplicarán las medidas de mantenimiento en las bandejas de condensados de las unidades interiores.

IT 1.1.4.4 - Exigencias de calidad acústica

La unidad de producción se instala en bancadas sobre soportes antivibratorios y las unidades interiores también disponen de soportes antivibratorios.

Las cajas de ventilación se instalan sobre soportes antivibratorios y la conexión a conductos se realiza mediante juntas elásticas.

IT 1.2.4 - Exigencias de eficiencia energética

IT 1.2.4.1 – Generalidades

Se dan por cumplidos los Criterios Generales (IT 1.2.4.1.1.).

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

La potencia suministrada por la bomba de calor, se ajusta a la demanda máxima simultánea de las instalaciones servidas.

Las unidades seleccionadas incorporan compresores inverter de alta eficiencia, bajas vibraciones y mínimo nivel sonoro; la programación del sistema permite trabajar a cargas parciales incluso en las primeras arrancadas de servicio, minimizando el impacto sonoro.

IT 1.2.4.1.2 – Generación de calor

Por tratarse de una bomba de Calor > 12 kW de potencia útil nominal, el equipo incorpora los valores del etiquetado energético determinado por la normativa europea en vigor.

Los fabricantes aportarán las tablas de funcionamiento de los equipos a distintas temperaturas, al objeto de facilitar la evaluación y rendimiento energético de la instalación.

Se dispone de las tablas de funcionamiento del equipo a diferentes temperaturas.

IT 1.2.4.1.3 – Generación de frío

El EER anual obtenido es de 2,63.

El ESEER es de 6,13.

El COP es 3,05.

IT 1.2.4.2 – Redes de tuberías y conductos

Las tuberías se aíslan según lo especificado en la tabla 1.2.4.2.5.

Tabla 1.2.4.2.5 Espesores mínimos de aislamiento (mm) de circuitos frigoríficos para climatización (*) en función del recorrido de las tuberías.

Diámetro exterior (mm)	Interior edificios (mm)	Exterior edificios (mm)
D ≤ 13	10	15
13 < D < 26	15	20
26 < D < 35	20	25
35 < D < 90	30	40
D>90	40	50

Los conductos de aire tratado disponen de 30 mm de aislamiento.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA
COAVN

IT 1.2.4.3 – Control

Se aplica la categoría THM-C3, con termostato de ambiente en cada local.

El sistema de ventilación permanecerá en funcionamiento siempre con programación horaria.

IT 1.2.4.4 – Contabilización de consumos

En el cuadro eléctrico, se instalará un contador de energía en las líneas de alimentación de la instalación de climatización.

IT 1.2.4.5 – Recuperación de energía

Las unidades de ventilación disponen de recuperador con eficiencias de hasta un 73%.

IT 1.2.4.6 – Aprovechamiento de energías renovables y residuales

No es de aplicación.

IT 1.2.4.7 – Limitación de la utilización de energía convencional

La única energía prevista para el funcionamiento de la instalación, es la eléctrica procedente de la red general de distribución en Baja Tensión.

La instalación utiliza energía eléctrica para la producción de frio o calor mediante una bomba de calor con una eficiencia 2,63 y 3,05 respectivamente.

IT 1.2.4 - Exigencias de eficiencia energética

IT 1.2.4.1 - Generalidades

Se dan por cumplidos los Criterios Generales (IT 1.2.4.1.1.).

IT 1.3.4 - Exigencias de seguridad

IT 1.3.4.1 – Generación de frío y calor

Las unidades exteriores seleccionadas incorporan todas las seguridades de fábrica.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

No tienen consideración de sala de máquinas los locales en los que se sitúen generadores de calor con potencia térmica nominal menos o igual a 70kW o los equipos autónomos de climatización de cualquier potencia, tanto en generación de calor como de frío, para tratamiento de aire o agua. Siendo la potencia instalada inferior a la indicada por lo que no existe sala de máquinas como tal.

IT 1.3.4.2 – Redes de tuberías y conductos

Tanto las tuberías y conductos se soportan mediante soportes adecuados siguiendo las instrucciones del propio fabricante.

IT 1.3.4.3 – Protección contra incendios

Se cumple la reglamentación vigente sobre condiciones de protección contra incendios que es de aplicación a la instalación térmica.

IT 1.3.4.4 – Seguridad de utilización

No existen limitaciones con respecto a la utilización de la instalación.

Todas las unidades, tanto interiores como exteriores, disponen de registros para su adecuado mantenimiento.

Los locales disponen de instalación de protección contra incendios, mediante detectores de incendios y central de detección y alarma.

A continuación, se justifican los cumplimientos de Calidad, Eficiencia Energética y Seguridad fijados por el RITE (HE2):

Eficiencia energética de las instalaciones de iluminación

Las instalaciones de iluminación dispondrán, para cada zona, de al menos de un sistema de encendido y apagado manual, no aceptándose los sistemas de encendido y apagado en cuadros eléctricos como único sistema de control.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

Contribución solar mínima de agua caliente sanitaria

No es de aplicación.

HE 3 CONDICIONES DE LAS INSTALACIONES DE ILUMINACIÓN

Se trata de un proyecto de reforma parcial en un edificio existente, cuya superficie es inferior a 1.000 m².

Se ha calculado el Valor de la Eficiencia Energética de la Instalación VEEI (W/m²/100 lx local), de todas las superficies del local y, en todos los casos, cumplen lo especificado en el CTE. En la tabla adjunta se indica el VEEI correspondiente.

Tabla 2.1.

Zonas de actividad diferenciada	VEEI límite
Administrativo en general	3,0
Andenes de estaciones de transporte	3,0
Pabellones de exposición o ferias	3,0
Salas de diagnóstico (1)	3,5
Aulas y laboratorios (2)	3,5
Habitaciones de hospital (3)	4,0
Recintos interiores no descritos en este listado	4,0
Zonas comunes (4)	4,0
Almacenes, archivos, salas técnicas y cocinas	4,0
Aparcamientos	4,0
Espacios deportivos (5)	4,0
Estaciones de transporte (6)	5,0
Supermercados, hipermercados y grandes almacenes	5,0
Bibliotecas, museos y galerías de arte	5,0
Zonas comunes en edificios no residenciales	6,0
Centros comerciales (excluidas tiendas) (7)	6,0
Hostelería y restauración (8)	8,0
Religioso en general	8,0
Salones de actos, auditorios y salas de usos Múltiples y convenciones, salas de ocio o espectáculo, salas de reuniones y salas de conferencias (9)	8,0
Tiendas y pequeño comercio	8,0
Habitaciones de hoteles, hostales, etc.	10,0
Locales con nivel de iluminación superior a 600lux	2,5

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA
COAVN

HE 4 CONTRIBUCIÓN MÍNIMA DE ENERGÍA RENOVABLE PARA CUBRIR LA DEMANDA DE AGUA CALIENTE SANITARIA

En nuestro caso, se trata de un proyecto de reforma parcial en un edificio existente, en el que no se aumenta la demanda de agua caliente sanitaria, por lo que está sección no es de aplicación.

HE 5 GENERACIÓN MÍNIMA DE ENERGÍA ELÉCTRICA PROCEDENTE DE FUENTES RENOVABLES

Al tratarse de un proyecto de reforma parcial en un edificio existente, esta sección no es de aplicación.

HE 6 DOTACIONES MÍNIMAS PARA LA INFRAESTRUCTURA DE RECARGA DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS

No es de aplicación, debido a que no se interviene en ningún aparcamiento ni se proyecta la construcción de nuevo aparcamiento.

EFICIENCIA ENERGÉTICA. CALIFICACIÓN Y CERTIFICADO ENERGÉTICO DE PROYECTO (R.D. 390/2021 Y D.25/2019)

Según el R.D. 390/2021 y D.25/2019 CAPV de 26 de febrero, de certificación de la eficiencia energética de los edificios, en su artículo 2. Ámbito de aplicación, la presente remodelación se enclava dentro de dicho ámbito. Por lo que, en la documentación adjunta se justifica el cumplimiento de dicha normativa.

Según el Decreto 25/2019, de 26 de febrero, de certificación de la eficiencia energética de los edificios en la Comunidad Autónoma del País Vasco, su procedimiento de control y registro, en su artículo 2.- Ámbito de aplicación dice:

"1.– En el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma del País Vasco el Decreto será de aplicación a:

a) Los edificios de nueva construcción.

b) Las modificaciones, reformas o rehabilitaciones de los edificios existentes que tengan una superficie útil superior a 1.000 m² en las que concurra alguna de las siguientes circunstancias:

– Que se renueve más del 25 por cien del total de sus cerramientos.

– Que se modifique el uso o la intensidad de la actividad desarrollada, de manera que repercuta en el nivel de calificación energética.

c) Los edificios existentes, o partes de los mismos, que se vayan a vender o alquilar siempre

COAVN A2024A0087 EXP 28/02/2024 FECHA DATA
10403D3715A CSV
Verificable en www.coavn.org/verificacion www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

que no dispongan de un Certificado de Eficiencia Energética en vigor.

*d) Los edificios existentes, o partes de los mismos, en los que **una autoridad pública ocupe una superficie útil total superior a 250 m²** y que sean frecuentados habitualmente por el público".*

Según el artículo 3.- Ámbito de aplicación dice:

"1. Este Procedimiento básico para la certificación de la eficiencia energética de los edificios será de aplicación a:

a) Edificios de nueva construcción.

b) Edificios o partes de edificios existentes que se vendan o alquilen a un nuevo arrendatario.

*c) Edificios o partes de edificios pertenecientes u **ocupados por una Administración Pública**, entendiendo por esta última la definida en el artículo 2.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, con una superficie útil total superior a 250 m2.*

d) Edificios o partes de edificios en los que se realicen reformas o ampliaciones que cumplan alguno de los siguientes supuestos:

1.º Sustitución, instalación o renovación de las instalaciones térmicas tal que necesite la realización o modificación de un proyecto de instalaciones térmicas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 15 del Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios, aprobado por el Real Decreto 1027/2007, de 20 de julio.

2.º Intervención en más del 25 % de la superficie total de la envolvente térmica final del edificio.

3.º Ampliación en la que se incremente más de un 10 % la superficie o el volumen construido de la unidad o unidades de uso sobre las que se intervenga, cuando la superficie útil total ampliada supere los 50 m².

*e) Edificios o partes de edificios con una **superficie útil total superior a 500 m²** destinados a los siguientes **uso**s:*

*1.º **Administrativo**.*
2.º Sanitario.
3.º Comercial: tiendas, supermercados, grandes almacenes, centros comerciales y similares.
4.º Residencial público: hoteles, hostales, residencias, pensiones, apartamentos turísticos y similares.
5.º Docente.
6.º Cultural: teatros, cines, museos, auditorios, centros de congresos, salas de exposiciones, bibliotecas y similares.
7.º Actividades recreativas: Casinos, salones recreativos, salas de fiesta, discotecas y similares.
8.º Restauración: bares, restaurantes, cafeterías y similares.
9.º Transporte de personas: estaciones, aeropuertos y similares.
10.º Deportivos: gimnasios, polideportivos y similares.
11.º Lugares de culto, de usos religiosos y similares.

Por lo que, en nuestro caso es de aplicación y se aporta el CERTIFICADO ENERGÉTICO.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

CERTIFICADO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA DE EDIFICIOS

IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO O DE LA PARTE QUE SE CERTIFICA:

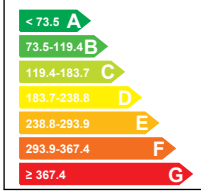
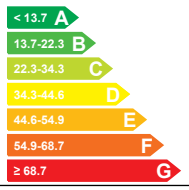
Nombre del edificio	NUEVA OFICINA SERVICIOS JUDICIALES		
Dirección	ARANZABAL 9- LASCARAY 6 BIS		
Municipio	Vitoria-Gasteiz	**Código Postal**	01008
Provincia	Álava	**Comunidad Autónoma**	País Vasco
Zona climática	D1	**Año construcción**	1991
Normativa vigente (construcción / rehabilitación)	NBE-CT-79		
Referencia/s catastral/es	5959072800000010001GQ		

Tipo de edificio o parte del edificio que se certifica:	
○ Edificio de nueva construcción	● Edificio Existente
○ Vivienda ○ Unifamiliar ○ Bloque ○ Bloque completo ○ Vivienda individual	● Terciario ○ Edificio completo ● Local

DATOS DEL TÉCNICO CERTIFICADOR:

Nombre y Apellidos	ALEJANDRO F. YÁRRITU	**NIF(NIE)**	78955211Y
Razón social	GÓMEZ PUENTE ARQUITECTOS S.L.P.	**NIF**	B95176467
Domicilio	PLAZA ARRIKIBAR 2 1º DCHA		
Municipio	BILBAO	**Código Postal**	48008
Provincia	Vizcaya	**Comunidad Autónoma**	País Vasco
e-mail:	gomezpuentearquitectos@gmail.com	**Teléfono**	637287300
Titulación habilitante según normativa vigente	ARQUITECTO SUPERIOR		
Procedimiento reconocido de calificación energética utilizado y versión:	CEXv2.3		

CALIFICACIÓN ENERGÉTICA OBTENIDA:

CONSUMO DE ENERGÍA PRIMARIA NO RENOVABLE [kWh/m² año]	EMISIONES DE DIÓXIDO DE CARBONO [kgCO2/ m² año]
	

El técnico abajo firmante declara responsablemente que ha realizado la certificación energética del edificio o de la parte que se certifica de acuerdo con el procedimiento establecido por la normativa vigente y que son ciertos los datos que figuran en el presente documento, y sus anexos:

Fecha: 30/12/2023

Firma del técnico certificador

Anexo I. *Descripción de las características energéticas del edificio.*
Anexo II. *Calificación energética del edificio.*
Anexo III. *Recomendaciones para la mejora de la eficiencia energética.*
Anexo IV. *Pruebas, comprobaciones e inspecciones realizadas por el técnico certificador.*

Registro del Órgano Territorial Competente:

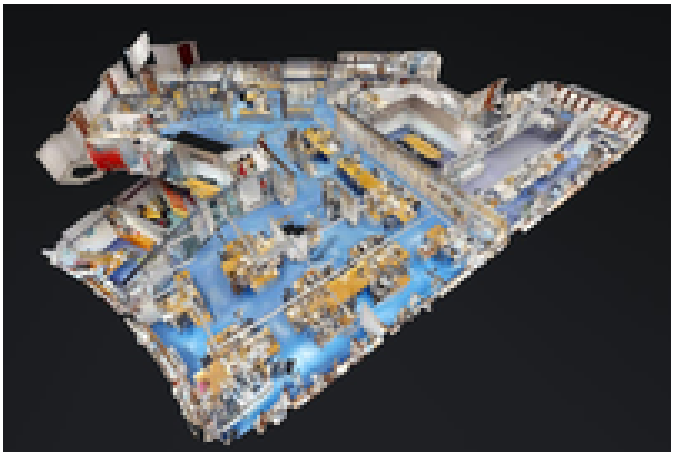
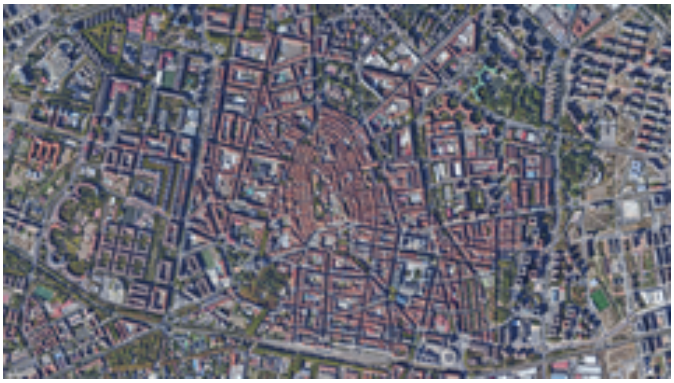
EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA
COAVN

ANEXO I
DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS ENERGÉTICAS DEL EDIFICIO

En este apartado se describen las características energéticas del edificio, envolvente térmica, instalaciones, condiciones de funcionamiento y ocupación y demás datos utilizados para obtener la calificación energética del edificio.

1. SUPERFICIE, IMAGEN Y SITUACIÓN

Superficie habitable [m²]	564.0

Imagen del edificio	Plano de situación
	

2. ENVOLVENTE TÉRMICA

Cerramientos opacos

Nombre	Tipo	Superficie [m²]	Transmitancia [W/m²·K]	Modo de obtención
FORJADO TECHO	Partición Interior	564.0	0.32	Estimadas
FORJADO SUELO	Partición Interior	564.0	1.20	Por defecto
FACHADA OESTE	Fachada	38.6	0.69	Estimadas
FACHADA ESTE	Fachada	24.0	0.69	Estimadas
MEDIANERA NORTE	Fachada	52.0	0.00	
MEDIANERA SUR	Fachada	44.2	0.00	

Huecos y lucernarios

Nombre	Tipo	Superficie [m²]	Transmitancia [W/m²·K]	Factor solar	Modo de obtención. Transmitancia	Modo de obtención. Factor solar
VENTANAS OESTE	Hueco	99.2	5.00	0.67	Estimado	Estimado
VENTANAS ESTE	Hueco	17.6	5.00	0.67	Estimado	Estimado

EXP A2024A0067
FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
ERAISITA BISATUJA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

3. INSTALACIONES TÉRMICAS

Generadores de calefacción

Nombre	Tipo	Potencia nominal [kW]	Rendimiento Estacional [%]	Tipo de Energía	Modo de obtención
INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN	Bomba de Calor		110.2	Electricidad	Estimado
TOTALES	Calefacción				

Generadores de refrigeración

Nombre	Tipo	Potencia nominal [kW]	Rendimiento Estacional [%]	Tipo de Energía	Modo de obtención
INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN	Bomba de Calor		159.3	Electricidad	Estimado
TOTALES	Refrigeración				

Instalaciones de Agua Caliente Sanitaria

Demanda diaria de ACS a 60° (litros/día)	0.0

Nombre	Tipo	Potencia nominal [kW]	Rendimiento Estacional [%]	Tipo de Energía	Modo de obtención
TOTALES	ACS				

4. INSTALACIÓN DE ILUMINACIÓN (sólo edificios terciarios)

Espacio	Potencia instalada [W/m²]	VEEI [W/m²·100lux]	Iluminación media [lux]	Modo de obtención
Edificio Objeto	8.77	1.75	500.00	Estimado
TOTALES	8.77			

5. CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO Y OCUPACIÓN (sólo edificios terciarios)

Espacio	Superficie [m²]	Perfil de uso
Edificio	564.0	Intensidad Media - 12h

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

ANEXO II
CALIFICACIÓN ENERGÉTICA DEL EDIFICIO

Zona climática	D1	Uso	Intensidad Media - 12h

1. CALIFICACIÓN ENERGÉTICA DEL EDIFICIO EN EMISIONES

INDICADOR GLOBAL		INDICADORES PARCIALES			
< 13.7 A 13.7-22.3 B 22.3-34.3 C 34.3-44.6 D 44.6-54.9 E 54.9-68.7 F ≥ 68.7 G	41.2 D	CALEFACCIÓN		ACS	
		Emisiones calefacción [kgCO2/m² año]	G	*Emisiones ACS [kgCO2/m² año]*	-
		26.64		0.00	
		REFRIGERACIÓN		ILUMINACIÓN	
Emisiones globales [kgCO2/m² año]		*Emisiones refrigeración [kgCO2/m² año]*	C	*Emisiones iluminación [kgCO2/m² año]*	B
		4.24		10.30	

La calificación global del edificio se expresa en términos de dióxido de carbono liberado a la atmósfera como consecuencia del consumo energético del mismo.

	kgCO2/m² año	kgCO2/año
Emisiones CO2 por consumo eléctrico	41.17	23222.02
Emisiones CO2 por otros combustibles	0.00	0.00

2. CALIFICACIÓN ENERGÉTICA DEL EDIFICIO EN CONSUMO DE ENERGÍA PRIMARIA NO RENOVABLE

Por energía primaria no renovable se entiende la energía consumida por el edificio procedente de fuentes no renovables que no ha sufrido ningún proceso de conversión o transformación.

INDICADOR GLOBAL		INDICADORES PARCIALES			
< 73.5 A 73.5-119.4 B 119.4-183.7 C 183.7-238.8 D 238.8-293.9 E 293.9-367.4 F ≥ 367.4 G	243.1 E	CALEFACCIÓN		ACS	
		Energía primaria calefacción [kWh/m²año]	G	*Energía primaria ACS [kWh/m² año]*	-
		157.24		0.00	
		REFRIGERACIÓN		ILUMINACIÓN	
Consumo global de energía primaria no renovable [kWh/m² año]		*Energía primaria refrigeración [kWh/m² año]*	C	*Energía primaria iluminación [kWh/m²año]*	B
		25.01		60.81	

EXP A2024A0087 - FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

3. CALIFICACIÓN PARCIAL DE LA DEMANDA ENERGÉTICA DE CALEFACCIÓN Y REFRIGERACIÓN

La demanda energética de calefacción y refrigeración es la energía necesaria para mantener las condiciones internas de confort del edificio.

DEMANDA DE CALEFACCIÓN		DEMANDA DE REFRIGERACIÓN	
< 8.1 A 8.1-13.2 B 13.2-20.3 C 20.3-26.3 D 26.3-32.4 E 32.4-40.5 F ≥ 40.5 G	88.7 G	< 9.8 A 9.8-16.0 B 16.0-24.6 C 24.6-32.0 D 32.0-39.3 E 39.3-49.2 F ≥ 49.2 G	20.4 C
Demanda de calefacción [kWh/m² año]		*Demanda de refrigeración [kWh/m² año]*	

El indicador global es resultado de la suma de los indicadores parciales más el valor del indicador para consumos auxiliares, si los hubiera (sólo ed. terciarios, ventilación, bombeo, etc…). La energía eléctrica autoconsumida se descuenta únicamente del indicador global, no así de los valores parciales

ANEXO III
RECOMENDACIONES PARA LA MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

MEDIDAS DE MEJORA

CALIFICACIÓN ENERGÉTICA GLOBAL

CONSUMO DE ENERGÍA PRIMARIA NO RENOVABLE [kWh/m² año]		EMISIONES DE DIÓXIDO DE CARBONO [kgCO2/ m² año]	
< 73.5 A 73.5-119.4 B 119.4-183.7 C 183.7-238.8 D 238.8-293.9 E 293.9-367.4 F ≥ 367.4 G	204.7 D	< 13.7 A 13.7-22.3 B 22.3-34.3 C 34.3-44.6 D 44.6-54.9 E 54.9-68.7 F ≥ 68.7 G	34.7 D

CALIFICACIONES ENERGÉTICAS PARCIALES

DEMANDA DE CALEFACCIÓN [kWh/m² año]		DEMANDA DE REFRIGERACIÓN [kWh/m² año]	
< 8.1 A 8.1-13.2 B 13.2-20.3 C 20.3-26.3 D 26.3-32.4 E 32.4-40.5 F ≥ 40.5 G	68.2 G	< 9.8 A 9.8-16.0 B 16.0-24.6 C 24.6-32.0 D 32.0-39.3 E 39.3-49.2 F ≥ 49.2 G	18.7 C

ANÁLISIS TÉCNICO

Indicador	Calefacción			Refrigeración			ACS			Iluminación			Total		
	Valor		ahorro respecto a la situación original	Valor		ahorro respecto a la situación original	Valor		ahorro respecto a la situación original	Valor		ahorro respecto a la situación original	Valor		ahorro respecto a la situación original
Consumo Energía final [kWh/m² año]	61.88		23.1%	11.77		8.1%	0.00		-%	31.12		0.0%	104.77		15.8%
Consumo Energía primaria no renovable [kWh/m² año]	120.91	G	23.1%	23.00	C	8.1%	0.00	-	-%	60.81	B	0.0%	204.72	D	15.8%
Emisiones de CO2 [kgCO2/m² año]	20.48	G	23.1%	3.90	C	8.1%	0.00	-	-%	10.30	B	0.0%	34.68	D	15.8%
Demanda [kWh/m² año]	68.19	G	23.1%	18.75	C	8.1%									

Nota: Los indicadores energéticos anteriores están calculados en base a coeficientes estándar de operación y funcionamiento del edificio, por lo que solo son válidos a efectos de su calificación energética. Para el análisis económico de las medidas de ahorro y eficiencia energética, el técnico certificador deberá utilizar las condiciones reales y datos históricos de consumo del edificio.

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA DE MEJORA

Características de la medida (modelo de equipos, materiales, parámetros característicos)

POSIBLES MEDIDAS DE MEJORA PARA LA OBTENCIÓN DE UNA MEJOR CALIFICACIÓN ENERGÉTICA

Coste estimado de la medida

-

Otros datos de interés

A2024A0087 28/02/2024 EXP FECHA DATA
10403D3715A CSV
Verificable en www.coavn.org/verificacion www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA
COAVN

ANEXO IV
PRUEBAS, COMPROBACIONES E INSPECCIONES REALIZADAS POR EL TÉCNICO CERTIFICADOR

Se describen a continuación las pruebas, comprobaciones e inspecciones llevadas a cabo por el técnico certificador durante el proceso de toma de datos y de calificación de la eficiencia energética del edificio, con la finalidad de establecer la conformidad de la información de partida contenida en el certificado de eficiencia energética.

Fecha de realización de la visita del técnico certificador	04/10/2023

COMENTARIOS DEL TÉCNICO CERTIFICADOR
INSPECCIÓN VISUAL Y TOMA DE DATOS

EXP A2024A0087
FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA
COAVN

Certificación Energética de Edificios	**IDENTIFICACIÓN**		Ref. Catastral	5959072800000010001GQ	Versión informe asociado	30/12/2023
	Id. Mejora		Programa y versión	CEXv2.3	Fecha	16/02/2024

Informe descriptivo de la medida de mejora

DENOMINACIÓN DE LA MEDIDA DE MEJORA
MEDIDAS DE MEJORA

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA DE MEJORA
Características de la medida (modelo de equipos, materiales, parámetros característicos)
POSIBLES MEDIDAS DE MEJORA PARA LA OBTENCIÓN DE UNA MEJOR CALIFICACIÓN ENERGÉTICA
Coste estimado de la medida
-
Otros datos de interés

CALIFICACIÓN ENERGÉTICA GLOBAL

CONSUMO DE ENERGÍA PRIMARIA NO RENOVABLE *[kWh/m² año]*	EMISIONES DE DIÓXIDO DE CARBONO *[kgCO2/ m² año]*
	

CALIFICACIONES ENERGÉTICAS PARCIALES

DEMANDA DE CALEFACCIÓN *[kWh/ m² año]*	DEMANDA DE REFRIGERACIÓN *[kWh/m² año]*
	

EXP A2024A0087
FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA
COAVN

	IDENTIFICACIÓN		Ref. Catastral	5959072800000010001GQ	Versión informe asociado	30/12/2023
Certificación Energética de Edificios	Id. Mejora		Programa y versión	CEXv2.3	Fecha	16/02/2024

ANÁLISIS TÉCNICO

Indicador	Calefacción			Refrigeración			ACS			Iluminación			Total		
	Valor		ahorro respecto a la situación original	Valor		ahorro respecto a la situación original	Valor		ahorro respecto a la situación original	Valor		ahorro respecto a la situación original	Valor		ahorro respecto a la situación original
Consumo Energía final [kWh/m² año]	61.88		23.1%	11.77		8.1%	0.00		-%	31.12		0.0%	104.77		15.8%
Consumo Energía primaria no renovable [kWh/m² año]	120.91	G	23.1%	23.00	C	8.1%	0.00	-	-%	60.81	B	0.0%	204.72	D	15.8%
Emisiones de CO2 [kgCO2/m² año]	20.48	G	23.1%	3.90	C	8.1%	0.00	-	-%	10.30	B	0.0%	34.68	D	15.8%
Demanda [kWh/m² año]	68.19	G	23.1%	18.75	C	8.1%									

ENVOLVENTE TÉRMICA

Cerramientos opacos

Nombre	Tipo	Superficie actual [m²]	Transmitancia actual [W/m² K]	Superficie post mejora [m²]	Transmitancia post mejora [W/m² K]
FORJADO TECHO	Partición Interior	564.00	0.32	564.00	0.32
FORJADO SUELO	Partición Interior	564.00	1.20	564.00	1.20
FACHADA OESTE	Fachada	38.60	0.69	38.60	0.27
FACHADA ESTE	Fachada	24.00	0.69	24.00	0.27
MEDIANERA NORTE	Fachada	52.00	0.00	52.00	0.00
MEDIANERA SUR	Fachada	44.20	0.00	44.20	0.00

Huecos y lucernarios

Nombre	Tipo	Superficie actual [m²]	Transmitancia actual del hueco[W/m² K]	Transmitancia actual del vidrio[W/m² K]	Superficie post mejora [m²]	Transmitancia post mejora [W/m² K]	Transmitancia post mejora del vidrio [W/m² K]
VENTANAS OESTE	Hueco	99.20	5.00	5.70	99.20	1.74	1.80
VENTANAS ESTE	Hueco	17.60	5.00	5.70	17.60	1.74	1.80

A2024AE087 EXP
28/02/2024 FECHA DATA
10403D3715A CSV
Verificable en: www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

Certificación Energética de Edificios	IDENTIFICACIÓN		Ref. Catastral	5959072800000010001GQ	Versión informe asociado	30/12/2023
	Id. Mejora		Programa y versión	CEXv2.3	Fecha	16/02/2024

INSTALACIONES TÉRMICAS

Generadores de calefacción

Nombre	Tipo	Potencia nominal	Rendimiento Estacional	Estimación Energía Consumida anual	Tipo post mejora	Potencia nominal post mejora	Rendimiento estacional post mejora	Estimación Energía Consumida anual Post mejora	Energía anual ahorrada
		[kW]	[%]	[kWh/m²año]		[kW]	[%]	[kWh/m²año]	[kWh/m²año]
INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN	Bomba de Calor		110.2%	-	Bomba de Calor		110.2%	-	-
TOTALES									

Generadores de refrigeración

Nombre	Tipo	Potencia nominal	Rendimiento Estacional	Estimación Energía Consumida anual	Tipo post mejora	Potencia nominal post mejora	Rendimiento estacional post mejora	Estimación Energía Consumida anual Post mejora	Energía anual ahorrada
		[kW]	[%]	[kWh/m²año]		[kW]	[%]	[kWh/m²año]	[kWh/m²año]
INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN	Bomba de Calor		159.3%	-	Bomba de Calor		159.3%	-	
TOTALES		-		-		-		-	

Instalaciones de Agua Caliente Sanitaria

Nombre	Tipo	Potencia nominal	Rendimiento Estacional	Estimación Energía Consumida anual	Tipo post mejora	Potencia nominal post mejora	Rendimiento estacional post mejora	Estimación Energía Consumida anual Post mejora	Energía anual ahorrada
		[kW]	[%]	[kWh/m²año]		[kW]	[%]	[kWh/m²año]	[kWh/m²año]
TOTALES		-		-		-		-	

EXP A2024A0087
FECHA DATA 28/02/2024
CSV 19403D7A5A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA
VISADO BISATUA

Certificación Energética de Edificios	IDENTIFICACIÓN		Ref. Catastral	5959072800000010001GQ	Versión informe asociado	30/12/2023
	Id. Mejora		Programa y versión	CEXv2.3	Fecha	16/02/2024

Torres de refrigeración (sólo edificios terciarios)

Nombre	Tipo	Servicio asociado	Consumo de energía [kWh/año]	Tipo post mejora	Servicio asociado post mejora	Consumo de energía post mejora

Ventilación y bombeo (sólo edificios terciarios)

Nombre	Tipo	Servicio asociado	Consumo de energía [kWh/año]	Tipo post mejora	Servicio asociado post mejora	Consumo de energía post mejora

INSTALACIÓN DE ILUMINACIÓN (sólo edificios terciarios)

Espacio	Potencia instalada [W/m²]	VEEI [W/m²100lux]	Iluminancia media [lux]	Potencia instalada post mejora [W/m²]	VEEI post mejora [W/m²100lux]	Iluminancia media post mejora [lux]
Edificio Objeto	8.77	1.8	500	8.77	1.8	500
TOTALES	8.77	-	-	8.77	-	-

CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO Y OCUPACIÓN (sólo edificios terciarios)

Espacio	Superficie [m²]	Perfil de uso
Edificio Objeto	564.0	Intensidad Media - 12h

EXP A2024A0082 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA
COAVN

3.7.- R.E.B.T. REGLAMENTO ELECTROTÉCNICO DE BAJA TENSIÓN.

La instalación eléctrica necesaria para resolver la iluminación de la reforma proyectada, se conectará a la red existente en el local, cumpliendo el Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión, y así quedará Certificado en el Boletín que aportará el Instalador, debidamente visado.

La nueva instalación se ha proyectado de acuerdo con el Reglamento Electrotécnico para baja Tensión aprobado por Real Decreto 842/2002 de 2 de Agosto, publicado en el BOE nº 224 de 18 de septiembre de 2002, junto con el Documento Básico (HE) Ahorro de Energía del Código Técnico de la Edificación (CTE) aprobado según el Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo.

El alcance de este estudio es la ejecución de las siguientes instalaciones:
- Instalación completa de baja tensión (iluminación y fuerza)
- Instalación completa de telecomunicaciones.
- Instalación completa de detección de incendios.

Para la redacción de la baja tensión en el presente proyecto se tendrán en cuenta las siguientes normativas:
- Reglamento Electrotécnico para baja Tensión aprobado por Real Decreto 842/2002 de 2 de Agosto, publicado en el BOE nº 224 de 18 de septiembre de 2002.
- Normas UNE contenidas en el Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión.
- Recomendaciones UNESA especificadas en las NORMAS particulares de COMPAÑÍA DE SUMINISTRO DE FLUIDO ELÉCTRICO.
- Otras disposiciones oficiales, decretos, Órdenes Ministeriales, Resoluciones, etc…, que modifican o puntualizan el contenido de los citados.
- Real Decreto 314/2006 de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación (CTE).
- UNE 12464.1: Norma Europea sobre la iluminación para interiores.

Por lo que, cualquier variación o ampliación sobre lo especificado en este estudio técnico se efectuará de acuerdo con estas normas.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A Verificable en www.coavn.org/verificacion www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

Clasificación de las instalaciones

El proyecto detallado en este proyecto se clasifica en su totalidad según ITC-BT-28, como un local de uso administrativo, con una ocupación prevista de más de 50 personas.

Cálculo de la ocupación

La ocupación prevista según el CTE - D.B.S.I. es de 90 personas, por lo que no es necesario instalar un suministro complementario.

Forma de suministro

El suministro eléctrico se realizará desde el contador individual en fachada del edificio.
Los datos básicos que se tendrán en cuenta para el estudio, cálculo, diseño y explotación de la instalación serán:

- Tensión nominal: 230/400V.
- Frecuencia nominal: 50 Hz.
- Tensión máxima entre fase y tierra: 250 V.
- Sistema de puesta a tierra: Neutro unido a tierra.
- Aislamiento de los cables de red y acometida: 0,6/1 KV.
- Intensidad máxima de cortocircuito trifásico: 50 kA.
- Intensidad mínima de cortocircuito trifásico: 12 kA.

Descripción general de las instalaciones

La energía eléctrica se tomará desde la acometida en la fachada del edificio. Desde aquí partirá la Derivación Individual que transcurrirá por zonas comunes bajo tubo, hasta la sala de instalaciones, donde se ubicará el cuadro general de protección y mando. Este cuarto estará fabricado con cerramientos mínimos de EI90 y puerta de acceso EI45 para la no propagación de las llamas en caso de Incendio.
Del cuadro general de protección colgarán los distintos Interruptores magnetotérmicos y diferenciales que protegerán la totalidad de la instalación.
La instalación interior hasta los receptores, se describe con detalle en posteriores puntos.

Derivación individual

La derivación individual enlazará el contador de compañía, con los dispositivos privados de mando y protección situados en el cuadro general de protección del local.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

Está prohibida la reducción de la sección del conductor, ni la realización de empalmes y conexiones en todo el recorrido de la derivación individual.

La determinación de secciones y el número de conductores se ajustará a la Instrucción ITC-BT-015. Con las secciones de cable elegidas, la caída de tensión no superará en ningún caso el 1,5%.

El marcado de los conductores será el siguiente:

- conductores de fase. Marrón, gris y negro.
- conductor neutro: azul claro.
- conductor de protección: verde-amarillo.

Los cables no presentarán empalmes y su sección será uniforme. Se utilizarán conductores unipolares de cobre aislados de 1000V.

Los cables serán no propagadores del incendio y con emisión de humos y opacidad reducida. Los cables con características equivalentes a las de la norma UNE 21.123 parte 4 ó 5; o la norma UNE 50089-1.

Los elementos de conducción de cables con características equivalentes a los clasificados como "no propagadores de llama" de acuerdo con las normas UNE-EN50085-1 y UNE-EN 50086-1, cumplirán con esta prescripción.

Los tubos protectores destinados a alojar los conductores serán flexibles, y sus características mínimas serán las indicadas en la ITC-BT-21, el cumplimiento de estas características se realizará según la norma UNE-EN 50.086-2-3.

Se evitarán las curvas, los cambios de dirección y la influencia de otras conducciones del edificio. En los cruces y paralelismos con conductores de agua, las canalizaciones eléctricas discurrirán siempre por encima de aquellas y a una distancia de 20 cm, como mínimo.

Dispondrá de una derivación individual de conductores unipolares 4x120mm²Cu, nivel aislamiento 0.6/1 kV, XLPE+Pol no propagador incendio y emisión humos y opacidad reducida. Designación UNE: RZ1-K(AS) I.ad. a 40°C (Fc=1) 260 A. según ITC-BT-19.

<u>Cuadros eléctricos de protección. Dispositivos generales e individuales de mando y protección mínimos</u>

El cuadro general de protección y cuadros secundarios, dispondrán como mínimo de las siguientes protecciones:

- Interruptor general automático de corte omnipolar, que permita accionamiento manual y que esté dotado de elementos de protección contra sobrecarga y cortocircuitos.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

- Interruptor diferencial general en el caso del cuadro general de protección e interruptores diferenciales para la totalidad de los circuitos en el caso de los cuadros secundarios, destinados a la protección contra contactos indirectos de todos los circuitos; salvo que la protección contra contactos indirectos se efectúe mediante otros dispositivos de acuerdo con la ITC-BT-24.
- Dispositivos de corte omnipolar, destinados a la protección contra sobrecargas y cortocircuitos de cada uno de los circuitos interiores.

Cuadro eléctrico general de protección

El cuadro general de protección estará situado en el cuarto de instalaciones, se colocarán en él, los dispositivos de mando y protección necesarios para dar servicio a la instalación.

Del citado cuadro general saldrán las líneas que alimentan directamente los aparatos receptores y cuadros eléctricos secundarios o bien las líneas generales de distribución a las que se conectarán mediante cajas de derivación. Los aparatos receptores que consuman más de 16A se alimentarán directamente sin empalmes.

Cerca de cada uno de los interruptores del cuadro se colocará una placa indicadora del circuito al que pertenecen.

El envolvente del cuadro general de protección se ajustará a las normas UNE 20.451 y UNE-EN 60.439-3, con un grado de protección mínimo IP 44 según UNE 20.324 e IK07 según UNE-EN 50.102.

Resumen denominación de cuadros

Se instalarán los siguientes cuadros:

A Alumbrado

F Fuerza

CL Clima

II Monofásico

III Trifásico sin neutro

IV Trifásico

R Suministro Red Principal

Canalizaciones

Las canalizaciones se realizarán según lo dispuesto en las ITC-BT-19 e ITCBT- 20 y estarán constituidas por:

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

- Conductores aislados, de tensión asignada no inferior a 450/750V, colocados bajo tubos o canales protectores, preferentemente empotrados en especial en las zonas accesibles al público.
- Conductores aislados, de tensión asignada no inferior a 450/750V, con cubierta de protección, colocados en huecos de la construcción totalmente construidos en materiales incombustibles de resistencia al fuego EI-120, como mínimo.
- Conductores rígidos aislados, de tensión asignada no inferior a 0,6/1 kV, armados, colocados directamente sobre las paredes.
- Conductores de tensión asignada mínima 0,6/1 kV colocados en bandejas, bandejas de escalera o soporte de bandejas, se considera que objetivo principal de la protección mecánica de los conductores, se cumple también cuando las bandejas se instalen en el interior de falsos techos, falsos suelos, o bien a una altura no inferior a 2,5 m desde el nivel del suelo si las bandejas están adosadas a la pared o a una altura no inferior a 4 m desde el nivel del suelo en el resto de los casos.

Conductores

Las secciones de los conductores, cumplirán en todo momento las condiciones establecidas en el Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión, en su instrucción ITC-BT-19.

Los cables y sistemas de conducción de cables se instalarán de manera que no se reduzcan las características de la estructura del edificio en la seguridad contra incendios.

Los cables eléctricos a utilizar en las instalaciones de tipo general y en el conexionado interior de cuadros eléctricos, serán no propagadores del incendio y con emisión de humos y opacidad reducida. Los cables con características equivalentes a las de la norma UNE 21.123 parte 4 ó 5; o la norma UNE 21.1002 (según la tensión asignada del cable), cumplirán con esta prescripción.

Los elementos de conducción de cables con características equivalentes a los clasificados como "no propagadores de la llama" de acuerdo con las normas UNE-EN 50.085-1, cumplirán con esta prescripción.

Cajas de Derivación y Empalmes

Las conexiones entre conductores se realizarán en el interior de cajas de derivación y empalmes de material aislante y no propagador de llama. Si son metálicas estarán protegidas contra la corrosión. Las dimensiones de estas cajas serán tales que permitan alojar holgadamente todos los conductores que deben contener. Su profundidad será

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

al menos igual al diámetro del tubo mayor más un 50% del mismo, con un mínimo de 40mm. Su diámetro o lado interior mínimo será de 60 mm. Cuando se quieran hacer estancas las entradas de los tubos en las cajas de derivación empalmes, se emplearán prensaestopas o racores adecuados.

Alumbrado de emergencia

Se situará de acuerdo al plano justificativo del cumplimiento del DBSI, y especialmente junto a cualquier equipo manual destinado a la prevención y extinción de incendios, es decir, a una distancia inferior a 2 m, medida horizontalmente.

Los aparatos autónomos destinados a alumbrado de emergencia cumplirán las normas UNE-EN 60.598-2-22 y la norma UNE 20.392, para luminarias de lámparas fluorescentes.

Las líneas que alimentan a los circuitos de emergencia, estarán protegidas por automáticos de 10 A, como máximo, no podrán alimentar a más de doce puntos de luz.

Alumbrado de evacuación

En rutas de evacuación, proporcionará una iluminancia horizontal mínima de 1 Lux. En puntos de instalación de equipos de protección contra incendios y cuadros de distribución del alumbrado la iluminancia mínima será de 5 Lux y funcionará como mínimo 1 hora.

Alumbrado ambiente o anti-pánico

El alumbrado ambiente o anti-pánico proporcionará una iluminancia horizontal mínima de 0,5 lux en todo el espacio considerado, desde el suelo hasta una altura de 1 m.

La relación entre la iluminancia máxima y la mínima en todo el espacio considerado será menor de 40.

El alumbrado ambiente o anti-pánico funcionará cuando se produzca el fallo de la alimentación normal, como mínimo durante 1 hora, proporcionando la iluminancia prevista.

Tomas de corriente

Se instalarán tomas de corriente monofásicas tipo "schuko" de 2P+T 16 A, en todas las zonas que comprenden a la instalación.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

Tierras

Al tratarse de un edificio existente, la puesta a tierra se encuentra realizada. Se realizará una comprobación del valor de puesta a tierra para asegurar que está dimensionada de modo que, en el electrodo, y por lo tanto en las masas, no se puede llegar a una tensión de contacto superior a 50 V, según el REBT e ITC vigentes.

A la red de tierra estarán unidos el cuadro eléctrico general y elementos metálicos importantes.

Se conectará a tierra:

- El alumbrado, las tomas de corriente y receptores eléctricos.
- Las instalaciones de depósitos y en general todo el elemento metálico importante.
- Las estructuras metálicas y armaduras de muros y soportes de hormigón.

La instalación de puesta a tierra conseguirá una tensión de contacto inferior a 50 V, en cualquier masa de edificio.

Protecciones y Medidas de Seguridad Adoptadas

Todos los circuitos y acometidas que parten del cuadro general de protección y cuadros secundarios, irán protegidos por interruptores de corte omnipolar, que garanticen la desconexión ante sobrecargas o cortocircuitos, bien sean líneas a máquinas o alumbrado.

En cuanto a la protección contra contactos indirectos, se optará por dispositivos diferenciales de corte omnipolar, que disipen faltas por corrientes de flujo, superiores a las sensibilidades taradas.

Para los circuitos de fuerza y clima se instalarán interruptores diferenciales de 0,3 A. de sensibilidad de corriente de fuga.

Para los circuitos de alumbrado se instalarán interruptores diferenciales de 0,03A. de sensibilidad de corriente de fuga.

Para los circuitos de puestos de trabajo se instalarán interruptores diferenciales de 0,03 A. de sensibilidad de corriente de fuga y super inmunizados.

Todas las partes sometidas a tensión, estarán debidamente protegidas y fuera de alcance, las partes metálicas y carcasas, se conectarán a tierra, la cual tendrá una resistencia lo suficientemente baja, como para que la tensión de contacto sea inferior a 50V, en zona normal y 24V en zona húmeda. En este caso será 50V.

Como consecuencia de lo expuesto anteriormente, la resistencia de las masas: $R \leq 50/I_s$

Siendo Is, el valor de la sensibilidad del interruptor diferencial, en el caso más desfavorable, se considerará Is=0'3.

$R \leq 50/0.3 = 166{,}66\ \Omega$

COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA
VISADO BISATUA
EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion www.coavn.org/verificacion egiaztagarria

Valor superior al obtenido por los cálculos del sistema de tierras que ha de construirse en la instalación el cual ha tenido un valor de R = 0,55 Ω

Verificaciones e Inspecciones

Las instalaciones eléctricas en baja tensión serán verificadas, previamente a su puesta en servicio y según corresponda en función de sus características, siguiendo las metodologías de la norma UNE 20.460-6-61.

Las instalaciones de especial relevancia que se citan en la instrucción ITC-BT-05, serán objeto de inspección por Organismo de Control, a fin de asegurar, en la medida de lo posible, el cumplimiento reglamentario a lo largo de la vida de dichas instalaciones.

Las inspecciones serán:

- Iníciales: una vez ejecutadas las instalaciones, sus ampliaciones o modificaciones de importancia y previamente a ser documentadas ante el Órgano competente de la Comunidad Autónoma.
- Periódicas: cada 5 años todas las instalaciones eléctricas en baja tensión que precisaron inspección inicial, según el punto 4.1 de la ITC-BT-05.

El caso particular que nos ocupa requerirá inspección inicial puesto que se clasifica como un local de pública concurrencia, citada en la instrucción arriba mencionada.

Detección de Incendios

La normativa con la que se han diseñado las instalaciones del edificio objeto de este proyecto son las siguientes:

- Código Técnico de la Edificación -CTE-. «Documento Básico: SI Seguridad en caso de Incendio». REAL DECRETO 314/2006, de 17 de marzo de 2.006.
- Real Decreto 513/2017, de 22 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones de Protección contra incendios.
- Reglamento de Seguridad Contra Incendios en los Establecimientos Industriales. REAL DECRETO 2267/2004, de 3 de Diciembre de 2.004.
- Norma UNE-EN 54-1. Sistemas de detección y alarma de incendios. Parte 1. Introducción.
- Norma UNE 23.007/2. Sistemas de detección y alarma de incendios. Parte 2. Equipos de control y señalización.
- Norma UNE-EN 54/3. Sistemas de detección y alarma de incendios. Parte 3. Dispositivos de alarma de incendios. Dispositivos acústicos.
- Norma UNE 23.007/4. Sistemas de detección y alarma de incendios. Parte 4. Suministro de energía.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

- Norma UNE-EN 54/5. Sistemas de detección y alarma de incendios. Parte 5. Detectores de calor. Detectores puntuales.
- Norma UNE 23.007/7. Sistemas de detección y alarma de incendios. Parte 7. Detectores de humo. Detectores puntuales que funcionan según el principio de luz difusa, luz transmitida o por ionización.
- Norma UNE 23.007/9. Sistemas de detección y alarma de incendios. Parte 9. Ensayos de sensibilidad ante hogares tipo.
- Norma UNE-EN 54/10. Sistemas de detección y alarma de incendios. Parte 10. Detectores de Llama. Detectores puntuales.
- Norma UNE-EN 54/11. Sistemas de detección y alarma de incendios. Parte 11. Pulsadores manuales de alarma.
- Norma UNE-EN 54/12. Sistemas de detección y alarma de incendios. Parte 12. Detectores de línea que utilizan un haz óptico de luz.
- Norma UNE 23.007/13. Sistemas de detección y alarma de incendios. Parte 13. Evaluación de la compatibilidad de los componentes de un sistema.
- Norma UNE 23.007/14. Sistemas de detección y alarma de incendios. Parte 14. Planificación, diseño, instalación, puesta en servicio, uso y mantenimiento.
- Norma UNE-EN 54/16. Sistemas de detección y alarma de incendios. Parte 16. Control de la alarma por voz y equipos indicadores.
- Norma UNE-EN 54/17. Sistemas de detección y alarma de incendios. Parte 17. Aisladores de cortocircuito.
- Norma UNE-EN 54/18. Sistemas de detección y alarma de incendios. Parte 18. Dispositivos de entrada/salida.
- Norma UNE-EN 54/20. Componentes de los sistemas de detección automática de incendios. Parte 20. Detectores de aspiración de humos.
- Norma UNE-EN 54/21. Sistemas de detección y alarma de incendios. Parte 21. Equipos de transmisión de alarmas y avisos de fallos.
- Norma UNE-EN 54/24. Sistemas de detección y alarma de incendios. Parte 24. Componentes de los sistemas de alarma por voz. Altavoces.
- Norma UNE-EN 54/25. Sistemas de detección y alarma de incendios. Parte 25. Componentes que utilizan enlaces radioeléctricos.
- Norma UNE-EN 12.094/1. Sistemas fijos de lucha contra incendios. Componentes para sistemas de extinción mediante agentes gaseosos. Parte 1. Requisitos y métodos de ensayo para los dispositivos automáticos y eléctricos de control y retardo.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

- Norma UNE-EN 12.094/3. Sistemas fijos de lucha contra incendios. Componentes para sistemas de extinción mediante agentes gaseosos. Parte 1. Requisitos y métodos de ensayo para los dispositivos manuales de disparo y de paro.
- Ordenanzas Municipales y normativas de las comunidades autónomas sobre Condiciones de Protección Contra Incendios.
- Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión e Instrucciones Técnicas Complementarias.

El sistema se diseñará también de acuerdo a las siguientes recomendaciones:

- Regla Técnica CEPREVEN R.T.3.-DET. Regla Técnica para las instalaciones de Detección Automática de Incendios.

Clasificación según C.T.E.

Según el Código Técnico de Edificación, nuestra instalación se clasifica como un edificio administrativo.

En el caso que nos ocupa no es de aplicación la instalación de un sistema de detección de incendios ni de alarma. De todas formas, se ha optado por instalar un sistema de detección y alarma, tal y como se detalla en el plano correspondiente.

Descripción de la Instalación

Se dispondrá de instalación de detección de incendios mediante detectores que activarán una alarma automática o manual. El sistema de detección automático será a cargo de una centralita que recogerá la información de detectores ópticos uniformemente repartidos por todo el edificio, capaces de abarcar una superficie de 60 m².

El sistema de detección automática de incendios proyectado tiene como objetivo notificar con suficiente antelación y eficacia del inicio de un incendio.

En esencia, el sistema de detección de Incendios consta de los siguientes elementos:

- Detectores
- Equipo de control y señalización
- Dispositivos de alarma de incendios
- Pulsadores de alarma
- Dispositivo de transmisión de alarma de incendios
- Central de recepción de alarma de incendios
- Control de sistemas automáticos de protección contra incendios
- Dispositivo de transmisión de aviso de avería
- Central de recepción de aviso de avería

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

- Fuente de alimentación

De todos los elementos indicados existen algunos que representan las partes más importantes de un sistema de detección de incendios que son:

- Detectores de incendio (dispositivos de alarma de incendio) y pulsadores manuales de alarma que se encontrarán distribuidos por toda la instalación, capaces de señalar la presencia de un incendio en su estado inicial.
- Central de detección de Incendios (equipo de señalización y control) donde se centralizarán las alarmas y se llevará a cabo una serie de acciones preventivas programadas:
- Transmisión acústica de alarma o cualquier otra operación que pueda iniciarse mediante transmisión eléctrica.

La instalación de todos estos equipos estará sujeta a normativas y reglamentaciones que describen en qué tipo de locales es necesaria su implantación, así como qué tipo de detectores y su ubicación son los más adecuados según las características del riesgo a proteger.

Siguiendo recomendaciones de carácter general, la instalación de detección y alarma cumplirá las condiciones siguientes:

- Se dispondrán pulsadores manuales de alarma de incendio.
- Se dispondrán detectores adecuados a la clase de fuego previsible en el interior de todos los locales de riesgo y en las zonas de circulación. Los detectores serán de humos, excepto en aquellas áreas en las que este tipo de detectores pueda originar falsas alarmas, donde se colocarán detectores térmicos o de llamas.
- Los equipos de control y señalización dispondrán de un dispositivo que permitirá la activación manual y automática de los sistemas de alarma. La activación automática de los sistemas de alarma deberá poder graduarse de forma tal que tenga lugar, como máximo, 5 minutos después de la activación de un detector o de un pulsador.
- El sistema de aviso de alarma será acústico y formado por detectores sonoros que permitirán la transmisión de alarmas locales y de alarma general.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

Memoria de Cálculo de Detección de Incendios

Detectores Puntuales de Humo y Calor

El número de detectores puntuales de humo y calor se determinará de acuerdo a lo expuesto en la norma UNE 23007/14, en su anexo A.

Los detectores se emplazarán de tal manera que sus elementos sensibles se encuentren a menos del 5% superior de la altura de la habitación. Debido a la posible existencia de una capa límite fría, los detectores no deberán empotrarse en el techo. Los detectores de calor deberán situarse directamente bajo el techo.
Se dejará un espacio libre de 0,5m como mínimo en todas las direcciones debajo de cada detector.

Indicadores Sonoros

Se distribuirán estos elementos de forma que garanticen los niveles sonoros mínimos expresados en la norma UNE 23007-14:
- El nivel sonoro de la alarma será como mínimo de 65 dB(A), o bien de 5 dB(A) por encima de cualquier sonido que previsiblemente pueda durar más de 30 s.
- Este nivel mínimo se garantizará en todos los puntos del recinto.
- El nivel sonoro no superará los 120 dB(A) en ningún punto situado a más de 1 m. del dispositivo.
El número de aparatos instalados se determinará de acuerdo con lo siguiente:
El nº de campanas/sirenas será el suficiente para obtener el nivel sonoro expresado anteriormente.
El nº mínimo de avisadores será de dos en un edificio y uno por cada sector de incendios.
El tono empleado por las sirenas para los avisos de incendio será exclusivo a tal fin.

Cableado

En la instalación del cableado necesario para la conexión de los elementos con la central de control se tendrán en cuenta las especificaciones indicadas en el Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión.
Como Bus de comunicaciones para los elementos inteligentes; se utilizará un conductor trenzado y apantallado con las siguientes características
- cable: trenzado y apantallado de dos conductores.
- trenzado: con paso de 20 a 40 vueltas por metro.
- apantallado: aluminio Mylar con hilo de drenaje.
- resistencia total del cableado de lazo: inferior a 40 ohmios.
- capacidad: inferior a 0.5 microfaradios.
El cable de alimentación de los equipos auxiliares será del tipo unifilar convencional. Para calcular la sección necesaria se calcularán las caídas de tensión de acuerdo con la fórmula: E=2PL/KSV

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

Donde E: caída de tensión en voltios
P: es la potencia P= V x i
L: es la longitud del cable en metros
K: para el cobre 56 y para el aluminio 35
S: sección del cable en mm2.
V: tensión en voltios.

Cálculos de Alimentación y Baterías

Fuentes de alimentación:

Las normas UNE obligan a que el sistema esté dotado de doble alimentación, esto se resolverá alimentando directamente a la central de la red general eléctrica del edificio y utilizando como reserva un grupo de baterías conectado a un cargador de la central, estas entrarán en funcionamiento si la principal falla.

Cálculo de la capacidad

Para el cálculo se empleará la fórmula: Cmin = (A1 x t1 + A2 x t2) amperios hora

Donde:

t1 y t2 son los tiempos de funcionamiento en reposo y alarma respectivamente.

A1 y A2 son los consumos del sistema en amperios en reposo y alarma.

Se considerará un 25% más por envejecimiento de las baterías luego la capacidad total será de: 1,25 x Cmin.

Para el cálculo de A1, se sumarán los consumos de todos los elementos integrantes del sistema de detección, y para determinar A2, se calcularán los consumos en alarma de todos los elementos que intervienen simultáneamente.

En nuestro caso, la instalación eléctrica necesaria para resolver la iluminación de la reforma propuesta, se conectará a la red existente en el Área cumpliendo el Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión, y así quedará Certificado en el Boletín que aportará el Instalador, debidamente visado.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA
VISADO
BISATUA
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
EXP A2024A0087
FECHA DATA 28/02/2024

4. ANEJOS DE LA MEMORIA

4.1.- PLAN DE CONTROL DE CALIDAD

Se prescribe el presente Plan de Control de Calidad, como anejo al presente proyecto, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el RD 314/2006, de 17 de marzo por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación, al Decreto 209/2014, de 28 de octubre, por el que se regula el control de calidad en la construcción, así como al Real Decreto 470/2021, de 29 de junio, por el que se aprueba el Código Estructural.

Antes del comienzo de la obra el Director de la Ejecución de la Obra realizará la planificación del control de calidad correspondiente a la obra objeto del presente proyecto, atendiendo a las características del mismo, a lo estipulado en el Pliego de Condiciones de éste, y a las indicaciones del Director de Obra, además de a las especificaciones de la normativa de aplicación vigente. Todo ello contemplando los siguientes aspectos:

1.- El control de recepción de productos, equipos y sistemas
2.- El control de la ejecución de la obra
3.- El control de la obra terminada

Para ello:

a) El Director de la Ejecución de la Obra recopilará la documentación del control realizado, verificando que es conforme con lo establecido en el proyecto, sus anejos y modificaciones.
b) El Constructor recabará de los suministradores de productos y facilitará al Director de Obra y al Director de la Ejecución de la Obra la documentación de los productos anteriormente señalada, así como sus instrucciones de uso y mantenimiento, y las garantías correspondientes cuando proceda; y
c) La documentación de calidad preparada por el Constructor sobre cada una de las unidades de obra podrá servir, si así lo autorizara el Director de la Ejecución de la Obra, como parte del control de calidad de la obra.

Una vez finalizada la obra, la documentación del seguimiento del control será depositada por el Director de la Ejecución de la Obra en el Colegio Profesional correspondiente o, en su caso, en la Administración Pública competente, que asegure su tutela y se comprometa a emitir certificaciones de su contenido a quienes acrediten un interés legítimo.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

4.2.1.- Control de recepción en obra de productos, equipos y sistemas

El control de recepción abarcará ensayos de comprobación sobre aquellos productos a los que así se les exija en la reglamentación vigente, en el documento de proyecto o por la Dirección Facultativa. Este control se efectuará sobre el muestreo del producto, sometiéndose a criterios de aceptación y rechazo y adoptándose en consecuencia las decisiones determinadas en el Plan o, en su defecto, por la Dirección Facultativa.

El Director de Ejecución de la Obra cursará instrucciones al Constructor para que aporte certificados de calidad, el marcado CE para productos, equipos y sistemas que se incorporen a la obra.

Durante la obra se realizarán los siguientes controles:

1.- Control de la documentación de los suministros.

Los suministradores entregarán al Constructor, quien los facilitará al Director de Ejecución de la Obra, los documentos de identificación del producto exigidos por la normativa de obligado cumplimiento y, en su caso, por el proyecto o por la Dirección Facultativa. Esta documentación comprenderá, al menos, los siguientes documentos:

- Los documentos de origen, hoja de suministro y etiquetado.
- El certificado de garantía del fabricante, firmado por persona física.
- Los documentos de conformidad o autorizaciones administrativas exigidas reglamentariamente, incluida la documentación correspondiente al marcado CE de los productos de construcción, cuando sea pertinente, de acuerdo con las disposiciones que sean transposición de las Directivas Europeas que afecten a los productos suministrados.

2.- Control mediante distintivos de calidad o evaluaciones técnicas de idoneidad

El suministrador proporcionará la documentación precisa sobre:

- Los distintivos de calidad que ostenten los productos, equipos o sistemas suministrados, que aseguren las características técnicas de los mismos exigidas en el proyecto y documentará, en su caso, el reconocimiento oficial del distintivo de acuerdo con lo establecido en el artículo 5.2.3 del capítulo 2 del CTE.
- Las evaluaciones técnicas de idoneidad para el uso previsto de productos, equipos y sistemas innovadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 5.2.5 del

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A Verificable en www.coavn.org/verificacion www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

capítulo 2 del CTE, y la constancia del mantenimiento de sus características técnicas.

El Director de la Ejecución de la Obra verificará que esta documentación es suficiente para la aceptación de los productos, equipos y sistemas amparados por ella.

3.- Control mediante ensayos

Para verificar el cumplimiento de las exigencias básicas del CTE puede ser necesario, en determinados casos, realizar ensayos y pruebas sobre algunos productos, según lo establecido en la reglamentación vigente, o bien según lo especificado en el proyecto u ordenados por la Dirección Facultativa.

La realización de este control se efectuará de acuerdo con los criterios establecidos en el proyecto o indicados por la Dirección Facultativa sobre el muestreo del producto, los ensayos a realizar, los criterios de aceptación y rechazo y las acciones a adoptar.

4.2.2.- Control de ejecución de la obra

De aquellos elementos que formen parte de la estructura, cimentación y contención, se deberá contar con el visto bueno del arquitecto Director de Obra, a quién deberá ser puesto en conocimiento por el Director de Ejecución de la Obra cualquier resultado anómalo para adoptar las medidas pertinentes para su corrección.

Durante la construcción, el Director de la Ejecución de la Obra controlará la ejecución de cada unidad de obra verificando su replanteo, los materiales que se utilicen, la correcta ejecución y disposición de los elementos constructivos y de las instalaciones, así como las verificaciones y demás controles a realizar para comprobar su conformidad con lo indicado en el proyecto, la legislación aplicable, las normas de buena práctica constructiva y las instrucciones de la Dirección Facultativa. En la recepción de la obra ejecutada se tendrán en cuenta las verificaciones que, en su caso, realicen las Entidades de Control de Calidad de la Edificación.

Se comprobará que se han adoptado las medidas necesarias para asegurar la compatibilidad entre los diferentes productos, elementos y sistemas constructivos.

En el control de ejecución de la obra se adoptarán los métodos y procedimientos que se contemplen en las evaluaciones técnicas de idoneidad para el uso previsto de productos, equipos y sistemas innovadores, previstas en el artículo 5.2.5 del CTE.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

El Director de la Ejecución de la Obra establecerá, de conformidad con el Director de la Obra, la relación de ensayos y el alcance del control preciso.

4.2.3.- Control de la obra terminada

Se realizarán las pruebas de servicio prescritas por la legislación aplicable, programadas en el Programa de Control y especificadas en el Pliego de Condiciones, así como aquellas ordenadas por la Dirección Facultativa.

De la acreditación del control de recepción en obra, del control de ejecución y del control de recepción de la obra terminada, se dejará constancia en la documentación de la obra ejecutada.

4.2.4.- Presupuesto del Control de Calidad

Para el Control de Calidad de esta obra, se ha incluido el 1%, en el Presupuesto de cada una de las partidas que incluyen el presente Proyecto, de acuerdo con la normativa vigente.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

4.2.- ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD

4.2.1.- Memoria

1. Memoria Informativa

Objeto:

Según se establece en el Real Decreto 1.627/1997, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción, el promotor está obligado a encargar la redacción de un estudio de seguridad y salud en los proyectos de obras en que se den alguno de los supuestos siguientes:

a) Que el presupuesto de ejecución por contrata incluido en el proyecto sea igual o superior a 450.759 euros.
b) Que la duración estimada sea superior a 30 días laborables, empleándose en algún momento a más de 20 trabajadores simultáneamente.
c) Que el volumen de mano de obra estimada, entendiendo por tal la suma de los días de trabajo del total de los trabajadores en la obra, sea superior a 500.
d) Las obras de túneles, galerías, conducciones subterráneas y presas.

Dado que la obra en cuestión no queda enmarcada entre los grupos anteriores el promotor Departamento de Igualdad Justicia y Política Sociales, del Gobierno Vasco, con domicilio la calle Donosti 1, de Vitoria-Gasteiz y C.I.F. S4833001C, ha designado a los firmantes de este documento para la redacción del Estudio Básico de Seguridad y Salud de la obra.

Este Estudio contiene:

- Memoria: En la que se realiza descripción de los procedimientos, equipos técnicos y medios auxiliares que van a utilizarse previsiblemente.
  Identificación de los riesgos laborales especificando las medidas preventivas y protecciones técnicas tendentes a eliminar, controlar y reducir dichos riesgos.
  Descripción de los servicios sanitarios y comunes de que deberá estar dotado el centro de trabajo de la obra.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

En la elaboración de la memoria se han tenido en cuenta las condiciones del entorno en que se realiza la obra, así como la tipología y características de los materiales y elementos que van a utilizarse, el proceso constructivo y orden de ejecución de los trabajos.

- Pliego de condiciones en el que se tienen en cuenta las normas legales y reglamentarias aplicables a las especificaciones técnicas propias de la obra, así como las prescripciones que se habrán de cumplir en relación con las características, la utilización y la conservación de las máquinas, útiles, herramientas, sistemas y equipos preventivos.
- Planos en los que se desarrollan los gráficos y esquemas necesarios para la mejor definición y comprensión de las medidas preventivas definidas en la memoria, con expresión de las especificaciones técnicas necesarias.

Este E.B.S.S. ha sido redactado con la ayuda del programa informático CONSTRUBIT y servirá de base para la redacción del Plan de Seguridad y Salud por parte de cada Contratista interviniente en la obra en el que se analizarán, estudiarán, desarrollarán y complementarán las previsiones contenidas en este E.B.S.S., adaptando a sus propios recursos, equipos y procesos constructivos. En ningún caso las modificaciones planteadas en el P.S.S. podrán implicar disminución de los niveles de protección previstos.

Técnicos:
La relación de técnicos intervinientes en la obra es la siguiente:
Técnicos Redactores del Proyecto de Ejecución: GÓMEZ PUENTE ARQUITECTOS S.L.P.
Titulación del Proyectista: ARQUITECTOS SUPERIORES.
Directores de la Obra: GÓMEZ PUENTE ARQUITECTOS S.L.P.
Titulación del Director de Obra: ARQUITECTOS SUPERIORES.
Director de la Ejecución Material de la Obra:
Titulación del Director de la Ejecución Material de la Obra: ARQUITECTO TÉCNICO
Coordinador de Seguridad y Salud en fase de proyecto:
Titulación del Coordinador de Seguridad y Salud en fase de proyecto:
Autores del Estudio de Seguridad y Salud: M. CARMEN GÓMEZ PUENTE, LUIS GÓMEZ PUENTE, ALEJANDRO FDZ.YÁRRITU
Titulación de los Autores del Estudio de Seguridad y Salud: ARQUITECTOS SUPERIORES
Coordinador de Seguridad y Salud en fase de ejecución: SIN DESIGNAR
Titulación del Coordinador de Seguridad y Salud en fase de ejecución: SIN DESIGNAR

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

Datos de la Obra:

El presente Estudio Básico de Seguridad y Salud se redacta para la obra: SEDE REFORMA DE LOCALES DE OFICINA PARA SERVICIOS JUDICIALES, en VITORIA-GASTEIZ.
La superficie total construida es de: 641,44 m2.

1.1. Descripción de la Obra

La obra objeto de este Estudio Básico de Seguridad y Salud se encuentra situada en las calles Aranzabal 9 Lascaray 6 bis, en el centro del casco urbano de Vitoria-Gasteiz.

Se proyecta la reforma de un espacio disponible, en el mencionado edificio para la habilitación de las nuevas oficinas para Servicios Judiciales.

2. Trabajos Previos

Vallado y Señalización

Resulta especialmente importante restringir el acceso a la obra de personal no autorizado, de manera que todo el recinto de la obra, en cuyo entorno se crean los riesgos derivados de la misma, quede inaccesible para personas ajenas a la obra.

Del mismo modo es necesario la instalación de un mínimo de elementos de señalización que garanticen la presencia de informaciones básicas relativas a la Seguridad y Salud en diversos puntos de la obra.

Para ello se instalarán las siguientes medidas de cierre y señalización.

Señalización mediante paneles en el acceso de la obra con los pictogramas indicados en los esquemas gráficos de este Estudio Básico y como mínimo señales de "Prohibido el acceso a personal no autorizado", "Uso obligatorio del casco" y pictogramas y textos de los riesgos presentes en la obra.

Cartel informativo ubicado en un lugar preferente de la obra en el que se indiquen los teléfonos de interés de la misma y en el que como mínimo aparezcan reflejados los teléfonos de urgencia: servicios sanitarios, bomberos, policía, centros asistenciales,

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

instituto toxicológico y los teléfonos de contacto de técnicos de obra y responsables de la empresa contratista y subcontratistas.

Cierre de la obra: la obra permanecerá cerrada fuera del horario laboral de manera que no sea posible el acceso a la misma sin forzar los elementos de cierre.

Locales de Obra

La magnitud de las obras y las características de las mismas no hacen necesario la instalación de los siguientes locales provisionales de obra.

En la instalación eléctrica de obra, las envolventes, aparamente, tomas de corriente y elementos de protección que estén expuestos a la intemperie contarán con un grado de protección mínima IP45 y un grado de protección contra impactos mecánicos de IK 0,8. Así mismo, las tomas de corriente estarán protegidos con diferenciales de 30 mA o inferior. Los cuadros de distribución integrarán dispositivos de protección contra sobreintensidades, contra contactos indirectos y bases de toma de corriente. Se realizará toma de tierra para la instalación. Contará con tensiones de 220/380 V y tensión de seguridad de 24 V. La instalación será realizada por personal cualificado según las normas del REBT.

Instalación Contraincendios: Se dispondrán de extintores en los puntos de especial riesgo de incendio de manera que al menos quede ubicado un extintor de CO_2 junto al cuadro eléctrico y extintores de polvo químico próximos a las salidas de los locales que almacenen materiales combustibles.

Estos extintores serán objeto de revisión periódica y se mantendrán protegidos de las inclemencias meteorológicas.

Instalación de Abastecimiento de agua mediante acometida de red: Previo a la ejecución de la obra se realizará la acometida de acuerdo con las condiciones de la compañía suministradora.

Organización de Acopios

Para la organización de acopios en la obra, además de lo expuesto en las distintas fases de trabajo, se aplicarán los siguientes criterios generales:

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

Al comienzo de obra se establecerán los espacios dispuestos para el acopio de materiales y residuos quedando debidamente señalizados.

Los residuos se almacenarán según lo dispuesto en el Estudio de Gestión de Residuos de la obra.

La carga y descarga de materiales se realizará, en la medida de lo posible, utilizando medios mecánicos para los que se atenderán las medidas de seguridad establecidas para los diferentes equipos en este mismo documento. En cualquier caso, se vigilará que no se supera la capacidad portante de la máquina y que el personal no transita bajo cargas suspendidas.

El apilado en altura se realizará garantizando la estabilidad del acopio, siempre sobre zonas planas y cuidando que el apoyo entre alturas es correcto.

Los amontonamientos de productos pulverígenos se realizarán protegidos del viento.

Los materiales combustibles quedarán consignados en zona protegida de la intemperie y debidamente etiquetados y señalizados.

3. Riesgos Eliminables

No se han identificado riesgos totalmente eliminables.

Entendemos que ninguna medida preventiva adoptada frente a un riesgo lo elimina por completo dado que siempre podrá localizarse una situación por mal uso del sistema, actitudes imprudentes de los operarios u otras en que dicho riesgo no sea eliminado.
Por tanto se considera que los únicos riesgos eliminables totalmente son aquellos que no existen al haber sido eliminados desde la propia concepción del local, por el empleo de procesos constructivos, maquinaria, medios auxiliares o incluso medidas del propio diseño del proyecto que no generen riesgos y sin duda estos riegos no merecen de un desarrollo detenido en este Estudio Básico.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

4. Fases de Ejecución

Presencia de amianto

El Real Decreto 386/2006 y 396/2006 que establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud aplicables a los trabajos con riesgo de exposición al amianto especifica expresamente la necesidad de identificar en este documento los materiales de la obra que contienen amianto y por tanto exponen al trabajador a sus riesgos.

Actualmente es habitual encontrar en los trabajos de demolición materiales que contienen amianto, principalmente aislantes térmicos, placas de fibrocemento, conductos de fibrocemento y equipos contraincendios.

4.1. Demoliciones

RIESGOS:

- Caídas a distinto nivel de objetos.
- Caídas a distinto o mismo nivel de los operarios por pérdida de equilibrio o hundimiento del forjado donde opera.
- Referentes a maquinaria y vehículos: vuelcos, choques, golpes y caídas en el ascenso o descenso de los mismos.
- Atrapamientos y atropellos de personas con la maquinaria.
- Golpes, choques, cortes,
- Sobreesfuerzos.
- Pisadas sobre materiales punzantes.
- Atrapamientos y aplastamientos.
- Afecciones cutáneas.
- Proyección de partículas en los ojos.
- Exposición a ruido y vibraciones.
- Emisión de polvo: Inhalación o molestias en los ojos.
- Contactos eléctricos.
- Incendios y explosiones.
- Inundaciones o filtraciones de agua.
- Infecciones.
- Desplomes de elementos

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

MEDIDAS PREVENTIVAS y PROTECCIONES COLECTIVAS:

- Durante la ejecución de esta fase los RECURSOS PREVENTIVOS tendrán presencia permanente en obra ya que concurren alguno de los supuestos por los que el Real Decreto 604/2006 exige su presencia.
- Con carácter previo al inicio de los trabajos deberán analizarse las condiciones del local y de las instalaciones preexistentes, investigando, para la adopción de las medidas preventivas necesarias, su uso o usos anteriores, las condiciones de conservación y de estabilidad de la obra en su conjunto, de cada parte de la misma, y de las edificaciones adyacentes. El resultado del estudio anterior se concretará en un plan de demolición en el que constará la técnica elegida así como las personas y los medios más adecuados para realizar el trabajo.
- Los contenedores no se llenarán por encima de los bordes.
- Los contenedores deberán ir cubiertos con un toldo.
- Las herramientas eléctricas cumplirán con las especificaciones contempladas en este documento dentro del apartado de herramientas eléctricas.
- La iluminación en la zona de trabajo será siempre suficiente.
- Se dispondrá de extintores en obra.
- Se dispondrá de una bomba de achique cuando haya previsión de fuertes lluvias o inundaciones.

EQUIPOS de PROTECCIÓN INDIVIDUAL:

- Casco de seguridad
- Calzado con puntera reforzada.
- Calzado de seguridad con suela aislante y anticlavos.
- Botas de goma o PVC.
- Gafas de seguridad antiimpactos.
- Protectores auditivos.
- Mascarillas antipolvo.
- Guantes de cuero.
- Ropa de trabajo adecuada.
- Ropa de trabajo impermeable.
- Ropa de trabajo reflectante.
- Cinturón de seguridad y puntos de amarre.
- Cinturones portaherramientas.
- Fajas de protección dorsolumbar.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verifikazioa egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

4.2. Cerramientos y Distribución

RIESGOS:

- Caídas a distinto nivel de personas u objetos.
- Caídas a mismo nivel de personas.
- Golpes y cortes con herramientas u otros materiales.
- Atrapamientos y aplastamientos.
- Desplomes de elementos
- Vuelco del material de acopio.
- Sobreesfuerzos.
- Pisadas sobre materiales punzantes.
- Afecciones cutáneas por contacto con pastas, yeso, escayola, materiales aislantes...
- Dermatosis por contacto con hormigón o cemento.
- Proyección de partículas en los ojos.
- Exposición a ruido y vibraciones
- Inhalación de polvo y vapores tóxicos procedentes de pinturas o materiales semejantes.
- Contactos eléctricos.
- Golpes y atrapamientos durante el transporte de grandes cargas suspendidas.
- Aplastamiento de manos y pies en el recibido de las cargas.

MEDIDAS PREVENTIVAS y PROTECCIONES COLECTIVAS:

- Durante la ejecución de esta fase los RECURSOS PREVENTIVOS tendrán presencia permanente en obra ya que concurren alguno de los supuestos por los que el Real Decreto 604/2006 exige su presencia.
- La zona de actuación deberá permanecer ordenada, libre de obstáculos y limpia de residuos.
- Iluminación suficiente en la zona de trabajo. Se colocarán puntos de luz de emergencia donde se prevea escasez de luz.
- Señalizar y proteger mediante marquesinas los accesos a obra.
- Se colocarán pasarelas de 60 cm. de ancho, sólidas y con barandillas para acceder al forjado de la planta baja desde el terreno, ante la imposibilidad de acceder directamente.
- Prohibido el acceso a toda planta no protegida en huecos y perímetro.
- El acceso a la planta de trabajo se realizará mediante escaleras peldañeadas

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

protegidas con barandillas de 90 cm., listón intermedio y rodapiés.

- El transporte de cargas se realizará por medios mecánicos, lentamente, evitando movimientos bruscos.
- Las cargas se transportarán paletizadas, enflejadas y sujetas.
- Prohibido el uso del montacargas para el transporte de personas.
- Para recibir la carga en planta, se retirará la barandilla durante el menor tiempo posible y el operario permanecerá unido del cinturón de seguridad al cable de seguridad durante es recibido.
- Los huecos de ascensor, escaleras o patios permanecerán protegidas mediante barandillas, redes, mallazos o tableros. Si el patio es de grandes dimensiones, se colocarán redes cada 2 plantas.
- Las aberturas perimetrales, los huecos de fachada (balcones o descansillos) y puertas de ascensor se protegerán mediante barandillas rígidas y resistentes.
- Se colocarán cables de seguridad sujetos a pilares cercanos a fachada para amarrar el mosquetón del cinturón de seguridad.
- Prohibido trabajar en niveles superiores si provocan riesgos a los niveles inferiores, o paramentos levantados en menos de 48 horas con incidencia de fuertes vientos..
- Se realizará la evacuación de escombros y cascotes mediante tubos de vertido, carretillas o bateas cerradas perimetralmente.
- Queda prohibido el lanzamiento de escombros a través de huecos de forjado o fachada.
- Se utilizarán herramientas o maquinaria eléctrica para cortar las piezas, las cuales deberán permanecer húmedas. Se utilizarán mascarillas autofiltrantes, en su defecto.
- Estarán provistas de carcasa todas aquellas máquinas o herramientas capaces de producir cortes o golpes.
- Las herramientas eléctricas cumplirán con las especificaciones contempladas en este documento dentro del apartado de herramientas eléctricas.
- Se utilizarán lámparas portátiles con portalámparas estanco con mango aislante, rejilla protectora de la bombilla con gancho de cuelgue, manguera antihumedad y clavija de conexión normalizada estanca de seguridad y alimentado a 24 voltios.
- Se colocarán señales de peligro: Peligro de caída desde altura, Obligatorio utilizar el cinturón de seguridad, Peligro, cargas suspendidas...
- Los andamios se colocarán y utilizarán siguiendo las especificaciones contempladas en este documento dentro del apartado de andamios y las indicaciones del fabricante y la normativa correspondiente.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

- Prohibido saltar desde los andamios a la estructura y viceversa.

EQUIPOS de PROTECCIÓN INDIVIDUAL:

- Casco de seguridad homologado.
- Calzado con puntera reforzada.
- Calzado de seguridad con suela aislante y anticlavos.
- Gafas de seguridad antiimpactos.
- Protectores auditivos.
- Mascarillas antipolvo para ambientes pulvígenos y equipos de respiración autónoma.
- Guantes de cuero.
- Guantes aislantes.
- Guantes de PVC o goma para la manipulación de aislamientos: Lana de vidrio, fibra de vidrio, lana mineral o similares.
- Ropa de trabajo adecuada.
- Ropa de trabajo impermeable.
- Cinturones portaherramientas.
- Cinturón de seguridad con dispositivo anticaída.
- Fajas de protección dorsolumbar.

4.3. Acabados

RIESGOS:

- Caídas a distinto nivel de personas u objetos.
- Caídas a mismo nivel.
- Golpes y cortes con herramientas u otros materiales.
- Atrapamientos y aplastamientos.
- Desplomes de elementos
- Sobreesfuerzos.
- Proyección de partículas en los ojos.
- Pisadas sobre materiales punzantes.
- Dermatosis por contacto con hormigón o cemento.
- Afecciones cutáneas por contacto con pastas, yeso, escayola, materiales aislantes...
- Inhalación de polvo y vapores tóxicos procedentes de pinturas o materiales semejantes.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

- Exposición a ruido y vibraciones
- Contactos eléctricos.

MEDIDAS PREVENTIVAS y PROTECCIONES COLECTIVAS:

- Los andamios se colocarán y utilizarán siguiendo las especificaciones contempladas en este documento dentro del apartado de andamios y las indicaciones del fabricante y la normativa correspondiente.
- Durante la ejecución de esta fase los RECURSOS PREVENTIVOS tendrán presencia permanente en obra ya que concurren alguno de los supuestos por los que el Real Decreto 604/2006 exige su presencia.
- La zona de actuación deberá permanecer ordenada, libre de obstáculos y limpia de residuos.
- Los materiales se acopiarán sin invadir las zonas de circulación ni producir sobrecargas.
- Prohibido el acceso a toda planta no protegida en huecos y perímetro.
- El transporte de cargas se realizará por medios mecánicos.
- Prohibido el uso del montacargas para el transporte de personas.
- Se realizará la evacuación de escombros y cascotes mediante tubos de vertido, carretillas o bateas cerradas perimetralmente.
- Queda prohibido el lanzamiento de escombros a través de huecos de forjado o fachada.
- Iluminación mínima de 100 lux en la zona de trabajo. Se colocarán puntos de luz de emergencia donde se prevea escasez de luz.
- Se utilizarán lámparas portátiles con portalámparas estanco con mango aislante, rejilla protectora de la bombilla con gancho de cuelgue, manguera antihumedad y clavija de conexión normalizada estanca de seguridad y alimentado a 24 voltios.
- Las herramientas eléctricas cumplirán con las especificaciones contempladas en este documento dentro del apartado de herramientas eléctricas.
- Los huecos horizontales de ascensor, escaleras o patios permanecerán protegidas mediante barandillas, redes, mallazos o tableros.
- Las aberturas perimetrales, los huecos de fachada (balcones o descansillos) y puertas de ascensor se protegerán mediante barandillas rígidas y resistentes.
- Se colocarán cables de seguridad, menores a 2 m. de longitud, sujetos a elementos estructurales sólidos para amarrar el mosquetón del cinturón de seguridad.
- En caso de que sea necesario la retirada de la barandilla, se realizará durante el menor tiempo posible y el operario permanecerá unido del cinturón de seguridad al

A2024A0087 EXP 28/02/2024 FECHA DATA
10403D3715A CSV
Verificable en www.coavn.org/verificacion www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

cable de seguridad en todo momento.

EQUIPOS de PROTECCIÓN INDIVIDUAL:

- Casco de seguridad homologado.
- Calzado con puntera reforzada.
- Gafas de seguridad antiimpactos.
- Mascarillas antipolvo para ambientes pulvígenos.
- Guantes de cuero.
- Ropa de trabajo adecuada.
- Cinturón de seguridad y puntos de amarre.
- Cinturones portaherramientas.
- Fajas de protección dorsolumbar.

Pavimentos

Pétreos y Cerámicos

RIESGOS:

- Golpes y atrapamientos con piezas del pavimento.
- Cortes producidos con aristas o bordes cortantes.
- Afecciones reumáticas por humedades en las rodillas.
- Afecciones cutáneas por contacto con cemento o mortero.

MEDIDAS PREVENTIVAS y PROTECCIONES COLECTIVAS:

- Las piezas del pavimento y sacos de aglomerante se transportarán a planta mediante plataformas empaletadas y flejadas. Si se trata de piezas de grandes dimensiones se transportarán en posición vertical.
- Se utilizarán herramientas o maquinaria eléctrica para cortar las piezas, las cuales deberán permanecer húmedas. El operario se colocará a sotavento, en caso de que el corte de piezas se realice por vía seca con sierra circular.
- Eliminar las rebabas que puedan ocasionar cortes en las manos o proyección en los ojos.
- No acceder a recintos en fase de pavimentación o pulimentación.
- Las pulidoras y abrillantadoras estarán constituidas por doble aislamiento, manillar aislante y arco de protección antiatrapamiento.
- Desenchufar la máquina para la sustitución de piezas o trabajos de mantenimiento.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

EQUIPOS de PROTECCIÓN INDIVIDUAL:

- Guantes aislantes.
- Rodilleras impermeables almohadilladas.

Flexibles

RIESGOS:

- Cortes producidos por herramientas o maquinaria de corte.
- Quemaduras por manipulación del soplete.
- Incendios.

MEDIDAS PREVENTIVAS y PROTECCIONES COLECTIVAS:

- El acopio de paquetes de losetas y rollos de linóleo quedará repartido linealmente junto a los tajos.
- Los disolventes y colas se almacenarán en recipientes cerrados, alejados de los rollos de linóleo.
- Los recintos permanecerán ventilados durante el manejo de disolventes y colas.
- Evitar la aplicación de adhesivos mediante las manos; se realizará con brochas, pinceles o espátulas.
- Prohibido abandonar mecheros y sopletes encendidos.
- Se colocarán extintores de polvo químico seco en obra.
- Prohibido fumar en zonas en que se almacenen o se estén colocando materiales con disolventes y colas.

EQUIPOS de PROTECCIÓN INDIVIDUAL:

- Rodilleras almohadilladas.
- Mascarillas con filtro recambiable específicas para disolventes y colas.
- Guantes de goma o PVC.

Alicatados

RIESGOS:

- Pisadas sobre materiales punzantes.
- Afecciones respiratorios como consecuencia de la manipulación de disolventes y pegamentos.
- Dermatosis por contacto con pegamentos, cemento u otros productos.

A2024A0087 EXP
28/02/2024 FECHA DATA
10403D3715A CSV
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

- Retroceso y proyección de las piezas cerámicas.

MEDIDAS PREVENTIVAS y PROTECCIONES COLECTIVAS:

- Será necesario el empleo de andamios apropiados para alicatar a alturas superiores a la del pecho del operario.
- Se utilizarán herramientas o maquinaria eléctrica para cortar las piezas, las cuales deberán permanecer húmedas. El operario se colocará a sotavento, en caso de que el corte de piezas se realice por vía seca con sierra circular.
- La cortadora eléctrica se colocará nivelada y provista de carcasa superior, resguardo para los elementos de transmisión y aspiradores de polvo.
- No se colocará la cortadora eléctrica sobre suelos húmedos.
- La cortadora dispondrá de un dispositivo que impida su puesta en marcha cuando se produzca un corte en el suministro de energía eléctrica.
- Eliminar las rebabas que puedan ocasionar cortes en las manos o proyección en los ojos.

EQUIPOS de PROTECCIÓN INDIVIDUAL:

- Calzado con suela antideslizante y puntera reforzada.
- Guantes de goma para el manejo de objetos cortantes.
- Rodilleras almohadilladas impermeables.

Enfoscados

MEDIDAS PREVENTIVAS y PROTECCIONES COLECTIVAS:

- Será necesario el empleo de andamios apropiados para enfoscar a alturas superiores a la del pecho del operario.
- Los sacos de áridos y aglomerantes se transportarán en carretillas manuales.
- Las miras se transportarán al hombro con el extremo delantero a una altura superior al casco de quien lo transporta, para evitar golpes a otras personas.

EQUIPOS de PROTECCIÓN INDIVIDUAL:

- Guantes y botas de goma para la manipulación de cal y realizar el enfoscado.
- Muñequeras.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

Guarnecidos y Enlucidos

MEDIDAS PREVENTIVAS y PROTECCIONES COLECTIVAS:

- Será necesario el empleo de andamios apropiados para realizar trabajos de guarnecido o enlucido a alturas superiores a la del pecho del operario.
- Los sacos se acopiarán sobre emparrillados de tablones perpendiculares a las vigas, repartidos uniformemente, evitando sobrecargas puntuales.

EQUIPOS de PROTECCIÓN INDIVIDUAL:

- Guantes de goma o PVC.
- Muñequeras.

Pintura

RIESGOS:

- Proyección de gotas de pintura o motas de pigmentos a presión en los ojos.
- Afecciones cutáneas por contacto con pinturas (corrosiones y dermatosis).
- Intoxicaciones.
- Pisadas sobre materiales punzantes.
- Explosiones e incendios de materiales inflamables.

MEDIDAS PREVENTIVAS y PROTECCIONES COLECTIVAS:

- Prohibido fumar, comer o usar maquinaria que produzca chispas, en lugares donde se manipulen pinturas que contengan disolventes orgánicos o pigmentos tóxicos. La mezcla de aire y vapor del disolvente deberá permanecer por debajo de los límites de explosión.
- Las pinturas, disolventes y demás sustancias tóxicas o inflamables serán almacenadas y manipuladas según las indicaciones del fabricante; Se realizará en lugares ventilados y alejados del sol y el fuego.
- Las pinturas que contengan nitrocelulosa se almacenarán en lugares donde sea posible realizar el volteo de los recipientes.
- El vertido de pinturas, pigmentos, disolventes o similares se realizará desde la menor altura posible, para evitar salpicaduras o nubes de polvo.
- Las pistolas se utilizarán siguiendo las indicaciones del fabricante. En el caso de las electrostáticas, el elemento a pintar deberá permanecer conectado a tierra.
- Prohibido realizar trabajos de soldadura u oxicorte próximos a pinturas inflamables.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

- Prohibido probar el funcionamiento de las instalaciones mientras los trabajos de pintura de señalización.
- Prohibida la conexión de maquinaria de carga accionados eléctricamente, mientras se realizan trabajos de pintura en carriles.
- Prohibido el contacto del electrodo de la pistola con la piel.
- Prohibida la pulverización sobre elementos puntiagudos.
- Prohibido limpiar la pistola electrostática sin parar el funcionamiento del generador.
- Prohibido el uso de mangueras del compresor agrietadas o desgastadas, que puedan provocar un reventón. Para ello, se evitará su abandono sobre escombros o zonas sucias.
- Se dispondrá de un extintor de polvo químico seco en obra.
- Señales de peligro: Peligro de caída desde altura, Obligatorio utilizar el cinturón de seguridad, Peligro de incendio, Prohibido fumar...
- Queda prohibido pintar en el exterior con vientos superiores a 60 Km/h en lugares con riesgo de caída de altura.

EQUIPOS de PROTECCIÓN INDIVIDUAL:

- Calzado con suela antideslizante.
- Mascarillas con filtro mecánico recambiable para ambientes pulvígenos.
- Mascarillas con filtro químico recambiable para ambientes tóxicos por disolventes orgánicos.
- Guantes de goma o PVC.
- Guantes dieléctricos.
- Cinturón de seguridad o arneses de suspensión.
- Muñequeras.

Techos

RIESGOS:

- Golpes con reglas, guías, lamas, piezas de escayola...
- Cortes producidos por herramientas manuales: Llanas, paletinas...
- Dermatosis por contacto con el yeso o escayola.

MEDIDAS PREVENTIVAS y PROTECCIONES COLECTIVAS:

- Los sacos y piezas de escayola se transportarán por medios mecánicos.
- Las partes cortantes de las herramientas y maquinaria estarán protegidas adecuadamente.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA
COAVN

- Las guías de falsos techos superiores a 3 m. serán transportadas por 2 operarios.

EQUIPOS de PROTECCIÓN INDIVIDUAL:

- Guantes de cuero o PVC, dependiendo de la tarea a realizar.

4.4. Carpintería

RIESGOS:

- Caídas a distinto nivel de personas u objetos: Desde andamios, por huecos de forjado o fachada.
- Caídas a mismo nivel de personas.
- Golpes y cortes con herramientas u otros materiales.
- Desplomes de elementos
- Vuelco del material de acopio.
- Atrapamientos y aplastamientos.
- Sobreesfuerzos.
- Pisadas sobre materiales punzantes.
- Proyección de partículas en los ojos.
- Exposición a ruido y vibraciones
- Emisión de polvo: Inhalación o molestias en los ojos.
- Contactos eléctricos.

MEDIDAS PREVENTIVAS y PROTECCIONES COLECTIVAS:

- Se utilizarán lámparas portátiles con portalámparas estanco con mango aislante, rejilla protectora de la bombilla con gancho de cuelgue, manguera antihumedad y clavija de conexión normalizada estanca de seguridad y alimentado a 24 voltios.
- Durante la ejecución de esta fase los RECURSOS PREVENTIVOS tendrán presencia permanente en obra ya que concurren alguno de los supuestos por los que el Real Decreto 604/2006 exige su presencia.
- La zona de actuación deberá permanecer ordenada, libre de obstáculos y limpia de residuos.
- Los huecos de fachada y forjado se protegerán mediante barandillas de 90 cms. de altura, con pasamanos, listón intermedio y rodapiés.
- Se instalarán puntos fijos donde amarrar el cinturón de seguridad.
- Las cargas se transportarán por medios mecánicos, evitando movimientos bruscos.
- Estarán provistas de carcasa todas aquellas máquinas o herramientas capaces de

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

producir cortes o golpes.

- Las herramientas eléctricas cumplirán con las especificaciones contempladas en este documento dentro del apartado de herramientas eléctricas.

EQUIPOS de PROTECCIÓN INDIVIDUAL:

- Calzado con puntera reforzada.
- Calzado de seguridad con suela aislante y anticlavos.
- Gafas antiproyección.
- Protectores auditivos.
- Mascarillas antipolvo para ambientes pulvígenos.
- Equipos de filtración química frente a gases y vapores.
- Guantes de cuero para el manejo de materiales.
- Guantes de goma o PVC.
- Ropa de trabajo adecuada.
- Fajas antilumbago.
- Cinturón de seguridad y dispositivos anticaída en lugares de trabajo con peligro de caída de altura.
- Cinturón portaherramientas.
- Tapones o protectores auditivos.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

Carpintería Metálica

RIESGOS:

- Inhalación de humos y vapores metálicos.
- Proyección de partículas.
- Quemaduras.
- Radiaciones del arco voltaico.
- Contactos eléctricos con herramientas eléctricas o durante las operaciones de soldadura.
- Incendios y explosiones.

MEDIDAS PREVENTIVAS y PROTECCIONES COLECTIVAS:

- La carpintería metálica se izará en paquetes perfectamente flejados y sujetos, mediante eslingas.
- Los elementos longitudinales se transportarán al hombro, con el extremo delantero a una altura superior al casco de quien lo transporta, para evitar golpes a otras

personas.

- Los elementos metálicos inseguros permanecerán apuntalados hasta conseguir una perfecta consolidación del recibido.
- En los trabajos de soldadura se atendrá a lo dispuesto en el apartado correspondiente de este mismo documento.

EQUIPOS de PROTECCIÓN INDIVIDUAL:

- Gafas protectoras ante la radiación.
- Guantes dieléctricos.
- Pantalla soldador.
- Mandil de cuero.
- Polainas y manguitos de soldador.
- Yelmo de soldador de manos libres.
- Mascarillas de protección frente a humos y vapores metálicos.

Montaje del vidrio

RIESGOS:

- Cortes durante el transporte y colocación del vidrio.
- Proyección de pequeñas partículas de vidrio u otros cuerpos extraños en los ojos.
- Ambientes tóxicos e irritantes.

MEDIDAS PREVENTIVAS y PROTECCIONES COLECTIVAS:

- El vidrio se acopiará en las plantas sobre durmientes de madera y en posición vertical ligeramente inclinado. Se colocará de manera inmediata para evitar posibles accidentes.
- Se utilizará pintura de cal para marcar los vidrios instalados y demostrar su existencia.
- Los vidrios se transportarán en posición vertical. Si se trata de grandes dimensiones, se utilizarán ventosas y será precisa la ayuda de otro operario.
- Los operarios no deberán permanecer debajo de aquellos tajos donde se esté instalando vidrio.
- Prohibido trabajar con el vidrio a temperaturas inferiores a 0º C y vientos superiores a 60 Km/h.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

EQUIPOS de PROTECCIÓN INDIVIDUAL:

- Calzado con puntera reforzada.
- Gafas antiproyección.
- Guantes de cuero.
- Ropa de trabajo adecuada.

4.5. Instalaciones

RIESGOS:

- Caídas a mismo nivel de personas u objetos.
- Caídas a distinto nivel de personas u objetos.
- Cortes, golpes y pinchazos con herramientas o materiales.
- Atrapamientos y aplastamientos.
- Sobreesfuerzos.
- Pisadas sobre materiales punzantes.
- Proyección de partículas en los ojos.
- Exposición a ruido y vibraciones
- Contactos eléctricos.
- Incendios y explosiones.
- Inundaciones o filtraciones de agua.
- Intoxicación por vapores procedentes de la soldadura.
- En trabajos de soldadura, quemaduras y lesiones oculares por proyecciones de metal, quemaduras con la llama del soplete.
- Cefaleas y conjuntivitis agudas a causa de las radiaciones de la soldadura.

MEDIDAS PREVENTIVAS y PROTECCIONES COLECTIVAS:

- En los trabajos de soldadura se atendrá a lo dispuesto en el apartado correspondiente de este mismo documento.
- Se utilizarán lámparas portátiles con portalámparas estanco con mango aislante, rejilla protectora de la bombilla con gancho de cuelgue, manguera antihumedad y clavija de conexión normalizada estanca de seguridad y alimentado a 24 voltios.
- Durante la ejecución de esta fase los RECURSOS PREVENTIVOS tendrán presencia permanente en obra ya que concurren alguno de los supuestos por los que el Real Decreto 604/2006 exige su presencia.
- La zona de actuación deberá permanecer ordenada, libre de obstáculos y limpia de residuos.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

- El material de la instalación se acopiará en los lugares señalados en los planos.
- Las herramientas eléctricas cumplirán con las especificaciones contempladas en este documento dentro del apartado de herramientas eléctricas.

EQUIPOS de PROTECCIÓN INDIVIDUAL:

- Guantes aislantes.
- Ropa de trabajo adecuada.
- Fajas antilumbago.
- Cinturón de seguridad anticaída.
- Casco de seguridad homologado.

Electricidad

MEDIDAS PREVENTIVAS y PROTECCIONES COLECTIVAS:

- La instalación eléctrica será realizada por técnicos especialistas, haciendo uso del REBT.
- Cortar el suministro de energía por el interruptor principal, que se colocará en un lugar visible y conocido por los operarios, ante cualquier operación que se realice en la red.
- La conexión del cuadro general con la línea suministradora será el último cableado de la instalación.
- Inspeccionar las conexiones de mecanismos, protecciones y empalmes de los cuadros generales eléctricos, antes de la entrada en carga de la instalación.
- Se utilizarán clavijas macho-hembra para el conexionado de los cables al cuadro de suministro.
- Se colocarán planos de distribución sobre los cuadros eléctricos.
- Las plataformas y herramientas estarán protegidas con material aislante.
- Protección adecuada de los huecos, antes de la instalación de andamios de borriquetas o escaleras de mano, para la realización del cableado y conexión de la instalación eléctrica.
- Iluminación mínima de 200 lux en la zona de trabajo.

EQUIPOS de PROTECCIÓN INDIVIDUAL:

- Calzado con suela aislante ante contactos eléctricos.
- Guantes aislantes.
- Comprobadores de temperatura.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

Aire Acondicionado

MEDIDAS PREVENTIVAS y PROTECCIONES COLECTIVAS:

- Los aparatos de aire acondicionado se izarán por medios mecánicos mediante eslingas, y se colocarán sobre superficies de tablones preparadas para ello.
- Las chapas se izarán en bloques flejados y sujetos mediante eslingas; Se colocarán lo más cerca posible del lugar de montaje, sobre durmientes y formando pilas inferiores a 1,6 m. de altura. Posteriormente, serán transportadas por al menos 2 operarios hasta el lugar de trabajo.
- Las tuberías y conductos se izarán mediante eslingas unidas por el interior del conducto.
- Las tuberías y conductos se transportarán al hombro con el extremo delantero a una altura superior al casco de quien lo transporta, para evitar golpes a otras personas u objetos. Cuando su peso o longitud sean excesivos, serán transportados por 2 hombres.
- Prohibida la instalación de equipos de aire acondicionado en cubiertas sin peto o protección definitiva, o poco resistentes.
- Iluminación de 100-150 lux en la zona de trabajo. Para ello se utilizarán lámparas portátiles alimentadas a 24 voltios.
- Se utilizarán andamios tubulares con plataformas de 60 cm. de anchura, barandilla de 90 cm., pasamanos, listón intermedio y rodapiés de 15 cm., para la instalación de conductos en altura.
- Se utilizarán escaleras de tijera con zapatas antideslizantes y cadenilla limitadora de apertura, para la colocación de rejillas.
- Las chapas deberán permanecer bien apoyadas y sujetas al banco de trabajo durante el corte mediante cizalla. El corte de las planchas de fibra de vidrio se realizará mediante cuchilla.
- Prohibido el abandono de cuchillas, cortantes, grapadoras o similares en el suelo.
- Prohibido trabajar en la cubierta caso de hielo, nieve, lluvia o vientos superiores a 60 km/h.
- Las herramientas eléctricas tendrán el marcado CE y adaptadas a la normativa de equipos de trabajo.
- Para la puesta en marcha del aire acondicionado, se notificará al personal, se protegerán las partes móviles y se retirarán las herramientas utilizadas y se colocará una señal de "No conectar, hombres trabajando en la red" en el cuadro general.
- Prohibido el manejo de partes móviles sin previa desconexión de la red de

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

alimentación.

EQUIPOS de PROTECCIÓN INDIVIDUAL:

- Botas de PVC o goma, con puntera reforzada y suela anticlavos y antideslizante.
- Guantes de cuero.
- Guantes de PVC o goma.

Telecomunicaciones

MEDIDAS PREVENTIVAS y PROTECCIONES COLECTIVAS:

- Los trabajos en cubierta comenzarán una vez terminado el peto de cerramiento perimetral, y sin haber retirado las protecciones colectivas utilizadas para la construcción de la misma.
- Se instalarán puntos fijos en la cubierta para amarrar el cinturón de seguridad.
- El montaje de los elementos de la instalación se realizará a cota 0.
- Si existen líneas eléctricas en las proximidades del lugar de trabajo, se dejará sin servicio o apantallará la zona, mientras duren los trabajos.
- Los escombros serán evacuados por las trompas o a mano a los contenedores, evitando el vertido a través de fachadas o patios.
- La instalación de antenas y pararrayos en cubiertas inclinadas, se realizará sobre una plataforma horizontal, apoyada sobre cuñas ancladas, rodeada con barandilla de 1 m., pasamanos, listón intermedio y rodapié.
- Se utilizarán escaleras de mano con zapatas antideslizantes, ancladas al apoyo superior sobrepasando en 1m. la altura de este.
- Prohibido trabajar en la cubierta caso de hielo, nieve, lluvia o vientos superiores a 60 km/h.

EQUIPOS de PROTECCIÓN INDIVIDUAL:

- Guantes de cuero.
- Guantes de PVC o goma para la manipulación de cables y elementos cortantes.

5. Medios Auxiliares

Andamio de Borriquetas

MEDIDAS PREVENTIVAS y PROTECCIONES COLECTIVAS:

- Los andamios se apoyarán sobre superficies firmes, estables y niveladas.

A2024A0087 EXP
28/02/2024 FECHA DATA
10403D3715A CSV
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

- Aquellos andamios de borriquetas superior a dos metros de altura, estarán provistos de barandilla resistentes de 90 cm., pasamanos, listón intermedio y rodapié.
- Andamios de tres a seis metros de altura, se arriostrarán mediante "Cruces de San Andrés".
- Tres metros, es la máxima altura para andamios de borriquetas.
- Las borriquetas metálicas dispondrán de una cadenilla limitadora de la apertura máxima.
- Las borriquetas de madera deberán estar en perfectas condiciones, sin deformaciones ni roturas.
- Se utilizará un mínimo de 2 borriquetas para la formación de andamios, quedando totalmente prohibido el uso de bidones, bovedillas, pilas de materiales...como sustitución a ellos.
- La separación entre borriquetas dependerá de las cargas y el espesor de los tablones. Cuando sea superior a 3,5 m., se colocará otro caballete intermedio.
- Prohibida la colocación de las borriquetas sobre cables eléctricos, aprisionándolos, de tal manera que aumente el riesgo de contactos eléctricos.
- Las plataformas de trabajo, tendrán una anchura mínima de 60 u 80 cm. y espesor o estructura suficiente en función de los trabajadores y elementos que vayan a sustentar, segun el cálculo de resistencia y estabilidad realizado.
- Las tablas que conformen la plataforma, no tendrán nudos, ni deformaciones y estarán sin pintar.
- Las plataformas, estarán ancladas a las borriquetas.
- Cuando se realicen trabajos en bordes de forjados, balcones, se anclarán los andamios al suelo y techo, se colocarán barandillas (de 90 cm., pasamanos, listón intermedio y rodapié), puntos fuertes donde amarrar el cinturón de seguridad y redes verticales de seguridad ante la caída de personas u objetos a la vía pública.
- Prohibido instalar un andamio encima de otro.

Escaleras de Mano

RIESGOS:

- Caída de personas u objetos a distinto nivel.
- Choques y golpes contra la escalera.
- Atrapamiento de pies y dedos.
- Sobreesfuerzos.
- Contactos eléctricos, en caso de las metálicas.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

MEDIDAS PREVENTIVAS y PROTECCIONES COLECTIVAS:

- Durante el uso de este medio auxiliar los RECURSOS PREVENTIVOS tendrán presencia permanente en obra ya que concurren alguno de los supuestos por los que el Real Decreto 604/2006 exige su presencia.
- Las escaleras dispondrán de zapatas antideslizante, o elementos de fijación en la parte superior o inferior de los largueros, que impidan su desplazamiento.
- Las escaleras se transportarán con el extremo delantero elevado, para evitar golpes a otras personas u objetos. Si la longitud es excesiva, será transportada por 2 operarios.
- Las escaleras se apoyarán sobre superficies horizontales, con dimensiones adecuadas, estables, resistentes e inmóviles, quedando prohibido el uso de ladrillos, bovedillas o similares con este fin. Los travesaños quedarán en posición horizontal.
- La inclinación de la escalera será inferior al 75 ° con el plano horizontal. La distancia del apoyo inferior al paramento vertical será l/4, siendo l la distancia entre apoyos.
- El extremo superior de la escalera sobresaldrá 1 m. del apoyo superior, medido en el plano vertical.
- El operario se colocará en posición frontal, es decir, mirando hacia los peldaños, para realizar el ascenso y descenso por la escalera, agarrándose con las 2 manos en los peldaños, y no en los largueros.
- Los operarios utilizarán las escaleras, de uno en uno, evitando el ascenso o descenso de la escalera por 2 o más personas a la vez.
- Los trabajos que requieran el uso de las 2 manos o transmitan vibraciones, no podrán ser realizados desde la escalera.
- Será obligatorio el uso del cinturón de seguridad con dispositivo anticaída para trabajar sobre la escalera en alturas superiores a 3,5 m.
- No colocar escaleras aprisionando cables o apoyados sobre cuadros eléctricos.
- Las puertas estarán abiertas cuando se coloquen escaleras cerca de estas o en pasillos.
- Las escaleras suspendidas, se fijarán de manera que no puedan desplazarse y se eviten movimientos de balanceo.
- Escaleras compuestas de varios elementos adaptables o extensibles se utilizarán de forma que la inmovilización reciproca de los elementos esté asegurada
- Los trabajos que requieran movimientos o esfuerzos peligrosos, solo se podrán realizar desde una escalera, si se utiliza un equipo de protección individual anticaídas.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

- Prohibido el uso de escaleras de construcción improvisada o cuya resistencia no ofrezca garantías. No se emplearán escaleras de madera pintadas.
- Se revisará el estado de conservación y formas de uso de las escaleras periódicamente. Se prohíbe la utilización de escaleras de madera pintadas, por la dificultad que ello supone para la detección de sus posibles defectos.

EQUIPOS de PROTECCIÓN INDIVIDUAL:

- Casco de seguridad
- Casco de seguridad dieléctrico.
- Calzado antideslizante.
- Calzado con puntera reforzada.
- Calzado con suela aislante ante contactos eléctricos.
- Calzado de seguridad con suela aislante y anticlavos.
- Cinturón de seguridad amarrado a un punto fijo, independiente a la escalera.
- Cinturón portaherramientas.
- Guantes aislantes ante contactos eléctricos.
- Guantes de cuero u otros resistentes a la abrasión, desgarros, cortes...
- Ropa de trabajo adecuada.

Escaleras Metálicas

MEDIDAS PREVENTIVAS y PROTECCIONES COLECTIVAS:

- Los largueros de la escalera serán de una sola pieza, sin deformaciones, golpes o abolladuras. Se utilizarán elementos prefabricados para realizar los empalmes de escaleras, evitando las uniones soldadas entre elementos.
- Los peldaños tendrán el mismo espacio entre ellos, evitando elementos flojos, rotos o peldaños sustituidos por barras o cuerdas.
- Prohibido el uso de escaleras metálicas para realizar trabajos de instalación eléctrica o en zonas próximas a instalaciones eléctricas.

Escaleras de Tijera

MEDIDAS PREVENTIVAS y PROTECCIONES COLECTIVAS:

- Dispondrán de una cadenilla limitadora de apertura máxima en la mitad de su altura, y un tope de seguridad en la articulación superior.
- La escalera se colocará siempre en posición horizontal y de máxima de apertura.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A Verificable en www.coavn.org/verificacion www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

- Prohibido su utilización como borriquetas o caballetes para el apoyo de plataformas.
- No se utilizarán en la realización de trabajos en alturas que obliguen al operario colocarse en los 3 últimos peldaños de la escalera.

6. Maquinaria

En este punto se detalla memoria descriptiva de la maquinaria prevista durante la ejecución de la obra, señalando para cada una de ellas los riesgos no eliminables totalmente y las medidas preventivas y protecciones técnicas tendentes a controlar y reducir dichos riesgos.

Con carácter general se aplican los siguientes preceptos:

- Dispondrán de «marcado CE» y manual de instrucciones. Aquella maquinaria que por su fecha de comercialización o de puesta en servicio por primera vez no les sea de aplicación el marcado CE, deberán someterse a la puesta en conformidad de acuerdo con lo establecido en el R.D. 1215/1997.
- La maquinaria puesta en servicio al amparo de lo dispuesto en el R.D.1644/2008 que establece las normas para la comercialización y puesta en servicio de las máquinas cumplirá con los requisitos de seguridad establecidos en su anexo.

6.1. Soldadura

RIESGOS:

- Cefaleas y conjuntivitis agudas a causa de las radiaciones de la soldadura.
- Quemaduras.
- Incendios y explosiones.
- Proyección de partículas.
- Intoxicación por inhalación de humos y gases.
- Contactos eléctricos.

MEDIDAS PREVENTIVAS y PROTECCIONES COLECTIVAS:

- No podrá haber materiales inflamables o explosivos a menos de 10 metros de la soldadura
- Durante el uso de los equipos de soldadura, los RECURSOS PREVENTIVOS tendrán presencia permanente en obra ya que concurren alguno de los supuestos por los que el Real Decreto 604/2006 exige su presencia.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

- Tanto los soldadores como los trabajadores que se encuentren en las inmediaciones han de disponer de protección visual adecuada no mirando en ningún caso con los ojos al descubierto.
- Previo al soldeo se eliminarán las pinturas u otros recubrimientos de que disponga el soporte.
- Es especialmente importante el empleo de protecciones individuales por lo que los operarios dispondrán de la formación adecuada para el empleo de los mismos.
- En locales cerrados en que no se pueda garantizar una correcta renovación de aire se instalarán extractores y preferiblemente se colocarán sistemas de aspiración localizada.
- En trabajos en altura, no podrán encontrarse personas debajo de los trabajos de soldadura.
- Siempre habrá un extintor de polvo químico accesible durante los trabajos de soldadura.

EQUIPOS de PROTECCIÓN INDIVIDUAL:

- Pantalla de mano o de cabeza protectora y filtrante.
- Gafas protectoras filtrantes.
- Guantes y manguitos de cuero curtido al cromo.
- Mandil y polainas de cuero curtido al cromo.
- Botas de seguridad.
- Equipos de filtración química frente a gases y vapores.

Soldadura con Arco Eléctrico

MEDIDAS PREVENTIVAS y PROTECCIONES COLECTIVAS:

- Es necesario revisar las protecciones de los equipos eléctricos periódicamente y comprobar que carcasas, tomas de tierra, diferenciales y conexiones están en perfecto estado. Especialmente se revisarán los bornes de entrada y salida del grupo para comprobar que no tienen partes activas al descubierto.
- Resulta importante proteger los cables eléctricos, comprobando que no están deteriorados periódicamente y alejándolos de la proyección de partículas incandescentes.
- En lugares muy conductores es necesario disponer de limitador de vacío de 24 voltios como máximo en el circuito de soldadura.
- La tensión de vacío, entre el electrodo y la pieza a soldar será inferior a 90 voltios en

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

corriente alterna y 150 en corriente continua.

- La pinza portaelectrodos debe ser adecuada para el tipo de electrodo, ha de tener mango aislante en condiciones y tener un mecanismo de agarre del electrodo seguro y cómodo de sustituir.
- El piso de trabajo ha de estar seco y si no es así se utilizarán banquetas aislantes.
- Es necesario habilitar un apoyo aislado para dejar la pinza portaelectrodos en las pausas.
- Del mismo modo se ha de utilizar ropa que proteja íntegramente la piel del soldador de estas radiaciones.
- Nunca deben sustituirse electrodos con las manos desnudas o el guante húmedo.
- No se golpeará la soldadura sin protección de ojos adecuada.

6.2. Herramientas Manuales Ligeras

RIESGOS:

- Caída de objetos a distinto nivel.
- Golpes, cortes y atrapamientos.
- Proyección de partículas
- Ruido y polvo.
- Vibraciones.
- Sobreesfuerzos.
- Contactos eléctricos.
- Quemaduras.

MEDIDAS PREVENTIVAS y PROTECCIONES COLECTIVAS:

- La zona de actuación deberá permanecer ordenada, libre de obstáculos y limpia de residuos.
- La alimentación de las herramientas que no dispongan de doble aislamiento y se ubiquen en ambientes húmedos, se realizará conectándola a transformadores a 24 v.
- Las herramientas se transportarán en el interior de una batea colgada del gancho de la grúa.
- El uso de las herramientas estará restringido solo a personas autorizadas.
- Se emplearán herramientas adecuadas para cada trabajo.
- No retirar las protecciones de las partes móviles de la herramienta diseñadas por el fabricante.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

- Prohibido dejarlas abandonadas por el suelo.
- Evitar el uso de cadenas, pulseras o similares para trabajar con herramientas.
- Cuando se averíe la herramienta, se colocará la señal "No conectar, máquina averiada" y será retirada por la misma persona que la instaló.
- Las herramientas eléctricas dispondrán de doble aislamiento o estarán conectadas a tierra.
- Las transmisiones se protegerán con un bastidor soporte de un cerramiento con malla metálica.
- En las herramientas de corte se protegerá el disco con una carcasa antiproyección.
- Las conexiones eléctricas a través de clemas se protegerán con carcasas anticontactos eléctricos.
- Las herramientas se mantendrán en buenas condiciones
- Mangos sin grietas, limpios de residuos y aislantes para los trabajos eléctricos.
- Dispondrán de toma de tierra, excepto las herramientas portátiles con doble aislamiento.
- Las clavijas y los cables eléctricos estarán en perfecto estado y serán adecuados.
- La instalación dispondrá de interruptor diferencial de 0,03 A. de sensibilidad.
- Las herramientas eléctricas no se podrán usar con manos o pies mojados.
- Estarán apagadas mientras no se estén utilizando.
- En los casos en se superen los valores de exposición al ruido indicados en el artículo 5.1 del Real Decreto 286/2006 de protección de los trabajadores frente al ruido, se establecerán las acciones correctivas oportunas como el empleo de protectores auditivos.

EQUIPOS de PROTECCIÓN INDIVIDUAL:

- Casco de seguridad de polietileno.
- Calzado con suela antideslizante.
- Calzado de seguridad con suela aislante y anticlavos.
- Guantes de cuero u otros resistentes a la abrasión, desgarros, cortes...
- Guantes dieléctricos.
- Ropa de trabajo ajustada, especialmente en puños y bastas.
- Faja de protección dorsolumbar.
- Gafas de protección del polvo.
- Gafas de seguridad antiimpactos.
- Mascarilla de filtro mecánico recambiable.
- Protectores auditivos.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

- Cinturón portaherramientas.

7. Manipulación sustancias peligrosas

RIESGOS:

- Afecciones cutáneas.
- Incendios y explosiones.
- Proyección de sustancias en los ojos.
- Quemaduras.
- Intoxicación por ingesta.
- Intoxicación por inhalación de vapores.

MEDIDAS PREVENTIVAS y PROTECCIONES COLECTIVAS:

- Las sustancias catalogadas como peligrosas, bien sean residuos o acopios de material de construcción, deberán almacenarse en un sitio especial que evite que se mezclen entre sí o con otras sustancias no peligrosas manteniendo la distancia de seguridad entre sustancias que sean sinérgicas entre sí o incompatibles. Así mismo, se dispondrán alejadas de tránsito de personas o maquinaria, convenientemente señalizadas y en zonas de acceso restringido.
- Las casetas que almacenen sustancias peligrosas dispondrán ventilación e iluminación adecuadas, estarán cubiertas, cerradas con llave y se mantendrán ordenadas. En caso de almacenar sustancias que puedan emitir vapores inflamables, dispondrán de luminaria antideflagrante.
- Las sustancias sensibles a las temperaturas, como las inflamables, se mantendrán en sitio aislado térmicamente y protegido de fuentes de calor o frío.
- Los lugares de almacenaje de sustancias líquidas peligrosas carecerán de sumideros por los que puedan evacuarse eventuales fugas o derrames.
- Las sustancias peligrosas se almacenarán en envases adecuados, siempre cerrados y bien etiquetados con referencia expresa a: identificación de producto, composición, datos responsable comercialización, pictograma que indique peligrosidad, frases R que describen los riesgos del producto, frases S que aconsejan como manipular el producto e información toxicológica. El almacenaje se realizará lo más próximo al suelo posible para evitar caídas, se mantendrán con un stock mínimo y si fuera necesario contarán con cubeta de retención.
- En los puntos de almacenaje de sustancias peligrosas se dispondrá de arena u otro absorbente para caso de derrame.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

- En los puntos de almacenaje de sustancias peligrosas se dispondrá de extintor químico y de CO_2.
- Los trabajadores que manipulen sustancias peligrosas contarán con la necesaria formación e información.

EQUIPOS de PROTECCIÓN INDIVIDUAL:

- Casco de seguridad.
- Calzado con suela antideslizante.
- Calzado con puntera reforzada.
- Botas de goma o PVC.
- Guantes de goma o PVC.
- Ropa de trabajo adecuada.
- Gafas de seguridad.
- Mascarilla de filtro recambiable.

8. Autoprotección y emergencia

De acuerdo con las obligaciones establecidas en la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales el contratista deberá adoptar las medidas necesarias en materia de primeros auxilios, lucha contra incendios y evacuación de los trabajadores, designando para ello al personal encargado de poner en práctica estas medidas y comprobando periódicamente su correcto funcionamiento. El citado personal deberá poseer la formación necesaria, ser suficiente en número y disponer del material adecuado.

8.1. Evacuación

- En todo momento estará presente en obra un responsable de emergencias que será encargado de dar la alarma, asegurarse de la correcta evacuación de la obra para lo que tendrá conocimiento del personal presente en obra, dar aviso a los servicios de emergencia y prestar en su caso los primeros auxilios a los heridos. También asumirá la revisión periódica de las vías de evacuación asegurando que se mantengan expeditas. Dicho responsable contará con formación suficiente en primeros auxilios e instrucción en emergencias.
- Existirá en obra un punto de reunión al que acudirán todos los trabajadores en caso de emergencia. Dicho punto quedará suficientemente señalizado y será conocido

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

por todos los trabajadores.

- En lugar destacado de la obra se dispondrá señalización en que se indiquen las medidas que han de adoptar los trabajadores en caso de emergencia
- Las vías de evacuación y salidas de emergencia deberán permanecer expeditas, debidamente señalizadas y desembocarán en sitio seguro, siendo el responsable de emergencias responsable de su estado.

8.2. Protección contra incendios

- En los puntos de trabajo con riesgo de incendios se instalarán extintores portátiles con agente extintor acorde con el tipo de fuego previsible. En la especificación de medidas preventivas de este mismo documento se señalan las circunstancias que requieren de extintor.
- En los locales o entornos de trabajo en que existan productos inflamables quedará prohibido fumar. Para evitarlo se instalarán carteles de advertencia en los accesos.
- Se dispondrán extintores de polvo químico en las zonas de acopio. También se contará con un extintor de CO_2 en la proximidad del cuadro eléctrico de obra.

8.3. Primeros auxilios

En lugar visible de la obra se dispondrá el cartel con los teléfonos de urgencias.
El centro sanitario más próximo a la obra al que se evacuarán los heridos es: H.U.A.TXAGORRITXU.

- La evacuación de heridos a los centros sanitarios se realizará exclusivamente en ambulancia y será llevado a cabo por personal especializado. Tan sólo heridos leves podrán trasladarse por otros medios siempre que así lo disponga el responsable de emergencias de la obra.
- La obra dispondrá de un botiquín portátil debidamente equipado para la realización de los primeros auxilios que contenga como mínimo desinfectantes y antisépticos autorizados, gasas estériles, algodón hidrófilo, venda, esparadrapo, apósitos adhesivos, tijeras, pinzas y guantes desechables.
- El material de primeros auxilios se revisará periódicamente por el responsable de emergencias y se irá reponiendo tan pronto como caduque o sea utilizado.

A2024A0087 EXP 28/02/2024 FECHA DATA
10403D3715A CSV
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

9. Procedimientos coordinación de actividades empresariales

Tal y como establece el Real Decreto 171/2004, por el que se desarrolla el artículo 24 de la Ley 31/1995, de Prevención de Riesgos Laborales, en materia de coordinación de actividades empresariales, se requiere un sistema eficaz de coordinación empresarial en materia de prevención de riesgos laborales en los supuestos de concurrencia de actividades empresariales en un mismo centro de trabajo.

Para satisfacer las necesidades de coordinación antes expuestas se plantean las siguientes medidas:

- Los recursos preventivos de la obra asumirán la responsabilidad de garantizar el eficaz funcionamiento de la coordinación de actividades empresariales entre las distintas empresas concurrentes en la obra.
- Antes del comienzo de la actividad en obra de cualquier empresa concurrente en la misma, el contratista principal pondrá en su conocimiento lo dispuesto en la documentación preventiva de la obra y las medidas de coordinación empresarial.
- El contratista principal asumirá la responsabilidad de mantener informados a los responsables preventivos de las empresas concurrentes de la información en materia preventiva y de coordinación de actividades que sean de su incumbencia.
- Previo al comienzo de trabajos del personal de las diferentes empresas concurrentes, se habrán difundido de manera suficiente las instrucciones de carácter preventivo y de coordinación empresarial, procedimientos y protocolos de actuación a todos los trabajadores intervinientes. Esta responsabilidad recae en los responsables preventivos de las diferentes empresas y en última instancia en el contratista principal.

10. Control de Accesos a la Obra

El contratista principal pondrá en práctica un procedimiento de control de accesos tanto de vehículos como de personas a la obra de manera que quede garantizado que sólo personas autorizadas puedan acceder a la misma.

Será en el Plan de Seguridad y Salud donde se materialice la forma en que el mismo se llevará a cabo y será el coordinador en la aprobación preceptiva de dicho plan quien valide el control diseñado.

Desde este documento se establecen los principios básicos de control entre los que se contemplan las siguientes medidas:

- El contratista designará a una persona del nivel de mando para responsabilizarse

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

del correcto funcionamiento del procedimiento de control de accesos. Ante su ausencia en la obra, se designará sustituto competente de manera que en ningún momento quede desatendido este control.

- El vallado perimetral de la obra garantizará que el acceso tanto de vehículos como peatonal a la obra queda restringido a los puntos controlados de acceso.
- Cuando por motivos derivados de los propios trabajos de la obra sea preciso retirar parte de los vallados de acceso a la obra dejando expedito el mismo por puntos no controlados, será necesario que se disponga personal de control en dichos lugares.
- En los accesos a la obra se situarán carteles señalizadores, conforme al Real Decreto 485/1997 señalización de lugares de trabajo, que informen sobre la prohibición de acceso de personas no autorizadas y de las condiciones establecidas para la obra para la obtención de autorización.
- Durante las horas en las que en la obra no han de permanecer trabajadores, la obra quedará totalmente cerrada, bloqueando los accesos habitualmente operativos en horario de trabajo.
- El contratista garantizará, documentalmente si fuera preciso, que todo el personal que accede a la obra se encuentra al tanto en sus obligaciones con la administración social y sanitaria y dispone de la formación apropiada derivada de la Ley de Prevención de Riesgos, Convenio de aplicación y resto de normativa del sector.

11. Valoración Medidas Preventivas

Dadas las características de la obra, los procesos constructivos, medios y maquinaria prevista para la ejecución de la misma, se consideran las medidas preventivas, medios de protección colectiva y equipos de protección individual previstos en este Estudio, los más convenientes para conseguir un nivel de riesgo en el peor de los casos tolerable.

12. Mantenimiento

Para la ejecución de las tareas de mantenimiento y conservación necesarias tras la construcción y puesta en servicio del local se han de contemplar medidas preventivas que garanticen la ejecución de las mismas con las preceptivas condiciones de seguridad.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

Se incorporan en este punto una serie de medidas preventivas y equipos necesarios propios de las tareas de mantenimiento. Se estudian solo tareas propias de mantenimiento preventivo, aquellas intervenciones de reparación de envergadura que requieran de proyecto, contarán con un documento específico de seguridad y salud.

Para los casos en los que surgieran durante la vida útil del local tareas de mantenimiento en que intervengan procesos, equipos o medios no dispuestos en este estudio, se realizará por parte de la propiedad anexo a este mismo documento.

RIESGOS:

- Exposición a ruido y vibraciones durante la utilización de maquinaria en tareas de mantenimiento y reparación.
- Inhalación o molestias en los ojos por polvo en tareas de limpieza.
- Caídas a distinto nivel de materiales, medios auxiliares y herramientas.
- Desprendimientos de cargas suspendidas.
- Caídas a distinto o mismo nivel de los operarios por pérdida de equilibrio o hundimiento de la plataforma donde opera.
- En cubiertas, caídas a distinto nivel de trabajadores por bordes de cubierta, por deslizamiento por los faldones o por claraboyas, patios y otros huecos.
- Sobreesfuerzos.
- Contactos eléctricos.
- Golpes y cortes con herramientas u otros materiales.
- Asfixia en ambientes sin oxígeno (pozos saneamiento...).
- Inhalación de sustancias nocivas o tóxicas de productos de limpieza y/o pintura.
- Afecciones cutáneas y oculares por contacto con productos de limpieza o pintura.
- Explosiones e incendios de materiales inflamables como productos de limpieza o pintura.
- Atrapamientos de manos y pies durante el transporte y colocación de materiales o medios auxiliares.
- Cortes durante el transporte y colocación del vidrio.
- Proyección de pequeñas partículas de vidrio u otros cuerpos extraños en los ojos.
- Atrapamiento de personas en la cabina de ascensores, por avería o falta de fluido eléctrico.
- En mantenimiento de ascensores, caída en altura y atrapamiento.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

MEDIDAS PREVENTIVAS y PROTECCIONES COLECTIVAS:

- La iluminación en la zona de trabajo será siempre suficiente y en ningún caso inferior a 150 lux.
- Se dispondrán extintores homologados y convenientemente revisados en las zonas de acopio y almacenamiento de material de limpieza, mantenimiento o pinturas.
- En la utilización de medios auxiliares como andamios o escaleras se atenderá a lo especificado para estos equipos en el apartado correspondiente de este mismo documento.
- Para la utilización de maquinaria, pequeña herramienta y equipos eléctricos se atenderá a lo dispuesto en el apartado correspondiente de este mismo documento.
- Queda prohibido el lanzamiento de residuos de limpieza, escombros u otros desde cubierta o fachada.
- Prohibido fumar, comer o usar maquinaria que produzca chispas, en lugares donde se manipulen pinturas que contengan disolventes orgánicos o pigmentos tóxicos. La mezcla de aire y vapor del disolvente deberá permanecer por debajo de los límites de explosión.
- Las pinturas, disolventes y demás sustancias tóxicas o inflamables serán almacenadas y manipuladas según las indicaciones del fabricante. Se realizará en lugares ventilados y alejados del sol y el fuego.
- El vertido de pinturas, pigmentos, disolventes o similares se realizará desde la menor altura posible, para evitar salpicaduras o nubes de polvo.
- Los marcos exteriores de puertas y ventanas se pintarán desde el interior del edificio, donde el operario quedará unido del cinturón de seguridad al cable fiador amarrado a un punto fijo.
- Los vidrios se transportarán en posición vertical utilizando EPIs apropiados. Si se trata de grandes dimensiones, se utilizarán ventosas.
- Los operarios no deberán permanecer debajo de aquellos tajos donde se esté instalando vidrio.
- Todas las instalaciones de servicios comunes deberán estar debidamente rotuladas, y dispondrán en el mismo local de emplazamiento de esquemas de montaje, funcionamiento y manual de instrucciones.
- Las tareas de mantenimiento de la instalación eléctrica serán realizadas por técnicos especialistas.
- Ante cualquier operación que se realice en la red se cortará el suministro de energía por el interruptor principal.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

- Se prohibirá fumar en los trabajos de instalaciones de gas. Estos trabajos serán realizados por instaladores especialistas y autorizados.
- El mantenimiento de los ascensores será realizado por técnicos especialistas y empresa acreditada.
- Los huecos de las puertas del ascensor que queden abiertos serán protegidos mediante barandillas de 90 cm., pasamanos, listón intermedio y rodapié de 20 cm.. Se colocará la señal de "Peligro hueco de ascensor".
- Queda prohibida la sobrecarga del ascensor. Se colocará una señal de carga máxima admisible en un lugar bien visible.
- Las cabinas de ascensores contarán con un sistema de comunicación conectado a un lugar de asistencia permanente.

EQUIPOS de PROTECCIÓN INDIVIDUAL:

- Guantes dieléctricos.
- Guantes de goma o PVC.
- Ropa de trabajo impermeable.
- Faja de protección dorso lumbar.
- Gafas de protección del polvo.
- Mascarilla de filtro mecánico recambiable.
- Mascarillas con filtro químico recambiable para ambientes tóxicos por disolventes orgánicos.
- Mascarillas antipolvo.
- Equipos de filtración química frente a gases y vapores.
- Tapones y protectores auditivos.
- Cinturón portaherramientas.
- Cinturón de seguridad con arneses de suspensión.
- Casco de seguridad con barbuquejo.
- Casco de seguridad de polietileno.
- Calzado con puntera reforzada.
- Calzado con suela antideslizante.
- Calzado con suela aislante ante contactos eléctricos.
- Calzado de seguridad con suela aislante y anticlavos.
- Rodilleras impermeables almohadilladas.
- Guantes de cuero u otros resistentes a la abrasión, desgarros, cortes...

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

4.2.2.- Plantillas de Impresos

ACTA DE APROBACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD

Según lo dispuesto en al artículo 7.2 del Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción, y una vez analizado el plan de seguridad y salud presentado por el contratista Sustituya por CONTRATISTA redactado en aplicación del estudio básico de seguridad y salud redactado por el sustituya por TITULACIÓN del AUTOR del EBSS: sustituya por NOMBRE del AUTOR del EBSS e incluido en el proyecto de sustituya por el NOMBRE de la OBRA promovido por sustituya este texto por el nombre del PROMOTOR.

El abajo firmante, sustituya este texto por el NOMBRE del COORDINADOR en FASE de OBRA, coordinador de seguridad y salud en fase de ejecución de obra hace constar la conformidad con dicho plan de seguridad y salud.

El contratista autor del Plan facilitará copia del mismo junto con este acta firmada y, en su caso, visada a:

- La Autoridad Laboral Competente
- El servicio de prevención de la empresa
- Las personas u órganos con responsabilidades en materia de prevención en las empresas intervinientes en la obra
- Al representante de los trabajadores.

Se advierte que, conforme establece en su artículo 7.4 el RD 1627/1997, cualquier modificación que se pretenda introducir por la empresa contratista al plan de seguridad y salud en el trabajo en función del proceso de ejecución, de la evolución de los trabajos y de las posibles incidencias o modificaciones que puedan surgir a lo largo de la obra, requerirá de la aprobación expresa del coordinador en materia de seguridad y de salud en el trabajo durante la ejecución, y habrá de someterse al mismo trámite de información y traslado a los diversos agentes intervinientes reseñados anteriormente.
El plan de seguridad y salud en el trabajo al que se refiere la presente acta deberá estar en la obra en poder del contratista o persona que le represente a disposición permanente de quienes intervengan en la ejecución de la obra, de los representantes de los trabajadores, del coordinador, de la dirección facultativa, del personal y servicios de prevención anteriormente citados, de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social y de los órganos técnicos en esta materia de la comunidad autónoma.

En sustituya por LOCALIDAD, a sustituya por FECHA

sustituya este texto por el NOMBRE del COORDINADOR en FASE de OBRA
Coordinador de Seguridad y Salud en fase de ejecución de obra

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

INFORME DE APROBACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD

Según lo dispuesto en al artículo 7.2 del Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción, y una vez analizado el plan de seguridad y salud presentado por el contratista Sustituya por CONTRATISTA redactado en aplicación del estudio básico de seguridad y salud redactado por el sustituya por TITULACIÓN del AUTOR del EBSS: sustituya por NOMBRE del AUTOR del EBSS e incluido en el proyecto de sustituya por el NOMBRE de la OBRA promovido por sustituya este texto por el nombre del PROMOTOR.

El abajo firmante, sustituya este texto por el NOMBRE del COORDINADOR en FASE de OBRA, coordinador de seguridad y salud en fase de ejecución de obra emite el presente informe que se eleva para su aprobación por la administración pública correspondiente.

Una vez aprobado el Plan, se facilitará copia del mismo a:

- La Autoridad Laboral Competente
- El servicio de prevención de la empresa
- Las personas u órganos con responsabilidades en materia de prevención en las empresas intervinientes en la obra
- Al representante de los trabajadores.

Se advierte que, conforme establece en su artículo 7.4 el RD 1627/1997, cualquier modificación que se pretenda introducir por la empresa contratista al plan de seguridad y salud en el trabajo en función del proceso de ejecución, de la evolución de los trabajos y de las posibles incidencias o modificaciones que puedan surgir a lo largo de la obra, requerirá informe expresa del coordinador en materia de seguridad y de salud en el trabajo durante la ejecución, y habrá de someterse al mismo trámite de información y traslado a los diversos agentes intervinientes reseñados anteriormente.

El plan de seguridad y salud en el trabajo al que se refiere la presente acta deberá estar en la obra en poder del contratista o persona que le represente a disposición permanente de quienes intervengan en la ejecución de la obra, de los representantes de los trabajadores, del coordinador, de la dirección facultativa, del personal y servicios de prevención anteriormente citados, de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social y de los órganos técnicos en esta materia de la comunidad autónoma.

En sustituya por LOCALIDAD, a sustituya por FECHA

sustituya este texto por el NOMBRE del COORDINADOR en FASE de OBRA
Coordinador de Seguridad y Salud en fase de ejecución de obra

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

ACTA DESIGNACIÓN COORDINADOR

Según lo reglamentado en el artículo 3, apartado 2, del Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción, el promotor de la obra designará un coordinador en materia de seguridad y salud en fase de ejecución de la obra.

De este modo, con la fecha consignada en este acta, sustituya este texto por el NOMBRE del COORDINADOR en FASE de OBRA es nombrado coordinador en materia de seguridad y salud en fase de ejecución de la obra sustituya por el NOMBRE de la OBRA situada en sustituya este texto por LA DIRECCIÓN POSTAL DE LA OBRA INCLUIDA LA LOCALIDAD con el fin de de llevar a cabo las obligaciones establecidas en el artículo 9 del referido Real Decreto 1627/97:
a) Coordinar la aplicación de los principios generales de prevención y de seguridad:
- Al tomar las decisiones técnicas y de organización con el fin de planificar los distintos trabajos o fases de trabajo que vayan a desarrollarse simultánea o sucesivamente.
- Al estimar la duración requerida para la ejecución de estos distintos trabajos o fases de trabajo.
b) Coordinar las actividades de la obra para garantizar que los contratistas y, en su caso, los subcontratistas y los trabajadores autónomos apliquen de manera coherente y responsable los principios de la acción preventiva que se recogen en el artículo 15 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales durante la ejecución de la obra y, en particular, en las tareas o actividades a que se refiere el artículo 10 de este Real Decreto.
c) Aprobar el plan de seguridad y salud elaborado por el contratista y, en su caso, las modificaciones introducidas en el mismo. Conforme a lo dispuesto en el último párrafo del apartado 2 del artículo 7, la dirección facultativa asumirá esta función cuando no fuera necesaria la designación de coordinador.
d) Organizar la coordinación de actividades empresariales prevista en el artículo 24 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.
e) Coordinar las acciones y funciones de control de la aplicación correcta de los métodos de trabajo.
f) Adoptar las medidas necesarias para que sólo las personas autorizadas puedan acceder a la obra. La dirección facultativa asumirá esta función cuando no fuera necesaria la designación de coordinador.

De este acta se da cuenta a los efectos oportunos a la empresa contratista.

Lo que hago constar por la presente.

En sustituya por LOCALIDAD, a Parámetros.fecha designación coordinador obra

sustituya este texto por el nombre del PROMOTOR
Promotor

Sustituya por CONTRATISTA

Sustituya por REPRESENTANTE CONTRATISTA
Enterado: Representante legal de la empresa contratista

sustituya este texto por el NOMBRE del COORDINADOR en FASE de OBRA
sustituya este texto por la TITULACIÓN del COORDINADOR de OBRA
Coordinador de seguridad y salud en fase de ejecución de obra

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

ACTA DE NO ACEPTACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD

Una vez analizado el plan de seguridad y salud presentado por el contratista Sustituya por CONTRATISTA redactado en aplicación del estudio básico de seguridad y salud redactado por el sustituya por TITULACIÓN del AUTOR del EBSS: sustituya por NOMBRE del AUTOR del EBSS e incluido en el proyecto de sustituya por el NOMBRE de la OBRA promovido por sustituya este texto por el nombre del PROMOTOR.

El abajo firmante, sustituya este texto por el NOMBRE del COORDINADOR en FASE de OBRA, coordinador de seguridad y salud en fase de ejecución de obra hace constar la NO conformidad con dicho plan de seguridad y salud por las razones que se exponen a continuación:

SUSTITUIR ESTE TEXTO POR LAS RAZONES POR LAS QUE NO SE CONSIDERA APTO EL PLAN DE SEGURIDAD.

En _____, a _____

sustituya este texto por el NOMBRE del COORDINADOR en FASE de OBRA
Coordinador de Seguridad y Salud en fase de ejecución de obra

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

AVISO PREVIO

Según lo especificado en el artículo 18 del Real Decreto 1627/97, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción, el promotor abajo indicado por el presente documento procede a realizar el AVISO PREVIO a la autoridad laboral competente antes del comienzo de los trabajos.

Este aviso deberá exponerse en la obra de forma visible, actualizándose en el caso de que se incorporen a la obra un coordinador de seguridad y salud o contratistas no identificados en el aviso inicialmente remitido a la autoridad laboral.

Información de acuerdo con el anexo III del citado Real Decreto 1627/97:

Fecha: sustituya por FECHA

Dirección exacta de la obra: sustituya este texto por LA DIRECCIÓN POSTAL DE LA OBRA INCLUIDA LA LOCALIDAD

Promotor: sustituya este texto por el nombre del PROMOTOR, con domicilio en sustituya este texto por la DIRECCIÓN POSTAL del PROMOTOR

Tipo de obra: Sustituya este texto correspondiente a <<tipo de obra>>

Proyectista: sustituya por NOMBRE del PROYECTISTA con domicilio en sustituya por DOMICILIO Y POBLACIÓN DEL PROYECTISTA

Coordinador en materia de seguridad y salud durante la elaboración del proyecto de la obra: sustituya por NOMBRE del COORDINADOR de PROYECTO con domicilio en sustituya por DOMICILIO Y POBLACIÓN DEL COORDINADOR DE PROYECTO

Coordinador en materia de seguridad y de salud durante la ejecución de la obra: sustituya este texto por el NOMBRE del COORDINADOR en FASE de OBRA con domicilio en sustituya por DOMICILIO Y POBLACIÓN DEL COORDINADOR DE OBRA

Fecha prevista para el comienzo de la obra: sustituya por FECHA INICIO OBRA

Duración prevista de los trabajos en la obra: sustituya por PLAZO de EJECUCIÓN PREVISTO

Número máximo estimado de trabajadores en la obra: sustituya por NÚMERO de OPERARIOS que INTERVENDRÁN

Número previsto de contratistas, subcontratistas y trabajadores autónomos en la obra: sustituya por el NÚMERO DE CONTRATISTAS, SUBCONTRATISTAS Y AUTÓNOMOS

Datos de identificación de contratistas, subcontratistas y trabajadores autónomos, ya seleccionados:

SUSTITUYA ESTE TEXTO POR LA RELACIÓN DE CONTRATISTAS, SUBCONTRATISTAS Y AUTÓNOMOS YA SELECCIONADOS.

En _____, a _____

sustituya este texto por el nombre del PROMOTOR
promotor

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA
COAVN

ACTA DE NOMBRAMIENTO DE LOS RECURSOS PREVENTIVOS

Con el fin de ejercer las labores de recurso preventivo según lo establecido en la Ley 31/1995, Ley 54/2003 y Real Decreto 604/2006 el empresario designará para la obra los recursos preventivos que podrán ser:

a. Uno o varios trabajadores designados de la empresa.
b. Uno o varios miembros del servicio de prevención propio de la empresa
c. Uno o varios miembros del o los servicios de prevención ajenos.

La empresa contratista garantizará la presencia de dichos recursos preventivos en obra en los siguientes casos:

a. Cuando los riesgos puedan verse agravados o modificados, en el desarrollo del proceso o la actividad, por la concurrencia de operaciones diversas que se desarrollan sucesiva o simultáneamente y que hagan preciso el control de la correcta aplicación de los métodos de trabajo.

b. Cuando se realicen las siguientes actividades o procesos peligrosos o con riesgos especiales:

1.º Trabajos con riesgos especialmente graves de caída desde altura.

2.º Trabajos con riesgo de sepultamiento o hundimiento.

3.º Actividades en las que se utilicen máquinas que carezcan de declaración CE de conformidad, que sean del mismo tipo que aquellas para las que la normativa sobre comercialización de máquinas requiere la intervención de un organismo notificado en el procedimiento de certificación, cuando la protección del trabajador no esté suficientemente garantizada no obstante haberse adoptado las medidas reglamentarias de aplicación.

4.º Trabajos en espacios confinados.

5.º Trabajos con riesgo de ahogamiento por inmersión.

c. Cuando sea requerida por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

No obstante lo anterior, la obra dispondrá en todo momento de un trabajador debidamente cualificado como mínimo con el nivel básico de técnico de prevención de riesgos laborales según Real Decreto 39/1997, designado por la empresa contratista y formando parte de su plantilla.

Ante la ausencia del mismo, o de un sustituto debidamente cualificado y nombrado por escrito, se paralizarán los trabajos incluyendo los de las empresas subcontratadas o posible personal autónomo.

Las personas a las que se asigne esta vigilancia deberán dar las instrucciones necesarias para el correcto e inmediato cumplimiento en obra de las actividades preventivas vigilando, haciendo cumplir y valorando la eficacia de las medidas expuestas en el plan de seguridad y salud. En caso de observar un deficiente cumplimiento de las mismas o una ausencia, insuficiencia o falta de adecuación de las mismas, se informará al empresario para que éste adopte las medidas necesarias para corregir las deficiencias observadas y al coordinador de seguridad y salud y resto de la dirección facultativa, paralizando en su caso las actividades.

Sustituya por REPRESENTANTE CONTRATISTA con D.N.I. Sustituya por nº. DNI representante contratista., representante legal de la empresa contratista, expide la presente acta de asignación de recursos preventivos nombrando como tales a sustituya por RECURSO PREVENTIVO con D.N.I. Sustituya por DNI recurso preventivo. para la obra denominada: sustituya por el NOMBRE de la OBRA situada en sustituya este texto por LA DIRECCIÓN POSTAL DE LA OBRA INCLUIDA LA LOCALIDAD.

De este acta se facilitará copia a los diversos agentes implicados entre los que se encuentran:

- Coordinador de seguridad y salud en fase de obra: sustituya este texto por el NOMBRE del COORDINADOR en FASE de OBRA
- Dirección facultativa.
- Al representante de los trabajadores.

En sustituya por LOCALIDAD, a sustituya por FECHA

Sustituya por REPRESENTANTE CONTRATISTA	acepto el nombramiento:
Representante legal	sustituya por RECURSO PREVENTIVO
de la empresa contratista	Recurso preventivo

VISADO
BISATUA
A2024A0087 EXP
28/02/2024 FECHA DATA
10403D3715A CSV
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

COMUNICACIÓN DE PARALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Según lo expuesto en el artículo 14 del Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción, y sin perjuicio de lo previsto en los apartados 2 y 3 del artículo 21 y en el artículo 44 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales,

El coordinador en materia de seguridad y salud en fase de ejecución de la obra sustituya por el NOMBRE de la OBRA situada en sustituya este texto por LA DIRECCIÓN POSTAL DE LA OBRA INCLUIDA LA LOCALIDAD y promovida por sustituya este texto por el nombre del PROMOTOR dispone mediante este acta la paralización de los tajos abajo señalados por considerar que en los mismos se dan circunstancias de riesgo grave e inminente para la seguridad y la salud de los trabajadores.

El levantamiento de dicha paralización está supeditada a la corrección de las deficiencias detectadas, adoptando las medidas preventivas que se determinan en el epígrafe inferior.

Mediante este acta se deja constancia de tal incumplimiento al margen de, en su caso, la inscripción que en el Libro de Incidencias se realice al respecto.

De este acta se dará cuenta a los efectos oportunos a la Inspección de Trabajo y Seguridad Social correspondiente, a los contratistas y, en su caso, a los subcontratistas afectados por la paralización, así como a los representantes de los trabajadores de éstos.

ALCANCE DE LA PARALIZACIÓN:

SUSTITUIR ESTE TEXTO POR LA LISTA DE TAJOS QUE SE HAN DE PARALIZAR, EN SU CASO SE PUEDE PARALIZAR LA TOTALIDAD DE LA OBRA.

DEFICIENCIAS DETECTADAS:

SUSTITUIR ESTE TEXTO POR LA LISTA DE DEFICIENCIAS IDENTIFICADAS EN LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD .

MEDIDAS CORRECTORAS:

SUSTITUIR ESTE TEXTO POR LAS ACCIONES CORRECTORAS QUE HAN DE IMPLEMENTARSE PARA LEVANTAR LA PARALIZACIÓN DE LA OBRA.

En sustituya por LOCALIDAD, Sustituya este texto correspondiente a <<hora paralización>> del Sustituya este texto correspondiente a <<fecha paralización>>

Sustituya por REPRESENTANTE CONTRATISTAsustituya este texto por el NOMBRE del COORDINADOR en FASE de OBRA

Enterado: Representante legal de la empresa contratista Sustituya por CONTRATISTA	Coordinador de seguridad y salud en fase de ejecución de obra

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

LEVANTAMIENTO DE LA PARALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Una vez corregidas las deficiencias en materia de prevención de riesgos identificadas en la obra sustituya por el NOMBRE de la OBRA situada en sustituya este texto por LA DIRECCIÓN POSTAL DE LA OBRA INCLUIDA LA LOCALIDAD y promovida por sustituya este texto por el nombre del PROMOTOR que supusieron la paralización de sus tajos según acta del coordinador de seguridad y salud en fase de obra sustituya este texto por el NOMBRE del COORDINADOR en FASE de OBRA de fecha Sustituya este texto correspondiente a <<fecha paralización>>, se solicita el levantamiento de dicha paralización y la reanudación de los trabajos.

En sustituya por LOCALIDAD, a sustituya por FECHA LEVANTAMIENTO

Sustituya por REPRESENTANTE CONTRATISTA levanto la paralización:
Representante legalsustituya este texto por el NOMBRE del COORDINADOR en FASE de OBRA
de la empresa contratista Coordinador de seguridad y salud
Sustituya por CONTRATISTA en fase de ejecución de obra

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

CERTIFICADO FIN DE COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN FASE DE OBRA

Una vez finalizadas las tareas de coordinación expuestas en el artículo 9 del Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción, el coordinador en materia de seguridad y salud en fase de ejecución de la obra sustituya por el NOMBRE de la OBRA situada en sustituya este texto por LA DIRECCIÓN POSTAL DE LA OBRA INCLUIDA LA LOCALIDAD y promovida por sustituya este texto por el nombre del PROMOTOR dispone mediante este acta que con fecha sustituya por FECHA FIN COORDINACIÓN han finalizado dichas tareas de coordinación así como mi intervención en la misma.

De este acta se da cuenta a los efectos oportunos a la empresa contratista y al Promotor.

Lo que hago constar por la presente.

En sustituya por LOCALIDAD, a sustituya por FECHA FIN COORDINACIÓN

sustituya este texto por el nombre del PROMOTOR
Enterado: Promotor

Sustituya por CONTRATISTA
Sustituya por REPRESENTANTE CONTRATISTA
Enterado: Representante legal de la empresa contratista

sustituya este texto por el NOMBRE del COORDINADOR en FASE de OBRA
Coordinador de seguridad y salud en fase de ejecución de obra

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

COMUNICACIÓN DE DEFICIENCIAS EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD

Dentro de las tareas de coordinación expuestas en el artículo 9 del Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción, el coordinador en materia de seguridad y salud en fase de ejecución de la obra sustituya por el NOMBRE de la OBRA situada en sustituya este texto por LA DIRECCIÓN POSTAL DE LA OBRA INCLUIDA LA LOCALIDAD y promovida por sustituya este texto por el nombre del PROMOTOR ha detectado con la fecha suscrita abajo, diversas deficiencias que suponen un riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores.

DEFICIENCIAS DETECTADAS:

SUSTITUIR ESTE TEXTO POR LA LISTA DE DEFICIENCIAS IDENTIFICADAS EN LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD.

MEDIDAS CORRECTORAS:

SUSTITUIR ESTE TEXTO POR LAS ACCIONES CORRECTORAS QUE HAN DE IMPLEMENTARSE PARA SOLUCIONAR LAS DEFICIENCIAS.

Dichas deficiencias han de ser corregidas de manera inmediata, caso de que esto no se produzca, el coordinador de seguridad y salud en fase de obra procederá a la paralización de los trabajos y cursará aviso a la autoridad laboral competente según lo expuesto en el artículo 14 del Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción.

En sustituya por LOCALIDAD, a sustituya por FECHA COMUNICACIÓN RIESGO

Sustituya por REPRESENTANTE CONTRATISTAsustituya este texto por el NOMBRE del COORDINADOR en FASE de OBRA

Enterado: Representante legal de la empresa contratista Sustituya por CONTRATISTA

Coordinador de seguridad y salud en fase de ejecución de obra

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

ACTA ENTREGA DE EPI AL TRABAJADOR

Según lo dispuesto en el apartado c), artículo 3 del Real Decreto 773/1997, de 30 de mayo, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la utilización por los trabajadores de equipos de protección individual y en cumplimiento del artículo 17.2 de la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales se hace entrega al trabajador D. Sustituya este texto correspondiente a <<trabajador entrega EPI>> de los siguientes equipos de protección individual:

SUSTITUIR ESTE TEXTO POR EL LISTADO DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL DE LOS QUE SE HACE ENTREGA AL TRABAJADOR.

Se le recuerda al trabajador que según se indica en el artículo 29 de la Ley de Prevención de riesgos laborales, deberá utilizar correctamente los medios y equipos de protección facilitados y en caso de pérdida o deterioro deberá comunicarlo inmediatamente.

El incumplimiento por los trabajadores de la obligación de utilizar los equipos entregados tendrá la consideración de incumplimiento laboral a los efectos previstos en el artículo 58.1 del Estatuto de los Trabajadores y conllevarán la posibilidad de ser sancionado.

En sustituya por LOCALIDAD, a Sustituya este texto correspondiente a <<fecha entrega EPI>>

Sustituya por REPRESENTANTE CONTRATISTASustituya este texto correspondiente a <<trabajador entrega EPI>>

Representante de la empresa contratista
Sustituya por CONTRATISTA

recibí: el trabajador

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

13.1. CARTEL TELÉFONOS URGENCIA

TELÉFONOS

urgencias:

bomberos:

policía:

policía local: Sustituya por teléfono POLICÍA LOCAL

ambulancia: Sustituya por teléfono SERVICIO de AMBULANCIA

mutua de accidentes:

tel. mutua

centro de salud:

tel. centro salud Sustituya por el NOMBRE DEL CENTRO DE SALUD

promotor:

tel. promotor sustituya este texto por el nombre del PROMOTOR

contratista principal:

tel. contratista Sustituya por CONTRATISTA

jefe de obra:

tel. jefe obra sustituya por JEFE DE OBRA

recurso preventivo:

tel. recurso preventivo sustituya por RECURSO PREVENTIVO

director de obra:

tel. director obra sustituya este texto por el NOMBRE del DIRECTOR de OBRA

director de la ejecución material:

tel. director ejec. obra sustituya este texto por el NOMBRE del DIRECTOR de la EJECUCIÓN

coordinador de seguridad y salud en fase de obra:

tel. coordinador sustituya este texto por el NOMBRE del COORDINADOR en FASE de OBRA

CARTEL SE SITUARÁ EN UN LUGAR VISIBLE

Y ACCESIBLE PARA TODO EL PERSONAL DE OBRA

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

CERTIFICADO DEL CONTRATISTA DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EMPRESARIALES

Sustituya por REPRESENTANTE CONTRATISTA, representante legal de la empresa contratista Sustituya por CONTRATISTA de la obra sustituya por el NOMBRE de la OBRA situada en sustituya este texto por LA DIRECCIÓN POSTAL DE LA OBRA INCLUIDA LA LOCALIDAD y promovida por sustituya este texto por el nombre del PROMOTOR certifica mediante este acta hallarse al corriente de todas las obligaciones empresariales en materia de seguridad y salud y específicamente en lo que respecta a la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, el Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los servicios de prevención y el Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción.

Detallando:

La empresa se halla al corriente de todas las obligaciones laborales, fiscales y con la seguridad social de todos los trabajadores intervinientes en la obra.

El sistema de gestión de la empresa tiene integrado la prevención de riesgos laborales mediante la aplicación de un plan de prevención de riesgos laborales que implica la planificación de la prevención y la evaluación de los riesgos laborales de los diversos puestos de la empresa.

Los trabajadores intervinientes en la obra disponen de la cualificación necesaria en materia preventiva, se han sometido a controles médicos periódicos que certifican su aptitud para el desempeño de sus puestos de trabajo, son conocedores las medidas de seguridad a adoptar en las tareas que han de asumir en la obra en aplicación del plan de seguridad y salud en el trabajo redactado para la obra y han sido proveídos de los necesarios equipos de protección individual y de las instrucciones para su correcta utilización y renovación.

En sustituya por LOCALIDAD, a Sustituya este texto correspondiente a <<fecha certificado empresa>>

Sustituya por REPRESENTANTE CONTRATISTA
Representante de la
empresa contratista
Sustituya por CONTRATISTA

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

CERTIFICADO DE ADHESIÓN AL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD. SUBCONTRATISTA.

Sustituya por CONTRATISTA, contratista principal de la obra sustituya por el NOMBRE de la OBRA situada en sustituya este texto por LA DIRECCIÓN POSTAL DE LA OBRA INCLUIDA LA LOCALIDAD y promovida por sustituya este texto por el nombre del PROMOTOR, ha entregado copia del plan de seguridad y salud redactado para la misma a la empresa subcontratista sustituya por EMPRESA SUBCONTRATISTA en virtud de lo dispuesto en el artículo 15 del Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción y en el artículo 7, Capítulo III. del Real Decreto 171/2004, de 30 de enero, que desarrolla el artículo 24 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, en materia de coordinación de actividades empresariales.

sustituya por REPRESENTANTE EMPRESA SUBCONTRATISTA, representante legal de la empresa sustituya por EMPRESA SUBCONTRATISTA encargada de las tareas de sustituya por TAREAS EMPRESA SUBCONTRATISTA, por el presente asume dicho plan y las medidas preventivas a adoptar en el mismo especificados, realizando traslado a sus trabajadores de su contenido.

Y para que conste a los efectos oportunos.

En sustituya por LOCALIDAD, a fecha ADHESIÓN EMPRESA SUBCONTRATISTA

sustituya por REPRESENTANTE EMPRESA SUBCONTRATISTA
Representante de la
empresa subcontratista
sustituya por EMPRESA SUBCONTRATISTA

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

COMUNICACIÓN DE FALTA GRAVE

Sirva este acta para la amonestación por escrito de falta grave según lo expuesto en el artículo 101 del Convenio General del Sector de la Construcción al trabajador de la empresa Sustituya por CONTRATISTA, D. sustituya por NOMBRE DEL TRABAJADOR por el incumplimiento de las medidas de seguridad y salud adoptadas para la obra sustituya por el NOMBRE de la OBRA situada en sustituya este texto por LA DIRECCIÓN POSTAL DE LA OBRA INCLUIDA LA LOCALIDAD y promovida por sustituya este texto por el nombre del PROMOTOR.

INCUMPLIMIENTOS DETECTADOS:

SUSTITUIR ESTE TEXTO POR LOS INCUMPLIMIENTOS IDENTIFICADOS AL TRABAJADOR AMONESTADO.

MEDIDAS CORRECTORAS:

SUSTITUIR ESTE TEXTO POR LAS MEDIDAS PREVENTIVAS QUE HA DE ADOPTAR EL TRABAJADOR.

Según los artículos 5 b) y 19.2 del Estatuto de los Trabajadores, es de obligado cumplimiento para el trabajador las medidas especificadas.

En sustituya por LOCALIDAD, a sustituya por FECHA FALTA GRAVE

Sustituya por REPRESENTANTE CONTRATISTA
Representante de la
empresa contratista
Sustituya por CONTRATISTA

sustituya por NOMBRE DEL TRABAJADOR
Enterado el trabajador

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

CERTIFICADO DE ADHESIÓN AL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD. TRABAJADOR AUTÓNOMO.

Sustituya por CONTRATISTA contratista principal de la obra sustituya por el NOMBRE de la OBRA situada en sustituya este texto por LA DIRECCIÓN POSTAL DE LA OBRA INCLUIDA LA LOCALIDAD y promovida por sustituya este texto por el nombre del PROMOTOR, ha entregado copia del plan de seguridad y salud redactado para la misma al trabajador autónomo sustituya por NOMBRE TRABAJADOR AUTÓNOMO en virtud de lo dispuesto en los artículos 12 y 15 del Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción y en el artículo 7, Capítulo III. del Real Decreto 171/2004, de 30 de enero, que desarrolla el artículo 24 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, en materia de coordinación de actividades empresariales,

sustituya por NOMBRE TRABAJADOR AUTÓNOMO, trabajador autónomo encargado de las tareas de sustituya por TAREAS TRABAJADOR AUTÓNOMO, por el presente asume dicho plan y las medidas preventivas a adoptar en el mismo especificados, realizando traslado a sus trabajadores de su contenido.

Y para que conste a los efectos oportunos.

En sustituya por LOCALIDAD, a sustituya por FECHA ADHESIÓN TRABAJADOR AUTÓNOMO

sustituya por NOMBRE TRABAJADOR AUTÓNOMO
trabajador autónomo

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

CERTIFICADO de FORMACIÓN

CERTIFICADO ACREDITATIVO DE LA FORMACIÓN NECESARIA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE LOS RECURSOS HUMANOS DE NIVEL PRODUCTIVO

RELACIÓN DE TRABAJADORES Y SU FORMACIÓN ESPECÍFICA

NOMBRE Y APELLIDOS		Nº DNI /NIF		CATEGORÍA PROFESIONAL	
CURSO	DURACIÓN	Fecha Exp. Diploma	Entidad Formadora	Nº Homologación	Nº TPC (1)

NOMBRE Y APELLIDOS		Nº DNI /NIF		CATEGORÍA PROFESIONAL	
CURSO	DURACIÓN	Fecha Exp. Diploma	Entidad Formadora	Nº Homologación	Nº TPC (1)

NOMBRE Y APELLIDOS		Nº DNI /NIF		CATEGORÍA PROFESIONAL	
CURSO	DURACIÓN	Fecha Exp. Diploma	Entidad Formadora	Nº Homologación	Nº TPC (1)

NOMBRE Y APELLIDOS		Nº DNI /NIF		CATEGORÍA PROFESIONAL	
CURSO	DURACIÓN	Fecha Exp. Diploma	Entidad Formadora	Nº Homologación	Nº TPC (1)

- En el supuesto de que se aporte por la empresa como documento acreditativo de la formación.

Firma y sello de la empresa o de su representante

Fdo: _____

Firma y sello de la organización preventiva o de su representante

Fdo: _____

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/certificado_registrogrma
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

LISTADO DE SUBCONTRATAS Y TRABAJADORES AUTÓNOMOS

Se incluye a continuación una lista de las empresas subcontratistas y trabajadores autónomos a intervenir en la obra sustituya por el NOMBRE de la OBRA situada en sustituya este texto por LA DIRECCIÓN POSTAL DE LA OBRA INCLUIDA LA LOCALIDAD y promovida por sustituya este texto por el nombre del PROMOTOR.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 10 sobre el deber de vigilancia del empresario principal del Real Decreto 171/2004, por el que se desarrolla el artículo 24 de la Ley 31/1995, de Prevención de Riesgos Laborales, en materia de coordinación de actividades empresariales, las empresas subcontratistas y trabajadores autónomos abajo reseñados, actuarán en la obra bajo responsabilidad del contratista principal Sustituya por CONTRATISTA.

Esta lista será mantenida conforme se produzcan modificaciones informando al coordinador de seguridad y salud en el trabajo de altas o bajas en la misma.

Empresa subcontratista / trabajador autónomo			
Tareas a realizar en la obra			
Representante		Teléfono	

Empresa subcontratista / trabajador autónomo			
Tareas a realizar en la obra			
Representante		Teléfono	

Empresa subcontratista / trabajador autónomo			
Tareas a realizar en la obra			
Representante		Teléfono	

hoja ____ de ____

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

RESPONSABLE DE INSPECCIONAR ANDAMIOS Y CUALIFICACIÓN DE INSTALADORES

El Real Decreto 2177/2004, de 12 de noviembre, por el que se modifica el Real Decreto 1215/1997, de 18 de julio, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo, en materia de trabajos temporales en altura, establece que los andamios sólo podrán ser montados, desmontados o modificados sustancialmente bajo la dirección de una persona con una formación universitaria o profesional que lo habilite para ello, y por trabajadores que hayan recibido una formación adecuada y específica para las operaciones previstas.
Del mismo modo los andamios deberán ser inspeccionados por una persona con una formación universitaria o profesional que lo habilite para ello:

- Antes de su puesta en servicio.
- A continuación, periódicamente.
- Tras cualquier modificación, período de no utilización, exposición a la intemperie, sacudidas sísmicas, o cualquier otra circunstancia que hubiera podido afectar a su resistencia o a su estabilidad.

Por todo ello, el contratista Sustituya por CONTRATISTA en la obra sustituya por el NOMBRE de la OBRA situada en sustituya este texto por LA DIRECCIÓN POSTAL DE LA OBRA INCLUIDA LA LOCALIDAD y promovida por sustituya este texto por el nombre del PROMOTOR nombra a sustituya por el RESPONSABLE DE ANDAMIOS como persona con una formación universitaria o profesional habilitante para dirigir el montaje, el desmontaje y las modificaciones de los andamios, así como para realizar las preceptivas inspecciones.

En sustituya por LOCALIDAD, a sustituya por FECHA NOMBRAMIENTO RESPONSABLE ANDAMIOS

Sustituya por REPRESENTANTE CONTRATISTA
Representante de la
empresa contratista
Sustituya por CONTRATISTA

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

FICHA del LIBRO de SUBCONTRATACIÓN hoja nº.

A) DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA OBRA			
Promotor	sustituya este texto por el nombre del PROMOTOR	NIF	
Contratista	Sustituya por CONTRATISTA	NIF	
Coordinador de seg. y salud en fase ejecución	sustituya este texto por el NOMBRE del COORDINADOR en FASE de OBRA	NIF	
Domicilio de la obra	sustituya este texto por LA DIRECCIÓN POSTAL DE LA OBRA INCLUIDA LA LOCALIDAD		
Dirección Facultativa	sustituya este texto por el NOMBRE del DIRECTOR de OBRA y sustituya este texto por el NOMBRE del DIRECTOR de la EJECUCIÓN		

B) REGISTRO DE SUBCONTRATACIONES			
nº orden	Empresa subcontratista o trabajador autónomo / NIF	Nivel de subcontratación	N.º orden del comitente (1)
Fecha comienzo trabajos	Objeto del contrato	Responsable de dirección trabajos / Representantes de los trabajadores	Fecha entrega plan de seg. y salud
Referencia de Instrucciones del coordinador (2)	Firma del subcontratista o trabajador autónomo	Aprobación de la Dirección Facultativa (3)	

nº orden	Empresa subcontratista o trabajador autónomo / NIF	Nivel de subcontratación	N.º orden del comitente (1)
Fecha comienzo trabajos	Objeto del contrato	Responsable de dirección trabajos / Representantes de los trabajadores	Fecha entrega plan de seg. y salud
Referencia de Instrucciones del coordinador (2)	Firma del subcontratista o trabajador autónomo	Aprobación de la Dirección Facultativa (3)	

nº orden	Empresa subcontratista o trabajador autónomo / NIF	Nivel de subcontratación	N.º orden del comitente (1)
Fecha comienzo trabajos	Objeto del contrato	Responsable de dirección trabajos / Representantes de los trabajadores	Fecha entrega plan de seg. y salud
Referencia de Instrucciones del coordinador (2)	Firma del subcontratista o trabajador autónomo	Aprobación de la Dirección Facultativa (3)	

(1) En esta columna se anotará el N.º de orden correspondiente al asiento de la empresa que ha subcontratado los trabajos a la subcontratista de este asiento, dejándose en blanco en caso de que la comitente sea la empresa contratista.
(2) En esta columna se hará constar, en su caso, la referencia de las hojas del Libro de incidencias al plan de seguridad y salud del contratista en las que el Coordinador de seguridad y salud en fase de ejecución haya efectuado anotaciones sobre las instrucciones sobre el desarrollo del procedimiento de coordinación establecido.
(3) Cuando proceda, se hará constar en esta columna la aprobación de la subcontratación a que se refiere el asiento por parte de la Dirección Facultativa, mediante la firma del mismo en esta casilla y la indicación de su fecha.
FIRMA Y SELLO DE LA EMPRESA CONTRATISTA

VISADO 28/02/2024 EXP 2024A0087 FECHA DATA
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA BIZKAIA GIPUZKOA

ACTA DE NOMBRAMIENTO DEL RESPONSABLE DE EMERGENCIAS

Este acta se redacta para la designación del responsable de emergencias encargado de poner en práctica y garantizar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales en materia de primeros auxilios, lucha contra incendios y evacuación de los trabajadores en caso de emergencia.

Dicho responsable deberá poseer la formación suficiente en primeros auxilios e instrucción en emergencias y utilización de equipos de protección contra incendios.

La empresa contratista garantizará la presencia en obra de dicho Responsable, ante la ausencia del mismo, o de un sustituto debidamente cualificado y nombrado por escrito, se paralizarán los trabajos incluyendo los de las empresas subcontratadas o posible personal autónomo.

Entre las obligaciones del Responsable de Emergencias se destacan:
- Conocer los riesgos que presentan los diferentes procesos de la obra.
- Conocer y responsabilizarse del mantenimiento de los equipos de alarma, detección, extinción y primeros auxilios.
- Dar la alarma en caso de emergencia.
- Garantizar la correcta evacuación de la obra en caso de emergencia para lo que tendrá, en todo momento, conocimiento del personal presente en obra.
- Dar aviso a los servicios de emergencia.
- Prestar en su caso los primeros auxilios a los heridos.
- Utilización de los equipos de extinción de incendios.
- Asumirá la revisión periódica de las vías de evacuación asegurando que se mantengan expeditas.

Sustituya por REPRESENTANTE CONTRATISTA con D.N.I. Sustituya por nº. DNI representante contratista. , representante legal de la empresa contratista, expide la presente acta de asignación RESPONSABLE DE EMERGENCIAS nombrando como tal a sustituya por RESPONSABLE DE EMERGENCIAS con D.N.I. sustituya por DNI responsable de emergencias para la obra denominada: sustituya por el NOMBRE de la OBRA situada en sustituya este texto por LA DIRECCIÓN POSTAL DE LA OBRA INCLUIDA LA LOCALIDAD.

De este acta se facilitará copia a los diversos agentes implicados entre los que se encuentran:
Coordinador de seguridad y salud en fase de obra: sustituya este texto por el NOMBRE del COORDINADOR en FASE de OBRA
Dirección facultativa.
Al representante de los trabajadores.

En sustituya por LOCALIDAD, a sustituya por FECHA

VISADO
BISATUA
A2024A0087 EXP
28/02/2024 FECHA DATA
10403D3715A CSV
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

Sustituya por REPRESENTANTE CONTRATISTA Representante legal de la empresa contratista	acepto el nombramiento: sustituya por RESPONSABLE DE EMERGENCIAS Responsable emergencias

ACTA DE NOMBRAMIENTO DE RESPONSABLE DE CONTROL DE ACCESOS

Este acta se redacta para la designación del responsable de control de accesos en obra encargado de poner en práctica y garantizar los procedimientos que garanticen el acceso a la obra exclusivamente de personas y vehículos autorizados.

Dicho responsable deberá poseer la formación suficiente y nivel de mando adecuado.

La empresa contratista garantizará la presencia en obra de dicho Responsable, ante la ausencia del mismo, o de un sustituto debidamente cualificado y nombrado por escrito, se paralizarán los trabajos incluyendo los de las empresas subcontratadas o posible personal autónomo.

Entre las obligaciones del Responsable de Control de Accesos se destacan:
- Garantizar que a la obra no acceden personas o vehículos que no hayan sido previamente autorizados y se encuentren al tanto de sus obligaciones con la administración social y sanitaria, y dispongan de la adecuada formación necesaria en base a las normas aplicables.
- Garantizar el correcto funcionamiento de los medios de control de acceso dispuestos en la obra.
- Vigilar por el correcto estado de funcionamiento y conservación de los elementos que limiten el acceso a la obra.
- Certificar el correcto funcionamiento del dispositivo de control de accesos.
- Informar al coordinador de seguridad y salud de cuantas incidencias se produzcan en el control de accesos y de las deficiencias o debilidades de dicho control.
- En su caso, custodiar y mantener el libro de control de accesos.

Sustituya por REPRESENTANTE CONTRATISTA con D.N.I. Sustituya por nº. DNI representante contratista. , representante legal de la empresa contratista, expide la presente acta de asignación de RESPONSABLE DE CONTROL DE ACCESOS nombrando como tal a Sustituya por NOMBRE RESPONSABLE con D.N.I. Sustituya por el DNI DEL RESPONSABLE DE CONTROL DE ACCESOS para la obra denominada: sustituya por el NOMBRE de la OBRA situada en sustituya este texto por LA DIRECCIÓN POSTAL DE LA OBRA INCLUIDA LA LOCALIDAD.

De este acta se facilitará copia a los diversos agentes implicados entre los que se encuentran:
Coordinador de seguridad y salud en fase de obra: sustituya este texto por el NOMBRE del COORDINADOR en FASE de OBRA
Dirección facultativa.
Al representante de los trabajadores.

En sustituya por LOCALIDAD, a sustituya por FECHA

Sustituya por REPRESENTANTE CONTRATISTA Representante legal de la empresa contratista	acepto el nombramiento: Sustituya por NOMBRE RESPONSABLE Responsable de control de accesos

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

ACTA NOMBRAMIENTO RESPONSABLE COORDINACIÓN ACTIVIDADES EMPRESARIALES

Este acta se redacta para la designación del responsable de garantizar la correcta coordinación de actividades empresariales establecidas en el artículo 24 de la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales y más concretamente en el Real Decreto 171/2004 que desarrolla dicho artículo.

Dicho responsable deberá poseer la formación suficiente en materia preventiva.

La empresa contratista garantizará la presencia en obra de dicho Responsable en los momentos que sea precisa su presencia.

La persona o las personas encargadas de la coordinación de las actividades preventivas tendrán las siguientes funciones:

- Vigilar el cumplimiento de los objetivos de la coordinación de actividades empresariales.
- Diseñar, en conjunto con el coordinador de seguridad y salud de la obra, los procedimientos adecuados para garantizar la correcta coordinación empresarial.
- Realizar las labores de transmisión de información entre las diferentes empresas concurrentes.
- Conocer y hacer conocer los riesgos presentes en la obra y las medidas preventivas dispuestas entre las empresas concurrentes.
- Impartir instrucciones precisas a las diferentes empresas concurrentes en obra en base al diseño de coordinación establecido.

Sustituya por REPRESENTANTE CONTRATISTA con D.N.I. Sustituya por nº. DNI representante contratista. , representante legal de la empresa contratista, expide la presente acta de asignación RESPONSABLE DE COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS nombrando como tal a Sustituya por RESPONSABLE COORDINACIÓN ACTIVIDADES PREVENTIVAS con D.N.I.Sustituya por DNI RESPONSABLE COORDINACIÓN ACTIVIDADES PREVENTIVAS para la obra denominada: sustituya por el NOMBRE de la OBRA situada en sustituya este texto por LA DIRECCIÓN POSTAL DE LA OBRA INCLUIDA LA LOCALIDAD.

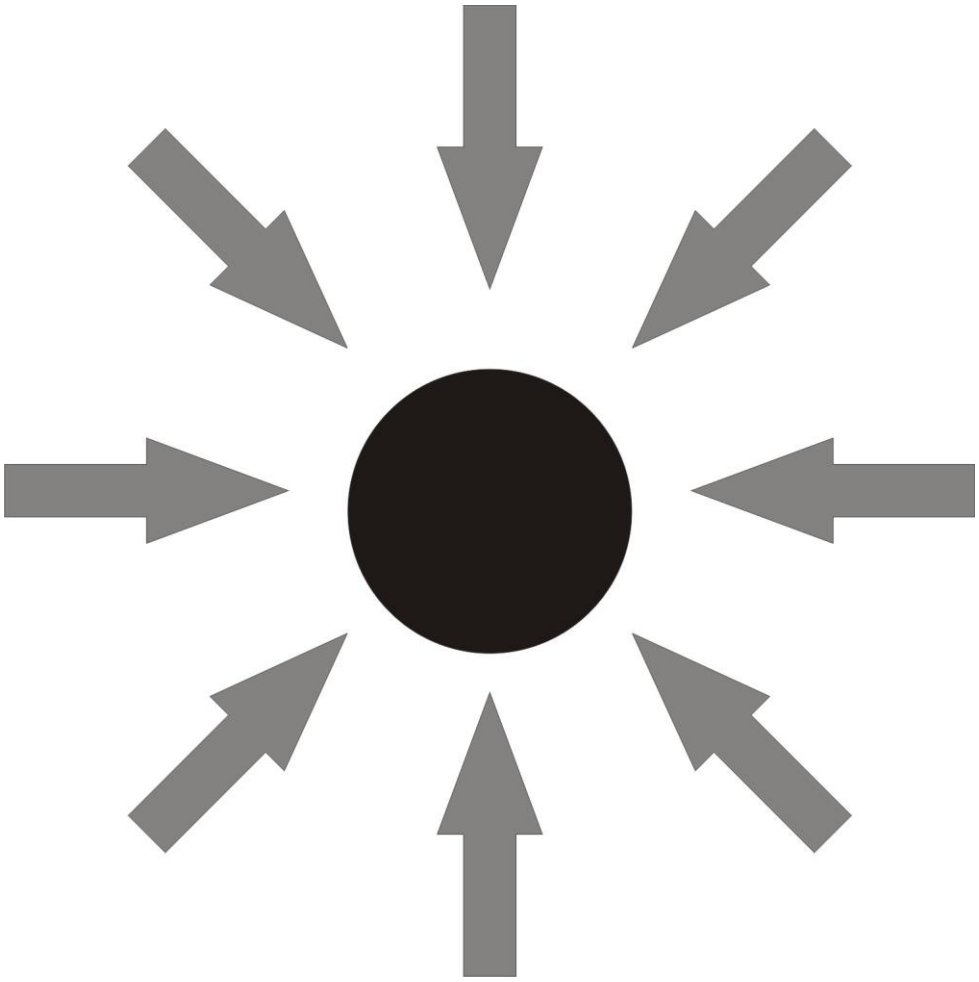
De este acta se facilitará copia a los diversos agentes implicados entre los que se encuentran:
Coordinador de seguridad y salud en fase de obra: sustituya este texto por el NOMBRE del COORDINADOR en FASE de OBRA
Dirección facultativa.
Al representante de los trabajadores.

En sustituya por LOCALIDAD, a sustituya por FECHA

Sustituya por REPRESENTANTE CONTRATISTA acepto el nombramiento:
Representante legal
Sustituya por RESPONSABLE COORDINACIÓN ACTIVIDADES PREVENTIVAS
de la empresa contratista Responsable emergencias

A2024A0087 EXP
28/02/2024 FECHA DATA
10403D3715A CSV
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

CARTEL PUNTO DE REUNIÓN



En caso de emergencia, todos los trabajadores de la obra habrán de trasladarse ordenada y rápidamente a este punto con el fin de facilitar las tareas de evacuación.

En Vitoria-Gasteiz, a 26 de diciembre de 2023

M. Carmen Gómez Puente
ARQUITECTO
C.O.A.V.N. 1088

Luis Gómez Puente
ARQUITECTO
C.O.A.V.N. 1249

Alejandro F.Yárritu
ARQUITECTO
C.O.A.V.N.4828

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

4.3.- ESTUDIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS

4.3.1. Memoria Informativa del Estudio

Se redacta este Estudio de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición en cumplimiento del Real Decreto 105/2008 que regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición y Decreto 112/2012, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición. que establece entre las obligaciones del productor de residuos de construcción y demolición la de incluir en proyecto de ejecución un Estudio de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición que refleje cómo llevará a cabo las obligaciones que le incumban en relación con los residuos de construcción y demolición que se vayan a producir en la obra.

En base a este Estudio, el poseedor de residuos redactará un plan que será aprobado por la dirección facultativa y aceptado por la propiedad y pasará a formar parte de los documentos contractuales de la obra.

Este Estudio de Gestión los Residuos cuenta con el siguiente contenido:

- Estimación de la CANTIDAD, expresada en toneladas y en metros cúbicos, de los residuos de construcción y demolición que se generarán en la obra, codificados con arreglo a la lista europea de residuos publicada por la Decisión de la Comisión 2014/955/UE.
- Relación de MEDIDAS para la PREVENCIÓN de residuos en la obra objeto del proyecto.
- Las operaciones de REUTILIZACIÓN, VALORIZACIÓN o ELIMINACIÓN a que se destinarán los residuos que se generarán en la obra.
- Las MEDIDAS para la SEPARACIÓN de los residuos en obra.
- Las prescripciones del PLIEGO de PRESCRIPCIONES técnicas particulares del proyecto, en relación con el almacenamiento, manejo, separación y, en su caso, otras operaciones de gestión de los residuos de construcción y demolición dentro de la obra.
- Una VALORACIÓN del coste previsto de la gestión de los residuos de construcción y demolición que formará parte del presupuesto del proyecto en capítulo independiente.
- En su caso, un INVENTARIO de los RESIDUOS PELIGROSOS que se generarán.
- PLANOS de las instalaciones previstas para el almacenamiento, manejo, separación y, en su caso, otras operaciones de gestión de los residuos de construcción y demolición dentro de la obra.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

Los datos informativos de la obra son:

Proyecto:	REFORMA DE LOCALES DE OFICINA PARA SERVICIOS JUDICIALES
Dirección de la obra:	ARANZABAL 9 - LACARAY 6 BIS
Localidad:	VITORIA-GASTEIZ
Provincia:	ÁLAVA
Promotor:	GOBIERNO VASCO: DEPARTAMENTO DE IGUALDAD, JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES
N.I.F. del promotor:	S 4833001-C
Técnico redactor de este Estudio:	GÓMEZ PUENTE ARQUITECTOS S.L.P.
Titulación o cargo redactor:	ARQUITECTOS SUPERIORES
Fecha de comienzo de la obra:	SIN DEFINIR

Este Estudio de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición se ha redactado con el apoyo de la aplicación informática específica CONSTRUBIT RESIDUOS.

4.3.2. Definiciones

Para un mejor entendimiento de este documento se realizan las siguientes definiciones dentro del ámbito de la gestión de residuos en obras de construcción y demolición:

- Residuo: Según la Ley 7/2022 se define residuo a cualquier sustancia u objeto que su poseedor deseche o que tenga la intención o la obligación de desechar.
- Residuo peligroso: residuo que presenta una o varias de las características de peligrosidad enumeradas en el anexo I de la Ley 7/2022 y aquél que sea calificado como residuo peligroso por el Gobierno de conformidad con lo establecido en la normativa de la Unión Europea o en los convenios internacionales de los que España sea parte. También se comprenden en esta definición los recipientes y envases que contengan restos de sustancias o preparados peligrosos o estén contaminados por ellos, a no ser que se demuestre que no presentan ninguna de las características de peligrosidad enumeradas en el citado anexo I.
- Residuos no peligrosos: Todos aquellos residuos no catalogados como tales según la definición anterior.
- Residuo inerte: aquellos residuos no peligrosos que no experimentan transformaciones físicas, químicas o biológicas significativas. Los residuos inertes no son solubles, ni combustibles, ni biodegradables; ni reaccionan con los materiales con los que entran en contacto ni física, ni químicamente ni de ninguna otra manera, ni afectan negativamente a otras materias con las cuales entran en

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A Verificable en www.coavn.org/verificacion www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

contacto de forma que puedan dar lugar a la contaminación del medio ambiente o perjudicar la salud humana. Los residuos inertes deben presentar un contenido de contaminantes insignificante y, del mismo modo, el potencial de lixiviación de estos contaminantes así como el carácter ecotóxico de los lixiviados debe ser igualmente insignificante. Los residuos inertes y sus lixiviados no deben suponer un riesgo para la calidad de las aguas superficiales y/o subterráneas.

- Residuo de construcción y demolición: residuos generados por las actividades de construcción y demolición.
- Código LER: Código de 6 dígitos para identificar un residuo publicado según la Decisión de la Comisión 2014/955/UE, de 18 de diciembre de 2014, por la que se modifica la Decisión 2000/532/CE, sobre la "lista de residuos", de conformidad con la Directiva 2008/98/CE del Parlamento Europeo y del Consejo.
- Agente: toda persona física o jurídica que organice la valorización o la eliminación de residuos por encargo de terceros
- Productor de residuos: La persona física o jurídica titular de la licencia urbanística en una obra de construcción o demolición; en aquellas obras que no precisen de licencia urbanística, tendrá la consideración de productor de residuos la persona física o jurídica titular del bien inmueble objeto de una obra de construcción o demolición.
- Poseedor de residuos de construcción y demolición: la persona física o jurídica que tenga en su poder los residuos de construcción y demolición y que no ostente la condición de gestor de residuos. En todo caso, tendrá la consideración de poseedor la persona física o jurídica que ejecute la obra de construcción o demolición, tales como el constructor, los subcontratistas o los trabajadores autónomos. En todo caso, no tendrán la consideración de poseedor de residuos de construcción y demolición los trabajadores por cuenta ajena.
- Volumen aparente: volumen total de la masa de residuos en obra, espacio que ocupan acumulados sin compactar con los espacios vacíos que quedan incluidos entre medio. En última instancia, es el volumen que realmente ocupan en obra.
- Volumen real: Volumen de la masa de los residuos sin contar espacios vacíos, es decir, entendiendo una teórica masa compactada de los mismos.
- Gestor de residuos: la persona física o jurídica, pública o privada, registrada mediante autorización o comunicación que realice cualquiera de las operaciones que componen la gestión de los residuos, sea o no el productor de los mismos.
- Destino final: Cualquiera de las operaciones de valorización y eliminación de residuos enumeradas en los anexos II y III de la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

y suelos contaminados para una economía circular..

- Preparación para la reutilización: la operación de valorización consistente en la comprobación, limpieza o reparación, mediante la cual productos o componentes de productos que se hayan convertido en residuos se preparan para que puedan reutilizarse sin ninguna otra transformación previa y dejen de ser considerados residuos si cumplen las normas de producto aplicables de tipo técnico y de consumo.
- Relleno: toda operación de valorización en la que se utilizan residuos no peligrosos aptos para fines de regeneración en zonas excavadas o para obras de ingeniería paisajística. Los residuos empleados para relleno deben sustituir a materiales que no sean residuos y ser aptos para los fines mencionados anteriormente y estar limitados a la cantidad estrictamente necesaria para lograr dichos fines. En el caso de que las operaciones de relleno vayan encaminadas a la regeneración de zonas excavadas, estas operaciones deben venir justificadas por la necesidad de restituir la topografía original del terreno.
- Reutilización: cualquier operación mediante la cual productos o componentes de productos que no sean residuos se utilizan de nuevo con la misma finalidad para la que fueron concebidos.
- Reciclado: toda operación de valorización mediante la cual los materiales de residuos son transformados de nuevo en productos, materiales o sustancias, tanto si es con la finalidad original como con cualquier otra finalidad. Incluye la transformación del material orgánico, pero no la valorización energética ni la transformación en materiales que se vayan a usar como combustibles o para operaciones de relleno.
- Valorización: cualquier operación cuyo resultado principal sea que el residuo sirva a una finalidad útil al sustituir a otros materiales, que de otro modo se habrían utilizado para cumplir una función particular o que el residuo sea preparado para cumplir esa función en la instalación o en la economía en general.
- Eliminación: cualquier operación que no sea la valorización, incluso cuando la operación tenga como consecuencia secundaria el aprovechamiento de sustancias o materiales, siempre que estos no superen el 50 % en peso del residuo tratado, o el aprovechamiento de energía.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

4.3.3. Medidas Prevención de Residuos

Prevención en Tareas de Derribo

- En la medida de lo posible, las tareas de derribo se realizarán empleando técnicas de desconstrucción selectiva garantizando la retirada de las fracciones de materiales indicadas en este mismo documento.
- Como norma general, el derribo se iniciará con los residuos peligrosos, posteriormente los residuos destinados a reutilización, tras ellos los que se valoricen y finalmente los que se depositarán en vertedero.

Prevención en la Adquisición de Materiales

- La adquisición de materiales se realizará ajustando la cantidad a las mediciones reales de obra, ajustando al máximo las mismas para evitar la aparición de excedentes de material al final de la obra.
- Se requerirá a las empresas suministradoras a que reduzcan al máximo la cantidad y volumen de embalajes priorizando aquellos que minimizan los mismos.
- Se primará la adquisición de materiales reciclables frente a otros de mismas prestaciones pero de difícil o imposible reciclado.
- Se mantendrá un inventario de productos excedentes para la posible utilización en otras obras.
- Se realizará un plan de entrega de los materiales en que se detalle para cada uno de ellos la cantidad, fecha de llegada a obra, lugar y forma de almacenaje en obra, gestión de excedentes y en su caso gestión de residuos.
- Se priorizará la adquisición de productos "a granel" con el fin de limitar la aparición de residuos de envases en obra.
- Aquellos envases o soportes de materiales que puedan ser reutilizados como los palets, se evitará su deterioro y se devolverán al proveedor.
- Se incluirá en los contratos de suministro una cláusula de penalización a los proveedores que generen en obra más residuos de los previstos y que se puedan imputar a una mala gestión.
- Se intentará adquirir los productos en módulo de los elementos constructivos en los que van a ser colocados para evitar retallos.

Prevención en la Puesta en Obra

- Se optimizará el empleo de materiales en obra evitando la sobredosificación o la ejecución con derroche de material especialmente de aquellos con mayor incidencia en la generación de residuos.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

- Los materiales prefabricados, por lo general, optimizan especialmente el empleo de materiales y la generación de residuos por lo que se favorecerá su empleo.
- En la puesta en obra de materiales se intentará realizar los diversos elementos a módulo del tamaño de las piezas que lo componen para evitar desperdicio de material.
- Se vaciarán por completo los recipientes que contengan los productos antes de su limpieza o eliminación, especialmente si se trata de residuos peligrosos.
- En la medida de lo posible se favorecerá la elaboración de productos en taller frente a los realizados en la propia obra que habitualmente generan mayor cantidad de residuos.
- Se primará el empleo de elementos desmontables o reutilizables frente a otros de similares prestaciones no reutilizables.
- Se agotará la vida útil de los medios auxiliares propiciando su reutilización en el mayor número de obras para lo que se extremarán las medidas de mantenimiento.
- Todo personal involucrado en la obra dispondrá de los conocimientos mínimos de prevención de residuos y correcta gestión de ellos.
- Se incluirá en los contratos con subcontratas una cláusula de penalización por la que se desincentivará la generación de más residuos de los previsibles por una mala gestión de los mismos.

Prevención en el Almacenamiento en Obra

- Se realizará un almacenamiento correcto de todos los acopios evitando que se produzcan derrames, mezclas entre materiales, exposición a inclemencias meteorológicas, roturas de envases o materiales, etc.
- Se extremarán los cuidados para evitar alcanzar la caducidad de los productos sin agotar su consumo.
- Los responsables del acopio de materiales en obra conocerán las condiciones de almacenamiento, caducidad y conservación especificadas por el fabricante o suministrador para todos los materiales que se recepcionen en obra.
- En los procesos de carga y descarga de materiales en la zona de acopio o almacén y en su carga para puesta en obra se producen percances con el material que convierten en residuos productos en perfecto estado. Es por ello que se extremarán las precauciones en estos procesos de manipulado.
- Se realizará un plan de inspecciones periódicas de materiales, productos y residuos acopiados o almacenados para garantizar que se mantiene en las debidas condiciones.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

4.3.4. Cantidad de Residuos

A continuación se presenta una estimación de las cantidades, expresadas en toneladas y en metros cúbicos, de los residuos de construcción y demolición que se generarán en la obra, codificados con arreglo a la lista europea de residuos.
Se trata de una "estimación inicial", que es lo que la normativa requiere en este documento, para la toma de decisiones en la gestión de residuos pero será el fin de obra el que determine en última instancia los residuos obtenidos.
No se consideran residuos, y por tanto no se incluyen en la tabla, las tierras y piedras no contaminadas por sustancias peligrosas, reutilizadas en la misma obra, en una obra distinta o en una actividad de restauración, acondicionamiento o relleno, siempre y cuando pueda acreditarse de forma fehaciente su destino a reutilización.

Código LER	Descripción del Residuo	Cantidad Peso	m3 Volumen Aparente
150110	Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas.	29,08 Kg	0,58
160504	Gases en recipientes a presión [incluidos los halones] que contienen sustancias peligrosas.	12,64 Kg	0,05
170101	Hormigón, morteros y derivados.	12,54 Tn	8,52
170102	Ladrillos.	10,82 Tn	8,36
170201	Madera.	0,32 Tn	2,07
170203	Plástico.	0,11 Tn	0,86
170407	Metales mezclados.	0,39 Tn	0,21
170802	Materiales de construcción a partir de yeso distintos de los especificados en el código 17 08 01.	7,95 Tn	19,86
170904	Residuos mezclados de construcción y demolición distintos de los especificados en los códigos 17 09 01, 17 09 02 y 17 09 03.	0,85 Tn	1,70
200101	Papel y cartón.	0,16 Tn	0,40
	Total	33,17 Tn	41,98

4.3.5. Separación de Residuos

De acuerdo a las obligaciones de separación en fracciones impuestas por la normativa, los residuos se separarán en obra de la siguiente forma:

Código LER	Descripción del Residuo	Cantidad Peso	m3 Volumen Aparente
150110	Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas. Opción de separación: Separado	29,08 Kg	0,58
160504	Gases en recipientes a presión [incluidos los halones] que contienen sustancias peligrosas. Opción de separación: Separado	12,64 Kg	0,05

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

170101	Hormigón, morteros y derivados. Opción de separación: Separado (100% de separación en obra)	12,54 Tn	8,52
170102	Ladrillos. Opción de separación: Residuos cerámicos	10,82 Tn	8,36
170201	Madera. Opción de separación: Separado (100% de separación en obra)	0,32 Tn	2,07
170203	Plástico. Opción de separación: Separado (100% de separación en obra)	0,11 Tn	0,86
170407	Metales mezclados. Opción de separación: Residuos metálicos	0,39 Tn	0,21
170802	Materiales de construcción a partir de yeso distintos de los especificados en el código 17 08 01. Opción de separación: Separado (100% de separación en obra)	7,95 Tn	19,86
170904	Residuos mezclados de construcción y demolición distintos de los especificados en los códigos 17 09 01, 17 09 02 y 17 09 03. Opción de separación: Residuos mezclados no peligrosos	0,85 Tn	1,70
200101	Papel y cartón. Opción de separación: Separado (100% de separación en obra)	0,16 Tn	0,40
	Total	33,17 Tn	42,61

4.3.6. Medidas para la Separación en Obra

Con objeto de conseguir una mejor gestión de los residuos generados en la obra de manera que se facilite su reutilización, reciclaje o valorización y para asegurar las condiciones de higiene y seguridad requeridas en el artículo 5.4 del Real Decreto 105/2008 que regula la producción y gestión de los residuos de construcción y de demolición se tomarán las siguientes medidas:

- Las zonas de obra destinadas al almacenaje de residuos quedarán convenientemente señalizadas y para cada fracción se dispondrá un cartel señalizador que indique el tipo de residuo que recoge.
- Todos los envases que lleven residuos deben estar claramente identificados, indicando en todo momento el nombre del residuo, código LER, nombre y dirección del poseedor y el pictograma de peligro en su caso.
- Los residuos se depositarán en las zonas acondicionadas para ellos conforme se vayan generando.
- Los residuos se almacenarán en contenedores adecuados tanto en número como en volumen evitando en todo caso la sobrecarga de los contenedores por encima

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

de sus capacidades límite.

- Los contenedores situados próximos a lugares de acceso público se protegerán fuera de los horarios de obra con lonas o similares para evitar vertidos descontrolados por parte de terceros que puedan provocar su mezcla o contaminación.

4.3.7. Destino Final

- Se detalla a continuación el destino final de todos los residuos de la obra, excluidos los reutilizados, agrupados según las fracciones que se generarán en base a los criterios de separación diseñados en puntos anteriores de este mismo documento.
- Los principales destinos finales contemplados son: vertido, valorización, reciclado o envío a gestor autorizado.

Código LER	Descripción del Residuo	Cantidad Peso	m3 Volumen Aparente
150110	Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas. Destino: Envío a Gestor para Tratamiento	29,08 Kg	0,58
160504	Gases en recipientes a presión [incluidos los halones] que contienen sustancias peligrosas. Destino: Envío a Gestor para Tratamiento	12,64 Kg	0,05
1700CERA	Residuos de Fábricas, Tejas y materiales cerámicos. Suma códigos LER 170102 y 170103. Destino: Valorización Externa	10,82 Tn	8,36
170101	Hormigón, morteros y derivados. Destino: Valorización Externa	12,54 Tn	8,52
170201	Madera. Destino: Valorización Externa	0,32 Tn	2,07
170203	Plástico. Destino: Valorización Externa	0,11 Tn	0,86
170407	Metales mezclados. Destino: Valorización Externa	0,39 Tn	0,21
170802	Materiales de construcción a partir de yeso distintos de los especificados en el código 17 08 01. Destino: Valorización Externa	7,95 Tn	19,86
170904	Residuos mezclados de construcción y demolición distintos de los especificados en los códigos 17 09 01, 17 09 02 y 17 09 03. Destino: Envío a Gestor para Tratamiento	0,85 Tn	1,70
200101	Papel y cartón. Destino: Valorización Externa	0,16 Tn	0,40
	Total	33,17 Tn	42,61

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

4.3.8. Prescripciones del Pliego sobre Residuos

Obligaciones Agentes Intervinientes

- Además de las obligaciones previstas en la normativa aplicable, la persona física o jurídica que ejecute la obra estará obligada a presentar a la propiedad de la misma un plan que refleje cómo llevará a cabo las obligaciones que le incumban en relación con los residuos de construcción y demolición que se vayan a producir en la obra. El plan, una vez aprobado por la dirección facultativa y aceptado por la propiedad, pasará a formar parte de los documentos contractuales de la obra.
- El poseedor de residuos de construcción y demolición, cuando no proceda a gestionarlos por sí mismo, y sin perjuicio de los requerimientos del proyecto aprobado, estará obligado a entregarlos a un gestor de residuos o a participar en un acuerdo voluntario o convenio de colaboración para su gestión. Los residuos de construcción y demolición se destinarán preferentemente, y por este orden, a operaciones de reutilización, reciclado o a otras formas de valorización y en última instancia a depósito en vertedero.
- Según impone la normativa de aplicación, el poseedor de los residuos estará obligado a sufragar los correspondientes costes de gestión de los residuos.
- En las obras de edificación sujetas a licencia urbanística la legislación autonómica podrá imponer al promotor (productor de residuos) la obligación de constituir una fianza, o garantía financiera equivalente, que asegure el cumplimiento de los requisitos establecidos en dicha licencia en relación con los residuos de construcción y demolición de la obra, cuyo importe se basará en el capítulo específico de gestión de residuos del presupuesto de la obra.
- Todos los trabajadores intervinientes en obra han de estar formados e informados sobre el procedimiento de gestión de residuos en obra que les afecta, especialmente de aquellos aspectos relacionados con los residuos peligrosos.
- El poseedor de residuos nombrará una persona responsable que velará por la correcta ejecución del Plan de Gestión de Residuos aprobado.

Gestión de Residuos

- Según requiere la normativa, se prohíbe el depósito en vertedero de residuos de construcción y demolición que no hayan sido sometidos a alguna operación de tratamiento previo.
- El poseedor de los residuos estará obligado, mientras se encuentren en su poder, a mantenerlos en condiciones adecuadas de higiene y seguridad, así como a evitar la mezcla de fracciones ya seleccionadas que impida o dificulte su posterior

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

valorización o eliminación.

- Se debe asegurar en la contratación de la gestión de los residuos, que el destino final o el intermedio son centros con la autorización autonómica del organismo competente en la materia. Se debe contratar sólo transportistas o gestores autorizados por dichos organismos e inscritos en los registros correspondientes.
- Las tierras que puedan tener un uso posterior para jardinería o recuperación de suelos degradados, serán retiradas y almacenadas durante el menor tiempo posible, en condiciones de altura no superior a 2 metros.
- El depósito temporal de los residuos se realizará en contenedores adecuados a la naturaleza y al riesgo de los residuos generados.
- Dentro del programa de seguimiento del Plan de Gestión de Residuos se realizarán reuniones periódicas a las que asistirán contratistas, subcontratistas, dirección facultativa y cualquier otro agente afectado. En las mismas se evaluará el cumplimiento de los objetivos previstos, el grado de aplicación del Plan y la documentación generada para la justificación del mismo.
- Se deberá asegurar en la contratación de la gestión de los RCDs, que el destino final (Planta de Reciclaje, Vertedero, Cantera, Incineradora, Centro de Reciclaje de Plásticos/Madera...) sean centros autorizados. Así mismo se deberá contratar sólo transportistas o gestores autorizados e inscritos en los registros correspondientes. Se realizará un estricto control documental, de modo que los transportistas y gestores de RCDs deberán aportar los vales de cada retirada y entrega en destino final.
- Cualquier modificación, que se planteara durante la ejecución de la obra, de la disposición de las instalaciones para la gestión de residuos en obra planteada en este documento, contará preceptivamente con la aprobación de la Dirección Facultativa.

<u>Derribo y Demolición</u>

- En los procesos de derribo se priorizará la retirada tan pronto como sea posible de los elementos que generen residuos contaminantes y peligrosos. Si es posible, esta retirada será previa a cualquier otro trabajo.
- Los elementos constructivos a desmontar que tengan como destino último la reutilización se retirarán antes de proceder al derribo o desmontaje de otros elementos constructivos, todo ello para evitar su deterioro.
- En la planificación de los derribos se programarán de manera consecutiva todos los trabajos de desmontaje en los que se genere idéntica tipología de residuos con el fin de facilitar los trabajos de separación.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

Separación

- El depósito temporal de los residuos valorizables que se realice en contenedores o en acopios, se debe señalizar y segregar del resto de residuos de un modo adecuado.
- Los contenedores o envases que almacenen residuos deberán señalizarse correctamente, indicando el tipo de residuo, la peligrosidad, y los datos del poseedor.
- El responsable de la obra al que presta servicio un contenedor de residuos adoptará las medidas necesarias para evitar el depósito de residuos ajenos a la misma. Igualmente, deberá impedir la mezcla de residuos valorizables con aquellos que no lo son.
- El poseedor de los residuos establecerá los medios humanos, técnicos y procedimientos de separación que se dedicarán a cada tipo de residuo generado.
- Los contenedores de los residuos deberán estar pintados en colores que destaquen y contar con una banda de material reflectante. En los mismos deberá figurar, en forma visible y legible, la siguiente información del titular del contenedor: razón social, CIF, teléfono y número de inscripción en el Registro de Transportistas de Residuos.
- Cuando se utilicen sacos industriales y otros elementos de contención o recipientes, se dotarán de sistemas (adhesivos, placas, etcétera) que detallen la siguiente información del titular del saco: razón social, CIF, teléfono y número de inscripción en el Registro de Transportistas o Gestores de Residuos.
- Los residuos generados en las casetas de obra producidos en tareas de oficina, vestuarios, comedores, etc. tendrán la consideración de Residuos Sólidos Urbanos y se gestionarán como tales según estipule la normativa reguladora de dichos residuos en la ubicación de la obra,

Documentación

- La entrega de los residuos de construcción y demolición a un gestor por parte del poseedor habrá de constar en documento fehaciente, en el que figure, al menos, la identificación del poseedor y del productor, la obra de procedencia y, en su caso, el número de licencia de la obra, la cantidad, expresada en toneladas o en metros cúbicos, o en ambas unidades cuando sea posible, el tipo de residuos entregados, codificados con arreglo a la lista europea de residuos vigente y la identificación del gestor de las operaciones de destino.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

- El poseedor de los residuos estará obligado a entregar al productor los certificados y demás documentación acreditativa de la gestión de los residuos a que se hace referencia en el Real Decreto 105/2008 que regula la producción y gestión de los residuos de construcción y de demolición.
- El poseedor de residuos dispondrá de documentos de aceptación de los residuos realizados por el gestor al que se le vaya a entregar el residuo.
- El gestor de residuos debe extender al poseedor un certificado acreditativo de la gestión de los residuos recibidos, especificando la identificación del poseedor y del productor, la obra de procedencia y, en su caso, el número de licencia de la obra, la cantidad, expresada en toneladas o en metros cúbicos, o en ambas unidades cuando sea posible, el tipo de residuos entregados, codificados con arreglo a la lista europea de residuos publicada por la Decisión de la Comisión 2014/955/UE y la identificación inequívoca de las operaciones de tratamiento a las que se someterán los residuos según codificación de los anexos II y III de la ley 7/2022, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.
- Cuando el gestor al que el poseedor entregue los residuos de construcción y demolición efectúe únicamente operaciones de recogida, almacenamiento, transferencia o transporte, en el documento de entrega deberá figurar también el gestor de valorización o de eliminación ulterior al que se destinan los residuos.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

Normativa

- REAL DECRETO 105/2008, de 1 de febrero, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición.
- Orden APM/1007/2017, de 10 de octubre, sobre normas generales de valorización de materiales naturales excavados para su utilización en operaciones de relleno y obras distintas a aquéllas en las que se generaron.
- Real Decreto 646/2020, de 7 de julio, por el que se regula la eliminación de residuos mediante depósito en vertedero.
- Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.

País Vasco

- Decreto 49/2009, de 24 de febrero, por el que se regula la eliminación de residuos mediante depósito en vertedero y la ejecución de los rellenos
- Decreto 112/2012, de 26 de junio, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición.

4.3.9. Presupuesto

A continuación se detalla listado de partidas estimadas inicialmente para la gestión de residuos de la obra.

Esta valoración forma parte del presupuesto general de la obra como capítulo independiente.

Resumen	Cantidad	Precio	Subtotal
1-GESTIÓN RESIDUOS HORMIGÓN VALORIZACIÓN EXTERNA Tasa para el envío directo del residuo de hormigón separado a un gestor final autorizado por la comunidad autónoma correspondiente, para su valorización. Sin incluir carga ni transporte. Según operación enumerada R5 de acuerdo con los anexo II y III de la ley 7/2022 de residuos y suelos contaminados para una economía circular que publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos.	12,53 t	6,40 €	80,19 €
2-GESTIÓN RESIDUOS CERÁMICOS VALORIZACIÓN EXT. Tasa para el envío directo de residuos de cerámica empleada en fábricas, tejas u otros elementos exentos de materiales reciclables a un gestor final autorizado por la comunidad autónoma correspondiente, para su valorización. Sin incluir carga ni transporte. Según operación enumerada R5 de acuerdo con los anexo II y III de la ley 7/2022 de residuos y suelos contaminados para una economía circular que publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos.	10,82 t	25,39 €	274,72 €
3-GESTIÓN RESIDUOS MEZCL. C/ MATERIAL NP GESTOR Tasa para la gestión de residuos mezclados de construcción no peligrosos en un gestor autorizado por la comunidad autónoma correspondiente. Sin incluir carga ni transporte.	0,85 t	33,17 €	28,19 €
4-GESTIÓN RESIDUOS YESOS Y DERIVADOS VALORIZ. EXT. Tasa para el envío directo de residuos de construcción de yesos y sus derivados a un gestor final autorizado por la comunidad autónoma correspondiente, para su valorización. Sin incluir carga ni transporte. Según operación enumerada R5 de acuerdo con los anexo II y III de la ley 7/2022 de residuos y suelos contaminados para una economía circular que publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos.	7,95 t	22,14 €	176,01 €

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

5-GESTIÓN RESIDUOS MADERA VALORIZACIÓN. Precio para la gestión del residuo de madera a un gestor final autorizado por la comunidad autónoma correspondiente, para su reutilización, recuperación o valorización. Sin carga ni transporte. Según operación enumerada R3 de acuerdo con los anexo II y III de la ley 7/2022 de residuos y suelos contaminados para una economía circular que publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos.	0,32 t	1,07 €	0,34 €
6-GESTIÓN RESIDUOS ENVASES PELIGROSOS GESTOR Precio para la gestión del residuo de envases peligrosos con gestor autorizado por la comunidad autónoma para su recuperación, reutilización, o reciclado. Según operación enumerada R 04 de acuerdo con los anexo II y III de la ley 7/2022 de residuos y suelos contaminados para una economía circular que publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos.	0,03 t	388,31 €	11,65 €
7-GESTIÓN RESIDUOS AEROSOLES GESTOR Precio para la gestión del residuo aerosoles con gestor autorizado por la comunidad autónoma para su recuperación, reutilización, o reciclado. Según operación enumerada R13 de acuerdo con los anexo II y III de la ley 7/2022 de residuos y suelos contaminados para una economía circular que publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos.	0,01 kg	0,92 €	0,01 €
8-SEPARACIÓN DE RESIDUOS EN OBRA Separación manual de residuos en obra por fracciones según normativa vigente. Incluye mano de obra en trabajos de separación y mantenimiento de las instalaciones de separación de la obra.	32,32 t	1,69 €	54,62 €
9-ALQUILER DE CONTENEDOR RESIDUOS Tasa para el alquiler de un contenedor para almacenamiento en obra de residuos de construcción y demolición. Sin incluir transporte ni gestión.	33,17 t	3,55 €	117,75 €
10-TRANSPORTE RESIDUOS NO PELIGROSOS Tasa para el transporte de residuos no peligrosos de construcción y demolición desde la obra hasta las instalaciones de un gestor autorizado por la comunidad autónoma hasta un máximo de 20 km. Sin incluir gestión de los residuos.	33,13 t	3,84 €	127,22 €
11-TRANSPORTE RESIDUOS PELIGROSOS Tasa para el transporte de residuos peligrosos de construcción y demolición desde la obra hasta las instalaciones de un gestor autorizado por la comunidad autónoma. Sin incluir gestión de los residuos.	0,04 t	50,19 €	2,01 €
	Total Presupuesto		872,71 €

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

4.3.10. Fianza / Depósito

Con el fin de garantizar las obligaciones derivadas de la gestión de los residuos de construcción y demolición según Real Decreto 105/2008 que regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición y Decreto 112/2012, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición., se exigirá el pago de una fianza / depósito o garantía financiera equivalente que garantice la correcta gestión de los residuos.

En base a la normativa de aplicación, se establece un importe de: 573,13 euros.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

4.3.11. Plantillas de impresos

ACTA DE APROBACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN DE LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN POR LA DIRECCIÓN FACULTATIVA Y ACEPTACIÓN POR LA PROPIEDAD

Proyecto:	REFORMA DE LOCALES DE OFICINA PARA SERVICIOS JUDICIALES
Dirección de la obra:	ARANZABAL 9 - LACARAY 6 BIS
Localidad:	VITORIA-GASTEIZ
Provincia:	ÁLAVA
Redactor Estudio de Gestión:	GÓMEZ PUENTE ARQUITECTOS S.L.P.
Presupuesto Ejecución Material:	Sustituya este texto por PRESUPUESTO P.E.M.
Presupuesto Gestión Residuos:	Escriba valor Presupuesto Gestión Residuos
Promotor:	GOBIERNO VASCO: DEPARTAMENTO DE IGUALDAD, JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES
Director de Obra:	Sustituya este texto por DIRECTOR de OBRA
Director de Ejecución Material Obra:	Sustituya texto por nombre DIRECTOR EJECUCIÓN
Contratista redactor del Plan:	Sustituya este texto por nombre CONTRATISTA
Fecha prevista comienzo de obra:	SIN DEFINIR

En cumplimiento de lo estipulado en el Real Decreto 105/2008 que regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición y Decreto 112/2012, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición., es requisito necesario aprobar por parte de la Dirección Facultativa y sus representantes el Director de Obra y el Director de Ejecución Material de la Obra y aceptar por parte de la Propiedad el Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición presentado por el Contratista para la obra reseñada en el inicio del acta.
Una vez analizado el contenido del mencionado Plan de Gestión de los Residuos de Construcción y Demolición, se hace constar la conformidad con el mismo considerando que reúne las condiciones técnicas requeridas para su aprobación.
Dicho Plan pasa a formar parte de los documentos contractuales de la obra junto a la documentación acreditativa de la correcta gestión de los residuos, facilitadas a la Dirección Facultativa y a la Propiedad por el Poseedor y el Gestor de Residuos.
En consecuencia, la Dirección Facultativa, que suscribe, procede a la aprobación formal y el Promotor, que suscribe, procede a la aceptación formal, del reseñado Plan de Gestión de los Residuos de Construcción y Demolición, quedando enterado el Contratista.
Se advierte que, cualquier modificación que se pretenda introducir al Plan de Gestión de los Residuos de Construcción y Demolición, aprobado, en función del proceso de ejecución de la obra, de la evolución de los trabajos o de las incidencias y modificaciones que pudieran surgir durante su ejecución, requerirá de la aprobación de la Dirección Facultativa y la aceptación por la propiedad, para su efectiva aplicación.
El Plan de Gestión de los Residuos de Construcción y Demolición, objeto de la presente Acta habrá de estar en la obra, en poder del Contratista o persona que le represente, a disposición permanente de la Dirección Facultativa, además de a la del personal y servicios de los Órganos Técnicos en esta materia de la Comunidad Autónoma.

Firmado en Vitoria-Gasteiz, a Sustituya por Fecha Firma Acta

Representante Promotor	Director de Obra	Director Ejecución	Representante Contratista

COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA
VISADO BISATUA
EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion www.coavn.org/verifikazioa egiaztagarria

ACTA DE NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA RESPONSABLE DEL POSEEDOR DE RESIDUOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN DE LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN

Proyecto:	REFORMA DE LOCALES DE OFICINA PARA SERVICIOS JUDICIALES
Dirección de la obra:	ARANZABAL 9 - LACARAY 6 BIS
Localidad:	VITORIA-GASTEIZ
Provincia:	ÁLAVA
Promotor:	GOBIERNO VASCO: DEPARTAMENTO DE IGUALDAD, JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES
Director de Obra:	Sustituya por nombre DIRECTOR de OBRA
Director de Ejecución Material:	Sustituya texto por nombre DIRECTOR EJECUCIÓN
Contratista redactor del Plan:	Sustituya este texto por nombre CONTRATISTA

La obra dispondrá en todo momento de un trabajador debidamente cualificado, designado por la empresa contratista y formando parte de su plantilla que asumirá el cargo de "Responsable de Gestión de Residuos" que velará por la correcta gestión de los residuos en la obra y el cumplimiento de lo dispuesto en el Plan de Gestión de Residuos.
La persona a la que se asigne esta vigilancia deberá dar las instrucciones necesarias para el correcto cumplimiento en obra de las medidas de gestión de residuos establecidas en el correspondiente Plan de Gestión de Residuos redactado para la obra por lo que tendrá las funciones de mando suficientes.
En caso de observar un deficiente cumplimiento de las mismas o una ausencia, insuficiencia o falta de adecuación de las mismas, se informará al empresario para que éste adopte las medidas necesarias para corregir las deficiencias observadas y a la dirección facultativa, paralizando en su caso las actividades.
Será responsable de la entrega de los residuos de construcción y demolición de la obra, haciendo constar en un documento fehaciente en el que figure, al menos, la identificación de la persona poseedora y de la persona productora, la obra de procedencia y, en su caso, el número de licencia de la obra, la cantidad de residuos expresada en toneladas o en metros cúbicos, o en ambas unidades cuando sea posible, el tipo de residuos entregados codificados con arreglo a la lista europea de residuos publicada por la Decisión de la Comisión 2014/955/UE, o norma que la sustituya, y la identificación de la persona gestora de las operaciones de destino.
Será responsable de que los residuos, mientras se encuentren en poder del poseedor, se mantengan en condiciones adecuadas de higiene y seguridad, así como de evitar la mezcla de fracciones ya seleccionadas que impida o dificulte su posterior valorización o eliminación.
Mantendrá un archivo físico o telemático, donde se recojan por orden cronológico la cantidad, naturaleza, origen, destino y método de tratamiento de los residuos generados en la obra.

Escriba un valor para Representante Legal Contratista con D.N.I. Sustituya este texto por DNI Representante Contratista representante legal de la empresa contratista, expide la presente acta de nombramiento de Responsable de Gestión de Residuos asignando dicho cargo a Sustituya este texto por nombre Responsable Gestión Residuos con D.N.I. Sustituya este texto por DNI Responsable Gestión Residuos

Firmado en VITORIA-GASTEIZ, a ….....

Representante legal de la empresa contratista	Persona Responsable Designada	Director de Obra	Director de Ejecución

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

TABLA CONTROL SALIDA RESIDUOS OBRA

Obra: REFORMA DE LOCALES DE OFICINA PARA SERVICIOS JUDICIALES

Productor Residuos: GOBIERNO VASCO: DEPARTAMENTO DE IGUALDAD, JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES

Poseedor Residuos: Sustituya este texto por nombre CONTRATISTA

Fecha:	Residuo:	LER:
Albarán/DCS:		Cantidad (Tn):
Operación de Tratamiento:		
Transportista:		Gestor:

Fecha:	Residuo:	LER:
Albarán/DCS:		Cantidad (Tn):
Operación de Tratamiento:		
Transportista:		Gestor:

Fecha:	Residuo:	LER:
Albarán/DCS:		Cantidad (Tn):
Operación de Tratamiento:		
Transportista:		Gestor:

Fecha:	Residuo:	LER:
Albarán/DCS:		Cantidad (Tn):
Operación de Tratamiento:		
Transportista:		Gestor:

Fecha:	Residuo:	LER:
Albarán/DCS:		Cantidad (Tn):
Operación de Tratamiento:		
Transportista:		Gestor:

Fecha:	Residuo:	LER:
Albarán/DCS:		Cantidad (Tn):
Operación de Tratamiento:		
Transportista:		Gestor:

Fecha:	Residuo:	LER:
Albarán/DCS:		Cantidad (Tn):
Operación de Tratamiento:		
Transportista:		Gestor:

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verifikazioa egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA
COAVN

ALBARÁN DE RETIRADA DE RESIDUOS NO PELIGROSOS Nº

IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTOR			
Nombre o razón social:			
Dirección:			
Localidad:		Código postal:	
N.I.F.:		N.I.R.I.:	
Teléfono:		Fax:	
Persona Responsable:			

IDENTIFICACIÓN DEL GESTOR			
Nombre o razón social:			
Dirección:			
Nº de Gestor Autorizado:			
Localidad:		Código postal:	
N.I.F.:		N.I.R.I.:	
Teléfono:		Fax:	
Persona Responsable:			

IDENTIFICACIÓN DEL TRANSPORTE			
Nombre o razón social:			
Dirección:			
Nº de Gestor Autorizado:			
Localidad:		Código postal:	
N.I.F.:		N.I.R.I.:	
Teléfono:		Fax:	
Persona Responsable:			

IDENTIFICACIÓN DEL RESIDUO	
Denominación descriptiva:	
Descripción L.E.R.:	
Código L.E.R.:	

CANTIDAD A GESTIONAR (Peso y Volumen):	
TIPO DE ENVASE:	
OPERACIÓN DE TRATAMIENTO	
FECHA:	

Fdo. (Responsable de residuos de la empresa productora)

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verifikazioa egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA
COAVN

NOTIFICACIÓN PREVIA DE TRASLADO DE RESIDUOS PELIGROSOS

1.- Datos del PRODUCTOR	Comunidad Autónoma:					
Razón Social				N.I.F.:		
Dirección:				Nº Productor		
Municipio	Provincia			Código Postal		
Teléfono:	Fax:		E-mail:			
Persona de contacto:						
2.- Datos del DESTINATARIO	Comunidad Autónoma:					
Razón Social Dirección del domicilio social:	N.I.F.		Nº Gestor Autorizado			
Municipio	Provincia			Código Postal		
Teléfono:	Fax:		E-mail:			
Persona de contacto:						
3.- Datos del TRANSPORTISTA	Comunidad Autónoma:					
Razón Social	N.I.F.		Matrícula Vehículo			
Dirección del domicilio social:						
Municipio	Provincia			Código Postal		
Teléfono:	Fax:		E-mail:			
Persona de contacto:						
4.- Identificación del RESIDUO						
4.1. Código LER						
Descripción habitual:						
4.2.- Código del Residuo						
Tabla 1 Q	Tabla 2 D R	Tabla 3 L	Tabla 4 C C	Tabla 5 H H	Tabla 6 A	Tabla 7 B
4.3.- Gestión final a realizar:				Cant. Total anual (kg):		
4.4.- En caso de Traslado Transfronterizo:						
Nº Doc. Notificación:						
Nº de orden del envío:						
4.5.Medio Transporte:						
4.6. Itinerario:						
4.7.- CC.AA. de Tránsito:						
4.8.- Fecha de notificación:		4.9.- Fecha envío:				

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verifikazioa egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA
COAVN

SOLICITUD DE ADMISIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS

IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTOR			
Nombre o razón social:			
Dirección:			
Localidad:		Código postal:	
N.I.F.:		N.I.R.I.:	
Teléfono:		Fax:	
Persona Responsable:			

IDENTIFICACIÓN DEL GESTOR			
Nombre o razón social:			
Dirección:			
Nº de Gestor Autorizado:			
Localidad:		Código postal:	
N.I.F.:		N.I.R.I.:	
Teléfono:		Fax:	
Persona Responsable:			

IDENTIFICACIÓN DEL RESIDUO	
Denominación descriptiva:	
Descripción L.E.R.:	
Código L.E.R.:	
Composición química:	
Propiedades Físico-químicas:	

CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN DEL RESIDUO	
Razón por la que el residuo debe ser gestionado	Q
Operación de gestión	D/R
Tipo genérico del residuo peligroso	L/P/S/G
Constituyentes que dan al residuo su carácter peligroso	C
Características de peligrosidad	H
Actividad generadora del residuo peligroso	A
Proceso generador del residuo peligroso	B

CANTIDAD A GESTIONAR (Peso y Volumen):	
TIPO DE ENVASE:	
FECHA:	

Fdo. (Responsable de residuos de la empresa productora)

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verifikazioa egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA
COAVN

CERTIFICADO DE ENTREGA Y GESTIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD)

- Identificación de la Obra:

Denominación: REFORMA DE LOCALES DE OFICINA PARA SERVICIOS JUDICIALES
Dirección: ARANZABAL 9 - LACARAY 6 BIS
N.º Licencia Municipal: Escriba un valor para Número de Licencia

- Identificación del Productor del R.C.D.:

Nombre O Razón Social: Escriba el Nombre del Promotor
Nif/Cif:S 4833001-C
Dirección: Escriba un valor para Dirección del Promotor

- Identificación del Poseedor del R.C.D.:

Nombre o Razón Social: Sustituya este texto por nombre CONTRATISTA
Nif/Cif: Sustituya este texto por NIF contratista
Dirección: Escriba un valor para Dirección del Contratista

- Identificación del Responsable de la Entrega o Transportista de los R.C.D.:

Nombre o Razón Social:
N.º de Inscripción:

- Identificación de la Instalación de Gestión de R.C.D. a la que se le hace la entrega:

Tipo de gestor: (Cumplimentar el que corresponda al tipo de gestor en el que se realiza la entrega):

	Empresa autorizada por la CCAA para realizar actividades de valorización o eliminación de R.C.D.
	Empresa autorizada por la CCAA para realizar otras actividades de gestión de R.C.D.
	Gestor de R.C.D. autorizado por otra CCAA

Nº de Autorización:
Nombre o Razón Social:
Nif/Cif:
Dirección:
Descripción de la Actividad de Gestión:

- Identificación de los R.C.D.

(La cantidad se expresará en toneladas -preferentemente- o en metros cúbicos, consignándose ambas unidades cuando sea posible)

Descripción del RCD	Código LER	Tn	m3	Operación de tratamiento

- Coste Total (€):
- Si la entrega de los R.C.D. se ha efectuado en una instalación de gestión autorizada para realizar operaciones distintas a la valorización o eliminación: Identificación del gestor que vaya a realizar las operaciones de valorización o eliminación subsiguientes:

Nombre o Razón Social:
Nif/Cif:
Dirección:
N.º Autorización del Gestor:
Descripción de la Actividad:

FECHA:

El Gestor de R.C.D.
(Sello y firma)

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA
COAVN

CERTIFICADO DE GESTOR AUTORIZADO PARA LA VALORIZACIÓN O ELIMINACIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (R.C.D.)

- Identificación de la Obra:

Denominación: Sustituya este texto por nombre del PROYECTO
Dirección: Sustituya este texto por DIRECCIÓN postal de obra
N.º Licencia Municipal: Escriba un valor para Número de Licencia

- Identificación del Productor del R.C.D.:

Nombre o Razón Social: Escriba el Nombre del Promotor
Nif/Cif: Sustituya este texto por NIF PROMOTOR
Dirección: Escriba un valor para Dirección del Promotor

- Identificación de la Instalación de Gestión de R.C.D. que realiza la entrega:

Nombre o Razón Social:
Nif/Cif:
Dirección:
Nº de autorización de gestor:
Descripción de la actividad:

- Identificación de los R.C.D.

(La cantidad se expresará en toneladas conforme al registro de la báscula de la instalación)

Descripción del RCD	Código LER	Tn	m3	Operación de tratamiento

- Identificación de la Instalación de Gestión de R.C.D. donde se realiza la entrega para su valorización o eliminación:

Nombre o Razón Social:
Nif/Cif:
Dirección:
Nº de autorización de gestor:

- Período de entrega:
- Operaciones de gestión a las que se le han sometido los residuos:
- Coste unitario (€/t):
- Coste total (€):

FECHA:

El Gestor de R.C.D.
(Sello y firma)

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA
COAVN

INFORME FINAL DE GESTIÓN DE LOS
RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN

DATOS DE LA OBRA:

Proyecto: REFORMA DE LOCALES DE OFICINA PARA SERVICIOS JUDICIALES
Dirección de la obra: ARANZABAL 9 - LACARAY 6 BIS
Localidad: VITORIA-GASTEIZ
Provincia: ÁLAVA

Tipo de actuación: Sustituya este texto por: construcción, demolición, reforma o urbanización.
Tipo de estructura: Sustituya este texto por: metálica, hormigón, madera o mixta
Número de Plantas: Número de plantas, especificando sótanos

P.E.M.: …....
Superficie construida: …....

AGENTES INTERVINIENTES:

Promotor/Productor de Residuos: …....
Contratista/Poseedor de Residuos: …....

Director de Obra: …....
Director de Ejecución Material: …....

Contratista redactor del Plan: …....

En caso de retirada de materiales con contenido en amianto, empresa que ha ejecutado el Plan de Trabajo:.....

Se adjunta como documentación complementaria:
a) Tabla resumen cuantitativa de gestión de residuos de construcción y demolición.
b) En caso de retirada de materiales con contenido en amianto, acreditación documental de la aprobación por la autoridad laboral competente del Plan de Trabajo exigido de conformidad con el Real Decreto 396/2006.
c) Cuando las tierras y rocas no contaminadas se hayan destinado a la ejecución de un relleno, copia de la licencia del Ayuntamiento correspondiente autorizándolo o copia de la autorización del órgano competente.
d) Los certificados acreditativos de la correcta gestión de los residuos emitidos por las personas gestoras autorizadas a tal efecto o por las personas titulares de los rellenos autorizadas a las que se hayan destinado las tierras y rocas no contaminadas.
e) Declaración jurada de la cantidad y uso de los residuos valorizados y de los materiales de construcción y demolición utilizados in situ.

Firmado en …...., a ….....

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

Representante legal de la empresa contratista	Representante legal del Promotor	Director de Obra	Director de Ejecución

INFORME FINAL DE GESTIÓN DE LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN. Detalle de residuos.

Residuo	Ler	Previsto		Generado		Separado
Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas.	150110	29,08 Kg	0,58 m3			Si
Destino	Concretar Destino		Justificación Variación		Documento Aportado	
Envío a Gestor para Tratamiento						

Residuo	Ler	Previsto		Generado		Separado
Gases en recipientes a presión [incluidos los halones] que contienen sustancias peligrosas.	160504	12,64 Kg	0,05 m3			Si
Destino	Concretar Destino		Justificación Variación		Documento Aportado	
Envío a Gestor para Tratamiento						

Residuo	Ler	Previsto		Generado		Separado
Hormigón, morteros y derivados.	170101	12,54 Tn	8,52 m3			Si
Destino	Concretar Destino		Justificación Variación		Documento Aportado	
Valorización Externa						

Residuo	Ler	Previsto		Generado		Separado
Ladrillos.	170102	10,82 Tn	8,36 m3			No
Destino	Concretar Destino		Justificación Variación		Documento Aportado	
Valorización Externa						

Residuo	Ler	Previsto		Generado		Separado
Madera.	170201	0,32 Tn	2,07 m3			Si
Destino	Concretar Destino		Justificación Variación		Documento Aportado	
Valorización Externa						

Residuo	Ler	Previsto		Generado		Separado
Plástico.	170203	0,11 Tn	0,86 m3			Si
Destino	Concretar Destino		Justificación Variación		Documento Aportado	
Valorización Externa						

Residuo	Ler	Previsto		Generado		Separado
Metales mezclados.	170407	0,39 Tn	0,21 m3			No
Destino	Concretar Destino		Justificación Variación		Documento Aportado	
Valorización Externa						

Residuo	Ler	Previsto		Generado		Separado
Materiales de construcción a partir de yeso distintos de los especificados en el código 17 08 01.	170802	7,95 Tn	19,86 m3			Si
Destino	Concretar Destino		Justificación Variación		Documento Aportado	
Valorización Externa						

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA
COAVN

Residuo	Ler	Previsto		Generado		Separado
Residuos mezclados de construcción y demolición distintos de los especificados en los códigos 17 09 01, 17 09 02 y 17 09 03.	170904	0,85 Tn	1,70 m3			No
Destino	Concretar Destino		Justificación Variación		Documento Aportado	
Envío a Gestor para Tratamiento						

Residuo	Ler	Previsto		Generado		Separado
Papel y cartón.	200101	0,16 Tn	0,40 m3			Si
Destino	Concretar Destino		Justificación Variación		Documento Aportado	
Valorización Externa						

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

PELIGROS FÍSICOS	
	***Explosivos.*** Explosivos inestables Explosivos de las divisiones 1.1, 1.2, 1.3 y 1.4 Sustancias y mezclas que reaccionan espontáneamente, de los tipos A y B Peróxidos orgánicos de los tipos A y B
	***Inflamables.*** Gases inflamables, categoría 1 Aerosoles y sólidos inflamables, categorías 1 y 2 Líquidos inflamables, categorías 1, 2 y 3 Sustancias y mezclas que reaccionan espontáneamente, de tipo B, C, D, E y F Líquidos y sólidos pirofóricos, categoría 1 y Peróxidos orgánicos de tipo B, C, D, E y F Sustancias y mezclas que experimentan calentamiento espontáneo, categorías 1 y 2 Sustancias y mezclas que, en contacto con agua, desprenden gases inflamables;cat.1,2 y 3
	***Comburentes.*** Gases comburentes, categoría 1 Líquidos comburentes, categorías 1, 2 y 3 Sólidos comburentes, categorías 1, 2 y 3
	***Gases a presión.*** Gases comprimidos; Gases licuados; Gases licuados refrigerados; Gases disueltos
	***Corrosivos.*** Corrosivos para los metales, categoría 1

A2024A0087 EXP
28/02/2024 FECHA DATA
10403D3715A CSV
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA
COAVN

PELIGROS PARA LA SALUD	
	***Toxicidad aguda.*** Toxicidad aguda (oral, cutánea, por inhalación), categorías 1, 2 y 3
	***Toxicidad aguda, irritación, sensibilización, efectos narcóticos.*** Toxicidad aguda (oral, cutánea, por inhalación), categoría 4 Irritación cutánea y ocular, categoría 2 Sensibilización cutánea, categoría 1 Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única), Categoría 3 Irritación de las vías respiratorias Efectos narcóticos
	***Peligroso para la salud.*** Sensibilización respiratoria, categoría 1 Mutagenicidad en células germinales, categorías 1A, 1B y 2 Carcinogenicidad, categorías 1A, 1B y 2 Toxicidad para la reproducción, categorías 1A, 1B y 2 Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única), categorías 1 y 2 Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas), categorías 1 y 2 Peligro por aspiración, categoría 1

PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE	
	***Peligroso para el medio ambiente acuático.*** Peligro agudo, categoría 1 Peligro crónico, categorías 1 y 2

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion www.coavn.org/verifikazioa egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA



depositar exclusivamente

RESIDUOS
HORMIGÓN

CONSTRUBIT.COM

COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA
VISADO BISATUA
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
EXP A2024A0087
FECHA DATA 28/02/2024



depositar exclusivamente

RESIDUOS
CERÁMICA
TEJAS, LADRILLOS, CERÁMICOS

CONSTRUBIT.COM

COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA
VISADO BISATUA
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
EXP A2024A0087
FECHA DATA 28/02/2024



depositar exclusivamente

RESIDUOS

METAL

CONSTRUBIT.COM

GÓMEZ PUENTE ARQUITECTOS S.L.P.

COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA
VISADO BISATUA
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
EXP A2024A0087
FECHA DATA 28/02/2024



depositar exclusivamente

RESIDUOS
MADERA

CONSTRUBIT.COM

COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA
VISADO BISATUA
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
EXP A2024A0087
FECHA DATA 28/02/2024



depositar exclusivamente

RESIDUOS

VIDRIO

CONSTRUBIT.COM

COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA
VISADO BISATUA
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
EXP A2024A0087
FECHA DATA 28/02/2024



depositar exclusivamente

RESIDUOS
PLÁSTICO

CONSTRUBIT.COM

COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA
VISADO BISATUA
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
EXP A2024A0087
FECHA DATA 28/02/2024



depositar exclusivamente

RESIDUOS

PAPEL y CARTÓN

CONSTRUBIT.COM

COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA
VISADO BISATUA
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
EXP A2024A0087
FECHA DATA 28/02/2024



ZONA RESERVADA

RESIDUOS PELIGROSOS

- **NO MEZCLAR RESIDUOS.**
- **PROTEGER DE LA LLUVIA.**
- **IDENTIFICAR LOS RESIDUOS DEPOSITADOS.**
- **LA RETIRADA DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS SE REALIZARÁ POR GESTOR AUTORIZADO**

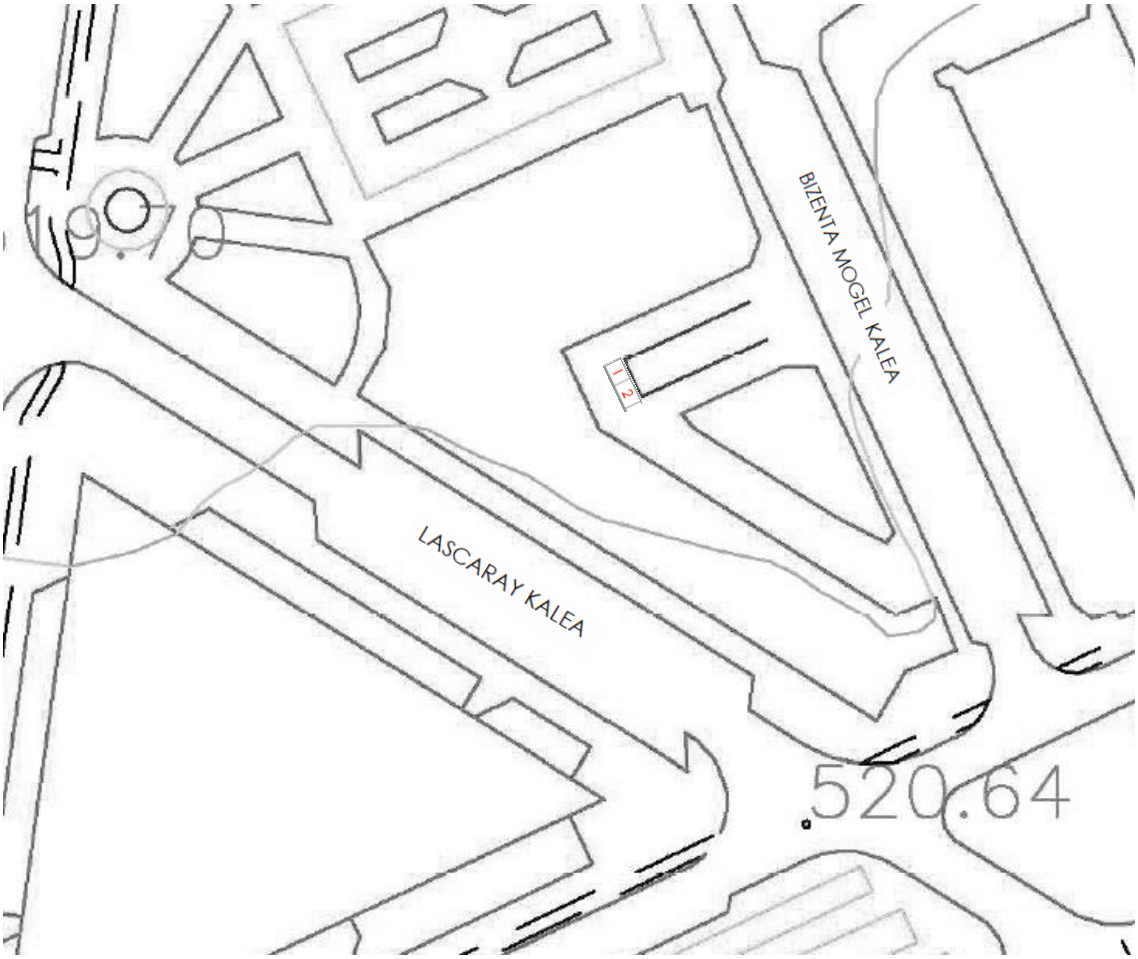
CONSTRUBIT.COM

COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA
VISADO BISATUA
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
EXP A2024A0087
FECHA DATA 28/02/2024

4.3.12. Documentación Gráfica

Entre la documentación gráfica que se acompaña a este documento de Gestión de Residuos se incluye un plano de planta que incorpora detalle de los siguientes aspectos:

1. Zona de separación de residuos no peligrosos.
2. Zonas de almacenaje de materiales sobrantes.



EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

En Vitoria-Gasteiz, a 26 de diciembre de 2023

M. Carmen Gómez Puente
ARQUITECTO
C.O.A.V.N. 1088

Luis Gómez Puente
ARQUITECTO
C.O.A.V.N. 1249

Alejandro F.Yárritu
ARQUITECTO
C.O.A.V.N.4828

4.4.- INSTRUCCIONES DE USO Y MANTENIMIENTO

4.4.1. Introducción

Se plantean a continuación las pautas de uso, conservación y mantenimiento a seguir para garantizarnos la durabilidad y el correcto funcionamiento de su edificio.
Este documento se integra dentro de otro más amplio que es el llamado "Libro del Edificio" que incorpora además de este Manual de Uso otros documentos relacionados con las condiciones jurídico-administrativas, registros de revisión, incidencias o modificaciones.
En los puntos presentados a continuación se analiza, para cada uno de los elementos constructivos que componen su edificio, las recomendaciones de uso y mantenimiento a contemplar por los usuarios así como las diferentes intervenciones en materia de mantenimiento con indicación de su periodicidad y agente responsable.
El estricto seguimiento de estas instrucciones le garantizará un edificio exento de patologías derivadas del incorrecto mantenimiento, un uso más racional de agua y energía en el mismo y un óptimo nivel de confort, seguridad y salubridad.
Es imprescindible documentar todas las labores de mantenimiento que se lleven a cabo en edificio a lo largo de su vida útil dejando constancia escrita de las mismas en el Libro del Edificio.

4.4.2. Carpintería Exterior

USO Y CONSERVACIÓN

- No se pueden modificar las carpinterías sin el consentimiento previo de la comunidad de vecinos y el ayuntamiento.
- No se pueden colocar andamios, elevadores de cargas, poleas, acondicionadores o similares sobre la carpintería.
- Se ha de evitar que la carpintería sufra golpes fuertes o rozaduras que ocasionen la rotura del vidrio, el deterioro de su sistema de cierre o su deformación.
- Cuando se proceda a la limpieza o reparación de los paramentos sobre los que está la carpintería se protegerá mediante cintas adhesivas.

MANTENIMIENTO

- (usuario) En carpinterías correderas, se mantendrán los carriles limpios y engrasados.
- (usuario) Los canales y perforaciones de evacuación de aguas de que disponen

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verifikazioa egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

todas las carpinterías deben mantenerse siempre limpios.

- (usuario) La carpintería se limpiará periódicamente mediante trapos mojados sin hacer uso de productos agresivos que la dañen.
- Cada año: (tecnico competente) Engrasar los elementos de giro. Se emplearán aceites específicos.
- Cada año: (tecnico competente) Revisión de la estanqueidad, roturas, fisuras ,deformaciones, mecanismos de cerrajería, material de sellado, pintura, oxidación de perfiles...

4.4.2.1 Madera

USO Y CONSERVACIÓN

- La madera ha de permanecer siempre protegida ante la humedad, rayos solares, insectos xilófagos u hongos mediante un recubrimiento protector superficial.

MANTENIMIENTO

- (usuario) En su limpieza se utilizará jabón neutro con agua, aclarando y secando con posterioridad.
- (usuario) La protección superficial de la madera requiere de un mantenimiento de por vida, para ello es necesario aplicar periódicamente estos productos, lijando o decapando si es necesario, y siguiendo en cualquier caso las instrucciones indicadas por el fabricante del producto.
- Cada 6 meses: (usuario) Se limpiará la carpintería, se engrasarán los herrajes que lo necesiten y se comprobará su estado general.
- Cada 5 años: (usuario) Se revisará la sujeción de los vidrios, el funcionamiento de los mecanismos, la estanqueidad de la carpintería y sus sellados, el estado de la pintura o barniz...

4.4.2.2 Vidrio

USO Y CONSERVACIÓN

- Evitar que el vidrio esté en contacto con otro vidrio, elementos metálicos o pétreos.
- No colocar acondicionadores en zonas próximas al vidrio, que ocasionan la rotura del vidrio debido a los gradientes de temperatura que soporta.
- No colocar muebles u otros objetos que impidan realizar el radio de giro de las hojas de carpintería.
- Los translucidos sintéticos no han de soportar temperaturas elevadas.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

MANTENIMIENTO

- Cada : (usuario) Se realizarán limpiezas periódicas de los vidrios con agua o limpiacristales.

4.4.3 Particiones

4.4.3.1 Ladrillo

USO Y CONSERVACIÓN

- Cualquier modificación de tabiquerías ha de ser consultado con un técnico especialista con el fin de evitar posibles deterioros en la estructura, las instalaciones u otros elementos constructivos.
- Se utilizarán tacos de plástico y tornillos metálicos roscados para colgar objetos.
- Queda prohibida la realización de rozas o catas para empotrar instalaciones o con cualquier otro objeto.
- Se han de evitar cierres bruscos de carpinterías como puertas o ventanas que además de llegar a desencajar el marco puedan provocar fisuras en la tabiquería.

MANTENIMIENTO

- (usuario) El mantenimiento de este tipo de tabiquerías se limita a la revisión periódica de las mismas con el objeto de localizar posibles grietas, fisuras o humedades que en caso de aparecer será puesto en conocimiento de un técnico en la materia.
- (usuario) Periódicamente, y coincidiendo con la renovación de acabados de la tabiquería, se procederá la relleno y repintado de las pequeñas fisuras habituales de este tipo de particiones.

4.4.3.2 Cartón - Yeso

USO Y CONSERVACIÓN

- Cualquier modificación de tabiquerías ha de ser consultado con un técnico especialista con el fin de evitar posibles deterioros en las instalaciones u otros elementos constructivos y ha de ser realizada por especialistas en este tipo de tabiquería, empleando el mismo tipo de piezas.
- Queda prohibida la realización de catas para empotrar instalaciones o con cualquier otro objeto.
- Se han de evitar cierres bruscos de carpinterías como puertas o ventanas que además de llegar a desencajar el marco puedan provocar fisuras en la tabiquería.
- La colocación o fijación de elementos pesados, se llevará a cabo por personal cualificado reforzando el interior de la partición o haciendo coincidir los apoyos

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

con la estructura del tabique. En ningún caso se superarán los pesos máximos recomendados.

- Se utilizarán tacos especiales para la colocación de muebles u objetos decorativos.

MANTENIMIENTO

- (usuario) El mantenimiento de este tipo de tabiquerías se limita a la revisión periódica de las mismas con el objeto de localizar posibles grietas, fisuras o humedades que en caso de aparecer será puesto en conocimiento de un técnico en la materia.
- (usuario) Es importante mantener este tipo de tabiquerías secas por lo que la aparición de humedades han de solucionarse rápidamente. Del mismo modo, cualquier limpieza que se haga ha de ser en seco.

4.4.3.3 Mamparas

USO Y CONSERVACIÓN

- Se han de evitar los golpes o cierres bruscos en los módulos practicables de las mamparas que ocasionan la rotura de cerraduras o herrajes y el desajuste de puertas.
- Del mismo modo se evitarán golpes y rozaduras dado que resultan de difícil reparación o sustitución. En cualquier caso, es conveniente reservar piezas para sustituciones o reparaciones.
- Las mamparas serán sustituidas o reparadas por personal cualificado.
- La aparición de fisuras, roturas, desplazamientos... se pondrá en conocimiento de un técnico especialista.
- Los paneles se limpiarán cuidadosamente con agua y detergente neutro evitando el rayado. Las mamparas pintadas o barnizadas se limpiarán con productos de droguería mediante trapos o paños.
- No se colgarán objetos pesados.
- Se ha de evitar el contacto con la humedad que provoca variaciones volumétricas, de aspecto y forma.
- Es conveniente impedir la radiación directa de los rayos solares que deterioran el aspecto.

MANTENIMIENTO

- Cada 6 meses: (usuario) Engrase de herrajes.
- Cada 3 años: (usuario) La limpieza y pintura si procede de los paneles.
- Cada 2 años: (usuario) Revisar la sujeción del vidrio, estado de las juntas, uniones

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

entre perfiles y fijaciones.

- Cada 5 años: (usuario) Se comprobará la presión de los tensores.
- Cada 5 años: (usuario) Se comprobará el estado del empanelado, tensores y junquillos.
- Cada 5 años: (usuario) barnizar o pintar las mamparas.

4.4.4 Carpintería Interior

USO Y CONSERVACIÓN

- No se colgarán objetos pesados de las puertas.
- Hay que procurar evitar golpes y rozaduras.
- Evitar el contacto con la humedad que provoca variaciones volumétricas, de aspecto y forma.
- Para evitar movimientos volumétricos de las puertas que puedan provocar problemas en su abertura o ligeros alabeos, estas deben de permanecer en un ambiente con temperaturas comprendidas entre 18º/22º C y humedad entre 40/70%.
- Así mismo se evitará la radiación directa del sol que dan lugar a cambios de color, dilataciones, deterioro de los barnices, etc.
- No se deben forzar los mecanismos de las puertas.
- Es importante la eliminación inmediata de manchas con un trapo ligeramente húmedo y posterior secado para evitar que estas penetren y provoquen manchas de difícil eliminación.

MANTENIMIENTO

- (Usuario) La limpieza de puertas se realizará con productos específicos de droguería mediante trapos o paños. No se utilizarán productos agresivos o siliconas para limpieza que dañen la madera.
- Cada año: (Usuario) Es necesario engrasar los mecanismos anualmente o cuando estos produzcan ruidos.
- Cada 5 años: (Usuario) Comprobar la sujeción del vidrio (si existe).
- Cada 8 años: (Usuario) Se barnizarán o pintaran las puertas cada 8 años aproximadamente, pudiendo variar este periodo en función del uso y estado de conservación.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

4.4.5 Revestimientos

4.4.5.1 Yeso

USO Y CONSERVACIÓN

- Los elementos que se fijen o cuelguen del paramento habrán de ser ligeros o de tendrán los soportes anclados a la tabiquería en vez de al revestimiento.
- El yeso permanecerá seco, con un grado de humedad inferior al 70% y alejado de salpicados de agua.
- La pintura que se aplique con la renovación de acabados será compatible con este.

MANTENIMIENTO

- (usuario) El mantenimiento del yeso se limita a revisar periódicamente su estado para comprobar que no han aparecido fisuras de importancia, desconchados o abombamientos.
- (usuario) Cualquier tipo de limpieza que se quiera hacer de este material ha de ser en seco.

4.4.5.2 Pintura

Plástica

USO Y CONSERVACIÓN

- Se ha de evitar el vertido de productos químicos y aguas proveniente de jardineras, cubierta, etc. que provocan el deterioro del material.
- Del mismo modo se evitarán los excesos de humedad que modifican las características de la pintura.
- Evitar los golpes y rozamientos.
- Esta pintura es propicia para la formación de moho por falta de ventilación, por tanto, se extremarán las precauciones en la renovación del aire.
- La radiación solar directa causa una pérdida de tonalidad. También favorecen el cambio de tonalidad, el humo procedente de chimeneas, cocina y estufas.

MANTENIMIENTO

- (usuario) La limpieza se realizará con agua, jabón neutro y una esponja.
- (usuario) Durante las tareas de repintado y renovación se atenderán las instrucciones del fabricante de la nueva pintura a emplear.
- Cada 5 años: (usuario) Realizar el repintado del paramento.
- Cada 10 años: (usuario) Se eliminará la pintura existente con el fin de renovar por completo el acabado

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA
COAVN

Esmalte

USO Y CONSERVACIÓN

- Se ha de evitar el vertido de productos químicos y aguas proveniente de jardineras, cubierta, etc. que provocan el deterioro del material.
- Del mismo modo se evitarán los excesos de humedad que modifican las características de la pintura.
- Evitar los golpes y rozamientos.
- Esta pintura es propicia para la formación de moho por falta de ventilación, por tanto, se extremarán las precauciones en la renovación del aire.
- La radiación solar directa causa una pérdida de tonalidad. También favorecen el cambio de tonalidad, el humo procedente de chimeneas, cocina y estufas.

MANTENIMIENTO

- (usuario) Los paramentos con pintura al esmalte se limpiarán con agua, jabón y una esponja.
- Cada 5 años: (usuario) La reposición de la pintura se realizará eliminando previamente la existente por medios mecánicos, por quemado, con disolventes o con una disolución de sosa cáustica y con un rascado con espátula posterior.

4.4.6 Falsos Techos

Continuos

USO Y CONSERVACIÓN

- Este tipo de techos no soportan elementos pesados por tanto, no se suspenderán objetos o mobiliario del mismo. En caso de necesitar colgar elementos pesados se anclarán al elemento resistente superior.
- Evitar golpes y rozaduras.
- Permanecerá seco, con un grado de humedad inferior al 70 % y alejado de salpicados de agua.
- Es conveniente tener material de repuesto para posibles sustituciones, sobre todo de piezas decorativas.
- En el proceso de pintado se ha de tener en cuenta el empleo de pinturas compatibles con escayolas y yesos.

MANTENIMIENTO

- (usuario) En este tipo de falsos techos resulta habitual la aparición de finas fisuras como consecuencia de los movimientos por cambios de temperatura o pequeños movimientos de la estructura. En su reparación se emplearán plastecidos con vendas y posterior pintado.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

- (usuario) La limpieza se realizará con un paño seco.
- (usuario) Se pintarán con pinturas poco densas y pistola para no dañar el material.

Modulares

USO Y CONSERVACIÓN

- Este tipo de techos no soportan elementos pesados por tanto, no se suspenderán objetos o mobiliario del mismo. En caso de necesitar colgar elementos pesados se anclarán al elemento resistente superior.
- Evitar golpes y rozaduras.
- Permanecerá seco, con un grado de humedad inferior al 70 % y alejado de salpicados de agua.
- Es conveniente tener material de repuesto para posibles sustituciones, sobre todo de piezas decorativas.
- Las placas deterioradas serán sustituidas por placas iguales (en color y textura), aprovechando para ello la comprobación del estado del soporte del falso techo.

MANTENIMIENTO

- (usuario) La limpieza se realizará por aspiración o con trapos secos.
- (usuario) Para el repintado del falso techo se descolgarán todos los paneles y los perfiles se protegerán y repintarán en función de su estado de conservación.

4.4.7 Pavimentos

USO Y CONSERVACIÓN

- Las humedades provocadas por fugas de instalaciones o electrodomésticos se han de solucionar a la mayor brevedad con el fin de evitar el deterioro del propio pavimento, del mortero de agarre o del soporte.
- Evitar golpes, rozaduras, ralladuras o punzamientos.
- El uso de calzado con restos de gravilla, tierra... tacones estrechos, botas con tacos u otros elementos abrasivos puede provocar el deterioro del pavimento.
- Evitar el vertido de productos químicos, uso de espátulas metálicas, estropajos abrasivos... que provoquen el deterioro del pavimento.
- Es necesario eliminar rápidamente las manchas existentes.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA
COAVN

4.4.7.1 Baldosa

Cerámica

USO Y CONSERVACIÓN

- Se ha de evitar el uso de ácidos clorhídricos, detergentes alcalinos y sosa cáustica u otros agentes agresivos en la limpieza y mantenimiento del pavimento.
- Es conveniente guardar un pequeño número de piezas para reponer aquellas que por deterioro o mantenimiento de instalaciones fuera necesario sustituir.
- Las juntas con los sanitarios han de estar selladas con silicona o similar y anualmente se ha de revisar dicho sellado renovándolo si fuera necesario.
- No se utilizarán abrillantadores porque aumentan la adherencia del polvo.

MANTENIMIENTO

- (usuario) Regularmente se realizará una limpieza con agua y detergente adecuado pudiendo emplearse amoniaco o bioalcohol como productos desinfectantes.
- (usuario) Si se apreciaran manchas de cemento de la obra, se eliminarán con productos específicos o vinagre. Con alcohol de baja concentración o gasolina las manchas de colas, lacas y pinturas.
- (usuario) Las manchas negras o verdes debidas a la aparición de hongos por el exceso de humedad, se eliminarán con lejía.
- (usuario) Periódicamente se comprobará que no hay piezas fisuradas, rotas o desprendidas en cuyo caso es necesario avisar a un técnico cualificado.
- Cada 5 años: (usuario) El material de rejuntado se revisará y se renovará si fuera necesario. En este trabajo se empleará lechada de cemento blanco o material específico para el rejuntado.

Piedra

USO Y CONSERVACIÓN

- Se ha de evitar el uso de productos agresivos como lejías, amoniaco, agua fuerte o similares en la limpieza y mantenimiento del pavimento.
- Es conveniente guardar un pequeño número de piezas para reponer aquellas que por deterioro o mantenimiento de instalaciones fuera necesario sustituir.
- Las juntas con los sanitarios han de estar selladas con silicona o similar y anualmente se ha de revisar dicho sellado renovándolo si fuera necesario.

MANTENIMIENTO

- (usuario) Es necesario limpiar este tipo de pavimentos periódicamente empleando agua y detergente neutro.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

- Cada 2 años: (usuario) Aplicar productos abrillantadores.
- (usuario) En aquellos pavimentos de piedra que no sean deslizantes se conservarán aplicando periódicamente cera.
- (usuario) Periódicamente se comprobará que no hay piezas fisuradas, rotas o desprendidas en cuyo caso es necesario avisar a un técnico cualificado.
- Cada 5 años: (usuario) El material de rejuntado se revisará y se renovará si fuera necesario.

4.4.7.2 Vinílicos

USO Y CONSERVACIÓN

- La humedad es perjudicial para este tipo de pavimentos así que se ha de evitar el vertido de agua.
- No utilizar productos agresivos como lejías, amoniaco, agua fuerte o similares que provoquen el deterioro del pavimento, sobre todo de las juntas.
- Es conveniente guardar un pequeño rollo de material para reponer en caso de sustitución deterioro o por mantenimiento de instalaciones.

MANTENIMIENTO

- (usuario) Se limpiarán con agua y jabón mediante un trapo, aclarándolo con agua y secándolo a continuación.
- Cada 2 años: (usuario) Se realizará una comprobación de la erosión mecánica, química, humedad, desprendimientos, grietas y fisuras.

4.4.8. Instalaciones

Electricidad

Instalación

USO Y CONSERVACIÓN

- Solo el personal de la compañía suministradora podrá acceder al cuadro general de protección y contadores.
- No obstruir las rejas ni el acceso al cuarto de contadores.
- Se desconectarán los interruptores automáticos de seguridad cuando se realice alguna modificación o reparación de la instalación.
- Prohibido conectar aparatos con potencias superiores a las previstas para la instalación, o varios aparatos cuya potencia sea superior.
- Cualquier anomalía se pondrá en conocimiento de instalador electricista autorizado.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

- Todas las intervenciones en la instalación serán llevadas a cabo por instalador autorizado. En el caso de que no corresponda con operaciones de conservación y mantenimiento o para la reparación de averías, la empresa instaladora deberá extender el Certificado de la Instalación Eléctrica diligenciado por la administración autonómica.

MANTENIMIENTO

- (Usuario) La limpieza de mecanismos y puntos de luz se realizará con trapos secos.
- Cada mes: (Usuario) Comprobar el buen funcionamiento de los interruptores diferenciales.
- Cada año: (Usuario) Revisión del funcionamiento de todos los interruptores del cuadro general de distribución.
- Cada 2 años: (Usuario) Cada 2 años o después de incidentes, en la caja general de protección (CGP) se comprobará: El estado del interruptor de corte y fusiles. El estado ante la corrosión de la puerta del nicho. Continuidad del conductor de puesta a tierra del marco metálico. Los bornes de abroche de la línea repartidora.
- Cada 2 años: (Técnico Competente) comprobar Las condiciones de ventilación, desagüe, iluminación, apertura y accesibilidad a la estancia. El funcionamiento de todos los interruptores, mecanismos y conexiones del cuadro general de distribución.
- Cada 5 años: (Técnico Competente) Comprobar: La protección contra cortocircuitos (CGP). Contactos directos e indirectos (CGP). Intensidades nominales en relación a la sección de los conductores que protegen (CGP). Aislamiento entre fases y entre fase y neutro, en la línea repartidora y derivaciones individuales. El estado del interruptor de corte en carga, de la centralización de contadores. Rigidez dieléctrica entre conductores.
- Cada 10 años: (Organismo Control Autorizado) Revisión completa de la instalación eléctrica de carácter reglamentario llevada a cabo por un Organismo de Control Autorizado en las instalaciones comunes de edificios de más de 16 viviendas o potencia instalada mayor de 100kw.

Iluminación

USO Y CONSERVACIÓN

- Durante las tareas de mantenimiento de luminarias y equipos, se desconectarán los interrruptores correspondientes al circuito de iluminación.
- El usuario podrá realizar las tareas de reposición de lámparas y limpieza de luminarias. Sin embargo, cualquier modificación de la instalación se realizará por

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

técnico especialista.

- La renovación delámparas se realizará una vez superada su vida media estimada y en el momento en que reduzcan el flujo luminoso de manera sensible.
- Los equipos no colgarán nunca directamente del cable eléctrico.
- Los equipos refrigerarán según disponga el fabricante evitando interponer elementos que eviten una correcta ventilación.
- Los equipos situados en zonas de protección de los cuartos húmedos serán de doble aislamiento y bajo voltaje.
- No se tocarán las lámparas calientes esperando en todo caso a que alcance temperatura ambiente. En las lámparas para las que el fabricante disponga la prohibición de contacto incluso en frío, se seguirán las instrucciones de manipulado del propio fabricante.

MANTENIMIENTO

- Cada 6 meses: (usuario) Comprobar la no existencia de lámparas fundidas, agotadas o con un rendimiento luminoso menor del exigible.
- Cada año: (usuario) Limpiar con un trapo seco las lámparas y con trapo húmedo y agua jabonosa las luminarias.

Aire Acondicionado

USO Y CONSERVACIÓN

- El mantenimiento de la instalación será realizada por una empresa mantenedora autorizada y en su caso por un Director de Mantenimiento, técnico competente, en las condiciones estipuladas en el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios.
- La instalación dispondrá de un programa de mantenimiento preventivo, un programa de gestión energética, unas instrucciones de seguridad, instrucciones de manejo y maniobra y finalmente un programa de funcionamiento.
- Las tareas de mantenimiento serán las especificadas en la I.T. 3.3 del RITE en función de la potencia instalada.
- Se realizará una evaluación periódica del rendimiento de los equipos de frío especificadas en la I.T. 3.4 del RITE en función de la potencia instalada.
- Además de los trabajos de mantenimiento y la evaluación de rendimiento, se realizarán inspecciones de la instalación en los términos especificados en la I.T. 4 del RITE y con la periodicidad señalada en la I.T. 4.3
- Se mantendrá un registro de todas las intervenciones que se realicen en la instalación que se consignarán en el el libro del edificio.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

- Cualquier modificación de la instalación se pondrá en conocimiento del técnico especialista.
- El usuario siempre dispondrá a mano los documentos técnicos referentes al funcionamiento de la instalación.
- Para aquellos edificios que se encuentren en el ámbito de aplicación del Real Decreto 487/2022, de 21 de junio, por el que se establecen los requisitos sanitarios para la prevención y el control de la legionelosis, se redactará un programa de mantenimiento específico de la instalación redactado según lo dispuesto en dicho Real Decreto.

MANTENIMIENTO

- Cada 6 meses: (tecnico competente) Limpieza de filtros, conductos y difusores de aire, circuitos de evacuación de condensados y puntos de vertido.
- Cada 6 meses: (tecnico competente) Revisión de conexiones en líneas de refrigeración, suministro eléctrico, presión del gas, termostatos ambiente e interruptores magnetotérmicos y diferenciales.
- Cada 6 meses: (tecnico competente) Inspección visual para detectar posibles fugas.
- (mantenedor autorizado) Realizará las tareas de mantenimiento señaladas en la I.T. 3.3 en función de la potencia instalada.
- (mantenedor autorizado) Se realizarán inspección de los generadores de frío y de la instalación completa con la periodicidad señalada en la I.T. 4.
- (tecnico competente) Para aquellos edificios que se encuentren en el ámbito de aplicación del Real Decreto 863/2003 de prevención de la legionelosis, se redactará un programa de mantenimiento específico de la instalación redactado según lo dispuesto en dicho Real Decreto.
- (mantenedor autorizado) En instalaciones térmicas en edificios de potencia térmica nominal mayor que 70 kW, la empresa mantenedora realizará un análisis y evaluación periódica del rendimiento de los equipos generadores de frío en función de su potencia térmica nominal, midiendo y registrando los valores de acuerdo con las operaciones y periodicidades de la tabla 3.3. del RITE..

Telecomunicaciones

Telecomunicación por Cable

USO Y CONSERVACIÓN

- Los recintos, patinillos y canaladuras provistos para las instalaciones de

A2024A0087 EXP 28/02/2024 FECHA DATA
10403D3715A CSV
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

telecomunicación deberán permanecer despejados.

MANTENIMIENTO

- Cada 6 meses: (usuario) Revisar la instalación para comprobar la sintonía de los canales o detectar posibles anomalías. Revisar también después de fuertes vendavales
- Cada año: (tecnico competente) Realizar una revisión general del sistema de captación, especialmente aquellos elementos que tengan riesgo de caída así como los niveles de la señal de salida y entrada.

Portero automático

USO Y CONSERVACIÓN

- La manipulación, cambio de uso o ampliación del número de terminales será realizada por técnico especialista.
- La aparición de humedades, corrosión de bornes, etc. o cualquier otra anomalía se pondrá en conocimiento de un técnico especialista.

MANTENIMIENTO

- (usuario) Las placas exteriores y las terminales se limpiarán con agua jabonosa o una disolución suave y un trapo húmedo.
- Cada año: (tecnico competente) Realizar una revisión general de pulsadores, alimentador, apertura y funcionamiento de la instalación. La toma de tierra de los elementos de mando.
- Cada 3 años: (tecnico competente) Revisar la fijación de tubos y elementos.
- Cada 3 años: (tecnico competente) En el caso de los video-porteros: Sustitución de las lámparas de la placa exterior. Limpieza de objetivos, vidrios de protección y luminarias. Ajuste de la nitidez de la imagen.

Telefonía

USO Y CONSERVACIÓN

- La manipulación o ampliación de la red interior, se realizará por técnico especialista.
- No se colocarán teléfonos, fax o módem sin homologación.
- Los recintos, patinillos y canaladuras provistos para las instalaciones de telecomunicación deberán permanecer despejados.
- La aparición de cualquier anomalía se pondrá en conocimiento de un técnico especialista.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

MANTENIMIENTO

- Cada 6 meses: (usuario) Revisar la instalación para detectar posibles anomalías, también después de fuertes vendavales
- Cada 5 años: (tecnico competente) Realizar una revisión general del sistema.

Protección

Incendios

USO Y CONSERVACIÓN

- La modificación, cambio de uso, ampliación... se pondrá en conocimiento de un técnico especialista.
- Las vías y medios de evacuación permanecerán libres de obstáculos.
- Ante cualquier anomalía, se avisará a una empresa mantenedora para su rápida reparación.

MANTENIMIENTO

- (usuario) El mantenimiento de la instalación de protección contra incendios, será realizada por una empresa mantenedora autorizada quedando las actas firmadas por empresa y representante de la propiedad.
- Cada 5 años: (tecnico competente) Revisar los sistemas de protección de los elementos estructurales serán por un técnico especialista.

Extintores

USO Y CONSERVACIÓN

- Serán para uso exclusivo en caso de emergencia.
- No pueden se cambiados de emplazamiento.
- En caso de utilización: sujetar el extintor con firmeza y apretar el disparador.

MANTENIMIENTO

- Cada 3 meses: (usuario) Comprobar que los extintores están en su lugar asignado y que no presentan muestras aparentes de daños.
- Cada 3 meses: (usuario) Comprobar que los extintores son adecuados conforme al riesgo a proteger.
- Cada 3 meses: (usuario) Comprobar que los extintores no tienen el acceso obstruido, son visibles o están señalizados y tienen sus instrucciones de manejo en la parte delantera.
- Cada 3 meses: (usuario) Comprobar que las instrucciones de manejo son legibles.
- Cada 3 meses: (usuario) Comprobar que el indicador de presión se encuentra en

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

la zona de operación.

- Cada 3 meses: (usuario) Comprobar que las partes metálicas (boquillas, válvula, manguera…) están en buen estado, y que no faltan ni están rotos los precintos o los tapones indicadores de uso.
- Cada 3 meses: (usuario) Comprobar que no han sido descargados total o parcialmente.
- Cada año: (mantenedor autorizado) Realizar las operaciones de mantenimiento según lo establecido en el «Programa de Mantenimiento Anual» de la norma UNE 23120. En extintores móviles, se comprobará, adicionalmente, el buen estado del sistema de traslado.
- Cada 5 años: (usuario) Realizar una prueba de nivel C (timbrado), de acuerdo a lo establecido en el anexo III, del Reglamento de Equipos a Presión.

Detección y Alarma

MANTENIMIENTO

- Cada 3 meses: (usuario) Verificar si se han realizado cambios o modificaciones en cualquiera de las componentes del sistema desde la última revisión realizada y proceder a su documentación.
- Cada 3 meses: (usuario) Comprobación de funcionamiento de las instalaciones (con cada fuente de suministro). Sustitución de pilotos, fusibles, y otros elementos defectuosos.
- Cada 3 meses: (usuario) Revisión de indicaciones luminosas de alarma, avería, desconexión e información en la central.
- Cada 3 meses: (usuario) Mantenimiento de acumuladores (limpieza de bornas, reposición de agua destilada, etc.). Verificar equipos de centralización y de transmisión de alarma.
- Cada 3 meses: (usuario) Revisión de sistemas de baterías: Prueba de conmutación del sistema en fallo de red, funcionamiento del sistema bajo baterías, detección de avería y restitución a modo normal.
- Cada 3 meses: (usuario) Sustitución de pilotos, fusibles, y otros elementos defectuosos. Comprobación de la señalización de los pulsadores de alarma manuales.
- Cada 3 meses: (usuario) Comprobar el funcionamiento de los avisadores luminosos y acústicos.
- Cada 6 meses: (usuario) Verificación de la ubicación, identificación, visibilidad y accesibilidad de los pulsadores. Verificación del estado de los pulsadores (fijación,

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

limpieza, corrosión, aspecto exterior).

- Cada año: (mantenedor autorizado) Comprobación del funcionamiento de maniobras programadas, en función de la zona de detección.
- Cada año: (mantenedor autorizado) Verificación y actualización de la versión de «software» de la central, de acuerdo con las recomendaciones del fabricante.
- Cada año: (mantenedor autorizado) Comprobar todas las maniobras existentes: Avisadores luminosos y acústicos, paro de aire, paro de máquinas, paro de ascensores, extinción automática, compuertas cortafuego, equipos de extracción de humos y otras partes del sistema de protección contra incendios.
- Cada año: (mantenedor autorizado) Se deberán realizar las operaciones indicadas en la norma UNE-EN 23007-14.
- Cada año: (mantenedor autorizado) Verificación del espacio libre, debajo del detector puntual y en todas las direcciones, como mínimo 500 mm.
- Cada año: (mantenedor autorizado) Verificación del estado de los detectores (fijación, limpieza, corrosión, aspecto exterior).
- Cada año: (mantenedor autorizado) Prueba de funcionamiento de todos los pulsadores.
- Cada año: (mantenedor autorizado) Prueba individual de funcionamiento de todos los detectores automáticos, de acuerdo con las especificaciones de sus fabricantes.
- Cada año: (mantenedor autorizado) Verificación de la capacidad de alcanzar y activar el elemento sensor del interior de la cámara del detector. Deben emplearse métodos de verificación que no dañen o perjudiquen el rendimiento del detector.
- (tecnico competente) La vida útil de los detectores de incendios será la que establezca el fabricante de los mismos, transcurrida la cual se procederá a su sustitución. En el caso de que el fabricante no establezca una vida útil, esta se considerará de 10 años.

Puertas Cortafuegos

MANTENIMIENTO

- (usuario) La puerta llevará adherida un adhesivo que reflejará la fecha de última revisión, nombre de la persona que revisó y la de la fecha del próximo mantenimiento a realizar.
- Cada 3 meses: (usuario) Revisar que la puerta abre sin impedimentos.
- Cada 3 meses: (usuario) Revisar la hoja y el marco, comprobando si tienen daños

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

mecánicos, corrosión, alabeos o descuelgues que impidan una correcta apertura. Fijación y engrasado de las bisagras.

- Cada 3 meses: (usuario) Comprobar la fuerza de desbloqueo del dispositivo de apertura, fuerza de giro. Si hay cilindro comprobar que funciona correctamente.
- Cada 3 meses: (usuario) En puertas de 2 hojas comprobar el mecanismo de cierre de la hoja pasiva.
- Cada 6 meses: (usuario) Holgura de las puertas.
- Cada 6 meses: (usuario) Juntas intumescentes.
- Cada 6 meses: (usuario) Mecanismo de cierre de puertas.
- Cada 6 meses: (usuario) En su caso, dispositivo de retención electromagnética.

Luminarias de Emergencia

USO Y CONSERVACIÓN

- Las luminarias estarán conectadas a la red de manera continua.

MANTENIMIENTO

- Cada 3 meses: (usuario) Limpiar las luces de emergencia.
- Cada 6 meses: (usuario) Se revisará la instalación eléctrica.
- Cada año: (usuario) Se realizará una revisión general de las luminarias para detectar posibles deficiencias y si precisan sustitución de baterías, lámparas u otros elementos.

Sistemas de Señalización luminescente

MANTENIMIENTO

- Cada año: (usuario) Comprobación visual de la existencia, correcta ubicación y buen estado en cuanto a limpieza, legibilidad e iluminación (en la oscuridad) de las señales, balizamientos y planos de evacuación.
- Cada año: (usuario) Verificación del estado de los elementos de sujeción (anclajes, varillas, angulares, tornillería, adhesivos, etc.).
- (usuario) La vida útil de las señales fotoluminescentes será la que establezca el fabricante de los mismos, transcurrida la cual se procederá a su sustitución. En el caso de que el fabricante no establezca una vida útil, esta se considerará de 10 años con prórrogas según pruebas y estudios de luminiscencia.

Seguridad contra robo

USO Y CONSERVACIÓN

- Se comprobarán los indicadores cada vez que se produzcan deficiencias de

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

suministro de energía.

- No se colocarán obstáculos en el recorrido del haz detector.
- Evitar el recargado excesivo de las baterías.
- Para los detectores por infrarrojo:
- Evitar la cercanía de focos de calor, que dan lugar a variaciones importantes de temperatura.
- Evitar la cercanía de motores o máquinas eléctricas

MANTENIMIENTO

- Cada día: (usuario) Inspección diaria de los indicadores.
- Cada mes: (usuario) Revisar el funcionamiento del sistema mediante el pulsador del test.
- y el nivel de señal en el receptor.
- Cada 3 meses: (tecnico competente) La temperatura de alimentación. Bornes de conexión con detectores. Ajustar temporizadores. Carga de baterías.
- Cada 6 meses: (usuario) Chequeo centralizado del sistema.
- Cada 6 meses: (usuario) Revisión y limpieza de sensores, terminal exterior acústico y óptico
- Cada 6 meses: (usuario) Pintado de aquellas zonas corroídas, si existieran.
- Cada año: (tecnico competente) Chequeo centralizado del sistema
- Cada año: (tecnico competente) Revisión y limpieza de sensores, terminal exterior acústico y óptico
- Cada año: (tecnico competente) Pintado de aquellas zonas corroídas, si existieran.
- Cada 3 años: (usuario) Revisar el cierre
- (usuario) El engrase y ajuste de los mecanismos, las indicará el fabricante.

Ventilación

Rejillas y Conductos

USO Y CONSERVACIÓN

- No se utilizarán para uso distinto al previsto.
- Se cuidará de no ocultar, obstaculizar o forzar las rejillas debiendo permanecer limpias.
- Las modificaciones o cambios se pondrán en conocimiento de un técnico especialista.
- No se fijará ningún elemento a los conductos de ventilación.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verifikazioa egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

MANTENIMIENTO

- Cada 6 meses: (usuario) Limpieza de rejilla y exterior de conductos con jabones neutros y trapos no agresivos, evitando productos que dañen el material de la rejilla o su acabado.
- Cada 6 meses: (usuario) Revisión y en su caso limpieza de filtros.
- Cada año: (tecnico competente) Revisión, desinfección y limpieza de los conductos de ventilación por su interior.
- Cada 5 años: (tecnico competente) Comprobación de la estanquidad de conductos.
- Cada 10 años: (tecnico competente) Se realizará una prueba de servicio.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verifikazioa egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA
VISADO
BISATUA
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
EXP A2024A0087
FECHA DATA 28/02/2024

5. PLIEGO DE CONDICIONES

5.1.- CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS

5.1.1.- CONDICIONES GENERALES

El objeto del presente pliego es la ordenación de las condiciones facultativas, técnicas, económicas y legales que han de regir durante la ejecución de las obras de construcción del proyecto.

La obra ha de ser ejecutada conforme a lo establecido en los documentos que conforman el presente proyecto, siguiendo las condiciones establecidas en el contrato y las órdenes e instrucciones dictadas por la dirección facultativa de la obra, bien oralmente o por escrito.

Cualquier modificación en obra, se pondrá en conocimiento de la Dirección Facultativa, sin cuya autorización no podrá ser realizada.

Se acometerán los trabajos cumpliendo con lo especificado en el apartado de condiciones técnicas de la obra y se emplearán materiales que cumplan con lo especificado en el mismo.

Durante la totalidad de la obra se estará a lo dispuesto en la normativa vigente especialmente a la de obligado cumplimiento.

Es obligación de la contrata, así como del resto de agentes intervinientes en la obra el conocimiento del presente pliego y el cumplimiento de todos sus puntos.

Como documento subsidiario para aquellos aspectos no regulados en el presente pliego se adoptarán las prescripciones recogidas en el Pliego General de Condiciones Técnicas de la Edificación publicado por los Consejos Generales de la Arquitectura y de la Arquitectura Técnica de España.

Este pliego de condiciones ha sido redactado con el apoyo del software específico Construbit.

1.2 CONDICIONES FACULTATIVAS

1.2.1 AGENTES INTERVINIENTES en la OBRA

1.2.1.1 PROMOTOR

Será considerado promotor cualquier persona, física o jurídica, pública o privada, que, individual o colectivamente, decide, impulsa, programa y financia, con recursos propios o ajenos, las obras de edificación objeto de este proyecto.

Cuando el promotor realice directamente con medios humanos y materiales propios la totalidad o determinadas partes de la obra, tendrá también la consideración de contratista a los efectos de la Ley 32/2006.

A2024A0087 EXP
28/02/2024 FECHA DATA
10403D3715A CSV
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verifikazioa egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

A los efectos del RD 1627/97 cuando el promotor contrate directamente trabajadores autónomos para la realización de la obra o de determinados trabajos de la misma, tendrá la consideración de contratista excepto en los casos estipulados en dicho Real Decreto.

Tendrá la consideración de productor de residuos de construcción y demolición a los efectos de lo dispuesto en el RD 105/2008.

Son obligaciones del promotor:

- Ostentar sobre el solar la titularidad de un derecho que le faculte para construir en él.
- Nombrar a los técnicos proyectistas y directores de obra y de la ejecución material.
- Velar para que la prevención de riesgos laborales se integre en la planificación de los trabajos de la obra. Debe disponer los medios para facilitar al contratista y a las empresas (subcontratistas) y trabajadores autónomos de él dependientes la gestión preventiva de la obra.
- Contratar al técnico redactor del Estudio de Seguridad y Salud y al Coordinador en obra y en proyecto si fuera necesario.
- Facilitar la documentación e información previa necesaria para la redacción del proyecto, así como autorizar al director de obra las posteriores modificaciones del mismo.
- Gestionar y obtener las preceptivas licencias y autorizaciones administrativas, así como suscribir el acta de recepción de la obra.
- Suscribir los seguros o garantías financieras equivalentes exigidos por la Ley de Ordenación de la Edificación.
- Incluir en proyecto un estudio de gestión de residuos de construcción y demolición. En obras de demolición, rehabilitación, reparación o reforma, hacer un inventario de los residuos peligrosos que se generarán, que deberá incluirse en el estudio de gestión, así como prever su retirada selectiva y asegurar su envío a gestores autorizados de residuos peligrosos.
- Disponer de la documentación que acredite que los residuos de construcción y demolición han sido debidamente gestionados según legislación.
- En su caso constituir la fianza o garantía financiera equivalente que asegure el cumplimiento de los requisitos establecidos en relación con los residuos de construcción y demolición de la obra.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

1.2.1.2 CONTRATISTA

Contratista: es la persona física o jurídica, que tiene el compromiso de ejecutar las obras con medios humanos y materiales suficientes, propios o ajenos, dentro del plazo acordado y con sujeción estricta al proyecto técnico que las define, al contrato firmado con el promotor, a las especificaciones realizadas por la Dirección Facultativa y a la legislación aplicable.

Tendrá la consideración de poseedor de residuos de construcción y demolición a los efectos de lo dispuesto en el RD 105/2008.

Son obligaciones del contratista:

- La ejecución de las obras alcanzando la calidad exigida en el proyecto cumpliendo con los plazos establecidos en el contrato.
- Tener la capacitación profesional para el cumplimiento de su cometido como constructor.
- Designar al jefe de obra que asumirá la representación técnica del constructor en la obra, tendrá la capacitación adecuada de acuerdo con las características y la complejidad de la obra y permanecerá en la obra a lo largo de toda la jornada legal de trabajo hasta la recepción de la obra. El jefe de obra, deberá cumplir las indicaciones de la Dirección Facultativa y firmar en el libro de órdenes, así como cerciorarse de la correcta instalación de los medios auxiliares, comprobar replanteos y realizar otras operaciones técnicas.
- Asignar a la obra los medios humanos y materiales que su importancia requiera.
- Formalizar las subcontrataciones de determinadas partes o instalaciones de la obra dentro de los límites establecidos en el contrato.
- Firmar el acta de replanteo y el acta de recepción de la obra.
- Facilitar al director de obra los datos necesarios para la elaboración de la documentación de la obra ejecutada.
- Suscribir las garantías previstas en el presente pliego y en la normativa vigente.
- Redactar el Plan de Seguridad y Salud.
- Designar al recurso preventivo de Seguridad y Salud en la obra entre su personal técnico cualificado con presencia permanente en la obra y velar por el estricto cumplimiento de las medidas de seguridad y salud precisas según normativa vigente y el plan de seguridad y salud.
- Vigilar el cumplimiento de la Ley 32/2006 por las empresas subcontratistas y trabajadores autónomos con que contraten; en particular, en lo que se refiere a las obligaciones de acreditación e inscripción en el Registro de Empresas Acreditadas, contar con el porcentaje de trabajadores contratados con carácter

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

indefinido aspectos regulados en el artículo 4 de dicha Ley y al régimen de la subcontratación que se regula en el artículo 5.

- Informar a los representantes de los trabajadores de las empresas que intervengan en la ejecución de la obra de las contrataciones y subcontrataciones que se hagan en la misma.
- Estará obligado a presentar al promotor un plan que refleje cómo llevará a cabo las obligaciones que le incumban en relación con los residuos de construcción y demolición que se vayan a producir en la obra.
- Cuando no proceda a gestionar por sí mismo los residuos de construcción y demolición estará obligado a entregarlos a un gestor de residuos o a participar en un acuerdo voluntario o convenio de colaboración para su gestión.
- Estará obligado a mantener los residuos de construcción y demolición en condiciones adecuadas de higiene y seguridad, así como a evitar la mezcla de fracciones ya seleccionadas que impida o dificulte su posterior valorización o eliminación.

PLAZO de EJECUCIÓN y PRÓRROGAS

En caso de que las obras no se pudieran iniciar o terminar en el plazo previsto como consecuencia de una causa mayor o por razones ajenas al Contratista, se le otorgará una prórroga previo informe favorable de la Dirección Facultativa. El Contratista explicará la causa que impide la ejecución de los trabajos en los plazos señalados, razonándolo por escrito.

La prórroga solo podrá solicitarse en un plazo máximo de un mes a partir del día en que se originó la causa de esta, indicando su duración prevista y antes de que la contrata pierda vigencia. En cualquier caso el tiempo prorrogado se ajustará al perdido y el Contratista perderá el derecho de prórroga si no la solicita en el tiempo establecido.

MEDIOS HUMANOS y MATERIALES en OBRA

Cada una de las partidas que compongan la obra se ejecutarán con personal adecuado al tipo de trabajo de que se trate, con capacitación suficientemente probada para la labor a desarrollar. La Dirección Facultativa, tendrá la potestad facultativa para decidir sobre la adecuación del personal al trabajo a realizar.

El Contratista proporcionará un mínimo de dos muestras de los materiales que van a ser empleados en la obra con sus certificados y sellos de garantía en vigor presentados por el fabricante, para que sean examinadas y aprobadas por la Dirección

A2024A0087 EXP
28/02/2024 FECHA DATA
10403D3715A CSV
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

Facultativa, antes de su puesta en obra. Los materiales que no reúnan las condiciones exigidas serán retirados de la obra. Aquellos materiales que requieran de marcado CE irán acompañados de la declaración de prestaciones que será facilitada al director de ejecución material de la obra en el formato (digital o papel) que éste disponga al comienzo de la obra.

Las pruebas y ensayos, análisis y extracción de muestras de obra que se realicen para cerciorarse de que los materiales y unidades de obra se encuentran en buenas condiciones y están sujetas al Pliego, serán efectuadas cuando se estimen necesarias por parte de la Dirección Facultativa y en cualquier caso se podrá exigir las garantías de los proveedores.

El transporte, descarga, acopio y manipulación de los materiales será responsabilidad del Contratista.

INSTALACIONES y MEDIOS AUXILIARES

El proyecto, consecución de permisos, construcción o instalación, conservación, mantenimiento, desmontaje, demolición y retirada de las instalaciones, obras o medios auxiliares de obra necesaria y suficiente para la ejecución de la misma, serán obligación del Contratista y correrán a cargo del mismo. De igual manera, será responsabilidad del contratista, cualquier avería o accidente personal que pudiera ocurrir en la obra por insuficiencia o mal estado de estos medios o instalaciones.

El Contratista instalará una oficina dotada del mobiliario suficiente, donde la Dirección Facultativa podrá consultar la documentación de la obra y en la que se guardará una copia completa del proyecto, visada por el Colegio Oficial en el caso de ser necesario, el libro de órdenes, libro de incidencias según RD 1627/97, libro de visitas de la inspección de trabajo, copia de la licencia de obras y copia del plan de seguridad y salud.

SUBCONTRATAS

Subcontratista es la persona física o jurídica que asume contractualmente ante el contratista u otro subcontratista comitente el compromiso de realizar determinadas partes o unidades de obra.

El Contratista podrá subcontratar capítulos o unidades de obra, bajo su responsabilidad, previo consentimiento del Promotor y la Dirección Facultativa, asumiendo en cualquier caso el contratista las actuaciones de las subcontratas.

Será obligación de los subcontratistas vigilar el cumplimiento de la Ley 32/2006 por las empresas subcontratistas y trabajadores autónomos con que contraten; en particular,

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

en lo que se refiere a las obligaciones de acreditación e inscripción en el Registro de Empresas Acreditadas, contar con el porcentaje de trabajadores contratados con carácter indefinido aspectos regulados en el artículo 4 de dicha Ley y al régimen de la subcontratación que se regula en el artículo 5.
Tendrán la consideración de poseedores de residuos de construcción y demolición a los efectos de lo dispuesto en el RD 105/2008.

RELACIÓN con los AGENTES INTERVINIENTES en la OBRA

El orden de ejecución de la obra será determinado por el Contratista, excepto cuando la dirección facultativa crea conveniente una modificación de los mismos por razones técnicas en cuyo caso serán modificados sin contraprestación alguna.
El contratista estará a lo dispuesto por parte de la dirección de la obra y cumplirá sus indicaciones en todo momento, no cabiendo reclamación alguna, en cualquier caso, el contratista puede manifestar por escrito su disconformidad y la dirección firmará el acuse de recibo de la notificación.
En aquellos casos en que el contratista no se encuentre conforme con decisiones económicas adoptadas por la dirección de la obra, este lo pondrá en conocimiento de la propiedad por escrito, haciendo llegar copia de la misma a la Dirección Facultativa.

DEFECTOS de OBRA y VICIOS OCULTOS

El Contratista será responsable hasta la recepción de la obra de los posibles defectos o desperfectos ocasionados durante la misma.
En caso de que la Dirección Facultativa, durante las obras o una vez finalizadas, observara vicios o defectos en trabajos realizados, materiales empleados o aparatos que no cumplan con las condiciones exigidas, tendrá el derecho de mandar que las partes afectadas sean demolidas y reconstruidas de acuerdo con lo contratado, antes de la recepción de la obra y a costa de la contrata.
De igual manera, los desperfectos ocasionados en fincas colindantes, vía pública o a terceros por el Contratista o subcontrata del mismo, serán reparados a cuenta de éste, dejándolas en el estado que estaban antes del inicio de las obras.

MODIFICACIONES en las UNIDADES de OBRA

Las unidades de obra no podrán ser modificadas respecto a proyecto a menos que la Dirección Facultativa así lo disponga por escrito.
En caso de que el Contratista realizase cualquier modificación beneficiosa (materiales

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

de mayor calidad o tamaño), sin previa autorización de la Dirección Facultativa y del Promotor, sólo tendrá derecho al abono correspondiente a lo que hubiese construido de acuerdo con lo proyectado y contratado.

En caso de producirse modificaciones realizadas de manera unilateral por el Contratista que menoscaben la calidad de lo dispuesto en proyecto, quedará a juicio de la Dirección Facultativa la demolición y reconstrucción o la fijación de nuevos precios para dichas partidas.

Previamente a la ejecución o empleo de los nuevos materiales, convendrán por escrito el importe de las modificaciones y la variación que supone respecto al contratado.

Toda modificación en las unidades de obra será anotada en el libro de órdenes, así como su autorización por la Dirección Facultativa y posterior comprobación.

1.2.1.3 DIRECCIÓN FACULTATIVA

PROYECTISTA

Es el encargado por el promotor para redactar el proyecto de ejecución de la obra con sujeción a la normativa vigente y a lo establecido en contrato.

Será encargado de realizar las copias de proyecto necesarias y, en caso necesario, visarlas en el colegio profesional correspondiente.

Cuando el proyecto se desarrolle o complete mediante proyectos parciales o documentos técnicos, cada proyectista asumirá la titularidad de su proyecto.

El proyectista suscribirá el certificado de eficiencia energética del proyecto a menos que exista un proyecto parcial de instalaciones térmicas, en cuyo caso el certificado lo suscribirá el autor de este proyecto parcial.

DIRECTOR de la OBRA

Forma parte de la Dirección Facultativa, dirige el desarrollo de la obra en aspectos técnicos, estéticos, urbanísticos y medioambientales, de conformidad con el proyecto, la licencia de edificación y demás autorizaciones preceptivas y las condiciones del contrato, con el objeto de asegurar su adecuación al fin propuesto.

Son obligaciones del director de obra:

- Verificar el replanteo y la adecuación de la cimentación y de la estructura proyectada a las características geotécnicas del terreno.
- Resolver las contingencias que se produzcan en la obra y consignar en el Libro de Órdenes y Asistencias las instrucciones precisas para la correcta interpretación del

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA
COAVN

proyecto.

- Elaborar modificaciones del proyecto, que vengan exigidas por la marcha de la obra.
- Suscribir el acta de replanteo o de comienzo de obra y el certificado final de obra, así como conformar las certificaciones de las unidades de obra ejecutadas.
- Elaborar y suscribir la documentación de la obra ejecutada para entregarla al promotor, con los visados que en su caso fueran preceptivos.

DIRECTOR de la EJECUCIÓN de la OBRA

Forma parte de la dirección facultativa, asume la función técnica de dirigir la ejecución material de la obra y de controlar cualitativa y cuantitativamente la construcción y la calidad de lo edificado.

Son obligaciones del director de la ejecución de la obra:

- Verificar la recepción en obra de los productos de construcción, ordenando la realización de ensayos y pruebas precisas.
- Dirigir la ejecución material de la obra comprobando los replanteos, los materiales, la correcta ejecución y disposición de los elementos constructivos y de las instalaciones, de acuerdo con el proyecto y con las instrucciones del director de obra.
- Consignar en el Libro de Órdenes y Asistencias las instrucciones precisas.
- Suscribir el acta de replanteo o de comienzo de obra y el certificado final de obra, así como elaborar y suscribir las certificaciones de las unidades de obra ejecutadas.
- Colaborar con los restantes agentes en la elaboración de la documentación de la obra ejecutada, aportando los resultados del control realizado.

1.2.2 DOCUMENTACIÓN de OBRA

En obra se conservará una copia íntegra y actualizada del proyecto para la ejecución de la obra incorporando el estudio de gestión de residuos de construcción y demolición. Todo ello estará a disposición de todos los agentes intervinientes en la obra.

Tanto las dudas que pueda ofrecer el proyecto al contratista como los documentos con especificaciones incompletas se pondrán en conocimiento de la Dirección Facultativa tan pronto como fueran detectados con el fin de estudiar y solucionar el problema. No se procederá a realizar esa parte de la obra, sin previa autorización de la Dirección Facultativa.

La existencia de contradicciones entre los documentos integrantes de proyecto o

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

entre proyectos complementarios dentro de la obra se salvará atendiendo al criterio que establezca la Dirección de Obra, no existiendo prelación alguna entre los diferentes documentos del proyecto.

La ampliación del proyecto de manera significativa por cualquiera de las razones: nuevos requerimientos del promotor, necesidades de obra o imprevistos, contará con la aprobación del director de obra que confeccionará la documentación y del Promotor que realizará la tramitación administrativa que dichas modificaciones requieran, así como la difusión a todos los agentes implicados.

Una vez finalizada la obra, el proyecto, con la incorporación en su caso de las modificaciones debidamente aprobadas, será facilitado al promotor por el director de obra para la formalización de los correspondientes trámites administrativos.

A dicha documentación adjuntará el Promotor el acta de recepción, la relación identificativa de los agentes que han intervenido durante el proceso de edificación, las instrucciones de uso y mantenimiento del local y sus instalaciones, de conformidad con la normativa que le sea de aplicación y aquellos datos requeridos según normativa.

Una vez finalizada la obra, la "documentación del seguimiento de la obra" y la "documentación del seguimiento del control de la obra", según contenidos especificados en el Anexo II de la Parte I del Código Técnico de la Edificación, serán depositadas por el Director de la Obra y por el Director de Ejecución Material de la Obra respectivamente, en el Colegio Profesional correspondiente o, en su caso, en la Administración Pública competente, que aseguren su conservación y se comprometan a emitir certificaciones de su contenido a quienes acrediten un interés legítimo. .

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

1.2.3 REPLANTEO y ACTA de REPLANTEO

El Contratista estará obligado a comunicar por escrito el inicio de las obras a la Dirección Facultativa como mínimo tres días antes de su inicio.

El replanteo será realizado por el Constructor siguiendo las indicaciones de alineación y niveles especificados en los planos y comprobado por la Dirección Facultativa. No se comenzarán las obras si no hay conformidad del replanteo por parte de la Dirección Facultativa.

Todos los medios materiales, personal técnico especializado y mano de obra necesarios para realizar el replanteo, que dispondrán de la cualificación adecuada, serán proporcionadas por el Contratista a su cuenta.

Se utilizarán hitos permanentes para materializar los puntos básicos de replanteo, y dispositivos fijos adecuados para las señales niveladas de referencia principal.

Los puntos movidos o eliminados serán sustituidos a cuenta del Contratista, responsable de conservación mientras el contrato esté en vigor y será comunicado por escrito a la Dirección Facultativa, quien realizará una comprobación de los puntos repuestos.
El Acta de comprobación de Replanteo que se suscribirá por parte de la Dirección Facultativa y de la Contrata, contendrá, la conformidad o disconformidad del replanteo en comparación con los documentos contractuales del Proyecto, las referencias a las características geométricas de la obra y autorización para la ocupación del terreno necesario y las posibles omisiones, errores o contradicciones observadas en los documentos contractuales del Proyecto, así como todas las especificaciones que se consideren oportunas.
El Contratista asistirá a la Comprobación del Replanteo realizada por la Dirección, facilitando las condiciones y todos los medios auxiliares técnicos y humanos para la realización del mismo y responderá a la ayuda solicitada por la Dirección.
Se entregará una copia del Acta de Comprobación de Replanteo al Contratista, donde se anotarán los datos, cotas y puntos fijados en un anexo del mismo.

1.2.4 LIBRO de ÓRDENES

La Dirección de Obra dispondrá al comienzo de la obra un libro de Órdenes, Asistencias e Incidencias que se mantendrá permanente en obra a disposición de la Dirección Facultativa.
En el libro se anotarán:
Las contingencias que se produzcan en la obra y las instrucciones de la Dirección Facultativa para la correcta interpretación del proyecto.
Las operaciones administrativas relativas a la ejecución y la regulación del contrato.
Las fechas de aprobación de muestras de materiales y de precios nuevos o contradictorios.
Anotaciones sobre la calidad de los materiales, cálculo de precios, duración de los trabajos, personal empleado...
Las hojas del libro serán foliadas por triplicado quedando la original en poder del Director de Obra, copia para el Director de la Ejecución y la tercera para el contratista.
La Dirección facultativa y el Contratista, deberán firmar al pie de cada orden constatando con dicha firma que se dan por enterados de lo dispuesto en el Libro.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verifikazioa egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

RECEPCIÓN de la OBRA

La recepción de la obra es el acto por el cual, el constructor, una vez concluida ésta,

hace entrega de la misma al promotor y es aceptada por éste. Podrá realizarse con o sin reservas y deberá abarcar la totalidad de la obra o fases completas y terminadas de la misma.

La recepción deberá realizarse dentro de los 30 días siguientes a la notificación al promotor del certificado final de obra emitido por la Dirección Facultativa y consignarse en un acta firmada, al menos, por el promotor y el constructor, y en la misma se hará constar: las partes que intervienen, la fecha del certificado final de la obra, el coste final de la ejecución material de la obra, la declaración de recepción de la obra con o sin reservas, especificando, en su caso, éstas de manera objetiva y el plazo en que deberán quedar subsanados los defectos observados y las garantías que en su caso se exijan al constructor para asegurar sus responsabilidades.

Una vez subsanados los defectos, se hará constar en un acta aparte, suscrita por los firmantes de la recepción.

Asimismo, se adjuntará el certificado final de obra suscrito por el director de obra y el director de la ejecución de la obra.

El promotor podrá rechazar la recepción de la obra por considerar que la misma no está terminada o que no se adecua a las condiciones contractuales. El rechazo deberá se motivado por escrito en el acta, en la que se fijará el nuevo plazo para efectuar la recepción.

La recepción se entenderá tácitamente producida si transcurridos los 30 días el promotor no hubiera puesto de manifiesto reservas o rechazo motivado por escrito.

El cómputo de los plazos de responsabilidad y garantía establecidos se iniciará a partir de la fecha en que se suscriba el acta de recepción, o cuando se entienda ésta tácitamente producida según lo previsto en el apartado anterior.

El Contratista deberá dejar el local desocupado y limpio en la fecha fijada por la Dirección Facultativa, una vez que se hayan terminado las obras.

El Propietario podrá ocupar parcialmente la obra, en caso de que se produzca un retraso excesivo de la Recepción imputable al Contratista, sin que por ello le exima de su obligación de finalizar los trabajos pendientes, ni significar la aceptación de la Recepción.

1.3 CONDICIONES ECONÓMICAS

El Contratista debe percibir el importe de todos los trabajos ejecutados, cuando hayan sido realizados de acuerdo con el Proyecto, al contrato firmado con el promotor, a las especificaciones realizadas por la Dirección y a las Condiciones generales y particulares del pliego de condiciones.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

1.3.1 FIANZAS y SEGUROS

A la firma del contrato, el Contratista presentara las fianzas y seguros obligados a presentar por Ley, así mismo, en el contrato suscrito entre Contratista y Promotor se podrá exigir todas las garantías que se consideren necesarias para asegurar la buena ejecución y finalización de la obra en los términos establecidos en el contrato y en el proyecto de ejecución.

El Contratista está obligado a asegurar la obra contratada mientras dure el plazo de ejecución, hasta su recepción.

1.3.2 PLAZO de EJECUCIÓN y SANCIÓN por RETRASO

Si la obra no está terminada para la fecha prevista, el Propietario podrá disminuir las cuantías establecidas en el contrato, de las liquidaciones, fianzas o similares.

La indemnización por retraso en la terminación de las obras, se establecerá por cada día natural de retraso desde el día fijado para su terminación en el calendario de obra o en el contrato. El importe resultante será descontado con cargo a las certificaciones o a la fianza.

El Contratista no podrá suspender los trabajos o realizarlos a ritmo inferior que lo establecido en el Proyecto, alegando un retraso de los pagos.

1.3.3 PRECIOS

PRECIOS CONTRADICTORIOS

Los precios contradictorios se originan como consecuencia de la introducción de unidades o cambios de calidad no previstas en el Proyecto por iniciativa del Promotor o la Dirección Facultativa. El Contratista está obligado a presentar propuesta económica para la realización de dichas modificaciones y a ejecutarlo en caso de haber acuerdo.

El Contratista establecerá los descompuestos, que deberán ser presentados y aprobados por la Dirección Facultativa y el Promotor antes de comenzar a ejecutar las unidades de obra correspondientes.

Se levantarán actas firmadas de los precios contradictorios por triplicado firmadas por la Dirección Facultativa, el Contratista y el Propietario.

En caso de ejecutar partidas fuera de presupuesto sin la aprobación previa especificada en los párrafos anteriores, será la Dirección Facultativa la que determine el precio justo a abonar al contratista.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

PROYECTOS ADJUDICADOS por SUBASTA o CONCURSO

Los precios del presupuesto del proyecto serán la base para la valoración de las obras que hayan sido adjudicadas por subasta o concurso. A la valoración resultante, se le añadirá el porcentaje necesario para la obtención del precio de contrata, y posteriormente, se restará el precio correspondiente a la baja de subasta o remate.

REVISIÓN de PRECIOS

No se admitirán revisiones de los precios contratados, excepto obras extremadamente largas o que se ejecuten en épocas de inestabilidad con grandes variaciones de los precios en el mercado, tanto al alza como a la baja y en cualquier caso, dichas modificaciones han de ser consensuadas y aprobadas por Contratista, Dirección Facultativa y Promotor.

En caso de aumento de precios, el Contratista solicitará la revisión de precios a la Dirección Facultativa y al Promotor, quienes caso de aceptar la subida convendrán un nuevo precio unitario, antes de iniciar o continuar la ejecución de las obras. Se justificará la causa del aumento, y se especificará la fecha de la subida para tenerla en cuenta en el acopio de materiales en obra.

En caso de bajada de precios, se convendrá el nuevo precio unitario de acuerdo entre las partes y se especificará la fecha en que empiecen a regir.

1.3.4 MEDICIONES y VALORACIONES

El Contratista de acuerdo con la Dirección Facultativa deberá medir las unidades de obra ejecutas y aplicar los precios establecidos en el contrato entre las partes, levantando actas correspondientes a las mediciones parciales y finales de la obra, realizadas y firmadas por la Dirección Facultativa y el Contratista.

Todos los trabajos y unidades de obra que vayan a quedar ocultos en el local una vez que se haya terminado, el Contratista pondrá en conocimiento de la Dirección Facultativa con antelación suficiente para poder medir y tomar datos necesarios, de otro modo, se aplicarán los criterios de medición que establezca la Dirección Facultativa.

Las valoraciones de las unidades de obra, incluidos materiales accesorios y trabajos necesarios, se calculan multiplicando el número de unidades de obra por el precio unitario (incluidos gastos de transporte, indemnizaciones o pagos, impuestos fiscales y toda tipo de cargas sociales).

El Contratista entregará una relación valorada de las obras ejecutadas en los plazos previstos, a origen, a la Dirección Facultativa, en cada una de las fechas establecidas

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

en el contrato realizado entre Promotor y Contratista.
La medición y valoración realizadas por el Contratista deberán ser aprobadas por la Dirección Facultativa, o por el contrario ésta deberá efectuar las observaciones convenientes de acuerdo con las mediciones y anotaciones tomadas en obra. Una vez que se hayan corregido dichas observaciones, la Dirección Facultativa dará su certificación firmada al Contratista y al Promotor.
El Contratista podrá oponerse a la resolución adoptada por la Dirección Facultativa ante el Promotor, previa comunicación a la Dirección Facultativa. La certificación será inapelable en caso de que transcurridos 10 días, u otro plazo pactado entre las partes, desde su envío, la Dirección Facultativa no recibe ninguna notificación, que significará la conformidad del Contratista con la resolución.

UNIDADES por ADMINISTRACIÓN

La liquidación de los trabajos se realizará en base a la siguiente documentación presentada por el Constructor: facturas originales de los materiales adquiridos y documento que justifique su empleo en obra, nóminas de los jornales abonados indicando número de horas trabajadas por cada operario en cada oficio y de acuerdo con la legislación vigente, facturas originales de transporte de materiales a obra o retirada de escombros, recibos de licencias, impuestos y otras cargas correspondientes a la obra.
Las obras o partes de obra realizadas por administración deberán ser autorizadas por el Promotor y la Dirección Facultativa, indicando los controles y normas que deben cumplir.
El Contratista estará obligado a redactar un parte diario de jornales y materiales que se someterán a control y aceptación de la Dirección Facultativa, en obras o partidas de la misma contratadas por administración.

ABONO de ENSAYOS y PRUEBAS

Los gastos de los análisis y ensayos ordenados por la Dirección Facultativa, serán a cuenta del Contratista cuando el importe máximo corresponde al 1% del presupuesto de la obra contratada, y del Promotor el importe que supere este porcentaje.

1.3.5 CERTIFICACIÓN y ABONO

Las obras se abonarán a los precios de ejecución material establecidos en el presupuesto contratado para cada unidad de obra, tanto en las certificaciones como en la liquidación final.

A2024A0087 EXP
28/02/2024 FECHA DATA
10403D3715A CSV
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

Las partidas alzadas una vez ejecutadas, se medirán en unidades de obra y se abonarán a la contrata. Si los precios de una o más unidades de obra no están establecidos en los precios, se considerarán como si fuesen contradictorios.
Las obras no terminadas o incompletas no se abonarán o se abonaran en la parte en que se encuentren ejecutadas, según el criterio establecido por la Dirección Facultativa.
Las unidades de obra sin acabar, fuera del orden lógico de la obra o que puedan sufrir deterioros, no serán calificadas como certificables hasta que la Dirección Facultativa no lo considere oportuno.
Las certificaciones se remitirán al Propietario, con carácter de documento y entregas a buena cuenta, sin que supongan aprobación o recepción en obra, sujetos a rectificaciones y variaciones derivadas de la liquidación final.
El Promotor deberá realizar los pagos al Contratista o persona autorizada por el mismo, en los plazos previstos y su importe será el correspondiente a las especificaciones de los trabajos expedidos por la Dirección Facultativa.
Se podrán aplicar fórmulas de depreciación en aquellas unidades de obra, que tras realizar los ensayos de control de calidad correspondientes, su valor se encuentre por encima del límite de rechazo, muy próximo al límite mínimo exigido aunque no llegue a alcanzarlo, pero que obtenga la calificación de aceptable. Las medidas adoptadas no implicarán la pérdida de funcionalidad, seguridad o que no puedan ser subsanadas posteriormente, en las unidades de obra afectadas, según el criterio de la Dirección Facultativa.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

1.3.6 OBRAS CONTRATADAS POR LAS AA.PP.

Las obras contratadas por los entes, organismos y entidades del sector público definidos en el artículo 3 del Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público se regirán por lo dispuesto en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares redactados al efecto.
Dichos Pliegos incluirán los pactos y condiciones definidores de los derechos y obligaciones de las partes del contrato y las demás menciones requeridas por la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público y sus normas de desarrollo de carácter estatal o autonómico.
Por tanto este documento no incorpora las condiciones económicas que regirán la obra y se remite al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la obra para cualquier aspecto relacionado.

1.4 CONDICIONES LEGALES

1.4.1 NORMATIVA de APLICACIÓN

Tanto la Contrata como a Propiedad, asumen someterse al arbitrio de los tribunales con jurisdicción en el lugar de la obra.

Es obligación de la contrata, así como del resto de agentes intervinientes en la obra el conocimiento del presente pliego y el cumplimiento de todos sus puntos.

El contratista será el responsable a todos los efectos de las labores de policía de la obra y del solar hasta la recepción de la misma, solicitará los preceptivos permisos y licencias necesarias y vallará el solar cumpliendo con las ordenanzas o consideraciones municipales. Todas las labores citadas serán a su cargo exclusivamente.

Podrán se causas suficientes para la rescisión de contrato las que a continuación se detallan:

- Muerte o incapacidad del Contratista.
- La quiebra del Contratista.
- Modificaciones sustanciales del Proyecto que conlleven la variación en un 50 % del presupuesto contratado.
- No iniciar la obra en el mes siguiente a la fecha convenida.
- Suspender o abandonar la ejecución de la obra de forma injustificada por un plazo superior a dos meses.
- No concluir la obra en los plazos establecidos o aprobados.
- Incumplimiento de las condiciones de contrato, proyecto en ejecución o determinaciones establecidas por parte de la Dirección Facultativa.
- Incumplimiento de la normativa vigente de Seguridad y Salud en el trabajo.

Durante la totalidad de la obra se estará a lo dispuesto en la normativa vigente, especialmente la de obligado cumplimiento entre las que cabe destacar:

NORMAS GENERAL del SECTOR

- Decreto 462/1971. Normas sobre redacción de proyectos y dirección de obras de edificación
- Ley 38/1999. Ley de Ordenación de la Edificación. LOE.
- Real Decreto 314/2006 de 17 de Marzo por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación.
- Real Decreto 1371/2007 de 19 de Octubre por el que se aprueba el Documento Básico de Protección contra el Ruido DB-HR del Código Técnico de la Edificación.
- Real Decreto 105/2008 por el que se regula la producción y gestión de los residuos

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

de construcción y demolición.

MATERIALES

- Reglamento 305/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establecen condiciones armonizadas para la comercialización de productos de construcción y se deroga la Directiva 89/106/CEE.
- Real Decreto 842/2013 clasificación de los productos de construcción y de los elementos constructivos en función de sus propiedades de reacción y de resistencia frente al fuego.
- Reglamento Delegado (UE) 2016/364, relativo a la clasificación de las propiedades de reacción al fuego de los productos de construcción de conformidad con el Reglamento (UE) nº 305/2011.
- Real Decreto 256/2016, de 10 de junio, por el que se aprueba la Instrucción para la recepción de cementos (RC-16).

INSTALACIONES

- Real Decreto 2267/2004, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de seguridad contra incendios en los establecimientos industriales.
- Real Decreto 842/2002 de 2 de agosto REBT. Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión e instrucciones complementarias.
- Real Decreto 1699/2011, que regula la conexión a red de instalaciones de producción de energía eléctrica de pequeña potencia.
- Real Decreto-Ley 1/1998 de 27 de Febrero Infraestructuras comunes en los edificios para el acceso a los servicios de telecomunicaciones.
- Real Decreto 346/2011 de 11 de marzo Reglamento regulador de las infraestructuras comunes de telecomunicaciones para el acceso a los servicios de telecomunicación en el interior de las edificaciones.
- Real Decreto 919/2006, de 28 de julio Reglamento técnico de distribución y utilización de combustibles gaseosos y sus instrucciones técnicas complementarias.
- Real Decreto 1027/2007 de 20 de julio por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios. RITE 2007.
- Real Decreto 1890/2008, de 14 de noviembre, Reglamento de eficiencia energética en instalaciones de alumbrado exterior y sus Instrucciones técnicas complementarias.
- Real Decreto 513/2017, por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones de protección contra incendios.
- Real Decreto 809/2021, por el que se aprueba el Reglamento de equipos a presión y sus instrucciones técnicas complementarias.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

- Real Decreto 487/2022, de 21 de junio, por el que se establecen los requisitos sanitarios para la prevención y el control de la legionelosis.

SEGURIDAD y SALUD

- Ley 31/1995 Prevención de riesgos laborales
- Real Decreto 1627/1997 Disposiciones mínimas de seguridad y salud en obras de construcción
- Real Decreto 39/1997 Reglamento de los Servicios de Prevención de Riesgos Laborales.
- Real Decreto 485/1997 Disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud en el trabajo.
- Real Decreto 486/1997 Establece las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo.
- Real Decreto 487/1997 Disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la manipulación manual de cargas que entrañe riesgos, en particular dorsolumbares, para los trabajadores.
- Real Decreto 488/1997 Disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas al trabajo con equipos que incluyen pantallas de visualización.
- Real Decreto 665/1997 Protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes cancerígenos durante el trabajo.
- Real Decreto 664/1997 Protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo.
- Real Decreto 773/1997 Disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la utilización por los trabajadores de los EPI.
- Real Decreto 1215/1997 Disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización de los trabajadores de los equipos de trabajo.
- Real Decreto 614/2001 Disposiciones mínimas para la protección de la salud y seguridad de los trabajadores frente al riesgo eléctrico.
- Real Decreto 374/2001 Protección de la Salud y Seguridad de los Trabajadores contra los Riesgos relacionados con los Agentes Químicos durante el Trabajo.
- Ley 54/2003 Reforma del marco normativo de la prevención de riesgos laborales.
- Real Decreto 171/2004 Desarrolla L.P.R.L. en materia de coordinación de actividades empresariales.
- Real Decreto 2177/2004 Modifica R.D. 1215/1997 que establece disposiciones mínimas de seguridad y salud para el uso de equipos en trabajos temporales de altura.
- Real Decreto 1311/2005, protección de la salud y la seguridad de los trabajadores

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

frente a los riesgos derivados o que puedan derivarse de la exposición a vibraciones mecánicas.

- Real Decreto 286/2006, sobre la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición al ruido.
- Real Decreto 396/2006, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud aplicables a los trabajos con riesgo de exposición al amianto.
- Real Decreto 604/2006, que modifica el Real Decreto 39/1997 y el Real Decreto 1627/1997 antes mencionados.
- Ley 32/2006, reguladora de la subcontratación en el sector de la construcción y Real Decreto 1109/2007 que la desarrolla.
- Real Decreto 1644/2008, de 10 de octubre, por el que se establecen las normas para la comercialización y puesta en servicio de las máquinas.
- Resolución de 21 de septiembre de 2017, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el VI Convenio colectivo general del sector de la construcción 2017-2021.

ADMINISTRATIVAS

- Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

En todas las normas citadas anteriormente que con posterioridad a su publicación y entrada en vigor hayan sufrido modificaciones, corrección de errores o actualizaciones se quedará a lo dispuesto en la última versión actualizada de la misma.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

1.4.2 PRELACIÓN de DOCUMENTOS

A menos que el contrato de obra establezca otra cosa, el orden de prelación entre los distintos documentos del proyecto para casos de contradicciones, dudas o discrepancias entre ellos, será el siguiente:

1º Memoria.

2º Pliego de Condiciones.

3º Presupuesto y, dentro de este, en primer lugar las definiciones y descripciones de texto de las partidas, en segundo lugar los descompuestos de las partidas y finalmente el detalle de mediciones.

4º Planos.

5.2.- CONDICIONES TÉCNICAS de los MATERIALES, de la EJECUCIÓN y de las VERIFICACIONES

Se describen en este apartado las CONDICIONES TÉCNICAS PARTICULARES incluyendo los siguientes aspectos:

PRESCRIPCIONES SOBRE LOS MATERIALES

- Características técnicas mínimas que deben reunir los productos, equipos y sistemas que se incorporen a la obra, así como sus condiciones de suministro, recepción y conservación, almacenamiento y manipulación, las garantías de calidad y el control de recepción que deba realizarse incluyendo el muestreo del producto, los ensayos a realizar, los criterios de aceptación y rechazo, y las acciones a adoptar y los criterios de uso, conservación y mantenimiento.

PRESCRIPCIONES EN CUANTO A LA EJECUCIÓN POR UNIDADES DE OBRA

- Características técnicas de cada unidad de obra indicando su proceso de ejecución, normas de aplicación, condiciones previas que han de cumplirse antes de su realización, tolerancias admisibles, condiciones de terminación, conservación y mantenimiento, control de ejecución, ensayos y pruebas, garantías de calidad, criterios de aceptación y rechazo, criterios de medición y valoración de unidades, etc.
- Las medidas para asegurar la compatibilidad entre los diferentes productos, elementos y sistemas constructivos.

PRESCRIPCIONES SOBRE VERIFICACIONES EN LAS OBRAS TERMINADAS

- Las verificaciones y pruebas de servicio que deben realizarse para comprobar las prestaciones finales del local.

5.2.1 DEMOLICIONES

El orden y la forma de ejecución y los medios a emplear, se ajustarán a las prescripciones establecidas en la Documentación Técnica.

Antes de la demolición se realizará la protección perimetral del entorno del local.

En caso de presencia de amianto, las labores de demolición las realizarán empresas inscritas en el Registro de empresas con riesgo por amianto. Previamente a sus trabajos elaborarán un plan de trabajo que presentará para su aprobación ante la autoridad laboral. El cumplimiento de este plan deberá supervisarse en obra por una persona con la cualificación necesaria.

Se garantizará que ningún trabajador está expuesto a una concentración de amianto en el aire superior al valor límite expresado en el RD 396/2006 para lo que se realizará medición por laboratorios especializados reconocidos por la autoridad.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

Los materiales que contengan amianto deberán ser almacenados y transportados en embalajes apropiados y con etiquetas reglamentarias que indiquen que contienen amianto siendo transportados fuera del centro de trabajo lo antes posible.

Los trabajadores con riesgo de exposición al amianto no realizarán horas extraordinarias ni trabajarán por sistema de incentivos. Dispondrán de ropa de protección apropiada facilitada y descontaminada por el empresario que será necesariamente sustituida por la ropa de calle antes de abandonar el centro de trabajo y la utilización de EPIs de las vías respiratorias se limitará a un máximo de 4 horas diarias.

Se delimitará claramente la zona con riesgo de exposición al amianto siendo inaccesibles para personal no autorizado evitando la dispersión de polvo fuera de los locales o lugares de acción y limpiando adecuadamente el área afectada al fin de los trabajos.

Durante el proceso de demolición, el contratista está obligado a realizar la gestión de residuos establecido en el Plan de residuos que previamente ha de haber sido aprobado por la dirección facultativa y en todo caso de acuerdo que lo especificado en el RD 105/2008.

MANUAL

Descripción

Derribo de edificaciones existentes elemento a elemento, de forma parcial o completa, desde la cubierta a la cimentación, con medios manuales.

Puesta en obra

No se permite el uso de llama en la demolición y el uso de martillo neumático, de compresores o similares deberá aprobarlo previamente la Dirección Facultativa.

La demolición se hará al mismo nivel, en orden inverso a la construcción.

Los elementos que pudieran producir cortes o lesiones se desmontarán sin trocear. Se eliminarán o doblarán puntas y clavos de forma que no queden salientes. Si las piezas de troceo no son manejables por una persona, se suspenderán o apuntalarán de forma que no se produzcan caídas bruscas ni vibraciones.

El desescombro se hará según lo indique la dirección facultativa. Si se realiza mediante canales, se inclinará el último tramo para disminuir la velocidad de bajada del escombro, y la boca de salida quedará a una altura máxima de 2 m sobre la base del camión. No se acumulará escombro en andamios, apoyado contra vallas, muros y soportes, ni se acumularán más de 100 kg/m² sobre forjados.

Control y criterios de aceptación y rechazo

Se harán controles cada 200 m² de planta y como mínimo uno por planta,

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

comprobando que el orden, forma de ejecución y medios empleados se corresponden a lo indicado en proyecto y por la dirección facultativa.

Criterios de medición y valoración

En caso de que en el presupuesto del proyecto o el contrato de obra no se especifiquen otros criterios, se adoptarán las siguientes pautas de medición y valoración:

La medición de la deconstrucción de los elementos que componen las obras se realizarán utilizando los mismos criterios y unidades que serían empleados para la construcción de los citados elementos y que se definen en el presente pliego de condiciones.

5.2.2 TABIQUERÍAS y DIVISIONES

YESO LAMINADO

Descripción

Divisiones fijas sin función estructural, constituidas por placas o paneles prefabricados de yeso laminado con una estructura entre placas de acero galvanizado o madera y que pueden llevar aislantes térmico-acústicos en su interior.

Materiales

Placas y paneles prefabricados:

Placas con un alma de yeso revestido con cartón por ambas caras y paneles formados por dos placas unidas mediante cola a un alma celular de lana de roca, fibra de vidrio o cartón. El yeso puede llevar aditivos hidrófugos, que aumenten la dureza, resistentes al fuego, etc. Su contenido de humedad será inferior al 10% en peso.

Deberán presentarse lisos, con caras planas, aristas y ángulos rectos, sin defectos como fisuras, abolladuras, asperezas y se cortarán sin dificultad.

Durante el transporte y almacenamiento estarán protegidas contra la intemperie y el fabricante las suministrará correctamente etiquetadas y dispondrán de marcado CE aportando la declaración de prestaciones declarando reacción al fuego, permeabilidad al vapor de agua, resistencia a la flexión, al impacto y térmica y absorción y aislamiento acústico según norma UNE-EN 520 y para paneles divisores de sectores de incendio o protectores de la estructura informe de ensayo inicial de tipo expedido por laboratorio notificado con valores de resistencia y reacción al fuego.

También pueden ser empleadas placas de yeso laminado reforzado con fibras en cuyo caso contarán con marcado CE según UNE-EN 15283-1+A1 especificando características mecánicas, comportamiento frente al fuego, propiedades acústicas,

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

permeabilidad al vapor de agua, resistencia térmica, sustancias peligrosas, dimensiones y tolerancias y en su caso capacidad de absorción de agua, dureza superficial, cohesión del alma a alta temperatura y resistencia al impacto.

Las placas de yeso laminado, caso de llevar incorporado un aislamiento térmico/acústico, vendrán acompañados de la declaración de prestaciones de su marcado CE según UNE-EN 13950.

Perfilería:

Pueden ser de listones de madera o perfiles laminados de acero galvanizado, colocados horizontal y verticalmente, y con sus correspondientes accesorios para cuelgues, cruce, etc.

Se podrán cortar fácilmente y no presentarán defectos como fisuras, abolladuras o asperezas. La unión entre perfiles o entre éstos y placas, se hará con tornillos de acero.

Los metálicos dispondrán de marcado CE según UNE-EN 14195 que quedará patente en materiales y albaranes.

Pastas:

Adhesivos y cargas minerales, que se utilizarán como relleno de juntas y para acabado superficial del panel. Dispondrán de marcado CE según UNE-EN 13963 que quedará patente en materiales y albaranes.

Cinta protectora:

De papel, cartulina o tela y absorbente pudiendo estar reforzados con elementos metálicos. Tendrá un ancho superior a 8 cm y vendrá presentada en rollos y exenta de humedad. Se usarán para fortalecer juntas y esquinas.

Elementos de fijación mecánica:

Los clavos, tornillos y grapas dispondrán de marcado CE según UNE-EN 14566+A1 definiendo características de reacción al fuego, resistencia a flexión y emisión de sustancias peligrosas.

Las características higrotérmicas y acústicas de los materiales son:

Material	Conductividad térmica (W/mK)	Índice de reducción acústica ponderado (dBA)	Peso (Kg/ m2)	Factor de resistencia al Vapor de agua
12,5+48+12,5 + Lana	0,48	42	22	4
15+48+15 + Lana	0,47	44	27	4
12,5+12,5+70+12,5+12,5+ Lana	0,45	49	40	4
15+15+70+15+15 + Lana	0,44	49	50	4

En el comportamiento acústico no se ha contemplado los revestimientos. Las características de los materiales puestos en obra, tendrán las prestaciones señaladas anteriormente o superiores, de otro modo, habrán de ser autorizados previamente por

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA
COAVN

la dirección facultativa.

Para más detalle se tendrá en cuenta lo especificado en el Catálogo de Elementos Constructivos del Código Técnico de la Edificación.

Puesta en obra

Su montaje se realizará según las especificaciones de las normas UNE 102040 IN y 102041 IN.

Previo a la ejecución del tabique y tras la realización del replanteo se dispondrán reglas en esquinas, encuentros y a distancias máximas de 3 m.

Si el entramado es metálico, se colocará una banda autoexpansible entre el suelo y los canales.

En entramados de madera los paneles se clavarán a los listones con clavos cincados que atraviesen la placa sin romper el cartón exterior.

En los entramados metálicos los precercos los constituirán montantes y los dinteles se reforzarán mediante canales.

Las juntas tendrán un espesor inferior a 2 mm, y se rellenarán colocando plaste con cinta perforada tras lo que se plastecerá de nuevo y se lijará la superficie. El material de rejuntado no se aplicará con temperaturas inferiores a 0º C, ni con las placas húmedas. El rejuntado garantizará la estanquidad.

Los encuentros entre tabiques y otros elementos, se rellenarán con pasta armada con esta misma cinta perforada o similar. Las placas se colocarán a tope con el techo, se dejarán 15 mm de separación con el suelo, y no se harán uniones rígidas con elementos estructurales. En las uniones entre tabiques no se interrumpirá la placa y no se cortarán los carriles a inglete.

Si se coloca lámina impermeabilizante, se doblará de forma que abrace el tabique en "U", y se pegará a las caras laterales del tabique, previa imprimación de la base de asiento.

El tabique quedará plano y aplomado y sin resaltes en las juntas.

En el caso de instalar más de una placa atornillada a los mismos perfiles, las placas se colocarán contrapeadas para que no coincidan las juntas.

Se observarán escrupulosamente las recomendaciones de ejecución de encuentros de elementos separadores verticales entre sí y con fachadas especificadas en el capítulo del DB-HR del Código Técnico de la Edificación.

Control, criterios de aceptación y rechazo y verificaciones en el local terminado:

Las placas de cartón-yeso y las pastas dispondrán de marcado CE y certificado de calidad reconocido.

La dirección facultativa dispondrá la procedencia de hacer ensayos. A los paneles de

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

cartón-yeso se le harán ensayos de aspecto, dimensiones, formato, uniformidad de la masa y resistencia, según normas UNE EN; a los paneles con alma celular se le harán ensayo de resistencia al choque según NTE-PTP; a los yesos y escayolas de agua combinada, índice de pureza, químicos, ph, finura de molido, resistencia a flexotracción y trabajabilidad; a los perfiles, de dimensiones, espesores, características, protecciones y acabado; a los de madera, de dimensiones, inercia, contenido de humedad, contracción volumétrica, nudos, fendas y acebolladuras, peso específico y dureza, según normas UNE EN.

Se hará control de replanteo y unión con otros elementos. Por cada 50 m² de tabique se hará un control de planeidad y desplome. Se controlará también la situación de huecos y discontinuidades, el aparejo, juntas, alojamiento de instalaciones y rozas.

La dirección facultativa podrá disponer la realización de ensayos de aislamiento a ruido aéreo o limitación del tiempo de reverberación según UNE-EN-ISO 140-5 y 3382.

Las tolerancias máximas admisibles serán:

- Desplome: 5 mm en 3 m de altura.
- Replanteo: +-2 cm.
- Planeidad medida con regla de 2 m: 5 mm.
- Desviación de caras de placas y paneles: 3 mm respecto al plano teórico.
- Desviación máxima de aristas de placas y paneles: 1 mm respecto a la recta teórica.
- Ángulos rectos de placas y paneles: valor máximo de su cotangente de +- 0,004

Criterios de medición y valoración

En caso de que en el presupuesto del proyecto o el contrato de obra no se especifiquen otros criterios, se adoptarán las siguientes pautas de medición y valoración:

Se medirá la superficie ejecutada descontando huecos mayores de 1 m2.

Condiciones de conservación y mantenimiento

Se exponen a continuación las condiciones básicas y generales de conservación y mantenimiento:

Cualquier modificación de tabiquerías ha de ser consultado con un técnico especialista con el fin de evitar posibles deterioros en las instalaciones u otros elementos constructivos.

Se pueden colgar objetos de hasta 20 Kg utilizando tacos de plástico autoexpansivos.

Se revisará periódicamente con el objeto de localizar posibles grietas, fisuras o humedades que en caso de aparecer será puesto en conocimiento de un técnico en la materia.

A2024A0087 EXP
28/02/2024 FECHA DATA
10403D3715A CSV
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

MÁMPARAS

Descripción

Particiones de locales que no soportan cargas estructurales y son desmontables, fijas o móviles. Están constituidas por una perfilería de acero galvanizado, de aleaciones ligeras y vidrio.

Materiales

Estructura portante:

Entramado de perfiles horizontales y verticales. Pueden estar constituidos por aluminio de 1,50 mm de espesor, con una terminación de lacado o anodizado (15 micras de espesor). También pueden ser de acero galvanizado de 1 mm de espesor o pueden estar constituidos por perfiles de madera maciza en cuyo caso estarán perfectamente escuadrados y llevarán las caras vistas lijadas, cepilladas y barnizadas o pintadas. Los perfiles tendrán un color uniforme, no presentarán alabeos, fisuras, ni deformaciones y sus ejes serán rectilíneos.

Puesta en obra

En entramados metálicos los empanelados se fijarán a los perfiles mediante tornillos a presión y clips, con interposición del perfil continuo de caucho sintético.

Cuando el entramado quede visto, el empanelado se colocará entre caras de perfiles, con interposición de calzos o perfil continuo de material elástico, fijándolo con junquillos colocados en todo su perímetro y por ambas caras. Cuando el entramado quede oculto, el empanelado se colocará sobre las dos caras de perfiles soportes e intermedios, fijado mediante tornillos.

Se dispondrán dinteles resistentes en los huecos. Las instalaciones que discurran empotradas por el alma del tabique irán protegidas, aisladas y canalizadas.

Las mamparas quedarán planas, niveladas, aplomadas, estables y resistentes a impactos horizontales.

Control, criterios de aceptación y rechazo y verificaciones en el local terminado

Si la dirección facultativa lo dispone se harán ensayos a los perfiles, de tolerancias dimensionales, límite elástico, resistencia y alargamiento de rotura, doblado simple, resiliencia Charpy, dureza Brinell y químicos. A los perfiles de aluminio anodizado se les harán ensayos de medidas, tolerancias, y espesor y calidad del recubrimiento anódico. A los perfiles de madera se les harán ensayos de barandilla o fracción, de dimensiones, inercia, humedad, nudos, fendas, acebolladuras, dureza y peso específico.

En vidrios se realizarán a criterio de la dirección facultativa los siguientes ensayos: características mecánicas, energéticas, térmicas, eléctricas, de atenuación acústica,

COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA
VISADO BISATUA
EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion www.coavn.org/verifikazioa egiaztagarria

y durabilidad.

Durante la ejecución se hará control comprobando el replanteo, aplomado, nivelación y fijación de perfiles, colocación y fijación del empanelado. Se comprobarán también las uniones entre perfiles, entre perfiles y empanelado, entre placas de empanelado y la unión a los paramentos, juntas de dilatación y/o asentamiento y alojamiento de instalaciones.

La dirección facultativa podrá disponer la realización de ensayos de aislamiento a ruido aéreo o limitación del tiempo de reverberación según UNE-EN-ISO 140-5 y 3382.

Las tolerancias máximas admisibles serán:

- Replanteo: +-20 mm.
- Desplomes de perfiles verticales: 5 mm.
- Dimensiones de vidrios: 1 mm en espesor y 2 mm en otras.

Criterios de medición y valoración

En caso de que en el presupuesto del proyecto o el contrato de obra no se especifiquen otros criterios, se adoptarán las siguientes pautas de medición y valoración:

Se medirá la superficie ejecutada descontando huecos mayores de 1 m2.

Condiciones de conservación y mantenimiento

La aparición de fisuras, roturas, desplazamientos... se pondrá en conocimiento de un técnico.

Se mantendrán las especificaciones de mantenimiento especificadas por el fabricante.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verifikazioa egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

5.2.3 CARPINTERÍA INTERIOR

Descripción

Puertas de acceso según las siguientes clasificaciones:

- Por su acabado: para pintar, para revestir.
- Por su estructura: puerta plafonada ciega o vidriera, puerta plana ciega o vidriera.
- Por la forma del canto de la hoja: enrasada, solapada, resaltada y engargolada.
- Por la apariencia del canto: canto oculto y canto visto.
- Por su lugar de colocación: Puertas de paso, puerta de entrada al piso, puerta exterior.
- Puertas especiales: corta fuegos, blindadas, aislantes contra radiaciones, aislantes térmicas, aislantes acústicas.
- Por el sistema de apertura: abatibles, vaivén, giratoria, corredera, telescópica.
- Por el tipo de paramento: enrasada.

Materiales

La puerta o unidad de hueco de puerta, estará formado por los siguientes elementos:

Hoja o parte móvil de la puerta, puede tener muy distintos aspectos según la estructura de la hoja:

puertas planas: constituidas por dos tableros planos de vidrio o fenólico y paralelos encolados a un alma rígida de espumas sintéticas, ubicada dentro de un bastidor de la puerta.

Precerco o Cerco: Elementos de madera o metálicos que se fijan a la obra y sobre los que se colocan los herrajes. El cerco podrá ser directo a obra o por medio de precerco. Está formado por dos largueros y un testero. En el cerco se realizará un rebaje para recibir y servir de tope a la hoja de la puerta que se denominará galce.

Tapajuntas que cubrirán la junta entre el cerco, precerco y la obra. Pueden ser planos o moldurados.

Herrajes elementos metálicos que proporcionan maniobrabilidad a la hoja.

Puesta en obra

El precerco tendrá 2 mm menos de anchura que el cerco y la obra de fábrica.

Los precercos vendrán de taller con riostras y rastreles para mantener la escuadría, las uniones ensambladas y orificios para el atornillado de las patillas de anclaje con una separación menor de 50 cm y a 20 cm de los extremos.

Si el precerco es metálico, los perfiles tendrán un espesor mínimo de 1,5 mm y se protegerán contra la corrosión antes de la colocación.

La colocación del cerco se realizará con cuñas o calces que absorban las deformaciones del precerco quedando perfectamente nivelados y aplomados.

La fijación del cerco al precerco se realizará por el frente o por el canto, traspasando los elementos de fijación el cerco y precerco hasta anclarse a la obra.

La junta entre el cerco, precerco y obra se sellará con espuma de poliuretano y quedará cubiertas por el tapajuntas. Los tapajuntas se fijarán con puntas de cabeza perdida, botadas y emplastadas.

El número de pernos y bisagras utilizados por cada puerta, no será menor de tres.

Control, criterios de aceptación y rechazo y verificaciones en el local terminado

Cuando la carpintería llega a obra con la marca N de AENOR, será suficiente la comprobación de que coincide con las especificadas en proyecto y una inspección visual del estado de ésta, en el momento de su entrega en obra.

Las puertas cortafuegos contarán con marcado CE según norma UNE-EN 16034.

Si la dirección facultativa lo estima oportuno se harán ensayos de materiales según normas UNE tales como resistencia a la acción de la humedad, comprobación del

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

plano de la hoja, exposición de las dos caras a atmósferas con humedades diferentes, resistencia a la penetración, resistencia al choque, resistencia a la flexión, resistencia al arranque de tornillos, etc.

Cada 10 unidades de carpintería se harán controles de aplomado, enrasado y recibido de los cercos y las hojas, así como de la colocación de los herrajes. Se realizará también una prueba de funcionamiento del mecanismo de apertura y cierre y accionamiento de herrajes.

Las tolerancias máximas admisibles serán:

- Desplome del precerco: 3 mm por m.
- Desplome una vez colocado el marco: 6 mm por m.
- Holgura entre cerco y precerco: 3 mm.
- Enrasado: 2 mm.
- Altura hoja: +-4 mm.
- Anchura hoja: +-2 mm.
- Espesor hoja: +-1 mm.

Criterios de medición y valoración

En caso de que en el presupuesto del proyecto o el contrato de obra no se especifiquen otros criterios, se adoptarán las siguientes pautas de medición y valoración:

Se medirá por unidad totalmente terminada.

Condiciones de conservación y mantenimiento

Se exponen a continuación las condiciones básicas y generales de conservación y mantenimiento:

Cada año se aplicará en los herrajes móviles, comprobando al mismo tiempo su funcionamiento y ajuste. En caso de movimientos en la carpintería que hagan que esta no cierre adecuadamente se dará aviso al técnico de cabecera.

Se comprobará su estado cada 5 años reparando posibles golpes y reponiendo las piezas necesarias.

Se barnizarán o pintarán cada 5 años las interiores y cada 2 años las exteriores o expuestas.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

5.2.4 INSTALACIONES

ELECTRICIDAD

Descripción

Formada por la red de captación y distribución de electricidad en baja tensión que transcurre desde la acometida hasta los puntos de utilización y de puesta a tierra que

conecta la instalación a electrodos enterrados en la tierra para reconducir fugas de corriente.

Materiales

- Derivación individual.
- Cuadro general de protección y distribución: Interruptores diferenciales y magnetotérmicos.
- Interruptor control de potencia.
- Instalación interior.
- Mecanismos de instalación.
- Electrodo de metales estables frente a la humedad y la acción química del terreno.
- Líneas enlace con tierra. Habitualmente un conductor sin cubierta.
- Tomas de corriente.

Puesta en obra

Cumplirán el Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión del 2 de agosto de 2002 y sus Instrucciones Técnicas Complementarias, las Normas propias de la compañía suministradora y las normas UNE correspondientes. Los instaladores serán profesionales cualificados con la correspondiente autorización.

La instalación la llevará a cabo un instalador en baja tensión que desarrollará su actividad en el seno de una empresa instaladora de baja tensión habilitada.

Los tubos de la instalación interior irán por rozas con registros a distancias máximas de 15 m Las rozas verticales se separarán al menos 20 cm de cercos, su profundidad será de 4 cm y su anchura máxima el doble de la profundidad. Si hay rozas paralelas a los dos lados del muro, estarán separadas 50 cm Se cubrirán con mortero o yeso. Los conductores se unirán en las cajas de derivación, que se separarán 20 cm del techo, sus tapas estarán adosadas al paramento y los tubos aislantes se introducirán al menos 0,5 cm en ellas.

Según lo especificado en el Código Técnico de la Edificación las lámparas utilizadas en la instalación de iluminación tendrán limitada las pérdidas de sus equipos auxiliares.

Control, criterios de aceptación y rechazo y verificaciones en la obra terminada:

El cableado contará con marcado CE según norma armonizada UNE-EN 50575. Llevarán la marca AENOR todos los conductores, mecanismos, aparatos, cables y accesorios. Los contadores dispondrán de distintivo MICT.

Se comprobará que los conjuntos de las lámparas y sus equipos auxiliares disponen de un certificado del fabricante que acredite su potencia total.

Se comprobará la situación de los elementos que componen la instalación, que el trazado sea el indicado en proyecto, dimensiones, distancias a otros elementos,

A2024A0087 EXP
28/02/2024 FECHA DATA
10403D3715A CSV
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

accesibilidad, funcionabilidad, y calidad de los elementos y de la instalación.

Finalmente se harán pruebas de servicio comprobando la sensibilidad de interruptores diferenciales y su tiempo de disparo, resistencia al aislamiento de la instalación, la tensión de defecto, la puesta a tierra, la continuidad de circuitos, que los puntos de luz emiten la iluminación indicada, funcionamiento de motores y grupos generadores. La tensión de contacto será menor de 24 V o 50 V, según sean locales húmedos o secos y la resistencia será menor que 10 ohmios.

Las tolerancias máximas admisibles serán:

- Dimensiones de caja general de protección: +-1 %
- Enrase de tapas con el pavimento: +-0,5 cm.
- Acabados del cuadro general de protección: +- 2 mm
- Profundidad del cable conductor de la red de tierra: -10 cm.

Criterios de medición y valoración

En caso de que en el presupuesto del proyecto o el contrato de obra no se especifiquen otros criterios, se adoptarán las siguientes pautas de medición y valoración:

Se medirá la unidad o longitud terminada y probada.

Condiciones de conservación y mantenimiento

Se exponen a continuación las condiciones básicas y generales de conservación y mantenimiento:

Según lo especificado en el Código Técnico de la Edificación, para garantizar el mantenimiento de los parámetros luminotécnicos y la eficiencia energética de la instalación, se elaborará en el proyecto un plan de mantenimiento de las instalaciones de iluminación que contemplará, las operaciones de reposición de lámparas con la frecuencia de reemplazamiento, la limpieza de luminarias con la metodología prevista y la limpieza de la zona iluminada, con la periodicidad necesaria.

Prohibido conectar aparatos con potencias superiores a las previstas para la instalación, o varios aparatos cuya potencia sea superior.

Cualquier anomalía se pondrá en conocimiento de instalador electricista autorizado.

Se comprobará el buen funcionamiento de los interruptores diferenciales mensualmente.

Revisión anual del funcionamiento de todos los interruptores del cuadro general de distribución.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

TELECOMUNICACIONES

Descripción

Instalaciones para captar, reproducir y distribuir las señales de telecomunicaciones desde el suministro hasta los puntos de consumo.

Materiales

Cumplirán con lo establecido en el RD 346/2011 y en las ITC.

- Equipamiento de cabecera: Formado por canalización de enlace, RITS, amplificador, cajas de distribución y cable coaxial.
- Redes de distribución, dispersión e interior de usuario, punto de acceso al usuario y toma de usuario.
- Regletas de conexión

Puesta en obra:

Se instalarán redes que pueden ejecutarse son cables de pares trenzados (cumplirán con UNE-EN 50288), de pares (cumplirán con UNE-EN 212001), coaxiales (cumplirán con UNE-EN 50117) o fibra óptica (cumplirán con UNE-EN 50288).

Como norma general, las canalizaciones deberán estar, como mínimo, a 100 mm de cualquier encuentro entre dos paramentos.

Como norma general, se procurará la máxima independencia entre las instalaciones de telecomunicación y las del resto de servicios y, salvo excepciones justificadas, las redes de telecomunicación no podrán alojarse en el mismo compartimento utilizado para otros servicios. Los cruces con otros servicios se realizarán preferentemente pasando las canalizaciones de telecomunicación por encima de las de otro tipo, con una separación entre la canalización de telecomunicación y las de otros servicios de, como mínimo, de 100 mm para trazados paralelos y de 30 mm para cruces, excepto en la canalización interior de usuario, donde la distancia de 30 mm será válida en todos los casos.

En cruces entre conducciones de telecomunicaciones y otros servicios, las primeras siempre quedarán por encima.

Las rozas tendrán una anchura máxima del doble de la profundidad y se rellenarán con yeso o mortero. Si van por las dos caras de un mismo tabique, quedarán separadas un mínimo de 50 cm.

Todos los materiales metálicos quedarán conectados a tierra.

Control, criterios de aceptación y rechazo y verificaciones en el local terminado

El cableado contará con marcado CE según norma armonizada UNE-EN 50575. Los materiales por controlar serán las arquetas de entrada y enlace, conductos, tubos, canaletas y accesorios, armarios de enlace, registros principales, secundarios y de

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

terminación de la red y toma según RD 346/2011.

Se inspeccionará la puesta en obra del equipo de captación, amplificación y distribución, de cajas de derivación y toma, las fijaciones, anclajes, verticalidad, dimensiones, situación, penetración de tubos, conexiones, enrase de tapas con paramento...

Una vez ejecutada la instalación se harán pruebas de servicio: se hará una comprobación de uso por toma, de cada instalación telefónica, de los niveles de calidad para servicios de radiodifusión sonora y televisión; en las instalaciones de antenas se hará una prueba por toma, de requisitos eléctricos. Los resultados de ambas pruebas cumplirán lo establecido en el RD 346/2011, y se harán en presencia del instalador. En las instalaciones de antenas se hará también una prueba de uso del 25 % de los conductos, comprobando que se ha instalado hilo guía.

Las tolerancias máximas admisibles serán:

- Enrase de tapa con paramento: +-2 mm.
- Dimensiones del hueco de la acometida en telefonía: +-3 mm.
- Penetración tubos de telefonía en cajas: -2 mm.
- Situación armarios de registro secundario en telefonía: +-5 cm.
- Enrase de armarios de registro secundario con paramento: +-5 mm.
- Situación de cajas de paso y de toma en telefonía: +-2 cm.

Criterios de medición y valoración

En caso de que en el presupuesto del proyecto o el contrato de obra no se especifiquen otros criterios, se adoptarán las siguientes pautas de medición y valoración:

Se medirá la unidad o longitud terminada y probada.

Condiciones de conservación y mantenimiento

Se exponen a continuación las condiciones básicas y generales de conservación y mantenimiento:

La manipulación o ampliación de la red interior, se realizará por técnico especialista.

La aparición de cualquier anomalía se pondrá en conocimiento de un técnico especialista.

Cada 6 meses o después de fuertes vendavales, el usuario revisará la instalación para detectar posibles anomalías.

Cada 5 años, un técnico especialista realizará una revisión general del sistema.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

ILUMINACIÓN

Descripción

Instalaciones dispuestas para la iluminación comprendiendo luminarias, lámparas y conexiones a circuito eléctrico correspondiente.

Materiales

Cumplirán con lo establecido en el Reglamento Electrotécnico para Baja y sus Instrucciones Técnicas Complementarias, las instrucciones del fabricante, las normas UNE correspondientes y contarán con el preceptivo marcado CE.

- Luminarias: Definidas en documento de presupuesto y planos vendrán a obra acompañadas de las instrucciones del fabricante que entre otras informaciones detallará condiciones de montaje, grado de estanquidad, potencia máxima admitida y tensión.
- Lámparas: En el suministro se detallará marca comercial, potencia, tensión y temperatura de color.
- Equipamiento según tipología. En fluorescencia cebadores y balastos.
- Sistemas de control de alumbrado.
- Regletas de conexión y cableado.

Puesta en obra

Cumplirán el Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión del 2 de agosto de 2002 y sus Instrucciones Técnicas Complementarias, las Normas propias de la compañía suministradora y las normas UNE correspondientes. Los instaladores serán profesionales cualificados con la correspondiente autorización.

La fijación de luminarias se realizará siguiendo las instrucciones del fabricante y en todo caso quedará garantizada su solidez y estabilidad. La instalación de equipos se realizará con los circuitos sin tensión. No se manipulará directamente con la mano aquellos tipos de lámparas para los que el fabricante recomienda en sus instrucciones una manipulación sin contacto.

Previo a la instalación se comprobará que el grado de protección es apropiado a su ubicación y a lo dispuesto en otros documentos de proyecto. El instalador extremará la precaución en emplear conductores de sección compatibles con la potencia. Todos los materiales metálicos quedarán conectados a tierra.

Control, criterios de aceptación y rechazo y verificaciones en el local terminado

El cableado contará con marcado CE según norma armonizada UNE-EN 50575. Los materiales a controlar en la recepción serán luminarias, lámparas y accesorios.

Para garantizar que la iluminación final es la deseada, se contemplará especial atención en el replanteo de equipos y potencias y demás parámetros de las lámparas.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

Se inspeccionará la puesta en obra de fijaciones y conexiones.

Una vez ejecutada la instalación se harán pruebas de servicio en presencia del instalador.

Las tolerancias máximas admisibles serán:

- Posición de luminarias +- 8 cm.

Criterios de medición y valoración

En caso de que en el presupuesto del proyecto o el contrato de obra no se especifiquen otros criterios, se adoptarán las siguientes pautas de medición y valoración:

Se medirá la unidad totalmente instalada, terminada y probada incluyendo la conexión al circuito eléctrico correspondiente.

Condiciones de conservación y mantenimiento

Se exponen a continuación las condiciones básicas y generales de conservación y mantenimiento:

La manipulación o ampliación de la red interior, se realizará por técnico especialista.

Cada 6 meses se comprobará la no existencia de lámparas fundidas, agotadas o con un rendimiento luminoso menor del exigible.

Cada año se limpiarán con un trapo seco las lámparas y con trapo húmedo y agua jabonosa las luminarias.

VENTILACIÓN

Descripción

Instalaciones destinadas a la expulsión de aire viciado del interior de los locales y renovación de aire del exterior en los mismos. Sistema de ventilación natural, híbrido o mecánico. Con o sin recuperación de energía. De flujo simple o doble flujo.

Materiales

- Redes de distribución: Tuberías y accesorios de chapa metálica de cobre o acero, de fibra de vidrio, PVC, etc. Los conductos serán lisos, no presentarán imperfecciones interiores ni exteriores, rugosidades ni rebabas, estarán limpios, no desprenderán fibras ni gases tóxicos, no permitirán la formación de esporas ni bacterias, serán estancos al aire y al vapor de agua, no propagarán el fuego y resistirán los esfuerzos a los que se vean sometidos. Los conductos de chapa se realizarán según UNE 100102:88.
- Equipos mecánicos de ventilación: extractores, aspiradores mecánicos, impulsores... De flujo simple, doble flujo, con o sin intercambiador de calor.
- Otros elementos: Como filtros, rejillas, aspiradores estáticos, ventiladores...

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

Puesta en obra

La instalación se adaptará a lo dispuesto en la Exigencia "Calidad del aire interior" desarrollada en el Documento Básico de Salubridad del Código Técnico de la Edificación, a las norma UNE correspondientes y a las Ordenanzas Municipales.

La situación, recorrido y características de la instalación serán las indicadas en proyecto. Se procurará que los recorridos sean lo más cortos posible.

Las aberturas de extracción se colocarán a una distancia del techo menor de 10 cm.

Las aberturas de ventilación directas con el exterior tendrán un diseño que evite la entrada de agua en caso de lluvia. Todas las aberturas al exterior contarán con protección antipájaros.

Los conductos deben tener una sección uniforme, carecer de obstáculos, rebabas... y ser de difícil acumulación de suciedad.

Los conductos de admisión contarán con registros de limpieza cada un máximo de 10 m.

Los conductos de extracción por sistemas naturales han de ser verticales, en el caso de híbridos se permitirán inclinaciones de 15º.

Cuando los conductos sean cerámicos o prefabricados de hormigón se recibirán con mortero M-5a (1:6) evitando caídas de mortero al interior y enrasando las juntas por ambas caras.

Las fijaciones de los conductos serán sólidas de forma que no se produzcan vibraciones y no transmitan tensiones a los conductos. No vibrará ningún elemento de la instalación, especial cuidado se prestará a la maquinaria susceptible de provocar ruidos o vibraciones molestas, quedando aislados los locales que las alberguen y desolidarizados con elementos rígidos o estructurales del edificio. Los soportes de fijación para conductos estarán protegidos contra la oxidación.

El paso a través de forjados se realizará dejando una holgura mínima que se sellará convenientemente con materiales sellantes.

Los cortes de tuberías se harán perpendiculares a eje y se limpiarán las rebabas. Los doblados se harán de forma que no se retuerza ni aplaste la tubería.

Las instalaciones mecánicas e híbridas dispondrán de dispositivos que impidan la inversión del desplazamiento del aire en todos sus puntos.

Una vez terminada la instalación se harán todas las conexiones, se colocarán los elementos de regulación, control y accesorios, se limpiará su interior y se comprobará la estanquidad.

La instalación de equipos mecánicos será llevada a cabo por personal autorizado. El equipo se suspenderá del paramento interponiendo atenuadores acústicos,

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

asegurando su correcta nivelación y garantizando la correcta evacuación de condensados.

Control, criterios de aceptación y rechazo y verificaciones en el local terminado

Se harán controles de la puesta en obra en cuanto a la situación de elementos, tipo, dimensiones, fijaciones, uniones, y calidad de los elementos y de la instalación.

De los conductos se controlará tipos y secciones, empalmes y uniones, la verticalidad y aplomo, pasos por forjados y paramentos verticales, registros y sustentaciones.

De otros elementos como rejillas, aireadores... se comprobará su posición, tipo, disposición, tamaño, protección al paso del agua exterior.

Una vez terminada la instalación se harán pruebas de servicio comprobando el caudal de entrada y salida y su correcto equilibrado.

Criterios de medición y valoración

En caso de que en el presupuesto del proyecto o el contrato de obra no se especifiquen otros criterios, se adoptarán las siguientes pautas de medición y valoración:

Los conductos se medirán por metros lineales, y el resto de elementos por unidad terminada y probada.

Condiciones de conservación y mantenimiento

Se exponen a continuación las condiciones básicas y generales de conservación y mantenimiento:

Cualquier modificación de la instalación se realizará por técnico especialista.

Cada 6 meses se realizará una revisión de filtros.

Cada año se limpiarán conductos, aberturas, aspiradores y filtros.

Cada 2 años se realizará una revisión del funcionamiento de los automatismos.

Cada 3 años se limpiarán ventiladores e intercambiador de los equipos mecánicos..

Cada 5 años se realizará comprobación de estanquidad de conductos y de la funcionalidad de los aspiradores.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

AIRE ACONDICIONADO

Descripción

Instalaciones destinadas a la climatización de recintos, que además de la temperatura pueden modificar la humedad, movimiento y pureza del aire, creando un microclima confortable en el interior de los locales.

Materiales

Todos los productos deberán cumplir los requisitos establecidos en las medidas de ejecución que les resulten de aplicación de acuerdo con lo dispuesto en el Real

Decreto 187/2011 de requisitos de diseño ecológico aplicables a los productos relacionados con la energía.

- Unidad frigorífica o sistema por absorción: Está formada por un compresor, un evaporador, un condensador y un sistema de expansión.
- Termostato de control.
- Redes de distribución. I.T. 1.3.4.2.10. del RITE.
- Tuberías y accesorios de chapa metálica, de fibra de vidrio, etc. Los conductos serán lisos, no presentarán imperfecciones interiores ni exteriores, rugosidades ni rebabas, estarán limpios, no desprenderán fibras ni gases tóxicos, no permitirán la formación de esporas ni bacterias, serán estancos al aire y al vapor de agua, no propagarán el fuego, resistirán los esfuerzos a los que se vean sometidos y resistirá la acción agresiva de productos de desinfección. Los metálicos cumplirán la UNE-EN 12237 y los no metálicos la UNE-EN 13403. Los tubos de cobre irán acompañados de la declaración de prestaciones exigida por el marcado CE según la norma armonizada UNE-EN 1057, declarando expresamente la reacción al fuego, resistencia al aplastamiento, resistencia a la presión, tolerancias dimensionales, resistencia a las altas temperaturas, soldabilidad, estanquidad a gases y líquidos y durabilidad de las características anteriores. Además contarán con un marcado permanente en el que se especifique su designación cada 60 cm. El aislamiento preceptivo en tuberías contará con marcado CE según la norma armonizada propia del tipo de aislante.
- Elementos de consumo: Formado por ventilo-convectores, inductores, rejillas, difusores...
- Otros elementos: Como filtros, ventiladores...

Puesta en obra:

La instalación cumplirá el Real Decreto 1027/2007 Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios RITE y normas UNE correspondientes así como al Real Decreto 487/2022, por el que se establecen los requisitos sanitarios para la prevención y el control de la legionelosis.

La empresa instaladora estará autorizada por el órgano competente de la Comunidad Autónoma y emitirá el correspondiente certificado de la instalación firmado por la propia empresa y en su caso por el director de la instalación todo ello según lo especificado en el RITE.

La situación, recorrido y características de la instalación serán las indicadas en proyecto. Se procurará que los recorridos sean lo más cortos posible.

Las redes de distribución atenderán a lo especificado en la UNE 100012.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

La sección mínima de los conductos será la de la boca a la que esté fijado. El agua que pueda condensarse en su interior irá a la red de evacuación. Las fijaciones serán sólidas de forma que no se produzcan vibraciones y no transmitan tensiones a los conductos. No vibrará ningún elemento de la instalación, especial cuidado se prestará a la maquinaria susceptible de provocar ruidos o vibraciones molestas, quedando aislados los locales que las alberguen y desolidarizados con elementos rígidos o estructurales del edificio.

En las tuberías para refrigerantes las uniones se harán con manguitos y podrán dilatarse y contraerse libremente atravesando forjados y tabiques con camisas metálicas o de plástico. Los cortes de tuberías se harán perpendiculares a eje y se limpiarán las rebabas. Los doblados se harán de forma que no se retuerza ni aplaste la tubería. Los conductos se aislarán de forma individual, no pudiendo proteger varios tubos un mismo aislamiento.

Los soportes de fijación para conductos estarán protegidos contra la oxidación. Las uniones entre conductos de chapa galvanizada se harán engatilladas, con tiras transversales entre conductos y los equipos serán de material flexible e impermeables.

Los difusores y rejillas serán de aluminio y llevarán compuertas de regulación de caudal.

Una vez terminada la instalación se harán todas las conexiones, se colocarán los elementos de regulación, control y accesorios, se limpiará su interior y se comprobará la estanquidad antes de introducir el refrigerante.

Control, criterios de aceptación y rechazo y verificaciones en el local terminado

Los materiales y componentes tendrán las características definidas en la documentación del fabricante, en la normativa correspondiente, en proyecto y por la dirección facultativa. Llevarán una placa en la que se indique el nombre del fabricante, el modelo, número de serie, características y carga de refrigerante.

Se harán controles de la puesta en obra en cuanto a la situación de elementos, dimensiones, fijaciones, uniones, y calidad de los elementos y de la instalación.

Una vez terminada la instalación se harán pruebas de servicio para los conductos de aire: resistencia mecánica y estanquidad y para conductos de fluidos: prueba hidrostática de tuberías según UNEs 100151 ó UNE-ENV 12108, de redes de conductos, de libre dilatación y de eficiencia térmica y de funcionamiento y para la chimenea se hará prueba de estanquidad según especificaciones del fabricante. Todas las pruebas según la ITE 02 del RITE. Se comprobará la limpieza de filtros, presiones, tarado de elementos de seguridad, la calidad y la confortabilidad.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

Criterios de medición y valoración

En caso de que en el presupuesto del proyecto o el contrato de obra no se especifiquen otros criterios, se adoptarán las siguientes pautas de medición y valoración:

Se medirá la unidad o longitud terminada y probada.

Condiciones de conservación y mantenimiento

Se exponen a continuación las condiciones básicas y generales de conservación y mantenimiento:

Cualquier modificación de la instalación se realizará por técnico especialista.

Periódicamente se realizará mantenimiento por una empresa mantenedora autorizada en los términos especificados en el RITE.

Del mismo modo, se realizará inspección de los generadores de frío y de la instalación completa con la periodicidad señalada en la I.T. 4.

PROTECCIÓN contra INCENDIOS

Descripción

Instalaciones para detectar incendios, dar la señal de alarma y extinguirlos, con el fin de evitar que se produzcan o en caso de que se inicien, proteger a personas y materiales.

Materiales

- Extintores portátiles
- Sistema de detección y alarma.

Puesta en obra

El diseño, la ejecución, la puesta en funcionamiento y el mantenimiento de las instalaciones, así como sus materiales, componentes y equipos, deben cumplir lo establecido en el Real Decreto 513/2017, por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones de protección contra incendios, en sus disposiciones complementarias y en cualquier otra reglamentación específica que le sea de aplicación. La puesta en funcionamiento de las instalaciones requiere la presentación, ante el órgano competente de la Comunidad Autónoma, del certificado de la empresa instaladora, que estará debidamente habilitada ante la misma Comunidad Autónoma, al que se refiere el artículo 20 del citado reglamento.

Estarán terminados, limpios y nivelados los paramentos a los que se vayan a fijar los elementos de la instalación.

La separación mínima entre tuberías y entre éstas y elementos eléctricos será de 30 cm

Las canalizaciones se fijarán a los paramentos si son empotradas rellenando las rozas

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

con mortero o yeso, y mediante tacos o tornillos si van por la superficie.

Si han de atravesar la estructura, lo harán mediante pasatubos. Las conexiones entre tubos serán roscadas y estancas, y se pintarán con minio. Si se hace reducción de diámetro, se hará excéntrica.

Deben utilizarse elementos elásticos y sistemas anti-vibratorios en las sujeciones o puntos de contacto que produzcan vibraciones entre las instalaciones y los elementos constructivos.

El diseño, la instalación, la puesta en servicio y el uso de los sistemas de detección y alarma de incendio, serán conformes a la norma UNE 23007-14.

Los bloques autónomos de iluminación de emergencia se colocarán a una altura del suelo de 2,10 m.

Las B.I.E. deberán montarse sobre un soporte rígido, de forma que la boquilla y la válvula de apertura manual y el sistema de apertura del armario, si existen, estén situadas, como máximo, a 1,50 m sobre el nivel del suelo.

Para las columnas secas, la toma situada en el exterior y las salidas en las plantas tendrán el centro de sus bocas a 0,90 m sobre el nivel del suelo.

Los extintores portátiles se colocarán en lugar visible (preferiblemente bajo luz de emergencia), accesible, cerca de la salida, y la parte superior del extintor quedará a una altura de entre 80 cm y 120 cm del suelo.

La señalización de los medios de protección contra incendios de utilización manual y de los sistemas de alerta y alarma, deberán cumplir la norma UNE 23033-1.

Las señales deben ser visibles incluso en caso de fallo en el suministro al alumbrado normal.

Cuando sean fotoluminiscentes, sus características de emisión luminosa deben cumplir lo establecido en la norma UNE 23035-4.

Control, criterios de aceptación y rechazo y verificaciones en el local terminado

Todos los materiales y elementos de la instalación tendrán marca AENOR además del preceptivo marcado CE en aquellos componentes que disponen de norma armonizada y han cumplido el plazo de entrada en vigor del marcado CE.

Se comprobará la colocación y tipo de extintores y detectores y su adecuación al proyecto.

Se harán pruebas de servicio a la instalación: se le harán pruebas de estanquidad y resistencia mecánica según R.D. 513/2017 a las instalaciones de agua como bocas de incendio equipadas y columnas secas; se comprobará la estanquidad de conductos y accesorios de rociadores; se comprobará el correcto funcionamiento de la instalación de rociadores y detectores.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

La instalación será realizada por un instalador autorizado que extenderá el correspondiente certificado.

Criterios de medición y valoración:

En caso de que en el presupuesto del proyecto o el contrato de obra no se especifiquen otros criterios, se adoptarán las siguientes pautas de medición y valoración:

Se medirá la unidad o longitud terminada y probada.

Condiciones de conservación y mantenimiento:

Se exponen a continuación las condiciones básicas y generales de conservación y mantenimiento.

La modificación, cambio de uso, ampliación... se realizará por un técnico especialista.

El mantenimiento de la instalación de protección contra incendios, será realizada por un técnico especialista.

Se atenderán las previsiones de mantenimiento especificadas en las tablas I y II del Anexo II del RIPCI.

5.2.5 AISLAMIENTOS

Descripción

Estos materiales se emplean para disminuir las pérdidas térmicas, la diferencia de temperatura superficial interior de paredes y ambiente interior, evitar los fenómenos de condensación y dificultar la propagación de ruido, a través de cerramientos, conductos, forjados, cubiertas, etc.

Materiales

Aislamiento:

El material aislante puede ser de fibras minerales, poliuretano, poliestireno expandido, poliestireno extruido... pudiendo ser a su vez rígidos, semirrígidos o flexibles, y granulares, pastosos o pulverulentos.

Elementos de fijación:

La sujeción puede hacerse mediante adhesivos, colas, pegamentos... o mediante elementos como perfiles, clavos de expansión de nylon o polipropileno, fleje de aluminio...

Puesta en obra:

El fabricante de materiales para aislamiento acústico indicará en el etiquetado la densidad aparente del producto y el coeficiente de absorción acústica, la conductividad térmica, comportamiento frente al fuego y puede figurar también la resistencia a compresión, flexión y choque blando, envejecimiento ante humedad,

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

calor y radiaciones, deformación bajo carga, coeficiente de dilatación lineal, comportamiento frente a parásitos y frente a agentes químicos. Así mismo, el fabricante indicará en la documentación técnica de sus productos las dimensiones y tolerancias de los mismos.

Se tomarán las precauciones necesarias para que los materiales no se deterioren durante el transporte ni almacenamiento en obra.

Para la puesta en obra del aislamiento se seguirán las indicaciones del fabricante, proyecto y dirección facultativa. La colocación de materiales para aislamiento térmico de aparatos, equipos y conducciones se hará de acuerdo con la UNE 100171.

La superficie sobre la que se aplique estará limpia, seca y sin desperfectos tales como fisuras, resaltes u oquedades. Deberá cubrir toda la superficie de forma continua, no quedarán imperfecciones como huecos, grietas, espesor desigual, etc. y no se producirán puentes térmicos o acústicos, para lo cual las juntas deberán quedar selladas correctamente.

El aislante situado en la cámara debe cubrir toda su superficie, si éste no rellena todo el ancho de la cámara, debe fijarse a una de las hojas, para evitar el desplazamiento del mismo dentro de la cámara.

El aislamiento se revestirá de forma que quede protegido de rayos del sol y no se deteriore por los agentes climáticos.

Cuando el aislamiento esté integrado en un SATE, se respetarán las instrucciones del fabricante y los materiales serán los recogidos en su documentación técnica. El mortero de adhesión se aplicará sobre la superficie plana y resistente de base, instalando el aislante y los clavos de fijación mecánica en la proporción dispuesta en las instrucciones del sistema elegido, disponiendo de los elementos de arranque, remate o refuerza definidos por el fabricante que garantiza el sistema.

Control, criterios de aceptación y rechazo y verificaciones en el local terminado

El fabricante de materiales para aislamiento aportará los ensayos de laboratorio que determinen las cualidades de su producto.

Los materiales se suministrarán con una etiqueta de identificación. No será necesario realizar ensayos o comprobaciones de aquellos materiales que tengan sellos o marcas de calidad, que garanticen el cumplimiento del Código Técnico de la Edificación, documento básico de Ahorro de Energía.

Se harán inspecciones por cada tipo de aislamiento y forma de fabricación. Se comprobará que hayan sido colocados de forma correcta y de acuerdo con las indicaciones de proyecto y dirección facultativa. Se comprobará también que no se produzcan puentes térmicos ni acústicos, y la correcta ventilación de la cámara de

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

aire.

Criterios de medición y valoración

En caso de que en el presupuesto del proyecto o el contrato de obra no se especifiquen otros criterios, se adoptarán las siguientes pautas de medición y valoración:

Se medirá la superficie o longitud ejecutada.

Condiciones de conservación y mantenimiento

Se exponen a continuación las condiciones básicas y generales de conservación y mantenimiento:

Se revisará durante el invierno la posible aparición de condensaciones superficiales en puntos fríos, y en su caso, se dará parte a técnico especialista.

Los aislamientos que quedan vistos serán revisados anualmente comprobando su estado general, conservación del elemento protector y posible aparición de humedades u hongos.

FIBRAS MINERALES

Contarán con sello AENOR y EUCEB y dispondrán de marcado CE según norma armonizada UNE EN 13162 aportando la declaración de prestaciones. Se especificará la clasificación de reacción al fuego, la conductividad térmica, resistencia térmica y espesor.

Las características higrotérmicas de los materiales contemplados en el proyecto son:

Material	Conductividad térmica (W/mK)	Densidad (Kg/m3)	Factor de resistencia al Vapor de agua
MV Lana mineral (0,04W/(mK))	0,041	40	1

Las características de los materiales puestos en obra, tendrán las prestaciones señaladas anteriormente o superiores, de otro modo, habrán de ser autorizados previamente por la dirección facultativa.

Para más detalle se tendrá en cuenta lo especificado en el Catálogo de Elementos Constructivos del Código Técnico de la Edificación.

5.2.6 REVESTIMIENTOS

5.2.6.1 PARAMENTOS

ALICATADOS

Descripción

Baldosas cerámicas como acabado en paramentos verticales interiores.

Materiales

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA
COAVN

Baldosas:

Pueden ser gres esmaltado, porcelánico o rústico, baldosín catalán, barro cocido o azulejo. No estará esmaltado en la cara posterior ni en los cantos.

Mosaico:

De piezas cerámicas de gres o esmaltadas, o de baldosines de vidrio.

Material de agarre:

Puede aplicarse una capa gruesa de mortero tradicional, o una capa de regularización y sobre ella una capa fina de adhesivos cementosos, adhesivos de dispersión o adhesivos de resinas de reacción. Los adhesivos serán elásticos, no tóxicos e inalterables al agua. La determinación del tipo de adhesivo se realizará en función del tipo de soporte, su absorción y el formato de la baldosa según las recomendaciones publicadas por AFAM y del fabricante.

Las mezclas preparadas, envasadas o a granel llevarán el nombre del fabricante, la cantidad de agua a añadir para obtener las resistencias deseadas y dispondrán de garantía documental del cumplimiento del marcado CE y deberán cumplir las condiciones indicadas en las normas armonizadas UNE-EN 998-2 para morteros de albañilería o la UNE-EN 12004 para adhesivos.

Los adhesivos llevarán impreso en su embalaje, además de la especificación del propio marcado CE y el tipo y clase de adhesivo, las instrucciones de uso que al menos determinarán la proporción de mezcla, tiempo de maduración, vida útil, modo de aplicación, tiempo abierto, tiempo hasta rejuntado y hasta permitir el tráfico y ámbito de aplicación.

Material de rejuntado:

Lechada de cemento Pórtland, mortero de juntas con o sin aditivo polimérico, mortero de resinas de reacción y se puede hacer un relleno parcial de juntas con tiras compresibles.

Las características higrotérmicas de los materiales contemplados en el proyecto son:

Material	Conductividad térmica (W/mK)	Densidad (Kg/m3)	Factor de resistencia al Vapor de agua
Plaqueta o baldosa cerámica	1,000	2000	30
Plaqueta o baldosa de gres	2,300	2500	30

Las características de los materiales puestos en obra, tendrán las prestaciones señaladas anteriormente o superiores, de otro modo, habrán de ser autorizados previamente por la dirección facultativa.

Para más detalle se tendrá en cuenta lo especificado en el Catálogo de Elementos Constructivos del Código Técnico de la Edificación.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

Puesta en obra

La superficie para revestir estará limpia, sin deformaciones, rugosa y ligeramente húmeda si el recibido se va a hacer con mortero y seca (humedad máxima del 3 %) y perfectamente plana si se hace con pasta adhesiva. Sobre superficies de hormigón es necesario esperar entre 40 y 60 días después del hormigonado. Si es necesario se picará la superficie o se le aplicará una imprimación para aumentar la adherencia y se aplicarán productos especiales para endurecer superficies disgregables.

Si el recibido se hace con mortero de cemento se aplicará una capa de entre 1 y 1,5 cm tras lo que se colocarán los azulejos, que han de haber estado sumergidos en agua y oreados a la sombra durante 12 h, golpeándolos con la paleta y colocando cuñas de madera entre ellos. El rejuntado se hará 24 h después de la colocación, con lechada de cemento si las juntas tienen una anchura menor de 3 mm y con mortero de cemento con arena muy fina si la anchura es mayor. La anchura mínima de las juntas será de 1,5 mm. También podrán utilizarse materiales especiales de rejuntado en cuyo caso se atenderá lo dispuesto en las instrucciones del fabricante.

Si el recibido se hace con adhesivos, se aplicará con llana una capa de entre 2 y 3 mm de espesor, pasando por la superficie una llana dentada, o bien se aplicará sobre la cara posterior del azulejo y tras la colocación se cuidará en limpiar el exceso de adhesivo entre juntas antes de que endurezca.

Durante la colocación la temperatura será de entre 5 y 30º C, no habrá corrientes de aire.

Se mantendrán las juntas estructurales del edificio. Se realizarán juntas de dilatación en superficies mayores de 40 m² o en longitudes mayores de 8 m en interiores y 6 m en exteriores.

Los taladros que se realicen en el azulejo tendrán un diámetro de 1 cm mayor que las tuberías que los atraviesan.

Control, criterios de aceptación y rechazo y verificaciones en el local terminado

Las baldosas tendrán marca AENOR y en usos exigentes o cuando lo disponga la dirección de obra se les harán ensayos de características dimensionales, resistencia a flexión, a manchas después de la abrasión, pérdida de brillo, resistencia al rayado, deslizamiento a la helada y resistencia química.

El control de recepción del cemento será acorde a lo especificado en el anejo IV del RC-16: a) control de la documentación: albarán, etiquetado, declaración de prestaciones del marcado CE si lo tuviera o certificación de cumplimiento de requisitos reglamentarios firmado por persona física del fabricante si no contara con marcado CE y distintivos de calidad si los tuviere. b) inspección visual y c) en caso que lo exigiera

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

el responsable de la recepción, ensayos de identificación o complementarios según anejo VIII del RC-16.

Se comprobarán la identificación, tipo, tamaño, distintivos y marcado CE de las arenas.

De los morteros preparados en obra se comprobará el tipo, dosificación y se realizarán ensayos de resistencia mecánica y consistencia con Cono de Abrams. Los morteros envasados o a granel se comprobará el marcado CE, el tipo y distintivos de calidad.

Se hará un control de la aplicación del mortero de agarre o de la pasta adhesiva, cortes y taladros en azulejos, juntas, planeidad, horizontalidad, verticalidad, humedad del paramento, aparejo, recibido de baldosas y adherencia entre el paramento y el material de agarre.

En el caso de utilizar adhesivos se requerirá marcado CE y en su caso los distintivos de calidad que disponga.

En el caso de paramentos verticales con bandas elásticas perimetrales para potenciar el aislamiento acústico, deben evitarse los contactos entre el alicatado de la hoja que lleva bandas elásticas y el techo en su encuentro con el forjado superior.

Las tolerancias máximas admisibles serán:

- Planeidad: +-1 mm entre baldosas adyacentes y 2 mm/2 m en todas las direcciones.
- Desviación máxima: +-4 mm por 2 m.
- Espesor de la capa de mortero: +-0,5 cm.
- Paralelismo entre juntas: +-1mm/m.

Criterios de medición y valoración

En caso de que en el presupuesto del proyecto o el contrato de obra no se especifiquen otros criterios, se adoptarán las siguientes pautas de medición y valoración:

Se medirá la superficie ejecutada, deduciendo huecos mayores de 0,5 m^2.

Condiciones de conservación y mantenimiento:

La fijación de pesos sobre la pared se realizará sobre el soporte, procurando realizar los taladros en medio de las piezas hasta alcanzar la base del alicatado.

Limpieza del paramento con agua y detergente no abrasivo y una esponja.

Se realizará comprobación de la erosión mecánica, química, humedad, desprendimientos, grietas y fisuras cada 5 años.

PINTURAS

Descripción

Revestimientos continuos de paramentos y elementos de estructura, carpintería,

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

cerrajería y elementos de instalaciones, situados al interior o exterior, con pinturas y barnices como acabado decorativo o protector.

Materiales

Pinturas y barnices:

Pueden ser pinturas al temple, a la cal, al silicato, al cemento, plástica... que se mezclarán con agua. También pue en ser pinturas al óleo, al esmalte, laca nitro-celulósica, pintura a la resina vinílica,... que se mezclarán con disolvente orgánico.

También estarán compuestas por pigmentos normalmente de origen mineral y aglutinantes de origen orgánico, inorgánico y plástico, como colas celulósicas, cal apagada, silicato de sosa, cemento blanco, resinas sintéticas, etc.

Aditivos:

Se añadirán en obra y serán anti-siliconas, aceleradores de secado, matizantes de brillo, colorantes, tintes, disolventes, etc.

Imprimación:

Puede aplicarse antes que la pintura como preparación de la superficie. Pueden ser imprimaciones para galvanizados y metales no férreos, anticorrosiva y selladora para yeso y cemento.

Puesta en obra

La superficie de aplicación estará limpia, lisa y nivelada, se lijará si es necesario para eliminar adherencias e imperfecciones y se plastecerán las coqueras y golpes. Estará seca si se van a utilizar pinturas con disolventes orgánicos y se humedecerá para pinturas de cemento. Si el elemento a revestir es madera, ésta tendrá una humedad de entre 14 y 20 % en exterior o de entre 8 y 14 % en interior. Si la superficie es de yeso, cemento o albañilería, la humedad máxima será del 6 %. El secado de la pintura será natural con una temperatura ambiente entre 6 y 28 ° C, sin soleamiento directo ni lluvia y la humedad relativa menor del 85 %. La pintura no podrá aplicarse pasadas 8 horas después de su mezcla, ni después del plazo de caducidad.

Sobre superficies de yeso, cemento o albañilería, se eliminarán las eflorescencias salinas y las manchas de moho que también se desinfectarán con disolventes funguicidas.

En el caso de tratarse de superficies con especiales características de acondicionamiento acústico, se garantizará que la pintura no merma estas condiciones.

Si la superficie es metálica se aplicará previamente una imprimación anticorrosiva.

En la aplicación de la pintura se tendrá en cuenta las instrucciones indicadas por el fabricante especialmente los tiempos de secado indicados.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

Por tipos de pinturas:

- Pintura al temple: se aplicará una mano de fondo con temple diluido hasta la impregnación de los poros, y una mano de temple como acabado.
- Pintura a la cal: se aplicará una mano de fondo con pintura de cal diluida hasta la impregnación de los poros, y dos manos de acabado.
- Pintura al cemento: Se protegerán las carpinterías. El soporte ha de estar ligeramente humedecido, realizando la mezcla en el momento de la aplicación.
- Pintura al silicato: se protegerá la carpintería y vidriería para evitar salpicaduras, la mezcla se hará en el momento de la aplicación, y se darán dos manos.
- Pintura plástica: si se aplica sobre ladrillo, yeso o cemento, se aplicará una imprimación selladora y dos manos de acabado. Si se aplica sobre madera, se dará una imprimación tapaporos, se plastecerán las vetas y golpes, se lijará y se darán dos manos.
- Pintura al óleo: se aplicará una imprimación, se plastecerán los golpes y se darán dos manos de acabado.
- Pintura al esmalte: se aplicará una imprimación. Si se da sobre yeso cemento o madera se plastecerá, se dará una mano de fondo y una de acabado. Si se aplica sobre superficie metálica llevará dos manos de acabado.
- Barniz: se dará una mano de fondo de barniz diluido, se lijará y se darán dos manos de acabado.

Control, criterios de aceptación y rechazo y verificaciones en el local terminado

El envase de las pinturas llevará una etiqueta con las instrucciones de uso, capacidad del envase, caducidad y sello del fabricante.

Se identificarán las pinturas y barnices que llevarán marca AENOR, de lo contrario se harán ensayos de determinación de tiempo de secado, de la materia fija y volátil y de la adherencia, viscosidad, poder cubriente, densidad, peso específico, resistencia a inmersión, plegado, y espesor de pintura sobre el material ferromagnético.

Se comprobará el soporte, su humedad, que no tenga restos de polvo, grasa, eflorescencias, óxido, moho...que esté liso y no tenga asperezas o desconchados. Se comprobará la correcta aplicación de la capa de preparación, mano de fondo, imprimación y plastecido. Se comprobará el acabado, la uniformidad, continuidad y número de capas, que haya una buena adherencia al soporte y entre capas, que tenga un buen aspecto final, sin desconchados, bolsas, cuarteamientos...que sea del color indicado, y que no se haga un secado artificial.

Criterios de medición y valoración:

En caso de que en el presupuesto del proyecto o el contrato de obra no se

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

especifiquen otros criterios, se adoptarán las siguientes pautas de medición y valoración:

Se medirá la superficie ejecutada, deduciendo huecos mayores de 2 m2.

Condiciones de conservación y mantenimiento:

Evitar los golpes, rozamientos y humedades. La limpieza se realizará con productos adecuados al tipo de pintura aplicada.

Cada 3 años se revisará el estado general y en su caso se optará por el repintado o reposición de la misma.

5.2.6.2 SUELOS

Según lo dispuesto en el Código Técnico de la Edificación, el suelo debe cumplir las condiciones siguientes:

a) no presentará imperfecciones o irregularidades que supongan una diferencia de nivel de más de 6 mm;

b) los desniveles que no excedan de 50 mm se resolverán con una pendiente que no exceda el 25%;

c) en zonas interiores para circulación de personas, el suelo no presentará perforaciones o huecos por los que pueda introducirse una esfera de 15 mm de diámetro.

En zonas de circulación no se podrá disponer un escalón aislado, ni dos consecutivos.

d) en el caso de suelos flotantes, se cuidará que el material aislante cubra toda la superficie del forjado y no se vea interrumpida su continuidad y evitando también los contactos rígidos con los paramentos perimetrales.

CERÁMICOS

Descripción

Revestimientos de suelos interiores con baldosas cerámicas.

Materiales

Baldosas:

Pueden ser gres esmaltado, porcelánico o azulejo. Estarán exentas de grietas o manchas y dispondrán de marcado CE según norma armonizada UNE-EN 14411.

Bases:

Entre el soporte y el embaldosado se colocará una base de arena, que puede llevar un conglomerante hidráulico, o una base de mortero pobre, para regularizar, nivelar, rellenar y desolidarizar, o base de mortero armado para repartir cargas. En vez de base también se puede colocar una película de polietileno, fieltro luminoso o esterilla especial.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

Material de agarre:

Puede aplicarse una capa gruesa de mortero tradicional, o una capa de regularización y sobre ella una capa fina de adhesivos cementosos o hidráulicos o adhesivos de resinas de reacción. Las características del mortero se diseñarán en función del tipo de soporte y el espesor de la capa según las recomendaciones publicadas por AFAM y del fabricante.

Las mezclas preparadas, envasadas o a granel llevarán el nombre del fabricante, la cantidad de agua a añadir para obtener las resistencias deseadas y dispondrán de garantía documental del cumplimiento del marcado CE y deberán cumplir las condiciones indicadas en las normas armonizadas UNE-EN 998-2 para morteros de albañilería o la UNE-EN 12004 para adhesivos.

Los adhesivos llevarán impreso en su embalaje, además de la especificación del propio marcado CE y el tipo y clase de adhesivo, las instrucciones de uso que al menos determinarán la proporción de mezcla, tiempo de maduración, vida útil, modo de aplicación, tiempo abierto, tiempo hasta rejuntado y hasta permitir el tráfico y ámbito de aplicación.

Material de rejuntado:

Lechada de cemento Portland o mortero de juntas.

Las características higrotérmicas de los materiales contemplados en el proyecto son:

Material	Conductividad térmica (W/mK)	Densidad (Kg/m3)	Factor de resistencia al Vapor de agua
Plaqueta o baldosa cerámica	1,000	2000	30
Plaqueta o baldosa de gres	2,300	2500	30

Las características de los materiales puestos en obra, tendrán las prestaciones señaladas anteriormente o superiores, de otro modo, habrán de ser autorizados previamente por la dirección facultativa.

Para más detalle se tendrá en cuenta lo especificado en el Catálogo de Elementos Constructivos del Código Técnico de la Edificación.

Puesta en obra

La superficie a revestir estará limpia, sin deformaciones, rugosa y ligeramente húmeda si el recibido se va a hacer con mortero y seca (humedad máxima del 3 %) si se hace con pasta adhesiva. Sobre superficies de hormigón es necesario esperar entre 40 y 60 días después del hormigonado. Si es necesario se picará la superficie o se le aplicará una imprimación para aumentar la adherencia y se aplicarán productos especiales para endurecer superficies disgregables.

Durante la puesta en obra se evitarán corrientes de aire, el soleamiento directo y la temperatura será de entre 5 y 30 °C.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

Si el recibido se realiza con mortero, se espolvoreará cemento con el mortero todavía fresco antes de colocar las baldosas que estarán ligeramente húmedas. El rejuntado se hará 24 h después de la colocación, con lechada de cemento si las juntas tienen una anchura menor de 3 mm y con mortero de cemento con arena muy fina si la anchura es mayor. La anchura mínima de las juntas será de 1,5 mm. También podrán emplearse morteros específicos de juntas en cuyo caso se a tenderá a lo dispuesto por el fabricante.

Si se va a utilizar adhesivo, la humedad del soporte será como máximo del 3 %. El adhesivo se colocará en cantidad según las indicaciones del fabricante y se asentarán las baldosas sobre ella en el periodo de tiempo abierto del adhesivo.

Se respetarán las juntas estructurales del edificio y se rellenarán con junta prefabricada, con fijación de metal inoxidable y fuelle elástico de neopreno o material elástico y fondo de junta compresible. En el encuentro con elementos verticales o entre pavimentos diferentes se dejarán juntas constructivas. Se dejarán juntas de dilatación en cuadrículas de 5 x 5 m en exterior y 9 x 9 m en interior.

Control, criterios de aceptación y rechazo y verificaciones en el local terminado

El constructor facilitará documento de identificación de las baldosas e información de sus características técnicas, tendrán marca AENOR y en usos exigentes o cuando la dirección de obra lo disponga se les harán ensayos de características dimensionales, resistencia a flexión, a manchas después de la abrasión, pérdida de brillo, resistencia al rayado, deslizamiento a la helada, resistencia al deslizamiento y resistencia química. En el embalaje se indicará el nombre del fabricante y el tipo de baldosa.

El control de recepción del cemento será acorde a lo especificado en el anejo IV del RC-16: a) control de la documentación: albarán, etiquetado, declaración de prestaciones del marcado CE si lo tuviera o certificación de cumplimiento de requisitos reglamentarios firmado por persona física del fabricante si no contara con marcado CE y distintivos de calidad si los tuviere. b) inspección visual y c) en caso de que lo exigiera el responsable de la recepción, ensayos de identificación o complementarios según anejo VIII del RC-16.

Se comprobarán la identificación, tipo, tamaño, distintivos y marcado CE de las arenas.

De los morteros preparados en obra se comprobará el tipo, dosificación y se realizarán ensayos de resistencia mecánica y consistencia con Cono de Abrams. Los morteros envasados o a granel se comprobará el marcado CE, el tipo y distintivos de calidad.

En el caso de utilizar adhesivos se requerirá marcado CE y en su caso los distintivos de calidad que disponga.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

Las tolerancias máximas admisibles serán:

- Planeidad entre baldosas adyacentes: +-1 mm.
- Desviación máxima: +- 4 mm por 2 m.
- Alienación de juntas de colocación: +- 2 mm por 1 m.
- Desnivel horizontalidad: 0,5 %.

Criterios de medición y valoración

En caso de que en el presupuesto del proyecto o el contrato de obra no se especifiquen otros criterios, se adoptarán las siguientes pautas de medición y valoración:

Se medirá la superficie ejecutada, deduciendo huecos mayores de 0,5 m2.

Condiciones de conservación y mantenimiento:

Regularmente se realizará una limpieza con agua y detergente adecuado.

Periódicamente se comprobará que no hay piezas fisuradas, rotas o desprendidas en cuyo caso es necesario avisar a un técnico cualificado.

El material de rejuntado se revisará y renovará si fuera necesario cada 5 años. En este trabajo se empleará lechada de cemento blanco o material específico para el rejuntado.

LINÓLEO-PAVIMENTO VINÍLICO

Descripción

Revestimiento flexible para suelos formado principalmente con aceite de linaza, harina de madera, partículas de corcho, resinas naturales, piedra caliza, pigmentos y yute natural.

Materiales

Linóleo:

Puede presentarse en loseta o en rollo. Dispondrá marcado CE según la norma armonizada UNE-EN 13.956, declarando expresamente la clase y la subclase de reacción al fuego, el contenido de pentaclorofenol (si es aplicable), la emisión de formaldehído (si es aplicable), la estanquidad al agua, el deslizamiento, el comportamiento eléctrico (si es aplicable), la conductividad térmica (si es aplicable).

Adhesivos:

A base de resinas sintéticas poliméricas, artificiales, bituminosas, de policloropreno, de caucho natural o sintético, cementos cola, etc.

Pasta de alisado:

Mezcla de arena de cuarzo, carbonatos o mezcla de ellos, aglutinante orgánico y cemento.

COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA
EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA

Mamperlán:

De goma o PVC.

Puesta en obra

La instalación del linóleo deberá ser realizada sobre una solera sólida, dura, seca, plana, sin fisuras y limpia, habitualmente solera de mortero de al menos 30 mm con humedad inferior al 3 %. Sobre la solera se aplicará una pasta de alisado para nivelar el suelo y corregir desconchados e irregularidades tras lo que se dejará secar el tiempo indicado por el fabricante. Se aplicará el adhesivo, según lo indicado por el fabricante, dejándolo secar el tiempo necesario. Posteriormente se colocarán las tiras o losetas presionando, de forma que no queden bolsas de aire ni bultos. En locales húmedos se sellarán las piezas por aportación de calor. No se pisará durante el tiempo indicado por el fabricante limpiando las manchas de adhesivo y aplicando una mano de emulsión acuosa de cera sin disolventes.

Se dejarán juntas de dilatación en todo el espesor del pavimento, y coincidentes con las del edificio. En los encuentro entre pavimentos diferentes se dejarán juntas constructivas.

Los materiales se almacenarán protegidos de la humedad, agentes atmosféricos y calor excesivo.

Control, criterios de aceptación y rechazo y verificaciones en el local terminado

Se identificarán los materiales en la recepción, comprobando marcado CE. Se harán ensayos si lo requiere la dirección facultativa. El mamperlán y los adhesivos tendrán el DIT o similar. La pasta de alisado se transportará en sacos en los que aparecerá la marca del fabricante, dosificación, rendimiento y tiempo de fraguado.

Se comprobará que el soporte esté limpio, seco y nivelado, la situación de los elementos, formas, dimensiones, espesores, planeidad, horizontalidad, unión entre capa de mortero y de acabado, adherencia al soporte de losetas y láminas, realización de juntas, solapes, aplicación del adhesivo, tiempo de secado, encuentros entre pavimentos o con paramentos, aspecto, etc.

Tolerancias máximas admisibles:

- Humedad del soporte: +- 0,5 %
- Pendientes +- 0,5 %.
- Planeidad +- 3 mm por 2 m.

Criterios de medición y valoración

En caso de que en el presupuesto del proyecto o el contrato de obra no se especifiquen otros criterios, se adoptarán las siguientes pautas de medición y valoración:

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

Se medirá la superficie ejecutada, deduciendo huecos.

Condiciones de conservación y mantenimiento

Se exponen a continuación las condiciones básicas y generales de conservación y mantenimiento:

Se evitará el contacto con el agua y los ambientes húmedos.

Se limpiarán con agua y jabón mediante un trapo aclarándolo a continuación y secándolo.

Se aplicarán ceras adecuadas una vez al mes.

Cada 2 años se comprobación el estado del pavimento.

5.2.6.3 FALSOS TECHOS

CONTINUOS

Descripción

Techos suspendidos de escayola o cartón-yeso, sin juntas aparentes, colocados en el interior de edificios.

Materiales

El fabricante y/o suministrador deberá garantizar documentalmente el cumplimiento del marcado CE. Deberá indicar las condiciones de reacción y resistencia al fuego, emisión de amianto y formaldehído, fragilidad, resistencia a tracción por flexión, capacidad de soporte de carga, seguridad eléctrica, aislamiento y absorción acústica, conductividad térmica y durabilidad según lo señalado en la norma armonizada UNE-EN 13.964.

Paneles:

Serán de escayola o cartón-yeso.

Contarán con marcado CE tanto las placas: yeso laminado EN 520, yeso laminado reforzado con fibras UNE-EN 15283-1+A1, placas de escayola EN 14.229, placas de trillaje EN 14566, paneles compuestos para aislamiento EN 13950, como los distintos accesorios como material de juntas, perfilería, molduras...

El yeso puede llevar aditivos hidrófugos, que aumenten la dureza, resistentes al fuego, etc. Su contenido de humedad será inferior al 10% en peso.

Deberán presentarse lisos, con caras planas, aristas y ángulos rectos, sin defectos como fisuras, abolladuras, asperezas y se cortarán sin dificultad.

Durante el transporte y almacenamiento estarán protegidas contra la intemperie.

Elementos de suspensión:

Podrán ser varillas de acero galvanizado, cañas y cuerdas de esparto y cáñamo revestidas de escayola, y perfiles de acero galvanizado o aluminio con espesor mínimo

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

de anodizado de 10 micras.

Elementos de fijación:

Para fijación a forjado se usarán clavos de acero galvanizado, tacos de material sintético, hembrilla roscada de acero galvanizado y pellada de escayola y fibras vegetales o sintéticas. Para fijación al falso techo se usarán alambre de acero recocido y galvanizado, y pellada de escayola y fibras vegetales o sintéticas.

Si se utilizan elementos de fijación mecánica como clavos, tornillos y grapas dispondrán de marcado CE según UNE-EN 14566+A1 definiendo características de reacción al fuego, resistencia a flexión y emisión de sustancias peligrosas.

Relleno entre juntas:

Será de pasta de escayola y fibras vegetales o sintéticas. Se entregará la declaración de prestaciones del marcado CE según la norma armonizada UNE-EN 13279, declarando expresamente la fecha de fabricación, tiempo de principio de fraguado.

Las características higrotérmicas de los materiales contemplados en el proyecto son:

Material	Conductividad térmica (W/mK)	Densidad (Kg/m3)	Factor de resistencia al Vapor de agua
Placas de yeso o escayola	0,250	825	4

Las características de los materiales puestos en obra, tendrán las prestaciones señaladas anteriormente o superiores, de otro modo, habrán de ser autorizados previamente por la dirección facultativa.

Para más detalle se tendrá en cuenta lo especificado en el Catálogo de Elementos Constructivos del Código Técnico de la Edificación.

Puesta en obra:

Las placas de escayola podrán fijarse mediante varillas, que tendrán los ganchos cerrados en los extremos. El extremo superior se sujetará al elemento de fijación y el inferior a la armadura de la placa con alambre de atado. Como mínimo se pondrán 3 fijaciones por cada m² no alineadas y uniformemente repartidas. En vez de varillas podrán colocarse cañas o cuerdas de esparto y cáñamo revestidas de escayola recibidas con pasta de escayola y fibras vegetales o sintéticas.

Las placas de cartón yeso se fijarán mediante una estructura metálica, simple o doble, compuesta por perfiles, fijados al forjado a tresbolillo o por medio de montantes. Si el forjado es de hormigón se usarán clavos de acero galvanizado, si son bloques de entrevigado se usarán tacos de material sintético y hembrilla roscada de acero galvanizado y si es de viguetas se usará abrazadera de chapa galvanizada.

Las planchas se colocarán con un contenido de humedad del 10 % de su peso. Quedarán separadas un mínimo de 5 mm de los paramentos y se dejarán juntas de dilatación cada 10 m, formadas por un trozo de plancha recibida con pasta de

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

escayola en un lado y el otro libre. Las juntas se rellenarán con pasta de escayola y fibras vegetales o sintéticas.

En caso de situar material aislante sobre las placas se cuidará de que este se disponga de manera continua. En el caso de instalar luminarias, estas no mermarán el aislamiento del falso techo. Se sellarán todas las juntas perimétricas y se cerrará el plenum especialmente en la separación con otras estancias.

Control, criterios de aceptación y rechazo y verificaciones en el local terminado

Se inspeccionarán todos los materiales empleados, placas de escayola, de yeso, perfiles, etc. comprobando su tipo, material, dimensiones, espesores, características, protección y acabados. Llevarán distintivos AENOR, EWAA EURAS u otro certificado de calidad reconocido. Si la dirección facultativa lo ordena se harán ensayos de aspecto y dimensiones, planeidad, desviación angular, masa por unidad de superficie y humedad. A los yesos y escayolas de identificación, tipo, muestreo, agua combinada, índice de pureza, contenido de SO4Ca+1/2H2O, determinación del ph, finura de molido, resistencia a flexotracción, y trabajabilidad.

No se admitirán errores de planeidad mayores de 4 mm por 2 m.

Criterios de medición y valoración

En caso de que en el presupuesto del proyecto o el contrato de obra no se especifiquen otros criterios, se adoptarán las siguientes pautas de medición y valoración:

Se medirá la superficie ejecutada deduciendo huecos mayores de 0.5 m2.

Condiciones de conservación y mantenimiento

Se exponen a continuación las condiciones básicas y generales de conservación y mantenimiento:

No se suspenderán objetos o mobiliario del mismo. En caso de necesitar colgar elementos pesados se anclarán al elemento resistente superior.

Permanecerá con un grado de humedad inferior al 70 % y alejado de salpicados de agua.

En el proceso de pintado se ha de tener en cuenta el empleo de pinturas compatibles con escayolas y yesos.

Cada 3 años se realizará una inspección visual para comprobar su estado general y la aparición de fisuras, desconchados, o desprendimientos.

<u>PLACAS</u>

Descripción

Techos de placas de escayola o laminado de yeso, suspendidas mediante entramados metálicos vistos o no, en el interior de edificios.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

Materiales

El fabricante y/o suministrador deberá garantizar documentalmente el cumplimiento del marcado CE facilitando la declaración de prestaciones. Deberá indicar las condiciones de reacción y resistencia al fuego, emisión de amianto y formaldehído, fragilidad, resistencia a tracción por flexión, capacidad de soporte de carga, seguridad eléctrica, aislamiento y absorción acústica, conductividad térmica y durabilidad según lo señalado en la norma armonizada UNE-EN 13.964.

Placas y paneles prefabricados:

Placas con un alma de yeso revestido con cartón por ambas caras y paneles formados por dos placas unidas mediante cola a un alma celular de lana de roca, fibra de vidrio o cartón. El yeso puede llevar aditivos hidrófugos, que aumenten la dureza, resistentes al fuego, etc. Su contenido de humedad será inferior al 10% en peso.

Deberán presentarse lisos, con caras planas, aristas y ángulos rectos, sin defectos como fisuras, abolladuras, asperezas y se cortarán sin dificultad.

Durante el transporte y almacenamiento estarán protegidas contra la intemperie y el fabricante las suministrará correctamente etiquetadas y dispondrán de marcado CE aportando la declaración de prestaciones y para paneles divisores de sectores de incendio o protectores de la estructura informe de ensayo inicial de tipo expedido por laboratorio notificado con valores de resistencia y reacción al fuego.

También pueden ser empleadas placas de yeso laminado reforzado con fibras en cuyo caso contarán con marcado CE según UNE-EN 15283-1+A1 especificando características mecánicas, comportamiento frente al fuego, propiedades acústicas, permeabilidad al vapor de agua, resistencia térmica, sustancias peligrosas, dimensiones y tolerancias y en su caso capacidad de absorción de agua, dureza superficial, cohesión del alma a alta temperatura y resistencia al impacto.

Elementos de fijación: Como elemento de suspensión se podrán utilizar varillas roscada de acero galvanizado, perfiles metálicos galvanizados y tirantes de reglaje rápido. Para fijación al forjado se puede usar varilla roscada de acero galvanizado, clavo con un lado roscado para colocar tuerca y abrazadera de chapa galvanizada. Para fijación de la placa se pueden usar perfiles en T de aluminio de chapa de acero galvanizado y perfil en U con pinza a presión. Para el remate perimetral se podrán usar perfiles angulares de aluminio o de chapa de acero galvanizado.

Las características higrotérmicas de los materiales contemplados en el proyecto serán:

Material	Conductividad térmica (W/mK)	Densidad (Kg/m3)	Factor de resistencia al Vapor de agua
Placas de yeso o escayola	0,250	825	4

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

Las características de los materiales puestos en obra, tendrán las prestaciones señaladas anteriormente o superiores, de otro modo, habrán de ser autorizados previamente por la dirección facultativa.

Para más detalle se tendrá en cuenta lo especificado en el Catálogo de Elementos Constructivos del Código Técnico de la Edificación.

Puesta en obra

Si el forjado es de bloques de entrevigado, se colocarán las varillas roscadas, a distancias máximas de 120 cm entre sí, unidas por el extremo superior a la fijación y por el inferior al perfil en T mediante manguito. Si el forjado es de viguetas se usará abrazadera de chapa galvanizada fijada al ala de la vigueta. Se colocarán los perfiles en T de chapa, nivelados, a distancias determinadas por las dimensiones de las placas y a la altura prevista. Como elemento de remate se colocarán perfiles LD de chapa, a la altura prevista, sujetos mediante tacos y tornillos de cabeza plana a distancias máximas de 500 mm entre sí. Posteriormente se colocarán las placas, comenzando por el perímetro, apoyando sobre el ángulo de chapa y los perfiles en T. Las placas quedarán unidas a tope longitudinalmente.

Para la colocación de luminarias y otros elementos se respetará la modulación de placas, suspensiones y arriostramiento. El falso techo quedará nivelado y plano.

En caso de situar material aislante sobre las placas se cuidará de que este se disponga de manera continua. En el caso de instalar luminarias, estas no mermarán el aislamiento del falso techo. Se sellarán todas las juntas perimétricas y se cerrará el plenum especialmente en la separación con otras estancias.

Control, criterios de aceptación y rechazo y verificaciones en el local terminado

Se inspeccionarán todos los materiales empleados, placas de escayola, de yeso, perfiles, etc., comprobando su tipo, material, dimensiones, espesores, características, protección y acabados. Llevarán distintivos AENOR, EWAA EURAS u otro certificado de calidad reconocido. Si la dirección facultativa así lo dispone se harán ensayos de aspecto y dimensiones, planeidad, desviación angular, masa por unidad de superficie, humedad, resistencia a flexotracción, y choque duro.

El perfil laminado y chapas, se les harán ensayos de tolerancias dimensionales, límite elástico, resistencia y alargamiento de rotura, doblado simple, Resiliencia Charpy, Dureza Brinell, análisis químicos determinando su contenido en C y S. a los perfiles de aluminio anodizado se harán ensayos de medidas y tolerancias, espesor y calidad del sellado del recubrimiento anódico.

Se harán inspecciones de revestimiento, comprobando las fijaciones, planeidad, elementos de remate, de suspensión y de arriostramiento, separación entre varillas,

A2024A0087 EXP
28/02/2024 FECHA DATA
10403D3715A CSV
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

nivelación, aparejo, uniones entre placas, a perfiles, a paramentos verticales y a soporte, aspecto de placas y juntas. No se admitirán errores de planeidad mayores de 4 mm por 2 m.

Criterios de medición y valoración:

En caso de que en el presupuesto del proyecto o el contrato de obra no se especifiquen otros criterios, se adoptarán las siguientes pautas de medición y valoración:

Se medirá la superficie ejecutada deduciendo huecos mayores de 0.5 m2.

Condiciones de conservación y mantenimiento

Se exponen a continuación las condiciones básicas y generales de conservación y mantenimiento:

No se suspenderán objetos o mobiliario de este. En caso de necesitar colgar elementos pesados se anclarán al elemento resistente superior.

Permanecerá con un grado de humedad inferior al 70 % y alejado de salpicados de agua.

En el proceso de pintado se ha de tener en cuenta el empleo de pinturas compatibles con escayolas y yesos.

Cada 3 años se realizará una inspección visual para comprobar su estado general y la aparición de fisuras, desconchados, o desprendimientos.

Vitoria-Gasteiz, a 26 de diciembre de 2023

M. Carmen Gómez Puente
ARQUITECTO
C.O.A.V.N. 1088

Luis Gómez Puente
ARQUITECTO
C.O.A.V.N. 1249

Alejandro F.Yárritu
ARQUITECTO
C.O.A.V.N.4828

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA
COAVN

COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA
VISADO
BISATUA
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
EXP A2024A0087
FECHA DATA 28/02/2024

6. MEDICIONES Y PRESUPUESTO

COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA
VISADO
BISATUA
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
EXP A2024A0087
FECHA DATA 28/02/2024

6.1. CONSIDERACIONES PREVIAS

6.1.- CONSIDERACIONES PREVIAS

TODOS LOS TRABAJOS, MEDIOS AUXILIARES Y MATERIALES, TALES COMO: APUNTALAMIENTOS, TRANSPORTES, ELEVACIÓN DE MATERIAL, REPLANTEOS, PROTECCIONES DE FORJADOS Y ESCALERAS, ETC., QUE SEAN NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE CUALQUIER UNIDAD DE OBRA, SE CONSIDERARÁN INCLUIDOS EN EL PRECIO DE DICHA UNIDAD DE OBRA, AUNQUE ESTOS TRABAJOS NO FIGUREN ESPECIFICADOS EN LA DESCRIPCIÓN DEL PRESUPUESTO.

DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, LA EMPRESA ADJUDICATARIA ESTARÁ OBLIGADA A DISPONER A PIE DE OBRA DE UN ENCARGADO RESPONSABLE, TANTO DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LA OBRA COMO DE HACER CUMPLIR TODAS LAS NORMAS DE SEGURIDAD SEGÚN LEGISLACIÓN VIGENTE.

DADO EL IMPORTE Y LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS TRABAJOS POR REALIZAR SE PRECISA DE ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD. EL CONTRATISTA ASUMIRÁ EL COSTE QUE SUPONGA LA EVALUACIÓN DE RIESGOS LABORALES O LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD.

EL CONTRATISTA PRESENTARÁ MUESTRAS DE LOS MATERIALES QUE SE VAYAN A COLOCAR EN LA OBRA A REQUERIMIENTO DE LA DIRECCIÓN FACULTATIVA PARA QUE LA PROPIEDAD DÉ SU CONFORMIDAD. SE PRESENTARÁN CON UN MES DE ANTELACIÓN, COMO MÍNIMO, RESPECTO DE LA COLOCACIÓN, PARA QUE SE PUEDA GESTIONAR EL CAMBIO EN CASO DE DISCONFORMIDAD Y SIEMPRE DENTRO DE LOS PRECIOS DE ADJUDICACIÓN.

SE ENTREGARÁN LAS ZONAS AFECTADAS POR LOS TRABAJOS EN PERFECTO ESTADO DE LIMPIEZA PARA SU USO.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA
VISADO
BISATUA
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
EXP A2024A0087
FECHA DATA 28/02/2024

6.2. PRECIOS DESCOMPUESTOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

619 REFORMA DE LOCALES DE OFICINA PARA SERVICIOS JUDICIALES

CÓDIGO	UD	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE

01 DEMOLICIONES

01.01 UD DESMONTADO DE CORTINAS ENROLLABLES

DESMONTAJE, ACOPIO Y NUEVA COLOCACIÓN AL FINALIZAR LA OBRA DE LA TOTALIDAD DE CORTINAS ENROLLABLES INTERIORES EXISTENTES EN LAS VENTANAS DE FACHADA, CON MEDIOS MANUALES.
CRITERIO DE VALORACIÓN ECONÓMICA: EL PRECIO INCLUYE EL DESMONTAJE DE LAS CORTINAS Y TODOS SUS ACCESORIOS, RETIRADA, ACOPIO Y POSTERIOR MONTAJE. INCLUSO REPOSICIÓN DE HERRAJES Y ACCESORIOS DE FIJACIÓN NECESARIOS.
TOTALMENTE TERMINADO, PROBADO, FUNCIONANDO Y LIMPIO.

Mo011	OFICIAL 1ª MONTADOR	12,00 h	19,43	233,16	
Mo080	AYUDANTE MONTADOR	14,45 h	17,95	259,38	
%MPA	MATERIAL PEQUEÑO AUXILIAR Y ACCESORIOS DE MONTAJE	4,93 %	5,00	24,65	
%CI1	COSTES INDIRECTOS	5,17 %	1,00	5,17	
			TOTAL PARTIDA		**522,36**

01.02 UD VACIADO DE MOBILIARIO INTERIOR

RETIRADA DE TODOS LOS ENSERES QUE HAY EN EL LOCAL (MOBILIARIO, ARMARIOS, ESTANTERÍAS, SILLAS, MESAS, CUADROS, ETC...) Y TODO LO NECESARIO PARA REALIZAR LA OBRA OBJETO DE ESTE PRESUPUESTO. INCLUSO PARTE PROPORCIONAL DE MEDIOS DE SEGURIDAD Y AUXILIARES NECESARIOS, CARGA Y TRANSPORTE A VERTEDERO. TOTALMENTE TERMINADO Y LIMPIO.

SOM200	OFICIAL 1ª	2,00 h	19,82	39,64	
SOM100	PEÓN	9,49 h	16,88	160,19	
SOX100	AUXILIAR OBRA	9,05 h	16,08	145,52	
%SRA2	MEDIOS AUXILIARES	3,45 %	2,00	6,90	
%CI1	COSTES INDIRECTOS	3,52 %	1,00	3,52	
			TOTAL PARTIDA		**355,77**

01.03 M² DESMONTAJE DE MAMPARA.

DESMONTAJE DE MAMPARA SEPARADORA ACRISTALADA FORMADA POR PANELES DE ACERO, ALUMINIO, MADERA, PVC O SIMILAR, CON MEDIOS MANUALES, SIN DETERIORAR LOS ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS A LOS QUE SE SUJETA, Y CARGA MANUAL SOBRE CAMIÓN O CONTENEDOR.
INCLUYE: DESMONTAJE DEL VIDRIO Y ESTRUCTURA AUXILIAR. DESMONTAJE DEL ELEMENTO. RETIRADA Y ACOPIO DEL MATERIAL DESMONTADO. LIMPIEZA DE LOS RESTOS DE OBRA. CARGA MANUAL DEL MATERIAL DESMONTADO Y RESTOS DE OBRA SOBRE CAMIÓN O CONTENEDOR.
CRITERIO DE MEDICIÓN DE PROYECTO: SUPERFICIE MEDIDA SEGÚN DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE PROYECTO.
CRITERIO DE MEDICIÓN DE OBRA: SE MEDIRÁ LA SUPERFICIE REALMENTE DESMONTADA SEGÚN ESPECIFICACIONES DE PROYECTO.

mo011	OFICIAL 1ª MONTADOR.	0,30 h	20,87	6,26	
mo080	AYUDANTE MONTADOR.	0,35 h	19,29	6,75	
mo110	AYUDANTE CRISTALERO.	0,20 h	20,50	4,10	
%CI1	COSTES INDIRECTOS	0,17 %	1,00	0,17	
			TOTAL PARTIDA		**17,28**

01.04 UD DESMONTAJE DE HOJA DE PUERTA INTERIOR

DESMONTAJE DE HOJA DE PUERTA INTERIOR DE CARPINTERÍA DE MADERA O METÁLICA, CON MEDIOS MANUALES, Y CARGA MANUAL SOBRE CAMIÓN O CONTENEDOR.
CRITERIO DE VALORACIÓN ECONÓMICA: EL PRECIO INCLUYE EL DESMONTAJE MARCOS, GALCES, TAPAJUNTAS Y HERRAJES.
INCLUYE: DESMONTAJE DEL ELEMENTO. RETIRADA Y ACOPIO DEL

EXP A2024A00087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

CÓDIGO	UD	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
		MATERIAL DESMONTADO. RETIRADA SELECTIVA DE MATERIALES PARA FACILITAR LA GESTIÓN DE RESIDUOS. LIMPIEZA DE LOS RESTOS DE OBRA. CARGA MANUAL DEL MATERIAL DESMONTADO Y RESTOS DE OBRA SOBRE CAMIÓN O CONTENEDOR Y TRANSPORTE A VERTEDERO. CRITERIO DE MEDICIÓN DE PROYECTO: NÚMERO DE UNIDADES PREVISTAS, SEGÚN DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE PROYECTO. CRITERIO DE MEDICIÓN DE OBRA: SE MEDIRÁ EL NÚMERO DE UNIDADES REALMENTE DESMONTADAS SEGÚN ESPECIFICACIONES DE PROYECTO.				
mo058		AYUDANTE CARPINTERO.	0,96 h	19,41	18,63	
%CI1		COSTES INDIRECTOS	0,19 %	1,00	0,19	
				TOTAL PARTIDA		**18,82**
01.05	**M²**	**DEMOLICIÓN DE PARTICIÓN INTERIOR CON PLACAS DE YESO LAMINADO**				
		DEMOLICIÓN DE PARTICIÓN INTERIOR DE TABIQUERÍA CON PLACAS DE YESO LAMINADO, CON MEDIOS MANUALES, SIN AFECTAR A LA ESTABILIDAD DE LOS ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS CONTIGUOS, Y CARGA MANUAL SOBRE CAMIÓN O CONTENEDOR. CRITERIO DE VALORACIÓN ECONÓMICA: EL PRECIO INCLUYE EL DESMONTAJE PREVIO DE LAS HOJAS DE LA CARPINTERÍA. INCLUYE: DEMOLICIÓN DE LA FÁBRICA Y SUS REVESTIMIENTOS. FRAGMENTACIÓN DE LOS ESCOMBROS EN PIEZAS MANEJABLES. RETIRADA Y ACOPIO DE ESCOMBROS. RETIRADA SELECTIVA DE MATERIALES PARA FACILITAR LA GESTIÓN DE RESIDUOS. LIMPIEZA DE LOS RESTOS DE OBRA. CARGA MANUAL DE ESCOMBROS SOBRE CAMIÓN O CONTENEDOR Y TRANSPORTE A VERTEDERO. CRITERIO DE MEDICIÓN DE PROYECTO: SUPERFICIE MEDIDA SEGÚN DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE PROYECTO. CRITERIO DE MEDICIÓN DE OBRA: SE MEDIRÁ LA SUPERFICIE REALMENTE DEMOLIDA SEGÚN ESPECIFICACIONES DE PROYECTO.				
mo113		PEÓN ORDINARIO CONSTRUCCIÓN.	0,70 h	19,07	13,35	
%CI1		COSTES INDIRECTOS	0,13 %	1,00	0,13	
				TOTAL PARTIDA		**13,48**
01.06	**M²**	**DEMOLICIÓN DE FALSO TECHO CONTINUO DE PLACAS DE YESO O DE ESCAYOLA.**				
		DEMOLICIÓN DE FALSO TECHO CONTINUO DE PLACAS DE YESO O DE ESCAYOLA, SITUADO A UNA ALTURA MENOR DE 4 M, CON MEDIOS MANUALES (O PICADO DE LUCIDO DE YESO EN LAS ZONAS DONDE NO EXISTA FALSO TECHO) CON EL FIN DE DEJAR TODA LA ESTRUCTURA DEL FORJADO SUPERIOR A LA VISTA, SIN DETERIORAR LOS ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS CONTIGUOS, Y CARGA MANUAL SOBRE CAMIÓN O CONTENEDOR. CRITERIO DE VALORACIÓN ECONÓMICA: EL PRECIO INCLUYE LA DEMOLICIÓN DE LA ESTRUCTURA METÁLICA DE SUJECIÓN, DE LAS FALSAS VIGAS Y DE LOS REMATES. INCLUYE: DEMOLICIÓN DEL ELEMENTO. FRAGMENTACIÓN DE LOS ESCOMBROS EN PIEZAS MANEJABLES. RETIRADA Y ACOPIO DE ESCOMBROS. RETIRADA SELECTIVA DE MATERIALES PARA FACILITAR LA GESTIÓN DE RESIDUOS. LIMPIEZA DE LOS RESTOS DE OBRA. CARGA MANUAL DE ESCOMBROS SOBRE CAMIÓN O CONTENEDOR Y TRANSPORTE A VERTEDERO. CRITERIO DE MEDICIÓN DE PROYECTO: SUPERFICIE MEDIDA SEGÚN DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE PROYECTO. CRITERIO DE MEDICIÓN DE OBRA: SE MEDIRÁ LA SUPERFICIE REALMENTE DEMOLIDA SEGÚN ESPECIFICACIONES DE PROYECTO.				
mo113		PEÓN ORDINARIO CONSTRUCCIÓN.	0,53 h	19,07	10,11	
%CI1		COSTES INDIRECTOS	0,10 %	1,00	0,10	
				TOTAL PARTIDA		**10,21**
01.07	**M²**	**DESMONTAJE DE SUELO TÉCNICO REGISTRABLE.**				

A2024A0087 EXP
19/02/2024 FECHA DATA
10403D3715A CSV
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA
COAVN

CÓDIGO	UD	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
		DESMONTAJE DE SUELO TÉCNICO REGISTRABLE FORMADO POR BALDOSAS APOYADAS SOBRE SOPORTES REGULABLES, CON MEDIOS MANUALES, Y CARGA MANUAL SOBRE CAMIÓN O CONTENEDOR. INCLUSO LIMPIEZA DE TODOS LOS RESTOS PARA DEJAR EL SOPORTE A LA VISTA Y LISTO PARA COLOCAR EL NUEVO SUELO TÉCNICO. CRITERIO DE VALORACIÓN ECONÓMICA: EL PRECIO INCLUYE EL DESMONTAJE DE LOS PEDESTALES, DE LOS PERFILES DEL ENTRAMADO Y DE LOS ACCESORIOS. INCLUYE: DESMONTAJE DEL ELEMENTO. RETIRADA Y ACOPIO DEL MATERIAL DESMONTADO. LIMPIEZA DE LOS RESTOS DE OBRA. CARGA MANUAL DEL MATERIAL DESMONTADO Y RESTOS DE OBRA SOBRE CAMIÓN O CONTENEDOR. CRITERIO DE MEDICIÓN DE PROYECTO: SUPERFICIE MEDIDA SEGÚN DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE PROYECTO. CRITERIO DE MEDICIÓN DE OBRA: SE MEDIRÁ LA SUPERFICIE REALMENTE DEMOLIDA SEGÚN ESPECIFICACIONES DE PROYECTO.				
mo011		OFICIAL 1ª MONTADOR.	0,30 h	20,87	6,26	
mo080		AYUDANTE MONTADOR.	0,30 h	19,29	5,79	
%CI1		COSTES INDIRECTOS	0,12 %	1,00	0,12	
		TOTAL PARTIDA				**12,17**
01.08	**M²**	**LEVANTADO DE PAVIMENTO**				
		LEVANTADO DE PAVIMENTO DE LOSETAS DE VINILO Y TEXTIL, EXISTENTE EN EL INTERIOR DEL EDIFICIO, CON MEDIOS MANUALES, SIN DETERIORAR LOS ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS CONTIGUOS, Y CARGA MANUAL SOBRE CAMIÓN O CONTENEDOR. CRITERIO DE VALORACIÓN ECONÓMICA: EL PRECIO NO INCLUYE LA DEMOLICIÓN DE LA BASE SOPORTE. INCLUYE: LEVANTADO DEL ELEMENTO. RETIRADA Y ACOPIO DEL MATERIAL LEVANTADO. LIMPIEZA DE LOS RESTOS DE OBRA. CARGA DEL MATERIAL LEVANTADO Y RESTOS DE OBRA SOBRE CAMIÓN O CONTENEDOR. CRITERIO DE MEDICIÓN DE PROYECTO: SUPERFICIE MEDIDA SEGÚN DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE PROYECTO. CRITERIO DE MEDICIÓN DE OBRA: SE MEDIRÁ LA SUPERFICIE REALMENTE DESMONTADA SEGÚN ESPECIFICACIONES DE PROYECTO.				
mo113		PEÓN ORDINARIO CONSTRUCCIÓN.	0,60 h	19,07	11,44	
%CI1		COSTES INDIRECTOS	0,11 %	1,00	0,11	
		TOTAL PARTIDA				**11,55**
01.09	**UD**	**DESMONTADO INSTALACIONES TECHOS Y CUARTOS INSTALACIONES**				
		DESMONTADO DE LA TOTALIDAD DE INSTALACIONES EXISTENTES EN TECHOS Y CUARTO DE INSTALACIONES. SEGÚN LAS HORAS DE PERSONAL PREVISTAS EN EL PRECIO DESCOMPUESTO. INCLUSO PARTE PROPORCIONAL DE APEOS, ANDAMIOS Y TODO TIPO DE MEDIOS DE SEGURIDAD Y AUXILIARES NECESARIOS, DESESCOMBRO, PREVISIÓN DE CONTENEDORES PARA SU ACOPIO SELECTIVO, CARGA Y TRANSPORTE A VERTEDERO. TOTALMENTE TERMINADO Y LIMPIO.				
mo003		OFICIAL 1ª ELECTRICISTA.	5,00 h	20,87	104,35	
mo102		AYUDANTE ELECTRICISTA.	5,00 h	19,26	96,30	
mq04res010cpa		CARGA Y CAMBIO DE CONTENEDOR DE 7 M³, PARA RECOGIDA DE RESIDUOS, PRODUCIDOS EN OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O DEMOLICIÓN, COLOCADO EN OBRA A PIE DE CARGA, INCLUSO SERVICIO DE ENTREGA Y ALQUILER.	1,00 u	92,56	92,56	
SMTC300		CAMIÓN BASCULANTE	0,50 h	47,51	23,76	
%SRA2		MEDIOS AUXILIARES	3,17 %	2,00	6,34	
%CI1		COSTES INDIRECTOS	3,23 %	1,00	3,23	

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificación en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

CÓDIGO	UD	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
		TOTAL PARTIDA				**326,54**
01.10	**UD**	**DESMONTADO INSTALACIONES OFICIO CAFÉ**				
		DESMONTADO DE LA TOTALIDAD DE INSTALACIONES EXISTENTES EN EL OFICIO DE CAFÉ (TERMO, FREGADERO, FRIGORÍFICO Y MICROONDAS) SEGÚN LAS HORAS DE PERSONAL PREVISTAS EN EL PRECIO DESCOMPUESTO. INCLUSO PARTE PROPORCIONAL DE APEOS, ANDAMIOS Y TODO TIPO DE MEDIOS DE SEGURIDAD Y AUXILIARES NECESARIOS, DESESCOMBRO, PREVISIÓN DE CONTENEDORES PARA SU ACOPIO SELECTIVO, CARGA Y TRANSPORTE A VERTEDERO. TOTALMENTE TERMINADO Y LIMPIO.				
mo003		OFICIAL 1ª ELECTRICISTA.	1,00 h	20,87	20,87	
mo102		AYUDANTE ELECTRICISTA.	1,00 h	19,26	19,26	
mo008		OFICIAL 1ª FONTANERO.	1,00 h	20,87	20,87	
mo107		AYUDANTE FONTANERO.	1,00 h	19,26	19,26	
mq04res010cpa		CARGA Y CAMBIO DE CONTENEDOR DE 7 M³, PARA RECOGIDA DE RESIDUOS, PRODUCIDOS EN OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O DEMOLICIÓN, COLOCADO EN OBRA A PIE DE CARGA, INCLUSO SERVICIO DE ENTREGA Y ALQUILER.	1,00 u	92,56	92,56	
SMTC300		CAMIÓN BASCULANTE	0,50 h	47,51	23,76	
%SRA2		MEDIOS AUXILIARES	1,97 %	2,00	3,94	
%CI1		COSTES INDIRECTOS	2,01 %	1,00	2,01	
		TOTAL PARTIDA				**202,53**
01.11	**KG**	**POSIBLE APARICIÓN DE AMIANTO (A JUSTIFICAR)**				
		RETIRADA Y GESTIÓN DE ELEMENTOS DE FIBROCEMENTO CON AMIANTO, EN EL CASO DE QUE APAREZCAN DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS LABORES DE DEMOLICIÓN. INCLUYENDO: - REDACCIÓN DEL INFORME DE DESAMIANTADO Y TRAMITACIÓN EN DELEGACIÓN DE TRABAJO PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PERMISOS NECESARIOS PARA LA RETIRADA DEL AMIANTO, SOLICITANDO UN PLAN DE DESAMIANTADO. - DESMONTAJE, RETIRADA, TRANSPORTE Y ELIMINACIÓN DE ELEMENTOS DE FIBROCEMENTO CON AMIANTO.				
		Sin descomposición				
		TOTAL PARTIDA				**11,76**

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA
COAVN

CÓDIGO	UD	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
02		**ALBAÑILERÍA**				
02.01	**M²**	**TABIQUE DE PLACAS DE YESO LAMINADO FOC. D1**				
		TABIQUE MÚLTIPLE DE LAMINADO DE YESO FOC (13 + 13 + 70 + 13 + 13)/400 (70), > 50 DB(A), DE 120 MM DE ESPESOR TOTAL, CON NIVEL DE CALIDAD DEL ACABADO ESTÁNDAR (Q2), FORMADO POR UNA ESTRUCTURA SIMPLE AUTOPORTANTE DE PERFILES METÁLICOS DE ACERO GALVANIZADO FORMADA POR CANALES R 70 Y MONTANTES M 70, CON UNA SEPARACIÓN ENTRE MONTANTES DE 400 MM Y UNA DISPOSICIÓN NORMAL "N", A LA QUE SE ATORNILLAN CUATRO PLACAS EN TOTAL SE ATORNILLAN DOS PLACAS IGUALES DE YESO LAMINADO DF / UNE-EN 520 - 1200 / 2500 / 13 / CON LOS BORDES LONGITUDINALES AFINADOS, PLACOFLAM PPF13 DISPUESTAS EN UNA CARA Y DOS PLACAS IGUALES DE YESO LAMINADO DF / UNE-EN 520 - 1200 / 2500 / 13 / CON LOS BORDES LONGITUDINALES AFINADOS, PLACOFLAM PPF13 DISPUESTAS EN LA OTRA CARA (LAS PLACAS EXTERIORES SERÁN DE DUREZA TIPO DIAMANT DE KNAUF O SIMILAR). INCLUSO BANDA ESTANCA AUTOADHESIVA, BANDA 45; TORNILLERÍA PARA LA FIJACIÓN DE LAS PLACAS; CINTA DE PAPEL CON REFUERZO METÁLICO Y PASTA Y CINTA PARA EL TRATAMIENTO DE JUNTAS. CRITERIO DE VALORACIÓN ECONÓMICA: EL PRECIO INCLUYE LA RESOLUCIÓN DE ENCUENTROS Y PUNTOS SINGULARES Y EL AISLAMIENTO A COLOCAR ENTRE LOS MONTANTES. INCLUYE: REPLANTEO Y TRAZADO EN EL FORJADO INFERIOR Y EN EL SUPERIOR DE LOS TABIQUES A REALIZAR. COLOCACIÓN DE BANDA DE ESTANQUEIDAD Y CANALES INFERIORES, SOBRE SOLADO TERMINADO O BASE DE ASIENTO. COLOCACIÓN DE BANDA DE ESTANQUEIDAD Y CANALES SUPERIORES, BAJO FORJADOS. COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE LOS MONTANTES SOBRE LOS ELEMENTOS HORIZONTALES. CORTE DE LAS PLACAS. FIJACIÓN DE LAS PLACAS PARA EL CIERRE DE UNA DE LAS CARAS DEL TABIQUE. FIJACIÓN DE LAS PLACAS PARA EL CIERRE DE LA SEGUNDA CARA DEL TABIQUE. REPLANTEO DE LAS CAJAS PARA ALOJAMIENTO DE MECANISMOS ELÉCTRICOS Y DE PASO DE INSTALACIONES, Y POSTERIOR PERFORACIÓN DE LAS PLACAS. TRATAMIENTO DE JUNTAS. CRITERIO DE MEDICIÓN DE PROYECTO: SUPERFICIE MEDIDA SEGÚN DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE PROYECTO, SIN DUPLICAR ESQUINAS NI ENCUENTROS, SIGUIENDO LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN EXPUESTOS EN LA NORMA UNE 92305. CRITERIO DE MEDICIÓN DE OBRA: SE MEDIRÁ LA SUPERFICIE REALMENTE EJECUTADA SEGÚN ESPECIFICACIONES DE PROYECTO, SIN DUPLICAR ESQUINAS NI ENCUENTROS, SIGUIENDO LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN EXPUESTOS EN LA NORMA UNE 92305.				
mt12plj020a	BANDA ESTANCA AUTOADHESIVA, BANDA 45, DE ESPUMA DE POLIETILENO DE CELDAS CERRADAS, DE 3 MM DE ESPESOR Y 45 MM DE ANCHURA, PARA LA ESTANQUEIDAD DE LA BASE Y EL AISLAMIENTO ACÚSTICO DEL PERÍMETRO EN TABIQUES Y TRASDOSADOS DE PLACAS.	0,45 m	0,38	0,17	
mt12plp070d	CANAL DE PERFIL DE ACERO GALVANIZADO, R 70, FABRICADO MEDIANTE LAMINACIÓN EN FRÍO, DE 3000 MM DE LONGITUD, 70X30 MM DE SECCIÓN Y 0,55 MM DE ESPESOR, SEGÚN UNE-EN 14195.	0,90 m	2,70	2,43	
mt12plp060d	MONTANTE DE PERFIL DE ACERO GALVANIZADO, M 70, FABRICADO MEDIANTE LAMINACIÓN EN FRÍO, DE 3000 MM DE LONGITUD, 68,5X41 MM DE SECCIÓN Y 0,6 MM DE ESPESOR, SEGÚN UNE-EN 14195.	3,00 m	3,36	10,08	
mt12plk010gfncc	PLACA DE YESO LAMINADO DF / UNE-EN 520 - 1200 / 2500 / 13 / CON LOS BORDES LONGITUDINALES AFINADOS, PLACOFLAM PPF 13 (LA PLACA EXTERIOR SERÁ DE DUREZA TIPO DIAMANT DE KNAUF O SIMILAR) FORMADA POR UN ALMA DE YESO DE ORIGEN	4,20 m²	9,01	37,84	

A2024A0087 EXP
28/02/2024 FECHA DATA
10403D3715A CSV
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

CÓDIGO	UD	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
		NATURAL EMBUTIDA E ÍNTIMAMENTE LIGADA A DOS LÁMINAS DE CARTÓN FUERTE, REFORZADA POR LA INCLUSIÓN EN LA MASA DE FIBRA DE VIDRIO DE HILO CORTO NO TEJIDO PARA MEJORAR SU COHESIÓN A TEMPERATURAS ALTAS.				
LM60		MANTA LANA MINERAL 60 MM	1,10 m²	3,89	4,28	
mt12plt010a		TORNILLO AUTORROSCANTE TTPC 25, CON CABEZA DE TROMPETA, DE 25 MM DE LONGITUD, PARA INSTALACIÓN DE PLACAS DE YESO LAMINADO SOBRE PERFILES DE ESPESOR INFERIOR A 6 MM.	16,00 Ud	0,05	0,80	
mt12plt010c		TORNILLO AUTORROSCANTE TTPC 35, CON CABEZA DE TROMPETA, DE 35 MM DE LONGITUD, PARA INSTALACIÓN DE PLACAS DE YESO LAMINADO SOBRE PERFILES DE ESPESOR INFERIOR A 6 MM.	30,00 Ud	0,05	1,50	
mt12plt030b		TORNILLO AUTOPERFORANTE ROSCA-CHAPA, TRPF 13, DE 13 MM DE LONGITUD.	4,00 Ud	0,05	0,20	
mt12plj010a		CINTA MICROPERFORADA DE PAPEL, DE 50 MM DE ANCHURA, SEGÚN UNE-EN 13963, PARA ACABADO DE JUNTAS DE PLACAS DE YESO LAMINADO.	1,40 m	0,09	0,13	
mt12plm010a		PASTA DE SECADO EN POLVO SN; EUROCLASE A2-S1, D0 DE REACCIÓN AL FUEGO, SEGÚN UNE-EN 13501-1, RANGO DE TEMPERATURA DE TRABAJO DE 5 A 30°C, PARA APLICACIÓN MANUAL CON CINTA DE JUNTAS, SEGÚN UNE-EN 13963; PARA EL TRATAMIENTO DE LAS JUNTAS DE LAS PLACAS DE YESO LAMINADO.	0,66 kg	1,04	0,69	
mt12plj010b		CINTA DE PAPEL CON REFUERZO METÁLICO, DE 50 MM DE ANCHURA, SEGÚN UNE-EN 14353, PARA ACABADO DE JUNTAS DE PLACAS DE YESO LAMINADO.	0,30 m	0,55	0,17	
mo053		OFICIAL 1ª MONTADOR DE PREFABRICADOS INTERIORES.	0,65 h	19,43	12,63	
mo100		AYUDANTE MONTADOR DE PREFABRICADOS INTERIORES.	0,65 h	17,95	11,67	
%CI1		COSTES INDIRECTOS	0,83 %	1,00	0,83	
				TOTAL PARTIDA		**83,42**

02.02 M² TABIQUE DE PLACAS DE YESO LAMINADO N. D2

TABIQUE MÚLTIPLE DE LAMINADO YESO (13 + 13 + 70 + 13 + 13)/400 (70), > 50 DB(A), DE 120 MM DE ESPESOR TOTAL, CON NIVEL DE CALIDAD DEL ACABADO ESTÁNDAR (Q2), FORMADO POR UNA ESTRUCTURA SIMPLE AUTOPORTANTE DE PERFILES METÁLICOS DE ACERO GALVANIZADO FORMADA POR CANALES R 70 Y MONTANTES M 70, CON UNA SEPARACIÓN ENTRE MONTANTES DE 400 MM Y UNA DISPOSICIÓN NORMAL "N", A LA QUE SE ATORNILLAN CUATRO PLACAS EN TOTAL SE ATORNILLAN DOS PLACAS IGUALES DE YESO LAMINADO A / UNE-EN 520 - 1200 / 2000 / 13 / CON LOS BORDES LONGITUDINALES AFINADOS, BA 13 "PLACO" DISPUESTAS EN UNA CARA Y DOS PLACAS IGUALES DE YESO LAMINADO A / UNE-EN 520 - 1200 / 2000 / 13 / CON LOS BORDES LONGITUDINALES AFINADOS, BA 13 DISPUESTAS EN LA OTRA CARA (LAS PLACAS EXTERIORES SERÁN DE DUREZA TIPO DIAMANT DE KNAUF O SIMILAR). INCLUSO BANDA ESTANCA AUTOADHESIVA, BANDA 45; TORNILLERÍA PARA LA FIJACIÓN DE LAS PLACAS; CINTA DE PAPEL CON REFUERZO METÁLICO Y PASTA Y CINTA PARA EL TRATAMIENTO DE JUNTAS.
CRITERIO DE VALORACIÓN ECONÓMICA: EL PRECIO INCLUYE LA RESOLUCIÓN DE ENCUENTROS Y PUNTOS SINGULARES, Y EL AISLAMIENTO A COLOCAR ENTRE LOS MONTANTES.
INCLUYE: REPLANTEO Y TRAZADO EN EL FORJADO INFERIOR Y EN EL SUPERIOR DE LOS TABIQUES A REALIZAR. COLOCACIÓN DE BANDA DE ESTANQUEIDAD Y CANALES INFERIORES, SOBRE SOLADO TERMINADO O BASE DE ASIENTO. COLOCACIÓN DE BANDA DE ESTANQUEIDAD Y CANALES SUPERIORES, BAJO FORJADOS. COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE LOS MONTANTES SOBRE LOS ELEMENTOS HORIZONTALES. CORTE DE LAS PLACAS. FIJACIÓN DE LAS PLACAS PARA EL CIERRE DE UNA DE LAS CARAS DEL TABIQUE. FIJACIÓN DE LAS PLACAS PARA EL CIERRE DE LA SEGUNDA CARA DEL TABIQUE. REPLANTEO DE LAS CAJAS PARA ALOJAMIENTO DE MECANISMOS ELÉCTRICOS Y DE PASO DE INSTALACIONES, Y POSTERIOR PERFORACIÓN DE LAS PLACAS. TRATAMIENTO DE JUNTAS.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA
COAVN

CÓDIGO	UD	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
		CRITERIO DE MEDICIÓN DE PROYECTO: SUPERFICIE MEDIDA SEGÚN DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE PROYECTO, SIN DUPLICAR ESQUINAS NI ENCUENTROS, SIGUIENDO LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN EXPUESTOS EN LA NORMA UNE 92305. CRITERIO DE MEDICIÓN DE OBRA: SE MEDIRÁ LA SUPERFICIE REALMENTE EJECUTADA SEGÚN ESPECIFICACIONES DE PROYECTO, SIN DUPLICAR ESQUINAS NI ENCUENTROS, SIGUIENDO LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN EXPUESTOS EN LA NORMA UNE 92305.				
mt12plj020a		BANDA ESTANCA AUTOADHESIVA, BANDA 45, DE ESPUMA DE POLIETILENO DE CELDAS CERRADAS, DE 3 MM DE ESPESOR Y 45 MM DE ANCHURA, PARA LA ESTANQUEIDAD DE LA BASE Y EL AISLAMIENTO ACÚSTICO DEL PERÍMETRO EN TABIQUES Y TRASDOSADOS DE PLACAS.	0,45 m	0,38	0,17	
mt12plp070d		CANAL DE PERFIL DE ACERO GALVANIZADO, R 70, FABRICADO MEDIANTE LAMINACIÓN EN FRÍO, DE 3000 MM DE LONGITUD, 70X30 MM DE SECCIÓN Y 0,55 MM DE ESPESOR, SEGÚN UNE-EN 14195.	0,90 m	2,70	2,43	
mt12plp060d		MONTANTE DE PERFIL DE ACERO GALVANIZADO, M 70, FABRICADO MEDIANTE LAMINACIÓN EN FRÍO, DE 3000 MM DE LONGITUD, 68,5X41 MM DE SECCIÓN Y 0,6 MM DE ESPESOR, SEGÚN UNE-EN 14195.	3,00 m	3,36	10,08	
mt12plk010aacac		PLACA DE YESO LAMINADO A / UNE-EN 520 - 1200 / 2000 / 13 / CON LOS BORDES LONGITUDINALES AFINADOS, BA 13 (LA PLACA EXTERIOR SERÁ DE DUREZA TIPO DIAMANT DE KNAUF O SIMILAR), FORMADA POR UN ALMA DE YESO DE ORIGEN NATURAL EMBUTIDA E ÍNTIMAMENTE LIGADA A DOS LÁMINAS DE CARTÓN FUERTE.	4,20 m²	5,31	22,30	
LM60		MANTA LANA MINERAL 60 MM	1,10 m²	3,89	4,28	
mt12plt010a		TORNILLO AUTORROSCANTE TTPC 25, CON CABEZA DE TROMPETA, DE 25 MM DE LONGITUD, PARA INSTALACIÓN DE PLACAS DE YESO LAMINADO SOBRE PERFILES DE ESPESOR INFERIOR A 6 MM.	16,00 Ud	0,05	0,80	
mt12plt010c		TORNILLO AUTORROSCANTE TTPC 35, CON CABEZA DE TROMPETA, DE 35 MM DE LONGITUD, PARA INSTALACIÓN DE PLACAS DE YESO LAMINADO SOBRE PERFILES DE ESPESOR INFERIOR A 6 MM.	30,00 Ud	0,05	1,50	
mt12plt030b		TORNILLO AUTOPERFORANTE ROSCA-CHAPA, TRPF 13, DE 13 MM DE LONGITUD.	4,00 Ud	0,05	0,20	
mt12plj010a		CINTA MICROPERFORADA DE PAPEL, DE 50 MM DE ANCHURA, SEGÚN UNE-EN 13963, PARA ACABADO DE JUNTAS DE PLACAS DE YESO LAMINADO.	1,40 m	0,09	0,13	
mt12plm010a		PASTA DE SECADO EN POLVO SN; EUROCLASE A2-S1, D0 DE REACCIÓN AL FUEGO, SEGÚN UNE-EN 13501-1, RANGO DE TEMPERATURA DE TRABAJO DE 5 A 30°C, PARA APLICACIÓN MANUAL CON CINTA DE JUNTAS, SEGÚN UNE-EN 13963; PARA EL TRATAMIENTO DE LAS JUNTAS DE LAS PLACAS DE YESO LAMINADO.	0,66 kg	1,04	0,69	
mt12plj010b		CINTA DE PAPEL CON REFUERZO METÁLICO, DE 50 MM DE ANCHURA, SEGÚN UNE-EN 14353, PARA ACABADO DE JUNTAS DE PLACAS DE YESO LAMINADO.	0,30 m	0,55	0,17	
mo053		OFICIAL 1ª MONTADOR DE PREFABRICADOS INTERIORES.	0,50 h	19,43	9,72	
mo100		AYUDANTE MONTADOR DE PREFABRICADOS INTERIORES.	0,55 h	17,95	9,87	
%CI1		COSTES INDIRECTOS	0,62 %	1,00	0,62	
				TOTAL PARTIDA		**62,96**

02.03 M² TRASDOSADO AUTOPORTANTE DE PLACAS DE YESO LAMINADO. D3

TRASDOSADO AUTOPORTANTE ARRIOSTRADO, CON PLACAS DE YESO LAMINADO DE 71 MM DE ESPESOR TOTAL, CON NIVEL DE CALIDAD DEL ACABADO ESTÁNDAR (Q2), FORMADO POR DOS PLACAS DE YESO LAMINADO A / UNE-EN 520 - 13+13-45 CON LOS BORDES LONGITUDINALES AFINADOS, BA 13, FORMADA POR UN ALMA DE YESO DE ORIGEN NATURAL EMBUTIDA E ÍNTIMAMENTE LIGADA A DOS LÁMINAS DE CARTÓN FUERTE, ATORNILLADAS DIRECTAMENTE A UNA ESTRUCTURA AUTOPORTANTE DE PERFILES METÁLICOS DE ACERO GALVANIZADO FORMADA POR CANALES HORIZONTALES R 45, SÓLIDAMENTE FIJADOS AL SUELO Y AL TECHO, Y MONTANTES VERTICALES M 45, CON UNA SEPARACIÓN ENTRE

VISADO BISATUA
EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL-NAFARROAKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

CÓDIGO	UD	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
		MONTANTES DE 400 MM. (LA PLACA EXTERIOR SERÁ DE DUREZA TIPO DIAMANT DE KNAUF O SIMILAR). INCLUSO BANDA DESOLIDARIZADORA; FIJACIONES PARA EL ANCLAJE DE CANALES Y MONTANTES METÁLICOS; TORNILLERÍA PARA LA FIJACIÓN DE LAS PLACAS; CINTA DE PAPEL CON REFUERZO METÁLICO Y PASTA Y CINTA PARA EL TRATAMIENTO DE JUNTAS. CRITERIO DE VALORACIÓN ECONÓMICA: EL PRECIO INCLUYE LA RESOLUCIÓN DE ENCUENTROS Y PUNTOS SINGULARES, Y AISLAMIENTO DE 45 MM., A COLOCAR ENTRE LAS PLACAS Y EL PARAMENTO. INCLUYE: REPLANTEO Y TRAZADO EN EL FORJADO INFERIOR Y EN EL SUPERIOR DE LOS PERFILES. COLOCACIÓN DE BANDA DE ESTANQUEIDAD Y CANALES INFERIORES, SOBRE SOLADO TERMINADO O BASE DE ASIENTO. COLOCACIÓN DE BANDA DE ESTANQUEIDAD Y CANALES SUPERIORES, BAJO FORJADOS. COLOCACIÓN DE LOS MONTANTES ARRIOSTRÁNDOLOS CON ANCLAJES DIRECTOS. CORTE DE LAS PLACAS. FIJACIÓN DE LAS PLACAS. REPLANTEO DE LAS CAJAS PARA ALOJAMIENTO DE MECANISMOS ELÉCTRICOS Y DE PASO DE INSTALACIONES, Y POSTERIOR PERFORACIÓN DE LAS PLACAS. TRATAMIENTO DE JUNTAS. CRITERIO DE MEDICIÓN DE PROYECTO: SUPERFICIE MEDIDA SEGÚN DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE PROYECTO, SIN DUPLICAR ESQUINAS NI ENCUENTROS, SIGUIENDO LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN EXPUESTOS EN LA NORMA UNE 92305. CRITERIO DE MEDICIÓN DE OBRA: SE MEDIRÁ LA SUPERFICIE REALMENTE EJECUTADA SEGÚN ESPECIFICACIONES DE PROYECTO, SIN DUPLICAR ESQUINAS NI ENCUENTROS, SIGUIENDO LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN EXPUESTOS EN LA NORMA UNE 92305.			
mt12plj020a		BANDA ESTANCA AUTOADHESIVA, BANDA 45, DE ESPUMA DE POLIETILENO DE CELDAS CERRADAS, DE 3 MM DE ESPESOR Y 45 MM DE ANCHURA, PARA LA ESTANQUEIDAD DE LA BASE Y EL AISLAMIENTO ACÚSTICO DEL PERÍMETRO EN TABIQUES Y TRASDOSADOS DE PLACAS.	0,45 m	0,38	0,17	
mt12plp45		MONTANTE DE PERFIL DE ACERO GALVANIZADO, M 45, FABRICADO MEDIANTE LAMINACIÓN EN FRÍO, DE 3000 MM DE LONGITUD, 68,5X41 MM DE SECCIÓN Y 0,6 MM DE ESPESOR, SEGÚN UNE-EN 14195.	3,50 m	3,36	11,76	
mt12plp045		CANAL DE PERFIL DE ACERO GALVANIZADO, R45, FABRICADO MEDIANTE LAMINACIÓN EN FRÍO, DE 3000 MM DE LONGITUD, 70X30 MM DE SECCIÓN Y 0,55 MM DE ESPESOR, SEGÚN UNE-EN 14195.	1,00 m	2,68	2,68	
mt12pek020fa		ANCLAJE DIRECTO DE 125 MM, PARA MAESTRA 60/27.	0,70 Ud	0,50	0,35	
mt12plk010aaead125		PLACA DE YESO LAMINADO A / UNE-EN 520 - 13+13-45 CON LOS BORDES LONGITUDINALES AFINADOS, BA 15 (LA PLACA EXTERIOR SERÁ DE DUREZA TIPO DIAMANT DE KNAUF O SIMILAR), FORMADA POR UN ALMA DE YESO DE ORIGEN NATURAL EMBUTIDA E ÍNTIMAMENTE LIGADA A DOS LÁMINAS DE CARTÓN FUERTE.	2,10 m²	5,26	11,05	
LM45		MANTA LANA MINERAL 45 MM	1,00 m²	3,89	3,89	
mt12plt010a		TORNILLO AUTORROSCANTE TTPC 25, CON CABEZA DE TROMPETA, DE 25 MM DE LONGITUD, PARA INSTALACIÓN DE PLACAS DE YESO LAMINADO SOBRE PERFILES DE ESPESOR INFERIOR A 6 MM.	8,00 Ud	0,05	0,40	
mt12plt010d		TORNILLO AUTORROSCANTE TTPC 45, CON CABEZA DE TROMPETA, DE 45 MM DE LONGITUD, PARA INSTALACIÓN DE PLACAS DE YESO LAMINADO SOBRE PERFILES DE ESPESOR INFERIOR A 6 MM.	15,00 Ud	0,05	0,75	
mt12plt030b		TORNILLO AUTOPERFORANTE ROSCA-CHAPA, TRPF 13, DE 13 MM DE LONGITUD.	6,00 Ud	0,05	0,30	
mt12plj010a		CINTA MICROPERFORADA DE PAPEL, DE 50 MM DE ANCHURA, SEGÚN UNE-EN 13963, PARA ACABADO DE JUNTAS DE PLACAS DE YESO LAMINADO.	1,40 m	0,09	0,13	
mt12plm010a		PASTA DE SECADO EN POLVO SN; EUROCLASE A2-S1, D0 DE REACCIÓN AL FUEGO, SEGÚN UNE-EN 13501-1, RANGO DE TEMPERATURA DE TRABAJO DE 5 A 30°C, PARA APLICACIÓN	0,33 kg	1,04	0,34	

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

CÓDIGO	UD	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
		MANUAL CON CINTA DE JUNTAS, SEGÚN UNE-EN 13963; PARA EL TRATAMIENTO DE LAS JUNTAS DE LAS PLACAS DE YESO LAMINADO.				
mt12plj010b		CINTA DE PAPEL CON REFUERZO METÁLICO, DE 50 MM DE ANCHURA, SEGÚN UNE-EN 14353, PARA ACABADO DE JUNTAS DE PLACAS DE YESO LAMINADO.	0,15 m	0,55	0,08	
mo053		OFICIAL 1ª MONTADOR DE PREFABRICADOS INTERIORES.	0,50 h	19,43	9,72	
mo100		AYUDANTE MONTADOR DE PREFABRICADOS INTERIORES.	0,50 h	17,95	8,98	
%CI1		COSTES INDIRECTOS	0,51 %	1,00	0,51	
		TOTAL PARTIDA				**51,11**

02.04 M² TRASDOSADO DIRECTO DE PLACAS DE YESO LAMINADO N

TRASDOSADO DIRECTO, CON NIVEL DE CALIDAD DEL ACABADO Q2; FORMADO POR PLACA DE YESO LAMINADO TIPO NORMAL DE 13 MM DE ESPESOR, RECIBIDA DIRECTAMENTE SOBRE EL PARAMENTO VERTICAL CON PASTA DE AGARRE. INCLUSO PASTA Y CINTA PARA EL TRATAMIENTO DE JUNTAS. LA PLACA SERÁ DE DUREZA TIPO DIAMANT DE KNAUF O SIMILAR.
CRITERIO DE VALORACIÓN ECONÓMICA: EL PRECIO INCLUYE LA RESOLUCIÓN DE ENCUENTROS Y PUNTOS SINGULARES.
INCLUYE: REPLANTEO Y TRAZADO EN EL FORJADO INFERIOR Y EN EL SUPERIOR DE LA LÍNEA DE PARAMENTO ACABADO. COLOCACIÓN SUCESIVA EN EL PARAMENTO DE LAS PELLADAS DE PASTA DE AGARRE CORRESPONDIENTES A CADA UNA DE LAS PLACAS. COLOCACIÓN SUCESIVA E INDEPENDIENTE DE CADA UNA DE LAS PLACAS MEDIANTE PAÑEADO. CORTE DE LAS PLACAS. REPLANTEO DE LAS CAJAS PARA ALOJAMIENTO DE MECANISMOS ELÉCTRICOS Y DE PASO DE INSTALACIONES, Y POSTERIOR PERFORACIÓN DE LAS PLACAS. TRATAMIENTO DE JUNTAS.
CRITERIO DE MEDICIÓN DE PROYECTO: SUPERFICIE MEDIDA SEGÚN DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE PROYECTO, SIN DUPLICAR ESQUINAS NI ENCUENTROS, SIGUIENDO LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN EXPUESTOS EN LA NORMA UNE 92305.
CRITERIO DE MEDICIÓN DE OBRA: SE MEDIRÁ LA SUPERFICIE REALMENTE EJECUTADA SEGÚN ESPECIFICACIONES DE PROYECTO, SIN DUPLICAR ESQUINAS NI ENCUENTROS, SIGUIENDO LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN EXPUESTOS EN LA NORMA UNE 92305.

mt12psg035a	PASTA DE AGARRE, SEGÚN UNE-EN 14496.	3,50 kg	0,58	2,03	
mt12psg010b	PLACA DE YESO LAMINADO A / UNE-EN 520 - 1200 / LONGITUD / 13 / CON LOS BORDES LONGITUDINALES AFINADOS. LA PLACA SERÁ DE DUREZA TIPO DIAMANT DE KNAUF O SIMILAR.	1,05 m²	7,45	7,82	
mt12psg030a	PASTA DE JUNTAS, SEGÚN UNE-EN 13963.	0,25 kg	1,21	0,30	
mt12psg040a	CINTA MICROPERFORADA DE PAPEL, SEGÚN UNE-EN 13963.	1,60 m	0,05	0,08	
mo053	OFICIAL 1ª MONTADOR DE PREFABRICADOS INTERIORES.	0,55 h	19,43	10,69	
mo100	AYUDANTE MONTADOR DE PREFABRICADOS INTERIORES.	0,55 h	17,95	9,87	
%CI1	COSTES INDIRECTOS	0,31 %	1,00	0,31	
	TOTAL PARTIDA				**31,10**

02.05 M² TABIQUE FÓNICO LAMINADO DE YESO 15(70)15

TABIQUERIA DE LAMINADO DE YESO TIPO N 400 (70) > 50 DB(A) A BASE DE ESTRUCTURA PORTANTE CON PERFILES DE ACERO GALVANIZADO DE 70 MM. COLOCADOS CADA 400 MM., CON MATERIAL ABSORBENTE EN SU INTERIOR FORMADO POR LANA DE ROCA DE 30 KG/M3 DE DENSIDAD Y 67 MM. DE ESPESOR, Y TERMINADO CON PLACA DE LAMINADO DE YESO DE 15 MM. DE ESPESOR POR CADA LADO COMO TABIQUE FÓNICO SOBRE EL CERRAMIENTO EN EL ESPACIO INTERIOR DEL FALSO TECHO. INCLUSO SUMINISTRO Y COLOCACION, REPLANTEO, LIMPIEZA, NIVELACION, APLOMADO, CAJEADOS, EJECUCION DE ANGULOS Y PASOS DE INSTALACIONES Y REPASO DE JUNTAS; CONSTRUIDO SEGUN NTE/PTP, CUMPLIENDO ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE DE LOS PANELES Y TERMINADO. COLOCADO POR INSTALADOR AUTORIZADO. MEDIDO DEDUCIENDO HUECOS.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

CÓDIGO	UD	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
PYL15		PLACA YESO LAMINADO 15 MM	2,10 m²	5,93	12,45	
MAG70		MONTANTE ACERO GALVANIZADO 70 MM	2,20 ml	3,34	7,35	
PAG70		PERFIL ACERO GALVANIZADO 70 MM	0,80 ml	2,66	2,13	
MLR30-67		MANTA LANA DE ROCA 67 MM 30 KG	1,10 m²	3,65	4,02	
PASTA		PASTA PARA JUNTAS	0,40 kg	1,74	0,70	
CINTA		CINTA DE JUNTAS	1,30 ml	0,60	0,78	
mo053		OFICIAL 1ª MONTADOR DE PREFABRICADOS INTERIORES.	0,30 h	19,43	5,83	
mo100		AYUDANTE MONTADOR DE PREFABRICADOS INTERIORES.	0,30 h	17,95	5,39	
%OPM100		OTROS PEQUEÑOS MATERIALES	0,39 %	1,00	0,39	
%CI01		COSTES INDIRECTOS	0,39 %	1,00	0,39	
		TOTAL PARTIDA				**39,43**

02.06 M² FORMACIÓN DE RAMPA

FORMACIÓN DE RAMPA PARA SALVAR DESNIVEL ENTRE EL SUELO TÉCNICO Y EL PAVIMENTO, REALIZADA CON PANELES CON NÚCLEO DE AGLOMERADO DE MADERA DE ALTA DENSIDAD, MAYOR O IGUAL A 650 KG/M³, CON REVESTIMIENTO EXTERIOR DE SEGURIDAD, ANTIDESLIZANTE, RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO RD>45 SEGÚN UNE 41901 EX, RESBALADICIDAD CLASE 3 SEGÚN CTE, APOYADOS SOBRE PEDESTALES DE ACERO, CON CUÑA DEL MISMO MATERIAL. INCLUSO REPLANTEO, FIJACIÓN DE LOS PEDESTALES A LA SUPERFICIE SOPORTE Y NIVELACIÓN DE LOS MISMOS MEDIANTE TUERCA. TOTALMENTE MONTADA, CON TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN.
INCLUYE: REPLANTEO DE LOS EJES DE LOS PEDESTALES Y MARCADO DE NIVELES. COLOCACIÓN, NIVELACIÓN Y FIJACIÓN DE LOS PEDESTALES. COLOCACIÓN DE LOS PANELES. COLOCACIÓN DEL REVESTIMIENTO.
CRITERIO DE MEDICIÓN DE PROYECTO: SUPERFICIE ÚTIL, MEDIDA SEGÚN DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE PROYECTO, DEDUCIENDO LOS HUECOS DE SUPERFICIE MAYOR DE 1 M². NO SE HA INCREMENTADO LA MEDICIÓN POR ROTURAS Y RECORTES, YA QUE EN LA DESCOMPOSICIÓN SE HA CONSIDERADO UN 5% MÁS DE PIEZAS.
CRITERIO DE MEDICIÓN DE OBRA: SE MEDIRÁ LA SUPERFICIE REALMENTE EJECUTADA SEGÚN ESPECIFICACIONES DE PROYECTO, DEDUCIENDO LOS HUECOS DE SUPERFICIE MAYOR DE 1 M².

mt12pmm040	RAMPA PARA SALVAR DESNIVEL ENTRE EL SUELO TÉCNICO Y EL PAVIMENTO, REALIZADA CON PANELES CON NÚCLEO DE AGLOMERADO DE MADERA DE ALTA DENSIDAD, MAYOR O IGUAL A 650 KG/M³, CON REVESTIMIENTO EXTERIOR DE SEGURIDAD, ANTIDESLIZANTE, RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO RD>45 SEGÚN UNE 41901 EX, RESBALADICIDAD CLASE 3 SEGÚN CTE; INCLUSO PEDESTALES Y CUÑAS DE ACERO.	1,00 m²	91,06	91,06
mo011	OFICIAL 1ª MONTADOR.	0,20 h	20,87	4,17
mo080	AYUDANTE MONTADOR.	0,20 h	19,29	3,86
%CI1	COSTES INDIRECTOS	0,99 %	1,00	0,99
	TOTAL PARTIDA			**100,08**

02.07 M² RECRECIDO DE SOLADO

RECRECIDO DE SOLADO DE 10 CM. DE ESPESOR MEDIO, CON MORTERO DE CEMENTO 1:6, PARA NIVELACIÓN DE LOS MISMOS. INCLUSO VERTIDO, COMPACTADO, MALLAZO ELECTROSOLDADO 300/300/3, ALISADO SUPERFICIAL, CORTE DE JUNTAS DE DILATACIÓN Y NIVELADO. TOTALMENTE TERMINADO PARA RECIBIR PAVIMENTO. MEDIDA LA SUPERFICIE EJECUTADA.

APM200	MORTERO DE CEMENTO CEM II/B-P 32,5 N TIPO M-10, CONFECCIONADO EN OBRA CON 380 KG/M³ DE CEMENTO Y UNA PROPORCIÓN EN VOLUMEN 1/4.	0,04 m3	126,45	5,06
mt07ame010d	MALLA ELECTROSOLDADA ME 20X20 Ø 5-5 B 500 T 6X2,20 UNE-EN 10080	1,05 m²	2,39	2,51
mq06hor010	HORMIGONERA ELÉCTRICA CON UNA CAPACIDAD DE AMASADO DE 160 L.	0,03 h	3,27	0,10

A2024A0087 EXP 28/02/2024 FECHA DATA
10403D3715A CSV
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

619 REFORMA DE LOCALES DE OFICINA PARA SERVICIOS JUDICIALES

CÓDIGO	UD	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
SOM200		OFICIAL 1ª	0,70 h	19,82	13,87	
SOM100		PEÓN	0,50 h	16,88	8,44	
%SRO330		OTROS PEQUEÑOS MATERIALES	0,30 %	3,00	0,90	
%SRA2		MEDIOS AUXILIARES	0,31 %	2,00	0,62	
%CI		COSTES INDIRECTOS	0,32 %	1,00	0,32	
		TOTAL PARTIDA				**31,82**

02.08 M² GUARNECIDO Y ENLUCIDO YESO PAREDES

GUARNECIDO Y ENLUCIDO EN PAREDES DE FABRICA EN INTERIORES CON PASTA DE YESO YG EN UN ESPESOR MINIMO DE 15 MM., INCLUSO PARTE PROPORCIONAL DE LIMPIEZA Y PREPARACION PREVIA DEL PARAMENTO, NIVELACION Y PLANEADO DE ESTE SI FUERA NECESARIO, CANTONERA DE PVC EN ARISTAS, MONTAJE Y DESMONTAJE DE ANDAMIOS; APLICADO SEGUN NTE/RPG-12. MEDIDA LA SUPERFICIE EJECUTADA.

PY		PASTA YESO	0,01 m3	89,68	0,90	
GUARDAVI		GUARDAVIVOS	1,00 ml	0,83	0,83	
OC1		OFICIAL 1ª CONSTRUCCIÓN	0,48 h	18,69	8,97	
PEC		PEÓN ESPECIALISTA CONSTRUCCIÓN	0,48 h	16,89	8,11	
%CI1		COSTES INDIRECTOS	0,19 %	1,00	0,19	
		TOTAL PARTIDA				**19,00**

02.09 UD RECIBIDO DE CERCOS EN MUROS INTERIORES

RECIBIDO DE CERCOS EN MUROS INTERIORES, CON PASTA DE YESO NEGRO Y-12. INCLUSO APERTURA DE HUECOS PARA GARRAS Y PEQUEÑO MATERIAL. MEDIDA LA UNIDAD TOTALMENTE TERMINADA.

PAY		PASTA YESO NEGRO	0,15 m3	86,45	12,97	
POC		PEÓN ORDINARIO CONSTRUCCIÓN	0,45 h	16,48	7,42	
MATCOM		MATERIAL COMPLEMENTARIO	0,01 ud	1.019,11	10,19	
%CI1		COSTES INDIRECTOS	0,31 %	1,00	0,31	
		TOTAL PARTIDA				**30,89**

02.10 UD AYUDAS DE ALBAÑILERIA A GREMIOS

AYUDAS DE ALBAÑILERIA A GREMIOS DE ELECTRICIDAD, VENTILACION, CLIMATIZACIÓN, PROTECCION CONTRA INCENDIOS, ETC..., INCLUSO APORTE DE MATERIAL Y TODOS LOS TRABAJOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCION DE ESTE PROYECTO Y NO INCLUIDOS EN EL PRESENTE PRESUPUESTO.

AAG		AYUDAS DE ALBAÑILERÍA A GREMIOS DE ELECTRICIDAD, VENTILACIÓN, CLIMATIZACIÓN, PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS. INCLUSO APORTE DE MATERIAL NECESARIO.	1,00 ud	792,08	792,08	
%CI1		COSTES INDIRECTOS	7,92 %	1,00	7,92	
		TOTAL PARTIDA				**800,00**

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA
COAVN

CÓDIGO	UD	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
03		**PAVIMENTOS Y REVESTIMIENTOS**				
03.01	**M²**	**SUELO TÉCNICO**				
		SUELO TÉCNICO REGISTRABLE, PARA INTERIOR, FORMADO POR PANEL AUTOPORTANTE DE 500X500 MM Y 30 MM DE ESPESOR, SIN TRAVESAÑOS. FORMADO POR UN SOPORTE BASE DE LOSETA DE SULFATO DE CALCIO DE 1500 KG/M³ DE DENSIDAD DE 30 MM DE ESPESOR, BISELADA Y REMATADA PERIMETRALMENTE CON MATERIAL PLÁSTICO AUTOEXTINGUIBLE ABS, LÁMINA DE ALUMINIO DE 50 MICRAS DE ESPESOR DISPUESTA EN LA CARA INFERIOR Y CAPA DE ACABADO CON VINILO AUTOPORTANTE ADHERIDO AL SUELO TÉCNICO, TIPO TARKETT, GAMA ID SQARE 50X50 CM (MODELO A ELEGIR POR LA DIRECCIÓN TÉCNICA: WOVEN VINYL DARK TL REF24562090, TISSE DARK GREY REF 24560032, Y CEMENT DARK GREY REF 2456093). APOYADOS SOBRE PIES REGULABLES DE ACERO GALVANIZADO, PARA ALTURAS HASTA 55 MM, FIJADOS A LA SUPERFICIE DE APOYO CON ADHESIVO. INCLUSO PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE DE APOYO DE LOS PEDESTALES MEDIANTE ASPIRADO Y LIMPIEZA DE RESTOS DE OBRA, REPLANTEO Y FIJACIÓN DE LOS PEDESTALES AL SUELO CON PEGAMENTO, COLOCACIÓN DE ALMOHADILLAS SOBRE LOS PEDESTALES Y FIJACIÓN DE LA ROSCA QUE REGULA SU ALTURA CON PEGAMENTO, Y BANDA PERIMETRAL DE LANA DE ROCA PARA LA DESOLIDARIZACIÓN DEL PERÍMETRO. TOTALMENTE MONTADO. INCLUYE: SUMIINISTRO E INSTALACIÓN, REPLANTEO DE LOS EJES DE LOS PEDESTALES Y MARCADO DE NIVELES. COLOCACIÓN, NIVELACIÓN Y FIJACIÓN DE PEDESTALES. COLOCACIÓN DE LOS PANELES. LIMPIEZA FINAL DEL PAVIMENTO. CRITERIO DE MEDICIÓN DE PROYECTO: SUPERFICIE ÚTIL, MEDIDA SEGÚN DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE PROYECTO. NO SE HA INCREMENTADO LA MEDICIÓN POR ROTURAS Y RECORTES, YA QUE EN LA DESCOMPOSICIÓN SE HA CONSIDERADO UN 5% MÁS DE PIEZAS. CRITERIO DE MEDICIÓN DE OBRA: SE MEDIRÁ LA SUPERFICIE REALMENTE EJECUTADA SEGÚN ESPECIFICACIONES DE PROYECTO.				
mt12sbs010aaa1		PANEL AUTOPORTANTE DE 500X500 MM Y 30 MM DE ESPESOR, SIN TRAVESAÑOS. FORMADO POR UN SOPORTE BASE DE LOSETA DE SULFATO DE CALCIO DE 1500 KG/M³ DE DENSIDAD DE 30 MM DE ESPESOR, BISELADA Y REMATADA PERIMETRALMENTE CON MATERIAL PLÁSTICO AUTOEXTINGUIBLE ABS, LÁMINA DE ALUMINIO DE 50 MICRAS DE ESPESOR DISPUESTA EN LA CARA INFERIOR Y CAPA DE ACABADO CON VINILO AUTOPORTANTE ADHERIDO AL SUELO TÉCNICO, TIPO TARKETT, GAMA ID SQARE 50X50 CM (MODELO A ELEGIR POR LA DIRECCIÓN TÉCNICA: WOVEN VINYL DARK TL REF24562090, TISSE DARK GREY REF 24560032, Y CEMENT DARK GREY REF 2456093).	1,00 m²	66,87	66,87	
mt12psk080a		CARTUCHO DE 600 CM³ DE PEGAMENTO, PARA FIJACIÓN DE PIES REGULABLES A LA SUPERFICIE DE APOYO.	0,01 Ud	11,28	0,11	
mt12psk040b		BANDA PERIMETRAL DE LANA DE ROCA DE 12 MM DE ESPESOR, 100 MM DE ANCHURA Y 1200 MM DE LONGITUD.	1,00 m	7,28	7,28	
mt12psk060e		PIE REGULABLE DE ACERO GALVANIZADO, PARA ALTURAS ENTRE 60 Y 100 MM. INCLUSO ACCESORIOS.	3,00 Ud	1,26	3,78	
mo011		OFICIAL 1ª MONTADOR.	0,35 h	20,87	7,30	
mo080		AYUDANTE MONTADOR.	0,35 h	19,29	6,75	
%CI1		COSTES INDIRECTOS	0,92 %	1,00	0,92	
				TOTAL PARTIDA		**93,01**
03.02	**M**	**RODAPIE DE ALUMINIO (10 CM)**				
		RODAPIÉ LISO DE ALUMINIO ANODIZADO, DE 100 MM DE ALTURA, COLOR PLATA, FIJADO CON ADHESIVO. INCLUSO PREPARACIÓN Y REGULARIZACIÓN DE LA SUPERFICIE SOPORTE, CORTES, RESOLUCIÓN DE ESQUINAS, UNIONES Y ENCUENTROS, Y LIMPIEZA				

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA
COAVN

CÓDIGO	UD	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
		FINAL. INCLUYE: LIMPIEZA Y PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE SOPORTE. REPLANTEO. CORTE DEL RODAPIÉ. COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DEL RODAPIÉ. CRITERIO DE MEDICIÓN DE PROYECTO: LONGITUD MEDIDA SEGÚN DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE PROYECTO, SIN INCLUIR HUECOS DE PUERTAS. NO SE HA INCREMENTADO LA MEDICIÓN POR ROTURAS Y RECORTES, YA QUE EN LA DESCOMPOSICIÓN SE HA CONSIDERADO UN 5% MÁS DE PIEZAS. CRITERIO DE MEDICIÓN DE OBRA: SE MEDIRÁ LA LONGITUD REALMENTE EJECUTADA SEGÚN ESPECIFICACIONES DE PROYECTO.				
mt47adc110a		ADHESIVO ESPECIAL DE POLIURETANO BICOMPONENTE.	0,10 kg	4,43	0,44	
mt18rpp010e		RODAPIÉ LISO DE ALUMINIO ANODIZADO, DE 100 MM DE ALTURA, COLOR PLATA, INCLUSO PIEZAS PARA UNIONES, RESOLUCIÓN DE ÁNGULOS Y TERMINACIONES.	1,05 m	18,50	19,43	
mo023		OFICIAL 1ª SOLADOR.	0,20 h	18,91	3,78	
%CI1		COSTES INDIRECTOS	0,24 %	1,00	0,24	
		TOTAL PARTIDA				**23,89**
03.03	**M²**	**LIMPIEZA Y REPARACIÓN PAVIMENTO CUARTO INSTALACIONES**				
		LIMPIEZA Y REPARACIÓN DEL PAVIMENTO EXISTENTE EN EL CUARTO DE INSTALACIONES. INCLUSO MATERIAL NECESARIO PARA SU REPARACIÓN, MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS. TOTALMENTE TERMINADO Y LIMPIO.				
MATREP		MATERIAL NECESARIO PARA LA REPACIÓN.	1,00 m²	14,87	14,87	
mo023		OFICIAL 1ª SOLADOR.	0,15 h	18,91	2,84	
mo061		AYUDANTE SOLADOR.	0,15 h	17,95	2,69	
%CI1		COSTES INDIRECTOS	0,20 %	1,00	0,20	
		TOTAL PARTIDA				**20,60**
03.04	**M²**	**PAVIMENTO SIMILAR AL EXISTENTE**				
		SUMINISTRO Y EJECUCIÓN DE PAVIMENTO SIMILAR AL EXISTENTE. INCLUSO APORTE DE MATERIAL NECESARIO, REJUNTADO CON MORTERO DE JUNTAS CEMENTOSO TIPO L, COLOR BLANCO, PARA JUNTAS DE HASTA 3 MM. INCLUSO LIMPIEZA, COMPROBACIÓN DE LA SUPERFICIE SOPORTE, REPLANTEOS, CORTES, FORMACIÓN DE JUNTAS PERIMETRALES CONTINUAS, DE ANCHURA NO MENOR DE 5 MM, EN LOS LÍMITES CON PAREDES, PILARES EXENTOS Y ELEVACIONES DE NIVEL Y, EN SU CASO, JUNTAS DE PARTICIÓN Y JUNTAS ESTRUCTURALES EXISTENTES EN EL SOPORTE, ELIMINACIÓN DEL MATERIAL SOBRANTE DEL REJUNTADO Y LIMPIEZA FINAL DEL PAVIMENTO. INCLUYE: LIMPIEZA Y COMPROBACIÓN DE LA SUPERFICIE SOPORTE. REPLANTEO DE LOS NIVELES DE ACABADO. REPLANTEO DE LA DISPOSICIÓN DE LAS PIEZAS Y JUNTAS DE MOVIMIENTO. APLICACIÓN DEL ADHESIVO. COLOCACIÓN DE LAS BALDOSAS A PUNTA DE PALETA. FORMACIÓN DE JUNTAS DE PARTICIÓN, PERIMETRALES Y ESTRUCTURALES. REJUNTADO. ELIMINACIÓN Y LIMPIEZA DEL MATERIAL SOBRANTE. LIMPIEZA FINAL DEL PAVIMENTO. CRITERIO DE MEDICIÓN DE PROYECTO: SUPERFICIE ÚTIL, MEDIDA SEGÚN DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE PROYECTO. NO SE HA INCREMENTADO LA MEDICIÓN POR ROTURAS Y RECORTES, YA QUE EN LA DESCOMPOSICIÓN SE HA CONSIDERADO UN 5% MÁS DE PIEZAS. CRITERIO DE MEDICIÓN DE OBRA: SE MEDIRÁ LA SUPERFICIE REALMENTE EJECUTADA SEGÚN ESPECIFICACIONES DE PROYECTO.				
mt09mcr021g		ADHESIVO CEMENTOSO DE FRAGUADO NORMAL, C1, SEGÚN UNE-EN 12004, COLOR GRIS.	6,00 kg	0,33	1,98	
BSAL		BALDOSA SIMILAR EXISTENTE	1,05 m²	33,20	34,86	
mt09mcp020bE		MORTERO DE JUNTAS CEMENTOSO TIPO L, COLOR BLANCO, PARA JUNTAS DE HASTA 3 MM, A BASE DE CEMENTO BLANCO DE ALTA	0,08 kg	1,54	0,12	

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA
COAVN

CÓDIGO	UD	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
		RESISTENCIA Y ADITIVO.				
mo023		OFICIAL 1ª SOLADOR.	0,35 h	18,91	6,62	
mo061		AYUDANTE SOLADOR.	0,30 h	17,95	5,39	
%CI1		COSTES INDIRECTOS	0,49 %	1,00	0,49	
		TOTAL PARTIDA				**49,46**

03.05 ML JUNTA DILATACIÓN PAVIMENTO

JUNTA DE DILATACIÓN EN EL PAVIMENTO, FORMADA POR PLETINA TIPO SCHLÜTER-SYSTEMS, MODELO A100, CON FIJACIONES OCULTAS. TOTALMENTE TERMINADA, SELLADA Y LIMPIA.

JDSCH	PLETINA PARA JUNTA DE DILATACIÓN SCHLÜTER A100,	1,00 m	14,51	14,51	
FIJAC	SOPORTES Y FIJACIONES	1,00 ud	1,52	1,52	
mo020	OFICIAL 1ª CONSTRUCCIÓN	0,05 h	18,91	0,95	
%SRA2	MEDIOS AUXILIARES	0,17 %	2,00	0,34	
%CI1	COSTES INDIRECTOS	0,17 %	1,00	0,17	
	TOTAL PARTIDA				**17,49**

03.06 ML JUNTA DE DILATACIÓN PARED

JUNTA DE DILATACIÓN, EN ALUMINIO, FORMADA POR DOBLE PLETINA CON SOLAPA PARA ABSORBER DILATACIONES Y FIJACIONES OCULTAS. TOTALMENTE TERMINADA, SELLADA Y LIMPIA.

JALUM	PLETINA ALUMINIO CON SOLAPA	1,10 m	6,17	6,79	
FIJAC	SOPORTES Y FIJACIONES	1,00 ud	1,52	1,52	
mo020	OFICIAL 1ª CONSTRUCCIÓN	0,05 h	18,91	0,95	
%SRA2	MEDIOS AUXILIARES	0,09 %	2,00	0,18	
%CI1	COSTES INDIRECTOS	0,09 %	1,00	0,09	
	TOTAL PARTIDA				**9,53**

03.07 M² PINTURA TEXTURGLAS

PINTURA PLÁSTICA SATINADA, ARMADA CON BASE DE SOPORTE DE MALLA DE FIBRA DE VIDRIO TEXTURGLAS IGNIFUGO N (120 GR/M²), CON CLASIFICACIÓN AL FUEGO B-S1D0, SOBRE PARAMENTOS DE CARTÓN-YESO, YESO O CEMENTO, FORMADA POR: LIJADO, PLASTECIDO, BAÑO DE PREPARACIÓN, COLOCACIÓN DE FIBRA DE VIDRIO, DOS BAÑOS DE PINTURA ACRÍLICA, ACABADO EN COLOR A ELEGIR. MEDIDA LA SUPERFICIE EJECUTADA. TOTALMENTE TERMINADO Y LIMPIO. TODO ELLO CUMPLIENDO EL DOCUMENTO BÁSICO SI SEGURIDAD EN CASO DE INCENDIO.

IMPRIS	IMPRIMACIÓN, A BASE DE COPOLÍMEROS ACRÍLICOS EN SUSPENSIÓN ACUOSA, PARA FAVORECER LA COHESIÓN DE SOPORTES POCO CONSISTENTES Y LA ADHERENCIA DE PINTURAS.	0,13 kg	4,03	0,52	
PFVID	MALLA DE FIBRA DE VIDRIO TEXTURGLAS IGNIFUGO N (120 GR/M²), CON CLASIFICACIÓN AL FUEGO B-S1D0.	1,10 m²	11,60	12,76	
COLA	COLA ESPECIAL SOBRE TEJIDO DE FIBRA DE VIDRIO	0,05 kg	3,86	0,19	
PIN	PINTURA PLÁSTICA PARA INTERIOR, A BASE DE COPOLÍMEROS ACRÍLICOS EN DISPERSIÓN ACUOSA, DIÓXIDO DE TITANIO Y PIGMENTOS EXTENDEDORES SELECCIONADOS, DE GRAN RESISTENCIA AL FROTE HÚMEDO, COLOR BLANCO, ACABADO MATE, TEXTURA LISA, EUROCLASE B-S1,D0 DE REACCIÓN AL FUEGO SEGÚN UNE-EN 13501-1, ANTIMOHO, PERMEABLE AL VAPOR DE AGUA, TRANSPIRABLE Y RESISTENTE A LOS RAYOS UV.	0,20 kg	12,73	2,55	
mo038	OFICIAL 1ª PINTOR.	0,12 h	20,31	2,44	
mo076	AYUDANTE PINTOR.	0,12 h	19,29	2,31	
%OPM100	OTROS PEQUEÑOS MATERIALES	0,21 %	1,00	0,21	
%SRA1	MEDIOS AUXILIARES	0,21 %	1,00	0,21	
%CI01	COSTES INDIRECTOS	0,21 %	1,00	0,21	
	TOTAL PARTIDA				**21,40**

03.08 M² PINTURA PLÁSTICA B-S1,D0 SOBRE PARAMENTO HORIZONTAL INTERIOR DE YESO PROYECTADO O PLACAS DE YESO LAMINADO.

APLICACIÓN MANUAL DE DOS MANOS DE PINTURA PLÁSTICA EUROCLASE B-S1, D0 DE REACCIÓN AL FUEGO SEGÚN UNE-EN 13501-1, COLOR BLANCO, ACABADO MATE, TEXTURA LISA, LA

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA
COAVN

CÓDIGO	UD	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
		PRIMERA MANO DILUIDA CON UN 20% DE AGUA Y LA SIGUIENTE SIN DILUIR, (RENDIMIENTO: 0,1 L/M² CADA MANO); PREVIA APLICACIÓN DE UNA MANO DE IMPRIMACIÓN A BASE DE COPOLÍMEROS ACRÍLICOS EN SUSPENSIÓN ACUOSA, SOBRE PARAMENTO INTERIOR DE YESO PROYECTADO O PLACAS DE YESO LAMINADO, HORIZONTAL, HASTA 3 M DE ALTURA. CRITERIO DE VALORACIÓN ECONÓMICA: EL PRECIO INCLUYE LA PROTECCIÓN DE LOS ELEMENTOS DEL ENTORNO QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS DURANTE LOS TRABAJOS Y LA RESOLUCIÓN DE PUNTOS SINGULARES. INCLUYE: PREPARACIÓN DEL SOPORTE. APLICACIÓN DE UNA MANO DE FONDO. APLICACIÓN DE DOS MANOS DE ACABADO. CRITERIO DE MEDICIÓN DE PROYECTO: SUPERFICIE MEDIDA SEGÚN DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE PROYECTO, CON EL MISMO CRITERIO QUE EL SOPORTE BASE. CRITERIO DE MEDICIÓN DE OBRA: SE MEDIRÁ LA SUPERFICIE REALMENTE EJECUTADA SEGÚN ESPECIFICACIONES DE PROYECTO, CON EL MISMO CRITERIO QUE EL SOPORTE BASE.				
mt27pfp010b		IMPRIMACIÓN, A BASE DE COPOLÍMEROS ACRÍLICOS EN SUSPENSIÓN ACUOSA, PARA FAVORECER LA COHESIÓN DE SOPORTES POCO CONSISTENTES Y LA ADHERENCIA DE PINTURAS.	0,13 l	4,03	0,52	
mt27pir040aB		PINTURA PLÁSTICA PARA INTERIOR, A BASE DE COPOLÍMEROS ACRÍLICOS EN DISPERSIÓN ACUOSA, DIÓXIDO DE TITANIO Y PIGMENTOS EXTENDEDORES SELECCIONADOS, DE GRAN RESISTENCIA AL FROTE HÚMEDO, COLOR BLANCO, ACABADO MATE, TEXTURA LISA, EUROCLASE B-S1,D0 DE REACCIÓN AL FUEGO SEGÚN UNE-EN 13501-1, ANTIMOHO, PERMEABLE AL VAPOR DE AGUA, TRANSPIRABLE Y RESISTENTE A LOS RAYOS UV, PARA APLICAR CON BROCHA, RODILLO O PISTOLA.	0,20 l	12,73	2,55	
mo038		OFICIAL 1ª PINTOR.	0,12 h	20,31	2,44	
mo076		AYUDANTE PINTOR.	0,15 h	19,29	2,89	
%CI01		COSTES INDIRECTOS	0,08 %	1,00	0,08	
		TOTAL PARTIDA				**8,48**
03.09	**M²**	**PINTURA PLÁSTICA C-S2,D0 SOBRE PARAMENTO HORIZONTAL INTERIOR DE YESO PROYECTADO O PLACAS DE YESO LAMINADO.**				
		APLICACIÓN MANUAL DE DOS MANOS DE PINTURA PLÁSTICA, COLOR BLANCO, ACABADO MATE, TEXTURA LISA, LA PRIMERA MANO DILUIDA CON UN 20% DE AGUA Y LA SIGUIENTE SIN DILUIR, (RENDIMIENTO: 0,1 L/M² CADA MANO); PREVIA APLICACIÓN DE UNA MANO DE IMPRIMACIÓN A BASE DE COPOLÍMEROS ACRÍLICOS EN SUSPENSIÓN ACUOSA, SOBRE PARAMENTO INTERIOR DE YESO PROYECTADO O PLACAS DE YESO LAMINADO, HORIZONTAL, HASTA 3 M DE ALTURA. CRITERIO DE VALORACIÓN ECONÓMICA: EL PRECIO INCLUYE LA PROTECCIÓN DE LOS ELEMENTOS DEL ENTORNO QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS DURANTE LOS TRABAJOS Y LA RESOLUCIÓN DE PUNTOS SINGULARES. INCLUYE: PREPARACIÓN DEL SOPORTE. APLICACIÓN DE UNA MANO DE FONDO. APLICACIÓN DE DOS MANOS DE ACABADO. CRITERIO DE MEDICIÓN DE PROYECTO: SUPERFICIE MEDIDA SEGÚN DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE PROYECTO, CON EL MISMO CRITERIO QUE EL SOPORTE BASE. CRITERIO DE MEDICIÓN DE OBRA: SE MEDIRÁ LA SUPERFICIE REALMENTE EJECUTADA SEGÚN ESPECIFICACIONES DE PROYECTO, CON EL MISMO CRITERIO QUE EL SOPORTE BASE.				
mt27pfp010b		IMPRIMACIÓN, A BASE DE COPOLÍMEROS ACRÍLICOS EN SUSPENSIÓN ACUOSA, PARA FAVORECER LA COHESIÓN DE SOPORTES POCO CONSISTENTES Y LA ADHERENCIA DE PINTURAS.	0,13 l	4,03	0,52	
mt27pir040a		PINTURA PLÁSTICA PARA INTERIOR, A BASE DE COPOLÍMEROS ACRÍLICOS EN DISPERSIÓN ACUOSA, DIÓXIDO DE TITANIO Y PIGMENTOS EXTENDEDORES SELECCIONADOS, DE GRAN	0,20 l	7,14	1,43	

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA
COAVN

CÓDIGO	UD	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
		RESISTENCIA AL FROTE HÚMEDO, COLOR BLANCO, ACABADO MATE, TEXTURA LISA, EUROCLASE C-S2,D0 DE REACCIÓN AL FUEGO SEGÚN UNE-EN 13501-1, ANTIMOHO, PERMEABLE AL VAPOR DE AGUA, TRANSPIRABLE Y RESISTENTE A LOS RAYOS UV, PARA APLICAR CON BROCHA, RODILLO O PISTOLA.				
mo038		OFICIAL 1ª PINTOR.	0,12 h	20,31	2,44	
mo076		AYUDANTE PINTOR.	0,15 h	19,29	2,89	
%CI01		COSTES INDIRECTOS	0,07 %	1,00	0,07	
		TOTAL PARTIDA				**7,35**

03.10 M² PINTURA PLÁSTICA B-S1,D0 SOBRE PARAMENTO VERTICAL INTERIOR DE YESO PROYECTADO O PLACAS DE YESO LAMINADO.

APLICACIÓN MANUAL DE DOS MANOS DE PINTURA PLÁSTICA EUROCLASE B-S1, D0 DE REACCIÓN AL FUEGO SEGÚN UNE-EN 13501-1, COLOR BLANCO, ACABADO MATE, TEXTURA LISA, LA PRIMERA MANO DILUIDA CON UN 20% DE AGUA Y LA SIGUIENTE SIN DILUIR, (RENDIMIENTO: 0,1 L/M² CADA MANO); PREVIA APLICACIÓN DE UNA MANO DE IMPRIMACIÓN A BASE DE COPOLÍMEROS ACRÍLICOS EN SUSPENSIÓN ACUOSA, SOBRE PARAMENTO INTERIOR DE YESO PROYECTADO O PLACAS DE YESO LAMINADO, VERTICAL, DE HASTA 3 M DE ALTURA.
CRITERIO DE VALORACIÓN ECONÓMICA: EL PRECIO INCLUYE LA PROTECCIÓN DE LOS ELEMENTOS DEL ENTORNO QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS DURANTE LOS TRABAJOS Y LA RESOLUCIÓN DE PUNTOS SINGULARES.
INCLUYE: PREPARACIÓN DEL SOPORTE. APLICACIÓN DE UNA MANO DE FONDO. APLICACIÓN DE DOS MANOS DE ACABADO.
CRITERIO DE MEDICIÓN DE PROYECTO: SUPERFICIE MEDIDA SEGÚN DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE PROYECTO, CON EL MISMO CRITERIO QUE EL SOPORTE BASE.
CRITERIO DE MEDICIÓN DE OBRA: SE MEDIRÁ LA SUPERFICIE REALMENTE EJECUTADA SEGÚN ESPECIFICACIONES DE PROYECTO, CON EL MISMO CRITERIO QUE EL SOPORTE BASE.

mt27pfp010b		IMPRIMACIÓN, A BASE DE COPOLÍMEROS ACRÍLICOS EN SUSPENSIÓN ACUOSA, PARA FAVORECER LA COHESIÓN DE SOPORTES POCO CONSISTENTES Y LA ADHERENCIA DE PINTURAS.	0,13 l	4,03	0,52	
mt27pir040aB		PINTURA PLÁSTICA PARA INTERIOR, A BASE DE COPOLÍMEROS ACRÍLICOS EN DISPERSIÓN ACUOSA, DIÓXIDO DE TITANIO Y PIGMENTOS EXTENDEDORES SELECCIONADOS, DE GRAN RESISTENCIA AL FROTE HÚMEDO, COLOR BLANCO, ACABADO MATE, TEXTURA LISA, EUROCLASE B-S1,D0 DE REACCIÓN AL FUEGO SEGÚN UNE-EN 13501-1, ANTIMOHO, PERMEABLE AL VAPOR DE AGUA, TRANSPIRABLE Y RESISTENTE A LOS RAYOS UV, PARA APLICAR CON BROCHA, RODILLO O PISTOLA.	0,20 l	12,73	2,55	
mo038		OFICIAL 1ª PINTOR.	0,10 h	20,31	2,03	
mo076		AYUDANTE PINTOR.	0,12 h	19,29	2,31	
%CI01		COSTES INDIRECTOS	0,07 %	1,00	0,07	
		TOTAL PARTIDA				**7,48**

03.11 M² PINTURA PLÁSTICA C-S2,D0 SOBRE PARAMENTO VERTICAL INTERIOR DE YESO PROYECTADO O PLACAS DE YESO LAMINADO.

APLICACIÓN MANUAL DE DOS MANOS DE PINTURA PLÁSTICA, COLOR BLANCO, ACABADO MATE, TEXTURA LISA, LA PRIMERA MANO DILUIDA CON UN 20% DE AGUA Y LA SIGUIENTE SIN DILUIR, (RENDIMIENTO: 0,1 L/M² CADA MANO); PREVIA APLICACIÓN DE UNA MANO DE IMPRIMACIÓN A BASE DE COPOLÍMEROS ACRÍLICOS EN SUSPENSIÓN ACUOSA, SOBRE PARAMENTO INTERIOR DE YESO PROYECTADO O PLACAS DE YESO LAMINADO, VERTICAL, DE HASTA 3 M DE ALTURA.
CRITERIO DE VALORACIÓN ECONÓMICA: EL PRECIO INCLUYE LA PROTECCIÓN DE LOS ELEMENTOS DEL ENTORNO QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS DURANTE LOS TRABAJOS Y LA RESOLUCIÓN DE PUNTOS SINGULARES.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

CÓDIGO	UD	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
		INCLUYE: PREPARACIÓN DEL SOPORTE. APLICACIÓN DE UNA MANO DE FONDO. APLICACIÓN DE DOS MANOS DE ACABADO. CRITERIO DE MEDICIÓN DE PROYECTO: SUPERFICIE MEDIDA SEGÚN DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE PROYECTO, CON EL MISMO CRITERIO QUE EL SOPORTE BASE. CRITERIO DE MEDICIÓN DE OBRA: SE MEDIRÁ LA SUPERFICIE REALMENTE EJECUTADA SEGÚN ESPECIFICACIONES DE PROYECTO, CON EL MISMO CRITERIO QUE EL SOPORTE BASE.				
mt27pfp010b		IMPRIMACIÓN, A BASE DE COPOLÍMEROS ACRÍLICOS EN SUSPENSIÓN ACUOSA, PARA FAVORECER LA COHESIÓN DE SOPORTES POCO CONSISTENTES Y LA ADHERENCIA DE PINTURAS.	0,13 l	4,03	0,52	
mt27pir040a		PINTURA PLÁSTICA PARA INTERIOR, A BASE DE COPOLÍMEROS ACRÍLICOS EN DISPERSIÓN ACUOSA, DIÓXIDO DE TITANIO Y PIGMENTOS EXTENDEDORES SELECCIONADOS, DE GRAN RESISTENCIA AL FROTE HÚMEDO, COLOR BLANCO, ACABADO MATE, TEXTURA LISA, EUROCLASE C-S2,D0 DE REACCIÓN AL FUEGO SEGÚN UNE-EN 13501-1, ANTIMOHO, PERMEABLE AL VAPOR DE AGUA, TRANSPIRABLE Y RESISTENTE A LOS RAYOS UV, PARA APLICAR CON BROCHA, RODILLO O PISTOLA.	0,20 l	7,14	1,43	
mo038		OFICIAL 1ª PINTOR.	0,10 h	20,31	2,03	
mo076		AYUDANTE PINTOR.	0,12 h	19,29	2,31	
%CI01		COSTES INDIRECTOS	0,06 %	1,00	0,06	
				TOTAL PARTIDA		**6,35**
03.12	**M²**	**ESMALTE SOBRE CARPINTERÍA DE ACERO GALVANIZADO O METAL NO FÉRREO**				
		APLICACIÓN MANUAL DE DOS MANOS DE ESMALTE DE POLIURETANO, COLOR BLANCO, ACABADO BRILLANTE, (RENDIMIENTO: 0,077 L/M² CADA MANO); PREVIA APLICACIÓN DE UNA MANO DE IMPRIMACIÓN FOSFOCROMATANTE DE UN SOLO COMPONENTE, COLOR GRIS, ACABADO MATE (RENDIMIENTO: 0,057 L/M²), SOBRE PUERTA INTERIOR, CIEGA, DE ACERO GALVANIZADO O METAL NO FÉRREO. INCLUYE: PREPARACIÓN Y LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE SOPORTE. APLICACIÓN DE UNA MANO DE IMPRIMACIÓN. APLICACIÓN DE DOS MANOS DE ACABADO. CRITERIO DE MEDICIÓN DE PROYECTO: SUPERFICIE MEDIDA SEGÚN DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE PROYECTO, SIN DESCONTAR HUECOS, POR AMBAS CARAS, INCLUYENDO LOS TAPAJUNTAS. CRITERIO DE MEDICIÓN DE OBRA: SE MEDIRÁ LA SUPERFICIE REALMENTE EJECUTADA SEGÚN ESPECIFICACIONES DE PROYECTO, POR AMBAS CARAS, INCLUYENDO LOS TAPAJUNTAS.				
mt27pmr050a		IMPRIMACIÓN FOSFOCROMATANTE DE UN SOLO COMPONENTE, COLOR GRIS, ACABADO MATE, A BASE DE RESINAS DE BUTIRAL DE POLIVINILO MODIFICADO, PIGMENTOS ANTIOXIDANTES EXENTOS DE CROMATOS, PIGMENTOS EXTENDEDORES Y DISOLVENTE FORMULADO A BASE DE UNA MEZCLA DE HIDROCARBUROS, ALCOHOLES Y DISOLVENTE CETÓNICO, PARA APLICAR CON BROCHA O PISTOLA SOBRE SUPERFICIES METÁLICAS.	0,06 l	14,13	0,85	
mt27eer080aa		ESMALTE DE POLIURETANO, COLOR BLANCO, ACABADO BRILLANTE, A BASE DE RESINAS ACRÍLICAS HIDROXILADAS, ISOCIANATOS ALIFÁTICOS, PIGMENTOS MINERALES, PIGMENTOS ORGÁNICOS Y DISOLVENTE FORMULADO A BASE DE UNA MEZCLA DE HIDROCARBUROS Y DISOLVENTE CETÓNICO, DE MUY ALTA RESISTENCIA A LA CORROSIÓN, PARA APLICAR CON PISTOLA SOBRE SUPERFICIES METÁLICAS.	0,15 l	19,17	2,88	
mo038		OFICIAL 1ª PINTOR.	0,59 h	20,31	11,98	
mo076		AYUDANTE PINTOR.	0,12 h	19,29	2,31	
%CI01		COSTES INDIRECTOS	0,18 %	1,00	0,18	
				TOTAL PARTIDA		**18,20**
03.13	**UD**	**BARNIZADO CARPINTERÍA EXTERIOR**				
		REPARACIÓN DE VENTANAS EXISTENTES POR SU LADO EXTERIOR, CONSISTENTE EN LIJADO PREVIO, APLICACIÓN MANUAL DE DOS				

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

CÓDIGO	UD	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
		MANOS DE BARNIZ SANTINADO ESPECIAL PARA EXTERIORES, A PORO CERRADO, ACABADO SATINADO, INODORO, INCOLORO, APLICADO CON BROCHA, RODILLO O PISTOLA, SIN DILUIR, (RENDIMIENTO: 0,059 L/M² CADA MANO); PREVIA APLICACIÓN DE UNA MANO DE FONDO ACUOSO PROTECTOR, INSECTICIDA, FUNGICIDA Y TERMICIDA PARA INTERIOR Y EXTERIOR, (RENDIMIENTO: 0,22 L/M²), SOBRE SUPERFICIE DE CARPINTERÍA DE MADERA, EN EXTERIORES. INCLUSO SUMINISTRO, ANDAMIAJE, MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS. TOTALMENTE TERMINADO Y LIMPIO.				
mt27prj020a		FONDO ACUOSO PROTECTOR, INSECTICIDA, FUNGICIDA Y TERMICIDA PARA INTERIOR Y EXTERIOR, TRANSPARENTE E INCOLORO, DESTINADO AL TRATAMIENTO PREVENTIVO DE LA MADERA, APLICADO POR PULVERIZACIÓN, PINCELADO O INMERSIÓN.	0,44 l	18,00	7,92	
mt27bsj010a		BARNIZ SINTÉTICO PARA EXTERIOR, A PORO CERRADO, INCOLORO, ACABADO SATINADO, A BASE DE RESINAS ALCÍDICAS, CON RESISTENCIA A LOS RAYOS UV, PARA APLICAR CON BROCHA, RODILLO O PISTOLA.	0,24 l	14,18	3,40	
mo038		OFICIAL 1ª PINTOR.	0,40 h	20,31	8,12	
mo076		AYUDANTE PINTOR.	0,30 h	19,29	5,79	
mprto		MEDIOS DE PROTECCIÓN-ANDAMIAJE	1,00 u	33,20	33,20	
%SRA2		MEDIOS AUXILIARES	0,58 %	2,00	1,16	
%CI01		COSTES INDIRECTOS	0,60 %	1,00	0,60	
		TOTAL PARTIDA				**60,19**
03.14	**M²**	**FELPUDO EMCO DE REJILLAS ALUMINIO**				
		FELPUDO FORMADO POR PERFILES DE ALUMINIO, DE 27 MM DE ANCHURA, UNIDOS ENTRE SÍ MEDIANTE CABLE DE ACERO INOXIDABLE, DISTANCIA ENTRE PERFILES 4 MM, ACABADO SUPERFICIAL CON CEPILLOS DE NYLON DE COLOR NEGRO, ESPESOR TOTAL 15 MM, USO INTERIOR Y EXTERIOR, ENROLLABLE, INSTALADO EN CAJEADO DE PAVIMENTO FORMADO POR FOSO DE 12 A 15 MM DE PROFUNDIDAD (NO INCLUIDO EN ESTE PRECIO). INCLUSO PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE SOPORTE. INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE SOPORTE. COLOCACIÓN DEL FELPUDO. CRITERIO DE MEDICIÓN DE PROYECTO: SUPERFICIE MEDIDA SEGÚN DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE PROYECTO. CRITERIO DE MEDICIÓN DE OBRA: SE MEDIRÁ LA SUPERFICIE REALMENTE EJECUTADA SEGÚN ESPECIFICACIONES DE PROYECTO.				
mt18fel100bhd		FELPUDO FORMADO POR PERFILES DE ALUMINIO, DE 27 MM DE ANCHURA, UNIDOS ENTRE SÍ MEDIANTE CABLE DE ACERO INOXIDABLE, DISTANCIA ENTRE PERFILES 4 MM, ACABADO SUPERFICIAL CON CEPILLOS DE NYLON DE COLOR NEGRO, ESPESOR TOTAL 15 MM, USO INTERIOR Y EXTERIOR, ENROLLABLE, PARA INSTALAR EN CAJEADO DE PAVIMENTO FORMADO POR FOSO DE 12 A 15 MM DE PROFUNDIDAD.	1,00 m²	543,20	543,20	
mo027		OFICIAL 1ª INSTALADOR DE MOQUETAS Y REVESTIMIENTOS TEXTILES.	0,08 h	21,41	1,71	
mo065		AYUDANTE INSTALADOR DE MOQUETAS Y REVESTIMIENTOS TEXTILES.	0,08 h	20,34	1,63	
%CI01		COSTES INDIRECTOS	5,47 %	1,00	5,47	
		TOTAL PARTIDA				**552,01**

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA
COAVN

CÓDIGO	UD	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE

04 TECHOS

04.01 M² TECHO YESO LAMINADO 13 MM. C-S2,D0

TECHO CONTINUO DE PLANCHAS DE YESO LAMINADO, MONTADO CON ESTRUCTURA PORTANTE CON PERFILES DE ACERO GALVANIZADO DE 70 MM., SEPARADOS 60 CM PARA PODER ALBERGAR LAS LUMINARIAS Y PLACA DE YESO LAMINADO DE 13 MM. DE ESPESOR. INCLUSO REPLANTEO, FRENTES, NIVELACION, APLOMADO, CAJEADOS DE INSTALACIONES, EJECUCION DE ANGULOS Y PASOS DE INSTALACIONES, JUNTAS DE DILATACION, ELEMENTOS DE REMATE, REPASO Y SELLADO DE JUNTAS CON PARAMENTOS; CONSTRUIDO SEGUN NTE/PTP Y ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE DE LOS PANELES Y TERMINADO LISTO PARA PINTAR. COLOCADO POR INSTALADOR AUTORIZADO. INCLUSO MONTAJE Y DESMONTAJE DE MEDIOS AUXILIARES NECESARIOS. MEDIDA LA SUPERFICIE EJECUTADA. TOTALMENTE TERMINADO Y LIMPIO. CUMPLIENDO C-S2,D0 SEGUN D.B.S.I.

PCY 13	PANEL YESO LAMINADO 13 MM. HOMOLOGADO C-S2,D0 .	1,05 m2	3,98	4,18	
PERFI1	PERFILES	3,00 ml	5,09	15,27	
PASTA	PASTA PARA JUNTAS	0,30 kg	1,74	0,52	
AYUD	AYUDAS ALBAÑILERÍA	0,01 ud	611,47	6,11	
mo015	OFICIAL 1ª MONTADOR DE FALSOS TECHOS.	0,30 h	22,97	6,89	
mo082	AYUDANTE MONTADOR DE FALSOS TECHOS.	0,30 h	21,23	6,37	
%SRO100	OTROS PEQUEÑOS MATERIALES	0,39 %	1,00	0,39	
%SRA2	MEDIOS AUXILIARES	0,40 %	2,00	0,80	
%CI01	COSTES INDIRECTOS	0,41 %	1,00	0,41	

TOTAL PARTIDA 40,94

04.02 M² FALSA VIGA CONTINUA DE PLACAS DE YESO LAMINADO

FORMACIÓN DE FALSA VIGA CONTINUA, CON TRES CARAS DE PLACAS DE YESO LAMINADO SOBRE PERFILERÍA METÁLICA.
INCLUYE: REPLANTEO Y TRAZADO EN LOS PARAMENTOS. PRESENTACIÓN Y CORTE DE LAS PIEZAS. COLOCACIÓN Y REJUNTADO DE LAS PIEZAS. REPASOS DE ENCUENTROS ENTRE PIEZAS, ESQUINAS Y RINCONES.
CRITERIO DE MEDICIÓN DE PROYECTO: LONGITUD MEDIDA SEGÚN DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE PROYECTO.
CRITERIO DE MEDICIÓN DE OBRA: SE MEDIRÁ LA LONGITUD REALMENTE EJECUTADA SEGÚN ESPECIFICACIONES DE PROYECTO.

PYL13	PLACA YESO LAMINADO 13 MM	1,25 m²	4,77	5,96	
PAG70	PERFIL ACERO GALVANIZADO 70 MM	3,50 ml	2,66	9,31	
PASTA	PASTA PARA JUNTAS	0,40 kg	1,74	0,70	
mo035	OFICIAL 1ª ESCAYOLISTA.	0,75 h	20,31	15,23	
mo117	PEÓN ESCAYOLISTA.	0,77 h	19,07	14,68	
%SRO100	OTROS PEQUEÑOS MATERIALES	0,46 %	1,00	0,46	
%SRA2	MEDIOS AUXILIARES	0,46 %	2,00	0,92	
%CI01	COSTES INDIRECTOS	0,47 %	1,00	0,47	

TOTAL PARTIDA 47,73

04.03 M² FALSO TECHO CONTINUO DE PLACAS DE YESO LAMINADO GYPTONE QUATRO 41

FALSO TECHO CONTINUO SUSPENDIDO, ACÚSTICO, SITUADO A UNA ALTURA MENOR DE 4 M. SISTEMA "PLACO", CONSTITUIDO POR: ESTRUCTURA: ESTRUCTURA METÁLICA DE PERFILES PRIMARIOS F530 "PLACO"; PLACAS: UNA CAPA DE PLACAS ACÚSTICAS DE YESO LAMINADO, CON TECNOLOGÍA ACTIV'AIR, GYPTONE BIG QUATTRO 41 "PLACO", CON PERFORACIONES CUADRADAS Y CON LOS BORDES AFINADOS, 2400X1200X12,5 MM. INCLUSO FIJACIONES PARA EL ANCLAJE DE LOS PERFILES, TORNILLERÍA PARA LA FIJACIÓN DE LAS PLACAS, PASTA DE SECADO EN POLVO SN "PLACO", CINTA MICROPERFORADA DE PAPEL "PLACO", Y ACCESORIOS DE MONTAJE.
INCLUYE: REPLANTEO DE LOS EJES DE LA ESTRUCTURA METÁLICA.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA

CÓDIGO	UD	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
		SEÑALIZACIÓN DE LOS PUNTOS DE ANCLAJE AL FORJADO O ELEMENTO SOPORTE. NIVELACIÓN Y SUSPENSIÓN DE LOS PERFILES PRIMARIOS. CORTE DE LAS PLACAS. FIJACIÓN DE LAS PLACAS. RESOLUCIÓN DE ENCUENTROS Y PUNTOS SINGULARES. TRATAMIENTO DE JUNTAS. RELLENADO DE AGUJEROS EN PERÍMETRO DE LUMINARIAS Y ENCUENTROS CON PARÁMETROS VERTICALES. CRITERIO DE MEDICIÓN DE PROYECTO: SUPERFICIE MEDIDA ENTRE PARAMENTOS, SEGÚN DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE PROYECTO, SIN DESCONTAR HUECOS PARA INSTALACIONES. CRITERIO DE MEDICIÓN DE OBRA: SE MEDIRÁ LA SUPERFICIE REALMENTE EJECUTADA SEGÚN ESPECIFICACIONES DE PROYECTO			
mt12ple010b		VARILLA ROSCADA GALVANIZADA "PLACO", DE 6 MM DE DIÁMETRO Y 1000 MM DE LONGITUD.	1,80 Ud	0,83	1,49
mt12ple020		HORQUILLA DE CUELGUE F-530 "PLACO".	1,80 Ud	0,29	0,52
mt12plp010		PERFIL DE ACERO GALVANIZADO, F-530 "PLACO", FABRICADO MEDIANTE LAMINACIÓN EN FRÍO, DE 3000 MM DE LONGITUD, 45X16 MM DE SECCIÓN Y 0,6 MM DE ESPESOR, PARA LA REALIZACIÓN DE TRASDOSADOS AUTOPORTANTES Y TECHOS, SEGÚN UNE-EN 14195.	3,00 m	2,35	7,05
mt12ple030		PIEZA DE EMPALME F-530 "PLACO".	0,16 Ud	0,30	0,05
mt12plt030b		TORNILLO AUTOPERFORANTE ROSCA-CHAPA, TRPF 13, DE 13 MM DE LONGITUD.	1,00 Ud	0,05	0,05
mt12pla010ea		PLACA ACÚSTICA DE YESO LAMINADO, CON TECNOLOGÍA ACTIV'AIR, GYPTONE BIG QUATTRO 41 "PLACO", CON PERFORACIONES CUADRADAS Y CON LOS BORDES AFINADOS, 2400X1200X12,5 MM, FORMADA POR UN ALMA DE YESO DE ORIGEN NATURAL EMBUTIDA E ÍNTIMAMENTE LIGADA A DOS LÁMINAS DE CARTÓN FUERTE, PROVISTA DE UN VELO DE FIBRA DE VIDRIO EN SU DORSO.	1,05 m²	19,99	20,99
mt12plt010c		TORNILLO AUTORROSCANTE TTPC 35, CON CABEZA DE TROMPETA, DE 35 MM DE LONGITUD, PARA INSTALACIÓN DE PLACAS DE YESO LAMINADO SOBRE PERFILES DE ESPESOR INFERIOR A 6 MM.	10,00 Ud	0,05	0,50
mt12plj010a		CINTA MICROPERFORADA DE PAPEL, DE 50 MM DE ANCHURA, SEGÚN UNE-EN 13963, PARA ACABADO DE JUNTAS DE PLACAS DE YESO LAMINADO.	1,40 m	0,09	0,13
mt12plm010a		PASTA DE SECADO EN POLVO SN; EUROCLASE A2-S1, D0 DE REACCIÓN AL FUEGO, SEGÚN UNE-EN 13501-1, RANGO DE TEMPERATURA DE TRABAJO DE 5 A 30°C, PARA APLICACIÓN MANUAL CON CINTA DE JUNTAS, SEGÚN UNE-EN 13963; PARA EL TRATAMIENTO DE LAS JUNTAS DE LAS PLACAS DE YESO LAMINADO.	0,33 kg	1,04	0,34
mo015		OFICIAL 1ª MONTADOR DE FALSOS TECHOS.	0,47 h	22,97	10,80
mo082		AYUDANTE MONTADOR DE FALSOS TECHOS.	0,47 h	21,23	9,98
%CI01		COSTES INDIRECTOS	0,52 %	1,00	0,52
		TOTAL PARTIDA			**52,42**

04.04 M² FALSO TECHO CONTINUO DE PLACAS DE YESO LAMINADO RIGITONE

FALSO TECHO CONTINUO SUSPENDIDO, ACÚSTICO, SITUADO A UNA ALTURA MENOR DE 4 M. SISTEMA "PLACO", CONSTITUIDO POR: ESTRUCTURA: ESTRUCTURA METÁLICA DE PERFILES PRIMARIOS Y PERFILES SECUNDARIOS RIGI 60 "PLACO"; PLACAS: UNA CAPA DE PLACAS ACÚSTICAS DE YESO LAMINADO, RIGITONE 8-15/20 SUPER "PLACO", CON PERFORACIONES CIRCULARES Y CON LOS BORDES AFINADOS, 1200X1960X12,5 MM. INCLUSO FIJACIONES PARA EL ANCLAJE DE LOS PERFILES, TORNILLERÍA PARA LA FIJACIÓN DE LAS PLACAS, PASTA DE FRAGUADO EN POLVO PR MULTI "PLACO", CINTA MICROPERFORADA DE PAPEL "PLACO", SELLADOR NEUTRO E INCOLORO RIKOMBI "PLACO" Y ACCESORIOS DE MONTAJE.
INCLUYE: REPLANTEO DE LOS EJES DE LA ESTRUCTURA METÁLICA. SEÑALIZACIÓN DE LOS PUNTOS DE ANCLAJE AL FORJADO O ELEMENTO SOPORTE. NIVELACIÓN Y SUSPENSIÓN DE LOS PERFILES PRIMARIOS Y SECUNDARIOS DE LA ESTRUCTURA. CORTE DE LAS PLACAS. FIJACIÓN DE LAS PLACAS. RESOLUCIÓN DE ENCUENTROS Y PUNTOS SINGULARES. TRATAMIENTO DE JUNTAS. SELLADO DE

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verifica en www.coavn.org/verificacion www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

CÓDIGO	UD	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
		JUNTAS. CRITERIO DE MEDICIÓN DE PROYECTO: SUPERFICIE MEDIDA ENTRE PARAMENTOS, SEGÚN DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE PROYECTO, SIN DESCONTAR HUECOS PARA INSTALACIONES. CRITERIO DE MEDICIÓN DE OBRA: SE MEDIRÁ LA SUPERFICIE REALMENTE EJECUTADA SEGÚN ESPECIFICACIONES DE PROYECTO				
mt12ple010b		VARILLA ROSCADA GALVANIZADA "PLACO", DE 6 MM DE DIÁMETRO Y 1000 MM DE LONGITUD.	1,20	Ud	0,83	1,00
mt12ple060		HORQUILLA DE CUELGUE RIGI 60 "PLACO".	1,20	Ud	0,65	0,78
mt12plp040		PERFIL DE ACERO GALVANIZADO, RIGI 60 "PLACO", FABRICADO MEDIANTE LAMINACIÓN EN FRÍO, DE 3000 MM DE LONGITUD, 60X27 MM DE SECCIÓN Y 0,6 MM DE ESPESOR, PARA LA REALIZACIÓN DE TECHOS RIGITONE, SEGÚN UNE-EN 14195.	4,40	m	3,53	15,53
mt12ple070		CRUCETA DE EMPALME RIGI 60 "PLACO".	1,44	Ud	0,66	0,95
mt12pla010Dg		PLACA ACÚSTICA DE YESO LAMINADO, RIGITONE 8-15/20 SUPER "PLACO", CON PERFORACIONES CIRCULARES Y CON LOS BORDES AFINADOS, 1200X1960X12,5 MM, FORMADA POR UN ALMA DE YESO DE ORIGEN NATURAL EMBUTIDA E ÍNTIMAMENTE LIGADA A DOS LÁMINAS DE CARTÓN FUERTE, PROVISTA DE UN VELO DE FIBRA DE VIDRIO EN SU DORSO.	1,05	m²	23,61	24,79
mt12plt010a		TORNILLO AUTORROSCANTE TTPC 25, CON CABEZA DE TROMPETA, DE 25 MM DE LONGITUD, PARA INSTALACIÓN DE PLACAS DE YESO LAMINADO SOBRE PERFILES DE ESPESOR INFERIOR A 6 MM.	24,00	Ud	0,05	1,20
mt12plm012gi		PASTA DE FRAGUADO EN POLVO PR MULTI "PLACO"; EUROCLASE A1 DE REACCIÓN AL FUEGO, SEGÚN UNE-EN 13501-1, RANGO DE TEMPERATURA DE TRABAJO DE 5 A 30°C, PARA APLICACIÓN MANUAL CON CINTA DE JUNTAS, SEGÚN UNE-EN 13963.	0,20	kg	1,57	0,31
mt12plm030		SELLADOR NEUTRO E INCOLORO, RIKOMBI "PLACO", ELABORADO CON RESINAS ARTIFICIALES, PARA EL TRATAMIENTO DE LOS BORDES DE LAS PLACAS DE YESO LAMINADO RIGITONE.	0,02	l	6,98	0,14
mo015		OFICIAL 1ª MONTADOR DE FALSOS TECHOS.	0,47	h	22,97	10,80
mo082		AYUDANTE MONTADOR DE FALSOS TECHOS.	0,47	h	21,23	9,98
%CI01		COSTES INDIRECTOS	0,65	%	1,00	0,65
		TOTAL PARTIDA				**66,13**
04.05	**M²**	**AISLAMIENTO FALSO TECHO MW 65 MM - LANA MINERAL**				
		AISLAMIENTO TÉRMICO Y ACÚSTICO DE LANA MINERAL SOBRE FALSOS TECHOS, EN ROLLOS, DE 65 MM. DE ESPESOR. RESISTENCIA TÉRMICA 1,85 M²K/W, CONDUCTIVIDAD TÉRMICA 0,035 W/(MK), SEGÚN UNE - EN 13162:2013 + A1:2015. ABSORCIÓN ACÚSTICA 0,85 SEGÚN UNE-EN ISO 354:2004. REACCIÓN AL FUEGO A1 SEGÚN UNE-EN 13501-1:2007 + A1:2010. INCLUSO SUMINISTRO E INSTALACIÓN, PARTE PROPORCIONAL DE CORTES. LANA MINERAL (MW) CON MARCADO CE Y DDP (DECLARACIÓN DE PRESTACIONES) SEGÚN REGLAMENTO (UE) 305/2011. MEDIDA TODA LA SUPERFICIE A EJECUTAR.				
MFV		LANA MINERAL DE 65 MM. DE ESPESOR. RESISTENCIA TÉRMICA 1,85 M²K/W, CONDUCTIVIDAD TÉRMICA 0,035 W/(MK), SEGÚN UNE - EN 13162:2013 + A1:2015. ABSORCIÓN ACÚSTICA 0,85 SEGÚN UNE-EN ISO 354:2004. REACCIÓN AL FUEGO A1 SEGÚN UNE-EN 13501-1:2007 + A1:2010. INCLUSO LANA MINERAL (MW) CON MARCADO CE Y DDP (DECLARACIÓN DE PRESTACIONES) SEGÚN REGLAMENTO (UE) 305/2011.	1,05	m2	5,12	5,38
PEF00		PERFILES	4,00	ml	0,51	2,04
PASTA		PASTA PARA JUNTAS	0,30	kg	1,74	0,52
AYUD		AYUDAS ALBAÑILERÍA	0,01	ud	611,47	6,11
OC1		OFICIAL 1ª CONSTRUCCIÓN	0,01	h	18,69	0,19
PEC		PEÓN ESPECIALISTA CONSTRUCCIÓN	0,01	h	16,89	0,17
%SRO100		OTROS PEQUEÑOS MATERIALES	0,14	%	1,00	0,14
%SRA2		MEDIOS AUXILIARES	0,15	%	2,00	0,30
%CI01		COSTES INDIRECTOS	0,15	%	1,00	0,15
		TOTAL PARTIDA				**15,00**
04.06	**UD**	**REGISTRO EN TECHO**				

A2024A0087 EXP
28/02/2024 FECHA DATA
10403D3715A CSV
Verificable en www.coavn.org/verificacion www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA
COAVN

CÓDIGO	UD	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
		SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PIEZA ESPECÍFICA DE REGISTRO PARA TECHO CONTINUO. INCLUSO REPLANTEO, CAJEADOS, SELLADO DE JUNTAS, SUMINISTRO, MONTAJE Y DESMONTAJE DE MEDIOS AUXILIARES NECESARIOS. MEDIDA LA SUPERFICIE EJECUTADA. TOTALMENTE TERMINADO Y LIMPIO. CUMPLIENDO C-S2,D0 SEGUN D.B.S.I.				
rtei		CONJUNTO DE REGISTRO PARA TECHO CONTINUO CON MARCO, CUMPLIENDO CS2,D0	1,00 u	90,30	90,30	
mo015		OFICIAL 1ª MONTADOR DE FALSOS TECHOS.	0,30 h	22,97	6,89	
mo082		AYUDANTE MONTADOR DE FALSOS TECHOS.	0,30 h	21,23	6,37	
%SRO100		OTROS PEQUEÑOS MATERIALES	1,04 %	1,00	1,04	
%SRA2		MEDIOS AUXILIARES	1,05 %	2,00	2,10	
%CI01		COSTES INDIRECTOS	1,07 %	1,00	1,07	
		TOTAL PARTIDA				**107,77**
04.07	**ML**	**CORTINERO YESO LAMINADO 13 MM**				
		CORTINERO EN FALSO TECHO FORMADO CON PLACAS DE YESO LAMINADO DE 13 MM. DE ESPESOR, CON UN DESARROLLO MÁXIMO DE 20 CM.; SUSTENTADAS DE UNA PERFILERÍA CONTINUA Y OCULTA DE ACERO GALVANIZADO COLGADA Y SUJETA DEL FORJADO. INCLUYENDO PEQUEÑO MATERIAL, LIMPIEZA Y MEDIOS AUXILIARES. ESTIMANDO LONGITUD REALIZADA EN SU MEDICIÓN.				
SPAY025		PLACA YESO LAMINADO 13 MM.	0,21 m2	3,98	0,84	
SPAA475		PERFIL LAMINADO.	0,31 m	1,28	0,40	
SPAA500		PERFIL TECHO CONTINUO.	1,10 m	1,08	1,19	
SPAA450		TORNILLO AC. GALVANIZADO.	6,00 u	0,01	0,06	
SPAA460		PASTA JUNTAS P/YESO LAMINADO.	0,20 kg	1,35	0,27	
SPAY150		CINTA JUNTAS DE PLACAS.	1,10 m	0,45	0,50	
mo015		OFICIAL 1ª MONTADOR DE FALSOS TECHOS.	0,47 h	22,97	10,80	
mo082		AYUDANTE MONTADOR DE FALSOS TECHOS.	0,47 h	21,23	9,98	
%CI01		COSTES INDIRECTOS	0,24 %	1,00	0,24	
		TOTAL PARTIDA				**24,28**
04.08	**UD**	**APERTURA AGUJEROS EN TECHOS**				
		REALIZACIÓN Y APERTURA DE LA TOTALIDAD DE AGUJEROS EN FALSO TECHO PARA LA INSTALACIÓN DE FOCOS, DETECTORES DE INCENDIO, EMERGENCIA, REJILLAS, ETC... INCLUSO MONTAJE Y DESMONTAJE DE MEDIOS AUXILIARES NECESARIOS. TOTALMENTE TERMINADO, REMATADO Y LIMPIO.				
mo015		OFICIAL 1ª MONTADOR DE FALSOS TECHOS.	5,41 h	22,97	124,27	
mo082		AYUDANTE MONTADOR DE FALSOS TECHOS.	5,00 h	21,23	106,15	
%SRA2		MEDIOS AUXILIARES	2,30 %	2,00	4,60	
%CI01		COSTES INDIRECTOS	2,35 %	1,00	2,35	
		TOTAL PARTIDA				**237,37**

A2024A0087 EXP
28/02/2024 FECHA DATA
J0403D3715A CSV
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA
COAVN

CÓDIGO	UD	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
05		**CARPINTERÍA**				
05.01	**UD**	**VENTANA DE MADERA 1,10X0,62 M**				
		VENTANA DE MADERA DE IROKO BARNIZADA (IDÉNTICA A LAS EXISTENTES) EN LA ZONA QUE SE HA SUSTITUIDO POR REJILLA METÁLICA PARA VENTILACIÓN DE CUARTO DE INSTALACIONES Y QUE AHORA PASA A SER OFICINA. INCLUSO SUMINISTRO, COLOCACIÓN EN MARCO EXISTENTE, VIDRIO DE 5 MM., HERRAJES DORADOS IDÉNTICOS A LAS VENTANAS EXISTENTES, ELEMENTO DE FIJACIÓN, APERTURA CON MANILLA IDÉNTICA A LAS EXISTENTES, ETC..., MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS. TOTALMENTE INSTALADA, PROBADA Y FUNCIONANDO.				
mt22ira010ace		VENTANA DE MADERA DE IROKO, UNA HOJA OSCILOBATIENTE, 1,10X0,62 CM, COMPUESTA DE HOJA Y MARCO, MOLDURA RECTA, JUNQUILLOS Y TAPAJUNTAS DE MADERA MACIZA, ACABADO IDÉNTICO A LAS EXISTENTES, CON TRES CAPAS DE LASUR, DE 150 MICRAS DE ESPESOR CADA UNA, PARA LA PROTECCIÓN PREVENTIVA DE LA MADERA CONTRA HONGOS Y ATAQUES DE INSECTOS XILÓFAGOS Y DE ALTA RESISTENCIA FRENTE A LA ACCIÓN DE LOS RAYOS UV Y DE LA INTEMPERIE, CON CAPACIDAD PARA RECIBIR UN ACRISTALAMIENTO CON UN ESPESOR MÍNIMO DE 24 MM Y MÁXIMO DE 32 MM; COEFICIENTE DE TRANSMISIÓN TÉRMICA DEL MARCO DE LA SECCIÓN TIPO UH,M = 1,3 W/(M²K), CON CLASIFICACIÓN A LA PERMEABILIDAD AL AIRE CLASE 4, SEGÚN UNE-EN 12207, CLASIFICACIÓN A LA ESTANQUEIDAD AL AGUA CLASE 9A, SEGÚN UNE-EN 12208 Y CLASIFICACIÓN A LA RESISTENCIA A LA CARGA DEL VIENTO CLASE C5, SEGÚN UNE-EN 12210; HERRAJE PERIMETRAL DE CIERRE Y SEGURIDAD, TORNILLOS DE ACERO PARA FIJACIÓN DE LA CARPINTERÍA Y MANILLA IDÉNTICA A LAS EXISTENTES	1,00 Ud	324,84	324,84	
mt22aap010d		PREMARCO, PINO SILVESTRE, 70X35 MM, CON ELEMENTOS DE FIJACIÓN.	3,45 m	2,85	9,83	
mtv22l5		LUNA INCOLORA 5 MM	0,70 m²	36,14	25,30	
mt22www010a		CARTUCHO DE 290 ML DE SELLADOR ADHESIVO MONOCOMPONENTE, NEUTRO, SUPERELÁSTICO, A BASE DE POLÍMERO MS, COLOR BLANCO, CON RESISTENCIA A LA INTEMPERIE Y A LOS RAYOS UV Y ELONGACIÓN HASTA ROTURA 750%.	0,61 Ud	5,02	3,06	
mt22www050a		CARTUCHO DE 300 ML DE SILICONA NEUTRA OXÍMICA, DE ELASTICIDAD PERMANENTE Y CURADO RÁPIDO, COLOR BLANCO, RANGO DE TEMPERATURA DE TRABAJO DE -60 A 150ºC, CON RESISTENCIA A LOS RAYOS UV, DUREZA SHORE A APROXIMADA DE 22, SEGÚN UNE-EN ISO 868 Y ELONGACIÓN A ROTURA >= 800%, SEGÚN UNE-EN ISO 8339.	0,29 Ud	4,49	1,30	
mt21vvmp		MATERIAL AUXILIAR PARA LA COLOCACIÓN DEL VIDRIO	1,00 u	14,79	14,79	
mo017		OFICIAL 1ª CARPINTERO.	0,40 h	20,60	8,24	
mo058		AYUDANTE CARPINTERO.	0,40 h	19,41	7,76	
%SRA2		MEDIOS AUXILIARES	3,95 %	2,00	7,90	
%CI01		COSTES INDIRECTOS	4,03 %	1,00	4,03	
		TOTAL PARTIDA				**407,05**
05.02	**UD**	**VENTANA DE MADERA 0,28X0,62 M**				
		VENTANA DE MADERA DE IROKO BARNIZADA (IDÉNTICA A LAS EXISTENTES) EN LA ZONA QUE SE HA SUSTITUIDO POR REJILLA METÁLICA PARA VENTILACIÓN DE CUARTO DE INSTALACIONES Y QUE AHORA PASA A SER OFICINA. INCLUSO SUMINISTRO, COLOCACIÓN EN MARCO EXISTENTE, VIDRIO DE 5 MM., HERRAJES DORADOS IDÉNTICOS A LAS VENTANAS EXISTENTES, ELEMENTO DE FIJACIÓN, APERTURA CON MANILLA IDÉNTICA A LAS EXISTENTES, ETC..., MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS. TOTALMENTE INSTALADA, PROBADA Y FUNCIONANDO.				
mt22ira010ace2		VENTANA DE MADERA DE IROKO, UNA HOJA OSCILOBATIENTE, 0,28X0,62 CM, COMPUESTA DE HOJA Y MARCO, MOLDURA	1,00 Ud	284,90	284,90	

COAVN A2024A0087 EXP 28/02/2024 FECHA DATA
10403D3715A CSV
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HIRIKO KOA ARKITEKTO OFIZIALA ELKARGO OFICIAL
COAVN

CÓDIGO	UD	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
		RECTA, JUNQUILLOS Y TAPAJUNTAS DE MADERA MACIZA, ACABADO IDÉNTICO A LAS EXISTENTES, CON TRES CAPAS DE LASUR, DE 150 MICRAS DE ESPESOR CADA UNA, PARA LA PROTECCIÓN PREVENTIVA DE LA MADERA CONTRA HONGOS Y ATAQUES DE INSECTOS XILÓFAGOS Y DE ALTA RESISTENCIA FRENTE A LA ACCIÓN DE LOS RAYOS UV Y DE LA INTEMPERIE, CON CAPACIDAD PARA RECIBIR UN ACRISTALAMIENTO CON UN ESPESOR MÍNIMO DE 24 MM Y MÁXIMO DE 32 MM; COEFICIENTE DE TRANSMISIÓN TÉRMICA DEL MARCO DE LA SECCIÓN TIPO UH,M = 1,3 W/(M²K), CON CLASIFICACIÓN A LA PERMEABILIDAD AL AIRE CLASE 4, SEGÚN UNE-EN 12207, CLASIFICACIÓN A LA ESTANQUEIDAD AL AGUA CLASE 9A, SEGÚN UNE-EN 12208 Y CLASIFICACIÓN A LA RESISTENCIA A LA CARGA DEL VIENTO CLASE C5, SEGÚN UNE-EN 12210; HERRAJE PERIMETRAL DE CIERRE Y SEGURIDAD, TORNILLOS DE ACERO PARA FIJACIÓN DE LA CARPINTERÍA Y MANILLA IDÉNTICA A LAS EXISTENTES			
mt22aap010d		PREMARCO, PINO SILVESTRE, 70X35 MM, CON ELEMENTOS DE FIJACIÓN.	3,45 m	2,85	9,83	
mtv22l5		LUNA INCOLORA 5 MM	0,20 m²	36,14	7,23	
mt22www010a		CARTUCHO DE 290 ML DE SELLADOR ADHESIVO MONOCOMPONENTE, NEUTRO, SUPERELÁSTICO, A BASE DE POLÍMERO MS, COLOR BLANCO, CON RESISTENCIA A LA INTEMPERIE Y A LOS RAYOS UV Y ELONGACIÓN HASTA ROTURA 750%.	0,61 Ud	5,02	3,06	
mt22www050a		CARTUCHO DE 300 ML DE SILICONA NEUTRA OXÍMICA, DE ELASTICIDAD PERMANENTE Y CURADO RÁPIDO, COLOR BLANCO, RANGO DE TEMPERATURA DE TRABAJO DE -60 A 150°C, CON RESISTENCIA A LOS RAYOS UV, DUREZA SHORE A APROXIMADA DE 22, SEGÚN UNE-EN ISO 868 Y ELONGACIÓN A ROTURA >= 800%, SEGÚN UNE-EN ISO 8339.	0,29 Ud	4,49	1,30	
mt21vvmp		MATERIAL AUXILIAR PARA LA COLOCACIÓN DEL VIDRIO	1,00 u	14,79	14,79	
mo017		OFICIAL 1ª CARPINTERO.	0,40 h	20,60	8,24	
mo058		AYUDANTE CARPINTERO.	0,40 h	19,41	7,76	
%SRA2		MEDIOS AUXILIARES	3,37 %	2,00	6,74	
%CI01		COSTES INDIRECTOS	3,44 %	1,00	3,44	
		TOTAL PARTIDA				**347,29**
05.03	**UD**	**RETOQUE JUNQUILLOS**				
		RETOQUE DE JUNQUILLOS DE VENTANAS EXISTENTES EN LAS QUE LA HOJA NO ABRE DE FORMA NORMAL Y ES NECESARIA SU REPARACIÓN PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. INCLUSO APORTE DE MATERIAL NECESARIO, MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS. TOTALMENTE TERMINADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.				
mt21vva021		APORTE DE MATERIAL NECESARIO PARA RETOQUE DE JUNQUILLOS	1,00 u	27,11	27,11	
mo017		OFICIAL 1ª CARPINTERO.	0,02 h	20,60	0,41	
mo058		AYUDANTE CARPINTERO.	0,10 h	19,41	1,94	
%SRA2		MEDIOS AUXILIARES	0,29 %	2,00	0,58	
%CI01		COSTES INDIRECTOS	0,30 %	1,00	0,30	
		TOTAL PARTIDA				**30,34**
05.04	**UD**	**REAJUSTE HOJAS CARPINTERÍA EXTERIOR**				
		COLOCACIÓN DE NUEVAS JUNTAS DE GOMA EN VENTANAS EXISTENTES (TANTO HOJA SUPERIOR COMO INFERIOR), A RAZÓN DE 6 ML. POR MÓDULO. INCLUSO RETIRADA DE GOMAS VIEJAS Y REAJUSTADO DE CIERRES. INCLUSO APORTE DE MATERIAL NECESARIO, MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS. TOTALMENTE TERMINADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.				
jgvm		JUNTA DE GOMA	6,00 ML	5,48	32,88	
mo017		OFICIAL 1ª CARPINTERO.	0,10 h	20,60	2,06	
%SRA2		MEDIOS AUXILIARES	0,35 %	2,00	0,70	
%CI01		COSTES INDIRECTOS	0,36 %	1,00	0,36	
		TOTAL PARTIDA				**36,00**
05.05	**UD**	**PUERTA DOBLE CHAPA - MADERA EI2 60-C5 (145X220)P1**				

A2024A0087 EXP
28/02/2024 FECHA DATA
10403D3715A CSV
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA

CÓDIGO	UD	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
		PUERTA DOBLE CHAPA PRELACADA Y REVESTIDA EN MADERA POR CARA EXTERIOR PARA UN HUECO DE 145 X 220 CM., FORMADA POR DOBLE HOJA, UNA CON PASO LIBRE 90 CM. DE ANCHURA (EXCLUYENDO EL ESPESOR DE LA HOJA EN POSICIÓN DE APERTURA) Y 210 CM. DE ALTURA, EN CHAPA DE ACERO GALVANIZADO DE 1,2 MM. DE ESPESOR, PRELACADA EN COLOR A ELEGIR POR LA DIRECCION FACULTATIVA Y REVESTIMIENTO EXTERIOR DE MADERA, SIMILAR AL EXISTENTE. HOMOLOGADA EI2 60-C5. INCLUSO SUMINISTRO Y COLOCACION DE PREMARCOS, BORDES ENGRAPADOS, REBORDE DE ENCAJE ENTRE HOJAS, GIRO BATIENTE SOBRE CUATRO PERNIOS, MARCO INTERIOR EN REFUERZO DE HOJAS, CERCO DE CHAPA DE 3 MM., MANILLAS DE ACERO INOXIDABLE AISI 304 SERIE TUBULAR CON SISTEMA DE CONTROL DE ACCESOS. MEDIDA LA UNIDAD TERMINADA Y FUNCIONANDO. SEGUN DOCUMENTACION GRAFICA.				
P4		PUERTA DOBLE EN CHAPA PRELACADA REVESTIDA DE MADERA, PARA UN HUECO DE 145 X 220 CM. FORMADA POR DOBLE HOJA, UNA CON PASO LIBRE 90 CM. DE ANCHURA Y 210 CM. DE ALTURA. HOMOLOGADA EI2 60-C5 P1	1,00 ud	857,51	857,51	
PREACERO		PREMARCO DE ACERO, INCLUSO UNIONES EN ESQUINAS Y ANCLAJES DE ACERO.	1,00 ud	49,31	49,31	
UNPR		UNIÓN ESQUINA PREMARCO	2,00 ud	0,40	0,80	
ANCL		ANCLAJE ACERO	5,00 ud	0,41	2,05	
HERR		HERRAJES	4,00 ud	0,86	3,44	
TAP		TAPAJUNTAS	5,00 ml	1,48	7,40	
ESTAP		ESCUADRA PARA TAPAJUNTAS	2,00 ud	0,44	0,88	
MANI		MANILLA ACERO INOXIDABLE AISI 304	2,00 ud	41,25	82,50	
mo011		OFICIAL 1ª MONTADOR.	2,50 h	20,87	52,18	
mo080		AYUDANTE MONTADOR.	2,50 h	19,29	48,23	
%SRA2		MEDIOS AUXILIARES	11,04 %	2,00	22,08	
		TOTAL PARTIDA				**1.126,88**
05.06	**UD**	**PUERTA DOBLE DE COMPACTO FENÓLICO (165X250) P2**				
		PUERTA DOBLE DE COMPACTO FENÓLICO, PARA UN HUECO TOTAL DE 165 X 250 CM., CON UNA HOJA DE PASO LIBRE DE 90 CM. DE ANCHURA (EXCLUYENDO EL ESPESOR DE LA HOJA EN POSICIÓN DE APERTURA) X 240 CM. DE ALTURA, EN COMPACTO FENÓLICO COLOR BLANCO CON TRATAMIENTO IGNIFUGO, COMPUESTA POR PREMARCOS, CON MARCO TELESCOPICO DE ALUMINIO ANODIZADO PLATA DE SUELO A TECHO, HOJAS FORMADA POR DOS TABLEROS DE 10 MM. DE ESPESOR Y MACIZADO INTERIOR, TOTALMENTE CANTEADA EN PVC. COLOR BLANCO. CON RODAPIE DE 10 CM. DE ALTURA ENRASADO EN ESTRATIFICADO DE ALUMINIO (BROSSE FA 101). INCLUSO MECANISMO DE CIERRE INSONORIZADO, FUERZA DE APERTURA MENOR DE 25 N, HERRAJES DE COLGAR (ADECUADOS AL PESO DE LA HOJA) Y MANILLAS DE TUBO EN FORMA DE L., DE ACERO INOXIDABLE AISI 304 CON SISTEMA DE CONTROL DE ACCESOS. TOTALMENTE TERMINADA, REMATADA, FUNCIONANDO Y LIMPIA. SEGUN DOCUMENTACION GRAFICA.				
HFL		PUERTA DOBLE DE COMPACTO FENÓLICO P2. CON TRATAMIENTO IGNIFUGO, PARA UN HUECO TOTAL DE 165 X 250 CM., FORMADA POR DOBLE HOJA, CON UNA HOJA DE PASO LIBRE DE 90 CM. DE ANCHURA X 250 CM. DE ALTURA, HOJA FORMADA POR DOS TABLEROS DE 10 MM. DE ESPESOR Y MACIZADO INTERIOR, CANTEADA EN PVC. COLOR BLANCO. INCLUSO MECANISMO DE CIERRE INSONORIZADO, FUERZA DE APERTURA MENOR DE 25 N Y HERRAJES DE COLGAR EN ACERO INOXIDABLE AISI 304 .	1,00 ud	782,58	782,58	
PREACERO		PREMARCO DE ACERO, INCLUSO UNIONES EN ESQUINAS Y ANCLAJES DE ACERO.	1,00 ud	49,31	49,31	
MAALUM		MARCO ALUMINIO ANODIZADO PLATA	7,00 m	10,70	74,90	
TAP		TAPAJUNTAS	7,00 ml	1,48	10,36	
ESTAP		ESCUADRA PARA TAPAJUNTAS	4,00 ud	0,44	1,76	

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

619 REFORMA DE LOCALES DE OFICINA PARA SERVICIOS JUDICIALES

CÓDIGO	UD	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
MANI		MANILLA ACERO INOXIDABLE AISI 304	2,00 ud	41,25	82,50	
ralum10ES		RODAPIE EN ESTRATIFICADO DE ALUMINIO (BROSSE FA 101) DE 10 CM ALTURA	1,70 m	26,82	45,59	
mo011		OFICIAL 1ª MONTADOR.	0,40 h	20,87	8,35	
mo080		AYUDANTE MONTADOR.	0,40 h	19,29	7,72	
%SRA1		MEDIOS AUXILIARES	10,63 %	1,00	10,63	
%CI01		COSTES INDIRECTOS	10,74 %	1,00	10,74	
		TOTAL PARTIDA				**1.084,44**

05.07 UD PUERTA COMPACTO FENÓLICO (110X250) P3

PUERTA DE COMPACTO FENÓLICO, PARA UN HUECO TOTAL DE 110 X 250 CM., CON UNA HOJA DE PASO LIBRE DE 90 CM. DE ANCHURA (EXCLUYENDO EL ESPESOR DE LA HOJA EN POSICIÓN DE APERTURA), EN COMPACTO FENÓLICO COLOR BLANCO CON TRATAMIENTO IGNIFUGO, COMPUESTA POR PREMARCOS, CON MARCO TELESCOPICO DE ALUMINIO ANODIZADO PLATA DE SUELO A TECHO, HOJA FORMADA POR DOS TABLEROS DE 10 MM. DE ESPESOR Y MACIZADO INTERIOR, TOTALMENTE CANTEADA EN PVC. COLOR BLANCO. CON RODAPIE DE 10 CM. DE ALTURA ENRASADO EN ESTRATIFICADO DE ALUMINIO (BROSSE FA 101). INCLUSO MECANISMO DE CIERRE INSONORIZADO, FUERZA DE APERTURA MENOR DE 25 N, HERRAJES DE COLGAR (ADECUADOS AL PESO DE LA HOJA) Y MANILLAS DE TUBO EN FORMA DE L., DE ACERO INOXIDABLE AISI 304 CON SISTEMA DE CONTROL DE ACCESOS. TOTALMENTE TERMINADA, REMATADA, FUNCIONANDO Y LIMPIA. SEGUN DOCUMENTACION GRAFICA.

PCF90210	PUERTA DE COMPACTO FENÓLICO P3, COLOR BLANCO CON TRATAMIENTO IGNIFUGO, CON PASO LIBRE DE 90 CM. DE ANCHURA X 250 CM. DE ALTURA, HOJA FORMADA POR DOS TABLEROS DE 10 MM. DE ESPESOR Y MACIZADO INTERIOR, CANTEADA EN PVC. COLOR BLANCO. INCLUSO MECANISMO DE CIERRE INSONORIZADO, FUERZA DE APERTURA MENOR DE 25 N Y HERRAJES DE COLGAR EN ACERO INOXIDABLE AISI 304.	1,00 ud	569,15	569,15
PREACERO	PREMARCO DE ACERO, INCLUSO UNIONES EN ESQUINAS Y ANCLAJES DE ACERO.	1,00 ud	49,31	49,31
MAALUM	MARCO ALUMINIO ANODIZADO PLATA	6,00 m	10,70	64,20
TAP	TAPAJUNTAS	6,50 ml	1,48	9,62
ESTAP	ESCUADRA PARA TAPAJUNTAS	4,00 ud	0,44	1,76
MANI	MANILLA ACERO INOXIDABLE AISI 304	2,00 ud	41,25	82,50
ralum10ES	RODAPIE EN ESTRATIFICADO DE ALUMINIO (BROSSE FA 101) DE 10 CM ALTURA	1,00 m	26,82	26,82
mo011	OFICIAL 1ª MONTADOR.	0,40 h	20,87	8,35
mo080	AYUDANTE MONTADOR.	0,40 h	19,29	7,72
%SRA1	MEDIOS AUXILIARES	8,19 %	1,00	8,19
%CI01	COSTES INDIRECTOS	8,28 %	1,00	8,28
	TOTAL PARTIDA			**835,90**

05.08 UD PUERTA DE COMPACTO FENÓLICO (90X250) P4

PUERTA DE COMPACTO FENÓLICO, PARA UN HUECO TOTAL DE 90 X 250 CM., CON UNA HOJA DE PASO LIBRE DE 80 CM. DE ANCHURA (EXCLUYENDO EL ESPESOR DE LA HOJA EN POSICIÓN DE APERTURA), EN COMPACTO FENÓLICO COLOR BLANCO CON TRATAMIENTO IGNIFUGO, COMPUESTA POR MODIFICACIÓN DEL HUECO EXISTENTE, ADECUACIÓN DEL PREMARCO, HOJA FORMADA POR DOS TABLEROS DE 10 MM. DE ESPESOR Y MACIZADO INTERIOR, TOTALMENTE CANTEADA EN PVC. COLOR BLANCO. CON RODAPIE DE 10 CM. DE ALTURA ENRASADO EN ESTRATIFICADO DE ALUMINIO (BROSSE FA 101). INCLUSO MECANISMO DE CIERRE INSONORIZADO, FUERZA DE APERTURA MENOR DE 25 N, HERRAJES DE COLGAR (ADECUADOS AL PESO DE LA HOJA) Y CANCELA CON POSIBILIDAD DE DESBLOQUEO EXTERIOR, MANILLAS DE TUBO EN FORMA DE L., DE ACERO INOXIDABLE AISI 304. TOTALMENTE TERMINADA, REMATADA, FUNCIONANDO Y LIMPIA. SEGUN DOCUMENTACION GRAFICA.

VISADO
BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA
COAVN
EXP A2024A0087
FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria

CÓDIGO	UD	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAZ88		PUERTA EN COMPACTO FENÓLICO P4, CON TRATAMIENTO IGNIFUGO, CON PASO LIBRE DE 80 CM. DE ANCHURA X 250 CM. DE ALTURA, HOJA FORMADA POR DOS TABLEROS DE 10 MM. DE ESPESOR Y MACIZADO INTERIOR, CANTEADA EN PVC. COLOR BLANCO. INCLUSO MECANISMO DE CIERRE INSONORIZADO, FUERZA DE APERTURA MENOR DE 25 N Y HERRAJES DE COLGAR EN ACERO INOXIDABLE AISI 304.	1,00 ud	483,78	483,78	
PREACERO		PREMARCO DE ACERO, INCLUSO UNIONES EN ESQUINAS Y ANCLAJES DE ACERO.	1,00 ud	49,31	49,31	
MAALUM		MARCO ALUMINIO ANODIZADO PLATA	6,00 m	10,70	64,20	
TAP		TAPAJUNTAS	6,00 ml	1,48	8,88	
ESTAP		ESCUADRA PARA TAPAJUNTAS	4,00 ud	0,44	1,76	
MANIC		MANILLA ACERO INOXIDABLE AISI 304 CON CANCELA	2,00 ud	41,25	82,50	
ralum10ES		RODAPIE EN ESTRATIFICADO DE ALUMINIO (BROSSE FA 101) DE 10 CM ALTURA	0,80 m	26,82	21,46	
mo011		OFICIAL 1ª MONTADOR.	0,40 h	20,87	8,35	
mo080		AYUDANTE MONTADOR.	0,40 h	19,29	7,72	
%SRA1		MEDIOS AUXILIARES	7,28 %	1,00	7,28	
%CI01		COSTES INDIRECTOS	7,35 %	1,00	7,35	
		TOTAL PARTIDA				**742,59**

05.09 UD PUERTA ACRISTALADA ENRASADA IMPULS 6/C/6 (180X250) P5

PUERTA DOBLE ACRISTALADA BATIENTE PARA HUECO DE 250 DE ALTURA CON HOJA PRINCIPAL DE PASO LIBRE 90, TIPO ARQUIMART IMPULS, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, CON CÁMARA DE DOS VIDRIOS TEMPLADOS, COMPUESTA POR: ESTRUCTURA CON MARCO PERIMETRAL EN EXTRUSIÓN DE ALUMINIO PULIDO CON GOMAS DE AJUSTE EN TRES LADOS. HOJAS BATIENTES DE 100 MM. DE ESPESOR TOTAL, ENRASADAS EN AMBAS CARAS DE LA MAMPARA, FORMADAS POR DOS VIDRIOS TEMPLADOS DE 6 MM. CON BUTIRAL TRANSPARENTE, CANTOS PULIDOS Y LOS 4 LADOS BISELADOS, FIJADOS AL MARCO INTERIOR MEDIANTE JUNQUILLOS, MARCO INTERIOR CON ACABADO IGUAL QUE EL MARCO PERIMETRAL. JUNTAS DE GOMA ELÁSTICA DE PVC EXTRUSIONADO ENTRE LOS PERFILES Y EL VIDRIO. COLGADA DE LA ESTRUCTURA MEDIANTE BISAGRAS OCULTAS EN EL MARCO. INCLUSO RESBALÓN CON MANILLA CON CONTROL DE ACCESOS Y BURLETE AUTOMÁTICO EMBUTIDO ESTANCO PLANET-FT RD/48DB, CON CIERRE HERMÉTICO RETRÁCTIL, DE ACCIÓN VERTICAL SIN BARRIDO Y LABIO DE SILICONA DE ALTA CALIDAD. CUMPLIENDO EL DBSUA. INCLUSO ELEMENTOS DE ELECTRIFICACIÓN, CAJEADO DE MECANISMOS, INSTALACIÓN, CONEXIONES ELÉCTRICAS, AYUDAS DE ALBAÑILERÍA Y ELECTRICIDAD, PARTE PROPORCIONAL DE MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS. TOTALMENTE INSTALADA, PROBADA, FUNCIONANDO Y LIMPIA.

pcvap16-2		PUERTA DOBLE ACRISTALADA CON HOJA PRINCIPAL DE PASO LIBRE 90 Y ALTURA 250 CM., COMPUESTA POR: ESTRUCTURA CON MARCO PERIMETRAL EN EXTRUSIÓN DE ALUMINIO PULIDO CON GOMAS DE AJUSTE EN TRES LADOS. HOJAS BATIENTES DE 100 MM. DE ESPESOR TOTAL, ENRASADA EN AMBAS CARAS, DOS VIDRIOS TEMPLADOS DE 6 MM CON BUTIRAL TRANSPARENTE, CANTO PULIDO Y BISELADO, FIJADOS AL MARCO INTERIOR MEDIANTE JUNQUILLOS, MARCO INTERIOR CON ACABADO IGUAL QUE EL MARCO PERIMETRAL. JUNTAS DE GOMA ELÁSTICA DE PVC EXTRUSIONADO ENTRE LOS PERFILES Y EL VIDRIO. COLGADA DE LA ESTRUCTURA MEDIANTE BISAGRAS OCULTAS EN EL MARCO. INCLUSO RESBALÓN CON MANILLA CON CONTROL DE ACCESOS Y BURLETE AUTOMÁTICO EMBUTIDO ESTANCO PLANET-FT RD/48DB, CON CIERRE HERMÉTICO RETRÁCTIL, DE ACCIÓN VERTICAL SIN BARRIDO Y LABIO DE SILICONA DE ALTA CALIDAD. CUMPLIENDO EL DBSUA. INCLUSO ELEMENTOS DE ELECTRIFICACIÓN, CAJEADO DE MECANISMOS.	1,00 u	1.513,17	1.513,17	
pcpcv		PERFIL CONTINUO PARA COLOCACIÓN DE VIDRIO	9,60 m	0,85	8,16	
mt21vvmp		MATERIAL AUXILIAR PARA LA COLOCACIÓN DEL VIDRIO	1,00 u	14,79	14,79	

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA
COAVN

CÓDIGO	UD	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
mo011		OFICIAL 1ª MONTADOR.	2,00 h	20,87	41,74	
mo080		AYUDANTE MONTADOR.	2,00 h	19,29	38,58	
mo055		OFICIAL 1ª CRISTALERO.	1,00 h	20,13	20,13	
mo003		OFICIAL 1ª ELECTRICISTA.	1,00 h	20,87	20,87	
%SRA2		MEDIOS AUXILIARES	16,57 %	2,00	33,14	
%CI01		COSTES INDIRECTOS	16,91 %	1,00	16,91	
		TOTAL PARTIDA				**1.707,49**

05.10 UD PUERTA ACRISTALADA ENRASADA IMPULS 6/C/6 (150X250) P6

PUERTA DOBLE ACRISTALADA BATIENTE PARA HUECO DE 250 DE ALTURA CON HOJA PRINCIPAL DE PASO LIBRE 90, TIPO ARQUIMART IMPULS, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, CON CÁMARA DE DOS VIDRIOS TEMPLADOS, COMPUESTA POR: ESTRUCTURA CON MARCO PERIMETRAL EN EXTRUSIÓN DE ALUMINIO PULIDO CON GOMAS DE AJUSTE EN TRES LADOS. HOJAS BATIENTES DE 100 MM. DE ESPESOR TOTAL, ENRASADAS EN AMBAS CARAS DE LA MAMPARA, FORMADAS POR DOS VIDRIOS TEMPLADOS DE 6 MM. CON BUTIRAL TRANSPARENTE, CANTOS PULIDOS Y LOS 4 LADOS BISELADOS, FIJADOS AL MARCO INTERIOR MEDIANTE JUNQUILLOS, MARCO INTERIOR CON ACABADO IGUAL QUE EL MARCO PERIMETRAL. JUNTAS DE GOMA ELÁSTICA DE PVC EXTRUSIONADO ENTRE LOS PERFILES Y EL VIDRIO. COLGADA DE LA ESTRUCTURA MEDIANTE BISAGRAS OCULTAS EN EL MARCO. INCLUSO RESBALÓN CON MANILLA CON CONTROL DE ACCESOS Y BURLETE AUTOMÁTICO EMBUTIDO ESTANCO PLANET-FT RD/48DB, CON CIERRE HERMÉTICO RETRÁCTIL, DE ACCIÓN VERTICAL SIN BARRIDO Y LABIO DE SILICONA DE ALTA CALIDAD. CUMPLIENDO EL DBSUA. INCLUSO ELEMENTOS DE ELECTRIFICACIÓN, CAJEADO DE MECANISMOS, INSTALACIÓN, CONEXIONES ELÉCTRICAS, AYUDAS DE ALBAÑILERÍA Y ELECTRICIDAD, PARTE PROPORCIONAL DE MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS. TOTALMENTE INSTALADA, PROBADA, FUNCIONANDO Y LIMPIA.

pcvap16-2-1	PUERTA DOBLE ACRISTALADA CON HOJA PRINCIPAL DE PASO LIBRE 90 Y ALTURA 250 CM., COMPUESTA POR: ESTRUCTURA CON MARCO PERIMETRAL EN EXTRUSIÓN DE ALUMINIO PULIDO CON GOMAS DE AJUSTE EN TRES LADOS. HOJAS BATIENTES DE 100 MM. DE ESPESOR TOTAL, ENRASADA EN AMBAS CARAS, DOS VIDRIOS TEMPLADOS DE 6 MM CON BUTIRAL TRANSPARENTE, CANTO PULIDO Y BISELADO, FIJADOS AL MARCO INTERIOR MEDIANTE JUNQUILLOS, MARCO INTERIOR CON ACABADO IGUAL QUE EL MARCO PERIMETRAL. JUNTAS DE GOMA ELÁSTICA DE PVC EXTRUSIONADO ENTRE LOS PERFILES Y EL VIDRIO. COLGADA DE LA ESTRUCTURA MEDIANTE BISAGRAS OCULTAS EN EL MARCO. INCLUSO RESBALÓN CON MANILLA CON CONTROL DE ACCESOS Y BURLETE AUTOMÁTICO EMBUTIDO ESTANCO PLANET-FT RD/48DB, CON CIERRE HERMÉTICO RETRÁCTIL, DE ACCIÓN VERTICAL SIN BARRIDO Y LABIO DE SILICONA DE ALTA CALIDAD. CUMPLIENDO EL DBSUA. INCLUSO ELEMENTOS DE ELECTRIFICACIÓN, CAJEADO DE MECANISMOS.	1,00 u	1.337,64	1.337,64
pcpcv	PERFIL CONTINUO PARA COLOCACIÓN DE VIDRIO	9,60 m	0,85	8,16
mt21vvmp	MATERIAL AUXILIAR PARA LA COLOCACIÓN DEL VIDRIO	1,00 u	14,79	14,79
mo011	OFICIAL 1ª MONTADOR.	2,00 h	20,87	41,74
mo080	AYUDANTE MONTADOR.	2,00 h	19,29	38,58
mo055	OFICIAL 1ª CRISTALERO.	1,00 h	20,13	20,13
mo003	OFICIAL 1ª ELECTRICISTA.	1,00 h	20,87	20,87
%SRA2	MEDIOS AUXILIARES	14,82 %	2,00	29,64
%CI01	COSTES INDIRECTOS	15,12 %	1,00	15,12
	TOTAL PARTIDA			**1.526,67**

05.11 UD PUERTA ACRISTALADA ENRASADA IMPULS 6/C/6 (110X250) P7

PUERTA ACRISTALADA BATIENTE PARA HUECO DE 250 DE ALTURA CON HOJA DE PASO LIBRE 90, TIPO ARQUIMART IMPULS, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, CON CÁMARA DE DOS VIDRIOS

A2024A0087 EXP
28/02/2024 FECHA DATA
10403D3715A CSV
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

CÓDIGO	UD	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
		TEMPLADOS, COMPUESTA POR: ESTRUCTURA CON MARCO PERIMETRAL EN EXTRUSIÓN DE ALUMINIO PULIDO CON GOMAS DE AJUSTE EN TRES LADOS. HOJA BATIENTE DE 100 MM. DE ESPESOR TOTAL, ENRASADA EN AMBAS CARAS DE LA MAMPARA, FORMADA POR DOS VIDRIOS TEMPLADOS DE 6 MM. CON BUTIRAL TRANSPARENTE, CANTOS PULIDOS Y LOS 4 LADOS BISELADOS, FIJADOS AL MARCO INTERIOR MEDIANTE JUNQUILLOS, MARCO INTERIOR CON ACABADO IGUAL QUE EL MARCO PERIMETRAL. JUNTAS DE GOMA ELÁSTICA DE PVC EXTRUSIONADO ENTRE LOS PERFILES Y EL VIDRIO. COLGADA DE LA ESTRUCTURA MEDIANTE BISAGRAS OCULTAS EN EL MARCO. INCLUSO RESBALÓN CON MANILLA CON CONTROL DE ACCESOS Y BURLETE AUTOMÁTICO EMBUTIDO ESTANCO PLANET-FT RD/48DB, CON CIERRE HERMÉTICO RETRÁCTIL, DE ACCIÓN VERTICAL SIN BARRIDO Y LABIO DE SILICONA DE ALTA CALIDAD. CUMPLIENDO EL DBSUA. INCLUSO ELEMENTOS DE ELECTRIFICACIÓN, CAJEADO DE MECANISMOS, INSTALACIÓN, CONEXIONES ELÉCTRICAS, AYUDAS DE ALBAÑILERÍA Y ELECTRICIDAD, PARTE PROPORCIONAL DE MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS. TOTALMENTE INSTALADA, PROBADA, FUNCIONANDO Y LIMPIA.				
pcvap16		PUERTA ACRISTALADA DE PASO LIBRE 90 Y ALTURA 250 CM., COMPUESTA POR: ESTRUCTURA CON MARCO PERIMETRAL EN EXTRUSIÓN DE ALUMINIO PULIDO CON GOMAS DE AJUSTE EN TRES LADOS. HOJA BATIENTE DE 100 MM. DE ESPESOR TOTAL, ENRASADA EN AMBAS CARAS, DOS VIDRIOS TEMPLADOS DE 6 MM CON BUTIRAL TRANSPARENTE, CANTO PULIDO Y BISELADO, FIJADOS AL MARCO INTERIOR MEDIANTE JUNQUILLOS, MARCO INTERIOR CON ACABADO IGUAL QUE EL MARCO PERIMETRAL. JUNTAS DE GOMA ELÁSTICA DE PVC EXTRUSIONADO ENTRE LOS PERFILES Y EL VIDRIO. COLGADA DE LA ESTRUCTURA MEDIANTE BISAGRAS OCULTAS EN EL MARCO. INCLUSO RESBALÓN CON MANILLA, CON CONTROL DE ACCESOS Y BURLETE AUTOMÁTICO EMBUTIDO ESTANCO PLANET-FT RD/48DB, CON CIERRE HERMÉTICO RETRÁCTIL, DE ACCIÓN VERTICAL SIN BARRIDO Y LABIO DE SILICONA DE ALTA CALIDAD. CUMPLIENDO EL DBSUA. INCLUSO ELEMENTOS DE ELECTRIFICACIÓN, CAJEADO DE MECANISMOS.	1,00 u	1.031,80	1.031,80	
pcpcv		PERFIL CONTINUO PARA COLOCACIÓN DE VIDRIO	9,60 m	0,85	8,16	
mt21vvmp		MATERIAL AUXILIAR PARA LA COLOCACIÓN DEL VIDRIO	1,00 u	14,79	14,79	
mo011		OFICIAL 1ª MONTADOR.	2,00 h	20,87	41,74	
mo080		AYUDANTE MONTADOR.	2,00 h	19,29	38,58	
mo055		OFICIAL 1ª CRISTALERO.	1,00 h	20,13	20,13	
mo003		OFICIAL 1ª ELECTRICISTA.	1,00 h	20,87	20,87	
%SRA2		MEDIOS AUXILIARES	11,76 %	2,00	23,52	
%CI01		COSTES INDIRECTOS	12,00 %	1,00	12,00	
		TOTAL PARTIDA				**1.211,59**

05.12 M² MAMPARA ACRISTALADA IMPULS ACÚSTICA 5+5/C/6+6 M

MAMPARA DE VIDRIO TIPO ARQUIMART IMPULS, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, FABRICADA CON PERFIL ESTRUCTURAL OCULTO DE ACERO GALVANIZADO SEGÚN UNE EN 10162/2005, EN FORMA DE OMEGA MECANIZADO EN CANTOS Y FRENTES CADA 32 MM., PASACABLES CADA 160 MM, SECCIÓN 20X60 MM Y 1 MM DE ESPESOR, NEOPRENO ACÚSTICO EN FRENTES, BASE DE ZÓCALO Y BASE DE CORONACIÓN, PIES REGULABLES PARA ABSORCIÓN DE DESNIVELES SUELO - TECHO ± 15 MM.
PANELADAS CON DOS VIDRIOS LAMINARES DE SEGURIDAD DE 5+5/C/6+6 MM CON BUTIRAL TRANSPARENTE. UNION VERTICAL DE LOS VIDRIOS MEDIANTE CINTA DE DOBLE CARA TESA ACX PLUS TRANSPARENTE, ESTRUCTURA ENMARCADA EN TODO SU PERIMETRO CON PERFIL VISTO EN ALUMINIO ACABADO ANODIZADO, FABRICADO CON ALEACIÓN DE ALUMINIO SEGÚN NORMA EN AW 6063 (T5) DE 2 MM. DE ESPESOR Y SECCIÓN DE 100X30 MM. GOMAS

A2024A0087 EXP 28/02/2024 FECHA DATA
10403D3715A CSV
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

CÓDIGO	UD	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
		DE SUJECCIÓN DE VIDRIOS Y AISLAMIENTO ACÚSTICO COLACADAS EN TODO EL PERÍMETRO. TODO ELLO GARANTIZANDO UN AISLAMIENTO ACÚSTICO DE 42DB SEGÚN CERIFICADO UNE-EN ISO 717-1:1997 Y CTE-DB-HR. INCLUSO ELEMENTOS DE ELECTRIFICACIÓN, CAJEADO DE MECANISMOS, INSTALACIÓN, CONEXIONES ELÉCTRICAS, AYUDAS DE ALBAÑILERÍA Y ELECTRICIDAD, PARTE PROPORCIONAL DE MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS. TOTALMENTE INSTALADA, TERMINADA Y LIMPIA.				
mamp		MAMPARA DE VIDRIO CON PERFIL ESTRUCTURAL OCULTO DE ACERO GALVANIZADO, EN FORMA DE OMEGA MECANIZADO EN CANTOS Y FRENTES CADA 32 MM., PASACABLES CADA 160 MM, SECCIÓN 20X60 MM Y 1 MM DE ESPESOR, NEOPRENO ACÚSTICO EN FRENTES, BASE DE ZÓCALO Y BASE DE CORONACIÓN, PIES REGULABLES. CON DOS VIDRIOS LAMINARES DE SEGURIDAD DE 5+5/C/6+6 MM CON BUTIRAL TRANSPARENTE. UNION VERTICAL MEDIANTE CINTA DE DOBLE CARA TESA ACX PLUS TRANSPARENTE, ESTRUCTURA ENMARCADA EN TODO SU PERIMETRO CON PERFIL VISTO EN ALUMINIO ACABADO ANODIZADO, FABRICADO CON ALEACIÓN DE ALUMINIO SEGÚN NORMA EN AW 6063 (T5) DE 2 MM. DE ESPESOR Y SECCIÓN DE 100X30 MM. GOMAS DE SUJECCIÓN DE VIDRIOS Y AISLAMIENTO ACÚSTICO COLACADAS EN TODO EL PERÍMETRO. GARANTIZANDO UN AISLAMIENTO ACÚSTICO DE 42DB SEGÚN CERIFICADO UNE-EN ISO 717-1:1997 Y CTE-DB-HR.	1,05 m²	136,03	142,83	
pcpcv		PERFIL CONTINUO PARA COLOCACIÓN DE VIDRIO	4,00 m	0,85	3,40	
mt21vvmp		MATERIAL AUXILIAR PARA LA COLOCACIÓN DEL VIDRIO	1,00 u	14,79	14,79	
mo011		OFICIAL 1ª MONTADOR.	0,50 h	20,87	10,44	
mo080		AYUDANTE MONTADOR.	0,50 h	19,29	9,65	
mo055		OFICIAL 1ª CRISTALERO.	0,15 h	20,13	3,02	
mo003		OFICIAL 1ª ELECTRICISTA.	0,15 h	20,87	3,13	
%SRA2		MEDIOS AUXILIARES	1,87 %	2,00	3,74	
%CI01		COSTES INDIRECTOS	1,91 %	1,00	1,91	
		TOTAL PARTIDA				**192,91**
05.13	**ML**	**ESQUINEROS ALUMINIO 3X3**				
		ESQUINERO DE PROTECCIÓN EN ALUMINIO ANODIZADO PLATA DE 3 X 3 CM DE ALTURA. INCLUSO SUMINISTRO, FIJACIONES, COLOCACIÓN Y LIMPIEZA.				
ESA3-3		ESQUINERO ALUMINIO ANODIZADO PLATA 3X3 CM.	1,10 m	14,14	15,55	
FIJAC		SOPORTES Y FIJACIONES	1,00 ud	1,52	1,52	
mo011		OFICIAL 1ª MONTADOR.	0,02 h	20,87	0,42	
mo080		AYUDANTE MONTADOR.	0,02 h	19,29	0,39	
%CI01		COSTES INDIRECTOS	0,18 %	1,00	0,18	
		TOTAL PARTIDA				**18,06**
05.14	**UD**	**TOPE METÁLICO PROTECCIÓN PUERTAS**				
		TOPE DE GOMA CON ACERO INOXIDABLE AISI 316, PARA PROTECCIÓN DE PUERTAS. INCLUSO FIJACIONES, SUMINISTRO E INSTALACIÓN.				
TOP		TOPE ACERO INOXIDABLE AISI 316	1,00 ud	2,26	2,26	
FIJAC		SOPORTES Y FIJACIONES	1,00 ud	1,52	1,52	
SOM100		PEÓN	0,01 h	16,88	0,17	
%CI01		COSTES INDIRECTOS	0,04 %	1,00	0,04	
		TOTAL PARTIDA				**3,99**
05.15	**ML**	**MOSTRADOR RECEPCIÓN**				
		MOSTRADOR RECEPCIÓN CON UNA ALTURA TOTAL DE 80 CM + 110 CM Y ESPACIO LIBRE BAJO ENCIMERA DE 70 CM. CON VIDRIO DE SEGURIDAD 6+6 HASTA 1,80 M. DE ALTURA. COMPUESTO POR: FRENTE DE BASTIDOR DE TABLERO, REVESTIDO EN ALUMINIO POR SU CARA EXTERIOR Y LAMINADO METALIZADO, SIMILAR AL ACABADO DE LA CARPINTERÍA, POR SU CARA INTERIOR. ENCIMERA DE				

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

CÓDIGO	UD	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
		MATERIAL COMPACTO DE 50% DE METACRILATO Y 50% DE HIDRÓXIDO DE ALUMINIO DE 13 MM, EN COLOR BLANCO GLACIAR. INCLUSO MECANIZADO DE PASACABLES, SOPORTES Y ELEMENTOS ESTRUCTURALES PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD Y VIDRIO DE SEGURIDAD 6+6. TOTALMENTE TERMINADO, CUMPLIENDO LEY DE ACCESIBILIDAD, INSTALADO Y LIMPIO.				
mar2		ENCIMERA DE CORIAN DE MATERIAL SÓLIDO NO POROSO DE 12 MM., CON COMPOSICIÓN HOMOGENEA DE: 1/3 DE RESINA ACRÍLICA POLIMETIL - METACRILATO (PMMA), 2/3 DE MATERIALES NATURALES TIHIDRATO DE ALUMINIO (ATH: DERIVADO DE LA BAUXITA); EN COLOR BLANCO GLACIAR (FAMILIA A), COLOCADO CON BASE DE TABLERO RIGIDIZADOR. DE 12 MM. DE ESPESOR, CON UNA LONGITUD DE 210 CM. Y 110 CM. DE PROFUNDIDAD. CON EL PLANO DE TRABAJO SITUADO A 80 CM. DE ALTURA, Y ZONA ELEVADA COLOCADA A 110 CM. DEL SUELO, CON 40 CM. DE PROFUNDIDAD Y UNA LONGITUD DE 90 CM., INCLUSO FRENTE SOLDADO DEL MISMO MATERIAL. CARTELAS INFERIORES PARA APOYO DEL PLANO DE TRABAJO. MECANIZADO DEL PASO DE INSTALACIONES, PARA ACOMETER A DOS PUESTOS DE TRABAJO, FORMAS CURVAS Y CANTOS PULIDOS, REFUERZO INTERIOR DE TABLERO HIDROFUGADO DE 19 MM.	1,00 ml	170,74	170,74	
CDCF		TABLERO COMPACTO FENÓLICO INOX 13	0,80 m2	61,66	49,33	
VLS66		VIDRIO LAMINAR DE SEGURIDAD, COMPUESTO POR DOS LUNAS DE 6 MM DE ESPESOR UNIDAS MEDIANTE UNA LÁMINA INCOLORA DE BUTIRAL DE POLIVINILO, DE 0,38 MM DE ESPESOR.	0,80 m2	39,84	31,87	
mt21vvmp		MATERIAL AUXILIAR PARA LA COLOCACIÓN DEL VIDRIO	1,00 u	14,79	14,79	
mo017		OFICIAL 1ª CARPINTERO.	5,00 h	20,60	103,00	
mo058		AYUDANTE CARPINTERO.	5,00 h	19,41	97,05	
%SRA2		MEDIOS AUXILIARES	4,67 %	2,00	9,34	
%CI01		COSTES INDIRECTOS	4,76 %	1,00	4,76	
		TOTAL PARTIDA				**480,88**

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA
COAVN

CÓDIGO	UD	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
06		**CONTROL DE ACCESOS**				
06.01	**UD**	**UNIDAD CONTROL DE ACCESOS ASD/4**				
		UNIDAD DE CONTROL DE ACCESOS, TIPO DORLET, UCA ASD/4 ABS IP56_12V, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO. UCA CON CONTROLADOR MICROPROCESADO SOBRE 4 LECTORES CON 4 RELÉS DE APERTURA DE PUERTA CON CAPACIDAD PARA 100.000 TARJETAS. DISPONE DE 10 ENTRADAS DE ALARMA Y 6 SALIDAS POR RELÉ. INCLUSO FUENTE DE ALIMENTACIÓN, ALIMENTACIÓN DE EMERGENCIA, CAJA SOPORTE Y DEMÁS MEDIOS AUXILIARES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN. TODOS LOS MODELOS ASD/4 CUMPLIRÁN CON LA NORMA "CLASE AMBIENTAL III". INCLUSO SUMINISTRO, CONEXIÓN A LA RED DE DETECCIÓN DE INCENDIOS, INSTALACIÓN POR PERSONAL ESPECIALIZADO Y SIGUIENDO INSTRUCCIONES DEL FABRICANTE. TOTALMENTE INSTALADAS, CONEXIONADAS, PROBADAS Y FUNCIONANDO.				
UC1		UCA ASD/4 ABS IP56_12V. UCA CON CONTROLADOR MICROPROCESADO SOBRE 4 LECTORES CON 4 RELÉS DE APERTURA DE PUERTA CON CAPACIDAD PARA 100.000 TARJETAS. DISPONE DE 10 ENTRADAS DE ALARMA Y 6 SALIDAS POR RELÉ. INCLUSO FUENTE DE ALIMENTACIÓN, ALIMENTACIÓN DE EMERGENCIA, CAJA SOPORTE . CUMPLIENDO NORMA "CLASE AMBIENTAL III".	1,00 ud	970,24	970,24	
OE1		OFICIAL ELECTRICISTA	1,00 h	20,87	20,87	
AE		AYUDANTE ELECTRICISTA	1,00 h	19,26	19,26	
%OPM100		OTROS PEQUEÑOS MATERIALES	10,10 %	1,00	10,10	
%CI01		COSTES INDIRECTOS	10,20 %	1,00	10,20	
		TOTAL PARTIDA				**1.030,67**
06.02	**UD**	**UNIDAD CONTROL DE ACCESOS ASD/2**				
		UNIDAD DE CONTROL DE ACCESOS, TIPO DORLET, UCA ASD/2 ABS IP56_12V, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO. UCA CON CONTROLADOR MICROPROCESADO SOBRE 2 LECTORES CON 2 RELÉS DE APERTURA DE PUERTA CON CAPACIDAD PARA 100.000 TARJETAS. DISPONE DE ENTRADAS DE ALARMA Y SALIDAS POR RELÉ. INCLUSO FUENTE DE ALIMENTACIÓN, ALIMENTACIÓN DE EMERGENCIA, CAJA SOPORTE Y DEMÁS MEDIOS AUXILIARES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN. TODOS LOS MODELOS ASD/4 CUMPLIRÁN CON LA NORMA "CLASE AMBIENTAL III". INCLUSO SUMINISTRO, CONEXIÓN A LA RED DE DETECCIÓN DE INCENDIOS, INSTALACIÓN POR PERSONAL ESPECIALIZADO Y SIGUIENDO INSTRUCCIONES DEL FABRICANTE. TOTALMENTE INSTALADAS, CONEXIONADAS, PROBADAS Y FUNCIONANDO.				
UC2		UCA ASD/4 ABS IP56_12V. UCA CON CONTROLADOR MICROPROCESADO SOBRE 2 LECTORES CON 2 RELÉS DE APERTURA DE PUERTA CON CAPACIDAD PARA 100.000 TARJETAS. DISPONE DE ENTRADAS DE ALARMA Y SALIDAS POR RELÉ. INCLUSO FUENTE DE ALIMENTACIÓN, ALIMENTACIÓN DE EMERGENCIA, CAJA SOPORTE . CUMPLIENDO NORMA "CLASE AMBIENTAL III".	1,00 ud	679,56	679,56	
OE1		OFICIAL ELECTRICISTA	1,00 h	20,87	20,87	
AE		AYUDANTE ELECTRICISTA	1,00 h	19,26	19,26	
%OPM100		OTROS PEQUEÑOS MATERIALES	7,20 %	1,00	7,20	
%CI01		COSTES INDIRECTOS	7,27 %	1,00	7,27	
		TOTAL PARTIDA				**734,16**
06.03	**UD**	**LECTOR EVOPASS 20D**				
		LECTOR PARA UNIDAD DE CONTROL DE ACCESOS, TIPO DORLET MODELO EVOPASS 20 D, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, DIMENSIONES 81X101X31 MM. LECTOR PARA TARJETAS DE PROXIMIDAD, CON RANGO DE LECTURA HASTA 5 CM., INSTALADO SOBRE CAJA UNIVERSAL DE MECANISMO ELÉCTRICO, TANTO INTERIORES COMO EXTERIORES. INCLUSO FUENTE DE				

A2024A0087 EXP
28/02/2024 FECHA DATA
10403D3715A CSV
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

CÓDIGO	UD	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
		ALIMENTACIÓN, CAJA SOPORTE Y DEMÁS MEDIOS AUXILIARES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN. INCLUSO SUMINISTRO, CONEXIÓN A LA RED DE DETECCIÓN DE INCENDIOS, INSTALACIÓN POR PERSONAL ESPECIALIZADO Y SIGUIENDO INSTRUCCIONES DEL FABRICANTE. TOTALMENTE INSTALADO, CONEXIONADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.				
LEC1EV		LECTOR PARA TARJETAS DE PROXIMIDAD, TIPO DORLET MODELO EVOPASS 20 D. DIMENSIONES 81X101X31 MM. INCLUSO FUENTE DE ALIMENTACIÓN, CAJA SOPORTE Y ACCESORIOS NECESARIOS.	1,00 ud	169,49	169,49	
OE1		OFICIAL ELECTRICISTA	0,30 h	20,87	6,26	
AE		AYUDANTE ELECTRICISTA	0,30 h	19,26	5,78	
%CI01		COSTES INDIRECTOS	1,82 %	1,00	1,82	
				TOTAL PARTIDA		**183,35**
06.04	**UD**	**CERRADERO EFF-EFF 17055P**				
		CERRADURA ESTANDAR PARA UNIDAD DE CONTROL DE ACCESOS, TIPO DORLET MODELO EFF-EFF 1705SP KL 12V (CORTO), O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO. CON CONTROL DE ACCESOS POR LECTOR EN UN ÚNICO SENTIDO Y CON SALIDA LIBRE MEDIANTE MANILLA. FORMADA POR: - MANILLA INTERIOR CON POSIBILIDAD DE CONDENA. - CERRADURA MECÁNICA, ALOJADA EN PUERTA, CON FUNCIONAMIENTO ANTIPÁNICO DESDE EL INTERIOR. - ESCUDO ELECTRÓNICO, LEDS INDICATIVOS, LECTOR DE TARJETAS, POSIBILIDAD DE BOMBILLO PARA LLAVE. INCLUSO FUENTE DE ALIMENTACIÓN Y DEMÁS MEDIOS AUXILIARES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN. INCLUSO SUMINISTRO, CONEXIÓN A LA RED DE DETECCIÓN DE INCENDIOS, INSTALACIÓN POR PERSONAL ESPECIALIZADO Y SIGUIENDO INSTRUCCIONES DEL FABRICANTE. TOTALMENTE INSTALADA, CONEXIONADA, PROBADA Y FUNCIONANDO.				
CEE		CONJUNTO DE CERRADURA ESTANDAR TIPO DORLET MODELO EFF-EFF 1705SP KL 12V (CORTO). CON CONTROL DE ACCESOS POR LECTOR EN UN ÚNICO SENTIDO Y CON SALIDA LIBRE MEDIANTE MANILLA. FORMADO POR: MANILLA INTERIOR CON POSIBILIDAD DE CONDENA, CERRADURA MECÁNICA, ALOJADA EN PUERTA, CON FUNCIONAMIENTO ANTIPÁNICO DESDE EL INTERIOR, ESCUDO ELECTRÓNICO, LEDS INDICATIVOS, LECTOR DE TARJETAS, POSIBILIDAD DE BOMBILLO PARA LLAVE. INCLUSO FUENTE DE ALIMENTACIÓN.	1,00 ud	70,90	70,90	
OE1		OFICIAL ELECTRICISTA	0,20 h	20,87	4,17	
AE		AYUDANTE ELECTRICISTA	0,20 h	19,26	3,85	
%OPM100		OTROS PEQUEÑOS MATERIALES	0,79 %	1,00	0,79	
%CI01		COSTES INDIRECTOS	0,80 %	1,00	0,80	
				TOTAL PARTIDA		**80,51**
06.05	**UD**	**CERRADERO INVERSO EFF-EFF 37SP**				
		CERRADURA INVERSA ESTANDAR PARA UNIDAD DE CONTROL DE ACCESOS, TIPO DORLET MODELO EFF-EFF 37SP KL 12V (CORTO), O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO. CON CONTROL DE ACCESOS POR LECTOR EN UN ÚNICO SENTIDO Y CON SALIDA LIBRE MEDIANTE MANILLA. FORMADA POR: - MANILLA INTERIOR CON POSIBILIDAD DE CONDENA. - CERRADURA MECÁNICA, ALOJADA EN PUERTA, CON FUNCIONAMIENTO ANTIPÁNICO DESDE EL INTERIOR. - ESCUDO ELECTRÓNICO, LEDS INDICATIVOS, LECTOR DE TARJETAS, POSIBILIDAD DE BOMBILLO PARA LLAVE. INCLUSO FUENTE DE ALIMENTACIÓN Y DEMÁS MEDIOS AUXILIARES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN. INCLUSO SUMINISTRO, CONEXIÓN A LA RED DE DETECCIÓN DE INCENDIOS, INSTALACIÓN POR PERSONAL ESPECIALIZADO Y SIGUIENDO INSTRUCCIONES DEL FABRICANTE. TOTALMENTE INSTALADA,				

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

CÓDIGO	UD	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
		CONEXIONADA, PROBADA Y FUNCIONANDO.				
CEE-1		CONJUNTO DE CERRADURA INVERSA ESTANDAR TIPO DORLET MODELO EFF-EFF 37SP KL 12V (CORTO). CON CONTROL DE ACCESOS POR LECTOR EN UN ÚNICO SENTIDO Y CON SALIDA LIBRE MEDIANTE MANILLA. FORMADO POR: MANILLA INTERIOR CON POSIBILIDAD DE CONDENA, CERRADURA MECÁNICA, ALOJADA EN PUERTA, CON FUNCIONAMIENTO ANTIPÁNICO DESDE EL INTERIOR, ESCUDO ELECTRÓNICO, LEDS INDICATIVOS, LECTOR DE TARJETAS, POSIBILIDAD DE BOMBILLO PARA LLAVE. INCLUSO FUENTE DE ALIMENTACIÓN.	1,00 ud	83,00	83,00	
OE1		OFICIAL ELECTRICISTA	0,20 h	20,87	4,17	
AE		AYUDANTE ELECTRICISTA	0,20 h	19,26	3,85	
%OPM100		OTROS PEQUEÑOS MATERIALES	0,91 %	1,00	0,91	
%CI01		COSTES INDIRECTOS	0,92 %	1,00	0,92	
		TOTAL PARTIDA				**92,85**
06.06	**UD**	**PASACABLES**				
		PASACABLES PARA UNIDAD DE CONTROL DE ACCESOS, TIPO DORLET, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO. INCLUSO SUMINISTRO, CONEXIÓN A LA RED DE DETECCIÓN DE INCENDIOS, DEMÁS MEDIOS AUXILIARES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN POR PERSONAL ESPECIALIZADO Y SIGUIENDO INSTRUCCIONES DEL FABRICANTE. TOTALMENTE INSTALADA, CONEXIONADA , PROBADA Y FUNCIONANDO.				
PAS		PASACABLES TIPO DORLET. INCLUSO ACCESORIOS.	1,00 ud	41,77	41,77	
OE1		OFICIAL ELECTRICISTA	0,10 h	20,87	2,09	
AE		AYUDANTE ELECTRICISTA	0,10 h	19,26	1,93	
%CI01		COSTES INDIRECTOS	0,46 %	1,00	0,46	
		TOTAL PARTIDA				**46,25**
06.07	**UD**	**LICENCIA ADICIONAL**				
		LICENCIA ADICIONAL PARA PUESTO CLIENTE TIPO DASSNET.				
00LACA		LICENCIA ADICIONAL	1,00 Ud	198,88	198,88	
%CI01		COSTES INDIRECTOS	1,99 %	1,00	1,99	
		TOTAL PARTIDA				**200,87**
06.08	**UD**	**LECTOR GRABADOR USB**				
		SISTEMA LECTOR/GRABADOR TIPO OMNIKEY 5022 USB, PARA TARJETAS DE PROXIMIDAD TIPO MIFARE (ISO14443A), O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, QUE PERMITA LA INTRODUCCIÓN DEL NÚMERO DE TARJETA EN EL SOFTWARE Y GRABACIÓN DE DATOS EN LA TARJETA, APTO PARA SISTEMA DOC. CON CONEXIÓN AL PC A TRAVÉS DE PUERTO USB. INCLUSO FUENTE DE ALIMENTACIÓN, CAJA SOPORTE, ACCESORIOS NECESARIOS, CONEXIÓN A LA RED DE DETECCIÓN DE INCENDIOS, INSTALACIÓN POR PERSONAL ESPECIALIZADO Y SIGUIENDO INSTRUCCIONES DEL FABRICANTE. TOTALMENTE INSTALADO, CONEXIONADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.				
LEC1		CONJUNTO DE LECTOR/GRABADOR TIPO OMNIKEY 5022 USB, PARA TARJETAS DE PROXIMIDAD TIPO MIFARE (ISO14443A). APTO PARA SISTEMA DOC. INCLUSO FUENTE DE ALIMENTACIÓN, CAJA SOPORTE Y ACCESORIOS NECESARIOS.	1,00 ud	123,42	123,42	
OE1		OFICIAL ELECTRICISTA	0,15 h	20,87	3,13	
AE		AYUDANTE ELECTRICISTA	0,15 h	19,26	2,89	
%CI01		COSTES INDIRECTOS	1,29 %	1,00	1,29	
		TOTAL PARTIDA				**130,73**
06.09	**H**	**SOFTWARE ENTORNO PRO - REMOTO**				
		INSTALACIÓN DE SOFTWARE COMPLETO, CONFIGURACIÓN, SOPORTE Y PUESTA EN MARCHA, TIPO DORLET DASSNET, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, EN ENTORNO DEFINITIVO O DE PRODUCCIÓN A CARGO DE PERSONAL TÉCNICO DE DORLET				

A2024A0087 EXP
23/02/2024 FECHA DATA
10403D3715A CSV
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

CÓDIGO	UD	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
		MEDIANTE CONEXIÓN REMOTA Y/O APOYO TELEFÓNICO. INCLUSO CENTRALIZACIÓN EN EL DASSNET QUE DA SERVICIO A JUSTICIA, INSTALADO EN EJIE. TOTALMENTE INSTALADO, PROGRAMADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.				
CSCA		EQUIPO INFORMÁTICO PROGRAMACIÓN SOFTWARE	1,00 h	61,56	61,56	
%CI01		COSTES INDIRECTOS	0,62 %	1,00	0,62	
		TOTAL PARTIDA				**62,18**
06.10	**H**	**FORMACIÓN SOFTWARE ENTORNO PRO - REMOTO**				
		FORMACIÓN PARA SOFTWARE A CARGO DE PERSONAL TÉCNICO DE DORLET.				
CSCA		EQUIPO INFORMÁTICO PROGRAMACIÓN SOFTWARE	1,00 h	61,56	61,56	
%CI01		COSTES INDIRECTOS	0,62 %	1,00	0,62	
		TOTAL PARTIDA				**62,18**
06.11	**UD**	**INSTALACIÓN HARDWARE**				
		INSTALACIÓN DE HARDWARE Y PUESTA EN MARCHA PARA UNIDAD DE CONTROL DE ACCESOS, TIPO DORLET, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO. INCLUSO SUMINISTRO, CONEXIÓN A LA RED DE DETECCIÓN DE INCENDIOS, DEMÁS MEDIOS AUXILIARES NECESARIOS PARA SU CORRECTA PROGRAMACIÓN POR PERSONAL ESPECIALIZADO Y SIGUIENDO INSTRUCCIONES DEL FABRICANTE. TOTALMENTE INSTALADO, PROGRAMADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.				
eihe		KIT COMPLETO DE HARDWARE, TIPO DORLET, INCLUSO ACCESORIOS.	1,00 u	3.938,23	3.938,23	
EIP		EQUIPO INFORMÁTICO DE INSTALACIÓN Y PROGRAMACIÓN DEL HARDWARE	15,00 ud	61,56	923,40	
%CI01		COSTES INDIRECTOS	48,62 %	1,00	48,62	
		TOTAL PARTIDA				**4.910,25**
06.12	**UD**	**PLACA MILO VIDEO 1L MEET (D)**				
		PLACA DE VIDEO 1L MEET CON LECTOR DE PROXIMIDAD MIFARE, DE FERMAX (REF. 9534), O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: PERFIL DE ALUMINIO, CRISTAL TEMPLADO, CÁMARA EN COLOR DE ALTA DEFINICIÓN, PLATAFORMA MODULAR LINUX, CONTROL DE ACCESOS INTEGRADO, ACTUALIZACIÓN DE FIRMWARE REMOTA, COMPATIBLE SIP, ETIQUETA PARA IDENTIFICACIÓN EN DISPOSITIVOS, PULSADOR DE LLAMADA, EMBELLECEDOR Y ALTAVOZ. INCLUSO CAJA DE EMPOTRAR, ACCESORIOS NECESARIOS, CONEXIÓN A LA RED DE DETECCIÓN DE INCENDIOS, INSTALACIÓN POR PERSONAL ESPECIALIZADO Y SIGUIENDO INSTRUCCIONES DEL FABRICANTE. TOTALMENTE INSTALADO, CONEXIONADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.				
PMD		PLACA DE VIDEO 1L MEET CON LECTOR DE PROXIMIDAD MIFARE, DE FERMAX (REF. 9534), CON PERFIL DE ALUMINIO, CRISTAL TEMPLADO, CÁMARA EN COLOR DE ALTA DEFINICIÓN, PLATAFORMA MODULAR LINUX, CONTROL DE ACCESOS INTEGRADO, ACTUALIZACIÓN DE FIRMWARE REMOTA, COMPATIBLE SIP, ETIQUETA PARA IDENTIFICACIÓN EN DISPOSITIVOS, PULSADOR DE LLAMADA, EMBELLECEDOR Y ALTAVOZ. INCLUSO CAJA DE EMPOTRAR Y ACCESORIOS NECESARIOS,	1,00 ud	530,00	530,00	
OE1		OFICIAL ELECTRICISTA	0,30 h	20,87	6,26	
AE		AYUDANTE ELECTRICISTA	0,30 h	19,26	5,78	
%CI01		COSTES INDIRECTOS	5,42 %	1,00	5,42	
		TOTAL PARTIDA				**547,46**
06.13	**UD**	**CAJA SUPERFICIE PLACA MILO VIDEO 1L MEET**				
		CAJA DE SUPERFICIE PARA PLACA DE VIDEO 1L MEET. INCLUSO				

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

CÓDIGO	UD	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
		ACCESORIOS NECESARIOS, INSTALACIÓN POR PERSONAL ESPECIALIZADO Y SIGUIENDO INSTRUCCIONES DEL FABRICANTE. TOTALMENTE INSTALADA.				
CSM		CAJA DE SUPERFICIE PARA PLACA DE VIDEO 1L MEET. INCLUSO ACCESORIOS NECESARIOS.	1,00 ud	133,00	133,00	
OE1		OFICIAL ELECTRICISTA	0,10 h	20,87	2,09	
AE		AYUDANTE ELECTRICISTA	0,10 h	19,26	1,93	
%CI01		COSTES INDIRECTOS	1,37 %	1,00	1,37	
		TOTAL PARTIDA				**138,39**
06.14	**UD**	**SPLITTER POE SP-POE12 (B)**				
		DISPOSITIVO PARA ALIMENTACIÓN DE PLACAS, SPLITTER POE SP-POE12 (B). INCLUSO ACCESORIOS NECESARIOS, INSTALACIÓN POR PERSONAL ESPECIALIZADO Y SIGUIENDO INSTRUCCIONES DEL FABRICANTE. TOTALMENTE INSTALADA, CONEXIONADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.				
DACAJ		DISPOSITIVO PARA ALIMENTACIÓN DE PLACAS, SPLITTER POE SP-POE12 (B). INCLUSO ACCESORIOS NECESARIOS.	1,00 ud	17,00	17,00	
AE		AYUDANTE ELECTRICISTA	0,05 h	19,26	0,96	
%CI01		COSTES INDIRECTOS	0,18 %	1,00	0,18	
		TOTAL PARTIDA				**18,14**
06.15	**UD**	**CENTRALITA VIDEO-INTERFONÍA NA346**				
		CENTRALITA DORSIP DE DORLET, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, DE DIMENSIONES 33,5 MM X 146 MM X 118,2 MM Y CERTIFICACIONES FCC CLASS B / CE CLASS B. CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: DISCO DURO 1X2,5" MSATA HDD, PROCESADOR INTEL CELERON N3350, MEMORIA 4GB RAM DDR3L, ETHERNET GIGABIT, ALIMENTACIÓN 1X12V, 3A POWER ADAPTER Y TEMPERATURA DE FUNCIONAMIENTO DE 0º A 40º, CON INTERFAZ DE ENTRADA/SALIDA, HDMI, USB Y RJ-45. INCLUSO SUMINISTRO, ACCESORIOS NECESARIOS, INSTALACIÓN POR PERSONAL ESPECIALIZADO Y SIGUIENDO INSTRUCCIONES DEL FABRICANTE. TOTALMENTE INSTALADO, CONEXIONADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.				
CVI		CENTRALITA DORSIP DE DORLET, DE DIMENSIONES 33,5 MM X 146 MM X 118,2 MM Y CERTIFICACIONES FCC CLASS B / CE CLASS B., CON DISCO DURO 1X2,5" MSATA HDD, PROCESADOR INTEL CELERON N3350, MEMORIA 4GB RAM DDR3L, ETHERNET GIGABIT, ALIMENTACIÓN 1X12V, 3A POWER ADAPTER Y TEMPERATURA DE FUNCIONAMIENTO DE 0º A 40º, CON INTERFAZ DE ENTRADA/SALIDA, HDMI, USB Y RJ-45. INCLUSO ACCESORIOS.	1,00 ud	1.138,00	1.138,00	
OE1		OFICIAL ELECTRICISTA	0,10 h	20,87	2,09	
AE		AYUDANTE ELECTRICISTA	0,10 h	19,26	1,93	
EIP		EQUIPO INFORMÁTICO DE INSTALACIÓN Y PROGRAMACIÓN DEL HARDWARE	3,00 ud	61,56	184,68	
%CI01		COSTES INDIRECTOS	13,27 %	1,00	13,27	
		TOTAL PARTIDA				**1.339,97**
06.16	**UD**	**VIDEO TELÉFONO SIP GXV3275**				
		VIDEO TELÉFONO SIP GRANDSTREAM GXV3275 DE DORLET, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO. INCLUSO SUMINISTRO, ACCESORIOS, INSTALACIÓN POR PERSONAL ESPECIALIZADO Y SIGUIENDO INSTRUCCIONES DEL FABRICANTE. TOTALMENTE INSTALADO, CONEXIONADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.				
VTS		VIDEO TELÉFONO SIP GRANDSTREAM GXV3275.	1,00 ud	596,00	596,00	
OE1		OFICIAL ELECTRICISTA	0,15 h	20,87	3,13	
%CI01		COSTES INDIRECTOS	5,99 %	1,00	5,99	
		TOTAL PARTIDA				**605,12**
06.17	**UD**	**INTEGRACIÓN INTERFONOS SIP TERCEROS**				
		INTEGRACIÓN DE INTERFONOS SIP DE TERCEROS, TIPO DORLET, O				

A2024A0087 EXP 28/02/2024 FECHA DATA
10403D3715A CSV
Verificable en www.coavn.org/verificacion www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTO ELKARGO OFIZIALA

CÓDIGO	UD	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
		SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO. INCLUSO SUMINISTRO, MATERIAL Y ACCESORIOS NECESARIOS, INSTALACIÓN POR PERSONAL ESPECIALIZADO Y SIGUIENDO INSTRUCCIONES DEL FABRICANTE. TOTALMENTE INSTALADO, CONEXIONADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.				
IIT		INTEGRACIÓN DE INTERFONOS SIP DE TERCEROS, TIPO DORLET. INCLUSO SUMINISTRO, MATERIAL Y ACCESORIOS NECESARIOS.	1,00 ud	1.027,00	1.027,00	
OE1		OFICIAL ELECTRICISTA	0,30 h	20,87	6,26	
AE		AYUDANTE ELECTRICISTA	0,30 h	19,26	5,78	
EIP		EQUIPO INFORMÁTICO DE INSTALACIÓN Y PROGRAMACIÓN DEL HARDWARE	0,30 ud	61,56	18,47	
%CI01		COSTES INDIRECTOS	10,58 %	1,00	10,58	
		TOTAL PARTIDA				**1.068,09**
06.18	**UD**	**PACK LICENCIAS 16 DISPOSITIVOS SIP**				
		PACK DE 16 LICENCIAS PARA DISPOSITIVOS SIP PARA INTEGRACIÓN EN DASSNET.				
PALIC		PACK DE 16 LICENCIAS PARA DISPOSITIVOS SIP PARA INTEGRACIÓN EN DASSNET.	1,00 Ud	285,00	285,00	
%CI01		COSTES INDIRECTOS	2,85 %	1,00	2,85	
		TOTAL PARTIDA				**287,85**
06.19	**H**	**SOFTWARE ENTORNO PRO - REMOTO**				
		INSTALACIÓN DE SOFTWARE COMPLETO, CONFIGURACIÓN, SOPORTE Y PUESTA EN MARCHA, TIPO DORLET DASSNET, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, EN ENTORNO DEFINITIVO O DE PRODUCCIÓN A CARGO DE PERSONAL TÉCNICO DE DORLET MEDIANTE CONEXIÓN REMOTA Y/O APOYO TELEFÓNICO. INCLUSO CENTRALIZACIÓN EN EL DASSNET QUE DA SERVICIO A JUSTICIA, INSTALADO EN EJIE. TOTALMENTE INSTALADO, PROGRAMADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.				
CSCA		EQUIPO INFORMÁTICO PROGRAMACIÓN SOFTWARE	1,00 h	61,56	61,56	
%CI01		COSTES INDIRECTOS	0,62 %	1,00	0,62	
		TOTAL PARTIDA				**62,18**

A2024A0087 EXP
28/02/2024 FECHA DATA
10403D3715A CSV
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA
COAVN

CÓDIGO	UD	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
07		**ELECTRICIDAD, ALUMBRADO Y TELECOMUNICACIONES**				
07.01	**UD**	**DESMONTADO INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y LUMINARIAS**				
		DESMONTADO DE LA TOTALIDAD DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y LUMINARIAS EXISTENTES EN LAS ZONAS DE INTERVENCIÓN, EXCEPTO LOS TELEPORTEROS. INCLUSO PARTE PROPORCIONAL DE APEOS, ANDAMIOS Y TODO TIPO DE MEDIOS DE SEGURIDAD Y AUXILIARES NECESARIOS, DESESCOMBRO, CARGA, TRANSPORTE Y GESTIÓN DE RESIDUOS POR EMPRESA HOMOLOGADA. TOTALMENTE TERMINADO Y LIMPIO.				
OE1		OFICIAL ELECTRICISTA	7,52 h	20,87	156,94	
AE		AYUDANTE ELECTRICISTA	7,60 h	19,26	146,38	
SMTC300		CAMIÓN BASCULANTE	1,00 h	47,51	47,51	
%SRO200		OTROS PEQUEÑOS MATERIALES	3,51 %	2,00	7,02	
%SRA4		MEDIOS AUXILIARES	3,58 %	3,00	10,74	
%CI1		COSTES INDIRECTOS	3,69 %	1,00	3,69	
		TOTAL PARTIDA				**372,28**
07.02	**UD**	**DERIVACION INDIVIDUAL RZ1-K 5X25 CU**				
		DERIVACION INDIVIDUAL DESDE EL CONTADOR HASTA PROTECCIÓN EN CABEZA FORMADA POR CABLE DE TIPO RZ1K DE 5X25MM², COMPUESTO POR CONDUCTORES CLASE 2, TENSIÓN DE SERVICIO 0,6/1 KV, CON AISLAMIENTO XLPE, NO PROPAGADOR DE LLAMA (UNE-EN 60332-1-2), NO PROPAGADOR DE INCENDIOS (UNE-EN 50266.2), LIBRE DE HALÓGENOS (UNE-EN 60754-1) BAJA OPACIDAD DE HUMOS (UNE-EN 61034-2) Y BAJA EMISIÓN DE GASES CORROSIVOS (UNE-EN 60754-2); PARA INSTALACIÓN BAJO TUBO EXISTENTE Y NUEVO A INSTALAR SEGÚN REBT, INCLUIDOS TERMINALES EN LAS PUNTAS, ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y MARCAJE DE LOS CIRCUITOS, COLOCADOS CADA 20 M DE CONDUCCIÓN, BRIDA LIBRE DE HALÓGENOS PARA LA SUJECCIÓN DEL MARCADOR Y PEQUEÑO MATERIAL; TOTALMENTE INSTALADA, CONEXIONADA, PROBADA Y FUNCIONANDO.				
_EC8025		CABLE CU 5X25 MM2, 0,6/1 KV, RZ1-K (AS)	29,10 m	12,26	356,77	
mt35aia090aa		TUBO RÍGIDO DE PVC, ENCHUFABLE, CURVABLE EN CALIENTE, DE COLOR NEGRO, DE 20 MM DE DIÁMETRO NOMINAL, PARA CANALIZACIÓN FIJA EN SUPERFICIE. RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN 1250 N, RESISTENCIA AL IMPACTO 2 JULIOS, TEMPERATURA DE TRABAJO -5°C HASTA 60°C, CON GRADO DE PROTECCIÓN IP547 SEGÚN UNE 20324, PROPIEDADES ELÉCTRICAS: AISLANTE, NO PROPAGADOR DE LA LLAMA. SEGÚN UNE-EN 61386-1 Y UNE-EN 61386-22. INCLUSO ABRAZADERAS, ELEMENTOS DE SUJECIÓN Y ACCESORIOS (CURVAS, MANGUITOS, TES, CODOS Y CURVAS FLEXIBLES).	29,10 m	2,13	61,98	
MOELOE		OFICIAL 1ª ELECTRICISTA	0,15 h	20,87	3,13	
MOELPE		AYUDANTE ELECTRICISTA	0,15 h	19,26	2,89	
%MPA		MATERIAL PEQUEÑO AUXILIAR Y ACCESORIOS DE MONTAJE	4,25 %	5,00	21,25	
% MAI		MEDIOS AUXILIARES	4,46 %	1,00	4,46	
%CI01		COSTES INDIRECTOS	4,50 %	1,00	4,50	
		TOTAL PARTIDA				**454,98**
07.03	**UD**	**CUADRO GENERAL BAJA TENSIÓN**				
		CUADRO ELÉCTRICO GENERAL COMPLETO SEGÚN ESQUEMA ELÉCTRICO UNIFILAR O POR APROBACIÓN EXPRESA DE LA DIRECCIÓN DE OBRA DE INSTALACIONES, CON UN 30% DE ESPACIO DE RESERVA, FORMADO POR: PUERTA PLENA, CHASIS DE MONTAJE Y CARÁTULAS DE PROTECCIÓN, ENVOLVENTE IP40 SEGÚN ESQUEMA ELÉCTRICO UNIFILAR PROYECTO CON 30% DE ESPACIO LIBRE, APARELLAJE DE PROTECCIÓN SEGÚN ESQUEMA ELÉCTRICO UNIFILAR PROYECTO, FUENTE DE ALIMENTACION, DERIVADORES, CONTACTORES, SELECTORES, RELES Y RESTO DE APARELLAJE DE MANIOBRA				

A2024A0087 EXP
28/02/2024 FECHA DATA
10403D3715A CSV
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS COAVN-NAVARRO
ARABAKO HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA
COAVN

CÓDIGO	UD	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
		NECESARIOS SEGÚN ESQUEMA ELÉCTRICO UNIFILAR PROYECTO, PEINES DE INTERCONEXIÓN ENTRE AUTOMÁTICOS, BORNAS DE CONEXIÓNES ELÉCTRICAS PARA DIFERENTES SECCIONES COLOCADAS EN FILA SUPERIOR, BORNAS DE CONEXIÓNES DOMÓTICAS, PUNTERAS DE DIFERENTES SECCIONES PARA CONEXIÓN A BORNERO Y APARAMENTA, MARCADO DE CIRCUITOS ELÉCTRICOS, FASES E INSTALACIÓN DE CONTROL MEDIANTE CINTA FLEXIBLE ADESHIVA CON ROTULACIÓN POR DIMMO, CABLEADO Y ETIQUETADO. INCLUSO SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE PEQUEÑO MATERIAL Y ACCESORIOS DE MONTAJE, MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN. TOTALMENTE INSTALADO SEGUN ESQUEMA UNIFILAR, CONEXIONADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.				
CS_CS01-1		CUADRO ELECTRICO COMPLETO SEGÚN ESQUEMA ELÉCTRICO UNIFILAR.	1,00 u	3.779,14	3.779,14	
BT801202911		FUENTE DE ALIMENTACION	2,00 u	56,91	113,82	
MOELOE		OFICIAL 1ª ELECTRICISTA	7,00 h	20,87	146,09	
%MPA		MATERIAL PEQUEÑO AUXILIAR Y ACCESORIOS DE MONTAJE	40,39 %	5,00	201,95	
%CABLECUADRO		CABLEADO CUADRO Y CONEXIÓN ELÉCTRICA	42,41 %	2,00	84,82	
%CI1		COSTES INDIRECTOS	43,26 %	1,00	43,26	
		TOTAL PARTIDA				**4.369,08**
07.04	**UD**	**CUADRO SECUNDARIO SAV**				
		CUADRO ELÉCTRICO SECUNDARIO SAV COMPLETO SEGÚN ESQUEMA ELÉCTRICO UNIFILAR O POR APROBACIÓN EXPRESA DE LA DIRECCIÓN DE OBRA DE INSTALACIONES, CON UN 30% DE ESPACIO DE RESERVA, FORMADO POR: PUERTA PLENA, CHASIS DE MONTAJE Y CARÁTULAS DE PROTECCIÓN, ENVOLVENTE IP40 SEGÚN ESQUEMA ELÉCTRICO UNIFILAR PROYECTO CON 30% DE ESPACIO LIBRE, APARELLAJE DE PROTECCIÓN SEGÚN ESQUEMA ELÉCTRICO UNIFILAR PROYECTO, FUENTE DE ALIMENTACION, DERIVADORES, CONTACTORES, SELECTORES, RELES Y RESTO DE APARELLAJE DE MANIOBRA NECESARIOS SEGÚN ESQUEMA ELÉCTRICO UNIFILAR PROYECTO, PEINES DE INTERCONEXIÓN ENTRE AUTOMÁTICOS, BORNAS DE CONEXIÓNES ELÉCTRICAS PARA DIFERENTES SECCIONES COLOCADAS EN FILA SUPERIOR, BORNAS DE CONEXIÓNES DOMÓTICAS, PUNTERAS DE DIFERENTES SECCIONES PARA CONEXIÓN A BORNERO Y APARAMENTA, MARCADO DE CIRCUITOS ELÉCTRICOS, FASES E INSTALACIÓN DE CONTROL MEDIANTE CINTA FLEXIBLE ADESHIVA CON ROTULACIÓN POR DIMMO, CABLEADO Y ETIQUETADO. INCLUSO SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE PEQUEÑO MATERIAL Y ACCESORIOS DE MONTAJE, MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN. TOTALMENTE INSTALADO SEGUN ESQUEMA UNIFILAR, CONEXIONADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.				
CS_CS01-12		CUADRO ELECTRICO SECUNDARIO SAV, COMPLETO SEGÚN ESQUEMA ELÉCTRICO UNIFILAR.	1,00 u	951,57	951,57	
BT801202911		FUENTE DE ALIMENTACION	2,00 u	56,91	113,82	
MOELOE		OFICIAL 1ª ELECTRICISTA	3,00 h	20,87	62,61	
%MPA		MATERIAL PEQUEÑO AUXILIAR Y ACCESORIOS DE MONTAJE	11,28 %	5,00	56,40	
%CABLECUADRO		CABLEADO CUADRO Y CONEXIÓN ELÉCTRICA	11,84 %	2,00	23,68	
%CI1		COSTES INDIRECTOS	12,08 %	1,00	12,08	
		TOTAL PARTIDA				**1.220,16**
07.05	**M**	**BANDEJA PARA TECHO 35X100 MM**				
		BANDEJA METÁLICA DE VARILLAS ELECTROSOLDADAS 35X100, BYCROMATADAS, RESISTENCIA A LA CORROSIÓN CLASE 5 MODELO PEMSA REJIBAND, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, INCLUSO SOPORTE UNIVERSAL PARA TECHO (NO VARILLA), JUEGO DE UNIONES CLICK RÁPIDAS Y UNIONES REFORZADAS NECESARIAS				

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

CÓDIGO	UD	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
		PARA 1 M BANDEJA, PIEZAS AUXILIARES, 1 M. CABLE DESNUDO CU 1X16MM2 EMBRIDADO, SOPORTE UNIVERSAL PARA CAJAS DE REGISTRO A BANDEJA, CAJAS DE REGISTRO ESTANCAS CON SITUACIÓN Y CARACTERÍSTICAS INDICADAS EN PLANOS DE CANALIZACIONES, REGLETAS DE CONEXIÓN, SELLADO CERTIFICADO DE PASO ENTRE DIFERENTES SECTORES DE INCENDIOS, PINTURA DE ZINC PARA REPASAR Y PROTEGER CORTES O IMPERFECCIONES DESPUÉS DE SU MANIPULACIÓN. INCLUSO SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE PEQUEÑO MATERIAL Y ACCESORIOS DE MONTAJE, MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN. TOTALMENTE INSTALADO.				
BT398320701		BANDEJA METÁLICA DE VARILLAS ELECTROSOLDADAS 35X100, BYCROMATADAS, RESISTENCIA A LA CORROSIÓN CLASE 5.	1,00 m	13,09	13,09	
BT398320302		SOPORTE UNIVERSAL PARA TECHO (NO VARILLA)	1,00 u	4,41	4,41	
BT398320103		SOPORTE UNIVERSAL PARA CAJAS DE REGISTRO A BANDEJA	1,00 u	2,70	2,70	
BT398310103		JUEGO DE UNIONES CLICK RÁPIDAS Y UNIONES REFORZADAS PARA 1ML BANDEJA	1,00 u	0,90	0,90	
BT11-16		CABLE DESNUDO CU 1X16MM2 EMBRIDADO	1,00 m	1,99	1,99	
MOELOE		OFICIAL 1ª ELECTRICISTA	0,05 h	20,87	1,04	
MOELPE		AYUDANTE ELECTRICISTA	0,05 h	19,26	0,96	
%MPA		MATERIAL PEQUEÑO AUXILIAR Y ACCESORIOS DE MONTAJE	0,25 %	5,00	1,25	
%SRA4		MEDIOS AUXILIARES	0,26 %	3,00	0,78	
%CI1		COSTES INDIRECTOS	0,27 %	1,00	0,27	
		TOTAL PARTIDA				**27,39**
07.06	**M**	**BANDEJA PARA SUELO 35X150 MM + TABIQUE**				
		BANDEJA METÁLICA DE VARILLAS ELECTROSOLDADAS 35X150, BYCROMATADAS, CON TABIQUE SEPARADOR, RESISTENCIA A LA CORROSIÓN CLASE 5 MODELO PEMSA REJIBAND, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, INCLUSO SOPORTE UNIVERSAL PARA SUELO TÉCNICO (NO VARILLA), JUEGO DE UNIONES CLICK RÁPIDAS Y UNIONES REFORZADAS NECESARIAS PARA 1 M BANDEJA, PIEZAS AUXILIARES, 1 M. CABLE DESNUDO CU 1X16MM2 EMBRIDADO, SOPORTE UNIVERSAL PARA CAJAS DE REGISTRO A BANDEJA, CAJAS DE REGISTRO ESTANCAS CON SITUACIÓN Y CARACTERÍSTICAS INDICADAS EN PLANOS DE CANALIZACIONES, REGLETAS DE CONEXIÓN, SELLADO CERTIFICADO DE PASO ENTRE DIFERENTES SECTORES DE INCENDIOS, PINTURA DE ZINC PARA REPASAR Y PROTEGER CORTES O IMPERFECCIONES DESPUÉS DE SU MANIPULACIÓN. INCLUSO SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE PEQUEÑO MATERIAL Y ACCESORIOS DE MONTAJE, MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN. TOTALMENTE INSTALADO.				
BT398320701S		BANDEJA METÁLICA DE VARILLAS ELECTROSOLDADAS 35X150, CON TABIQUE SEPARADOR, PARA SUELO TÉCNICO, BYCROMATADAS, RESISTENCIA A LA CORROSIÓN CLASE 5.	1,00 m	12,88	12,88	
BT398320302T		SOPORTE UNIVERSAL PARA SUELO (NO VARILLA)	1,00 u	3,79	3,79	
BT398320103		SOPORTE UNIVERSAL PARA CAJAS DE REGISTRO A BANDEJA	1,00 u	2,70	2,70	
BT398310103		JUEGO DE UNIONES CLICK RÁPIDAS Y UNIONES REFORZADAS PARA 1ML BANDEJA	1,00 u	0,90	0,90	
BT11-16		CABLE DESNUDO CU 1X16MM2 EMBRIDADO	1,00 m	1,99	1,99	
MOELOE		OFICIAL 1ª ELECTRICISTA	0,05 h	20,87	1,04	
MOELPE		AYUDANTE ELECTRICISTA	0,05 h	19,26	0,96	
%MPA		MATERIAL PEQUEÑO AUXILIAR Y ACCESORIOS DE MONTAJE	0,24 %	5,00	1,20	
%SRA4		MEDIOS AUXILIARES	0,25 %	3,00	0,75	
%CI1		COSTES INDIRECTOS	0,26 %	1,00	0,26	
		TOTAL PARTIDA				**26,47**
07.07	**M**	**BANDEJA PARA SUELO 35X200 MM + TABIQUE**				
		BANDEJA METÁLICA DE VARILLAS ELECTROSOLDADAS 35X200, BYCROMATADAS, CON TABIQUE SEPARADOR, RESISTENCIA A LA CORROSIÓN CLASE 5 MODELO PEMSA REJIBAND, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, INCLUSO SOPORTE UNIVERSAL PARA SUELO				

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

CÓDIGO	UD	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
		TÉCNICO (NO VARILLA), JUEGO DE UNIONES CLICK RÁPIDAS Y UNIONES REFORZADAS NECESARIAS PARA 1 M BANDEJA, PIEZAS AUXILIARES, 1 M. CABLE DESNUDO CU 1X16MM2 EMBRIDADO, SOPORTE UNIVERSAL PARA CAJAS DE REGISTRO A BANDEJA, CAJAS DE REGISTRO ESTANCAS CON SITUACIÓN Y CARACTERÍSTICAS INDICADAS EN PLANOS DE CANALIZACIONES, REGLETAS DE CONEXIÓN, SELLADO CERTIFICADO DE PASO ENTRE DIFERENTES SECTORES DE INCENDIOS, PINTURA DE ZINC PARA REPASAR Y PROTEGER CORTES O IMPERFECCIONES DESPUÉS DE SU MANIPULACIÓN. INCLUSO SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE PEQUEÑO MATERIAL Y ACCESORIOS DE MONTAJE, MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN. TOTALMENTE INSTALADO.				
BT3983207012S		BANDEJA METÁLICA DE VARILLAS ELECTROSOLDADAS 35X200, CON TABIQUE SEPARADOR, PARA SUELO TÉCNICO, BYCROMATADAS, RESISTENCIA A LA CORROSIÓN CLASE 5.	1,00 m	17,07	17,07	
BT398320302T		SOPORTE UNIVERSAL PARA SUELO (NO VARILLA)	1,00 u	3,79	3,79	
BT398320103		SOPORTE UNIVERSAL PARA CAJAS DE REGISTRO A BANDEJA	1,00 u	2,70	2,70	
BT398310103		JUEGO DE UNIONES CLICK RÁPIDAS Y UNIONES REFORZADAS PARA 1ML BANDEJA	1,00 u	0,90	0,90	
BT11-16		CABLE DESNUDO CU 1X16MM2 EMBRIDADO	1,00 m	1,99	1,99	
MOELOE		OFICIAL 1ª ELECTRICISTA	0,05 h	20,87	1,04	
MOELPE		AYUDANTE ELECTRICISTA	0,05 h	19,26	0,96	
%MPA		MATERIAL PEQUEÑO AUXILIAR Y ACCESORIOS DE MONTAJE	0,28 %	5,00	1,40	
%SRA4		MEDIOS AUXILIARES	0,30 %	3,00	0,90	
%CI1		COSTES INDIRECTOS	0,31 %	1,00	0,31	
		TOTAL PARTIDA				**31,06**
07.08	**M**	**BANDEJA PARA SUELO 35X300 MM + TABIQUE**				
		BANDEJA METÁLICA DE VARILLAS ELECTROSOLDADAS 35X300, BYCROMATADAS, CON TABIQUE SEPARADOR, RESISTENCIA A LA CORROSIÓN CLASE 5 MODELO PEMSA REJIBAND, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, INCLUSO SOPORTE UNIVERSAL PARA SUELO TÉCNICO (NO VARILLA), JUEGO DE UNIONES CLICK RÁPIDAS Y UNIONES REFORZADAS NECESARIAS PARA 1 M BANDEJA, PIEZAS AUXILIARES, 1 M. CABLE DESNUDO CU 1X16MM2 EMBRIDADO, SOPORTE UNIVERSAL PARA CAJAS DE REGISTRO A BANDEJA, CAJAS DE REGISTRO ESTANCAS CON SITUACIÓN Y CARACTERÍSTICAS INDICADAS EN PLANOS DE CANALIZACIONES, REGLETAS DE CONEXIÓN, SELLADO CERTIFICADO DE PASO ENTRE DIFERENTES SECTORES DE INCENDIOS, PINTURA DE ZINC PARA REPASAR Y PROTEGER CORTES O IMPERFECCIONES DESPUÉS DE SU MANIPULACIÓN. INCLUSO SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE PEQUEÑO MATERIAL Y ACCESORIOS DE MONTAJE, MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN. TOTALMENTE INSTALADO.				
BT3983207013S		BANDEJA METÁLICA DE VARILLAS ELECTROSOLDADAS 35X300, CON TABIQUE SEPARADOR, PARA SUELO TÉCNICO, BYCROMATADAS, RESISTENCIA A LA CORROSIÓN CLASE 5.	1,00 m	20,87	20,87	
BT398320302T		SOPORTE UNIVERSAL PARA SUELO (NO VARILLA)	1,00 u	3,79	3,79	
BT398320103		SOPORTE UNIVERSAL PARA CAJAS DE REGISTRO A BANDEJA	1,00 u	2,70	2,70	
BT398310103		JUEGO DE UNIONES CLICK RÁPIDAS Y UNIONES REFORZADAS PARA 1ML BANDEJA	1,00 u	0,90	0,90	
BT11-16		CABLE DESNUDO CU 1X16MM2 EMBRIDADO	1,00 m	1,99	1,99	
MOELOE		OFICIAL 1ª ELECTRICISTA	0,05 h	20,87	1,04	
MOELPE		AYUDANTE ELECTRICISTA	0,05 h	19,26	0,96	
%MPA		MATERIAL PEQUEÑO AUXILIAR Y ACCESORIOS DE MONTAJE	0,32 %	5,00	1,60	
%SRA4		MEDIOS AUXILIARES	0,34 %	3,00	1,02	
%CI1		COSTES INDIRECTOS	0,35 %	1,00	0,35	
		TOTAL PARTIDA				**35,22**
07.09	**UD**	**LÍNEA DE CABLE MULTICONDUCTOR RZ1-K (AS) 5X10MM2**				
		LÍNEA DE CABLE MULTICONDUCTOR (MANGUERA) TIPO CU RZ1-K (AS) (CCA-S1B,D1,A1) 5X10MM2, COLOCADO BAJO TUBO, SEGÚN REGLAMENTO ELECTROTÉCNICO PARA BAJA TENSIÓN REAL				

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

CÓDIGO	UD	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
		DECRETO 842/2002 Y NORMA EN 50575 Y A1:2016 REGLAMENTO DE PRODUCTOS DE LA CONSTRUCCIÓN (CPR). INCLUSO SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE, PRENSAESTOPAS, TUBO, PEQUEÑO MATERIAL, ACCESORIOS DE MONTAJE Y MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN. TOTALMENTE INSTALADA, CONEXIONADA, PROBADA Y FUNCIONANDO.				
BT3123-1		CABLE MULTICONDUCTOR (MANGUERA) TIPO CU RZ1-K (AS) (CCA-S1B,D1,A1) 5X10MM2	42,50 m	4,72	200,60	
mt35aia090aa		TUBO RÍGIDO DE PVC, ENCHUFABLE, CURVABLE EN CALIENTE, DE COLOR NEGRO, DE 20 MM DE DIÁMETRO NOMINAL, PARA CANALIZACIÓN FIJA EN SUPERFICIE. RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN 1250 N, RESISTENCIA AL IMPACTO 2 JULIOS, TEMPERATURA DE TRABAJO -5°C HASTA 60°C, CON GRADO DE PROTECCIÓN IP547 SEGÚN UNE 20324, PROPIEDADES ELÉCTRICAS: AISLANTE, NO PROPAGADOR DE LA LLAMA. SEGÚN UNE-EN 61386-1 Y UNE-EN 61386-22. INCLUSO ABRAZADERAS, ELEMENTOS DE SUJECIÓN Y ACCESORIOS (CURVAS, MANGUITOS, TES, CODOS Y CURVAS FLEXIBLES).	42,50 m	2,13	90,53	
MOELOE		OFICIAL 1ª ELECTRICISTA	0,20 h	20,87	4,17	
MOELPE		AYUDANTE ELECTRICISTA	0,20 h	19,26	3,85	
%MPA		MATERIAL PEQUEÑO AUXILIAR Y ACCESORIOS DE MONTAJE	2,99 %	5,00	14,95	
%CI1		COSTES INDIRECTOS	3,14 %	1,00	3,14	
		TOTAL PARTIDA				**317,24**
07.10	**UD**	**LÍNEA DE CABLE MULTICONDUCTOR RZ1-K (AS) 3X4MM2**				
		LÍNEA DE CABLE MULTICONDUCTOR (MANGUERA) TIPO CU RZ1-K (AS) (CCA-S1B,D1,A1) 3X4MM2, COLOCADO BAJO TUBO, SEGÚN REGLAMENTO ELECTROTÉCNICO PARA BAJA TENSIÓN REAL DECRETO 842/2002 Y NORMA EN 50575 Y A1:2016 REGLAMENTO DE PRODUCTOS DE LA CONSTRUCCIÓN (CPR). INCLUSO SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE, PRENSAESTOPAS, TUBO, PEQUEÑO MATERIAL, ACCESORIOS DE MONTAJE Y MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN. TOTALMENTE INSTALADA, CONEXIONADA, PROBADA Y FUNCIONANDO.				
BT3123-14-1		CABLE MULTICONDUCTOR (MANGUERA) TIPO CU RZ1-K (AS) (CCA-S1B,D1,A1) 3X4MM2	14,70 m	4,76	69,97	
mt35aia090aa		TUBO RÍGIDO DE PVC, ENCHUFABLE, CURVABLE EN CALIENTE, DE COLOR NEGRO, DE 20 MM DE DIÁMETRO NOMINAL, PARA CANALIZACIÓN FIJA EN SUPERFICIE. RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN 1250 N, RESISTENCIA AL IMPACTO 2 JULIOS, TEMPERATURA DE TRABAJO -5°C HASTA 60°C, CON GRADO DE PROTECCIÓN IP547 SEGÚN UNE 20324, PROPIEDADES ELÉCTRICAS: AISLANTE, NO PROPAGADOR DE LA LLAMA. SEGÚN UNE-EN 61386-1 Y UNE-EN 61386-22. INCLUSO ABRAZADERAS, ELEMENTOS DE SUJECIÓN Y ACCESORIOS (CURVAS, MANGUITOS, TES, CODOS Y CURVAS FLEXIBLES).	14,70 m	2,13	31,31	
MOELOE		OFICIAL 1ª ELECTRICISTA	0,15 h	20,87	3,13	
MOELPE		AYUDANTE ELECTRICISTA	0,15 h	19,26	2,89	
%MPA		MATERIAL PEQUEÑO AUXILIAR Y ACCESORIOS DE MONTAJE	1,07 %	5,00	5,35	
%CI1		COSTES INDIRECTOS	1,13 %	1,00	1,13	
		TOTAL PARTIDA				**113,78**
07.11	**UD**	**LÍNEA DE CABLE MULTICONDUCTOR RZ1-K (AS) 3X2,5MM2**				
		LÍNEA DE CABLE MULTICONDUCTOR (MANGUERA) TIPO CU RZ1-K (AS) (CCA-S1B,D1,A1) 3X2,5MM2, COLOCADO BAJO TUBO, SEGÚN REGLAMENTO ELECTROTÉCNICO PARA BAJA TENSIÓN REAL DECRETO 842/2002 Y NORMA EN 50575 Y A1:2016 REGLAMENTO DE PRODUCTOS DE LA CONSTRUCCIÓN (CPR). INCLUSO SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE, PRENSAESTOPAS, TUBO, PEQUEÑO MATERIAL, ACCESORIOS DE MONTAJE Y MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN. TOTALMENTE INSTALADA, CONEXIONADA, PROBADA Y FUNCIONANDO.				
BT3123-25		CABLE MULTICONDUCTOR (MANGUERA) TIPO CU RZ1-K (AS)	13,00 m	3,89	50,57	

A2024A0087 EXP 28/02/2024 FECHA DATA
10403D3715A CSV
Verificable en www.coavn.org/verificacion www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN

CÓDIGO	UD	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
		(CCA-S1B,D1,A1) 3X2,5MM2				
mt35aia090aa		TUBO RÍGIDO DE PVC, ENCHUFABLE, CURVABLE EN CALIENTE, DE COLOR NEGRO, DE 20 MM DE DIÁMETRO NOMINAL, PARA CANALIZACIÓN FIJA EN SUPERFICIE. RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN 1250 N, RESISTENCIA AL IMPACTO 2 JULIOS, TEMPERATURA DE TRABAJO -5°C HASTA 60°C, CON GRADO DE PROTECCIÓN IP547 SEGÚN UNE 20324, PROPIEDADES ELÉCTRICAS: AISLANTE, NO PROPAGADOR DE LA LLAMA. SEGÚN UNE-EN 61386-1 Y UNE-EN 61386-22. INCLUSO ABRAZADERAS, ELEMENTOS DE SUJECIÓN Y ACCESORIOS (CURVAS, MANGUITOS, TES, CODOS Y CURVAS FLEXIBLES).	13,00 m	2,13	27,69	
MOELOE		OFICIAL 1ª ELECTRICISTA	0,10 h	20,87	2,09	
MOELPE		AYUDANTE ELECTRICISTA	0,10 h	19,26	1,93	
%MPA		MATERIAL PEQUEÑO AUXILIAR Y ACCESORIOS DE MONTAJE	0,82 %	5,00	4,10	
%CI1		COSTES INDIRECTOS	0,86 %	1,00	0,86	
		TOTAL PARTIDA				**87,24**
07.12	**UD**	**LÍNEA DE CABLE MULTICONDUCTOR RZ1-K (AS) 3X1,5MM2**				
		LÍNEA DE CABLE MULTICONDUCTOR (MANGUERA) TIPO CU RZ1-K (AS) (CCA-S1B,D1,A1) 3X1,5MM2, COLOCADO BAJO TUBO, SEGÚN REGLAMENTO ELECTROTÉCNICO PARA BAJA TENSIÓN REAL DECRETO 842/2002 Y NORMA EN 50575 Y A1:2016 REGLAMENTO DE PRODUCTOS DE LA CONSTRUCCIÓN (CPR). INCLUSO SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE, PRENSAESTOPAS, TUBO, PEQUEÑO MATERIAL, ACCESORIOS DE MONTAJE Y MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN. TOTALMENTE INSTALADA, CONEXIONADA, PROBADA Y FUNCIONANDO.				
BT3123-15		CABLE MULTICONDUCTOR (MANGUERA) TIPO CU RZ1-K (AS) (CCA-S1B,D1,A1) 3X1,5MM2	11,40 m	3,76	42,86	
mt35aia090aa		TUBO RÍGIDO DE PVC, ENCHUFABLE, CURVABLE EN CALIENTE, DE COLOR NEGRO, DE 20 MM DE DIÁMETRO NOMINAL, PARA CANALIZACIÓN FIJA EN SUPERFICIE. RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN 1250 N, RESISTENCIA AL IMPACTO 2 JULIOS, TEMPERATURA DE TRABAJO -5°C HASTA 60°C, CON GRADO DE PROTECCIÓN IP547 SEGÚN UNE 20324, PROPIEDADES ELÉCTRICAS: AISLANTE, NO PROPAGADOR DE LA LLAMA. SEGÚN UNE-EN 61386-1 Y UNE-EN 61386-22. INCLUSO ABRAZADERAS, ELEMENTOS DE SUJECIÓN Y ACCESORIOS (CURVAS, MANGUITOS, TES, CODOS Y CURVAS FLEXIBLES).	11,40 m	2,13	24,28	
MOELOE		OFICIAL 1ª ELECTRICISTA	0,10 h	20,87	2,09	
MOELPE		AYUDANTE ELECTRICISTA	0,10 h	19,26	1,93	
%MPA		MATERIAL PEQUEÑO AUXILIAR Y ACCESORIOS DE MONTAJE	0,71 %	5,00	3,55	
%CI1		COSTES INDIRECTOS	0,75 %	1,00	0,75	
		TOTAL PARTIDA				**75,46**
07.13	**UD**	**PUNTO DE PUESTO DE TRABAJO TIPO RZ1-K (AS) 3X2,5MM2**				
		PUNTO DE PUESTO DE TRABAJO EASYBLOCK BASIC CON 4 ENCHUFES SCHUKO, CONECTOR HEMBRA AÉREO DE 3 POLOS Y ANCLAJES. INCLUSO ALIMENTACIÓN DESDE CIRCUITO DE FUERZO CON CABLE RZ1-K (AS) (CCA-S1B,D1,A1) 3X2,5MM2 BAJO TUBO PMA, CAJAS DE DERIVACIÓN Y ETIQUETADO. INCLUSO SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE TUBO, PEQUEÑO MATERIAL, ACCESORIOS DE MONTAJE Y MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN. TOTALMENTE INSTALADO, CONEXIONADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.				
BT32-6		CABLE UNIPOLAR TIPO CU RZ1-K (AS) (CCA-S1B,D1,A1) 3X2,5MM2	5,80 m	3,89	22,56	
BT32-5		TUBO PVC FLEXIBLE CORRUGADO 0 HALÓGENOS M25	5,80 m	0,57	3,31	
NU206718A		CONJUNTO DE ENCHUFE TIPO SCHUKO CON CAJA Y TAPA. INCLUSO FIJACIONES	4,00 ud	16,69	66,76	
MOELOE		OFICIAL 1ª ELECTRICISTA	0,20 h	20,87	4,17	
MOELPE		AYUDANTE ELECTRICISTA	0,20 h	19,26	3,85	
%MPA		MATERIAL PEQUEÑO AUXILIAR Y ACCESORIOS DE MONTAJE	1,01 %	5,00	5,05	
%CI1		COSTES INDIRECTOS	1,06 %	1,00	1,06	

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificación www.coavn.org/verificacion www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA
COAVN

CÓDIGO	UD	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
		TOTAL PARTIDA				**106,76**
07.14	**UD**	**BASE ENCHUFE II+T 16A**				
		TOMA DE CORRIENTE EMPOTRADA TIPO SCHUKO, REALIZADA EN TUBO PVC CORRUGADO DE Ø 13/GP.5 Y CONDUCTOR DE COBRE UNIPOLAR, AISLADOS PARA UNA TENSION NOMINAL DE 16A/230V. CON CABLE H07Z1K DE 3X2,5 MM². (ACTIVO, NEUTRO Y PROTECCIÓN), INCLUSO CAJA DE REGISTRO, CAJA MECANISMO UNIVERSAL CON TORNILLO, BASE ENCHUFE 10/16 A (II+T.T.), TIPO "SCHUKO" SIMON-75, ASI COMO MARCO RESPECTIVO. INCLUSO SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE MONTAJE, AYUDAS DE ALBAÑILERIA Y DEMAS MEDIOS AUXILIARES PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO, SEGUN INDICACIONES DE LA DIRECCION. TOTALMENTE INSTALADO, CONEXIONADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.				
BT12-1		CABLE DESNUDO 1X50MM² IP55	3,00 ml	1,38	4,14	
CCONRZ25		CONDUCTOR RZ1-K0,6/1 2,5MM²	3,00 ml	2,05	6,15	
TPVCC13		TUBO PVC CORRUGADO Ø13	3,00 ml	0,97	2,91	
SPILU330		CAJA MECANISMO PARA EMPOTRAR ENLAZABLE	1,00 u	1,04	1,04	
SPILU430		BASE DE ENCHUFE	1,00 u	12,86	12,86	
SPILU780		MARCO DE ENCHUFE	1,00 u	9,68	9,68	
MOELOE		OFICIAL 1ª ELECTRICISTA	0,20 h	20,87	4,17	
MOELPE		AYUDANTE ELECTRICISTA	0,15 h	19,26	2,89	
%SRO200		OTROS PEQUEÑOS MATERIALES	0,44 %	2,00	0,88	
%CI		COSTES INDIRECTOS	0,45 %	1,00	0,45	
		TOTAL PARTIDA				**45,17**
07.15	**UD**	**BASE ENCHUFE II+T 16A ESTANCO**				
		TOMA DE CORRIENTE EMPOTRADA TIPO SCHUKO, REALIZADA EN TUBO PVC CORRUGADO DE Ø 13/GP.5 Y CONDUCTOR DE COBRE UNIPOLAR, AISLADOS PARA UNA TENSION NOMINAL DE 16A/230V ESTANCA IP55 CON CABLE H07Z1K DE 3X2,5 MM². (ACTIVO, NEUTRO Y PROTECCIÓN), INCLUSO CAJA DE REGISTRO, CAJA MECANISMO UNIVERSAL CON TORNILLO, BASE ENCHUFE 10/16 A (II+T.T.), TIPO "SCHUKO" SIMON-75, ASI COMO MARCO RESPECTIVO. INCLUSO SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE MONTAJE, AYUDAS DE ALBAÑILERIA Y DEMAS MEDIOS AUXILIARES PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO, SEGUN INDICACIONES DE LA DIRECCION. TOTALMENTE INSTALADO, CONEXIONADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.				
BT12-1E		CABLE DESNUDO 1X50MM² IP55	4,00 ml	2,70	10,80	
CCONRZ25R		CONDUCTOR RZ1-K0,6/1 2,5MM² IP55	4,00 ml	3,31	13,24	
TPVCC13		TUBO PVC CORRUGADO Ø13	4,00 ml	0,97	3,88	
SPILU330		CAJA MECANISMO PARA EMPOTRAR ENLAZABLE	1,00 u	1,04	1,04	
SPILU430		BASE DE ENCHUFE	1,00 u	12,86	12,86	
SPILU780		MARCO DE ENCHUFE	1,00 u	9,68	9,68	
MOELOE		OFICIAL 1ª ELECTRICISTA	0,30 h	20,87	6,26	
MOELPE		AYUDANTE ELECTRICISTA	0,30 h	19,26	5,78	
%SRO200		OTROS PEQUEÑOS MATERIALES	0,64 %	2,00	1,28	
%CI		COSTES INDIRECTOS	0,65 %	1,00	0,65	
		TOTAL PARTIDA				**65,47**
07.16	**UD**	**INTERRUPTOR ALUMBRADO**				
		INSTALACIÓN EMPOTRADA DE INTERRUPTOR DE ALUMBRADO, CON CABLE H07Z1K DE 2X1,5 MM². BAJO TUBO HASTA CAJA DE REGISTRO. INCLUSO CAJA DE REGISTRO, CAJA MECANISMO UNIVERSAL CON TORNILLO, BASE INTERRUPTOR Y MARCO EMBELLECEDOR. INCLUSO SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE MONTAJE, AYUDAS DE ALBAÑILERIA Y DEMAS MEDIOS AUXILIARES PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO, SEGUN INDICACIONES DE LA DIRECCION. TOTALMENTE INSTALADO, CONEXIONADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.				

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN EKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

CÓDIGO	UD	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
XXX		CONDUCTOR H07Z1K DE 2X1,5 MM²	2,00 ml	2,09	4,18	
XXZZ		CABLE DESNUDO 1X50MM²	2,00 ml	1,52	3,04	
TPVCC13		TUBO PVC CORRUGADO Ø13	2,00 ml	0,97	1,94	
SPILU330		CAJA MECANISMO PARA EMPOTRAR ENLAZABLE	1,00 u	1,04	1,04	
BIM		BASE INTERRUPTOR INCLUSO MARCO EMBELLECEDOR Y FIJACIONES	1,00 u	21,82	21,82	
MOELOE		OFICIAL 1ª ELECTRICISTA	0,20 h	20,87	4,17	
MOELPE		AYUDANTE ELECTRICISTA	0,20 h	19,26	3,85	
%SRO200		OTROS PEQUEÑOS MATERIALES	0,40 %	2,00	0,80	
%CI		COSTES INDIRECTOS	0,41 %	1,00	0,41	
		TOTAL PARTIDA				**41,25**

07.17 UD CONMUTADOR ALUMBRADO

INSTALACIÓN EMPOTRADA DE CONMUTADOR DE ALUMBRADO, CON CABLE H07Z1K DE 3X1,5 MM²., BAJO TUBO HASTA CAJA DE REGISTRO. INCLUSO CAJA DE REGISTRO, CAJA MECANISMO UNIVERSAL CON TORNILLO, BASE INTERRUPTOR Y MARCO EMBELLECEDOR. INCLUSO SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE MONTAJE, AYUDAS DE ALBAÑILERIA Y DEMAS MEDIOS AUXILIARES PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO, SEGUN INDICACIONES DE LA DIRECCION. TOTALMENTE INSTALADO, CONEXIONADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.

YYT		CONDUCTOR H07Z1K DE 3X1,5 MM²	2,00 ml	2,09	4,18	
XXZZ		CABLE DESNUDO 1X50MM²	2,00 ml	1,52	3,04	
TPVCC13		TUBO PVC CORRUGADO Ø13	2,00 ml	0,97	1,94	
SPILU330		CAJA MECANISMO PARA EMPOTRAR ENLAZABLE	1,00 u	1,04	1,04	
BCM		BASE CONMUTADOR INCLUSO MARCO EMBELLECEDOR Y FIJACIONES	1,00 u	25,61	25,61	
MOELOE		OFICIAL 1ª ELECTRICISTA	0,20 h	20,87	4,17	
MOELPE		AYUDANTE ELECTRICISTA	0,20 h	19,26	3,85	
%SRO200		OTROS PEQUEÑOS MATERIALES	0,44 %	2,00	0,88	
%CI		COSTES INDIRECTOS	0,45 %	1,00	0,45	
		TOTAL PARTIDA				**45,16**

07.18 UD INTERRUPTOR ALUMBRADO ESTANCO

INSTALACIÓN SUPERFICIAL DE INTERRUPTOR DE ALUMBRADO ESTANCO IP55, CON CABLE H07Z1K DE 2X1,5 MM²., BAJO TUBO HASTA CAJA DE REGISTRO. INCLUSO CAJA DE REGISTRO, CAJA MECANISMO UNIVERSAL CON TORNILLO, BASE INTERRUPTOR Y MARCO EMBELLECEDOR. INCLUSO SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE MONTAJE, AYUDAS DE ALBAÑILERIA Y DEMAS MEDIOS AUXILIARES PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO, SEGUN INDICACIONES DE LA DIRECCION. TOTALMENTE INSTALADO, CONEXIONADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.

XXX		CONDUCTOR H07Z1K DE 2X1,5 MM²	2,00 ml	2,09	4,18	
XXZZ		CABLE DESNUDO 1X50MM²	2,00 ml	1,52	3,04	
TPVCC13		TUBO PVC CORRUGADO Ø13	2,00 ml	0,97	1,94	
SPILU330		CAJA MECANISMO PARA EMPOTRAR ENLAZABLE	1,00 u	1,04	1,04	
BIM2		BASE INTERRUPTOR ESTANCO INCLUSO MARCO EMBELLECEDOR Y FIJACIONES	1,00 u	35,10	35,10	
MOELOE		OFICIAL 1ª ELECTRICISTA	0,35 h	20,87	7,30	
MOELPE		AYUDANTE ELECTRICISTA	0,35 h	19,26	6,74	
%SRO200		OTROS PEQUEÑOS MATERIALES	0,59 %	2,00	1,18	
%CI		COSTES INDIRECTOS	0,61 %	1,00	0,61	
		TOTAL PARTIDA				**61,13**

07.19 UD DETECTOR MOVIMIENTO

MULTISENSOR DALI EMPOTRADO TIPO PHILIPS PPAD-C-DALI-230V, O EQUIVALENTE, DE PRESENCIA/AUSENCIA PIR Y REGULACIÓN POR APORTE DE LUZ NATURAL DALI EN CANAL 1. CANAL 2 PROVISTO DE RELÉ DE CORTE DE 10A. CON DIÁMETRO DE DETECCIÓN DE 7 M. A 2,8 M. DE ALTURA. PROGRAMABLE MEDIANTE HERRAMIENTA HHIR-PROG. INSTALADO CON CONDUCTOR FLEXIBLE DE COBRE DE

A2024A0087 EXP
28/02/2024 FECHA DATA
10403D3715A CSV
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

CÓDIGO	UD	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
		1,5 MM² Y AISLAMIENTO RZ1-K (AS), INCLUIDO CABLE DE BUS DALI 2X1,5MM2 LSHZ, BAJO TUBO DE PVC CORRUGADO FLEXIBLE Ø20 MM./GP5 LIBRE DE HALÓGENOS, INCLUSO PARTE PROPORCIONAL DE CAJAS DE REGISTRO Y DERIVACIÓN, CONEXIONES Y AYUDAS DE ALBAÑILERÍA; CONSTRUIDA SEGÚN REBT. MEDIDA LA UNIDAD TERMINADA.				
_EC831		CABLE CU 3X1,5 MM2, 0,6/1 KV, RZ1-K (AS)	3,00 m	1,52	4,56	
_EC8312		CABLE BUS DALI 2X1,5 MM2 LSHZ CAT6 STP	3,00 m	1,25	3,75	
_EB022		TUBO PVC FLEXIBLE CORRUG. D:20MM EXT., LIBRE DE HALÓGENOS	3,00 m	0,94	2,82	
91370321300VA		MULTISENSOR EMPOTRABLE PPAD-C-DALI-230V. INCLUSO ACCESORIOS	1,00 ud	70,19	70,19	
MOELOE		OFICIAL 1ª ELECTRICISTA	0,25 h	20,87	5,22	
MOELPE		AYUDANTE ELECTRICISTA	0,25 h	19,26	4,82	
% MAI		MEDIOS AUXILIARES	0,91 %	1,00	0,91	
%CI1		COSTES INDIRECTOS	0,92 %	1,00	0,92	
		TOTAL PARTIDA				**93,19**
07.20	**UD**	**PUNTO ALUMBRADO**				
		LÍNEA DE ALIMENTACIÓN A LUMINARIA, SENSOR Y EMERGENCIAS CON CABLE H07Z1K DE 3X1,5MM LIBRE DE HALÓGENOS, BAJO TUBO, ETIQUETADO. INCLUSO SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE CABLEADO, TUBO, PEQUEÑO MATERIAL, ACCESORIOS DE MONTAJE Y MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN. TOTALMENTE INSTALADA, CONEXIONADA, PROBADA Y FUNCIONANDO.				
_EC831		CABLE CU 3X1,5 MM2, 0,6/1 KV, RZ1-K (AS)	3,00 m	1,52	4,56	
_EB022		TUBO PVC FLEXIBLE CORRUG. D:20MM EXT., LIBRE DE HALÓGENOS	3,00 m	0,94	2,82	
MOELOE		OFICIAL 1ª ELECTRICISTA	0,30 h	20,87	6,26	
MOELPE		AYUDANTE ELECTRICISTA	0,27 h	19,26	5,20	
%MPA		MATERIAL PEQUEÑO AUXILIAR Y ACCESORIOS DE MONTAJE	0,19 %	5,00	0,95	
%CI1		COSTES INDIRECTOS	0,20 %	1,00	0,20	
		TOTAL PARTIDA				**19,99**
07.21	**UD**	**PUNTO DE BUS**				
		LÍNEA DE CABLE BUS-TAM 0,6/1KV DE 2X1,5MM ROJO-NEGRO CON 0 EN HALÓGENOS, BAJO TUBO DESDE S ENSOR DALI A LUMINARIA A REGULAR, ETIQUETADO. INCLUSO SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE CABLEADO, TUBO, PEQUEÑO MATERIAL, ACCESORIOS DE MONTAJE Y MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN. TOTALMENTE INSTALADA, CONEXIONADA, PROBADA Y FUNCIONANDO.				
BT310173-1		LÍNEA DE CABLE BUS-TAM 0,6/1KV DE 2X1,5MM ROJO-NEGRO CON 0 EN HALÓGENOS.	6,00 m	0,91	5,46	
_EB022		TUBO PVC FLEXIBLE CORRUG. D:20MM EXT., LIBRE DE HALÓGENOS	6,00 m	0,94	5,64	
MOELOE		OFICIAL 1ª ELECTRICISTA	0,10 h	20,87	2,09	
MOELPE		AYUDANTE ELECTRICISTA	0,12 h	19,26	2,31	
%MPA		MATERIAL PEQUEÑO AUXILIAR Y ACCESORIOS DE MONTAJE	0,16 %	5,00	0,80	
%CI		COSTES INDIRECTOS	0,16 %	1,00	0,16	
		TOTAL PARTIDA				**16,46**
07.22	**UD**	**REHACER INSTALACIÓN TELEPORTEROS**				
		REHACER LA INSTALACIÓN ACTUAL DE LOS TELEPORTEROS EXISTENTES EN AMBAS ENTRADAS, PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO EN SUS NUEVAS UBICACIONES. INCLUSO APORTE DE MATERIAL NECESARIO, SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE CABLEADO, INSTALACIONES, CONEXIONES, AYUDAS DE ALBAÑILERIA Y DEMAS MEDIOS AUXILIARES PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO, SEGUN INDICACIONES DE LA DIRECCIÓN. TOTALMENTE INSTALADO, CONEXIONADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.				
YYT		CONDUCTOR H07Z1K DE 3X1,5 MM²	18,00 ml	2,09	37,62	
mo003		OFICIAL 1ª ELECTRICISTA.	7,00 h	20,87	146,09	

A2024A0087 EXP 28/02/2024 FECHA DATA
10403D3715A CSV
Verificable en www.coavn.org/verificacion www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

CÓDIGO	UD	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
MOELPE		AYUDANTE ELECTRICISTA	7,00 h	19,26	134,82	
%MPA		MATERIAL PEQUEÑO AUXILIAR Y ACCESORIOS DE MONTAJE	3,19 %	5,00	15,95	
%CI		COSTES INDIRECTOS	3,34 %	1,00	3,34	
		TOTAL PARTIDA				**337,82**

07.23 UD LEGALIZACIÓN INSTALACIÓN ELÉCTRICA

LEGALIZACIÓN DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE BAJA TENSIÓN. INCLUYENDO PROYECTO, CERTIFICADO DE DIRECCIÓN DE OBRA, CERTIFICADO DE INSTALADOR, CERTIFICADO O.C.A. Y TRÁMITES ANTE DELEGACIÓN DE INDUSTRIA HASTA LA OBTENCIÓN DE LA PUESTA EN SERVICIO.

leg		LEGALIZACIÓN INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y PUESTA EN MARCHA	1,00 u	1.302,40	1.302,40	
%CI		COSTES INDIRECTOS	13,02 %	1,00	13,02	
		TOTAL PARTIDA				**1.315,42**

07.24 UD PANEL EMPOTRADO LED 60X60 CON MARCO

LUMINARIA EMPOTRADA DE 60X60 MM, TIPO PHILIPS MODELO CORELINE, PANEL LED RC132V G5 PSD W60L60 OC 36S/840, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, CON MARCO OPPLE 542098009600 Y ÓPTICA OC DE ACRILATO Y POLIESTIRENO TIPO PANEL DE LUZ CON SISTEMA DE CONTROL DE DESLUMBRAMIENTO PARA UGR<19. SISTEMA LED DE 3.600 LM PARA 4000ºK. DRIVER INTEGRADO PHILIPS XITANIUM. CONSUMO 28,5 W. IP44 FRONTRAL. IK02. CON UNA VIDA ÚTIL DE 100.000 HORAS L80. INCLUIDAS TASAS ECORAEE.
INCLUYENDO ACCESORIOS, FIJACIÓN, CONEXIÓN Y COLOCACIÓN, MANO DE OBRA, REPLANTEOS, APERTURA DE HUECO, AYUDAS DE ALBAÑILERÍA, MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS, MANIPULACIÓN, RETIRADA DE MATERIAL SOBRANTE Y LIMPIEZA POSTERIOR. TOTALMENTE INSTALADO, VERIFICADO, CON CONTROLES, ENSAYOS Y PUESTA EN MARCHA. SE APORTARÁN LOS CERTIFICADOS CE Y ENEC. CON UNA GARANTÍA DE 5 AÑOS. TOTALMENTE INSTALADA, CONEXIONADA, PROBADA Y FUNCIONANDO.

PPC36S		PANEL CORELINE DE 60X60 DE LED RC132V G5 PSD W60L60 OC 36S/840. INCLUSO MARCO OPPLE 542098009600 Y ACCESORIOS	1,00 ud	169,80	169,80	
MOELOE		OFICIAL 1ª ELECTRICISTA	0,30 h	20,87	6,26	
MOELPE		AYUDANTE ELECTRICISTA	0,30 h	19,26	5,78	
%MAI		MEDIOS AUXILIARES	1,82 %	1,00	1,82	
%CI01		COSTES INDIRECTOS	1,84 %	1,00	1,84	
		TOTAL PARTIDA				**185,50**

07.25 UD DOWNLIGHT EMPOTRADO LED DN142B

LUMINARIA EMPOTRADA DOWNLIGHT PHILIPS MODELO CORELINE DN142B PSU D216 WR LED20S/840NO, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, DE ALUMINIO FUNDIDO A PRESIÓN, REFLECTOR BLANCO, 2350 LM EN 4000ºK, DRIVER PHILIPS INEGRADO EN PCB, CONSUMO 9,5 W. IP20. IK02. CON UNA VIDA ÚTIL DE 50.000 HORAS L70. INCLUIDAS TASAS ECORAEE. INCLUYENDO ACCESORIOS, FIJACIÓN, CONEXIÓN Y COLOCACIÓN, MANO DE OBRA, REPLANTEOS, LIMPIEZA PREVIA, AYUDAS DE ALBAÑILERÍA, MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS, MANIPULACIÓN, RETIRADA DE MATERIAL SOBRANTE Y LIMPIEZA POSTERIOR. TOTALMENTE INSTALADO, VERIFICADO, CON CONTROLES, ENSAYOS Y PUESTA EN MARCHA. SE APORTARÁN LOS CERTIFICADOS CE Y ENEC. CON UNA GARANTÍA DE 5 AÑOS. TOTALMENTE INSTALADA, CONEXIONADA, PROBADA Y FUNCIONANDO.

LD142B		LUMINARIA EMPOTRADA DOWNLIGHT CORELINE DN142B PSU D216 WR LED20S/840NO. INCLUSO ACCESORIOS	1,00 ud	73,99	73,99	
MOELOE		OFICIAL 1ª ELECTRICISTA	0,30 h	20,87	6,26	
MOELPE		AYUDANTE ELECTRICISTA	0,30 h	19,26	5,78	
%MAI		MEDIOS AUXILIARES	0,86 %	1,00	0,86	

A2024A0087 EXP 28/02/2024 FECHA DATA
10403D3715A CSV
Verificable en www.coavn.org/verificacion www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

CÓDIGO	UD	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
%CI01		COSTES INDIRECTOS	0,87 %	1,00	0,87	
		TOTAL PARTIDA				**87,76**

07.26 UD DOWNLIGHT EMPOT. LED PHILIPS RS150B

LUMINARIA DOWNLIGHT PHILIPS RS150B LED6-32/840 PSR PI6 WH, O EQUIVALENTE, EMPOTRADA PROSET DE Ø 78 MM. EN ALUMINIO, CON ACABADO PULIDO PINTADO EN BLANCO. DE 600LM PARA 4000ºK. REFLECTOR PRISMÁTICO CON LENTES REDUCTORAS DE DESLUMBRAMIENTO. ANGULO DE HAZ 120º. DRIVER PHILIPS EXTERIOR. CONSUMO 7,2W. IP65 FRONTAL. IK03. CON UNA VIDAD ÚTIL DE 50.000 HORAS L70. INCLUIDAS TASAS ECORAEE.
INCLUYENDO ACCESORIOS, FIJACIÓN, CONEXIÓN Y COLOCACIÓN, MANO DE OBRA, REPLANTEOS, LIMPIEZA PREVIA, AYUDAS DE ALBAÑILERÍA, MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS, MANIPULACIÓN, RETIRADA DE MATERIAL SOBRANTE Y LIMPIEZA POSTERIOR. TOTALMENTE INSTALADO, VERIFICADO, CON CONTROLES, ENSAYOS Y PUESTA EN MARCHA. SE APORTARÁN LOS CERTIFICADOS CE Y ENEC. CON UNA GARANTÍA DE 5 AÑOS. TOTALMENTE INSTALADA, PROBADA Y FUNCIONANDO.

38279799	DOWNLIGHT CORELINE RECESSED SPOT GEN2 RS150B LED6-WB-/830 D78 PSR PI6 WH. INCLUSO ACCESORIOS.	1,00 ud	45,53	45,53	
MOELOE	OFICIAL 1ª ELECTRICISTA	0,30 h	20,87	6,26	
MOELPE	AYUDANTE ELECTRICISTA	0,30 h	19,26	5,78	
%MAI	MEDIOS AUXILIARES	0,58 %	1,00	0,58	
%CI1	COSTES INDIRECTOS	0,58 %	1,00	0,58	
	TOTAL PARTIDA				**58,73**

07.27 UD LUMINARIA ESTANCA 20W

LUMINARIA ESTANCA DE SUPERFICIE EN CUARTO DE INSTALACIONES, CON IP55 LED DE 20 W. INCLUIDAS TASAS ECORAEE. INCLUYENDO ACCESORIOS, FIJACIÓN, CONEXIÓN Y COLOCACIÓN, MANO DE OBRA, REPLANTEOS, LIMPIEZA PREVIA, AYUDAS DE ALBAÑILERÍA, MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS, MANIPULACIÓN, RETIRADA DE MATERIAL SOBRANTE Y LIMPIEZA POSTERIOR. TOTALMENTE INSTALADO, VERIFICADO, CON CONTROLES, ENSAYOS Y PUESTA EN MARCHA. SE APORTARÁN LOS CERTIFICADOS CE Y ENEC. CON UNA GARANTÍA DE 5 AÑOS. TOTALMENTE INSTALADA, CONEXIONADA, PROBADA Y FUNCIONANDO.

LS20W	LUMINARIA ESTANCA DE SUPERFICIE CON IP55 LED DE 20 W. INCLUSO MARCO, ACCESORIOS, ETC..	1,00 ud	85,37	85,37	
MOELOE	OFICIAL 1ª ELECTRICISTA	0,30 h	20,87	6,26	
MOELPE	AYUDANTE ELECTRICISTA	0,30 h	19,26	5,78	
%MAI	MEDIOS AUXILIARES	0,97 %	1,00	0,97	
%CI1	COSTES INDIRECTOS	0,98 %	1,00	0,98	
	TOTAL PARTIDA				**99,36**

07.28 UD SENSOR DALI

SENSOR DALI SOLO TIPO PHILIPS PPAD-C-DALI-230V 912600000423 EMPOTRADO, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, DE PRESENCIA/AUSENCIA PIR Y REGULACIÓN POR APORTE DE LUZ NATURAL DALI EN CANAL 1. CANAL 2 PROVISTO DE RELÉ DE CORTE DE 10A. CON DIÁMETRO DE DETECCIÓN DE 7 M. A 2,8 M. DE ALTURA. PROGRAMABLE MEDIANTE HERRAMIENTA HHIR-PROG. INSTALADO CON CONDUCTOR FLEXIBLE DE COBRE DE 1,5 MM² Y AISLAMIENTO RZ1-K (AS), INCLUIDO CABLE DE BUS DALI 2X1,5MM2 LSHZ, BAJO TUBO DE PVC CORRUGADO FLEXIBLE Ø20 MM./GP5 LIBRE DE HALÓGENOS. INCLUSO PARTE PROPORCIONAL DE CAJAS DE REGISTRO Y DERIVACIÓN, CONEXIONES Y AYUDAS DE ALBAÑILERÍA; CONSTRUIDA SEGÚN REBT. MEDIDA LA UNIDAD

A2024A0087 EXP
28/02/2024 FECHA DATA
10403D3715A CSV
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

CÓDIGO	UD	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
		TERMINADA.				
_EC831		CABLE CU 3X1,5 MM2, 0,6/1 KV, RZ1-K (AS)	3,00 m	1,52	4,56	
_EC8312		CABLE BUS DALI 2X1,5 MM2 LSHZ CAT6 STP	3,00 m	1,25	3,75	
_EB022		TUBO PVC FLEXIBLE CORRUG. D:20MM EXT., LIBRE DE HALÓGENOS	3,00 m	0,94	2,82	
SSD230		SENSOR EMPOTRADO TIPO DALI SOLO, PPAD-C-DALI-230V. INCLUSO MARCOS, ACCESORIOS, ETC...	1,00 ud	94,86	94,86	
MOELOE		OFICIAL 1ª ELECTRICISTA	0,30 h	20,87	6,26	
MOELPE		AYUDANTE ELECTRICISTA	0,30 h	19,26	5,78	
% MAI		MEDIOS AUXILIARES	1,18 %	1,00	1,18	
%CI1		COSTES INDIRECTOS	1,19 %	1,00	1,19	
		TOTAL PARTIDA				**120,40**
07.29	**UD**	**PUESTA EN MARCHA**				
		PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE REGULACIÓN DE ILUMINACIÓN CON LOS PARÁMETROS INDICADOS POR LA DIRECCIÓN DE OBRA Y SEGÚN NORMATIVA VIGENTE.				
SRV-2375		PUESTA EN MARCHA SISTEMA REGULACIÓN DE ILUMINACIÓN	1,00 ud	523,62	523,62	
MOELOE		OFICIAL 1ª ELECTRICISTA	2,00 h	20,87	41,74	
%CI01		COSTES INDIRECTOS	5,65 %	1,00	5,65	
		TOTAL PARTIDA				**571,01**
07.30	**UD**	**MANDO PROGRAMACIÓN**				
		MANDO DE PROGRAMACIÓN HHIR-PROG 912600000378. INCLUSO SUMINISTRO, PROGRAMACIÓN, FORMACIÓN LA PERSONAL ENCARGADO, ETC...				
MPROG		MANDO DE PROGRAMACIÓN HHIR-PROG 912600000378.	1,00 ud	22,77	22,77	
MOELOE		OFICIAL 1ª ELECTRICISTA	0,30 h	20,87	6,26	
%CI01		COSTES INDIRECTOS	0,29 %	1,00	0,29	
		TOTAL PARTIDA				**29,32**
07.31	**UD**	**EMERGENCIA 100 LUMENES**				
		APARATO AUTÓNOMO DE ALUMBRADO DE EMERGENCIA EMPOTRADO DE 100 LUMENES, TIPO LUZNOR LL-100-T, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, CON CAJA ENRASADA MDP-BO. INCLUSO SUMINISTRO, ETIQUETA DE SEÑALIZACIÓN FOTOLUMINISCENTE, PARTE PROPORCIONAL DE PEQUEÑO MATERIAL Y ACCESORIOS DE MONTAJE, MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN. TOTALMENTE INSTALADO, CONEXIONADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.				
EM1-1		EMERGENCIA EMPOTRADA DE 100 LUMENES, LUZNOR LL-100-T. INCLUSO CAJA ENRASADA MDP-BO	1,00 u	45,53	45,53	
BT891-01		ETIQUETA DE SEÑALIZACIÓN FOTOLUMINISCENTE SEGÚN NORMATIVA VIGENTE.	1,00 u	4,08	4,08	
MOELOE		OFICIAL 1ª ELECTRICISTA	0,10 h	20,87	2,09	
MOELPE		AYUDANTE ELECTRICISTA	0,10 h	19,26	1,93	
%MPA		MATERIAL PEQUEÑO AUXILIAR Y ACCESORIOS DE MONTAJE	0,54 %	5,00	2,70	
%CI01		COSTES INDIRECTOS	0,56 %	1,00	0,56	
		TOTAL PARTIDA				**56,89**
07.32	**UD**	**EMERGENCIA 150 LUMENES**				
		APARATO AUTÓNOMO DE ALUMBRADO DE EMERGENCIA EMPOTRADO DE 150 LUMENES, TIPO LUZNOR LL-150-T, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, CON CAJA ENRASADA MDP-BO. INCLUSO SUMINISTRO, ETIQUETA DE SEÑALIZACIÓN FOTOLUMINISCENTE, PARTE PROPORCIONAL DE PEQUEÑO MATERIAL Y ACCESORIOS DE MONTAJE, MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN. TOTALMENTE INSTALADO, CONEXIONADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.				
em2-2		EMERGENCIA EMPOTRADA DE 150 LUMENES, LUZNOR LL-150-T. INCLUSO CAJA ENRASADA MDP-BO	1,00 u	46,48	46,48	
BT891-01		ETIQUETA DE SEÑALIZACIÓN FOTOLUMINISCENTE SEGÚN NORMATIVA VIGENTE.	1,00 u	4,08	4,08	
MOELOE		OFICIAL 1ª ELECTRICISTA	0,10 h	20,87	2,09	
MOELPE		AYUDANTE ELECTRICISTA	0,10 h	19,26	1,93	

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

CÓDIGO	UD	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
%MPA		MATERIAL PEQUEÑO AUXILIAR Y ACCESORIOS DE MONTAJE	0,55 %	5,00	2,75	
%CI01		COSTES INDIRECTOS	0,57 %	1,00	0,57	
		TOTAL PARTIDA				**57,90**

07.33 UD EMERGENCIA 200 LUMENES

APARATO AUTÓNOMO DE ALUMBRADO DE EMERGENCIA EMPOTRADO DE 200 LUMENES, TIPO LUZNOR LL-200-T, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, CON CAJA ENRASADA MDP-BO. INCLUSO SUMINISTRO, ETIQUETA DE SEÑALIZACIÓN FOTOLUMINISCENTE, PARTE PROPORCIONAL DE PEQUEÑO MATERIAL Y ACCESORIOS DE MONTAJE, MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN. TOTALMENTE INSTALADO, CONEXIONADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.

em3-3		EMERGENCIA EMPOTRADA DE 200 LUMENES, LUZNOR LL-200-T. INCLUSO CAJA ENRASADA MDP-BO	1,00 u	52,17	52,17
BT891-01		ETIQUETA DE SEÑALIZACIÓN FOTOLUMINISCENTE SEGÚN NORMATIVA VIGENTE.	1,00 u	4,08	4,08
MOELOE		OFICIAL 1ª ELECTRICISTA	0,10 h	20,87	2,09
MOELPE		AYUDANTE ELECTRICISTA	0,10 h	19,26	1,93
%MPA		MATERIAL PEQUEÑO AUXILIAR Y ACCESORIOS DE MONTAJE	0,60 %	5,00	3,00
%CI01		COSTES INDIRECTOS	0,63 %	1,00	0,63
		TOTAL PARTIDA			**63,90**

07.34 UD EMERGENCIA 300 LUMENES

APARATO AUTÓNOMO DE ALUMBRADO DE EMERGENCIA EMPOTRADO DE 300 LUMENES, TIPO LUZNOR LL-300-T, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, CON CAJA ENRASADA MDP-BO. INCLUSO SUMINISTRO, ETIQUETA DE SEÑALIZACIÓN FOTOLUMINISCENTE, PARTE PROPORCIONAL DE PEQUEÑO MATERIAL Y ACCESORIOS DE MONTAJE, MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN. TOTALMENTE INSTALADO, CONEXIONADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.

em4-4		EMERGENCIA EMPOTRADA DE 300 LUMENES, LUZNOR LL-300-T. INCLUSO CAJA ENRASADA MDP-BO	1,00 u	55,97	55,97
BT891-01		ETIQUETA DE SEÑALIZACIÓN FOTOLUMINISCENTE SEGÚN NORMATIVA VIGENTE.	1,00 u	4,08	4,08
MOELOE		OFICIAL 1ª ELECTRICISTA	0,10 h	20,87	2,09
MOELPE		AYUDANTE ELECTRICISTA	0,10 h	19,26	1,93
%MPA		MATERIAL PEQUEÑO AUXILIAR Y ACCESORIOS DE MONTAJE	0,64 %	5,00	3,20
%CI01		COSTES INDIRECTOS	0,67 %	1,00	0,67
		TOTAL PARTIDA			**67,94**

07.35 UD EMERGENCIA ESTANCA 100 LUMENES

APARATO AUTÓNOMO DE ALUMBRADO DE EMERGENCIA ESTANCO IP67 DE 100 LUMENES, TIPO LUZNOR LLE-100, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO. INCLUSO SUMINISTRO, ETIQUETA DE SEÑALIZACIÓN FOTOLUMINISCENTE, PARTE PROPORCIONAL DE PEQUEÑO MATERIAL Y ACCESORIOS DE MONTAJE, MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN. TOTALMENTE INSTALADO, CONEXIONADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.

em5-5		EMERGENCIA ESTANCA IP67 DE 100 LUMENES, LUZNOR LLE-100. INCLUSO ACCESORIOS	1,00 u	58,81	58,81
BT891-01		ETIQUETA DE SEÑALIZACIÓN FOTOLUMINISCENTE SEGÚN NORMATIVA VIGENTE.	1,00 u	4,08	4,08
MOELOE		OFICIAL 1ª ELECTRICISTA	0,10 h	20,87	2,09
MOELPE		AYUDANTE ELECTRICISTA	0,10 h	19,26	1,93
%MPA		MATERIAL PEQUEÑO AUXILIAR Y ACCESORIOS DE MONTAJE	0,67 %	5,00	3,35
%CI01		COSTES INDIRECTOS	0,70 %	1,00	0,70
		TOTAL PARTIDA			**70,96**

07.36 UD RED DE DATOS: RACK

ARMARIO COMPLETO DE DATOS COMPUESTO POR UN RACK DE 19'' 24U 600X600 CON PUERTA TRANSPARENTE Y RUEDAS, CON 3 PANELES DE 24P UTP CAT. 6 1U 110 IDC LEVITON, 3 PASACABLES 1U

A2024A0087 EXP 28/02/2024 FECHA DATA
10403D3715A CSV
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion en otra garra
VISADO BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

CÓDIGO	UD	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
		19" CEPILLO NEGRO, 3 BANDEJAS FIJAS F400 CON FIJACIÓN FRONTAL Y 2 PDAS CON 8 BASES SCHUKO DIN ON/OFF EN CARCASA DE ALUMINIO. INCLUSO SUMINISTRO, INSTALACIÓN, MONTAJE, MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS. TOTALMENTE INSTALADO, CONEXIONADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.				
TC_01-1		CONJUNTO COMPLETO DE RACK DE 19" 24U 600X600 CON PUERTA TRANSPARENTE Y RUEDAS, 3 PANELES DE 24P UTP CAT. 6 1U 110 IDC LEVITON, 3 PASACABLES 1U 19" CEPILLO NEGRO, 3 BANDEJAS FIJAS F400 Y 2 PDAS CON 8 BASES SCHUKO DIN ON/OFF EN CARCASA DE ALUMINIO.	1,00 u	1.262,56	1.262,56	
MOELOE		OFICIAL 1ª ELECTRICISTA	1,00 h	20,87	20,87	
MOELPE		AYUDANTE ELECTRICISTA	1,00 h	19,26	19,26	
%MPA		MATERIAL PEQUEÑO AUXILIAR Y ACCESORIOS DE MONTAJE	13,03 %	5,00	65,15	
%CI01		COSTES INDIRECTOS	13,68 %	1,00	13,68	
		TOTAL PARTIDA				**1.381,52**
07.37	**UD**	**RED DE DATOS: PUNTO DE DATOS**				
		PUNTO DE DATOS DESDE RACK HASTA PUESTO DE TRABAJO CON CABLE UTP CAT.6 LIBRE DE HALÓGENOS CON RESERVA DE 2M. POR PUNTO, INSTALADO EN BANDEJA Y BAJO TUBO INCLUYENDO TUBO, CONECTOR MACHO RJ45 CAT.6 EN PUESTO, CRIMPADO EN PANEL DE RACK Y ETIQUETADO EN AMBOS EXTREMOS. INCLUSO SUMINISTRO, INSTALACIÓN, MONTAJE, MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS. TOTALMENTE INSTALADO, CONEXIONADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.				
RJAER-1		CONECTOR RJ45 CAT.6A MACHO TOMA AEREA CRIMPADA	1,00 u	49,33	49,33	
cutp		CABLE UTP CAT.6 LIBRE DE HALÓGENOS	2,00 m	1,71	3,42	
_EB022		TUBO PVC FLEXIBLE CORRUG. D:20MM EXT., LIBRE DE HALÓGENOS	2,00 m	0,94	1,88	
MOELOE		OFICIAL 1ª ELECTRICISTA	0,20 h	20,87	4,17	
MOELPE		AYUDANTE ELECTRICISTA	0,20 h	19,26	3,85	
%MPA		MATERIAL PEQUEÑO AUXILIAR Y ACCESORIOS DE MONTAJE	0,63 %	5,00	3,15	
%CI		COSTES INDIRECTOS	0,66 %	1,00	0,66	
		TOTAL PARTIDA				**66,46**
07.38	**UD**	**RED DE DATOS: CERTIFICADO PUNTO DE DATOS**				
		CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE CATEGORÍA 6 DE PUNTO DE DATOS INCLUYENDO CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN DE APARATO CERTIFICADOR.				
rddcpd		CERTIFICADO CUMPLIMIENTO CATEGORÍA 6 DE PUNTO DE DATOS. INCLUSO CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN DE APARATO CERTIFICADOR.	1,00 u	6,64	6,64	
%CI01		COSTES INDIRECTOS	0,07 %	1,00	0,07	
		TOTAL PARTIDA				**6,71**
07.39	**ML**	**CANAL DE ALUMINIO ELECTRIFICADO**				
		CANAL DE ALUMINIO ELECTRIFICADO DE MEDIDAS 70 X 50, MODELO SIMÓN K45, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, CON DOBLE CANALIZACIÓN: RED Y DATOS. COMPUESTO POR 8 TOMAS SCHUKO, PATCHPANEL Y CABLEADO. INCLUSO SUMINISTRO, ACCESORIOS, ALIMENTADORES, UNIONES, TAPAS FINALES, PEQUEÑO MATERIAL, MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN, MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS. TOTALMENTE INSTALADO CUMPLIENDO EL REBT, PROBADO Y FUNCIONANDO.				
mt34ctl015bb		CARRIL ELECTRIFICADO SIMON K45 FORMADO POR PERFIL DE ALUMINIO EXTRUIDO, DE 70X50 MM, DE COLOR BLANCO; CON CIRCUITOS INDEPENDIENTES MÁS UNO NEUTRO Y OTRO DE TOMA DE TIERRA; PROTECCIÓN IP66 Y AISLAMIENTO, PARA EMPOTRAR. CON 8 TOMAS SCHUKO, PATCHPANEL Y CABLEADO, CAJAS Y TAPAS.	1,00 m	38,81	38,81	
mo003		OFICIAL 1ª ELECTRICISTA.	0,10 h	20,87	2,09	
mo102		AYUDANTE ELECTRICISTA.	0,10 h	19,26	1,93	

VISADO
BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA
EXP A2024A0087
FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria

CÓDIGO	UD	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
%MPA		MATERIAL PEQUEÑO AUXILIAR Y ACCESORIOS DE MONTAJE	0,43 %	5,00	2,15	
%CI		COSTES INDIRECTOS	0,45 %	1,00	0,45	
		TOTAL PARTIDA				**45,43**

07.40 ML SISTEMA DE ILUMINACIÓN SCHLÜTER-LIPROTEC-LL

SISTEMA DE ILUMINACIÓN SCHLÜTER-LIPROTEC-LL "SCHLÜTER-SYSTEMS", DE 1 M DE LONGITUD, COMPUESTO DE PERFIL DE ALOJAMIENTO DE TIRAS DE LED DE ALUMINIO ANODIZADO, COLOR NATURAL, ACABADO MATE, SCHLÜTER-LT-LL 2017 AE, SUMINISTRADO EN BARRAS DE 2,5 M DE LONGITUD, 1 TAPA DE CIERRE DE ALUMINIO ANODIZADO, COLOR NATURAL, ACABADO MATE, SCHLÜTER-EK/LT-WS I AE 20, DE 15 MM DE ALTURA, DIFUSOR DE LUZ INDIRECTA DE POLIMETILMETACRILATO, SCHLÜTER-LT-WS I 20, SUMINISTRADO EN BARRAS DE 2,5 M DE LONGITUD, TIRA DE LED, DE COLOR BLANCO NEUTRO (4900K), DE 2,5 M DE LONGITUD, SCHLÜTER-LT ES 21, CON GRADO DE PROTECCIÓN IP67, DE 140 LED/M, ÍNDICE DE REPRODUCCIÓN CROMÁTICA 92 Y 7,5 W/M DE POTENCIA, Y FUENTE DE ALIMENTACIÓN DE 24 V, SCHLÜTER-LT EKE 24V 30W, DE 30 W DE POTENCIA.
INCLUSO REPLANTEO, CORTE, COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DEL PERFIL. MONTAJE, CONEXIONADO Y COMPROBACIÓN DE SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.
EL PRECIO INCLUYE EL EQUIPO DE CONTROL, LA CANALIZACIÓN Y EL CABLEADO.
INCLUSO PARTE PROPORCIONAL DE PEQUEÑO MATERIAL, ACCESORIOS DE MONTAJE, MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN, MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS. TOTALMENTE INSTALADA, CONEXIONADA, PROBADA Y FUNCIONANDO.

mt34sch060a	PERFIL DE ALOJAMIENTO DE TIRAS DE LED DE ALUMINIO ANODIZADO, COLOR NATURAL, ACABADO MATE, SCHLÜTER-LT-LL 2017 AE "SCHLÜTER-SYSTEM	1,00 m	18,79	18,79	
mt34sch024a	DIFUSOR DE LUZ INDIRECTA DE POLIMETILMETACRILATO, SCHLÜTER-LT-WS I 20 "SCHLÜTER-SYSTEMS", SUMINISTRADO EN BARRAS DE 2,5 M DE LONGITUD	1,00 m	15,67	15,67	
mt34sch100cbh	TIRA DE LED, DE COLOR BLANCO NEUTRO (4900K), DE 2,5 M DE LONGITUD, SCHLÜTER-LT ES 21 "SCHLÜTER-SYSTEMS", CON GRADO DE PROTECCIÓN IP67	1,00 m	47,43	47,43	
mt34sch022a	TAPA DE CIERRE, DE ALUMINIO ANODIZADO, COLOR NATURAL, ACABADO MATE, SCHLÜTER-EK/LT-WS I AE 20 "SCHLÜTER-SYSTEMS", DE 15 MM	1,00 Ud	12,27	12,27	
mt34sch200a	FUENTE DE ALIMENTACIÓN DE 24 V, SCHLÜTER-LT EKE 24V 30W, DE 30 W DE POTENCIA.	1,00 Ud	53,12	53,12	
mo024	OFICIAL 1ª ALICATADOR.	0,17 h	17,92	3,05	
mo003	OFICIAL 1ª ELECTRICISTA.	0,11 h	20,87	2,30	
%CI01	COSTES INDIRECTOS	1,53 %	1,00	1,53	
	TOTAL PARTIDA				**154,16**

07.41 UD PROGRAMACION Y PUESTA EN MARCHA

PROGRAMACIÓN Y CONFIGURACIÓN PARA EL MULTISENSOR PPAD-C-DALI. AJUSTE DE NIVEL DE LUZ Y MODIFICACIÓN DE TIEMPOS DE RETARDO. INCLUSO PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA AUTÓNOMO DE CONTROL Y CONFIGURACIÓN DEL SISTEMA POR SERVICIO TÉCNICO OFICIAL.
CONCEPTOS INCLUIDOS:
- CREACIÓN DE PLANOS NECESARIOS.
- COMPROBACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO DE LUMINARIAS.
- COMPROBACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE CONTROL.
- PARAMETRIZACIÓN DEL SISTEMA SEGÚN REQUERIEMIENTO INICIAL DEL CLIENTE FIJADO EN LA HOJA DE FUNCIONALIDADES.
- COMPROBACIÓN FINAL DE FUNCIONAMIENTO.
- FORMACIÓN AL PERSONAL ENCARGADO DE LA EXPLOTACIÓN

VISADO BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA
EXP A2024A0087
FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria

CÓDIGO	UD	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
		DEL SISTEMA.				
SRV-2375		PUESTA EN MARCHA SISTEMA REGULACIÓN DE ILUMINACIÓN	1,00 ud	523,62	523,62	
MOELOE		OFICIAL 1ª ELECTRICISTA	0,30 h	20,87	6,26	
MOELPE		AYUDANTE ELECTRICISTA	0,30 h	19,26	5,78	
% MAI		MEDIOS AUXILIARES	5,36 %	1,00	5,36	
%CI01		COSTES INDIRECTOS	5,41 %	1,00	5,41	
		TOTAL PARTIDA				**546,43**

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA
COAVN

CÓDIGO	UD	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
08		**VENTILACIÓN-CLIMATIZACIÓN**				
08.01	**UD**	**UNIDAD EXTERIOR MINI SMMS VRF MHP0806**				
		UNIDAD EXTERIOR DEL SISTEMA MINI SMMS VRF DE FLUJO DE REFRIGERANTE VARIABLE VRF. INSTALACIÓN A DOS TUBOS, MARCA TOSHIBA, MODELO MCY MHP0806 HS8-E 8 HP O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, DE MEDIDAS ALTO: 1740 MM, ANCHO: 990 MM, FONDO: 390 MM Y PESO: 147KG., CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: CONTROL DE CONDENSACIÓN INCORPORADO POTENCIA NOMINAL FRIO: 22.400 W POTENCIA NOMINAL CALOR: 25.000 W POTENCIA ABSORBIDA: 6.670 W "CLASE ENERGÉTICA A" REFRIGERANTE: R-410ª TENSIÓN: 400/III/50 COLOCADO SOBRE ANTIVIBRADORES PERMITIENDO EL MANTENIMIENTO Y LA CIRCULACIÓN DEL AIRE CON LOS ACCESORIOS QUE FUERAN PRECISOS. INCLUSO SUMINISTRO, ELEVACIÓN, INSTALACIÓN, CONEXIONES, CABLEADO ELÉCTRICO, ACOMETIDAS, DESAGÜES, TRAMEX DE ENTRADA/SALIDA DE AIRE, COMPLEMENTOS, AYUDAS DE ALBAÑILERÍA, SOPORTES, SILENBLOCKS Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS. DIRECCIÓN TÉCNICA DE MONTAJES, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA, DOCUMENTACIÓN TÉCNICA E INSTRUCCIONES, ASESORAMIENTO Y ADIESTRAMIENTO DEL PERSONAL DE MANTENIMIENTO. PARTE PROPORCIONAL DE MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS. TOTALMENTE INSTALADA, PROBADA Y FUNCIONANDO.				
UEX		UNIDAD EXTERIOR SISTEMA MINI SMMS VRF, FLUJO DE REFRIGERANTE VARIABLE VRF. INSTALACIÓN A DOS TUBOS, MARCA TOSHIBA, MODELO MCY MHP0806 HS8-E 8 HP. MEDIDAS 1740X990X390 MM, PESO: 147KG. CONTROL DE CONDENSACIÓN INCORPORADO, POTENCIA NOMINAL FRIO: 22.400 W, POTENCIA NOMINAL CALOR: 25.000 W, POTENCIA ABSORBIDA: 6.670 W "CLASE ENERGÉTICA A", REFRIGERANTE: R-410ª, TENSIÓN: 400/III/50. INCLUSO CABLEADO ELÉCTRICO NECESARIO Y TRÁMEX DE ENTRADA/SALIDA AIRE.	1,00 u	3.957,47	3.957,47	
SILNT		SILENTBLOCKS COLGAR	2,00 u	11,38	22,76	
SANTIB		CONJUNTO SOPORTES ANTIVIBRATORIOS	1,00 u	23,71	23,71	
DESPB		DESAGÜE COMPLETO CON SUS ACCESORIOS	1,00 u	68,30	68,30	
SOIC100		OFICIAL 1ª CLIMATIZACIÓN	7,00 h	19,43	136,01	
SOIC200		AYUDANTE CLIMATIZACIÓN	7,00 h	17,91	125,37	
OE1		OFICIAL ELECTRICISTA	2,00 h	20,87	41,74	
GRUA		ALQUILER GRÚA	1,00 u	189,72	189,72	
%SRO100		OTROS PEQUEÑOS MATERIALES	45,65 %	1,00	45,65	
%SRA2		MEDIOS AUXILIARES	46,11 %	2,00	92,22	
%CI1		COSTES INDIRECTOS	47,03 %	1,00	47,03	
		TOTAL PARTIDA				**4.749,98**
08.02	**UD**	**UNIDAD EXTERIOR MINI SMMS VRF MHP1006**				
		UNIDAD EXTERIOR DEL SISTEMA MINI SMMS VRF DE FLUJO DE REFRIGERANTE VARIABLE VRF. INSTALACIÓN A DOS TUBOS, MARCA TOSHIBA, MODELO MCY MHP1006 HS8-E 10 HP O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, DE MEDIDAS ALTO: 1740 MM, ANCHO: 990 MM, FONDO: 390 MM Y PESO: 147KG., CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: CONTROL DE CONDENSACIÓN INCORPORADO POTENCIA NOMINAL FRIO: 28.000 W POTENCIA NOMINAL CALOR: 31.200 W POTENCIA ABSORBIDA: 9.330 W "CLASE ENERGÉTICA A" REFRIGERANTE: R-410ª TENSIÓN: 400/III/50				

COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
A2024A0087 EXP
28/02/2024 FECHA DATA
10403D3715A CSV
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA

CÓDIGO	UD	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
		COLOCADO SOBRE ANTIVIBRADORES PERMITIENDO EL MANTENIMIENTO Y LA CIRCULACIÓN DEL AIRE CON LOS ACCESORIOS QUE FUERAN PRECISOS. INCLUSO SUMINISTRO, ELEVACIÓN, INSTALACIÓN, CONEXIONES, CABLEADO ELÉCTRICO, ACOMETIDAS, DESAGÜES, TRAMEX DE ENTRADA/SALIDA DE AIRE, COMPLEMENTOS, AYUDAS DE ALBAÑILERÍA, SOPORTES, SILENBLOCKS Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS. DIRECCIÓN TÉCNICA DE MONTAJES, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA, DOCUMENTACIÓN TÉCNICA E INSTRUCCIONES, ASESORAMIENTO Y ADIESTRAMIENTO DEL PERSONAL DE MANTENIMIENTO. PARTE PROPORCIONAL DE MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS. TOTALMENTE INSTALADA, PROBADA Y FUNCIONANDO.				
UEX2		UNIDAD EXTERIOR SISTEMA MINI SMMS VRF, FLUJO DE REFRIGERANTE VARIABLE VRF. INSTALACIÓN A DOS TUBOS, MARCA TOSHIBA, MODELO MCY MHP1006 HS8-E 10 HP. MEDIDAS 1740X990X390 MM, PESO: 147KG. CONTROL DE CONDENSACIÓN INCORPORADO, POTENCIA NOMINAL FRIO: 28.000 W, POTENCIA NOMINAL CALOR: 31.200 W, POTENCIA ABSORBIDA: 9.330 W "CLASE ENERGÉTICA A", REFRIGERANTE: R-410ª, TENSIÓN: 400/III/50. INCLUSO CABLEADO ELÉCTRICO NECESARIO Y TRÁMEX DE ENTRADA/SALIDA AIRE.	1,00 u	4.581,63	4.581,63	
SILNT		SILENTBLOCKS COLGAR	2,00 u	11,38	22,76	
SANTIB		CONJUNTO SOPORTES ANTIVIBRATORIOS	1,00 u	23,71	23,71	
DESPB		DESAGÜE COMPLETO CON SUS ACCESORIOS	1,00 u	68,30	68,30	
SOIC100		OFICIAL 1ª CLIMATIZACIÓN	7,00 h	19,43	136,01	
SOIC200		AYUDANTE CLIMATIZACIÓN	7,00 h	17,91	125,37	
OE1		OFICIAL ELECTRICISTA	2,00 h	20,87	41,74	
GRUA		ALQUILER GRÚA	1,00 u	189,72	189,72	
%SRO100		OTROS PEQUEÑOS MATERIALES	51,89 %	1,00	51,89	
%SRA2		MEDIOS AUXILIARES	52,41 %	2,00	104,82	
%CI1		COSTES INDIRECTOS	53,46 %	1,00	53,46	
				TOTAL PARTIDA		**5.399,41**
08.03	**UD**	**UNIDAD INTERIOR TIPO SUELO UP0071H-E**				
		UNIDAD INTERIOR DE CLIMATIZADORA, TIPO SUELO, MARCA TOSHIBA, MODELO MML-UP0071H-E CON CÓDIGO DE CAPACIDAD 0.8, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, A EXPANSIÓN DIRECTA ESPECIAL PARA EL SISTEMA MINI SMMS, CON REGULACIÓN DE POTENCIA SOBRE LA VÁLVULA DE EXPANSIÓN MODULANTE. DE MEDIDAS ALTO: 630 MM, ANCHO: 950 MM, FONDO: 230 MM., CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: POTENCIA FRIGORÍFICA: 2.500 W POTENCIA CALORÍFICA: 2.500 W COLOCADO SOBRE ANTIVIBRADORES PERMITIENDO EL MANTENIMIENTO Y LA CIRCULACIÓN DEL AIRE CON LOS ACCESORIOS QUE FUERAN PRECISOS. INCLUSO SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONEXIONES, ACOMETIDAS, CABLEADO ELÉCTRICO, TRAMEX DE ENTRADA/SALIDA DE AIRE, COMPLEMENTOS, AYUDAS DE ALBAÑILERÍA, SOPORTES, SILENBLOCKS Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS. DIRECCIÓN TÉCNICA DE MONTAJES, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA, DOCUMENTACIÓN TÉCNICA E INSTRUCCIONES, ASESORAMIENTO Y ADIESTRAMIENTO DEL PERSONAL DE MANTENIMIENTO. PARTE PROPORCIONAL DE MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS. TOTALMENTE INSTALADA, PROBADA Y FUNCIONANDO.				
UINT1		UNIDAD INTERIOR DE CLIMATIZADORA, TIPO SUELO, MARCA TOSHIBA, MODELO MML-UP0071H-E CON CÓDIGO DE CAPACIDAD 0.8, EXPANSIÓN DIRECTA ESPECIAL PARA EL SISTEMA MINI SMMS, CON REGULACIÓN DE POTENCIA SOBRE LA VÁLVULA DE EXPANSIÓN MODULANTE. DE MEDIDAS 630 MM X 950 MM X 230 MM., CON POTENCIA FRIGORÍFICA: 2.500 W., POTENCIA	1,00 u	1.003,60	1.003,60	

EXP A2024-0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

CÓDIGO	UD	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
		CALORÍFICA: 2.500 W. INCLUSO CABLEADO ELÉCTRICO NECESARIO.				
MADT		CONTROL REMOTO INALÁMBRICO, TOSHIBA, FORMADO POR MANDO POR INFRARROJOS Y RECEPTOR PARA INSTALACIÓN EN LA UNIDAD INTERIOR DE AIRE ACONDICIONADO.	1,00 u	71,14	71,14	
SILNT		SILENTBLOCKS COLGAR	2,00 u	11,38	22,76	
SANTIB		CONJUNTO SOPORTES ANTIVIBRATORIOS	1,00 u	23,71	23,71	
SOIC100		OFICIAL 1ª CLIMATIZACIÓN	0,50 h	19,43	9,72	
SOIC200		AYUDANTE CLIMATIZACIÓN	0,75 h	17,91	13,43	
OE1		OFICIAL ELECTRICISTA	0,25 h	20,87	5,22	
%SRO100		OTROS PEQUEÑOS MATERIALES	11,50 %	1,00	11,50	
%SRA2		MEDIOS AUXILIARES	11,61 %	2,00	23,22	
%CI1		COSTES INDIRECTOS	11,84 %	1,00	11,84	
		TOTAL PARTIDA				**1.196,14**

08.04 UD UNIDAD INTERIOR TIPO SUELO UP0091H-E

UNIDAD INTERIOR DE CLIMATIZADORA, TIPO SUELO, MARCA TOSHIBA, MODELO MML-UP0091H-E CON CÓDIGO DE CAPACIDAD 1, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, A EXPANSIÓN DIRECTA ESPECIAL PARA EL SISTEMA MINI SMMS, CON REGULACIÓN DE POTENCIA SOBRE LA VÁLVULA DE EXPANSIÓN MODULANTE. DE MEDIDAS ALTO: 630 MM, ANCHO: 950 MM, FONDO: 230 MM., CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:
POTENCIA FRIGORÍFICA: 2.800 W
POTENCIA CALORÍFICA: 3.200 W
COLOCADO SOBRE ANTIVIBRADORES PERMITIENDO EL MANTENIMIENTO Y LA CIRCULACIÓN DEL AIRE CON LOS ACCESORIOS QUE FUERAN PRECISOS.
INCLUSO SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONEXIONES, ACOMETIDAS, CABLEADO ELÉCTRICO, TRAMEX DE ENTRADA/SALIDA DE AIRE, COMPLEMENTOS, AYUDAS DE ALBAÑILERÍA, SOPORTES, SILENBLOCKS Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS. DIRECCIÓN TÉCNICA DE MONTAJES, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA, DOCUMENTACIÓN TÉCNICA E INSTRUCCIONES, ASESORAMIENTO Y ADIESTRAMIENTO DEL PERSONAL DE MANTENIMIENTO. PARTE PROPORCIONAL DE MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS. TOTALMENTE INSTALADA, PROBADA Y FUNCIONANDO.

UINT2		UNIDAD INTERIOR DE CLIMATIZADORA, TIPO SUELO, MARCA TOSHIBA, MODELO MML-UP0091H-E CON CÓDIGO DE CAPACIDAD 1, EXPANSIÓN DIRECTA ESPECIAL PARA EL SISTEMA MINI SMMS, CON REGULACIÓN DE POTENCIA SOBRE LA VÁLVULA DE EXPANSIÓN MODULANTE. DE MEDIDAS 630 MM X 950 MM X 230 MM., CON POTENCIA FRIGORÍFICA: 2.800 W., POTENCIA CALORÍFICA: 3.200 W. INCLUSO CABLEADO ELÉCTRICO NECESARIO.	1,00 u	1.021,62	1.021,62	
MADT		CONTROL REMOTO INALÁMBRICO, TOSHIBA, FORMADO POR MANDO POR INFRARROJOS Y RECEPTOR PARA INSTALACIÓN EN LA UNIDAD INTERIOR DE AIRE ACONDICIONADO.	1,00 u	71,14	71,14	
SILNT		SILENTBLOCKS COLGAR	2,00 u	11,38	22,76	
SANTIB		CONJUNTO SOPORTES ANTIVIBRATORIOS	1,00 u	23,71	23,71	
SOIC100		OFICIAL 1ª CLIMATIZACIÓN	0,50 h	19,43	9,72	
SOIC200		AYUDANTE CLIMATIZACIÓN	0,75 h	17,91	13,43	
OE1		OFICIAL ELECTRICISTA	0,25 h	20,87	5,22	
%SRO100		OTROS PEQUEÑOS MATERIALES	11,68 %	1,00	11,68	
%SRA2		MEDIOS AUXILIARES	11,79 %	2,00	23,58	
%CI1		COSTES INDIRECTOS	12,03 %	1,00	12,03	
		TOTAL PARTIDA				**1.214,89**

08.05 UD UNIDAD INTERIOR TIPO SUELO UP0121H-E

UNIDAD INTERIOR DE CLIMATIZADORA, TIPO SUELO, MARCA TOSHIBA, MODELO MML-UP0121H-E CON CÓDIGO DE CAPACIDAD 1.25, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, A EXPANSIÓN DIRECTA ESPECIAL PARA EL SISTEMA MINI SMMS, CON REGULACIÓN DE POTENCIA SOBRE LA VÁLVULA DE EXPANSIÓN MODULANTE. DE

A2024A0087 EXP 28/02/2024 FECHA DATA
10403D3715A CSV
Verificable en www.coavn.org/verificacion www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

CÓDIGO	UD	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
		MEDIDAS ALTO: 630 MM, ANCHO: 950 MM, FONDO: 230 MM., CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: POTENCIA FRIGORÍFICA: 3.600 W POTENCIA CALORÍFICA: 4.000 W COLOCADO SOBRE ANTIVIBRADORES PERMITIENDO EL MANTENIMIENTO Y LA CIRCULACIÓN DEL AIRE CON LOS ACCESORIOS QUE FUERAN PRECISOS. INCLUSO SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONEXIONES, ACOMETIDAS, CABLEADO ELÉCTRICO, TRAMEX DE ENTRADA/SALIDA DE AIRE, COMPLEMENTOS, AYUDAS DE ALBAÑILERÍA, SOPORTES, SILENBLOCKS Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS. DIRECCIÓN TÉCNICA DE MONTAJES, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA, DOCUMENTACIÓN TÉCNICA E INSTRUCCIONES, ASESORAMIENTO Y ADIESTRAMIENTO DEL PERSONAL DE MANTENIMIENTO. PARTE PROPORCIONAL DE MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS. TOTALMENTE INSTALADA, PROBADA Y FUNCIONANDO.				
UINT3		UNIDAD INTERIOR DE CLIMATIZADORA, TIPO SUELO, MARCA TOSHIBA, MODELO MML-UP0121H-E CON CÓDIGO DE CAPACIDAD 1.25, EXPANSIÓN DIRECTA ESPECIAL PARA EL SISTEMA MINI SMMS, CON REGULACIÓN DE POTENCIA SOBRE LA VÁLVULA DE EXPANSIÓN MODULANTE. DE MEDIDAS 630 MM X 950 MM X 230 MM., CON POTENCIA FRIGORÍFICA: 3.600 W., POTENCIA CALORÍFICA: 4.000 W. INCLUSO CABLEADO ELÉCTRICO NECESARIO.	1,00 u	1.029,21	1.029,21	
MADT		CONTROL REMOTO INALÁMBRICO, TOSHIBA, FORMADO POR MANDO POR INFRARROJOS Y RECEPTOR PARA INSTALACIÓN EN LA UNIDAD INTERIOR DE AIRE ACONDICIONADO.	1,00 u	71,14	71,14	
SILNT		SILENTBLOCKS COLGAR	2,00 u	11,38	22,76	
SANTIB		CONJUNTO SOPORTES ANTIVIBRATORIOS	1,00 u	23,71	23,71	
SOIC100		OFICIAL 1ª CLIMATIZACIÓN	0,50 h	19,43	9,72	
SOIC200		AYUDANTE CLIMATIZACIÓN	0,75 h	17,91	13,43	
OE1		OFICIAL ELECTRICISTA	0,25 h	20,87	5,22	
%SRO100		OTROS PEQUEÑOS MATERIALES	11,75 %	1,00	11,75	
%SRA2		MEDIOS AUXILIARES	11,87 %	2,00	23,74	
%CI1		COSTES INDIRECTOS	12,11 %	1,00	12,11	
		TOTAL PARTIDA				**1.222,79**
08.06	**UD**	**UNIDAD INTERIOR TIPO SUELO UP0181H-E**				
		UNIDAD INTERIOR DE CLIMATIZADORA, TIPO SUELO, MARCA TOSHIBA, MODELO MML-UP0181H-E CON CÓDIGO DE CAPACIDAD 2, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, A EXPANSIÓN DIRECTA ESPECIAL PARA EL SISTEMA MINI SMMS, CON REGULACIÓN DE POTENCIA SOBRE LA VÁLVULA DE EXPANSIÓN MODULANTE. DE MEDIDAS ALTO: 630 MM, ANCHO: 950 MM, FONDO: 230 MM., CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: POTENCIA FRIGORÍFICA: 5.600 W POTENCIA CALORÍFICA: 6.300 W COLOCADO SOBRE ANTIVIBRADORES PERMITIENDO EL MANTENIMIENTO Y LA CIRCULACIÓN DEL AIRE CON LOS ACCESORIOS QUE FUERAN PRECISOS. INCLUSO SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONEXIONES, ACOMETIDAS, CABLEADO ELÉCTRICO, TRAMEX DE ENTRADA/SALIDA DE AIRE, COMPLEMENTOS, AYUDAS DE ALBAÑILERÍA, SOPORTES, SILENBLOCKS Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS. DIRECCIÓN TÉCNICA DE MONTAJES, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA, DOCUMENTACIÓN TÉCNICA E INSTRUCCIONES, ASESORAMIENTO Y ADIESTRAMIENTO DEL PERSONAL DE MANTENIMIENTO. PARTE PROPORCIONAL DE MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS. TOTALMENTE INSTALADA, PROBADA Y FUNCIONANDO.				
UINT4		UNIDAD INTERIOR DE CLIMATIZADORA, TIPO SUELO, MARCA TOSHIBA, MODELO MML-UP0181H-E CON CÓDIGO DE CAPACIDAD 2, EXPANSIÓN DIRECTA ESPECIAL PARA EL SISTEMA	1,00 u	1.070,00	1.070,00	

EXP 2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

CÓDIGO	UD	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
		MINI SMMS, CON REGULACIÓN DE POTENCIA SOBRE LA VÁLVULA DE EXPANSIÓN MODULANTE. DE MEDIDAS 630 MM X 950 MM X 230 MM., CON POTENCIA FRIGORÍFICA: 5.600 W., POTENCIA CALORÍFICA: 6.300 W. INCLUSO CABLEADO ELÉCTRICO NECESARIO.				
MADT		CONTROL REMOTO INALÁMBRICO, TOSHIBA, FORMADO POR MANDO POR INFRARROJOS Y RECEPTOR PARA INSTALACIÓN EN LA UNIDAD INTERIOR DE AIRE ACONDICIONADO.	1,00 u	71,14	71,14	
SILNT		SILENTBLOCKS COLGAR	2,00 u	11,38	22,76	
SANTIB		CONJUNTO SOPORTES ANTIVIBRATORIOS	1,00 u	23,71	23,71	
SOIC100		OFICIAL 1ª CLIMATIZACIÓN	0,50 h	19,43	9,72	
SOIC200		AYUDANTE CLIMATIZACIÓN	0,75 h	17,91	13,43	
OE1		OFICIAL ELECTRICISTA	0,25 h	20,87	5,22	
%SRO100		OTROS PEQUEÑOS MATERIALES	12,16 %	1,00	12,16	
%SRA2		MEDIOS AUXILIARES	12,28 %	2,00	24,56	
%CI1		COSTES INDIRECTOS	12,53 %	1,00	12,53	
				TOTAL PARTIDA		**1.265,23**

08.07 UD UNIDAD INTERIOR TIPO SUELO UP0241H-E

UNIDAD INTERIOR DE CLIMATIZADORA, TIPO SUELO, MARCA TOSHIBA, MODELO MML-UP0241H-E CON CÓDIGO DE CAPACIDAD 2.5, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, A EXPANSIÓN DIRECTA ESPECIAL PARA EL SISTEMA MINI SMMS, CON REGULACIÓN DE POTENCIA SOBRE LA VÁLVULA DE EXPANSIÓN MODULANTE. DE MEDIDAS ALTO: 630 MM, ANCHO: 950 MM, FONDO: 230 MM., CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:
POTENCIA FRIGORÍFICA: 7.100 W
POTENCIA CALORÍFICA: 8.000 W
COLOCADO SOBRE ANTIVIBRADORES PERMITIENDO EL MANTENIMIENTO Y LA CIRCULACIÓN DEL AIRE CON LOS ACCESORIOS QUE FUERAN PRECISOS.
INCLUSO SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONEXIONES, ACOMETIDAS, CABLEADO ELÉCTRICO, TRAMEX DE ENTRADA/SALIDA DE AIRE, COMPLEMENTOS, AYUDAS DE ALBAÑILERÍA, SOPORTES, SILENBLOCKS Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS. DIRECCIÓN TÉCNICA DE MONTAJES, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA, DOCUMENTACIÓN TÉCNICA E INSTRUCCIONES, ASESORAMIENTO Y ADIESTRAMIENTO DEL PERSONAL DE MANTENIMIENTO. PARTE PROPORCIONAL DE MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS. TOTALMENTE INSTALADA, PROBADA Y FUNCIONANDO.

uitpus		UNIDAD INTERIOR DE CLIMATIZADORA, TIPO SUELO, MARCA TOSHIBA, MODELO MML-UP0241H-E CON CÓDIGO DE CAPACIDAD 2.5, EXPANSIÓN DIRECTA ESPECIAL PARA EL SISTEMA MINI SMMS, CON REGULACIÓN DE POTENCIA SOBRE LA VÁLVULA DE EXPANSIÓN MODULANTE. DE MEDIDAS 630 MM X 950 MM X 230 MM., CON POTENCIA FRIGORÍFICA: 7.100 W., POTENCIA CALORÍFICA: 8.000 W. INCLUSO CABLEADO ELÉCTRICO NECESARIO.	1,00 UD	1.192,36	1.192,36	
MADT		CONTROL REMOTO INALÁMBRICO, TOSHIBA, FORMADO POR MANDO POR INFRARROJOS Y RECEPTOR PARA INSTALACIÓN EN LA UNIDAD INTERIOR DE AIRE ACONDICIONADO.	1,00 u	71,14	71,14	
SILNT		SILENTBLOCKS COLGAR	2,00 u	11,38	22,76	
SANTIB		CONJUNTO SOPORTES ANTIVIBRATORIOS	1,00 u	23,71	23,71	
SOIC100		OFICIAL 1ª CLIMATIZACIÓN	0,50 h	19,43	9,72	
SOIC200		AYUDANTE CLIMATIZACIÓN	0,75 h	17,91	13,43	
OE1		OFICIAL ELECTRICISTA	0,25 h	20,87	5,22	
%SRO100		OTROS PEQUEÑOS MATERIALES	13,38 %	1,00	13,38	
%SRA2		MEDIOS AUXILIARES	13,52 %	2,00	27,04	
%CI1		COSTES INDIRECTOS	13,79 %	1,00	13,79	
				TOTAL PARTIDA		**1.392,55**

08.08 UD SISTEMAS DE UNIÓN CIRCUITO FRIGORÍFICO

SISTEMAS DE UNIÓN DEL CIRCUITO FRIGORÍFICO, ENTRE UNIDADES INTERIOR Y EXTERIOR, CON TUBERÍA DE COBRE FRIGORÍFICO

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

CÓDIGO	UD	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
		REVESTIDO EN PELÍCULA DE POLIETILENO COMPACTO EN COLOR BLANCO, AISLAMIENTO CÉLULA CLASE M1 DESHIDRATADO, CARGADAS DE R-410A, PREVIO VACÍO Y LIMPIEZA DEL CIRCUITO. INCLUSO SUMINISTRO, UNIONES, CONEXIONES, MEDIOS DE SEGURIDAD Y AUXILIARES NECESARIOS. TOTALMENTE TERMINADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.				
UINT5		SISTEMA DE UNIÓN DEL CIRCUITO CON TUBERÍA DE COBRE FRIGORÍFICO REVESTIDO EN PELÍCULA DE POLIETILENO COMPACTO EN COLOR BLANCO, CON AISLAMIENTO CÉLULA CLASE M1 DESHIDRATADO, CARGADAS DE R-410A. INCLUSO ADHESIVO, ELEMENTOS DE UNIÓN, ETC..	1,00 UD	403,15	403,15	
SOIC100		OFICIAL 1ª CLIMATIZACIÓN	1,00 h	19,43	19,43	
SOIC200		AYUDANTE CLIMATIZACIÓN	1,00 h	17,91	17,91	
%SRO100		OTROS PEQUEÑOS MATERIALES	4,40 %	1,00	4,40	
%SRA2		MEDIOS AUXILIARES	4,45 %	2,00	8,90	
%CI1		COSTES INDIRECTOS	4,54 %	1,00	4,54	
		TOTAL PARTIDA				**458,33**
08.09	**UD**	**MONTAJES ELÉCTRICOS**				
		MONTAJES ELÉCTRICOS ENTRE UNIDADES INTERIORES Y EXTERIORES. INCLUSO INTERCONEXIÓN A LA UNIDAD CONDENSADORA, PARTE PROPORCIONAL DE MANGUERA ELÉCTRICA PARA INTERCONEXIÓN Y CONEXIONADO, SUMINISTRO, MEDIOS DE SEGURIDAD Y AUXILIARES NECESARIOS. TOTALMENTE TERMINADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.				
UINT6		TOTALIDAD DE MANGUERA ELÉCTRICA PARA INTERCONEXIÓN - CONEXIÓN. INCLUSO ADHESIVOS Y ACCESORIOS.	1,00 UD	145,13	145,13	
SOIC100		OFICIAL 1ª CLIMATIZACIÓN	1,00 h	19,43	19,43	
SOIC200		AYUDANTE CLIMATIZACIÓN	1,00 h	17,91	17,91	
%SRO100		OTROS PEQUEÑOS MATERIALES	1,82 %	1,00	1,82	
%SRA2		MEDIOS AUXILIARES	1,84 %	2,00	3,68	
%CI1		COSTES INDIRECTOS	1,88 %	1,00	1,88	
		TOTAL PARTIDA				**189,85**
08.10	**UD**	**MONTAJES DE FONTANERÍA**				
		MONTAJES DE FONTANERÍA Y DRENAJE DE CONDENSADOS PARA EVACUACIÓN EN LOS DESAGÜES. INCLUSO BOMBAS DE CONDENSADOS, PARTE PROPORCIONAL DE MEDIOS DE SEGURIDAD Y AUXILIARES NECESARIOS. TOTALMENTE TERMINADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.				
mt37gru480b		ESTACIÓN ELEVADORA PARA EVACUACIÓN DE CONDENSADOS, CON DEPÓSITO,A LIMENTACIÓN MONOFÁSICA A 230 V, CONSUMO DE LA BOMBA 75 W, NIVEL SONORO 47 DBA, PROTECCIÓN IP20, CABLE DE ALIMENTACIÓN DE 1,7 M CON ENCHUFE, CABLE PARA CONEXIÓN DE ALARMA DE 1,7 M, MANGUERA FLEXIBLE DE DESCARGA DE 5 M, ADAPTADOR DE ENTRADA DE 19, 32 Y 40 MM DE DIÁMETRO, TORNILLOS Y ACCESORIOS DE SUJECCIÓN.	1,00 Ud	59,29	59,29	
mo005		OFICIAL 1ª INSTALADOR DE CLIMATIZACIÓN.	0,10 h	20,87	2,09	
mo104		AYUDANTE INSTALADOR DE CLIMATIZACIÓN.	0,10 h	19,26	1,93	
%SRO100		OTROS PEQUEÑOS MATERIALES	0,63 %	1,00	0,63	
%SRA2		MEDIOS AUXILIARES	0,64 %	2,00	1,28	
%CI1		COSTES INDIRECTOS	0,65 %	1,00	0,65	
		TOTAL PARTIDA				**65,87**
08.11	**UD**	**DISTRIBUIDOR FRIGORÍFICO**				
		DISTRIBUIDORES MODELO RBMBY 53E, (POTENCIA 4.6 H.P)M., O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, FORMADO POR DISTRIBUIDOR FRIGORÍFICO DE CONEXIÓN EN "Y", CONSTRUIDO EN COBRE ESPECIAL PARA REALIZAR EL TRAZADO FRIGORÍFICO DEL SISTEMA MMS DE TOSHIBA. INCLUSO AISLAMIENTO. INCLUSO SUMINISTRO, CONEXIONES, ACCESORIOS, MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS. TOTALMENTE TERMINADO, PROBADO Y				

A20244A0087 EXP 28/02/2024 FECHA DATA
10403D3715A CSV
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

CÓDIGO	UD	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
		FUNCIONANDO.				
Ddx256		DISTRIBUIDOR FRIGORÍFICO MODELO RBMBY 53E, (POTENCIA 4.6 H.P)M DE CONEXIÓN EN "Y", EN COBRE ESPECIAL PARA REALIZAR EL TRAZADO FRIGORÍFICO DEL SISTEMA MMS DE TOSHIBA. INCLUSO AISLAMIENTO Y ACCESORIOS.	1,00 u	72,09	72,09	
mo005		OFICIAL 1ª INSTALADOR DE CLIMATIZACIÓN.	0,10 h	20,87	2,09	
mo104		AYUDANTE INSTALADOR DE CLIMATIZACIÓN.	0,10 h	19,26	1,93	
%SRO100		OTROS PEQUEÑOS MATERIALES	0,76 %	1,00	0,76	
%SRA2		MEDIOS AUXILIARES	0,77 %	2,00	1,54	
%CI1		COSTES INDIRECTOS	0,78 %	1,00	0,78	
		TOTAL PARTIDA				**79,19**
08.12	**UD**	**TERMOSTATO AMBIENTE CONTROL DIGITAL**				
		TERMOSTATO ELECTRÓNICO PARA CLIMATIZACIÓN, CON CONTROL DE TEMPERATURAS, CAUDALES DE AIRE, ETC..., PROGRAMACIÓN HORARIA MEDIANTE RELOJ-CALENDARIO ELECTRÓNICO, ALIMENTADO A 220 V. INCLUSO CABLEADO Y TUBO DE PVC CORRUGADO. MEDIDO UNIDAD INSTALADA, PROBADA Y FUNCIONANDO.				
SPICAO300		TERMOSTATO ELECTRÓNICO CON CONTROL DE TEMPERATURAS, CAUDALES DE AIRE, ETC..., PROGRAMACIÓN HORARIA MEDIANTE RELOJ-CALENDARIO ELECTRÓNICO, ALIMENTADO A 220 V.	1,00 u	41,74	41,74	
SPICAO200		CABLEADO P/TERMOSTATO	3,00 m	4,33	12,99	
SPIFRT280		TUBO CORRUGADO DE PVC	3,00 m	0,36	1,08	
SOIC100		OFICIAL 1ª CLIMATIZACIÓN	0,50 h	19,43	9,72	
%CI		COSTES INDIRECTOS	0,66 %	1,00	0,66	
		TOTAL PARTIDA				**66,19**
08.13	**UD**	**SISTEMA DE VENTILACIÓN CON RECUPERADOR DE CALOR**				
		SISTEMA DE VENTILACIÓN CON RECUPERADOR DE CALOR, MEDIANTE VENTILADOR CON VENTILOCANAL (CAJÓN INSONORIZADO) MODELO TOSHIBA VNMCC39 F6+F8, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, CON CONTROL DE CO2 APTO PARA UN CAUDAL DE 3.900 M3/H., EMBOCADO A CONDUCTOS EN CHAPA GALVANIZADA RECTANGULAR CON LAS MEDIDAS NECESARIAS. INCLUSO SUMINISTRO, MATERIAL NECESARIO, CONEXIONES, AYUDAS DE ALBAÑILERÍA, MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS. TODO ELLO COMPLETAMENTE INSTALADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.				
TURTURTU		VENTILADOR CON RECUPERADOR DE CALOR, CON VENTILOCANAL (CAJÓN INSONORIZADO) MODELO TOSHIBA VNMCC39 F6+F8, CON CONTROL DE CO2 APTO PARA UN CAUDAL DE 3.900 M3/H.	1,00 ud	6.076,59	6.076,59	
GREGG		OFICIAL PRIMERA CALEFACCIÓN	10,00 h	20,04	200,40	
CALEMO2		AYUDANTE CALEFACCIÓN	10,00 h	18,37	183,70	
%SRO100		OTROS PEQUEÑOS MATERIALES	64,61 %	1,00	64,61	
% MAI		MEDIOS AUXILIARES	65,25 %	1,00	65,25	
%CI01		COSTES INDIRECTOS	65,91 %	1,00	65,91	
		TOTAL PARTIDA				**6.656,46**
08.14	**UD**	**CONDUCTO CHAPA GALVANIZADA RECTANGULAR**				
		RED DE CONDUCTOS DE DISTRIBUCIÓN DE AIRE PARA CLIMATIZACIÓN CON TRAZADO Y DIMENSIONES TAL Y COMO SE INDICA EN LA DOCUMENTACIÓN GRÁFICA, CONSTITUIDA POR CONDUCTOS DE CHAPA GALVANIZADA RECTANGULAR DE 0,6 MM DE ESPESOR Y JUNTAS TRANSVERSALES CON VAINA DESLIZANTE TIPO BAYONETA. INCLUSO EMBOCADURAS, DERIVACIONES, ACCESORIOS DE MONTAJE, ELEMENTOS DE FIJACIÓN Y PIEZAS ESPECIALES. INCLUYE: REPLANTEO DEL RECORRIDO DE LOS CONDUCTOS. MARCADO Y POSTERIOR ANCLAJE DE LOS SOPORTES DE LOS CONDUCTOS. MONTAJE Y FIJACIÓN DE CONDUCTOS.				

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN

CÓDIGO	UD	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
		COMPROBACIÓN DE SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. REALIZACIÓN DE PRUEBAS DE SERVICIO. CRITERIO DE MEDICIÓN DE PROYECTO: SUPERFICIE PROYECTADA, SEGÚN DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE PROYECTO, CALCULADA COMO PRODUCTO DEL PERÍMETRO POR LA LONGITUD DEL TRAMO, MEDIDA ENTRE LOS EJES DE LOS ELEMENTOS O DE LOS PUNTOS A CONECTAR, SIN DESCONTAR LAS PIEZAS ESPECIALES. CRITERIO DE MEDICIÓN DE OBRA: SE MEDIRÁ LA SUPERFICIE REALMENTE EJECUTADA SEGÚN ESPECIFICACIONES DE PROYECTO.				
mt42con110a		CHAPA GALVANIZADA DE 0,6 MM DE ESPESOR, Y JUNTAS TRANSVERSALES CON VAINA DESLIZANTE TIPO BAYONETA, PARA LA FORMACIÓN DE CONDUCTOS AUTOPORTANTES PARA LA DISTRIBUCIÓN DE AIRE EN VENTILACIÓN Y CLIMATIZACIÓN. INCLUSO REPERCUSIÓN DE MATERIAL AUXILIAR PARA FIJACIÓN A LA OBRA DE CONDUCTOS AUTOPORTANTES PARA LA DISTRIBUCIÓN DE AIRE EN VENTILACIÓN Y CLIMATIZACIÓN.	1,00 UD	11.376,24	11.376,24	
.		OFICIAL 1ª MONTADOR DE CONDUCTOS DE CHAPA METÁLICA.	20,00 h	20,87	417,40	
mo084		AYUDANTE MONTADOR DE CONDUCTOS DE CHAPA METÁLICA.	20,00 h	19,29	385,80	
%SRA2		MEDIOS AUXILIARES	121,79 %	2,00	243,58	
%CI1		COSTES INDIRECTOS	124,23 %	1,00	124,23	
		TOTAL PARTIDA				**12.547,25**
08.15	**UD**	**EMBOCADO DE REJILLAS Y BOCAS DE EXTRACCIÓN/IMPULSIÓN**				
		EMBOCADURA DE REJILLAS Y BOCAS DE EXTRACCIÓN E IMPULSIÓN DE AIRE EN ALUMINIO ANODIZADO CON LAS MEDIDAS NECESARIAS. INCLUSO SUMINISTRO, CONEXIONES, MATERIAL COMPLEMENTARIO, MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS. TOTALMENTE INSTALADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.				
EECR		EMBOCADURA EN ALUMINO ANODIZADO. INCLUSO ACCESORIOS Y ELEMENTOS DE FIJACIÓN.	1,00 u	1.325,35	1.325,35	
GREGG		OFICIAL PRIMERA CALEFACCIÓN	5,00 h	20,04	100,20	
CALEMO2		AYUDANTE CALEFACCIÓN	5,00 h	18,37	91,85	
%SRO100		OTROS PEQUEÑOS MATERIALES	15,17 %	1,00	15,17	
% MAI		MEDIOS AUXILIARES	15,33 %	1,00	15,33	
%CI01		COSTES INDIRECTOS	15,48 %	1,00	15,48	
		TOTAL PARTIDA				**1.563,38**

EXP. DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

CÓDIGO	UD	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
09		**PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS - ANTIINTRUSIÓN**				
09.01	**UD**	**EXTINTOR MANUAL EFICACIA 21A 113B C 6KG**				
		EXTINTOR MANUAL EFICACIA 21A 113B-C 6 KG., COMPUESTO DE: - 1 U. EXTINTOR MANUAL EFICACIA 21A 113B-C 6KG. - 1 U. SOPORTE COLGAR PARED - 1 U. ETIQUETA DE SEÑALIZACIÓN FOTOLUMINISCENTE UNE 23035-4. INCLUSO PARTE PROPORCIONAL DE PEQUEÑO MATERIAL, ACCESORIOS DE MONTAJE Y MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN. TOTALMENTE INSTALADO.				
BT892-1		EXTINTOR MANUAL EFICACIA 21A 113B C 6KG	1,00 u	19,04	19,04	
BT891-1		SOPORTE COLGAR PARED	1,00 u	3,23	3,23	
BT891-01		ETIQUETA DE SEÑALIZACIÓN FOTOLUMINISCENTE SEGÚN NORMATIVA VIGENTE.	1,00 u	4,08	4,08	
MOALPEES		MANO DE OBRA AYUDANTE ALBAÑIL	0,15 h	19,78	2,97	
%MPA		MATERIAL PEQUEÑO AUXILIAR Y ACCESORIOS DE MONTAJE	0,29 %	5,00	1,45	
%CI01		COSTES INDIRECTOS	0,31 %	1,00	0,31	
		TOTAL PARTIDA				**31,08**
09.02	**UD**	**EXTINTOR MANUAL CO2 2KG**				
		EXTINTOR MANUAL CO2 2 KG., COMPUESTO DE: - 1 U. EXTINTOR MANUAL CO2 2 KG. - 1 U. SOPORTE COLGAR PARED - 1 U. ETIQUETA DE SEÑALIZACIÓN FOTOLUMINISCENTE UNE 23035-4. INCLUSO PARTE PROPORCIONAL DE PEQUEÑO MATERIAL, ACCESORIOS DE MONTAJE Y MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN. TOTALMENTE INSTALADO.				
BT891-2		EXTINTOR MANUAL CO2 2 KG	1,00 u	55,62	55,62	
BT891-1		SOPORTE COLGAR PARED	1,00 u	3,23	3,23	
BT891-01		ETIQUETA DE SEÑALIZACIÓN FOTOLUMINISCENTE SEGÚN NORMATIVA VIGENTE.	1,00 u	4,08	4,08	
MOALPEES		MANO DE OBRA AYUDANTE ALBAÑIL	0,20 h	19,78	3,96	
%MPA		MATERIAL PEQUEÑO AUXILIAR Y ACCESORIOS DE MONTAJE	0,67 %	5,00	3,35	
%CI01		COSTES INDIRECTOS	0,70 %	1,00	0,70	
		TOTAL PARTIDA				**71,94**
09.03	**UD**	**CARTEL SEÑALIZACIÓN PCI**				
		RÓTULO SEÑALIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS, RECTANGULAR, DE 297X148 MM² DE PANEL DE PVC DE 1 MM DE ESPESOR, FOTOLUMINISCENTE CATEGORÍA A SEGÚN UNE 23035-4, COLOCADO FIJADO MECÁNICAMENTE SOBRE PARAMENTO VERTICAL, COMPUESTO POR: - UD CARTEL INFORMATIVO FOTOLUMINISCENTE INCLUSO PARTE PROPORCIONAL DE PEQUEÑO MATERIAL, ACCESORIOS DE MONTAJE Y MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN. TOTALMENTE COLOCADO.				
ciexcart_		CARTEL FOTOLUMINISCENTE RECTANGULAR, DE 297X148 MM² DE PANEL DE PVC DE 1 MM DE ESPESOR, CATEGORÍA A SEGÚN UNE 23035-4. INCLUSO FIJACIONES.	1,00 u	3,83	3,83	
SOM100		PEÓN	0,10 h	16,88	1,69	
%CI01		COSTES INDIRECTOS	0,06 %	1,00	0,06	
		TOTAL PARTIDA				**5,58**
09.04	**UD**	**CARTEL SEÑALIZACIÓN EVACUACIÓN**				
		RÓTULO SEÑALIZACIÓN DE EVACUACIÓN, RECTANGULAR, DE 297X148 MM² DE PANEL DE PVC DE 1 MM DE ESPESOR, FOTOLUMINISCENTE CATEGORÍA A SEGÚN UNE 23035-4, COLOCADO FIJADO MECÁNICAMENTE SOBRE PARAMENTO VERTICAL, COMPUESTO POR: - UD CARTEL INFORMATIVO FOTOLUMINISCENTE INCLUSO PARTE PROPORCIONAL DE PEQUEÑO MATERIAL,				

COAVN A2024A0087 EXP 28/02/2024 FECHA DATA
10403D3715A CSV
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN

CÓDIGO	UD	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
		ACCESORIOS DE MONTAJE Y MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN. TOTALMENTE COLOCADO.				
ciexcart_		CARTEL FOTOLUMINISCENTE RECTANGULAR, DE 297X148 MM² DE PANEL DE PVC DE 1 MM DE ESPESOR, CATEGORÍA A SEGÚN UNE 23035-4. INCLUSO FIJACIONES.	1,00 u	3,83	3,83	
SOM100		PEÓN	0,10 h	16,88	1,69	
%CI01		COSTES INDIRECTOS	0,06 %	1,00	0,06	
		TOTAL PARTIDA				**5,58**
09.05	**UD**	**CENTRAL ANALÓGICA ID60**				
		CENTRAL MICROPROCESADA ANALÓGICA ALGORÍTMICA DE 1 LAZO PARA DETECCIÓN Y ALARMAS DE INCENDIO, TIPO NOTIFIER ID60, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, FORMADA POR SISTEMA COMPACTO CON FUENTE DE ALIMENTACIÓN INCORPORADA Y CAPACIDAD DE 1 LAZO DE DETECCIÓN ANALÓGICA INTELIGENTE CON 6 CIRCUITOS DE SALIDA, 2 DE ENTRADA CONFIGURABLES Y 1 DE SALIDA AUX 24 VCC. PARA ALIMENTAR EQUIPOS EXTERNOS. INCLUSO AISLADORES DE LAZO EN ENTRADA/SALIDA DE CABLEADO DEL LAZO. CONEXIÓN DE SIRENAS Y DETECTORES DE RAYO A TRAVÉS DEL LAZO SLC (SEGÚN ESPECIFICACIONES), ALGORITMOS AWACS PARA CONECTAR SENSORES NFXI-VIEW Y SMART 4. INTERFAZ DE COMUNICACIÓN RS232 CON CONECTOR DB 9 PARA CONEXIÓN A IMPRESORA, PROGRAMA DE CONFIGURACIÓN, INTEGRACIÓN O SOFTWARE GRÁFICO DE CONTROL REMOTO. CAPACIDAD PARA 1 INTERFAZ DE COMUNICACIÓN OPCIONAL RS485 PARA CONEXIÓN DE REPETIDORES REMOTOS 002-450-001. PANTALLA ALFANUMÉRICA DE CRISTAL LÍQUIDO LCD DE 2 LÍNEAS DE 40 CARACTERES, TECLADO DE MEMBRANA CON TECLAS DE FUNCIONES Y CONTROL Y LEDS PARA VISUALIZACIÓN DEL ESTADO DEL SISTEMA E INDICACIÓN INDIVIDUAL DE 16 ZONAS EN ALARMA Y AVERÍA/FALLO/ANULADO. CABINA METÁLICA CON 2 BATERÍAS 12VCC, HASTA 12AH. CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS: ALIMENTACIÓN NOMINAL 230 VAC. FRECUENCIA NOMINAL 50 HZ. CONSUMO NOMINAL 1.6 A. CORRIENTE EN ALARMA 1 A. TENSIÓN DE SALIDA 24 VCC. CORRIENTE DE SALIDA MÁX.0.25 A. SALIDA DEL LAZO ANALÓGICO 22,5 ... 26,4 VCC / 0,5 A. CONTACTO RELÉ DE CARGA 30 V /1 A. TEMPERATURA DE FUNCIONAMIENTO -5 °C ... 45 °C. HUMEDAD RELATIVA 5 ... 95 % (NO CONDENSADA). ÍNDICE DE PROTECCIÓN IP 30. PESO APROX. 6 KG (SIN BATERÍAS). DIMENSIONES A: 380 MM H: 365 MM F: 110 MM. CERTIFICADO 0786-CPD-20851; EN 54 PARTE 2 Y 4. INCLUSO CONEXIÓN, PEQUEÑO MATERIAL Y ACCESORIOS DE MONTAJE, MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN, MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS. TOTALMENTE INSTALADA, CONEXIONADA, PROGRAMADA, PROBADA Y FUNCIONADO.				
mt41pig500c		CENTRAL MICROPROCESADA ANALÓGICA ALGORÍTMICA DE 1 LAZO PARA DETECCIÓN Y ALARMAS DE INCENDIO, TIPO NOTIFIER ID60, CON FUENTE DE ALIMENTACIÓN INCORPORADA, CON 6 CIRCUITOS DE SALIDA, 2 DE ENTRADA CONFIGURABLES Y 1 DE SALIDA AUX 24 VCC. INCLUSO AISLADORES DE LAZO EN ENTRADA/SALIDA DE CABLEADO DEL LAZO. CONEXIÓN DE SIRENAS Y DETECTORES, ALGORITMOS AWACS PARA CONECTAR SENSORES NFXI-VIEW Y SMART 4. INTERFAZ DE COMUNICACIÓN RS232 CON CONECTOR DB 9, PROGRAMA DE CONFIGURACIÓN, INTEGRACIÓN O SOFTWARE GRÁFICO DE CONTROL REMOTO. CAPACIDAD PARA 1 INTERFAZ DE COMUNICACIÓN OPCIONAL RS485 PARA CONEXIÓN DE REPETIDORES REMOTOS 002-450-001. PANTALLA ALFANUMÉRICA DE CRISTAL LÍQUIDO LCD, TECLADO DE MEMBRANA. CABINA METÁLICA.	1,00 Ud	902,11	902,11	
mt41rte030d-2		BATERÍA DE 12 V Y 7 AH.	2,00 Ud	21,00	42,00	
mt41pig032		MÓDULO DE SUPERVISIÓN DE SIRENA O CAMPANA.	1,00 Ud	7,44	7,44	

A2024A0087 EXP 28/02/2024 FECHA DATA
10403D3715A CSV
Verificable en www.coavn.org/verificacion www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

CÓDIGO	UD	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
mo006		OFICIAL 1ª INSTALADOR DE REDES Y EQUIPOS DE DETECCIÓN Y SEGURIDAD.	2,50 h	20,87	52,18	
mo105		AYUDANTE INSTALADOR DE REDES Y EQUIPOS DE DETECCIÓN Y SEGURIDAD.	2,50 h	19,26	48,15	
%MPA		MATERIAL PEQUEÑO AUXILIAR Y ACCESORIOS DE MONTAJE	10,52 %	5,00	52,60	
%CI01		COSTES INDIRECTOS	11,04 %	1,00	11,04	
		TOTAL PARTIDA				**1.115,52**

09.06 UD FUENTE DE ALIMENTACIÓN 65W/2,5A HLSPS25

FUENTE DE ALIMENTACIÓN HLSPS25 DE 65W CONMUTADA DE 24VCC CONTROLADA POR MICROPROCESADOR. COMPUESTA POR: FUENTE DE ALIMENTACIÓN, CIRCUITO DE CONTROL/SEÑALIZACIÓN Y CABINA METÁLICA CON CAPACIDAD PARA ALBERGAR BATERÍAS DE HASTA 22AH, EXCEPTO BATERÍAS DE 10-12AH. INCLUSO 10 LEDS INDICADORES DE ESTADO SITUADOS EN EL FRONTAL Y 7 LEDS INTERNOS QUE AMPLÍEN INFORMACIÓN SOBRE FALLOS DE SISTEMA. 2 CIRCUITOS DE SALIDA (2X1,10A), CONFIGURABLES A UNO SOLO (1X2,2A), PROTEGIDOS CONTRA CORTOCIRCUITO MEDIANTE FUSIBLES ELECTRÓNICOS. 2 BATERÍAS 12V 7A/H Y PRUEBAS DE BATERÍAS MANUAL Y AUTOMÁTICA, SUPERVISIÓN DE DERIVACIÓN A TIERRA Y CIRCUITO DE RELÉ DE FALLO DE SISTEMA. INCLUSO SUMINISTRO, CONEXIÓN, PEQUEÑO MATERIAL Y ACCESORIOS DE MONTAJE, MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN, MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS. TOTALMENTE INSTALADA, CONEXIONADA, PROGRAMADA, PROBADA Y FUNCIONADO.

FAPCI		FUENTE DE ALIMENTACIÓN HLSPS25 DE 65W CONMUTADA DE 24VCC CONTROLADA POR MICROPROCESADOR. COMPUESTA POR: FUENTE DE ALIMENTACIÓN, CIRCUITO DE CONTROL/SEÑALIZACIÓN Y CABINA METÁLICA PARA ALBERGAR BATERÍAS DE HASTA 22AH. INCLUSO 10 LEDS INDICADORES DE ESTADO Y 7 LEDS INTERNOS. 2 CIRCUITOS DE SALIDA (2X1,10A), CONFIGURABLES A UNO SOLO (1X2,2A), PROTEGIDOS CONTRA CORTOCIRCUITO MEDIANTE FUSIBLES ELECTRÓNICOS.	1,00 Ud	210,64	210,64	
mt41rte030d		BATERÍA DE 12 V Y 7 AH.	2,00 Ud	23,00	46,00	
OF1ELEC		OFICIAL 1ª ELECTRICISTA	1,00 h	20,87	20,87	
%McA		MATERIAL COMPLEMENTARIO	2,78 %	1,00	2,78	
%CI01		COSTES INDIRECTOS	2,80 %	1,00	2,80	
		TOTAL PARTIDA				**283,09**

09.07 UD MÓDULO CONTROL DIRECCION. 1 SALIDA O RELÉ M701

MÓDULO CONTROL 1 SALIDA MODELO NOTIFIER M701, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, COMPUESTO POR:
- 1 U. MÓDULO CONTROL 1 SALIDA NOTIFIER M701
- 1 U. CAJA MONTAJE MÓDULOS 700 M200SMB DE SUPERFICIE

INCLUSO SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE PEQUEÑO MATERIAL Y ACCESORIOS DE MONTAJE, MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN Y PROGRAMACIÓN. TOTALMENTE INSTALADO, CONEXIONADO, PROGRAMADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.

BT81217-1		MÓDULO CONTROL 1 SALIDA NOTIFIER M701.	1,00 u	52,60	52,60	
BT812-4		CAJA MONTAJE MÓDULOS 700 SUPERFICIE	1,00 u	7,30	7,30	
MOELOE		OFICIAL 1ª ELECTRICISTA	0,30 h	20,87	6,26	
MOELPE		AYUDANTE ELECTRICISTA	0,30 h	19,26	5,78	
MOINGPR		MANO DE OBRA INGENIERÍA PROGRAMACIÓN	0,05 h	47,43	2,37	
%MPA		MATERIAL PEQUEÑO AUXILIAR Y ACCESORIOS DE MONTAJE	0,74 %	5,00	3,70	
%CI01		COSTES INDIRECTOS	0,78 %	1,00	0,78	
		TOTAL PARTIDA				**78,79**

09.08 UD MÓDULO MONITOR DIRECCIONABLE 1 ENTRADA M710E

MÓDULO MONITOR 1 ENTRADA MODELO NOTIFIER M710, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, COMPUESTO POR:
- 1 U. MÓDULO MONITOR 1 ENTRADA MODELO NOTIFIER M710
- 1 U. CAJA MONTAJE MÓDULOS 700 DE SUPERFICIE

COAVN A2024A0087 28/02/2024 EXP FECHA DATA
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion especifarma
VISADO BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

CÓDIGO	UD	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
		INCLUSO SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE PEQUEÑO MATERIAL Y ACCESORIOS DE MONTAJE, MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN Y PROGRAMACIÓN. TOTALMENTE INSTALADO, CONEXIONADO, PROGRAMADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.				
BT81216-1		MÓDULO MONITOR 1 ENTRADA MODELO NOTIFIER M710	1,00 u	48,95	48,95	
BT812-4		CAJA MONTAJE MÓDULOS 700 SUPERFICIE	1,00 u	7,30	7,30	
MOELOE		OFICIAL 1ª ELECTRICISTA	0,30 h	20,87	6,26	
MOELPE		AYUDANTE ELECTRICISTA	0,30 h	19,26	5,78	
MOINGPR		MANO DE OBRA INGENIERÍA PROGRAMACIÓN	0,05 h	47,43	2,37	
%MPA		MATERIAL PEQUEÑO AUXILIAR Y ACCESORIOS DE MONTAJE	0,71 %	5,00	3,55	
%CI01		COSTES INDIRECTOS	0,74 %	1,00	0,74	
		TOTAL PARTIDA				**74,95**
09.09	**UD**	**PULSADOR ALARMA REARMABLE M5A-RP02FF-N026-41**				
		PULSADOR ANALÓGICO REARMABLE MODELO NOTIFIER M5A-RP02FF-N026-41, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, COMPUESTO DE: - 1 U. PULSADOR DE ALARMA DIRECCIONABLE, REARMABLE Y AISLADOR DE CORTOCIRCUITOS INCORPORADO, MODELO NOTIFIER M5A-RP02FF-N026-41 - 1 U. CAJA PARA MONTAJE EN SUPERFICIE DE LOS PULSADORES. - 1 U. ETIQUETA DE SEÑALIZACIÓN FOTOLUMINISCENTE SEGÚN NORMATIVA VIGENTE. INCLUSO SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE PEQUEÑO MATERIAL Y ACCESORIOS DE MONTAJE, MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN Y PROGRAMACIÓN. TOTALMENTE INSTALADO, CONEXIONADO, PROGRAMADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.				
BT8125-1		PULSADOR DE ALARMA DIRECCIONABLE, REARMABLE Y AISLADOR DE CORTOCIRCUITOS INCORPORADO, MODELO NOTIFIER M5A-RP02FF-N026-41.	1,00 u	56,50	56,50	
BT8125-2		CAJA DE SUPERFICIE PARA PULSADOR	1,00 u	4,31	4,31	
BT891-01		ETIQUETA DE SEÑALIZACIÓN FOTOLUMINISCENTE SEGÚN NORMATIVA VIGENTE.	1,00 u	4,08	4,08	
MOELOE		OFICIAL 1ª ELECTRICISTA	0,15 h	20,87	3,13	
MOELPE		AYUDANTE ELECTRICISTA	0,15 h	19,26	2,89	
MOINGPR		MANO DE OBRA INGENIERÍA PROGRAMACIÓN	0,05 h	47,43	2,37	
%MPA		MATERIAL PEQUEÑO AUXILIAR Y ACCESORIOS DE MONTAJE	0,73 %	5,00	3,65	
%CI01		COSTES INDIRECTOS	0,77 %	1,00	0,77	
		TOTAL PARTIDA				**77,70**
09.10	**UD**	**DETECTOR ÓPTICO ANALÓGICO/SUPERFICIE NFXI-OPT**				
		DETECTOR ÓPTICO DE HUMO ANALÓGICO INTELIGENTE CON AISLADOR INCORPORADO NFXI-OPT. DIRECCIONAMIENTO SENCILLO MEDIANTE DOS ROTO-SWICH DECÁDICOS (01-159). FUNCIONES LÓGICAS PROGRAMABLES DESDE LA CENTRAL DE INCENDIOS. FABRICADO EN ABS PIRORRETARDANTE. EQUIPADO CON DOBLE LED QUE PERMITA VER EL ESTADO DEL DETECTOR DESDE CUALQUIER POSICIÓN Y MICRO INTERRUPTOR ACTIVABLE MEDIANTE IMÁN PARA REALIZAR UN TEST DE FUNCIONAMIENTO LOCAL. PARA FUEGOS DE EVOLUCIÓN LENTA, CON PARTÍCULAS DE HUMO VISIBLES. INCORPORA FUNCIONES DE TEST MANUAL Y AUTOMÁTICO. FÁCILMENTE DESMONTABLE PARA SU LIMPIEZA. DE COLOR BLANCO, INCLUYE BASE B501AP INTERCAMBIABLE CON EL RESTO DE DETECTORES ANALÓGICOS Y ZÓCALO DE SUPERFICIE SMK400AP PARA ENTRADA DE TUBO DE HASTA 22MM DE DIÁMETRO EXTERIOR. COMPATIBLE CON PROTOCOLOS OPAL 159+159 Y CLIP 99+99.CONFORME AL REGLAMENTO (UE) Nº 305/2011 DEL PARLAMENTO EUROPEO RELATIVO A LOS PRODUCTOS DE LA CONSTRUCCIÓN. APROBADO SEGÚN LOS REQUISITOS DE EN54-7 Y EN54-17 , CON CERTIFICADO CPD: 0786-CPD-20640, COMPUESTO DE: - 1 U. NFXI-OPT DETECTOR ÓPTICO ANALÓGICO BLANCO				

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion/azbgarna
VISADO BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA
COAVN

CÓDIGO	UD	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
		- 1 U. SMK400AP ZÓCALO PARA TUBO DE HASTA 22 MM COLOR BLANCO INCLUSO SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE PEQUEÑO MATERIAL Y ACCESORIOS DE MONTAJE, MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN Y PROGRAMACIÓN. TOTALMENTE INSTALADO, CONEXIONADO, PROGRAMADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.				
BT812382-1_		DETECTOR ÓPTICO DE HUMO ANALÓGICO INTELIGENTE CON AISLADOR INCORPORADO, COLOR BLANCO, NFXI-OPT.	1,00 u	59,45	59,45	
BT812382-2__		ZÓCALO PARA TUBO DE HASTA 22 MM, COLOR BLANCO, SMK400AP	1,00 u	4,40	4,40	
MOELOE		OFICIAL 1ª ELECTRICISTA	0,10 h	20,87	2,09	
MOELPE		AYUDANTE ELECTRICISTA	0,10 h	19,26	1,93	
%MPA		MATERIAL PEQUEÑO AUXILIAR Y ACCESORIOS DE MONTAJE	0,68 %	5,00	3,40	
%CI01		COSTES INDIRECTOS	0,71 %	1,00	0,71	
		TOTAL PARTIDA				**71,98**
09.11	**UD**	**SIRENA DIRECCIONABLE CON FLASH TRANSPARENTE WSS-PC-I02**				
		SIRENA DIRECCIONABLE CON FLASH WSS-PC-I02 DE COLOR TRANSPARENTE Y AISLADOR INCORPORADO. CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: CONSUMO MÁX.: 14,7MA. SALIDA DE SONIDO MÁX. 97DBA +/-3DB @ 1M. FRECUENCIA DEL FLASH ESTROBOSCÓPICO: 1HZ. CON 32 TONOS Y 3 NIVELES DE VOLUMEN (ALTO, MEDIO Y BAJO) SELECCIONABLES MEDIANTE MICROINTERRUPTORES., COMPUESTA DE: - 1 U. SIRENA - FLASH DIRECCIONABLE TRANSPARENTE Y AISLADOR WSS-PC-I02. - 1 U. ETIQUETA DE SEÑALIZACIÓN FOTOLUMINISCENTE SEGÚN NORMATIVA VIGENTE INCLUSO SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE PEQUEÑO MATERIAL Y ACCESORIOS DE MONTAJE, MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN Y PROGRAMACIÓN. TOTALMENTE INSTALADA, CONEXIONADA, PROGRAMADA, PROBADA Y FUNCIONANDO.				
BT81234_-1		SIRENA-FLASH DIRECCIONABLE TRANSPARENTE Y AISLADOR MODELO WSS-PC-I02	1,00 u	103,97	103,97	
BT891-01		ETIQUETA DE SEÑALIZACIÓN FOTOLUMINISCENTE SEGÚN NORMATIVA VIGENTE.	1,00 u	4,08	4,08	
MOELOE		OFICIAL 1ª ELECTRICISTA	0,30 h	20,87	6,26	
MOELPE		AYUDANTE ELECTRICISTA	0,30 h	19,26	5,78	
%MPA		MATERIAL PEQUEÑO AUXILIAR Y ACCESORIOS DE MONTAJE	1,20 %	5,00	6,00	
%CI01		COSTES INDIRECTOS	1,26 %	1,00	1,26	
		TOTAL PARTIDA				**127,35**
09.12	**UD**	**SIRENA EXTERIOR BITONAL ÓPTICO-ACÚSTICA DSE1-PW**				
		SIRENA EXTERIOR ÓPTICO ACÚSTICA BITONAL MODELO NOTIFIER DSE1-PW, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, FABRICADA EN POLICARBONATO DE COLOR ROJO, CON FOCO INTERMITENTE Y SERIGRAFÍA DE LA PALABRA FUEGO EN COLOR BLANCO, CONSUMO 25MA A 24VDC, SEGÚN NORMA UNE 2007-14, COMPUESTA DE: - 1 U. SIRENA EXTERIOR BITONAL ÓPTICO ACÚSTICA MODELO NOTIFIER DSE1-PW COMPLETA, SEGÚN NORMA UNE 2007-14 - 1 U. ETIQUETA DE SEÑALIZACIÓN FOTOLUMINISCENTE SEGÚN NORMATIVA VIGENTE. INCLUSO SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE PEQUEÑO MATERIAL Y ACCESORIOS DE MONTAJE, MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN Y PROGRAMACIÓN. TOTALMENTE INSTALADA, CONEXIONADA, PROGRAMADA, PROBADA Y FUNCIONANDO.				
BT81237-1		SIRENA EXTERIOR ÓPTICO ACÚSTICA BITONAL MODELO NOTIFIER DSE1-PW COMPLETA, SEGÚN NORMA UNE 2007-14	1,00 u	122,17	122,17	
BT891-01		ETIQUETA DE SEÑALIZACIÓN FOTOLUMINISCENTE SEGÚN NORMATIVA VIGENTE.	1,00 u	4,08	4,08	
MOELOE		OFICIAL 1ª ELECTRICISTA	0,20 h	20,87	4,17	

A2024A0087 28/02/2024 EXP FECHA DATA
10403D3715A CSV
Verificable en sede.coavn.org/verificacion www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA
COAVN

CÓDIGO	UD	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
MOELPE		AYUDANTE ELECTRICISTA	0,20 h	19,26	3,85	
%MPA		MATERIAL PEQUEÑO AUXILIAR Y ACCESORIOS DE MONTAJE	1,34 %	5,00	6,70	
%CI01		COSTES INDIRECTOS	1,41 %	1,00	1,41	
		TOTAL PARTIDA				**142,38**
09.13	**ML**	**LÍNEA DE CABLE PARA LAZO ANALÓGICO 2X1,5-LHR**				
		LÍNEA DE CABLE PARA LAZO ANALÓGICO NOTIFIER, DE 2X1,5-LHR O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, EN COLOR ROJO Y COBRE PULIDO FLEXIBLE, CLASE V DE 1,5 MM². RESISTENTE AL FUEGO, LIBRE DE HALÓGENOS, BAJA EMISIÓN DE HUMO Y BAJA CORROSIVIDAD. BAJO TUBO DE PVC RÍGIDO. INCLUSO SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE PEQUEÑO MATERIAL Y ACCESORIOS DE MONTAJE, MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN. TOTALMENTE INSTALADA, CONEXIONADA, PROBADA Y FUNCIONANDO.				
BT813-12		CABLE PARA LAZO ANALÓGICO NOTIFIER, DE 2X1,5-LHR, EN COLOR ROJO Y COBRE PULIDO FLEXIBLE, CLASE V DE 1,5 MM². RESISTENTE AL FUEGO, LIBRE DE HALÓGENOS, BAJA EMISIÓN DE HUMO Y BAJA CORROSIVIDAD.	1,00 m	5,05	5,05	
mt35aia090aa		TUBO RÍGIDO DE PVC, ENCHUFABLE, CURVABLE EN CALIENTE, DE COLOR NEGRO, DE 20 MM DE DIÁMETRO NOMINAL, PARA CANALIZACIÓN FIJA EN SUPERFICIE. RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN 1250 N, RESISTENCIA AL IMPACTO 2 JULIOS, TEMPERATURA DE TRABAJO -5°C HASTA 60°C, CON GRADO DE PROTECCIÓN IP547 SEGÚN UNE 20324, PROPIEDADES ELÉCTRICAS: AISLANTE, NO PROPAGADOR DE LA LLAMA. SEGÚN UNE-EN 61386-1 Y UNE-EN 61386-22. INCLUSO ABRAZADERAS, ELEMENTOS DE SUJECIÓN Y ACCESORIOS (CURVAS, MANGUITOS, TES, CODOS Y CURVAS FLEXIBLES).	1,00 m	2,13	2,13	
MOELOE		OFICIAL 1ª ELECTRICISTA	0,10 h	20,87	2,09	
MOELPE		AYUDANTE ELECTRICISTA	0,10 h	19,26	1,93	
%MPA		MATERIAL PEQUEÑO AUXILIAR Y ACCESORIOS DE MONTAJE	0,11 %	5,00	0,55	
%CI01		COSTES INDIRECTOS	0,12 %	1,00	0,12	
		TOTAL PARTIDA				**11,87**
09.14	**UD**	**TRAMITACIÓN Y LEGALIZACIÓN**				
		TRAMITACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA TOTALIDAD DE DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LEGALIZACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y MANTENIMIENO DE LA INSTALACIÓN DE PROTECCION CONTRA INCENDIOS COMPUESTA DE: - ENTREGA DE PLANOS FINALES AS-BUILT PARA USUARIO DE LA INSTALACIÓN EN FORMATO DWG Y PDF PREPARADOS PARA SU IMPRESÍON ORDENADOS CON INDICE, CAJETÍN, NÚMERO DE PLANO E IDENTIFICACIÓN. - ENTREGA DE LIBRO INSTRUCCIONES DE LA INSTALACIÓN PARA USUARIO EN FORMATO PDF. - ENTREGA DEL PROTOCOLO DE PUESTA EN MARCHA CUMPLIMENTADO Y FIRMADO POR EL RESPONSABLE QUE PROCEDA. - ENTREGA DE CERTIFICADOS DE CALIDAD, MARCADO CE Y FICHAS TÉCNCIAS DE DISPOSITIVOS Y MATERIALES INSTALADOS EN FORMATO PDF. - ENTREGA Y REALIZACIÓN DE BOLETINES, CERTIFICADO DE ORGANISMO DE CONTROL AUTORIZADO, PROYECTO DE LEGALIZACIÓN, CERTIFICADO FINAL Y TODA LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA PUESTA EN MARCHA Y LEGALIZACIÓN EN ORGANISMOS OFICIALES (INDUSTRIA Y AYUNTAMIENTO), INCLUIDOS TRAMITES Y GESTIONES DE LA INSTALACION. - 1UD. PAGO DE TASAS EN ORGANISMOS OFICIALES				
PCIGEST-1		TRAMITACIÓN Y LEGALIZACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS.	1,00	302,91	302,91	
		TOTAL PARTIDA				**302,91**
09.15	**UD**	**CÁMARA DE VIGILANCIA HIKVISION**				

A2024A0087 EXP
28/02/2024 FECHA DATA
10403D3715A CSV
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA
COAVN

CÓDIGO	UD	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
		CÁMARA IP 4MP DOME 2.8-12 MM METAL 120DB WDR HWID640H-Z HVS311303380, DE VIGILANCIA TIPO HIKVISION, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO. INCLUSO SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE PEQUEÑO MATERIAL Y ACCESORIOS DE MONTAJE, MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN E INGENIERÍA DE PROGRAMACIÓN POR EMPRESA DE SEGURIDAD CERTIFICADA. TOTALMENTE INSTALADA, CONEXIONADA, PROGRAMADA, PROBADA Y FUNCIONANDO.				
CCTV01-1		CÁMARA IP 4MP DOME 2.8-12 MM METAL 120DB WDR HWID640H-Z HVS311303380, TIPO HIKVISION.	1,00 u	187,15	187,15	
MOELOE		OFICIAL 1ª ELECTRICISTA	0,30 h	20,87	6,26	
MOELPE		AYUDANTE ELECTRICISTA	0,30 h	19,26	5,78	
%MPA		MATERIAL PEQUEÑO AUXILIAR Y ACCESORIOS DE MONTAJE	1,99 %	5,00	9,95	
%CI01		COSTES INDIRECTOS	2,09 %	1,00	2,09	
		TOTAL PARTIDA				**211,23**
09.16	**UD**	**VIDEOGRABADOR DIGITAL HIKVISION**				
		GRABADOR IP 32C 4K PARA 2XHDD. TIPO HIKVISION, HWN-5232MH HVS303608315, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO. INCLUSO SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE PEQUEÑO MATERIAL Y ACCESORIOS DE MONTAJE, MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN E INGENIERÍA DE PROGRAMACIÓN POR EMPRESA DE SEGURIDAD CERTIFICADA. TOTALMENTE INSTALADA, CONEXIONADA, PROBADA Y FUNCIONANDO.				
CCTV03-1		VIDEO-GRABADOR DIGITAL IP 32C 4K PARA 2XHDD. TIPO HIKVISION, HWN-5232MH HVS303608315	1,00 u	135,02	135,02	
MOELOE		OFICIAL 1ª ELECTRICISTA	0,10 h	20,87	2,09	
MOELPE		AYUDANTE ELECTRICISTA	0,10 h	19,26	1,93	
%MPA		MATERIAL PEQUEÑO AUXILIAR Y ACCESORIOS DE MONTAJE	1,39 %	5,00	6,95	
%CI01		COSTES INDIRECTOS	1,46 %	1,00	1,46	
		TOTAL PARTIDA				**147,45**
09.17	**UD**	**DISCO DURO WD PURPLE HDD 1TB PARA VIDEOVIGILANCIA**				
		DISCO DURO WD PURPLE HDD 1TB PARA VIDEOVIGILANCIA WD42PURZ HVS303801157, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO. INCLUSO SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE PEQUEÑO MATERIAL Y ACCESORIOS DE MONTAJE, MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN E INGENIERÍA DE PROGRAMACIÓN POR EMPRESA DE SEGURIDAD CERTIFICADA. TOTALMENTE INSTALADO, CONEXIONADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.				
CCTV04-1		DISCO DURO WD PURPLE HDD 1TB PARA VIDEOVIGILANCIA WD42PURZ HVS303801157.	1,00 u	120,00	120,00	
MOELOE		OFICIAL 1ª ELECTRICISTA	0,10 h	20,87	2,09	
MOELPE		AYUDANTE ELECTRICISTA	0,10 h	19,26	1,93	
%MPA		MATERIAL PEQUEÑO AUXILIAR Y ACCESORIOS DE MONTAJE	1,24 %	5,00	6,20	
%CI01		COSTES INDIRECTOS	1,30 %	1,00	1,30	
		TOTAL PARTIDA				**131,52**
09.18	**UD**	**CENTRAL DE ALARMAS**				
		CENTRAL DE ALARMAS PARA CONEXIÓN KNX MODELO SMARTLIVING 10100, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, DE 10 ZONAS AMPLIABLES A 100. 15 PARTICIONES, HASTA 40 MÓDULOS AMPLIACIÓN FLEX5, TRANSMISOR TELEFÓNICO INCORPORADO, FUENTE DE ALIMENTACIÓN INCORPORADA 3A, CERTIFICADA GRADO 3. INCLUSO MÓDULO DE ENTRADAS/SALIDAS MOD. FLEX 5U, 5 TERMINALES DE EXPANSIÓN, PROGRAMABLES COMO ENTRADAS/SALIDAS, EN CAJA PARA MONTAJE SUPERFICIE, SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE PEQUEÑO MATERIAL Y ACCESORIOS DE MONTAJE, MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN E INGENIERÍA DE PROGRAMACIÓN POR EMPRESA DE SEGURIDAD CERTIFICADA. TOTALMENTE INSTALADA, CONEXIONADA, PROGRAMADA, PROBADA Y FUNCIONANDO.				

A2024A0087 EXP 28/02/2024 FECHA DATA
10403D3715A CSV
Verificable en www.coavn.org/verificacion www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA
COAVN

CÓDIGO	UD	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
mt41ing310a		CENTRAL DE ALARMAS PARA CONEXIÓN KNX MODELO SMARTLIVING 10100, DE 10 ZONAS AMPLIABLES A 100. 15 PARTICIONES, HASTA 40 MÓDULOS AMPLIACIÓN FLEX5, TRANSMISOR TELEFÓNICO INCORPORADO, FUENTE DE ALIMENTACIÓN INCORPORADA 3A, CERTIFICADA GRADO 3.	1,00 Ud	120,74	120,74	
mt41ing330a		MÓDULO DE AMPLIACIÓN DE 8 ZONAS DE ALARMA, CON PROTECCIÓN ANTIAPERTURA, 1 ENTRADA AUXILIAR Y 4 SALIDAS ELÉCTRICAS.	1,00 Ud	75,89	75,89	
mo006		OFICIAL 1ª INSTALADOR DE REDES Y EQUIPOS DE DETECCIÓN Y SEGURIDAD.	1,00 h	20,87	20,87	
mo105		AYUDANTE INSTALADOR DE REDES Y EQUIPOS DE DETECCIÓN Y SEGURIDAD.	1,00 h	19,26	19,26	
%MPA		MATERIAL PEQUEÑO AUXILIAR Y ACCESORIOS DE MONTAJE	2,37 %	5,00	11,85	
%CI01		COSTES INDIRECTOS	2,49 %	1,00	2,49	
		TOTAL PARTIDA				**251,10**
09.19	**UD**	**TECLADO PANTALLA 7"**				
		TECLADO PANTALLA 7" MODELO ALIEN-G/WH, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO. INCLUSO SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE PEQUEÑO MATERIAL Y ACCESORIOS DE MONTAJE, MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN E INGENIERÍA DE PROGRAMACIÓN POR EMPRESA DE SEGURIDAD CERTIFICADA. TOTALMENTE INSTALADO, CONEXIONADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.				
mt41ing320a		TECLADO CON PANTALLA LCD, DE 141X109X34 MM, CON SISTEMA DE TECLAS ILUMINADAS Y PROTECCIÓN ANTIAPERTURA.	1,00 Ud	121,99	121,99	
mo006		OFICIAL 1ª INSTALADOR DE REDES Y EQUIPOS DE DETECCIÓN Y SEGURIDAD.	0,50 h	20,87	10,44	
mo105		AYUDANTE INSTALADOR DE REDES Y EQUIPOS DE DETECCIÓN Y SEGURIDAD.	0,50 h	19,26	9,63	
%MPA		MATERIAL PEQUEÑO AUXILIAR Y ACCESORIOS DE MONTAJE	1,42 %	5,00	7,10	
%CI01		COSTES INDIRECTOS	1,49 %	1,00	1,49	
		TOTAL PARTIDA				**150,65**
09.20	**UD**	**DETECTOR VOLUMÉTRICO 360º**				
		DETECTOR VOLUMÉTRICO DE TECHO 360º MODELO ELECTRONICS LINE EAGLE PIR, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, INSTALADO EN TECHO HASTA 4 METROS, CON COBERTURA 360º. INCLUSO SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE PEQUEÑO MATERIAL Y ACCESORIOS DE MONTAJE, MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN E INGENIERÍA DE PROGRAMACIÓN POR EMPRESA DE SEGURIDAD CERTIFICADA. TOTALMENTE INSTALADO, CONEXIONADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.				
mt41ing060a		DETECTOR VOLUMÉTRICO DE TECHO 360º MODELO ELECTRONICS LINE EAGLE PIR, CON COBERTURA 360º.	1,00 Ud	101,22	101,22	
mo006		OFICIAL 1ª INSTALADOR DE REDES Y EQUIPOS DE DETECCIÓN Y SEGURIDAD.	0,25 h	20,87	5,22	
mo105		AYUDANTE INSTALADOR DE REDES Y EQUIPOS DE DETECCIÓN Y SEGURIDAD.	0,25 h	19,26	4,82	
%MPA		MATERIAL PEQUEÑO AUXILIAR Y ACCESORIOS DE MONTAJE	1,11 %	5,00	5,55	
%CI01		COSTES INDIRECTOS	1,17 %	1,00	1,17	
		TOTAL PARTIDA				**239,98**
09.21	**UD**	**PULSADOR PÁNICO**				
		PULSADOR DE PÁNICO CON BOTÓN ROJO, DE PLÁSTICO ABS COLOR GRIS, DE 60X55X33 MM, CON CONTACTO NORMALMENTE CERRADO Y TORNILLOS DE FIJACIÓN. INCLUYE: REPLANTEO. FIJACIÓN A LA SUPERFICIE SOPORTE. MONTAJE, CONEXIONADO Y COMPROBACIÓN DE SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. CRITERIO DE MEDICIÓN DE OBRA: SE MEDIRÁ EL NÚMERO DE UNIDADES REALMENTE EJECUTADAS SEGÚN ESPECIFICACIONES DE PROYECTO.				
mt41ing200a		PULSADOR DE PÁNICO CON BOTÓN ROJO, DE PLÁSTICO ABS	1,00 Ud	44,55	44,55	

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
ARABAKO OFIZIALA ÁLAVA
COAVN

CÓDIGO	UD	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
		COLOR GRIS, DE 60X55X33 MM, CON CONTACTO NORMALMENTE CERRADO Y TORNILLOS DE FIJACIÓN.				
mo006		OFICIAL 1ª INSTALADOR DE REDES Y EQUIPOS DE DETECCIÓN Y SEGURIDAD.	0,05 h	20,87	1,04	
mo105		AYUDANTE INSTALADOR DE REDES Y EQUIPOS DE DETECCIÓN Y SEGURIDAD.	0,05 h	19,26	0,96	
%CI01		COSTES INDIRECTOS	0,47 %	1,00	0,47	
		TOTAL PARTIDA				**47,02**

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA
COAVN

CÓDIGO	UD	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
10		**INSTALACIONES ESPECIALES**				
10.01	**UD**	**SEÑALIZACIÓN SONORA: BUCLE DE INDUCCIÓN IL-PL20-2-EU. PORTÁTIL**				
		SITEMA DE INDUCCIÓN PORTÁTIL DE SOBREMESA COMPLETO, CONTACTA IL-PL20-2-EU, DE FASTON, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, COMPUESTO POR: SET DE INDUCCIÓN PORTÁTIL DE MEDIDAS 275 X 250 X 110 MM. Y PESO: 0,8 KG., COMPUESTO POR: MICRÓFONO, AMPLIFICADOR, BATERÍA RECARGABLE, BUCLE DE INDUCCIÓN Y ESTANTE DE ALMACENAJE Y CARGA. CON UN RANGO DE ALCANCE DE 1,2 M. TIEMPO DE BATERÍA EN USO CONTINUO: 4 HORAS, RECARGABLE. SEGÚN NORMATIVA IEC 60118-4. PROBADO Y FUNCIONANDO.				
BUPOR		SET DE INDUCCIÓN PORTÁTIL COMPLETO	1,00 ud	417,37	417,37	
ALMAC		BALDA ALMACENAJE Y CARGA	1,00 ud	104,34	104,34	
OE1		OFICIAL ELECTRICISTA	0,25 h	20,87	5,22	
%SRO200		OTROS PEQUEÑOS MATERIALES	5,27 %	2,00	10,54	
%CI1		COSTES INDIRECTOS	5,37 %	1,00	5,37	
		TOTAL PARTIDA				**542,84**
10.02	**UD**	**IKUSBI: INTERRUPTOR MAGNETOTÉRMICO Y DIFERENCIAL**				
		CONJUNTO DE INTERRUPTOR AUTOMÁTICO MAGNETOTÉRMICO, DE 2 MÓDULOS, BIPOLAR (2P), INTENSIDAD NOMINAL 16 A, PODER DE CORTE 6 KA, CURVA C, DE 36X80X77,8 MM, GRADO DE PROTECCIÓN IP20, MONTAJE SOBRE CARRIL DIN (35 MM) Y FIJACIÓN A CARRIL MEDIANTE GARRAS, E INTERRUPTOR DIFERENCIAL INSTANTÁNEO, DE 2 MÓDULOS, BIPOLAR (2P), INTENSIDAD NOMINAL 25 A, SENSIBILIDAD 10 MA, PODER DE CORTE 6 KA, CLASE AC, DE 36X80X77,8 MM, GRADO DE PROTECCIÓN IP20, MONTAJE SOBRE CARRIL DIN (35 MM) Y FIJACIÓN A CARRIL MEDIANTE GARRAS. INCLUSO SUMINISTRO, INSTALACIÓN, MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS. TOTALMENTE TERMINADO, CONEXIONADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.				
mt35amc010aa		CONJUNTO DE INTERRUPTOR AUTOMÁTICO MAGNETOTÉRMICO DE 2 MÓDULOS, BIPOLAR (2P), INTENSIDAD NOMINAL 16 A, PODER DE CORTE 6 KA, CURVA C, DE 36X80X77,8 MM, GRADO DE PROTECCIÓN IP20, MONTAJE SOBRE CARRIL DIN (35 MM) Y FIJACIÓN A CARRIL MEDIANTE GARRAS, SEGÚN UNE-EN 60898-1. E INTERRUPTOR DIFERENCIAL INSTANTÁNEO, DE 2 MÓDULOS, BIPOLAR (2P), INTENSIDAD NOMINAL 25 A, SENSIBILIDAD 10 MA, PODER DE CORTE 6 KA, CLASE AC, DE 36X80X77,8 MM, GRADO DE PROTECCIÓN IP20, MONTAJE SOBRE CARRIL DIN (35 MM), INCLUSO FIJACIONES.	1,00 Ud	194,46	194,46	
mo003		OFICIAL 1ª ELECTRICISTA.	0,25 h	20,87	5,22	
%CI1		COSTES INDIRECTOS	2,00 %	1,00	2,00	
		TOTAL PARTIDA				**201,68**
10.03	**ML**	**IKUSBI: LÍNEA DE FUERZA 3X2,5**				
		LÍNEA DISTRIBUIDORA DE FUERZA, REALIZADA CON CONDUCTOR RZ1-K 0,6/1 KV DE 3X2,5 MM², TENDIDO BAJO TUBO, INCLUSO PARTE PROPORCIONAL DE CAJAS DISTRIBUIDORAS, BORNAS, TACOS, TIRAFONDOS, ETC. INCLUSO MEDIOS DE SEGURIDAD Y AUXILIARES NECESARIOS. TOTALMENTE TERMINADA, PROBADA Y FUNCIONANDO.				
BT12-1		CABLE DESNUDO 1X50MM² IP55	1,00 ml	1,38	1,38	
CCONRZ25		CONDUCTOR RZ1-K0,6/1 2,5MM²	1,00 ml	2,05	2,05	
TPVCF		TUBO PVC FLEXIBLE	1,00 m	0,47	0,47	
CAJAD		CAJA DISTRIBUIDORA	1,00 u	0,95	0,95	
MOELOE		OFICIAL 1ª ELECTRICISTA	0,01 h	20,87	0,21	
MOELPE		AYUDANTE ELECTRICISTA	0,01 h	19,26	0,19	
%SRO200		OTROS PEQUEÑOS MATERIALES	0,05 %	2,00	0,10	
%CI		COSTES INDIRECTOS	0,05 %	1,00	0,05	

COAVN A2024A0087 EXP 28/02/2024 FECHA DATA
10403D3715A CSV
Verificable en www.coavn.org/verificacion www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

CÓDIGO	UD	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
10.04	**UD**	**IKUSBI: TOMA DE FUERZA 16A, RZ1-K(AS) 0,6/1KV 3X2,5 MM2 CU**				
		TOMA DE FUERZA DE 16 A MODELO SCHNEIDER COLOR BLANCO O EQUIVALENTE, INCLUSO BASTIDOR UNIVERSAL Y MARCO. INSTALADA CON CABLE DE COBRE RZ1-K(AS) 0,6/1KV 3X2,5 MM2 CU), EN SISTEMA MONOFASICO (FASE, NEUTRO Y TIERRA). AISLADO CON TUBO PVC FLEXIBLE CORRUGADO DE 20 MM DIAMETRO EXTERIOR LIBRE DE HALÓGENOS, INCLUSO PARTE PROPORCIONAL DE CAJAS DE DERIVACIÓN, CONEXIONES Y AYUDAS DE ALBAÑILERIA, CONSTRUIDO SEGUN REBT. TOTALMENTE INSTALADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.				
_EC832		CABLE CU 3X2,5 MM2, 0,6/1 KV, RZ1-K (AS)	2,00 m	2,14	4,28	
_EB022		TUBO PVC FLEXIBLE CORRUG. D:20MM EXT., LIBRE DE HALÓGENOS	2,00 m	0,94	1,88	
NU305718		SCHUKO CONEXION RAPIDA POLAR	1,00 ud	3,63	3,63	
NU7002P		BASTIDOR UNIVERSAL PLASTICO	1,00 ud	0,52	0,52	
NU200218		MARCO 1 ELEM. STUDIO POLAR	1,00 ud	1,36	1,36	
_W0030		MATERIAL COMPLEMENTARIO	1,00 ud	0,68	0,68	
_W0020		MATERIAL AYUDAS ALBAÑILERÍA	0,50 ud	1,01	0,51	
MOELOE		OFICIAL 1ª ELECTRICISTA	0,29 h	20,87	6,05	
MOELPE		AYUDANTE ELECTRICISTA	0,30 h	19,26	5,78	
GH INVERSOR R		OFICIAL ALBAÑIL	0,10 h	18,69	1,87	
%MAI		MEDIOS AUXILIARES	0,27 %	1,00	0,27	
%CI01		COSTES INDIRECTOS	0,27 %	1,00	0,27	
		TOTAL PARTIDA				**27,10**
10.05	**UD**	**IKUSBI: PUNTO ETHERNET CAT 6**				
		TOMA ETHERNET CAT. 6, MODELO SIMON SERIE 75, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, COLOR A DEFINIR POR DF COMPLETA, SEGÚN REGLAMENTO ELECTROTÉCNICO PARA BAJA TENSIÓN REAL DECRETO 842/2002. INCLUSO SUMINISTRO, CABLEADO, CAJAS DE DISTRIBUCIÓN, MARCOS, ETC..., PEQUEÑO MATERIAL Y ACCESORIOS DE MONTAJE, MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN, MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS. TOTALMENTE TERMINADO, CONEXIONADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.				
75HD		TOMA ETHERNET CAT. 6 COMPLETA, MODELO SIMON SERIE 75, O SIMILAR. INCLUSO MATERIAL NECESARIO PARA SU INSTALACIÓN.	1,00 u	66,18	66,18	
MOELOE		OFICIAL 1ª ELECTRICISTA	0,20 h	20,87	4,17	
MOELPE		AYUDANTE ELECTRICISTA	0,25 h	19,26	4,82	
%MPA		MATERIAL PEQUEÑO AUXILIAR Y ACCESORIOS DE MONTAJE	0,75 %	5,00	3,75	
%CI		COSTES INDIRECTOS	0,79 %	1,00	0,79	
		TOTAL PARTIDA				**79,71**
10.06	**UD**	**IKUSBI: TOMA DE DATOS DOBLE RJ45 CAT. 6A**				
		TOMA DE DATOS DOBLE RJ45 CAT. 6A MODELO SIMON SERIE 75, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, EN COLOR A DEFINIR POR DF, COMPLETA, SEGÚN REGLAMENTO ELECTROTÉCNICO PARA BAJA TENSIÓN REAL DECRETO 842/2002. INCLUSO SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE MARCADO EN PUNTAS MEDIANTE CINTA FLEXIBLE ADESHIVA CON ROTULACIÓN POR DIMMO, PEQUEÑO MATERIAL Y ACCESORIOS DE MONTAJE, MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN, MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS. TOTALMENTE TERMINADO, CONEXIONADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.				
75RJ		TOMA DE DATOS DOBLE RJ45 CAT. 6A, SEGÚN REBT. INCLUSO MARCADO EN PUNTAS MEDIANTE CINTA FLEXIBLE ADESHIVA CON ROTULACIÓN POR DIMMO.	1,00 u	57,02	57,02	
MOELOE		OFICIAL 1ª ELECTRICISTA	0,15 h	20,87	3,13	
%MPA		MATERIAL PEQUEÑO AUXILIAR Y ACCESORIOS DE MONTAJE	0,60 %	5,00	3,00	
%CI		COSTES INDIRECTOS	0,63 %	1,00	0,63	
		TOTAL PARTIDA				**63,78**
10.07	**UD**	**IKUSBI: BASE ENCHUFE II+T 16A**				
		TOMA DE CORRIENTE EMPOTRADA TIPO SCHUKO, REALIZADA EN				

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A Verificable en www.coavn.org/verificacion
VISADO BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA
COAVN

CÓDIGO	UD	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
		TUBO PVC CORRUGADO DE Ø 13/GP.5 Y CONDUCTOR DE COBRE UNIPOLAR, AISLADOS PARA UNA TENSION NOMINAL DE 16A/230V. CON CABLE H07Z1K DE 3X2,5 MM². (ACTIVO, NEUTRO Y PROTECCIÓN), INCLUSO CAJA DE REGISTRO, CAJA MECANISMO UNIVERSAL CON TORNILLO, BASE ENCHUFE 10/16 A (II+T.T.), TIPO "SCHUKO" SIMON-75, ASI COMO MARCO RESPECTIVO. INCLUSO SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE MONTAJE, AYUDAS DE ALBAÑILERIA Y DEMAS MEDIOS AUXILIARES PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO, SEGUN INDICACIONES DE LA DIRECCION. TOTALMENTE INSTALADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.				
BT12-1		CABLE DESNUDO 1X50MM² IP55	2,00 ml	1,38	2,76	
CCONRZ25		CONDUCTOR RZ1-K0,6/1 2,5MM²	2,00 ml	2,05	4,10	
TPVCC13		TUBO PVC CORRUGADO Ø13	2,00 ml	0,97	1,94	
SPILU330		CAJA MECANISMO PARA EMPOTRAR ENLAZABLE	1,00 u	1,04	1,04	
SPILU430		BASE DE ENCHUFE	1,00 u	12,86	12,86	
SPILU780		MARCO DE ENCHUFE	1,00 u	9,68	9,68	
MOELOE		OFICIAL 1ª ELECTRICISTA	0,10 h	20,87	2,09	
MOELPE		AYUDANTE ELECTRICISTA	0,10 h	19,26	1,93	
%SRO200		OTROS PEQUEÑOS MATERIALES	0,36 %	2,00	0,72	
%CI		COSTES INDIRECTOS	0,37 %	1,00	0,37	
		TOTAL PARTIDA				**37,49**
10.08	**UD**	**IKUSBI: CONJUNTO DATOS/FUERZA**				
		CONJUNTO COMPLETO DE TOMA DE DATOS / FUERZA, MODELO SIMON SERIE 75, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, EN COLOR A DEFINIR POR DF, SEGÚN REGLAMENTO ELECTROTÉCNICO PARA BAJA TENSIÓN REAL DECRETO 842/2002. INCLUSO SUMINISTRO, MATERIALES, CABLEADO, CAJAS DE DISTRIBUCIÓN, MARCOS, ETC..., PARTE PROPORCIONAL DE MARCADO EN PUNTAS MEDIANTE CINTA FLEXIBLE ADESHIVA CON ROTULACIÓN POR DIMMO, PEQUEÑO MATERIAL Y ACCESORIOS DE MONTAJE, MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN, MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS. TOTALMENTE TERMINADO, CONEXIONADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.				
CDYF		CONJUNTO COMPLETO DE DATOS / FUERZA. INCLUSO MATERIALES, CABLEADO, CAJAS DE DISTRIBUCIÓN, MARCOS, ETC....	1,00 u	142,32	142,32	
MOELOE		OFICIAL 1ª ELECTRICISTA	0,20 h	20,87	4,17	
MOELPE		AYUDANTE ELECTRICISTA	0,20 h	19,26	3,85	
%MPA		MATERIAL PEQUEÑO AUXILIAR Y ACCESORIOS DE MONTAJE	1,50 %	5,00	7,50	
%CI		COSTES INDIRECTOS	1,58 %	1,00	1,58	
		TOTAL PARTIDA				**159,42**

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 1040ID3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA
COAVN

CÓDIGO	UD	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
11		**GESTIÓN DE RESIDUOS**				
11.01	**T**	**GESTIÓN RESIDUOS HORMIGÓN VALORIZACIÓN EXTERNA**				
		TASA PARA EL ENVÍO DIRECTO DEL RESIDUO DE HORMIGÓN SEPARADO A UN GESTOR FINAL AUTORIZADO POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CORRESPONDIENTE, PARA SU VALORIZACIÓN. SIN INCLUIR CARGA NI TRANSPORTE. SEGÚN OPERACIÓN ENUMERADA R5 DE ACUERDO CON LOS ANEXOS II Y III DE LA LEY 7/2022 DE RESIDUOS Y SUELOS CONTAMINADOS PARA UNA ECONOMÍA CIRCULAR QUE PUBLICAN LAS OPERACIONES DE VALORIZACIÓN Y ELIMINACIÓN DE RESIDUOS.				
TGRH		TASA GESTIÓN TIERRAS EXCAVACIÓN CONTEN. 5 M3	1,00 t	6,34	6,34	
%CI01		COSTES INDIRECTOS	0,06 %	1,00	0,06	
		TOTAL PARTIDA				**6,40**
11.02	**T**	**GESTIÓN RESIDUOS CERÁMICOS VALORIZACIÓN EXT.**				
		TASA PARA EL ENVÍO DIRECTO DE RESIDUOS DE CERÁMICA EMPLEADA EN FÁBRICAS, TEJAS U OTROS ELEMENTOS EXENTOS DE MATERIALES RECICLABLES A UN GESTOR FINAL AUTORIZADO POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CORRESPONDIENTE, PARA SU VALORIZACIÓN. SIN INCLUIR CARGA NI TRANSPORTE. SEGÚN OPERACIÓN ENUMERADA R5 DE ACUERDO CON LOS ANEXOS II Y III DE LA LEY 7/2022 DE RESIDUOS Y SUELOS CONTAMINADOS PARA UNA ECONOMÍA CIRCULAR QUE PUBLICAN LAS OPERACIONES DE VALORIZACIÓN Y ELIMINACIÓN DE RESIDUOS.				
SVGN479		TASA GESTIÓN RESIDUOS MAT. CERÁM. EXTERNA	1,00 t	25,14	25,14	
%CI01		COSTES INDIRECTOS	0,25 %	1,00	0,25	
		TOTAL PARTIDA				**25,39**
11.03	**T**	**GESTIÓN RESIDUOS MEZCLADOS CON MATERIAL NP**				
		TASA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS MEZCLADOS DE CONSTRUCCIÓN NO PELIGROSOS EN UN GESTOR AUTORIZADO POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CORRESPONDIENTE. SIN INCLUIR CARGA NI TRANSPORTE.				
SVGM200		TASA VERTIDO RESIDUOS MEZCLADOS C/MAT. NP	1,00 t	32,84	32,84	
%CI01		COSTES INDIRECTOS	0,33 %	1,00	0,33	
		TOTAL PARTIDA				**33,17**
11.04	**T**	**GESTIÓN RESIDUOS YESOS Y DERIVADOS**				
		TASA PARA EL ENVÍO DIRECTO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN DE YESOS Y SUS DERIVADOS A UN GESTOR FINAL AUTORIZADO POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CORRESPONDIENTE, PARA SU VALORIZACIÓN. SIN INCLUIR CARGA NI TRANSPORTE. SEGÚN OPERACIÓN ENUMERADA R5 DE ACUERDO CON LOS ANEXO II Y III DE LA LEY 7/2022 DE RESIDUOS Y SUELOS CONTAMINADOS PARA UNA ECONOMÍA CIRCULAR QUE PUBLICAN LAS OPERACIONES DE VALORIZACIÓN Y ELIMINACIÓN DE RESIDUOS.				
G		TASA VERTIDO RESIDUOS YESOS Y DERIVADO	1,00 T	21,92	21,92	
%CI		COSTES INDIRECTOS	0,22 %	1,00	0,22	
		TOTAL PARTIDA				**22,14**
11.05	**T**	**GESTIÓN RESIDUOS MADERA VALORIZACIÓN**				
		PRECIO PARA LA GESTIÓN DEL RESIDUO DE MADERA A UN GESTOR FINAL AUTORIZADO POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CORRESPONDIENTE, PARA SU REUTILIZACIÓN, RECUPERACIÓN O VALORIZACIÓN. SIN CARGA NI TRANSPORTE. SEGÚN OPERACIÓN ENUMERADA R3 DE ACUERDO CON LOS ANEXOS II Y III DE LA LEY 7/2022 DE RESIDUOS Y SUELOS CONTAMINADOS PARA UNA ECONOMÍA CIRCULAR QUE PUBLICAN LAS OPERACIONES DE VALORIZACIÓN Y ELIMINACIÓN DE RESIDUOS.				

A2024A0087 EXP
28/02/2024 FECHA DATA
10403D3715A CSV
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztapena
VISADO
BISATUA
COAVN

CÓDIGO	UD	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
SVGR575		TASA GESTIÓN RESIDUO MADERA CON GESTOR	1,00 t	1,06	1,06	
%CI01		COSTES INDIRECTOS	0,01 %	1,00	0,01	
		TOTAL PARTIDA				**1,07**

11.06 T GESTIÓN RESIDUOS ENVASES PELIGROSOS

PRECIO PARA LA GESTIÓN DEL RESIDUO DE ENVASES PELIGROSOS CON GESTOR AUTORIZADO POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA PARA SU RECUPERACIÓN, REUTILIZACIÓN, O RECICLADO. SEGÚN OPERACIÓN ENUMERADA R 04 DE ACUERDO CON LOS ANEXO II Y III DE LA LEY 7/2022 DE RESIDUOS Y SUELOS CONTAMINADOS PARA UNA ECONOMÍA CIRCULAR QUE PUBLICAN LAS OPERACIONES DE VALORIZACIÓN Y ELIMINACIÓN DE RESIDUOS.

SVGP275		TASA GESTIÓN ENVASES PELIGROSOS CON GESTOR	1,00 kg	384,47	384,47	
%CI01		COSTES INDIRECTOS	3,84 %	1,00	3,84	
		TOTAL PARTIDA				**388,31**

11.07 KG GESTIÓN RESIDUOS AEROSOLES

PRECIO PARA LA GESTIÓN DEL RESIDUO AEROSOLES CON GESTOR AUTORIZADO POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA PARA SU RECUPERACIÓN, REUTILIZACIÓN, O RECICLADO. SEGÚN OPERACIÓN ENUMERADA R13 DE ACUERDO CON LOS ANEXO II Y III DE LA LEY 7/2022 DE RESIDUOS Y SUELOS CONTAMINADOS PARA UNA ECONOMÍA CIRCULAR QUE PUBLICAN LAS OPERACIONES DE VALORIZACIÓN Y ELIMINACIÓN DE RESIDUOS.

SVGP350		TASA GESTIÓN RESIDUOS DE AEROSOLES CON GESTOR	1,00 kg	0,91	0,91	
%CI01		COSTES INDIRECTOS	0,01 %	1,00	0,01	
		TOTAL PARTIDA				**0,92**

11.08 T SEPARACIÓN RESIDUOS EN OBRA

SEPARACIÓN MANUAL DE RESIDUOS EN OBRA POR FRACCIONES SEGÚN NORMATIVA VIGENTE. INCLUYE MANO DE OBRA EN TRABAJOS DE SEPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE SEPARACIÓN DE LA OBRA.

ymo113		PEÓN	0,09 h	18,58	1,67	
%CI01		COSTES INDIRECTOS	0,02 %	1,00	0,02	
		TOTAL PARTIDA				**1,69**

11.09 T ALQUILER CONTENEDOR DE RESIDUOS

TASA PARA EL ALQUILER DE UN CONTENEDOR PARA ALMACENAMIENTO EN OBRA DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN. SIN INCLUIR TRANSPORTE NI GESTIÓN.

SVGV200		TASA ALQUILER CONTENEDOR RESIDUOS HASTA LLENADO	1,00 t	3,51	3,51	
%CI01		COSTES INDIRECTOS	0,04 %	1,00	0,04	
		TOTAL PARTIDA				**3,55**

11.10 T TRANSPORTE RESIDUOS NO PELIGROSOS

TASA PARA EL TRANSPORTE DE RESIDUOS NO PELIGROSOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN DESDE LA OBRA HASTA LAS INSTALACIONES DE UN GESTOR AUTORIZADO POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA HASTA UN MÁXIMO DE 20 KM. SIN INCLUIR GESTIÓN DE LOS RESIDUOS.

SMTC300		CAMIÓN BASCULANTE	0,08 h	47,51	3,80	
%CI01		COSTES INDIRECTOS	0,04 %	1,00	0,04	
		TOTAL PARTIDA				**3,84**

11.11 T TRANSPORTE RESIDUOS PELIGROSOS

TASA PARA EL TRANSPORTE DE RESIDUOS PELIGROSOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN DESDE LA OBRA HASTA LAS INSTALACIONES DE UN GESTOR AUTORIZADO POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA. SIN INCLUIR GESTIÓN DE LOS RESIDUOS

A2024A0087 28/02/2024 EXP FECHA DATA
10403D3715A CSV
Verificable en www.coavn.org/verificacion egiaztagarria www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA
COAVN

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

619 REFORMA DE LOCALES DE OFICINA PARA SERVICIOS JUDICIALES

CÓDIGO	UD	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
SMTC30y		CAMIÓN BASCULANTE	0,95 h	52,30	49,69	
%CI01		COSTES INDIRECTOS	0,50 %	1,00	0,50	
		TOTAL PARTIDA				**50,19**

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA
COAVN

CÓDIGO	UD	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
12		**CONTROL DE CALIDAD**				
12.01	**UD**	**CONTROL DE CALIDAD**				
		PARA EL CONTROL DE CALIDAD DE ESTA OBRA, SE HA INCLUIDO EL 1% EN EL PRESUPUESTO DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS QUE INCLUYEN EL PRESENTE PROYECTO, DE ACUERDO CON LA NORMATIVA VIGENTE.				
		Sin descomposición				
		TOTAL PARTIDA				**0,00**

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA
VISADO
BISATUA
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
EXP A2024A0087
FECHA DATA 28/02/2024

6.3. PRECIOS UNITARIOS

CUADRO DE PRECIOS 1

619 REFORMA DE LOCALES DE OFICINA PARA SERVICIOS JUDICIALES

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO

01 DEMOLICIONES

01.01 UD DESMONTADO DE CORTINAS ENROLLABLES **522,36**

DESMONTAJE, ACOPIO Y NUEVA COLOCACIÓN AL FINALIZAR LA OBRA DE LA TOTALIDAD DE CORTINAS ENROLLABLES INTERIORES EXISTENTES EN LAS VENTANAS DE FACHADA, CON MEDIOS MANUALES.
CRITERIO DE VALORACIÓN ECONÓMICA: EL PRECIO INCLUYE EL DESMONTAJE DE LAS CORTINAS Y TODOS SUS ACCESORIOS, RETIRADA, ACOPIO Y POSTERIOR MONTAJE. INCLUSO REPOSICIÓN DE HERRAJES Y ACCESORIOS DE FIJACIÓN NECESARIOS.
TOTALMENTE TERMINADO, PROBADO, FUNCIONANDO Y LIMPIO.

01.02 UD VACIADO DE MOBILIARIO INTERIOR **355,77**

RETIRADA DE TODOS LOS ENSERES QUE HAY EN EL LOCAL (MOBILIARIO, ARMARIOS, ESTANTERÍAS, SILLAS, MESAS, CUADROS, ETC...) Y TODO LO NECESARIO PARA REALIZAR LA OBRA OBJETO DE ESTE PRESUPUESTO. INCLUSO PARTE PROPORCIONAL DE MEDIOS DE SEGURIDAD Y AUXILIARES NECESARIOS, CARGA Y TRANSPORTE A VERTEDERO. TOTALMENTE TERMINADO Y LIMPIO.

01.03 M² DESMONTAJE DE MAMPARA. **17,28**

DESMONTAJE DE MAMPARA SEPARADORA ACRISTALADA FORMADA POR PANELES DE ACERO, ALUMINIO, MADERA, PVC O SIMILAR, CON MEDIOS MANUALES, SIN DETERIORAR LOS ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS A LOS QUE SE SUJETA, Y CARGA MANUAL SOBRE CAMIÓN O CONTENEDOR.
INCLUYE: DESMONTAJE DEL VIDRIO Y ESTRUCTURA AUXILIAR. DESMONTAJE DEL ELEMENTO. RETIRADA Y ACOPIO DEL MATERIAL DESMONTADO. LIMPIEZA DE LOS RESTOS DE OBRA. CARGA MANUAL DEL MATERIAL DESMONTADO Y RESTOS DE OBRA SOBRE CAMIÓN O CONTENEDOR.
CRITERIO DE MEDICIÓN DE PROYECTO: SUPERFICIE MEDIDA SEGÚN DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE PROYECTO.
CRITERIO DE MEDICIÓN DE OBRA: SE MEDIRÁ LA SUPERFICIE REALMENTE DESMONTADA SEGÚN ESPECIFICACIONES DE PROYECTO.

01.04 UD DESMONTAJE DE HOJA DE PUERTA INTERIOR **18,22**

DESMONTAJE DE HOJA DE PUERTA INTERIOR DE CARPINTERÍA DE MADERA O METÁLICA, CON MEDIOS MANUALES, Y CARGA MANUAL SOBRE CAMIÓN O CONTENEDOR.
CRITERIO DE VALORACIÓN ECONÓMICA: EL PRECIO INCLUYE EL DESMONTAJE MARCOS, GALCES, TAPAJUNTAS Y HERRAJES.
INCLUYE: DESMONTAJE DEL ELEMENTO. RETIRADA Y ACOPIO DEL MATERIAL DESMONTADO. RETIRADA SELECTIVA DE MATERIALES PARA FACILITAR LA GESTIÓN DE RESIDUOS. LIMPIEZA DE LOS RESTOS DE OBRA. CARGA MANUAL DEL MATERIAL DESMONTADO Y RESTOS DE OBRA SOBRE CAMIÓN O CONTENEDOR Y TRANSPORTE A VERTEDERO.
CRITERIO DE MEDICIÓN DE PROYECTO: NÚMERO DE UNIDADES PREVISTAS, SEGÚN DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE PROYECTO.
CRITERIO DE MEDICIÓN DE OBRA: SE MEDIRÁ EL NÚMERO DE UNIDADES REALMENTE DESMONTADAS SEGÚN ESPECIFICACIONES DE PROYECTO.

01.05 M² DEMOLICIÓN DE PARTICIÓN INTERIOR CON PLACAS DE YESO LAMINADO **13,48**

DEMOLICIÓN DE PARTICIÓN INTERIOR DE TABIQUERÍA CON PLACAS DE YESO LAMINADO, CON MEDIOS MANUALES, SIN AFECTAR A LA ESTABILIDAD DE LOS ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS CONTIGUOS, Y CARGA MANUAL SOBRE CAMIÓN O CONTENEDOR.
CRITERIO DE VALORACIÓN ECONÓMICA: EL PRECIO INCLUYE EL DESMONTAJE PREVIO DE LAS HOJAS DE LA CARPINTERÍA.
INCLUYE: DEMOLICIÓN DE LA FÁBRICA Y SUS REVESTIMIENTOS. FRAGMENTACIÓN DE LOS ESCOMBROS EN PIEZAS MANEJABLES. RETIRADA Y ACOPIO DE ESCOMBROS. RETIRADA SELECTIVA DE MATERIALES PARA FACILITAR LA GESTIÓN DE RESIDUOS. LIMPIEZA DE LOS RESTOS DE OBRA. CARGA MANUAL DE ESCOMBROS SOBRE CAMIÓN O CONTENEDOR Y TRANSPORTE A VERTEDERO.
CRITERIO DE MEDICIÓN DE PROYECTO: SUPERFICIE MEDIDA SEGÚN DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE PROYECTO.
CRITERIO DE MEDICIÓN DE OBRA: SE MEDIRÁ LA SUPERFICIE REALMENTE DEMOLIDA

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO

SEGÚN ESPECIFICACIONES DE PROYECTO.

01.06 M² DEMOLICIÓN DE FALSO TECHO CONTINUO DE PLACAS DE YESO O DE ESCAYOLA. **10,21**

DEMOLICIÓN DE FALSO TECHO CONTINUO DE PLACAS DE YESO O DE ESCAYOLA, SITUADO A UNA ALTURA MENOR DE 4 M, CON MEDIOS MANUALES (O PICADO DE LUCIDO DE YESO EN LAS ZONAS DONDE NO EXISTA FALSO TECHO) CON EL FIN DE DEJAR TODA LA ESTRUCTURA DEL FORJADO SUPERIOR A LA VISTA, SIN DETERIORAR LOS ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS CONTIGUOS, Y CARGA MANUAL SOBRE CAMIÓN O CONTENEDOR.
CRITERIO DE VALORACIÓN ECONÓMICA: EL PRECIO INCLUYE LA DEMOLICIÓN DE LA ESTRUCTURA METÁLICA DE SUJECIÓN, DE LAS FALSAS VIGAS Y DE LOS REMATES.
INCLUYE: DEMOLICIÓN DEL ELEMENTO. FRAGMENTACIÓN DE LOS ESCOMBROS EN PIEZAS MANEJABLES. RETIRADA Y ACOPIO DE ESCOMBROS. RETIRADA SELECTIVA DE MATERIALES PARA FACILITAR LA GESTIÓN DE RESIDUOS. LIMPIEZA DE LOS RESTOS DE OBRA. CARGA MANUAL DE ESCOMBROS SOBRE CAMIÓN O CONTENEDOR Y TRANSPORTE A VERTEDERO.
CRITERIO DE MEDICIÓN DE PROYECTO: SUPERFICIE MEDIDA SEGÚN DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE PROYECTO.
CRITERIO DE MEDICIÓN DE OBRA: SE MEDIRÁ LA SUPERFICIE REALMENTE DEMOLIDA SEGÚN ESPECIFICACIONES DE PROYECTO.

01.07 M² DESMONTAJE DE SUELO TÉCNICO REGISTRABLE. **12,17**

DESMONTAJE DE SUELO TÉCNICO REGISTRABLE FORMADO POR BALDOSAS APOYADAS SOBRE SOPORTES REGULABLES, CON MEDIOS MANUALES, Y CARGA MANUAL SOBRE CAMIÓN O CONTENEDOR. INCLUSO LIMPIEZA DE TODOS LOS RESTOS PARA DEJAR EL SOPORTE A LA VISTA Y LISTO PARA COLOCAR EL NUEVO SUELO TÉCNICO.
CRITERIO DE VALORACIÓN ECONÓMICA: EL PRECIO INCLUYE EL DESMONTAJE DE LOS PEDESTALES, DE LOS PERFILES DEL ENTRAMADO Y DE LOS ACCESORIOS.
INCLUYE: DESMONTAJE DEL ELEMENTO. RETIRADA Y ACOPIO DEL MATERIAL DESMONTADO. LIMPIEZA DE LOS RESTOS DE OBRA. CARGA MANUAL DEL MATERIAL DESMONTADO Y RESTOS DE OBRA SOBRE CAMIÓN O CONTENEDOR.
CRITERIO DE MEDICIÓN DE PROYECTO: SUPERFICIE MEDIDA SEGÚN DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE PROYECTO.
CRITERIO DE MEDICIÓN DE OBRA: SE MEDIRÁ LA SUPERFICIE REALMENTE DEMOLIDA SEGÚN ESPECIFICACIONES DE PROYECTO.

01.08 M² LEVANTADO DE PAVIMENTO **11,55**

LEVANTADO DE PAVIMENTO DE LOSETAS DE VINILO Y TEXTIL, EXISTENTE EN EL INTERIOR DEL EDIFICIO, CON MEDIOS MANUALES, SIN DETERIORAR LOS ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS CONTIGUOS, Y CARGA MANUAL SOBRE CAMIÓN O CONTENEDOR.
CRITERIO DE VALORACIÓN ECONÓMICA: EL PRECIO NO INCLUYE LA DEMOLICIÓN DE LA BASE SOPORTE.
INCLUYE: LEVANTADO DEL ELEMENTO. RETIRADA Y ACOPIO DEL MATERIAL LEVANTADO. LIMPIEZA DE LOS RESTOS DE OBRA. CARGA DEL MATERIAL LEVANTADO Y RESTOS DE OBRA SOBRE CAMIÓN O CONTENEDOR.
CRITERIO DE MEDICIÓN DE PROYECTO: SUPERFICIE MEDIDA SEGÚN DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE PROYECTO.
CRITERIO DE MEDICIÓN DE OBRA: SE MEDIRÁ LA SUPERFICIE REALMENTE DESMONTADA SEGÚN ESPECIFICACIONES DE PROYECTO.

01.09 UD DESMONTADO INSTALACIONES TECHOS Y CUARTOS INSTALACIONES **326,54**

DESMONTADO DE LA TOTALIDAD DE INSTALACIONES EXISTENTES EN TECHOS Y CUARTO DE INSTALACIONES. SEGÚN LAS HORAS DE PERSONAL PREVISTAS EN EL PRECIO DESCOMPUESTO. INCLUSO PARTE PROPORCIONAL DE APEOS, ANDAMIOS Y TODO TIPO DE MEDIOS DE SEGURIDAD Y AUXILIARES NECESARIOS, DESESCOMBRO, PREVISIÓN DE CONTENEDORES PARA SU ACOPIO SELECTIVO, CARGA Y TRANSPORTE A VERTEDERO. TOTALMENTE TERMINADO Y LIMPIO.

01.10 UD DESMONTADO INSTALACIONES OFICIO CAFÉ **202,53**

DESMONTADO DE LA TOTALIDAD DE INSTALACIONES EXISTENTES EN EL OFICIO DE CAFÉ (TERMO, FREGADERO, FRIGORÍFICO Y MICROONDAS) SEGÚN LAS HORAS DE PERSONAL PREVISTAS EN EL PRECIO DESCOMPUESTO. INCLUSO PARTE PROPORCIONAL

VISADO
BISATUA
A2024A0087
28/02/2024
10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
COAVN
ÁLAVA

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
		DE APEOS, ANDAMIOS Y TODO TIPO DE MEDIOS DE SEGURIDAD Y AUXILIARES NECESARIOS, DESESCOMBRO, PREVISIÓN DE CONTENEDORES PARA SU ACOPIO SELECTIVO, CARGA Y TRANSPORTE A VERTEDERO. TOTALMENTE TERMINADO Y LIMPIO.	
01.11	**KG**	**POSIBLE APARICIÓN DE AMIANTO (A JUSTIFICAR)**	**11,76**
		RETIRADA Y GESTIÓN DE ELEMENTOS DE FIBROCEMENTO CON AMIANTO, EN EL CASO DE QUE APAREZCAN DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS LABORES DE DEMOLICIÓN. INCLUYENDO: - REDACCIÓN DEL INFORME DE DESAMIANTADO Y TRAMITACIÓN EN DELEGACIÓN DE TRABAJO PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PERMISOS NECESARIOS PARA LA RETIRADA DEL AMIANTO, SOLICITANDO UN PLAN DE DESAMIANTADO. - DESMONTAJE, RETIRADA, TRANSPORTE Y ELIMINACIÓN DE ELEMENTOS DE FIBROCEMENTO CON AMIANTO.	

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO

02 ALBAÑILERÍA

02.01 **M²** **TABIQUE DE PLACAS DE YESO LAMINADO FOC. D1** **83,42**

TABIQUE MÚLTIPLE DE LAMINADO DE YESO FOC (13 + 13 + 70 + 13 + 13)/400 (70), > 50 DB(A), DE 120 MM DE ESPESOR TOTAL, CON NIVEL DE CALIDAD DEL ACABADO ESTÁNDAR (Q2), FORMADO POR UNA ESTRUCTURA SIMPLE AUTOPORTANTE DE PERFILES METÁLICOS DE ACERO GALVANIZADO FORMADA POR CANALES R 70 Y MONTANTES M 70, CON UNA SEPARACIÓN ENTRE MONTANTES DE 400 MM Y UNA DISPOSICIÓN NORMAL "N", A LA QUE SE ATORNILLAN CUATRO PLACAS EN TOTAL SE ATORNILLAN DOS PLACAS IGUALES DE YESO LAMINADO DF / UNE-EN 520 - 1200 / 2500 / 13 / CON LOS BORDES LONGITUDINALES AFINADOS, PLACOFLAM PPF13 DISPUESTAS EN UNA CARA Y DOS PLACAS IGUALES DE YESO LAMINADO DF / UNE-EN 520 - 1200 / 2500 / 13 / CON LOS BORDES LONGITUDINALES AFINADOS, PLACOFLAM PPF13 DISPUESTAS EN LA OTRA CARA (LAS PLACAS EXTERIORES SERÁN DE DUREZA TIPO DIAMANT DE KNAUF O SIMILAR). INCLUSO BANDA ESTANCA AUTOADHESIVA, BANDA 45; TORNILLERÍA PARA LA FIJACIÓN DE LAS PLACAS; CINTA DE PAPEL CON REFUERZO METÁLICO Y PASTA Y CINTA PARA EL TRATAMIENTO DE JUNTAS.
CRITERIO DE VALORACIÓN ECONÓMICA: EL PRECIO INCLUYE LA RESOLUCIÓN DE ENCUENTROS Y PUNTOS SINGULARES Y EL AISLAMIENTO A COLOCAR ENTRE LOS MONTANTES.
INCLUYE: REPLANTEO Y TRAZADO EN EL FORJADO INFERIOR Y EN EL SUPERIOR DE LOS TABIQUES A REALIZAR. COLOCACIÓN DE BANDA DE ESTANQUEIDAD Y CANALES INFERIORES, SOBRE SOLADO TERMINADO O BASE DE ASIENTO. COLOCACIÓN DE BANDA DE ESTANQUEIDAD Y CANALES SUPERIORES, BAJO FORJADOS. COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE LOS MONTANTES SOBRE LOS ELEMENTOS HORIZONTALES. CORTE DE LAS PLACAS. FIJACIÓN DE LAS PLACAS PARA EL CIERRE DE UNA DE LAS CARAS DEL TABIQUE. FIJACIÓN DE LAS PLACAS PARA EL CIERRE DE LA SEGUNDA CARA DEL TABIQUE. REPLANTEO DE LAS CAJAS PARA ALOJAMIENTO DE MECANISMOS ELÉCTRICOS Y DE PASO DE INSTALACIONES, Y POSTERIOR PERFORACIÓN DE LAS PLACAS. TRATAMIENTO DE JUNTAS.
CRITERIO DE MEDICIÓN DE PROYECTO: SUPERFICIE MEDIDA SEGÚN DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE PROYECTO, SIN DUPLICAR ESQUINAS NI ENCUENTROS, SIGUIENDO LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN EXPUESTOS EN LA NORMA UNE 92305.
CRITERIO DE MEDICIÓN DE OBRA: SE MEDIRÁ LA SUPERFICIE REALMENTE EJECUTADA SEGÚN ESPECIFICACIONES DE PROYECTO, SIN DUPLICAR ESQUINAS NI ENCUENTROS, SIGUIENDO LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN EXPUESTOS EN LA NORMA UNE 92305.

02.02 **M²** **TABIQUE DE PLACAS DE YESO LAMINADO N. D2** **62,96**

TABIQUE MÚLTIPLE DE LAMINADO YESO (13 + 13 + 70 + 13 + 13)/400 (70), > 50 DB(A), DE 120 MM DE ESPESOR TOTAL, CON NIVEL DE CALIDAD DEL ACABADO ESTÁNDAR (Q2), FORMADO POR UNA ESTRUCTURA SIMPLE AUTOPORTANTE DE PERFILES METÁLICOS DE ACERO GALVANIZADO FORMADA POR CANALES R 70 Y MONTANTES M 70, CON UNA SEPARACIÓN ENTRE MONTANTES DE 400 MM Y UNA DISPOSICIÓN NORMAL "N", A LA QUE SE ATORNILLAN CUATRO PLACAS EN TOTAL SE ATORNILLAN DOS PLACAS IGUALES DE YESO LAMINADO A / UNE-EN 520 - 1200 / 2000 / 13 / CON LOS BORDES LONGITUDINALES AFINADOS, BA 13 "PLACO" DISPUESTAS EN UNA CARA Y DOS PLACAS IGUALES DE YESO LAMINADO A / UNE-EN 520 - 1200 / 2000 / 13 / CON LOS BORDES LONGITUDINALES AFINADOS, BA 13 DISPUESTAS EN LA OTRA CARA (LAS PLACAS EXTERIORES SERÁN DE DUREZA TIPO DIAMANT DE KNAUF O SIMILAR). INCLUSO BANDA ESTANCA AUTOADHESIVA, BANDA 45; TORNILLERÍA PARA LA FIJACIÓN DE LAS PLACAS; CINTA DE PAPEL CON REFUERZO METÁLICO Y PASTA Y CINTA PARA EL TRATAMIENTO DE JUNTAS.
CRITERIO DE VALORACIÓN ECONÓMICA: EL PRECIO INCLUYE LA RESOLUCIÓN DE ENCUENTROS Y PUNTOS SINGULARES, Y EL AISLAMIENTO A COLOCAR ENTRE LOS MONTANTES.
INCLUYE: REPLANTEO Y TRAZADO EN EL FORJADO INFERIOR Y EN EL SUPERIOR DE LOS TABIQUES A REALIZAR. COLOCACIÓN DE BANDA DE ESTANQUEIDAD Y CANALES INFERIORES, SOBRE SOLADO TERMINADO O BASE DE ASIENTO. COLOCACIÓN DE BANDA DE ESTANQUEIDAD Y CANALES SUPERIORES, BAJO FORJADOS. COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE LOS MONTANTES SOBRE LOS ELEMENTOS HORIZONTALES. CORTE DE LAS PLACAS. FIJACIÓN DE LAS PLACAS PARA EL CIERRE DE UNA DE LAS CARAS DEL TABIQUE. FIJACIÓN DE LAS PLACAS PARA EL CIERRE DE LA SEGUNDA CARA DEL TABIQUE. REPLANTEO DE LAS CAJAS PARA ALOJAMIENTO DE MECANISMOS ELÉCTRICOS Y DE PASO DE INSTALACIONES, Y POSTERIOR PERFORACIÓN DE LAS PLACAS. TRATAMIENTO DE JUNTAS.

A2024A0087 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO

CRITERIO DE MEDICIÓN DE PROYECTO: SUPERFICIE MEDIDA SEGÚN DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE PROYECTO, SIN DUPLICAR ESQUINAS NI ENCUENTROS, SIGUIENDO LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN EXPUESTOS EN LA NORMA UNE 92305.
CRITERIO DE MEDICIÓN DE OBRA: SE MEDIRÁ LA SUPERFICIE REALMENTE EJECUTADA SEGÚN ESPECIFICACIONES DE PROYECTO, SIN DUPLICAR ESQUINAS NI ENCUENTROS, SIGUIENDO LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN EXPUESTOS EN LA NORMA UNE 92305.

02.03 **M²** **TRASDOSADO AUTOPORTANTE DE PLACAS DE YESO LAMINADO. D3** **51,11**

TRASDOSADO AUTOPORTANTE ARRIOSTRADO, CON PLACAS DE YESO LAMINADO DE 71 MM DE ESPESOR TOTAL, CON NIVEL DE CALIDAD DEL ACABADO ESTÁNDAR (Q2), FORMADO POR DOS PLACAS DE YESO LAMINADO A / UNE-EN 520 - 13+13-45 CON LOS BORDES LONGITUDINALES AFINADOS, BA 13, FORMADA POR UN ALMA DE YESO DE ORIGEN NATURAL EMBUTIDA E ÍNTIMAMENTE LIGADA A DOS LÁMINAS DE CARTÓN FUERTE, ATORNILLADAS DIRECTAMENTE A UNA ESTRUCTURA AUTOPORTANTE DE PERFILES METÁLICOS DE ACERO GALVANIZADO FORMADA POR CANALES HORIZONTALES R 45, SÓLIDAMENTE FIJADOS AL SUELO Y AL TECHO, Y MONTANTES VERTICALES M 45, CON UNA SEPARACIÓN ENTRE MONTANTES DE 400 MM. (LA PLACA EXTERIOR SERÁ DE DUREZA TIPO DIAMANT DE KNAUF O SIMILAR). INCLUSO BANDA DESOLIDARIZADORA; FIJACIONES PARA EL ANCLAJE DE CANALES Y MONTANTES METÁLICOS; TORNILLERÍA PARA LA FIJACIÓN DE LAS PLACAS; CINTA DE PAPEL CON REFUERZO METÁLICO Y PASTA Y CINTA PARA EL TRATAMIENTO DE JUNTAS.
CRITERIO DE VALORACIÓN ECONÓMICA: EL PRECIO INCLUYE LA RESOLUCIÓN DE ENCUENTROS Y PUNTOS SINGULARES, Y AISLAMIENTO DE 45 MM., A COLOCAR ENTRE LAS PLACAS Y EL PARAMENTO.
INCLUYE: REPLANTEO Y TRAZADO EN EL FORJADO INFERIOR Y EN EL SUPERIOR DE LOS PERFILES. COLOCACIÓN DE BANDA DE ESTANQUEIDAD Y CANALES INFERIORES, SOBRE SOLADO TERMINADO O BASE DE ASIENTO. COLOCACIÓN DE BANDA DE ESTANQUEIDAD Y CANALES SUPERIORES, BAJO FORJADOS. COLOCACIÓN DE LOS MONTANTES ARRIOSTRÁNDOLOS CON ANCLAJES DIRECTOS. CORTE DE LAS PLACAS. FIJACIÓN DE LAS PLACAS. REPLANTEO DE LAS CAJAS PARA ALOJAMIENTO DE MECANISMOS ELÉCTRICOS Y DE PASO DE INSTALACIONES, Y POSTERIOR PERFORACIÓN DE LAS PLACAS. TRATAMIENTO DE JUNTAS.
CRITERIO DE MEDICIÓN DE PROYECTO: SUPERFICIE MEDIDA SEGÚN DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE PROYECTO, SIN DUPLICAR ESQUINAS NI ENCUENTROS, SIGUIENDO LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN EXPUESTOS EN LA NORMA UNE 92305.
CRITERIO DE MEDICIÓN DE OBRA: SE MEDIRÁ LA SUPERFICIE REALMENTE EJECUTADA SEGÚN ESPECIFICACIONES DE PROYECTO, SIN DUPLICAR ESQUINAS NI ENCUENTROS, SIGUIENDO LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN EXPUESTOS EN LA NORMA UNE 92305.

02.04 **M²** **TRASDOSADO DIRECTO DE PLACAS DE YESO LAMINADO N** **31,12**

TRASDOSADO DIRECTO, CON NIVEL DE CALIDAD DEL ACABADO Q2; FORMADO POR PLACA DE YESO LAMINADO TIPO NORMAL DE 13 MM DE ESPESOR, RECIBIDA DIRECTAMENTE SOBRE EL PARAMENTO VERTICAL CON PASTA DE AGARRE. INCLUSO PASTA Y CINTA PARA EL TRATAMIENTO DE JUNTAS. LA PLACA SERÁ DE DUREZA TIPO DIAMANT DE KNAUF O SIMILAR.
CRITERIO DE VALORACIÓN ECONÓMICA: EL PRECIO INCLUYE LA RESOLUCIÓN DE ENCUENTROS Y PUNTOS SINGULARES.
INCLUYE: REPLANTEO Y TRAZADO EN EL FORJADO INFERIOR Y EN EL SUPERIOR DE LA LÍNEA DE PARAMENTO ACABADO. COLOCACIÓN SUCESIVA EN EL PARAMENTO DE LAS PELLADAS DE PASTA DE AGARRE CORRESPONDIENTES A CADA UNA DE LAS PLACAS. COLOCACIÓN SUCESIVA E INDEPENDIENTE DE CADA UNA DE LAS PLACAS MEDIANTE PAÑEADO. CORTE DE LAS PLACAS. REPLANTEO DE LAS CAJAS PARA ALOJAMIENTO DE MECANISMOS ELÉCTRICOS Y DE PASO DE INSTALACIONES, Y POSTERIOR PERFORACIÓN DE LAS PLACAS. TRATAMIENTO DE JUNTAS.
CRITERIO DE MEDICIÓN DE PROYECTO: SUPERFICIE MEDIDA SEGÚN DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE PROYECTO, SIN DUPLICAR ESQUINAS NI ENCUENTROS, SIGUIENDO LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN EXPUESTOS EN LA NORMA UNE 92305.
CRITERIO DE MEDICIÓN DE OBRA: SE MEDIRÁ LA SUPERFICIE REALMENTE EJECUTADA SEGÚN ESPECIFICACIONES DE PROYECTO, SIN DUPLICAR ESQUINAS NI ENCUENTROS, SIGUIENDO LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN EXPUESTOS EN LA NORMA UNE 92305.

02.05 **M²** **TABIQUE FÓNICO LAMINADO DE YESO 15(70)15** **39,43**

TABIQUERIA DE LAMINADO DE YESO TIPO N 400 (70) > 50 DB(A) A BASE DE ESTRUCTURA PORTANTE CON PERFILES DE ACERO GALVANIZADO DE 70 MM. COLOCADOS CADA

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A4
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO

400 MM., CON MATERIAL ABSORBENTE EN SU INTERIOR FORMADO POR LANA DE ROCA DE 30 KG/M3 DE DENSIDAD Y 67 MM. DE ESPESOR, Y TERMINADO CON PLACA DE LAMINADO DE YESO DE 15 MM. DE ESPESOR POR CADA LADO COMO TABIQUE FÓNICO SOBRE EL CERRAMIENTO EN EL ESPACIO INTERIOR DEL FALSO TECHO. INCLUSO SUMINISTRO Y COLOCACION, REPLANTEO, LIMPIEZA, NIVELACION, APLOMADO, CAJEADOS, EJECUCION DE ANGULOS Y PASOS DE INSTALACIONES Y REPASO DE JUNTAS; CONSTRUIDO SEGUN NTE/PTP, CUMPLIENDO ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE DE LOS PANELES Y TERMINADO. COLOCADO POR INSTALADOR AUTORIZADO. MEDIDO DEDUCIENDO HUECOS.

02.06 **M²** **FORMACIÓN DE RAMPA** **100,08**

FORMACIÓN DE RAMPA PARA SALVAR DESNIVEL ENTRE EL SUELO TÉCNICO Y EL PAVIMENTO, REALIZADA CON PANELES CON NÚCLEO DE AGLOMERADO DE MADERA DE ALTA DENSIDAD, MAYOR O IGUAL A 650 KG/M³, CON REVESTIMIENTO EXTERIOR DE SEGURIDAD, ANTIDESLIZANTE, RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO RD>45 SEGÚN UNE 41901 EX, RESBALADICIDAD CLASE 3 SEGÚN CTE, APOYADOS SOBRE PEDESTALES DE ACERO, CON CUÑA DEL MISMO MATERIAL. INCLUSO REPLANTEO, FIJACIÓN DE LOS PEDESTALES A LA SUPERFICIE SOPORTE Y NIVELACIÓN DE LOS MISMOS MEDIANTE TUERCA. TOTALMENTE MONTADA, CON TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN.

INCLUYE: REPLANTEO DE LOS EJES DE LOS PEDESTALES Y MARCADO DE NIVELES. COLOCACIÓN, NIVELACIÓN Y FIJACIÓN DE LOS PEDESTALES. COLOCACIÓN DE LOS PANELES. COLOCACIÓN DEL REVESTIMIENTO.

CRITERIO DE MEDICIÓN DE PROYECTO: SUPERFICIE ÚTIL, MEDIDA SEGÚN DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE PROYECTO, DEDUCIENDO LOS HUECOS DE SUPERFICIE MAYOR DE 1 M². NO SE HA INCREMENTADO LA MEDICIÓN POR ROTURAS Y RECORTES, YA QUE EN LA DESCOMPOSICIÓN SE HA CONSIDERADO UN 5% MÁS DE PIEZAS.

CRITERIO DE MEDICIÓN DE OBRA: SE MEDIRÁ LA SUPERFICIE REALMENTE EJECUTADA SEGÚN ESPECIFICACIONES DE PROYECTO, DEDUCIENDO LOS HUECOS DE SUPERFICIE MAYOR DE 1 M².

02.07 **M²** **RECRECIDO DE SOLADO** **31,82**

RECRECIDO DE SOLADO DE 10 CM. DE ESPESOR MEDIO, CON MORTERO DE CEMENTO 1:6, PARA NIVELACIÓN DE LOS MISMOS. INCLUSO VERTIDO, COMPACTADO, MALLAZO ELECTROSOLDADO 300/300/3, ALISADO SUPERFICIAL, CORTE DE JUNTAS DE DILATACIÓN Y NIVELADO. TOTALMENTE TERMINADO PARA RECIBIR PAVIMENTO. MEDIDA LA SUPERFICIE EJECUTADA.

02.08 **M²** **GUARNECIDO Y ENLUCIDO YESO PAREDES** **19,07**

GUARNECIDO Y ENLUCIDO EN PAREDES DE FABRICA EN INTERIORES CON PASTA DE YESO YG EN UN ESPESOR MINIMO DE 15 MM., INCLUSO PARTE PROPORCIONAL DE LIMPIEZA Y PREPARACION PREVIA DEL PARAMENTO, NIVELACION Y PLANEADO DE ESTE SI FUERA NECESARIO, CANTONERA DE PVC EN ARISTAS, MONTAJE Y DESMONTAJE DE ANDAMIOS; APLICADO SEGUN NTE/RPG-12. MEDIDA LA SUPERFICIE EJECUTADA.

02.09 **UD** **RECIBIDO DE CERCOS EN MUROS INTERIORES** **30,89**

RECIBIDO DE CERCOS EN MUROS INTERIORES, CON PASTA DE YESO NEGRO Y-12. INCLUSO APERTURA DE HUECOS PARA GARRAS Y PEQUEÑO MATERIAL. MEDIDA LA UNIDAD TOTALMENTE TERMINADA.

02.10 **UD** **AYUDAS DE ALBAÑILERIA A GREMIOS** **800,00**

AYUDAS DE ALBAÑILERIA A GREMIOS DE ELECTRICIDAD, VENTILACION, CLIMATIZACIÓN, PROTECCION CONTRA INCENDIOS, ETC..., INCLUSO APORTE DE MATERIAL Y TODOS LOS TRABAJOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCION DE ESTE PROYECTO Y NO INCLUIDOS EN EL PRESENTE PRESUPUESTO.

VISADO
EXP A2024A00087
FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO

03 PAVIMENTOS Y REVESTIMIENTOS

03.01 M² SUELO TÉCNICO **93,01**

SUELO TÉCNICO REGISTRABLE, PARA INTERIOR, FORMADO POR PANEL AUTOPORTANTE DE 500X500 MM Y 30 MM DE ESPESOR, SIN TRAVESAÑOS. FORMADO POR UN SOPORTE BASE DE LOSETA DE SULFATO DE CALCIO DE 1500 KG/M³ DE DENSIDAD DE 30 MM DE ESPESOR, BISELADA Y REMATADA PERIMETRALMENTE CON MATERIAL PLÁSTICO AUTOEXTINGUIBLE ABS, LÁMINA DE ALUMINIO DE 50 MICRAS DE ESPESOR DISPUESTA EN LA CARA INFERIOR Y CAPA DE ACABADO CON VINILO AUTOPORTANTE ADHERIDO AL SUELO TÉCNICO, TIPO TARKETT, GAMA ID SQARE 50X50 CM (MODELO A ELEGIR POR LA DIRECCIÓN TÉCNICA: WOVEN VINYL DARK TL REF24562090, TISSE DARK GREY REF 24560032, Y CEMENT DARK GREY REF 2456093). APOYADOS SOBRE PIES REGULABLES DE ACERO GALVANIZADO, PARA ALTURAS HASTA 55 MM, FIJADOS A LA SUPERFICIE DE APOYO CON ADHESIVO. INCLUSO PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE DE APOYO DE LOS PEDESTALES MEDIANTE ASPIRADO Y LIMPIEZA DE RESTOS DE OBRA, REPLANTEO Y FIJACIÓN DE LOS PEDESTALES AL SUELO CON PEGAMENTO, COLOCACIÓN DE ALMOHADILLAS SOBRE LOS PEDESTALES Y FIJACIÓN DE LA ROSCA QUE REGULA SU ALTURA CON PEGAMENTO, Y BANDA PERIMETRAL DE LANA DE ROCA PARA LA DESOLIDARIZACIÓN DEL PERÍMETRO. TOTALMENTE MONTADO.
INCLUYE: SUMIINISTRO E INSTALACIÓN, REPLANTEO DE LOS EJES DE LOS PEDESTALES Y MARCADO DE NIVELES. COLOCACIÓN, NIVELACIÓN Y FIJACIÓN DE PEDESTALES. COLOCACIÓN DE LOS PANELES. LIMPIEZA FINAL DEL PAVIMENTO.
CRITERIO DE MEDICIÓN DE PROYECTO: SUPERFICIE ÚTIL, MEDIDA SEGÚN DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE PROYECTO. NO SE HA INCREMENTADO LA MEDICIÓN POR ROTURAS Y RECORTES, YA QUE EN LA DESCOMPOSICIÓN SE HA CONSIDERADO UN 5% MÁS DE PIEZAS.
CRITERIO DE MEDICIÓN DE OBRA: SE MEDIRÁ LA SUPERFICIE REALMENTE EJECUTADA SEGÚN ESPECIFICACIONES DE PROYECTO.

03.02 M RODAPIE DE ALUMINIO (10 CM) **23,89**

RODAPIÉ LISO DE ALUMINIO ANODIZADO, DE 100 MM DE ALTURA, COLOR PLATA, FIJADO CON ADHESIVO. INCLUSO PREPARACIÓN Y REGULARIZACIÓN DE LA SUPERFICIE SOPORTE, CORTES, RESOLUCIÓN DE ESQUINAS, UNIONES Y ENCUENTROS, Y LIMPIEZA FINAL.
INCLUYE: LIMPIEZA Y PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE SOPORTE. REPLANTEO. CORTE DEL RODAPIÉ. COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DEL RODAPIÉ.
CRITERIO DE MEDICIÓN DE PROYECTO: LONGITUD MEDIDA SEGÚN DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE PROYECTO, SIN INCLUIR HUECOS DE PUERTAS. NO SE HA INCREMENTADO LA MEDICIÓN POR ROTURAS Y RECORTES, YA QUE EN LA DESCOMPOSICIÓN SE HA CONSIDERADO UN 5% MÁS DE PIEZAS.
CRITERIO DE MEDICIÓN DE OBRA: SE MEDIRÁ LA LONGITUD REALMENTE EJECUTADA SEGÚN ESPECIFICACIONES DE PROYECTO.

03.03 M² LIMPIEZA Y REPARACIÓN PAVIMENTO CUARTO INSTALACIONES **20,58**

LIMPIEZA Y REPARACIÓN DEL PAVIMENTO EXISTENTE EN EL CUARTO DE INSTALACIONES. INCLUSO MATERIAL NECESARIO PARA SU REPARACIÓN, MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS. TOTALMENTE TERMINADO Y LIMPIO.

03.04 M² PAVIMENTO SIMILAR AL EXISTENTE **49,46**

SUMINISTRO Y EJECUCIÓN DE PAVIMENTO SIMILAR AL EXISTENTE. INCLUSO APORTE DE MATERIAL NECESARIO, REJUNTADO CON MORTERO DE JUNTAS CEMENTOSO TIPO L, COLOR BLANCO, PARA JUNTAS DE HASTA 3 MM. INCLUSO LIMPIEZA, COMPROBACIÓN DE LA SUPERFICIE SOPORTE, REPLANTEOS, CORTES, FORMACIÓN DE JUNTAS PERIMETRALES CONTINUAS, DE ANCHURA NO MENOR DE 5 MM, EN LOS LÍMITES CON PAREDES, PILARES EXENTOS Y ELEVACIONES DE NIVEL Y, EN SU CASO, JUNTAS DE PARTICIÓN Y JUNTAS ESTRUCTURALES EXISTENTES EN EL SOPORTE, ELIMINACIÓN DEL MATERIAL SOBRANTE DEL REJUNTADO Y LIMPIEZA FINAL DEL PAVIMENTO.
INCLUYE: LIMPIEZA Y COMPROBACIÓN DE LA SUPERFICIE SOPORTE. REPLANTEO DE LOS NIVELES DE ACABADO. REPLANTEO DE LA DISPOSICIÓN DE LAS PIEZAS Y JUNTAS DE MOVIMIENTO. APLICACIÓN DEL ADHESIVO. COLOCACIÓN DE LAS BALDOSAS A PUNTA DE PALETA. FORMACIÓN DE JUNTAS DE PARTICIÓN, PERIMETRALES Y ESTRUCTURALES. REJUNTADO. ELIMINACIÓN Y LIMPIEZA DEL MATERIAL SOBRANTE. LIMPIEZA FINAL DEL PAVIMENTO.
CRITERIO DE MEDICIÓN DE PROYECTO: SUPERFICIE ÚTIL, MEDIDA SEGÚN DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE PROYECTO. NO SE HA INCREMENTADO LA MEDICIÓN

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verifikazioa egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO

POR ROTURAS Y RECORTES, YA QUE EN LA DESCOMPOSICIÓN SE HA CONSIDERADO UN 5% MÁS DE PIEZAS.
CRITERIO DE MEDICIÓN DE OBRA: SE MEDIRÁ LA SUPERFICIE REALMENTE EJECUTADA SEGÚN ESPECIFICACIONES DE PROYECTO.

03.05 ML JUNTA DILATACIÓN PAVIMENTO **17,49**

JUNTA DE DILATACIÓN EN EL PAVIMENTO, FORMADA POR PLETINA TIPO SCHLÜTER-SYSTEMS, MODELO A100, CON FIJACIONES OCULTAS. TOTALMENTE TERMINADA, SELLADA Y LIMPIA.

03.06 ML JUNTA DE DILATACIÓN PARED **9,53**

JUNTA DE DILATACIÓN, EN ALUMINIO, FORMADA POR DOBLE PLETINA CON SOLAPA PARA ABSORBER DILATACIONES Y FIJACIONES OCULTAS. TOTALMENTE TERMINADA, SELLADA Y LIMPIA.

03.07 M² PINTURA TEXTURGLAS **21,40**

PINTURA PLÁSTICA SATINADA, ARMADA CON BASE DE SOPORTE DE MALLA DE FIBRA DE VIDRIO TEXTURGLAS IGNIFUGO N (120 GR/M²), CON CLASIFICACIÓN AL FUEGO B-S1D0, SOBRE PARAMENTOS DE CARTÓN-YESO, YESO O CEMENTO, FORMADA POR: LIJADO, PLASTECIDO, BAÑO DE PREPARACIÓN, COLOCACIÓN DE FIBRA DE VIDRIO, DOS BAÑOS DE PINTURA ACRÍLICA, ACABADO EN COLOR A ELEGIR. MEDIDA LA SUPERFICIE EJECUTADA. TOTALMENTE TERMINADO Y LIMPIO. TODO ELLO CUMPLIENDO EL DOCUMENTO BÁSICO SI SEGURIDAD EN CASO DE INCENDIO.

03.08 M² PINTURA PLÁSTICA B-S1,D0 SOBRE PARAMENTO HORIZONTAL INTERIOR DE YESO PROYECTADO O PLACAS DE YESO LAMINADO. **8,48**

APLICACIÓN MANUAL DE DOS MANOS DE PINTURA PLÁSTICA EUROCLASE B-S1, D0 DE REACCIÓN AL FUEGO SEGÚN UNE-EN 13501-1, COLOR BLANCO, ACABADO MATE, TEXTURA LISA, LA PRIMERA MANO DILUIDA CON UN 20% DE AGUA Y LA SIGUIENTE SIN DILUIR, (RENDIMIENTO: 0,1 L/M² CADA MANO); PREVIA APLICACIÓN DE UNA MANO DE IMPRIMACIÓN A BASE DE COPOLÍMEROS ACRÍLICOS EN SUSPENSIÓN ACUOSA, SOBRE PARAMENTO INTERIOR DE YESO PROYECTADO O PLACAS DE YESO LAMINADO, HORIZONTAL, HASTA 3 M DE ALTURA.
CRITERIO DE VALORACIÓN ECONÓMICA: EL PRECIO INCLUYE LA PROTECCIÓN DE LOS ELEMENTOS DEL ENTORNO QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS DURANTE LOS TRABAJOS Y LA RESOLUCIÓN DE PUNTOS SINGULARES.
INCLUYE: PREPARACIÓN DEL SOPORTE. APLICACIÓN DE UNA MANO DE FONDO. APLICACIÓN DE DOS MANOS DE ACABADO.
CRITERIO DE MEDICIÓN DE PROYECTO: SUPERFICIE MEDIDA SEGÚN DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE PROYECTO, CON EL MISMO CRITERIO QUE EL SOPORTE BASE.
CRITERIO DE MEDICIÓN DE OBRA: SE MEDIRÁ LA SUPERFICIE REALMENTE EJECUTADA SEGÚN ESPECIFICACIONES DE PROYECTO, CON EL MISMO CRITERIO QUE EL SOPORTE BASE.

03.09 M² PINTURA PLÁSTICA C-S2,D0 SOBRE PARAMENTO HORIZONTAL INTERIOR DE YESO PROYECTADO O PLACAS DE YESO LAMINADO. **7,35**

APLICACIÓN MANUAL DE DOS MANOS DE PINTURA PLÁSTICA, COLOR BLANCO, ACABADO MATE, TEXTURA LISA, LA PRIMERA MANO DILUIDA CON UN 20% DE AGUA Y LA SIGUIENTE SIN DILUIR, (RENDIMIENTO: 0,1 L/M² CADA MANO); PREVIA APLICACIÓN DE UNA MANO DE IMPRIMACIÓN A BASE DE COPOLÍMEROS ACRÍLICOS EN SUSPENSIÓN ACUOSA, SOBRE PARAMENTO INTERIOR DE YESO PROYECTADO O PLACAS DE YESO LAMINADO, HORIZONTAL, HASTA 3 M DE ALTURA.
CRITERIO DE VALORACIÓN ECONÓMICA: EL PRECIO INCLUYE LA PROTECCIÓN DE LOS ELEMENTOS DEL ENTORNO QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS DURANTE LOS TRABAJOS Y LA RESOLUCIÓN DE PUNTOS SINGULARES.
INCLUYE: PREPARACIÓN DEL SOPORTE. APLICACIÓN DE UNA MANO DE FONDO. APLICACIÓN DE DOS MANOS DE ACABADO.
CRITERIO DE MEDICIÓN DE PROYECTO: SUPERFICIE MEDIDA SEGÚN DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE PROYECTO, CON EL MISMO CRITERIO QUE EL SOPORTE BASE.
CRITERIO DE MEDICIÓN DE OBRA: SE MEDIRÁ LA SUPERFICIE REALMENTE EJECUTADA SEGÚN ESPECIFICACIONES DE PROYECTO, CON EL MISMO CRITERIO QUE EL SOPORTE BASE.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
03.10	M²	**PINTURA PLÁSTICA B-S1,D0 SOBRE PARAMENTO VERTICAL INTERIOR DE YESO PROYECTADO O PLACAS DE YESO LAMINADO.**	7,48

APLICACIÓN MANUAL DE DOS MANOS DE PINTURA PLÁSTICA EUROCLASE B-S1, D0 DE REACCIÓN AL FUEGO SEGÚN UNE-EN 13501-1, COLOR BLANCO, ACABADO MATE, TEXTURA LISA, LA PRIMERA MANO DILUIDA CON UN 20% DE AGUA Y LA SIGUIENTE SIN DILUIR, (RENDIMIENTO: 0,1 L/M² CADA MANO); PREVIA APLICACIÓN DE UNA MANO DE IMPRIMACIÓN A BASE DE COPOLÍMEROS ACRÍLICOS EN SUSPENSIÓN ACUOSA, SOBRE PARAMENTO INTERIOR DE YESO PROYECTADO O PLACAS DE YESO LAMINADO, VERTICAL, DE HASTA 3 M DE ALTURA.
CRITERIO DE VALORACIÓN ECONÓMICA: EL PRECIO INCLUYE LA PROTECCIÓN DE LOS ELEMENTOS DEL ENTORNO QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS DURANTE LOS TRABAJOS Y LA RESOLUCIÓN DE PUNTOS SINGULARES.
INCLUYE: PREPARACIÓN DEL SOPORTE. APLICACIÓN DE UNA MANO DE FONDO. APLICACIÓN DE DOS MANOS DE ACABADO.
CRITERIO DE MEDICIÓN DE PROYECTO: SUPERFICIE MEDIDA SEGÚN DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE PROYECTO, CON EL MISMO CRITERIO QUE EL SOPORTE BASE.
CRITERIO DE MEDICIÓN DE OBRA: SE MEDIRÁ LA SUPERFICIE REALMENTE EJECUTADA SEGÚN ESPECIFICACIONES DE PROYECTO, CON EL MISMO CRITERIO QUE EL SOPORTE BASE.

03.11	M²	**PINTURA PLÁSTICA C-S2,D0 SOBRE PARAMENTO VERTICAL INTERIOR DE YESO PROYECTADO O PLACAS DE YESO LAMINADO.**	6,35

APLICACIÓN MANUAL DE DOS MANOS DE PINTURA PLÁSTICA, COLOR BLANCO, ACABADO MATE, TEXTURA LISA, LA PRIMERA MANO DILUIDA CON UN 20% DE AGUA Y LA SIGUIENTE SIN DILUIR, (RENDIMIENTO: 0,1 L/M² CADA MANO); PREVIA APLICACIÓN DE UNA MANO DE IMPRIMACIÓN A BASE DE COPOLÍMEROS ACRÍLICOS EN SUSPENSIÓN ACUOSA, SOBRE PARAMENTO INTERIOR DE YESO PROYECTADO O PLACAS DE YESO LAMINADO, VERTICAL, DE HASTA 3 M DE ALTURA.
CRITERIO DE VALORACIÓN ECONÓMICA: EL PRECIO INCLUYE LA PROTECCIÓN DE LOS ELEMENTOS DEL ENTORNO QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS DURANTE LOS TRABAJOS Y LA RESOLUCIÓN DE PUNTOS SINGULARES.
INCLUYE: PREPARACIÓN DEL SOPORTE. APLICACIÓN DE UNA MANO DE FONDO. APLICACIÓN DE DOS MANOS DE ACABADO.
CRITERIO DE MEDICIÓN DE PROYECTO: SUPERFICIE MEDIDA SEGÚN DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE PROYECTO, CON EL MISMO CRITERIO QUE EL SOPORTE BASE.
CRITERIO DE MEDICIÓN DE OBRA: SE MEDIRÁ LA SUPERFICIE REALMENTE EJECUTADA SEGÚN ESPECIFICACIONES DE PROYECTO, CON EL MISMO CRITERIO QUE EL SOPORTE BASE.

03.12	M²	**ESMALTE SOBRE CARPINTERÍA DE ACERO GALVANIZADO O METAL NO FÉRREO**	18,20

APLICACIÓN MANUAL DE DOS MANOS DE ESMALTE DE POLIURETANO, COLOR BLANCO, ACABADO BRILLANTE, (RENDIMIENTO: 0,077 L/M² CADA MANO); PREVIA APLICACIÓN DE UNA MANO DE IMPRIMACIÓN FOSFOCROMATANTE DE UN SOLO COMPONENTE, COLOR GRIS, ACABADO MATE (RENDIMIENTO: 0,057 L/M²), SOBRE PUERTA INTERIOR, CIEGA, DE ACERO GALVANIZADO O METAL NO FÉRREO.
INCLUYE: PREPARACIÓN Y LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE SOPORTE. APLICACIÓN DE UNA MANO DE IMPRIMACIÓN. APLICACIÓN DE DOS MANOS DE ACABADO.
CRITERIO DE MEDICIÓN DE PROYECTO: SUPERFICIE MEDIDA SEGÚN DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE PROYECTO, SIN DESCONTAR HUECOS, POR AMBAS CARAS, INCLUYENDO LOS TAPAJUNTAS.
CRITERIO DE MEDICIÓN DE OBRA: SE MEDIRÁ LA SUPERFICIE REALMENTE EJECUTADA SEGÚN ESPECIFICACIONES DE PROYECTO, POR AMBAS CARAS, INCLUYENDO LOS TAPAJUNTAS.

03.13	UD	**BARNIZADO CARPINTERÍA EXTERIOR**	60,19

REPARACIÓN DE VENTANAS EXISTENTES POR SU LADO EXTERIOR, CONSISTENTE EN LIJADO PREVIO, APLICACIÓN MANUAL DE DOS MANOS DE BARNIZ SANTINADO ESPECIAL PARA EXTERIORES, A PORO CERRADO, ACABADO SATINADO, INODORO, INCOLORO, APLICADO CON BROCHA, RODILLO O PISTOLA, SIN DILUIR, (RENDIMIENTO: 0,059 L/M² CADA MANO); PREVIA APLICACIÓN DE UNA MANO DE FONDO ACUOSO PROTECTOR, INSECTICIDA, FUNGICIDA Y TERMICIDA PARA INTERIOR Y EXTERIOR, (RENDIMIENTO: 0,22 L/M²), SOBRE SUPERFICIE DE CARPINTERÍA DE MADERA, EN EXTERIORES. INCLUSO SUMINISTRO, ANDAMIAJE, MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS. TOTALMENTE TERMINADO Y LIMPIO.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA
COAVN

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
03.14	**M²**	**FELPUDO EMCO DE REJILLAS ALUMINIO**	**552,01**

FELPUDO FORMADO POR PERFILES DE ALUMINIO, DE 27 MM DE ANCHURA, UNIDOS ENTRE SÍ MEDIANTE CABLE DE ACERO INOXIDABLE, DISTANCIA ENTRE PERFILES 4 MM, ACABADO SUPERFICIAL CON CEPILLOS DE NYLON DE COLOR NEGRO, ESPESOR TOTAL 15 MM, USO INTERIOR Y EXTERIOR, ENROLLABLE, INSTALADO EN CAJEADO DE PAVIMENTO FORMADO POR FOSO DE 12 A 15 MM DE PROFUNDIDAD (NO INCLUIDO EN ESTE PRECIO). INCLUSO PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE SOPORTE.
INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE SOPORTE. COLOCACIÓN DEL FELPUDO.
CRITERIO DE MEDICIÓN DE PROYECTO: SUPERFICIE MEDIDA SEGÚN DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE PROYECTO.
CRITERIO DE MEDICIÓN DE OBRA: SE MEDIRÁ LA SUPERFICIE REALMENTE EJECUTADA SEGÚN ESPECIFICACIONES DE PROYECTO.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA
COAVN

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO

04 TECHOS

04.01 M² TECHO YESO LAMINADO 13 MM. C-S2,D0 **40,94**

TECHO CONTINUO DE PLANCHAS DE YESO LAMINADO, MONTADO CON ESTRUCTURA PORTANTE CON PERFILES DE ACERO GALVANIZADO DE 70 MM., SEPARADOS 60 CM PARA PODER ALBERGAR LAS LUMINARIAS Y PLACA DE YESO LAMINADO DE 13 MM. DE ESPESOR. INCLUSO REPLANTEO, FRENTES, NIVELACION, APLOMADO, CAJEADOS DE INSTALACIONES, EJECUCION DE ANGULOS Y PASOS DE INSTALACIONES, JUNTAS DE DILATACION, ELEMENTOS DE REMATE, REPASO Y SELLADO DE JUNTAS CON PARAMENTOS; CONSTRUIDO SEGUN NTE/PTP Y ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE DE LOS PANELES Y TERMINADO LISTO PARA PINTAR. COLOCADO POR INSTALADOR AUTORIZADO. INCLUSO MONTAJE Y DESMONTAJE DE MEDIOS AUXILIARES NECESARIOS. MEDIDA LA SUPERFICIE EJECUTADA. TOTALMENTE TERMINADO Y LIMPIO. CUMPLIENDO C-S2,D0 SEGUN D.B.S.I.

04.02 M² FALSA VIGA CONTINUA DE PLACAS DE YESO LAMINADO **47,73**

FORMACIÓN DE FALSA VIGA CONTINUA, CON TRES CARAS DE PLACAS DE YESO LAMINADO SOBRE PERFILERÍA METÁLICA.
INCLUYE: REPLANTEO Y TRAZADO EN LOS PARAMENTOS. PRESENTACIÓN Y CORTE DE LAS PIEZAS. COLOCACIÓN Y REJUNTADO DE LAS PIEZAS. REPASOS DE ENCUENTROS ENTRE PIEZAS, ESQUINAS Y RINCONES.
CRITERIO DE MEDICIÓN DE PROYECTO: LONGITUD MEDIDA SEGÚN DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE PROYECTO.
CRITERIO DE MEDICIÓN DE OBRA: SE MEDIRÁ LA LONGITUD REALMENTE EJECUTADA SEGÚN ESPECIFICACIONES DE PROYECTO.

04.03 M² FALSO TECHO CONTINUO DE PLACAS DE YESO LAMINADO GYPTONE QUATRO 41 **52,42**

FALSO TECHO CONTINUO SUSPENDIDO, ACÚSTICO, SITUADO A UNA ALTURA MENOR DE 4 M. SISTEMA "PLACO", CONSTITUIDO POR: ESTRUCTURA: ESTRUCTURA METÁLICA DE PERFILES PRIMARIOS F530 "PLACO"; PLACAS: UNA CAPA DE PLACAS ACÚSTICAS DE YESO LAMINADO, CON TECNOLOGÍA ACTIV'AIR, GYPTONE BIG QUATTRO 41 "PLACO", CON PERFORACIONES CUADRADAS Y CON LOS BORDES AFINADOS, 2400X1200X12,5 MM. INCLUSO FIJACIONES PARA EL ANCLAJE DE LOS PERFILES, TORNILLERÍA PARA LA FIJACIÓN DE LAS PLACAS, PASTA DE SECADO EN POLVO SN "PLACO", CINTA MICROPERFORADA DE PAPEL "PLACO", Y ACCESORIOS DE MONTAJE.
INCLUYE: REPLANTEO DE LOS EJES DE LA ESTRUCTURA METÁLICA. SEÑALIZACIÓN DE LOS PUNTOS DE ANCLAJE AL FORJADO O ELEMENTO SOPORTE. NIVELACIÓN Y SUSPENSIÓN DE LOS PERFILES PRIMARIOS. CORTE DE LAS PLACAS. FIJACIÓN DE LAS PLACAS. RESOLUCIÓN DE ENCUENTROS Y PUNTOS SINGULARES. TRATAMIENTO DE JUNTAS. RELLENADO DE AGUJEROS EN PERÍMETRO DE LUMINARIAS Y ENCUENTROS CON PARÁMETROS VERTICALES.
CRITERIO DE MEDICIÓN DE PROYECTO: SUPERFICIE MEDIDA ENTRE PARAMENTOS, SEGÚN DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE PROYECTO, SIN DESCONTAR HUECOS PARA INSTALACIONES.
CRITERIO DE MEDICIÓN DE OBRA: SE MEDIRÁ LA SUPERFICIE REALMENTE EJECUTADA SEGÚN ESPECIFICACIONES DE PROYECTO

04.04 M² FALSO TECHO CONTINUO DE PLACAS DE YESO LAMINADO RIGITONE **66**

FALSO TECHO CONTINUO SUSPENDIDO, ACÚSTICO, SITUADO A UNA ALTURA MENOR DE 4 M. SISTEMA "PLACO", CONSTITUIDO POR: ESTRUCTURA: ESTRUCTURA METÁLICA DE PERFILES PRIMARIOS Y PERFILES SECUNDARIOS RIGI 60 "PLACO"; PLACAS: UNA CAPA DE PLACAS ACÚSTICAS DE YESO LAMINADO, RIGITONE 8-15/20 SUPER "PLACO", CON PERFORACIONES CIRCULARES Y CON LOS BORDES AFINADOS, 1200X1960X12,5 MM. INCLUSO FIJACIONES PARA EL ANCLAJE DE LOS PERFILES, TORNILLERÍA PARA LA FIJACIÓN DE LAS PLACAS, PASTA DE FRAGUADO EN POLVO PR MULTI "PLACO", CINTA MICROPERFORADA DE PAPEL "PLACO", SELLADOR NEUTRO E INCOLORO RIKOMBI "PLACO" Y ACCESORIOS DE MONTAJE.
INCLUYE: REPLANTEO DE LOS EJES DE LA ESTRUCTURA METÁLICA. SEÑALIZACIÓN DE LOS PUNTOS DE ANCLAJE AL FORJADO O ELEMENTO SOPORTE. NIVELACIÓN Y SUSPENSIÓN DE LOS PERFILES PRIMARIOS Y SECUNDARIOS DE LA ESTRUCTURA. CORTE DE LAS PLACAS. FIJACIÓN DE LAS PLACAS. RESOLUCIÓN DE ENCUENTROS Y PUNTOS SINGULARES. TRATAMIENTO DE JUNTAS. SELLADO DE JUNTAS.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO

CRITERIO DE MEDICIÓN DE PROYECTO: SUPERFICIE MEDIDA ENTRE PARAMENTOS, SEGÚN DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE PROYECTO, SIN DESCONTAR HUECOS PARA INSTALACIONES.
CRITERIO DE MEDICIÓN DE OBRA: SE MEDIRÁ LA SUPERFICIE REALMENTE EJECUTADA SEGÚN ESPECIFICACIONES DE PROYECTO

04.05 **M²** **AISLAMIENTO FALSO TECHO MW 65 MM - LANA MINERAL** **15,00**

AISLAMIENTO TÉRMICO Y ACÚSTICO DE LANA MINERAL SOBRE FALSOS TECHOS, EN ROLLOS, DE 65 MM. DE ESPESOR. RESISTENCIA TÉRMICA 1,85 M²K/W, CONDUCTIVIDAD TÉRMICA 0,035 W/(MK), SEGÚN UNE - EN 13162:2013 + A1:2015. ABSORCIÓN ACÚSTICA 0,85 SEGÚN UNE-EN ISO 354:2004. REACCIÓN AL FUEGO A1 SEGÚN UNE-EN 13501-1:2007 + A1:2010. INCLUSO SUMINISTRO E INSTALACIÓN, PARTE PROPORCIONAL DE CORTES. LANA MINERAL (MW) CON MARCADO CE Y DDP (DECLARACIÓN DE PRESTACIONES) SEGÚN REGLAMENTO (UE) 305/2011. MEDIDA TODA LA SUPERFICIE A EJECUTAR.

04.06 **UD** **REGISTRO EN TECHO** **107,77**

SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PIEZA ESPECÍFICA DE REGISTRO PARA TECHO CONTINUO. INCLUSO REPLANTEO, CAJEADOS, SELLADO DE JUNTAS, SUMINISTRO, MONTAJE Y DESMONTAJE DE MEDIOS AUXILIARES NECESARIOS. MEDIDA LA SUPERFICIE EJECUTADA. TOTALMENTE TERMINADO Y LIMPIO. CUMPLIENDO C-S2,D0 SEGUN D.B.S.I.

04.07 **ML** **CORTINERO YESO LAMINADO 13 MM** **24,28**

CORTINERO EN FALSO TECHO FORMADO CON PLACAS DE YESO LAMINADO DE 13 MM. DE ESPESOR, CON UN DESARROLLO MÁXIMO DE 20 CM.; SUSTENTADAS DE UNA PERFILERÍA CONTINUA Y OCULTA DE ACERO GALVANIZADO COLGADA Y SUJETA DEL FORJADO. INCLUYENDO PEQUEÑO MATERIAL, LIMPIEZA Y MEDIOS AUXILIARES. ESTIMANDO LONGITUD REALIZADA EN SU MEDICIÓN.

04.08 **UD** **APERTURA AGUJEROS EN TECHOS** **237,37**

REALIZACIÓN Y APERTURA DE LA TOTALIDAD DE AGUJEROS EN FALSO TECHO PARA LA INSTALACIÓN DE FOCOS, DETECTORES DE INCENDIO, EMERGENCIA, REJILLAS, ETC... INCLUSO MONTAJE Y DESMONTAJE DE MEDIOS AUXILIARES NECESARIOS. TOTALMENTE TERMINADO, REMATADO Y LIMPIO.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA
COAVN

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO

05 CARPINTERÍA

05.01 UD VENTANA DE MADERA 1,10X0,62 M **407,05**

VENTANA DE MADERA DE IROKO BARNIZADA (IDÉNTICA A LAS EXISTENTES) EN LA ZONA QUE SE HA SUSTITUIDO POR REJILLA METÁLICA PARA VENTILACIÓN DE CUARTO DE INSTALACIONES Y QUE AHORA PASA A SER OFICINA. INCLUSO SUMINISTRO, COLOCACIÓN EN MARCO EXISTENTE, VIDRIO DE 5 MM., HERRAJES DORADOS IDÉNTICOS A LAS VENTANAS EXISTENTES, ELEMENTO DE FIJACIÓN, APERTURA CON MANILLA IDÉNTICA A LAS EXISTENTES, ETC..., MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS. TOTALMENTE INSTALADA, PROBADA Y FUNCIONANDO.

05.02 UD VENTANA DE MADERA 0,28X0,62 M **347,29**

VENTANA DE MADERA DE IROKO BARNIZADA (IDÉNTICA A LAS EXISTENTES) EN LA ZONA QUE SE HA SUSTITUIDO POR REJILLA METÁLICA PARA VENTILACIÓN DE CUARTO DE INSTALACIONES Y QUE AHORA PASA A SER OFICINA. INCLUSO SUMINISTRO, COLOCACIÓN EN MARCO EXISTENTE, VIDRIO DE 5 MM., HERRAJES DORADOS IDÉNTICOS A LAS VENTANAS EXISTENTES, ELEMENTO DE FIJACIÓN, APERTURA CON MANILLA IDÉNTICA A LAS EXISTENTES, ETC..., MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS. TOTALMENTE INSTALADA, PROBADA Y FUNCIONANDO.

05.03 UD RETOQUE JUNQUILLOS **30,34**

RETOQUE DE JUNQUILLOS DE VENTANAS EXISTENTES EN LAS QUE LA HOJA NO ABRE DE FORMA NORMAL Y ES NECESARIA SU REPARACIÓN PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. INCLUSO APORTE DE MATERIAL NECESARIO, MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS. TOTALMENTE TERMINADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.

05.04 UD REAJUSTE HOJAS CARPINTERÍA EXTERIOR **36,00**

COLOCACIÓN DE NUEVAS JUNTAS DE GOMA EN VENTANAS EXISTENTES (TANTO HOJA SUPERIOR COMO INFERIOR), A RAZÓN DE 6 ML. POR MÓDULO. INCLUSO RETIRADA DE GOMAS VIEJAS Y REAJUSTADO DE CIERRES. INCLUSO APORTE DE MATERIAL NECESARIO, MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS. TOTALMENTE TERMINADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.

05.05 UD PUERTA DOBLE CHAPA - MADERA EI2 60-C5 (145X220)P1 **1.126,38**

PUERTA DOBLE CHAPA PRELACADA Y REVESTIDA EN MADERA POR CARA EXTERIOR PARA UN HUECO DE 145 X 220 CM., FORMADA POR DOBLE HOJA, UNA CON PASO LIBRE 90 CM. DE ANCHURA (EXCLUYENDO EL ESPESOR DE LA HOJA EN POSICIÓN DE APERTURA) Y 210 CM. DE ALTURA, EN CHAPA DE ACERO GALVANIZADO DE 1,2 MM. DE ESPESOR, PRELACADA EN COLOR A ELEGIR POR LA DIRECCION FACULTATIVA Y REVESTIMIENTO EXTERIOR DE MADERA, SIMILAR AL EXISTENTE. HOMOLOGADA EI2 60-C5. INCLUSO SUMINISTRO Y COLOCACION DE PREMARCOS, BORDES ENGRAPADOS, REBORDE DE ENCAJE ENTRE HOJAS, GIRO BATIENTE SOBRE CUATRO PERNIOS, MARCO INTERIOR EN REFUERZO DE HOJAS, CERCO DE CHAPA DE 3 MM., MANILLAS DE ACERO INOXIDABLE AISI 304 SERIE TUBULAR CON SISTEMA DE CONTROL DE ACCESOS. MEDIDA LA UNIDAD TERMINADA Y FUNCIONANDO. SEGUN DOCUMENTACION GRAFICA.

05.06 UD PUERTA DOBLE DE COMPACTO FENÓLICO (165X250) P2 **1.084,44**

PUERTA DOBLE DE COMPACTO FENÓLICO, PARA UN HUECO TOTAL DE 165 X 250 CM., CON UNA HOJA DE PASO LIBRE DE 90 CM. DE ANCHURA (EXCLUYENDO EL ESPESOR DE LA HOJA EN POSICIÓN DE APERTURA) X 240 CM. DE ALTURA, EN COMPACTO FENÓLICO COLOR BLANCO CON TRATAMIENTO IGNIFUGO, COMPUESTA POR PREMARCOS, CON MARCO TELESCOPICO DE ALUMINIO ANODIZADO PLATA DE SUELO A TECHO, HOJAS FORMADA POR DOS TABLEROS DE 10 MM. DE ESPESOR Y MACIZADO INTERIOR, TOTALMENTE CANTEADA EN PVC. COLOR BLANCO. CON RODAPIE DE 10 CM. DE ALTURA ENRASADO EN ESTRATIFICADO DE ALUMINIO (BROSSE FA 101). INCLUSO MECANISMO DE CIERRE INSONORIZADO, FUERZA DE APERTURA MENOR DE 25 N, HERRAJES DE COLGAR (ADECUADOS AL PESO DE LA HOJA) Y MANILLAS DE TUBO EN FORMA DE L., DE ACERO INOXIDABLE AISI 304 CON SISTEMA DE CONTROL DE ACCESOS. TOTALMENTE TERMINADA, REMATADA, FUNCIONANDO Y LIMPIA. SEGUN DOCUMENTACION GRAFICA.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO

05.07 UD PUERTA COMPACTO FENÓLICO (110X250) P3 **835,90**

PUERTA DE COMPACTO FENÓLICO, PARA UN HUECO TOTAL DE 110 X 250 CM., CON UNA HOJA DE PASO LIBRE DE 90 CM. DE ANCHURA (EXCLUYENDO EL ESPESOR DE LA HOJA EN POSICIÓN DE APERTURA), EN COMPACTO FENÓLICO COLOR BLANCO CON TRATAMIENTO IGNIFUGO, COMPUESTA POR PREMARCOS, CON MARCO TELESCOPICO DE ALUMINIO ANODIZADO PLATA DE SUELO A TECHO, HOJA FORMADA POR DOS TABLEROS DE 10 MM. DE ESPESOR Y MACIZADO INTERIOR, TOTALMENTE CANTEADA EN PVC. COLOR BLANCO. CON RODAPIE DE 10 CM. DE ALTURA ENRASADO EN ESTRATIFICADO DE ALUMINIO (BROSSE FA 101). INCLUSO MECANISMO DE CIERRE INSONORIZADO, FUERZA DE APERTURA MENOR DE 25 N, HERRAJES DE COLGAR (ADECUADOS AL PESO DE LA HOJA) Y MANILLAS DE TUBO EN FORMA DE L., DE ACERO INOXIDABLE AISI 304 CON SISTEMA DE CONTROL DE ACCESOS. TOTALMENTE TERMINADA, REMATADA, FUNCIONANDO Y LIMPIA. SEGUN DOCUMENTACION GRAFICA.

05.08 UD PUERTA DE COMPACTO FENÓLICO (90X250) P4 **742,59**

PUERTA DE COMPACTO FENÓLICO, PARA UN HUECO TOTAL DE 90 X 250 CM., CON UNA HOJA DE PASO LIBRE DE 80 CM. DE ANCHURA (EXCLUYENDO EL ESPESOR DE LA HOJA EN POSICIÓN DE APERTURA), EN COMPACTO FENÓLICO COLOR BLANCO CON TRATAMIENTO IGNIFUGO, COMPUESTA POR MODIFICACIÓN DEL HUECO EXISTENTE, ADECUACIÓN DEL PREMARCO, HOJA FORMADA POR DOS TABLEROS DE 10 MM. DE ESPESOR Y MACIZADO INTERIOR, TOTALMENTE CANTEADA EN PVC. COLOR BLANCO. CON RODAPIE DE 10 CM. DE ALTURA ENRASADO EN ESTRATIFICADO DE ALUMINIO (BROSSE FA 101). INCLUSO MECANISMO DE CIERRE INSONORIZADO, FUERZA DE APERTURA MENOR DE 25 N, HERRAJES DE COLGAR (ADECUADOS AL PESO DE LA HOJA) Y CANCELA CON POSIBILIDAD DE DESBLOQUEO EXTERIOR, MANILLAS DE TUBO EN FORMA DE L., DE ACERO INOXIDABLE AISI 304. TOTALMENTE TERMINADA, REMATADA, FUNCIONANDO Y LIMPIA. SEGUN DOCUMENTACION GRAFICA.

05.09 UD PUERTA ACRISTALADA ENRASADA IMPULS 6/C/6 (180X250) P5 **1.707,87**

PUERTA DOBLE ACRISTALADA BATIENTE PARA HUECO DE 250 DE ALTURA CON HOJA PRINCIPAL DE PASO LIBRE 90, TIPO ARQUIMART IMPULS, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, CON CÁMARA DE DOS VIDRIOS TEMPLADOS, COMPUESTA POR: ESTRUCTURA CON MARCO PERIMETRAL EN EXTRUSIÓN DE ALUMINIO PULIDO CON GOMAS DE AJUSTE EN TRES LADOS. HOJAS BATIENTES DE 100 MM. DE ESPESOR TOTAL, ENRASADAS EN AMBAS CARAS DE LA MAMPARA, FORMADAS POR DOS VIDRIOS TEMPLADOS DE 6 MM. CON BUTIRAL TRANSPARENTE, CANTOS PULIDOS Y LOS 4 LADOS BISELADOS, FIJADOS AL MARCO INTERIOR MEDIANTE JUNQUILLOS, MARCO INTERIOR CON ACABADO IGUAL QUE EL MARCO PERIMETRAL. JUNTAS DE GOMA ELÁSTICA DE PVC EXTRUSIONADO ENTRE LOS PERFILES Y EL VIDRIO. COLGADA DE LA ESTRUCTURA MEDIANTE BISAGRAS OCULTAS EN EL MARCO. INCLUSO RESBALÓN CON MANILLA CON CONTROL DE ACCESOS Y BURLETE AUTOMÁTICO EMBUTIDO ESTANCO PLANET-FT RD/48DB, CON CIERRE HERMÉTICO RETRÁCTIL, DE ACCIÓN VERTICAL SIN BARRIDO Y LABIO DE SILICONA DE ALTA CALIDAD. CUMPLIENDO EL DBSUA. INCLUSO ELEMENTOS DE ELECTRIFICACIÓN, CAJEADO DE MECANISMOS, INSTALACIÓN, CONEXIONES ELÉCTRICAS, AYUDAS DE ALBAÑILERÍA Y ELECTRICIDAD, PARTE PROPORCIONAL DE MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS. TOTALMENTE INSTALADA, PROBADA, FUNCIONANDO Y LIMPIA.

05.10 UD PUERTA ACRISTALADA ENRASADA IMPULS 6/C/6 (150X250) P6 **1.526,67**

PUERTA DOBLE ACRISTALADA BATIENTE PARA HUECO DE 250 DE ALTURA CON HOJA PRINCIPAL DE PASO LIBRE 90, TIPO ARQUIMART IMPULS, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, CON CÁMARA DE DOS VIDRIOS TEMPLADOS, COMPUESTA POR: ESTRUCTURA CON MARCO PERIMETRAL EN EXTRUSIÓN DE ALUMINIO PULIDO CON GOMAS DE AJUSTE EN TRES LADOS. HOJAS BATIENTES DE 100 MM. DE ESPESOR TOTAL, ENRASADAS EN AMBAS CARAS DE LA MAMPARA, FORMADAS POR DOS VIDRIOS TEMPLADOS DE 6 MM. CON BUTIRAL TRANSPARENTE, CANTOS PULIDOS Y LOS 4 LADOS BISELADOS, FIJADOS AL MARCO INTERIOR MEDIANTE JUNQUILLOS, MARCO INTERIOR CON ACABADO IGUAL QUE EL MARCO PERIMETRAL. JUNTAS DE GOMA ELÁSTICA DE PVC EXTRUSIONADO ENTRE LOS PERFILES Y EL VIDRIO. COLGADA DE LA ESTRUCTURA MEDIANTE BISAGRAS OCULTAS EN EL MARCO. INCLUSO RESBALÓN CON MANILLA

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA
COAVN

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO

CON CONTROL DE ACCESOS Y BURLETE AUTOMÁTICO EMBUTIDO ESTANCO PLANET-FT RD/48DB, CON CIERRE HERMÉTICO RETRÁCTIL, DE ACCIÓN VERTICAL SIN BARRIDO Y LABIO DE SILICONA DE ALTA CALIDAD. CUMPLIENDO EL DBSUA. INCLUSO ELEMENTOS DE ELECTRIFICACIÓN, CAJEADO DE MECANISMOS, INSTALACIÓN, CONEXIONES ELÉCTRICAS, AYUDAS DE ALBAÑILERÍA Y ELECTRICIDAD, PARTE PROPORCIONAL DE MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS. TOTALMENTE INSTALADA, PROBADA, FUNCIONANDO Y LIMPIA.

05.11 UD PUERTA ACRISTALADA ENRASADA IMPULS 6/C/6 (110X250) P7 **1.211,59**

PUERTA ACRISTALADA BATIENTE PARA HUECO DE 250 DE ALTURA CON HOJA DE PASO LIBRE 90, TIPO ARQUIMART IMPULS, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, CON CÁMARA DE DOS VIDRIOS TEMPLADOS, COMPUESTA POR: ESTRUCTURA CON MARCO PERIMETRAL EN EXTRUSIÓN DE ALUMINIO PULIDO CON GOMAS DE AJUSTE EN TRES LADOS. HOJA BATIENTE DE 100 MM. DE ESPESOR TOTAL, ENRASADA EN AMBAS CARAS DE LA MAMPARA, FORMADA POR DOS VIDRIOS TEMPLADOS DE 6 MM. CON BUTIRAL TRANSPARENTE, CANTOS PULIDOS Y LOS 4 LADOS BISELADOS, FIJADOS AL MARCO INTERIOR MEDIANTE JUNQUILLOS, MARCO INTERIOR CON ACABADO IGUAL QUE EL MARCO PERIMETRAL. JUNTAS DE GOMA ELÁSTICA DE PVC EXTRUSIONADO ENTRE LOS PERFILES Y EL VIDRIO. COLGADA DE LA ESTRUCTURA MEDIANTE BISAGRAS OCULTAS EN EL MARCO. INCLUSO RESBALÓN CON MANILLA CON CONTROL DE ACCESOS Y BURLETE AUTOMÁTICO EMBUTIDO ESTANCO PLANET-FT RD/48DB, CON CIERRE HERMÉTICO RETRÁCTIL, DE ACCIÓN VERTICAL SIN BARRIDO Y LABIO DE SILICONA DE ALTA CALIDAD. CUMPLIENDO EL DBSUA. INCLUSO ELEMENTOS DE ELECTRIFICACIÓN, CAJEADO DE MECANISMOS, INSTALACIÓN, CONEXIONES ELÉCTRICAS, AYUDAS DE ALBAÑILERÍA Y ELECTRICIDAD, PARTE PROPORCIONAL DE MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS. TOTALMENTE INSTALADA, PROBADA, FUNCIONANDO Y LIMPIA.

05.12 M² MAMPARA ACRISTALADA IMPULS ACÚSTICA 5+5/C/6+6 M **192,91**

MAMPARA DE VIDRIO TIPO ARQUIMART IMPULS, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, FABRICADA CON PERFIL ESTRUCTURAL OCULTO DE ACERO GALVANIZADO SEGÚN UNE EN 10162/2005, EN FORMA DE OMEGA MECANIZADO EN CANTOS Y FRENTES CADA 32 MM., PASACABLES CADA 160 MM, SECCIÓN 20X60 MM Y 1 MM DE ESPESOR, NEOPRENO ACÚSTICO EN FRENTES, BASE DE ZÓCALO Y BASE DE CORONACIÓN, PIES REGULABLES PARA ABSORCIÓN DE DESNIVELES SUELO - TECHO ± 15 MM.
PANELADAS CON DOS VIDRIOS LAMINARES DE SEGURIDAD DE 5+5/C/6+6 MM CON BUTIRAL TRANSPARENTE. UNION VERTICAL DE LOS VIDRIOS MEDIANTE CINTA DE DOBLE CARA TESA ACX PLUS TRANSPARENTE, ESTRUCTURA ENMARCADA EN TODO SU PERIMETRO CON PERFIL VISTO EN ALUMINIO ACABADO ANODIZADO, FABRICADO CON ALEACIÓN DE ALUMINIO SEGÚN NORMA EN AW 6063 (T5) DE 2 MM. DE ESPESOR Y SECCIÓN DE 100X30 MM. GOMAS DE SUJECCIÓN DE VIDRIOS Y AISLAMIENTO ACÚSTICO COLACADAS EN TODO EL PERÍMETRO. TODO ELLO GARANTIZANDO UN AISLAMIENTO ACÚSTICO DE 42DB SEGÚN CERIFICADO UNE-EN ISO 717-1:1997 Y CTE-DB-HR. INCLUSO ELEMENTOS DE ELECTRIFICACIÓN, CAJEADO DE MECANISMOS, INSTALACIÓN, CONEXIONES ELÉCTRICAS, AYUDAS DE ALBAÑILERÍA Y ELECTRICIDAD, PARTE PROPORCIONAL DE MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS. TOTALMENTE INSTALADA, TERMINADA Y LIMPIA.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

05.13 ML ESQUINEROS ALUMINIO 3X3 **18,06**

ESQUINERO DE PROTECCIÓN EN ALUMINIO ANODIZADO PLATA DE 3 X 3 CM DE ALTURA. INCLUSO SUMINISTRO, FIJACIONES, COLOCACIÓN Y LIMPIEZA.

05.14 UD TOPE METÁLICO PROTECCIÓN PUERTAS **3,99**

TOPE DE GOMA CON ACERO INOXIDABLE AISI 316, PARA PROTECCIÓN DE PUERTAS. INCLUSO FIJACIONES, SUMINISTRO E INSTALACIÓN.

05.15 ML MOSTRADOR RECEPCIÓN **480,88**

MOSTRADOR RECEPCIÓN CON UNA ALTURA TOTAL DE 80 CM + 110 CM Y ESPACIO LIBRE BAJO ENCIMERA DE 70 CM. CON VIDRIO DE SEGURIDAD 6+6 HASTA 1,80 M. DE ALTURA. COMPUESTO POR: FRENTE DE BASTIDOR DE TABLERO, REVESTIDO EN ALUMINIO POR SU CARA EXTERIOR Y LAMINADO METALIZADO, SIMILAR AL ACABADO DE LA

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO

CARPINTERÍA, POR SU CARA INTERIOR. ENCIMERA DE MATERIAL COMPACTO DE 50% DE METACRILATO Y 50% DE HIDRÓXIDO DE ALUMINIO DE 13 MM, EN COLOR BLANCO GLACIAR. INCLUSO MECANIZADO DE PASACABLES, SOPORTES Y ELEMENTOS ESTRUCTURALES PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD Y VIDRIO DE SEGURIDAD 6+6. TOTALMENTE TERMINADO, CUMPLIENDO LEY DE ACCESIBILIDAD, INSTALADO Y LIMPIO.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
06		**CONTROL DE ACCESOS**	
06.01	**UD**	**UNIDAD CONTROL DE ACCESOS ASD/4**	**1.030,67**
		UNIDAD DE CONTROL DE ACCESOS, TIPO DORLET, UCA ASD/4 ABS IP56_12V, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO. UCA CON CONTROLADOR MICROPROCESADO SOBRE 4 LECTORES CON 4 RELÉS DE APERTURA DE PUERTA CON CAPACIDAD PARA 100.000 TARJETAS. DISPONE DE 10 ENTRADAS DE ALARMA Y 6 SALIDAS POR RELÉ. INCLUSO FUENTE DE ALIMENTACIÓN, ALIMENTACIÓN DE EMERGENCIA, CAJA SOPORTE Y DEMÁS MEDIOS AUXILIARES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN. TODOS LOS MODELOS ASD/4 CUMPLIRÁN CON LA NORMA "CLASE AMBIENTAL III". INCLUSO SUMINISTRO, CONEXIÓN A LA RED DE DETECCIÓN DE INCENDIOS, INSTALACIÓN POR PERSONAL ESPECIALIZADO Y SIGUIENDO INSTRUCCIONES DEL FABRICANTE. TOTALMENTE INSTALADAS, CONEXIONADAS, PROBADAS Y FUNCIONANDO.	
06.02	**UD**	**UNIDAD CONTROL DE ACCESOS ASD/2**	**734,16**
		UNIDAD DE CONTROL DE ACCESOS, TIPO DORLET, UCA ASD/2 ABS IP56_12V, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO. UCA CON CONTROLADOR MICROPROCESADO SOBRE 2 LECTORES CON 2 RELÉS DE APERTURA DE PUERTA CON CAPACIDAD PARA 100.000 TARJETAS. DISPONE DE ENTRADAS DE ALARMA Y SALIDAS POR RELÉ. INCLUSO FUENTE DE ALIMENTACIÓN, ALIMENTACIÓN DE EMERGENCIA, CAJA SOPORTE Y DEMÁS MEDIOS AUXILIARES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN. TODOS LOS MODELOS ASD/4 CUMPLIRÁN CON LA NORMA "CLASE AMBIENTAL III". INCLUSO SUMINISTRO, CONEXIÓN A LA RED DE DETECCIÓN DE INCENDIOS, INSTALACIÓN POR PERSONAL ESPECIALIZADO Y SIGUIENDO INSTRUCCIONES DEL FABRICANTE. TOTALMENTE INSTALADAS, CONEXIONADAS, PROBADAS Y FUNCIONANDO.	
06.03	**UD**	**LECTOR EVOPASS 20D**	**183,35**
		LECTOR PARA UNIDAD DE CONTROL DE ACCESOS, TIPO DORLET MODELO EVOPASS 20 D, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, DIMENSIONES 81X101X31 MM. LECTOR PARA TARJETAS DE PROXIMIDAD, CON RANGO DE LECTURA HASTA 5 CM., INSTALADO SOBRE CAJA UNIVERSAL DE MECANISMO ELÉCTRICO, TANTO INTERIORES COMO EXTERIORES. INCLUSO FUENTE DE ALIMENTACIÓN, CAJA SOPORTE Y DEMÁS MEDIOS AUXILIARES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN. INCLUSO SUMINISTRO, CONEXIÓN A LA RED DE DETECCIÓN DE INCENDIOS, INSTALACIÓN POR PERSONAL ESPECIALIZADO Y SIGUIENDO INSTRUCCIONES DEL FABRICANTE. TOTALMENTE INSTALADO, CONEXIONADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.	
06.04	**UD**	**CERRADERO EFF-EFF 17055P**	**80,51**
		CERRADURA ESTANDAR PARA UNIDAD DE CONTROL DE ACCESOS, TIPO DORLET MODELO EFF-EFF 1705SP KL 12V (CORTO), O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO. CON CONTROL DE ACCESOS POR LECTOR EN UN ÚNICO SENTIDO Y CON SALIDA LIBRE MEDIANTE MANILLA. FORMADA POR: - MANILLA INTERIOR CON POSIBILIDAD DE CONDENA. - CERRADURA MECÁNICA, ALOJADA EN PUERTA, CON FUNCIONAMIENTO ANTIPÁNICO DESDE EL INTERIOR. - ESCUDO ELECTRÓNICO, LEDS INDICATIVOS, LECTOR DE TARJETAS, POSIBILIDAD DE BOMBILLO PARA LLAVE. INCLUSO FUENTE DE ALIMENTACIÓN Y DEMÁS MEDIOS AUXILIARES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN. INCLUSO SUMINISTRO, CONEXIÓN A LA RED DE DETECCIÓN DE INCENDIOS, INSTALACIÓN POR PERSONAL ESPECIALIZADO Y SIGUIENDO INSTRUCCIONES DEL FABRICANTE. TOTALMENTE INSTALADA, CONEXIONADA, PROBADA Y FUNCIONANDO.	
06.05	**UD**	**CERRADERO INVERSO EFF-EFF 37SP**	**92,85**
		CERRADURA INVERSA ESTANDAR PARA UNIDAD DE CONTROL DE ACCESOS, TIPO DORLET MODELO EFF-EFF 37SP KL 12V (CORTO), O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO. CON CONTROL DE ACCESOS POR LECTOR EN UN ÚNICO SENTIDO Y CON SALIDA LIBRE MEDIANTE MANILLA. FORMADA POR: - MANILLA INTERIOR CON POSIBILIDAD DE CONDENA. - CERRADURA MECÁNICA, ALOJADA EN PUERTA, CON FUNCIONAMIENTO ANTIPÁNICO DESDE EL INTERIOR. - ESCUDO ELECTRÓNICO, LEDS INDICATIVOS, LECTOR DE TARJETAS, POSIBILIDAD DE BOMBILLO PARA LLAVE.	

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
		INCLUSO FUENTE DE ALIMENTACIÓN Y DEMÁS MEDIOS AUXILIARES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN. INCLUSO SUMINISTRO, CONEXIÓN A LA RED DE DETECCIÓN DE INCENDIOS, INSTALACIÓN POR PERSONAL ESPECIALIZADO Y SIGUIENDO INSTRUCCIONES DEL FABRICANTE. TOTALMENTE INSTALADA, CONEXIONADA, PROBADA Y FUNCIONANDO.	
06.06	**UD**	**PASACABLES**	**46,25**
		PASACABLES PARA UNIDAD DE CONTROL DE ACCESOS, TIPO DORLET, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO. INCLUSO SUMINISTRO, CONEXIÓN A LA RED DE DETECCIÓN DE INCENDIOS, DEMÁS MEDIOS AUXILIARES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN POR PERSONAL ESPECIALIZADO Y SIGUIENDO INSTRUCCIONES DEL FABRICANTE. TOTALMENTE INSTALADA, CONEXIONADA , PROBADA Y FUNCIONANDO.	
06.07	**UD**	**LICENCIA ADICIONAL**	**200,87**
		LICENCIA ADICIONAL PARA PUESTO CLIENTE TIPO DASSNET.	
06.08	**UD**	**LECTOR GRABADOR USB**	**130,73**
		SISTEMA LECTOR/GRABADOR TIPO OMNIKEY 5022 USB, PARA TARJETAS DE PROXIMIDAD TIPO MIFARE (ISO14443A), O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, QUE PERMITA LA INTRODUCCIÓN DEL NÚMERO DE TARJETA EN EL SOFTWARE Y GRABACIÓN DE DATOS EN LA TARJETA, APTO PARA SISTEMA DOC. CON CONEXIÓN AL PC A TRAVÉS DE PUERTO USB. INCLUSO FUENTE DE ALIMENTACIÓN, CAJA SOPORTE, ACCESORIOS NECESARIOS, CONEXIÓN A LA RED DE DETECCIÓN DE INCENDIOS, INSTALACIÓN POR PERSONAL ESPECIALIZADO Y SIGUIENDO INSTRUCCIONES DEL FABRICANTE. TOTALMENTE INSTALADO, CONEXIONADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.	
06.09	**H**	**SOFTWARE ENTORNO PRO - REMOTO**	**62,18**
		INSTALACIÓN DE SOFTWARE COMPLETO, CONFIGURACIÓN, SOPORTE Y PUESTA EN MARCHA, TIPO DORLET DASSNET, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, EN ENTORNO DEFINITIVO O DE PRODUCCIÓN A CARGO DE PERSONAL TÉCNICO DE DORLET MEDIANTE CONEXIÓN REMOTA Y/O APOYO TELEFÓNICO. INCLUSO CENTRALIZACIÓN EN EL DASSNET QUE DA SERVICIO A JUSTICIA, INSTALADO EN EJIE. TOTALMENTE INSTALADO, PROGRAMADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.	
06.10	**H**	**FORMACIÓN SOFTWARE ENTORNO PRO - REMOTO**	**62,18**
		FORMACIÓN PARA SOFTWARE A CARGO DE PERSONAL TÉCNICO DE DORLET.	
06.11	**UD**	**INSTALACIÓN HARDWARE**	**4.910,75**
		INSTALACIÓN DE HARDWARE Y PUESTA EN MARCHA PARA UNIDAD DE CONTROL DE ACCESOS, TIPO DORLET, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO. INCLUSO SUMINISTRO, CONEXIÓN A LA RED DE DETECCIÓN DE INCENDIOS, DEMÁS MEDIOS AUXILIARES NECESARIOS PARA SU CORRECTA PROGRAMACIÓN POR PERSONAL ESPECIALIZADO Y SIGUIENDO INSTRUCCIONES DEL FABRICANTE. TOTALMENTE INSTALADO, PROGRAMADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.	
06.12	**UD**	**PLACA MILO VIDEO 1L MEET (D)**	**547,46**
		PLACA DE VIDEO 1L MEET CON LECTOR DE PROXIMIDAD MIFARE, DE FERMAX (REF. 9534), O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: PERFIL DE ALUMINIO, CRISTAL Ttemplado, CÁMARA EN COLOR DE ALTA DEFINICIÓN, PLATAFORMA MODULAR LINUX, CONTROL DE ACCESOS INTEGRADO, ACTUALIZACIÓN DE FIRMWARE REMOTA, COMPATIBLE SIP, ETIQUETA PARA IDENTIFICACIÓN EN DISPOSITIVOS, PULSADOR DE LLAMADA, EMBELLECEDOR Y ALTAVOZ. INCLUSO CAJA DE EMPOTRAR, ACCESORIOS NECESARIOS, CONEXIÓN A LA RED DE DETECCIÓN DE INCENDIOS, INSTALACIÓN POR PERSONAL ESPECIALIZADO Y SIGUIENDO INSTRUCCIONES DEL FABRICANTE. TOTALMENTE INSTALADO, CONEXIONADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.	
06.13	**UD**	**CAJA SUPERFICIE PLACA MILO VIDEO 1L MEET**	**138,39**

A2024A0087 EXP 28/02/2024 FECHA DATA
10403D3795A CSV
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
		CAJA DE SUPERFICIE PARA PLACA DE VIDEO 1L MEET. INCLUSO ACCESORIOS NECESARIOS, INSTALACIÓN POR PERSONAL ESPECIALIZADO Y SIGUIENDO INSTRUCCIONES DEL FABRICANTE. TOTALMENTE INSTALADA.	
06.14	**UD**	**SPLITTER POE SP-POE12 (B)**	**18,14**
		DISPOSITIVO PARA ALIMENTACIÓN DE PLACAS, SPLITTER POE SP-POE12 (B). INCLUSO ACCESORIOS NECESARIOS, INSTALACIÓN POR PERSONAL ESPECIALIZADO Y SIGUIENDO INSTRUCCIONES DEL FABRICANTE. TOTALMENTE INSTALADA, CONEXIONADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.	
06.15	**UD**	**CENTRALITA VIDEO-INTERFONÍA NA346**	**1.339,97**
		CENTRALITA DORSIP DE DORLET, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, DE DIMENSIONES 33,5 MM X 146 MM X 118,2 MM Y CERTIFICACIONES FCC CLASS B / CE CLASS B. CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: DISCO DURO 1X2,5" MSATA HDD, PROCESADOR INTEL CELERON N3350, MEMORIA 4GB RAM DDR3L, ETHERNET GIGABIT, ALIMENTACIÓN 1X12V, 3A POWER ADAPTER Y TEMPERATURA DE FUNCIONAMIENTO DE 0º A 40º, CON INTERFAZ DE ENTRADA/SALIDA, HDMI, USB Y RJ-45. INCLUSO SUMINISTRO, ACCESORIOS NECESARIOS, INSTALACIÓN POR PERSONAL ESPECIALIZADO Y SIGUIENDO INSTRUCCIONES DEL FABRICANTE. TOTALMENTE INSTALADO, CONEXIONADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.	
06.16	**UD**	**VIDEO TELÉFONO SIP GXV3275**	**605,12**
		VIDEO TELÉFONO SIP GRANDSTREAM GXV3275 DE DORLET, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO. INCLUSO SUMINISTRO, ACCESORIOS, INSTALACIÓN POR PERSONAL ESPECIALIZADO Y SIGUIENDO INSTRUCCIONES DEL FABRICANTE. TOTALMENTE INSTALADO, CONEXIONADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.	
06.17	**UD**	**INTEGRACIÓN INTERFONOS SIP TERCEROS**	**1.068,09**
		INTEGRACIÓN DE INTERFONOS SIP DE TERCEROS, TIPO DORLET, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO. INCLUSO SUMINISTRO, MATERIAL Y ACCESORIOS NECESARIOS, INSTALACIÓN POR PERSONAL ESPECIALIZADO Y SIGUIENDO INSTRUCCIONES DEL FABRICANTE. TOTALMENTE INSTALADO, CONEXIONADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.	
06.18	**UD**	**PACK LICENCIAS 16 DISPOSITIVOS SIP**	**287,65**
		PACK DE 16 LICENCIAS PARA DISPOSITIVOS SIP PARA INTEGRACIÓN EN DASSNET.	
06.19	**H**	**SOFTWARE ENTORNO PRO - REMOTO**	**62,75**
		INSTALACIÓN DE SOFTWARE COMPLETO, CONFIGURACIÓN, SOPORTE Y PUESTA EN MARCHA, TIPO DORLET DASSNET, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, EN ENTORNO DEFINITIVO O DE PRODUCCIÓN A CARGO DE PERSONAL TÉCNICO DE DORLET MEDIANTE CONEXIÓN REMOTA Y/O APOYO TELEFÓNICO. INCLUSO CENTRALIZACIÓN EN EL DASSNET QUE DA SERVICIO A JUSTICIA, INSTALADO EN EJIE. TOTALMENTE INSTALADO, PROGRAMADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.	

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3765A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO

07 ELECTRICIDAD, ALUMBRADO Y TELECOMUNICACIONES

07.01 UD DESMONTADO INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y LUMINARIAS **372,28**

DESMONTADO DE LA TOTALIDAD DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y LUMINARIAS EXISTENTES EN LAS ZONAS DE INTERVENCIÓN, EXCEPTO LOS TELEPORTEROS. INCLUSO PARTE PROPORCIONAL DE APEOS, ANDAMIOS Y TODO TIPO DE MEDIOS DE SEGURIDAD Y AUXILIARES NECESARIOS, DESESCOMBRO, CARGA, TRANSPORTE Y GESTIÓN DE RESIDUOS POR EMPRESA HOMOLOGADA. TOTALMENTE TERMINADO Y LIMPIO.

07.02 UD DERIVACION INDIVIDUAL RZ1-K 5X25 CU **454,98**

DERIVACION INDIVIDUAL DESDE EL CONTADOR HASTA PROTECCIÓN EN CABEZA FORMADA POR CABLE DE TIPO RZ1K DE 5X25MM², COMPUESTO POR CONDUCTORES CLASE 2, TENSIÓN DE SERVICIO 0,6/1 KV, CON AISLAMIENTO XLPE, NO PROPAGADOR DE LLAMA (UNE-EN 60332-1-2), NO PROPAGADOR DE INCENDIOS (UNE-EN 50266.2), LIBRE DE HALÓGENOS (UNE-EN 60754-1) BAJA OPACIDAD DE HUMOS (UNE-EN 61034-2) Y BAJA EMISIÓN DE GASES CORROSIVOS (UNE-EN 60754-2); PARA INSTALACIÓN BAJO TUBO EXISTENTE Y NUEVO A INSTALAR SEGÚN REBT, INCLUIDOS TERMINALES EN LAS PUNTAS, ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y MARCAJE DE LOS CIRCUITOS, COLOCADOS CADA 20 M DE CONDUCCIÓN, BRIDA LIBRE DE HALÓGENOS PARA LA SUJECCIÓN DEL MARCADOR Y PEQUEÑO MATERIAL; TOTALMENTE INSTALADA, CONEXIONADA, PROBADA Y FUNCIONANDO.

07.03 UD CUADRO GENERAL BAJA TENSIÓN **4.369,08**

CUADRO ELÉCTRICO GENERAL COMPLETO SEGÚN ESQUEMA ELÉCTRICO UNIFILAR O POR APROBACIÓN EXPRESA DE LA DIRECCIÓN DE OBRA DE INSTALACIONES, CON UN 30% DE ESPACIO DE RESERVA, FORMADO POR:
PUERTA PLENA, CHASIS DE MONTAJE Y CARÁTULAS DE PROTECCIÓN, ENVOLVENTE IP40 SEGÚN ESQUEMA ELÉCTRICO UNIFILAR PROYECTO CON 30% DE ESPACIO LIBRE, APARELLAJE DE PROTECCIÓN SEGÚN ESQUEMA ELÉCTRICO UNIFILAR PROYECTO, FUENTE DE ALIMENTACION, DERIVADORES, CONTACTORES, SELECTORES, RELES Y RESTO DE APARELLAJE DE MANIOBRA NECESARIOS SEGÚN ESQUEMA ELÉCTRICO UNIFILAR PROYECTO, PEINES DE INTERCONEXIÓN ENTRE AUTOMÁTICOS, BORNAS DE CONEXIÓNES ELÉCTRICAS PARA DIFERENTES SECCIONES COLOCADAS EN FILA SUPERIOR, BORNAS DE CONEXIÓNES DOMÓTICAS, PUNTERAS DE DIFERENTES SECCIONES PARA CONEXIÓN A BORNERO Y APARAMENTA, MARCADO DE CIRCUITOS ELÉCTRICOS, FASES E INSTALACIÓN DE CONTROL MEDIANTE CINTA FLEXIBLE ADESHIVA CON ROTULACIÓN POR DIMMO, CABLEADO Y ETIQUETADO.
INCLUSO SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE PEQUEÑO MATERIAL Y ACCESORIOS DE MONTAJE, MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN. TOTALMENTE INSTALADO SEGUN ESQUEMA UNIFILAR, CONEXIONADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.

07.04 UD CUADRO SECUNDARIO SAV **1.220,16**

CUADRO ELÉCTRICO SECUNDARIO SAV COMPLETO SEGÚN ESQUEMA ELÉCTRICO UNIFILAR O POR APROBACIÓN EXPRESA DE LA DIRECCIÓN DE OBRA DE INSTALACIONES, CON UN 30% DE ESPACIO DE RESERVA, FORMADO POR:
PUERTA PLENA, CHASIS DE MONTAJE Y CARÁTULAS DE PROTECCIÓN, ENVOLVENTE IP40 SEGÚN ESQUEMA ELÉCTRICO UNIFILAR PROYECTO CON 30% DE ESPACIO LIBRE, APARELLAJE DE PROTECCIÓN SEGÚN ESQUEMA ELÉCTRICO UNIFILAR PROYECTO, FUENTE DE ALIMENTACION, DERIVADORES, CONTACTORES, SELECTORES, RELES Y RESTO DE APARELLAJE DE MANIOBRA NECESARIOS SEGÚN ESQUEMA ELÉCTRICO UNIFILAR PROYECTO, PEINES DE INTERCONEXIÓN ENTRE AUTOMÁTICOS, BORNAS DE CONEXIÓNES ELÉCTRICAS PARA DIFERENTES SECCIONES COLOCADAS EN FILA SUPERIOR, BORNAS DE CONEXIÓNES DOMÓTICAS, PUNTERAS DE DIFERENTES SECCIONES PARA CONEXIÓN A BORNERO Y APARAMENTA, MARCADO DE CIRCUITOS ELÉCTRICOS, FASES E INSTALACIÓN DE CONTROL MEDIANTE CINTA FLEXIBLE ADESHIVA CON ROTULACIÓN POR DIMMO, CABLEADO Y ETIQUETADO.
INCLUSO SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE PEQUEÑO MATERIAL Y ACCESORIOS DE MONTAJE, MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN. TOTALMENTE INSTALADO SEGUN ESQUEMA UNIFILAR, CONEXIONADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.

A2024A0087 EXP
28/02/2024 FECHA DATA
40403D3715A CSV
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA
COAVN

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
07.05	**M**	**BANDEJA PARA TECHO 35X100 MM**	**27,39**

BANDEJA METÁLICA DE VARILLAS ELECTROSOLDADAS 35X100, BYCROMATADAS, RESISTENCIA A LA CORROSIÓN CLASE 5 MODELO PEMSA REJIBAND, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, INCLUSO SOPORTE UNIVERSAL PARA TECHO (NO VARILLA), JUEGO DE UNIONES CLICK RÁPIDAS Y UNIONES REFORZADAS NECESARIAS PARA 1 M BANDEJA, PIEZAS AUXILIARES, 1 M. CABLE DESNUDO CU 1X16MM2 EMBRIDADO, SOPORTE UNIVERSAL PARA CAJAS DE REGISTRO A BANDEJA, CAJAS DE REGISTRO ESTANCAS CON SITUACIÓN Y CARACTERÍSTICAS INDICADAS EN PLANOS DE CANALIZACIONES, REGLETAS DE CONEXIÓN, SELLADO CERTIFICADO DE PASO ENTRE DIFERENTES SECTORES DE INCENDIOS, PINTURA DE ZINC PARA REPASAR Y PROTEGER CORTES O IMPERFECCIONES DESPUÉS DE SU MANIPULACIÓN. INCLUSO SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE PEQUEÑO MATERIAL Y ACCESORIOS DE MONTAJE, MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN. TOTALMENTE INSTALADO.

07.06	**M**	**BANDEJA PARA SUELO 35X150 MM + TABIQUE**	**26,47**

BANDEJA METÁLICA DE VARILLAS ELECTROSOLDADAS 35X150, BYCROMATADAS, CON TABIQUE SEPARADOR, RESISTENCIA A LA CORROSIÓN CLASE 5 MODELO PEMSA REJIBAND, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, INCLUSO SOPORTE UNIVERSAL PARA SUELO TÉCNICO (NO VARILLA), JUEGO DE UNIONES CLICK RÁPIDAS Y UNIONES REFORZADAS NECESARIAS PARA 1 M BANDEJA, PIEZAS AUXILIARES, 1 M. CABLE DESNUDO CU 1X16MM2 EMBRIDADO, SOPORTE UNIVERSAL PARA CAJAS DE REGISTRO A BANDEJA, CAJAS DE REGISTRO ESTANCAS CON SITUACIÓN Y CARACTERÍSTICAS INDICADAS EN PLANOS DE CANALIZACIONES, REGLETAS DE CONEXIÓN, SELLADO CERTIFICADO DE PASO ENTRE DIFERENTES SECTORES DE INCENDIOS, PINTURA DE ZINC PARA REPASAR Y PROTEGER CORTES O IMPERFECCIONES DESPUÉS DE SU MANIPULACIÓN. INCLUSO SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE PEQUEÑO MATERIAL Y ACCESORIOS DE MONTAJE, MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN. TOTALMENTE INSTALADO.

07.07	**M**	**BANDEJA PARA SUELO 35X200 MM + TABIQUE**	**31,06**

BANDEJA METÁLICA DE VARILLAS ELECTROSOLDADAS 35X200, BYCROMATADAS, CON TABIQUE SEPARADOR, RESISTENCIA A LA CORROSIÓN CLASE 5 MODELO PEMSA REJIBAND, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, INCLUSO SOPORTE UNIVERSAL PARA SUELO TÉCNICO (NO VARILLA), JUEGO DE UNIONES CLICK RÁPIDAS Y UNIONES REFORZADAS NECESARIAS PARA 1 M BANDEJA, PIEZAS AUXILIARES, 1 M. CABLE DESNUDO CU 1X16MM2 EMBRIDADO, SOPORTE UNIVERSAL PARA CAJAS DE REGISTRO A BANDEJA, CAJAS DE REGISTRO ESTANCAS CON SITUACIÓN Y CARACTERÍSTICAS INDICADAS EN PLANOS DE CANALIZACIONES, REGLETAS DE CONEXIÓN, SELLADO CERTIFICADO DE PASO ENTRE DIFERENTES SECTORES DE INCENDIOS, PINTURA DE ZINC PARA REPASAR Y PROTEGER CORTES O IMPERFECCIONES DESPUÉS DE SU MANIPULACIÓN. INCLUSO SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE PEQUEÑO MATERIAL Y ACCESORIOS DE MONTAJE, MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN. TOTALMENTE INSTALADO.

07.08	**M**	**BANDEJA PARA SUELO 35X300 MM + TABIQUE**	**35,24**

BANDEJA METÁLICA DE VARILLAS ELECTROSOLDADAS 35X300, BYCROMATADAS, CON TABIQUE SEPARADOR, RESISTENCIA A LA CORROSIÓN CLASE 5 MODELO PEMSA REJIBAND, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, INCLUSO SOPORTE UNIVERSAL PARA SUELO TÉCNICO (NO VARILLA), JUEGO DE UNIONES CLICK RÁPIDAS Y UNIONES REFORZADAS NECESARIAS PARA 1 M BANDEJA, PIEZAS AUXILIARES, 1 M. CABLE DESNUDO CU 1X16MM2 EMBRIDADO, SOPORTE UNIVERSAL PARA CAJAS DE REGISTRO A BANDEJA, CAJAS DE REGISTRO ESTANCAS CON SITUACIÓN Y CARACTERÍSTICAS INDICADAS EN PLANOS DE CANALIZACIONES, REGLETAS DE CONEXIÓN, SELLADO CERTIFICADO DE PASO ENTRE DIFERENTES SECTORES DE INCENDIOS, PINTURA DE ZINC PARA REPASAR Y PROTEGER CORTES O IMPERFECCIONES DESPUÉS DE SU MANIPULACIÓN. INCLUSO SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE PEQUEÑO MATERIAL Y ACCESORIOS DE MONTAJE, MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN. TOTALMENTE INSTALADO.

07.09	**UD**	**LÍNEA DE CABLE MULTICONDUCTOR RZ1-K (AS) 5X10MM2**	**317,24**

LÍNEA DE CABLE MULTICONDUCTOR (MANGUERA) TIPO CU RZ1-K (AS) (CCA-S1B,D1,A1) 5X10MM2, COLOCADO BAJO TUBO, SEGÚN REGLAMENTO ELECTROTÉCNICO PARA BAJA TENSIÓN REAL DECRETO 842/2002 Y NORMA EN 50575 Y A1:2016 REGLAMENTO DE PRODUCTOS DE LA CONSTRUCCIÓN (CPR). INCLUSO SUMINISTRO, PARTE

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO

PROPORCIONAL DE, PRENSAESTOPAS, TUBO, PEQUEÑO MATERIAL, ACCESORIOS DE MONTAJE Y MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN. TOTALMENTE INSTALADA, CONEXIONADA, PROBADA Y FUNCIONANDO.

07.10 UD LÍNEA DE CABLE MULTICONDUCTOR RZ1-K (AS) 3X4MM2 **113,78**

LÍNEA DE CABLE MULTICONDUCTOR (MANGUERA) TIPO CU RZ1-K (AS) (CCA-S1B,D1,A1) 3X4MM2, COLOCADO BAJO TUBO, SEGÚN REGLAMENTO ELECTROTÉCNICO PARA BAJA TENSIÓN REAL DECRETO 842/2002 Y NORMA EN 50575 Y A1:2016 REGLAMENTO DE PRODUCTOS DE LA CONSTRUCCIÓN (CPR). INCLUSO SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE, PRENSAESTOPAS, TUBO, PEQUEÑO MATERIAL, ACCESORIOS DE MONTAJE Y MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN. TOTALMENTE INSTALADA, CONEXIONADA, PROBADA Y FUNCIONANDO.

07.11 UD LÍNEA DE CABLE MULTICONDUCTOR RZ1-K (AS) 3X2,5MM2 **87,24**

LÍNEA DE CABLE MULTICONDUCTOR (MANGUERA) TIPO CU RZ1-K (AS) (CCA-S1B,D1,A1) 3X2,5MM2, COLOCADO BAJO TUBO, SEGÚN REGLAMENTO ELECTROTÉCNICO PARA BAJA TENSIÓN REAL DECRETO 842/2002 Y NORMA EN 50575 Y A1:2016 REGLAMENTO DE PRODUCTOS DE LA CONSTRUCCIÓN (CPR). INCLUSO SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE, PRENSAESTOPAS, TUBO, PEQUEÑO MATERIAL, ACCESORIOS DE MONTAJE Y MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN. TOTALMENTE INSTALADA, CONEXIONADA, PROBADA Y FUNCIONANDO.

07.12 UD LÍNEA DE CABLE MULTICONDUCTOR RZ1-K (AS) 3X1,5MM2 **75,46**

LÍNEA DE CABLE MULTICONDUCTOR (MANGUERA) TIPO CU RZ1-K (AS) (CCA-S1B,D1,A1) 3X1,5MM2, COLOCADO BAJO TUBO, SEGÚN REGLAMENTO ELECTROTÉCNICO PARA BAJA TENSIÓN REAL DECRETO 842/2002 Y NORMA EN 50575 Y A1:2016 REGLAMENTO DE PRODUCTOS DE LA CONSTRUCCIÓN (CPR). INCLUSO SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE, PRENSAESTOPAS, TUBO, PEQUEÑO MATERIAL, ACCESORIOS DE MONTAJE Y MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN. TOTALMENTE INSTALADA, CONEXIONADA, PROBADA Y FUNCIONANDO.

07.13 UD PUNTO DE PUESTO DE TRABAJO TIPO RZ1-K (AS) 3X2,5MM2 **106,72**

PUNTO DE PUESTO DE TRABAJO EASYBLOCK BASIC CON 4 ENCHUFES SCHUKO, CONECTOR HEMBRA AÉREO DE 3 POLOS Y ANCLAJES. INCLUSO ALIMENTACIÓN DESDE CIRCUITO DE FUERZO CON CABLE RZ1-K (AS) (CCA-S1B,D1,A1) 3X2,5MM2 BAJO TUBO PMA, CAJAS DE DERIVACIÓN Y ETIQUETADO. INCLUSO SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE TUBO, PEQUEÑO MATERIAL, ACCESORIOS DE MONTAJE Y MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN. TOTALMENTE INSTALADO, CONEXIONADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.

07.14 UD BASE ENCHUFE II+T 16A **45,17**

TOMA DE CORRIENTE EMPOTRADA TIPO SCHUKO, REALIZADA EN TUBO PVC CORRUGADO DE Ø 13/GP.5 Y CONDUCTOR DE COBRE UNIPOLAR, AISLADOS PARA UNA TENSION NOMINAL DE 16A/230V. CON CABLE H07Z1K DE 3X2,5 MM². (ACTIVO, NEUTRO Y PROTECCIÓN), INCLUSO CAJA DE REGISTRO, CAJA MECANISMO UNIVERSAL CON TORNILLO, BASE ENCHUFE 10/16 A (II+T.T.), TIPO "SCHUKO" SIMON-75, ASI COMO MARCO RESPECTIVO. INCLUSO SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE MONTAJE, AYUDAS DE ALBAÑILERIA Y DEMAS MEDIOS AUXILIARES PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO, SEGUN INDICACIONES DE LA DIRECCION. TOTALMENTE INSTALADO, CONEXIONADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.

07.15 UD BASE ENCHUFE II+T 16A ESTANCO **65,47**

TOMA DE CORRIENTE EMPOTRADA TIPO SCHUKO, REALIZADA EN TUBO PVC CORRUGADO DE Ø 13/GP.5 Y CONDUCTOR DE COBRE UNIPOLAR, AISLADOS PARA UNA TENSION NOMINAL DE 16A/230V ESTANCA IP55 CON CABLE H07Z1K DE 3X2,5 MM², (ACTIVO, NEUTRO Y PROTECCIÓN), INCLUSO CAJA DE REGISTRO, CAJA MECANISMO UNIVERSAL CON TORNILLO, BASE ENCHUFE 10/16 A (II+T.T.), TIPO "SCHUKO" SIMON-75, ASI COMO MARCO RESPECTIVO. INCLUSO SUMINISTRO, PARTE

A2024A0087 EXP 28/02/2024 FECHA DATA
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO

PROPORCIONAL DE MONTAJE, AYUDAS DE ALBAÑILERIA Y DEMAS MEDIOS AUXILIARES PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO, SEGUN INDICACIONES DE LA DIRECCION. TOTALMENTE INSTALADO, CONEXIONADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.

07.16 UD INTERRUPTOR ALUMBRADO **41,25**

INSTALACIÓN EMPOTRADA DE INTERRUPTOR DE ALUMBRADO, CON CABLE H07Z1K DE 2X1,5 MM²., BAJO TUBO HASTA CAJA DE REGISTRO. INCLUSO CAJA DE REGISTRO, CAJA MECANISMO UNIVERSAL CON TORNILLO, BASE INTERRUPTOR Y MARCO EMBELLECEDOR. INCLUSO SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE MONTAJE, AYUDAS DE ALBAÑILERIA Y DEMAS MEDIOS AUXILIARES PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO, SEGUN INDICACIONES DE LA DIRECCION. TOTALMENTE INSTALADO, CONEXIONADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.

07.17 UD CONMUTADOR ALUMBRADO **45,16**

INSTALACIÓN EMPOTRADA DE CONMUTADOR DE ALUMBRADO, CON CABLE H07Z1K DE 3X1,5 MM²., BAJO TUBO HASTA CAJA DE REGISTRO. INCLUSO CAJA DE REGISTRO, CAJA MECANISMO UNIVERSAL CON TORNILLO, BASE INTERRUPTOR Y MARCO EMBELLECEDOR. INCLUSO SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE MONTAJE, AYUDAS DE ALBAÑILERIA Y DEMAS MEDIOS AUXILIARES PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO, SEGUN INDICACIONES DE LA DIRECCION. TOTALMENTE INSTALADO, CONEXIONADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.

07.18 UD INTERRUPTOR ALUMBRADO ESTANCO **61,13**

INSTALACIÓN SUPERFICIAL DE INTERRUPTOR DE ALUMBRADO ESTANCO IP55, CON CABLE H07Z1K DE 2X1,5 MM²., BAJO TUBO HASTA CAJA DE REGISTRO. INCLUSO CAJA DE REGISTRO, CAJA MECANISMO UNIVERSAL CON TORNILLO, BASE INTERRUPTOR Y MARCO EMBELLECEDOR. INCLUSO SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE MONTAJE, AYUDAS DE ALBAÑILERIA Y DEMAS MEDIOS AUXILIARES PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO, SEGUN INDICACIONES DE LA DIRECCION. TOTALMENTE INSTALADO, CONEXIONADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.

07.19 UD DETECTOR MOVIMIENTO **93,19**

MULTISENSOR DALI EMPOTRADO TIPO PHILIPS PPAD-C-DALI-230V, O EQUIVALENTE, DE PRESENCIA/AUSENCIA PIR Y REGULACIÓN POR APORTE DE LUZ NATURAL DALI EN CANAL 1. CANAL 2 PROVISTO DE RELÉ DE CORTE DE 10A. CON DIÁMETRO DE DETECCIÓN DE 7 M. A 2,8 M. DE ALTURA. PROGRAMABLE MEDIANTE HERRAMIENTA HHIR-PROG. INSTALADO CON CONDUCTOR FLEXIBLE DE COBRE DE 1,5 MM² Y AISLAMIENTO RZ1-K (AS), INCLUIDO CABLE DE BUS DALI 2X1,5MM2 LSHZ, BAJO TUBO DE PVC CORRUGADO FLEXIBLE Ø20 MM./GP5 LIBRE DE HALÓGENOS, INCLUSO PARTE PROPORCIONAL DE CAJAS DE REGISTRO Y DERIVACIÓN, CONEXIONES Y AYUDAS DE ALBAÑILERÍA; CONSTRUIDA SEGÚN REBT. MEDIDA LA UNIDAD TERMINADA.

07.20 UD PUNTO ALUMBRADO **19,98**

LÍNEA DE ALIMENTACIÓN A LUMINARIA, SENSOR Y EMERGENCIAS CON CABLE H07Z1K DE 3X1,5MM LIBRE DE HALÓGENOS, BAJO TUBO, ETIQUETADO. INCLUSO SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE CABLEADO, TUBO, PEQUEÑO MATERIAL, ACCESORIOS DE MONTAJE Y MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN. TOTALMENTE INSTALADA, CONEXIONADA, PROBADA Y FUNCIONANDO.

07.21 UD PUNTO DE BUS **16,46**

LÍNEA DE CABLE BUS-TAM 0,6/1KV DE 2X1,5MM ROJO-NEGRO CON 0 EN HALÓGENOS, BAJO TUBO DESDE S ENSOR DALI A LUMINARIA A REGULAR, ETIQUETADO. INCLUSO SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE CABLEADO, TUBO, PEQUEÑO MATERIAL, ACCESORIOS DE MONTAJE Y MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN. TOTALMENTE INSTALADA, CONEXIONADA, PROBADA Y FUNCIONANDO.

07.22 UD REHACER INSTALACIÓN TELEPORTEROS **337,82**

REHACER LA INSTALACIÓN ACTUAL DE LOS TELEPORTEROS EXISTENTES EN AMBAS ENTRADAS, PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO EN SUS NUEVAS UBICACIONES. INCLUSO APORTE DE MATERIAL NECESARIO, SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE CABLEADO, INSTALACIONES, CONEXIONES, AYUDAS DE ALBAÑILERIA Y DEMAS MEDIOS

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A Verificable en www.coavn.org/verificacion www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO

AUXILIARES PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO, SEGUN INDICACIONES DE LA DIRECCIÓN. TOTALMENTE INSTALADO, CONEXIONADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.

07.23 UD LEGALIZACIÓN INSTALACIÓN ELÉCTRICA **1.315,42**

LEGALIZACIÓN DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE BAJA TENSIÓN. INCLUYENDO PROYECTO, CERTIFICADO DE DIRECCIÓN DE OBRA, CERTIFICADO DE INSTALADOR, CERTIFICADO O.C.A. Y TRÁMITES ANTE DELEGACIÓN DE INDUSTRIA HASTA LA OBTENCIÓN DE LA PUESTA EN SERVICIO.

07.24 UD PANEL EMPOTRADO LED 60X60 CON MARCO **185,50**

LUMINARIA EMPOTRADA DE 60X60 MM, TIPO PHILIPS MODELO CORELINE, PANEL LED RC132V G5 PSD W60L60 OC 36S/840, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, CON MARCO OPPLE 542098009600 Y ÓPTICA OC DE ACRILATO Y POLIESTIRENO TIPO PANEL DE LUZ CON SISTEMA DE CONTROL DE DESLUMBRAMIENTO PARA UGR<19. SISTEMA LED DE 3.600 LM PARA 4000ºK. DRIVER INTEGRADO PHILIPS XITANIUM. CONSUMO 28,5 W. IP44 FRONTRAL. IK02. CON UNA VIDA ÚTIL DE 100.000 HORAS L80. INCLUIDAS TASAS ECORAEE.

INCLUYENDO ACCESORIOS, FIJACIÓN, CONEXIÓN Y COLOCACIÓN, MANO DE OBRA, REPLANTEOS, APERTURA DE HUECO, AYUDAS DE ALBAÑILERÍA, MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS, MANIPULACIÓN, RETIRADA DE MATERIAL SOBRANTE Y LIMPIEZA POSTERIOR. TOTALMENTE INSTALADO, VERIFICADO, CON CONTROLES, ENSAYOS Y PUESTA EN MARCHA. SE APORTARÁN LOS CERTIFICADOS CE Y ENEC. CON UNA GARANTÍA DE 5 AÑOS. TOTALMENTE INSTALADA, CONEXIONADA, PROBADA Y FUNCIONANDO.

07.25 UD DOWNLIGHT EMPOTRADO LED DN142B **87,76**

LUMINARIA EMPOTRADA DOWNLIGHT PHILIPS MODELO CORELINE DN142B PSU D216 WR LED20S/840NO, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, DE ALUMINIO FUNDIDO A PRESIÓN, REFLECTOR BLANCO, 2350 LM EN 4000ºK, DRIVER PHILIPS INEGRADO EN PCB, CONSUMO 9,5 W. IP20. IK02. CON UNA VIDA ÚTIL DE 50.000 HORAS L70. INCLUIDAS TASAS ECORAEE. INCLUYENDO ACCESORIOS, FIJACIÓN, CONEXIÓN Y COLOCACIÓN, MANO DE OBRA, REPLANTEOS, LIMPIEZA PREVIA, AYUDAS DE ALBAÑILERÍA, MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS, MANIPULACIÓN, RETIRADA DE MATERIAL SOBRANTE Y LIMPIEZA POSTERIOR. TOTALMENTE INSTALADO, VERIFICADO, CON CONTROLES, ENSAYOS Y PUESTA EN MARCHA. SE APORTARÁN LOS CERTIFICADOS CE Y ENEC. CON UNA GARANTÍA DE 5 AÑOS. TOTALMENTE INSTALADA, CONEXIONADA, PROBADA Y FUNCIONANDO.

07.26 UD DOWNLIGHT EMPOT. LED PHILIPS RS150B **58,32**

LUMINARIA DOWNLIGHT PHILIPS RS150B LED6-32/840 PSR PI6 WH, O EQUIVALENTE, EMPOTRADA PROSET DE Ø 78 MM. EN ALUMINIO, CON ACABADO PULIDO PINTADO EN BLANCO. DE 600LM PARA 4000ºK. REFLECTOR PRISMÁTICO CON LENTES REDUCTORAS DE DESLUMBRAMIENTO. ANGULO DE HAZ 120º. DRIVER PHILIPS EXTERIOR. CONSUMO 7,2W. IP65 FRONTAL. IK03. CON UNA VIDAD ÚTIL DE 50.000 HORAS L70. INCLUIDAS TASAS ECORAEE.

INCLUYENDO ACCESORIOS, FIJACIÓN, CONEXIÓN Y COLOCACIÓN, MANO DE OBRA, REPLANTEOS, LIMPIEZA PREVIA, AYUDAS DE ALBAÑILERÍA, MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS, MANIPULACIÓN, RETIRADA DE MATERIAL SOBRANTE Y LIMPIEZA POSTERIOR. TOTALMENTE INSTALADO, VERIFICADO, CON CONTROLES, ENSAYOS Y PUESTA EN MARCHA. SE APORTARÁN LOS CERTIFICADOS CE Y ENEC. CON UNA GARANTÍA DE 5 AÑOS. TOTALMENTE INSTALADA, PROBADA Y FUNCIONANDO.

07.27 UD LUMINARIA ESTANCA 20W **99,36**

LUMINARIA ESTANCA DE SUPERFICIE EN CUARTO DE INSTALACIONES, CON IP55 LED DE 20 W. INCLUIDAS TASAS ECORAEE. INCLUYENDO ACCESORIOS, FIJACIÓN, CONEXIÓN Y COLOCACIÓN, MANO DE OBRA, REPLANTEOS, LIMPIEZA PREVIA, AYUDAS DE ALBAÑILERÍA, MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS, MANIPULACIÓN, RETIRADA DE MATERIAL SOBRANTE Y LIMPIEZA POSTERIOR. TOTALMENTE INSTALADO,

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
		VERIFICADO, CON CONTROLES, ENSAYOS Y PUESTA EN MARCHA. SE APORTARÁN LOS CERTIFICADOS CE Y ENEC. CON UNA GARANTÍA DE 5 AÑOS. TOTALMENTE INSTALADA, CONEXIONADA, PROBADA Y FUNCIONANDO.	
07.28	**UD**	**SENSOR DALI**	**120,40**
		SENSOR DALI SOLO TIPO PHILIPS PPAD-C-DALI-230V 912600000423 EMPOTRADO, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, DE PRESENCIA/AUSENCIA PIR Y REGULACIÓN POR APORTE DE LUZ NATURAL DALI EN CANAL 1. CANAL 2 PROVISTO DE RELÉ DE CORTE DE 10A. CON DIÁMETRO DE DETECCIÓN DE 7 M. A 2,8 M. DE ALTURA. PROGRAMABLE MEDIANTE HERRAMIENTA HHIR-PROG. INSTALADO CON CONDUCTOR FLEXIBLE DE COBRE DE 1,5 MM² Y AISLAMIENTO RZ1-K (AS), INCLUIDO CABLE DE BUS DALI 2X1,5MM2 LSHZ, BAJO TUBO DE PVC CORRUGADO FLEXIBLE Ø20 MM./GP5 LIBRE DE HALÓGENOS. INCLUSO PARTE PROPORCIONAL DE CAJAS DE REGISTRO Y DERIVACIÓN, CONEXIONES Y AYUDAS DE ALBAÑILERÍA; CONSTRUIDA SEGÚN REBT. MEDIDA LA UNIDAD TERMINADA.	
07.29	**UD**	**PUESTA EN MARCHA**	**571,01**
		PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE REGULACIÓN DE ILUMINACIÓN CON LOS PARÁMETROS INDICADOS POR LA DIRECCIÓN DE OBRA Y SEGÚN NORMATIVA VIGENTE.	
07.30	**UD**	**MANDO PROGRAMACIÓN**	**29,32**
		MANDO DE PROGRAMACIÓN HHIR-PROG 912600000378. INCLUSO SUMINISTRO, PROGRAMACIÓN, FORMACIÓN LA PERSONAL ENCARGADO, ETC...	
07.31	**UD**	**EMERGENCIA 100 LUMENES**	**56,89**
		APARATO AUTÓNOMO DE ALUMBRADO DE EMERGENCIA EMPOTRADO DE 100 LUMENES, TIPO LUZNOR LL-100-T, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, CON CAJA ENRASADA MDP-BO. INCLUSO SUMINISTRO, ETIQUETA DE SEÑALIZACIÓN FOTOLUMINISCENTE, PARTE PROPORCIONAL DE PEQUEÑO MATERIAL Y ACCESORIOS DE MONTAJE, MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN. TOTALMENTE INSTALADO, CONEXIONADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.	
07.32	**UD**	**EMERGENCIA 150 LUMENES**	**57,96**
		APARATO AUTÓNOMO DE ALUMBRADO DE EMERGENCIA EMPOTRADO DE 150 LUMENES, TIPO LUZNOR LL-150-T, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, CON CAJA ENRASADA MDP-BO. INCLUSO SUMINISTRO, ETIQUETA DE SEÑALIZACIÓN FOTOLUMINISCENTE, PARTE PROPORCIONAL DE PEQUEÑO MATERIAL Y ACCESORIOS DE MONTAJE, MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN. TOTALMENTE INSTALADO, CONEXIONADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.	
07.33	**UD**	**EMERGENCIA 200 LUMENES**	**63,19**
		APARATO AUTÓNOMO DE ALUMBRADO DE EMERGENCIA EMPOTRADO DE 200 LUMENES, TIPO LUZNOR LL-200-T, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, CON CAJA ENRASADA MDP-BO. INCLUSO SUMINISTRO, ETIQUETA DE SEÑALIZACIÓN FOTOLUMINISCENTE, PARTE PROPORCIONAL DE PEQUEÑO MATERIAL Y ACCESORIOS DE MONTAJE, MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN. TOTALMENTE INSTALADO, CONEXIONADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.	
07.34	**UD**	**EMERGENCIA 300 LUMENES**	**67,94**
		APARATO AUTÓNOMO DE ALUMBRADO DE EMERGENCIA EMPOTRADO DE 300 LUMENES, TIPO LUZNOR LL-300-T, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, CON CAJA ENRASADA MDP-BO. INCLUSO SUMINISTRO, ETIQUETA DE SEÑALIZACIÓN FOTOLUMINISCENTE, PARTE PROPORCIONAL DE PEQUEÑO MATERIAL Y ACCESORIOS DE MONTAJE, MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN. TOTALMENTE INSTALADO, CONEXIONADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.	
07.35	**UD**	**EMERGENCIA ESTANCA 100 LUMENES**	**70,96**
		APARATO AUTÓNOMO DE ALUMBRADO DE EMERGENCIA ESTANCO IP67 DE 100	

VISADO
BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA
EXP A2024A0087
FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
		LUMENES, TIPO LUZNOR LLE-100, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO. INCLUSO SUMINISTRO, ETIQUETA DE SEÑALIZACIÓN FOTOLUMINISCENTE, PARTE PROPORCIONAL DE PEQUEÑO MATERIAL Y ACCESORIOS DE MONTAJE, MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN. TOTALMENTE INSTALADO, CONEXIONADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.	
07.36	**UD**	**RED DE DATOS: RACK**	**1.381,52**
		ARMARIO COMPLETO DE DATOS COMPUESTO POR UN RACK DE 19" 24U 600X600 CON PUERTA TRANSPARENTE Y RUEDAS, CON 3 PANELES DE 24P UTP CAT. 6 1U 110 IDC LEVITON, 3 PASACABLES 1U 19" CEPILLO NEGRO, 3 BANDEJAS FIJAS F400 CON FIJACIÓN FRONTAL Y 2 PDAS CON 8 BASES SCHUKO DIN ON/OFF EN CARCASA DE ALUMINIO. INCLUSO SUMINISTRO, INSTALACIÓN, MONTAJE, MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS. TOTALMENTE INSTALADO, CONEXIONADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.	
07.37	**UD**	**RED DE DATOS: PUNTO DE DATOS**	**66,46**
		PUNTO DE DATOS DESDE RACK HASTA PUESTO DE TRABAJO CON CABLE UTP CAT.6 LIBRE DE HALÓGENOS CON RESERVA DE 2M. POR PUNTO, INSTALADO EN BANDEJA Y BAJO TUBO INCLUYENDO TUBO, CONECTOR MACHO RJ45 CAT.6 EN PUESTO, CRIMPADO EN PANEL DE RACK Y ETIQUETADO EN AMBOS EXTREMOS. INCLUSO SUMINISTRO, INSTALACIÓN, MONTAJE, MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS. TOTALMENTE INSTALADO, CONEXIONADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.	
07.38	**UD**	**RED DE DATOS: CERTIFICADO PUNTO DE DATOS**	**6,71**
		CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE CATEGORÍA 6 DE PUNTO DE DATOS INCLUYENDO CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN DE APARATO CERTIFICADOR.	
07.39	**ML**	**CANAL DE ALUMINIO ELECTRIFICADO**	**45,43**
		CANAL DE ALUMINIO ELECTRIFICADO DE MEDIDAS 70 X 50, MODELO SIMÓN K45, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, CON DOBLE CANALIZACIÓN: RED Y DATOS. COMPUESTO POR 8 TOMAS SCHUKO, PATCHPANEL Y CABLEADO. INCLUSO SUMINISTRO, ACCESORIOS, ALIMENTADORES, UNIONES, TAPAS FINALES, PEQUEÑO MATERIAL, MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN, MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS. TOTALMENTE INSTALADO CUMPLIENDO EL REBT, PROBADO Y FUNCIONANDO.	
07.40	**ML**	**SISTEMA DE ILUMINACIÓN SCHLÜTER-LIPROTEC-LL**	**154,16**
		SISTEMA DE ILUMINACIÓN SCHLÜTER-LIPROTEC-LL "SCHLÜTER-SYSTEMS", DE 1 M DE LONGITUD, COMPUESTO DE PERFIL DE ALOJAMIENTO DE TIRAS DE LED DE ALUMINIO ANODIZADO, COLOR NATURAL, ACABADO MATE, SCHLÜTER-LT-LL 2017 AE, SUMINISTRADO EN BARRAS DE 2,5 M DE LONGITUD, 1 TAPA DE CIERRE DE ALUMINIO ANODIZADO, COLOR NATURAL, ACABADO MATE, SCHLÜTER-EK/LT-WS I AE 20, DE 15 MM DE ALTURA, DIFUSOR DE LUZ INDIRECTA DE POLIMETILMETACRILATO, SCHLÜTER-LT-WS I 20, SUMINISTRADO EN BARRAS DE 2,5 M DE LONGITUD, TIRA DE LED, DE COLOR BLANCO NEUTRO (4900K), DE 2,5 M DE LONGITUD, SCHLÜTER-LT ES 21, CON GRADO DE PROTECCIÓN IP67, DE 140 LED/M, ÍNDICE DE REPRODUCCIÓN CROMÁTICA 92 Y 7,5 W/M DE POTENCIA, Y FUENTE DE ALIMENTACIÓN DE 24 V, SCHLÜTER-LT EKE 24V 30W, DE 30 W DE POTENCIA. INCLUSO REPLANTEO, CORTE, COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DEL PERFIL. MONTAJE, CONEXIONADO Y COMPROBACIÓN DE SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. EL PRECIO INCLUYE EL EQUIPO DE CONTROL, LA CANALIZACIÓN Y EL CABLEADO. INCLUSO PARTE PROPORCIONAL DE PEQUEÑO MATERIAL, ACCESORIOS DE MONTAJE, MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN, MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS. TOTALMENTE INSTALADA, CONEXIONADA, PROBADA Y FUNCIONANDO.	
07.41	**UD**	**PROGRAMACION Y PUESTA EN MARCHA**	**546,43**
		PROGRAMACIÓN Y CONFIGURACIÓN PARA EL MULTISENSOR PPAD-C-DALI. AJUSTE DE NIVEL DE LUZ Y MODIFICACIÓN DE TIEMPOS DE RETARDO. INCLUSO PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA AUTÓNOMO DE CONTROL Y CONFIGURACIÓN DEL SISTEMA POR SERVICIO TÉCNICO OFICIAL.	

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA
COAVN

CONCEPTOS INCLUIDOS:
- CREACIÓN DE PLANOS NECESARIOS.
- COMPROBACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO DE LUMINARIAS.
- COMPROBACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE CONTROL.
- PARAMETRIZACIÓN DEL SISTEMA SEGÚN REQUERIEMIENTO INICIAL DEL CLIENTE FIJADO EN LA HOJA DE FUNCIONALIDADES.
- COMPROBACIÓN FINAL DE FUNCIONAMIENTO.
- FORMACIÓN AL PERSONAL ENCARGADO DE LA EXPLOTACIÓN DEL SISTEMA.

EXP A2024A0087
FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA
COAVN

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO

08 VENTILACIÓN-CLIMATIZACIÓN

08.01 UD UNIDAD EXTERIOR MINI SMMS VRF MHP0806 **4.749,98**

UNIDAD EXTERIOR DEL SISTEMA MINI SMMS VRF DE FLUJO DE REFRIGERANTE VARIABLE VRF. INSTALACIÓN A DOS TUBOS, MARCA TOSHIBA, MODELO MCY MHP0806 HS8-E 8 HP O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, DE MEDIDAS ALTO: 1740 MM, ANCHO: 990 MM, FONDO: 390 MM Y PESO: 147KG., CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:
CONTROL DE CONDENSACIÓN INCORPORADO
POTENCIA NOMINAL FRIO: 22.400 W
POTENCIA NOMINAL CALOR: 25.000 W
POTENCIA ABSORBIDA: 6.670 W "CLASE ENERGÉTICA A"
REFRIGERANTE: R-410ª
TENSIÓN: 400/III/50
COLOCADO SOBRE ANTIVIBRADORES PERMITIENDO EL MANTENIMIENTO Y LA CIRCULACIÓN DEL AIRE CON LOS ACCESORIOS QUE FUERAN PRECISOS.
INCLUSO SUMINISTRO, ELEVACIÓN, INSTALACIÓN, CONEXIONES, CABLEADO ELÉCTRICO, ACOMETIDAS, DESAGÜES, TRAMEX DE ENTRADA/SALIDA DE AIRE, COMPLEMENTOS, AYUDAS DE ALBAÑILERÍA, SOPORTES, SILENBLOCKS Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS. DIRECCIÓN TÉCNICA DE MONTAJES, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA, DOCUMENTACIÓN TÉCNICA E INSTRUCCIONES, ASESORAMIENTO Y ADIESTRAMIENTO DEL PERSONAL DE MANTENIMIENTO. PARTE PROPORCIONAL DE MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS. TOTALMENTE INSTALADA, PROBADA Y FUNCIONANDO.

08.02 UD UNIDAD EXTERIOR MINI SMMS VRF MHP1006 **5.399,41**

UNIDAD EXTERIOR DEL SISTEMA MINI SMMS VRF DE FLUJO DE REFRIGERANTE VARIABLE VRF. INSTALACIÓN A DOS TUBOS, MARCA TOSHIBA, MODELO MCY MHP1006 HS8-E 10 HP O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, DE MEDIDAS ALTO: 1740 MM, ANCHO: 990 MM, FONDO: 390 MM Y PESO: 147KG., CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:
CONTROL DE CONDENSACIÓN INCORPORADO
POTENCIA NOMINAL FRIO: 28.000 W
POTENCIA NOMINAL CALOR: 31.200 W
POTENCIA ABSORBIDA: 9.330 W "CLASE ENERGÉTICA A"
REFRIGERANTE: R-410ª
TENSIÓN: 400/III/50
COLOCADO SOBRE ANTIVIBRADORES PERMITIENDO EL MANTENIMIENTO Y LA CIRCULACIÓN DEL AIRE CON LOS ACCESORIOS QUE FUERAN PRECISOS.
INCLUSO SUMINISTRO, ELEVACIÓN, INSTALACIÓN, CONEXIONES, CABLEADO ELÉCTRICO, ACOMETIDAS, DESAGÜES, TRAMEX DE ENTRADA/SALIDA DE AIRE, COMPLEMENTOS, AYUDAS DE ALBAÑILERÍA, SOPORTES, SILENBLOCKS Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS. DIRECCIÓN TÉCNICA DE MONTAJES, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA, DOCUMENTACIÓN TÉCNICA E INSTRUCCIONES, ASESORAMIENTO Y ADIESTRAMIENTO DEL PERSONAL DE MANTENIMIENTO. PARTE PROPORCIONAL DE MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS. TOTALMENTE INSTALADA, PROBADA Y FUNCIONANDO.

08.03 UD UNIDAD INTERIOR TIPO SUELO UP0071H-E **1.196,14**

UNIDAD INTERIOR DE CLIMATIZADORA, TIPO SUELO, MARCA TOSHIBA, MODELO MML-UP0071H-E CON CÓDIGO DE CAPACIDAD 0.8, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, A EXPANSIÓN DIRECTA ESPECIAL PARA EL SISTEMA MINI SMMS, CON REGULACIÓN DE POTENCIA SOBRE LA VÁLVULA DE EXPANSIÓN MODULANTE. DE MEDIDAS ALTO: 630 MM, ANCHO: 950 MM, FONDO: 230 MM., CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:
POTENCIA FRIGORÍFICA: 2.500 W
POTENCIA CALORÍFICA: 2.500 W
COLOCADO SOBRE ANTIVIBRADORES PERMITIENDO EL MANTENIMIENTO Y LA CIRCULACIÓN DEL AIRE CON LOS ACCESORIOS QUE FUERAN PRECISOS.
INCLUSO SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONEXIONES, ACOMETIDAS, CABLEADO ELÉCTRICO, TRAMEX DE ENTRADA/SALIDA DE AIRE, COMPLEMENTOS, AYUDAS DE ALBAÑILERÍA, SOPORTES, SILENBLOCKS Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS. DIRECCIÓN TÉCNICA DE MONTAJES, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA, DOCUMENTACIÓN TÉCNICA E INSTRUCCIONES, ASESORAMIENTO Y ADIESTRAMIENTO DEL PERSONAL DE MANTENIMIENTO. PARTE PROPORCIONAL DE MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS. TOTALMENTE INSTALADA, PROBADA Y FUNCIONANDO.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO

08.04 UD UNIDAD INTERIOR TIPO SUELO UP0091H-E **1.214,89**

UNIDAD INTERIOR DE CLIMATIZADORA, TIPO SUELO, MARCA TOSHIBA, MODELO MML-UP0091H-E CON CÓDIGO DE CAPACIDAD 1, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, A EXPANSIÓN DIRECTA ESPECIAL PARA EL SISTEMA MINI SMMS, CON REGULACIÓN DE POTENCIA SOBRE LA VÁLVULA DE EXPANSIÓN MODULANTE. DE MEDIDAS ALTO: 630 MM, ANCHO: 950 MM, FONDO: 230 MM., CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:
POTENCIA FRIGORÍFICA: 2.800 W
POTENCIA CALORÍFICA: 3.200 W
COLOCADO SOBRE ANTIVIBRADORES PERMITIENDO EL MANTENIMIENTO Y LA CIRCULACIÓN DEL AIRE CON LOS ACCESORIOS QUE FUERAN PRECISOS.
INCLUSO SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONEXIONES, ACOMETIDAS, CABLEADO ELÉCTRICO, TRAMEX DE ENTRADA/SALIDA DE AIRE, COMPLEMENTOS, AYUDAS DE ALBAÑILERÍA, SOPORTES, SILENBLOCKS Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS. DIRECCIÓN TÉCNICA DE MONTAJES, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA, DOCUMENTACIÓN TÉCNICA E INSTRUCCIONES, ASESORAMIENTO Y ADIESTRAMIENTO DEL PERSONAL DE MANTENIMIENTO. PARTE PROPORCIONAL DE MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS. TOTALMENTE INSTALADA, PROBADA Y FUNCIONANDO.

08.05 UD UNIDAD INTERIOR TIPO SUELO UP0121H-E **1.222,79**

UNIDAD INTERIOR DE CLIMATIZADORA, TIPO SUELO, MARCA TOSHIBA, MODELO MML-UP0121H-E CON CÓDIGO DE CAPACIDAD 1.25, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, A EXPANSIÓN DIRECTA ESPECIAL PARA EL SISTEMA MINI SMMS, CON REGULACIÓN DE POTENCIA SOBRE LA VÁLVULA DE EXPANSIÓN MODULANTE. DE MEDIDAS ALTO: 630 MM, ANCHO: 950 MM, FONDO: 230 MM., CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:
POTENCIA FRIGORÍFICA: 3.600 W
POTENCIA CALORÍFICA: 4.000 W
COLOCADO SOBRE ANTIVIBRADORES PERMITIENDO EL MANTENIMIENTO Y LA CIRCULACIÓN DEL AIRE CON LOS ACCESORIOS QUE FUERAN PRECISOS.
INCLUSO SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONEXIONES, ACOMETIDAS, CABLEADO ELÉCTRICO, TRAMEX DE ENTRADA/SALIDA DE AIRE, COMPLEMENTOS, AYUDAS DE ALBAÑILERÍA, SOPORTES, SILENBLOCKS Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS. DIRECCIÓN TÉCNICA DE MONTAJES, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA, DOCUMENTACIÓN TÉCNICA E INSTRUCCIONES, ASESORAMIENTO Y ADIESTRAMIENTO DEL PERSONAL DE MANTENIMIENTO. PARTE PROPORCIONAL DE MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS. TOTALMENTE INSTALADA, PROBADA Y FUNCIONANDO.

08.06 UD UNIDAD INTERIOR TIPO SUELO UP0181H-E **1.265,15**

UNIDAD INTERIOR DE CLIMATIZADORA, TIPO SUELO, MARCA TOSHIBA, MODELO MML-UP0181H-E CON CÓDIGO DE CAPACIDAD 2, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, A EXPANSIÓN DIRECTA ESPECIAL PARA EL SISTEMA MINI SMMS, CON REGULACIÓN DE POTENCIA SOBRE LA VÁLVULA DE EXPANSIÓN MODULANTE. DE MEDIDAS ALTO: 630 MM, ANCHO: 950 MM, FONDO: 230 MM., CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:
POTENCIA FRIGORÍFICA: 5.600 W
POTENCIA CALORÍFICA: 6.300 W
COLOCADO SOBRE ANTIVIBRADORES PERMITIENDO EL MANTENIMIENTO Y LA CIRCULACIÓN DEL AIRE CON LOS ACCESORIOS QUE FUERAN PRECISOS.
INCLUSO SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONEXIONES, ACOMETIDAS, CABLEADO ELÉCTRICO, TRAMEX DE ENTRADA/SALIDA DE AIRE, COMPLEMENTOS, AYUDAS DE ALBAÑILERÍA, SOPORTES, SILENBLOCKS Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS. DIRECCIÓN TÉCNICA DE MONTAJES, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA, DOCUMENTACIÓN TÉCNICA E INSTRUCCIONES, ASESORAMIENTO Y ADIESTRAMIENTO DEL PERSONAL DE MANTENIMIENTO. PARTE PROPORCIONAL DE MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS. TOTALMENTE INSTALADA, PROBADA Y FUNCIONANDO.

08.07 UD UNIDAD INTERIOR TIPO SUELO UP0241H-E **1.392,55**

UNIDAD INTERIOR DE CLIMATIZADORA, TIPO SUELO, MARCA TOSHIBA, MODELO MML-UP0241H-E CON CÓDIGO DE CAPACIDAD 2.5, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, A EXPANSIÓN DIRECTA ESPECIAL PARA EL SISTEMA MINI SMMS, CON REGULACIÓN DE POTENCIA SOBRE LA VÁLVULA DE EXPANSIÓN MODULANTE. DE MEDIDAS ALTO: 630

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3716A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO

MM, ANCHO: 950 MM, FONDO: 230 MM., CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:
POTENCIA FRIGORÍFICA: 7.100 W
POTENCIA CALORÍFICA: 8.000 W
COLOCADO SOBRE ANTIVIBRADORES PERMITIENDO EL MANTENIMIENTO Y LA CIRCULACIÓN DEL AIRE CON LOS ACCESORIOS QUE FUERAN PRECISOS.
INCLUSO SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONEXIONES, ACOMETIDAS, CABLEADO ELÉCTRICO, TRAMEX DE ENTRADA/SALIDA DE AIRE, COMPLEMENTOS, AYUDAS DE ALBAÑILERÍA, SOPORTES, SILENBLOCKS Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS. DIRECCIÓN TÉCNICA DE MONTAJES, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA, DOCUMENTACIÓN TÉCNICA E INSTRUCCIONES, ASESORAMIENTO Y ADIESTRAMIENTO DEL PERSONAL DE MANTENIMIENTO. PARTE PROPORCIONAL DE MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS. TOTALMENTE INSTALADA, PROBADA Y FUNCIONANDO.

08.08 UD SISTEMAS DE UNIÓN CIRCUITO FRIGORÍFICO **458,33**

SISTEMAS DE UNIÓN DEL CIRCUITO FRIGORÍFICO, ENTRE UNIDADES INTERIOR Y EXTERIOR, CON TUBERÍA DE COBRE FRIGORÍFICO REVESTIDO EN PELÍCULA DE POLIETILENO COMPACTO EN COLOR BLANCO, AISLAMIENTO CÉLULA CLASE M1 DESHIDRATADO, CARGADAS DE R-410A, PREVIO VACÍO Y LIMPIEZA DEL CIRCUITO. INCLUSO SUMINISTRO, UNIONES, CONEXIONES, MEDIOS DE SEGURIDAD Y AUXILIARES NECESARIOS. TOTALMENTE TERMINADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.

08.09 UD MONTAJES ELÉCTRICOS **189,85**

MONTAJES ELÉCTRICOS ENTRE UNIDADES INTERIORES Y EXTERIORES. INCLUSO INTERCONEXIÓN A LA UNIDAD CONDENSADORA, PARTE PROPORCIONAL DE MANGUERA ELÉCTRICA PARA INTERCONEXIÓN Y CONEXIONADO, SUMINISTRO, MEDIOS DE SEGURIDAD Y AUXILIARES NECESARIOS. TOTALMENTE TERMINADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.

08.10 UD MONTAJES DE FONTANERÍA **65,87**

MONTAJES DE FONTANERÍA Y DRENAJE DE CONDENSADOS PARA EVACUACIÓN EN LOS DESAGÜES. INCLUSO BOMBAS DE CONDENSADOS, PARTE PROPORCIONAL DE MEDIOS DE SEGURIDAD Y AUXILIARES NECESARIOS. TOTALMENTE TERMINADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.

08.11 UD DISTRIBUIDOR FRIGORÍFICO **79,19**

DISTRIBUIDORES MODELO RBMBY 53E, (POTENCIA 4.6 H.P)M., O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, FORMADO POR DISTRIBUIDOR FRIGORÍFICO DE CONEXIÓN EN "Y", CONSTRUIDO EN COBRE ESPECIAL PARA REALIZAR EL TRAZADO FRIGORÍFICO DEL SISTEMA MMS DE TOSHIBA. INCLUSO AISLAMIENTO. INCLUSO SUMINISTRO, CONEXIONES, ACCESORIOS, MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS. TOTALMENTE TERMINADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.

08.12 UD TERMOSTATO AMBIENTE CONTROL DIGITAL **66,19**

TERMOSTATO ELECTRÓNICO PARA CLIMATIZACIÓN, CON CONTROL DE TEMPERATURAS, CAUDALES DE AIRE, ETC..., PROGRAMACIÓN HORARIA MEDIANTE RELOJ-CALENDARIO ELECTRÓNICO, ALIMENTADO A 220 V. INCLUSO CABLEADO Y TUBO DE PVC CORRUGADO. MEDIDO UNIDAD INSTALADA, PROBADA Y FUNCIONANDO.

08.13 UD SISTEMA DE VENTILACIÓN CON RECUPERADOR DE CALOR **6.656,46**

SISTEMA DE VENTILACIÓN CON RECUPERADOR DE CALOR, MEDIANTE VENTILADOR CON VENTILOCANAL (CAJÓN INSONORIZADO) MODELO TOSHIBA VNMCC39 F6+F8, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, CON CONTROL DE CO2 APTO PARA UN CAUDAL DE 3.900 M3/H., EMBOCADO A CONDUCTOS EN CHAPA GALVANIZADA RECTANGULAR CON LAS MEDIDAS NECESARIAS. INCLUSO SUMINISTRO, MATERIAL NECESARIO, CONEXIONES, AYUDAS DE ALBAÑILERÍA, MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS. TODO ELLO COMPLETAMENTE INSTALADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA
COAVN

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
08.14	**UD**	**CONDUCTO CHAPA GALVANIZADA RECTANGULAR**	**12.547,25**

RED DE CONDUCTOS DE DISTRIBUCIÓN DE AIRE PARA CLIMATIZACIÓN CON TRAZADO Y DIMENSIONES TAL Y COMO SE INDICA EN LA DOCUMENTACIÓN GRÁFICA, CONSTITUIDA POR CONDUCTOS DE CHAPA GALVANIZADA RECTANGULAR DE 0,6 MM DE ESPESOR Y JUNTAS TRANSVERSALES CON VAINA DESLIZANTE TIPO BAYONETA. INCLUSO EMBOCADURAS, DERIVACIONES, ACCESORIOS DE MONTAJE, ELEMENTOS DE FIJACIÓN Y PIEZAS ESPECIALES.

INCLUYE: REPLANTEO DEL RECORRIDO DE LOS CONDUCTOS. MARCADO Y POSTERIOR ANCLAJE DE LOS SOPORTES DE LOS CONDUCTOS. MONTAJE Y FIJACIÓN DE CONDUCTOS. COMPROBACIÓN DE SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. REALIZACIÓN DE PRUEBAS DE SERVICIO.

CRITERIO DE MEDICIÓN DE PROYECTO: SUPERFICIE PROYECTADA, SEGÚN DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE PROYECTO, CALCULADA COMO PRODUCTO DEL PERÍMETRO POR LA LONGITUD DEL TRAMO, MEDIDA ENTRE LOS EJES DE LOS ELEMENTOS O DE LOS PUNTOS A CONECTAR, SIN DESCONTAR LAS PIEZAS ESPECIALES.

CRITERIO DE MEDICIÓN DE OBRA: SE MEDIRÁ LA SUPERFICIE REALMENTE EJECUTADA SEGÚN ESPECIFICACIONES DE PROYECTO.

08.15	**UD**	**EMBOCADO DE REJILLAS Y BOCAS DE EXTRACCIÓN/IMPULSIÓN**	**1.563,38**

EMBOCADURA DE REJILLAS Y BOCAS DE EXTRACCIÓN E IMPULSIÓN DE AIRE EN ALUMINIO ANODIZADO CON LAS MEDIDAS NECESARIAS. INCLUSO SUMINISTRO, CONEXIONES, MATERIAL COMPLEMENTARIO, MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS. TOTALMENTE INSTALADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA
COAVN

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
09		**PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS - ANTIINTRUSIÓN**	
09.01	**UD**	**EXTINTOR MANUAL EFICACIA 21A 113B C 6KG**	**31,08**
		EXTINTOR MANUAL EFICACIA 21A 113B-C 6 KG., COMPUESTO DE: - 1 U. EXTINTOR MANUAL EFICACIA 21A 113B-C 6KG. - 1 U. SOPORTE COLGAR PARED - 1 U. ETIQUETA DE SEÑALIZACIÓN FOTOLUMINISCENTE UNE 23035-4. INCLUSO PARTE PROPORCIONAL DE PEQUEÑO MATERIAL, ACCESORIOS DE MONTAJE Y MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN. TOTALMENTE INSTALADO.	
09.02	**UD**	**EXTINTOR MANUAL CO2 2KG**	**70,94**
		EXTINTOR MANUAL CO2 2 KG., COMPUESTO DE: - 1 U. EXTINTOR MANUAL CO2 2 KG. - 1 U. SOPORTE COLGAR PARED - 1 U. ETIQUETA DE SEÑALIZACIÓN FOTOLUMINISCENTE UNE 23035-4. INCLUSO PARTE PROPORCIONAL DE PEQUEÑO MATERIAL, ACCESORIOS DE MONTAJE Y MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN. TOTALMENTE INSTALADO.	
09.03	**UD**	**CARTEL SEÑALIZACIÓN PCI**	**5,58**
		RÓTULO SEÑALIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS, RECTANGULAR, DE 297X148 MM² DE PANEL DE PVC DE 1 MM DE ESPESOR, FOTOLUMINISCENTE CATEGORÍA A SEGÚN UNE 23035-4, COLOCADO FIJADO MECÁNICAMENTE SOBRE PARAMENTO VERTICAL, COMPUESTO POR: - UD CARTEL INFORMATIVO FOTOLUMINISCENTE INCLUSO PARTE PROPORCIONAL DE PEQUEÑO MATERIAL, ACCESORIOS DE MONTAJE Y MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN. TOTALMENTE COLOCADO.	
09.04	**UD**	**CARTEL SEÑALIZACIÓN EVACUACIÓN**	**5,58**
		RÓTULO SEÑALIZACIÓN DE EVACUACIÓN, RECTANGULAR, DE 297X148 MM² DE PANEL DE PVC DE 1 MM DE ESPESOR, FOTOLUMINISCENTE CATEGORÍA A SEGÚN UNE 23035-4, COLOCADO FIJADO MECÁNICAMENTE SOBRE PARAMENTO VERTICAL, COMPUESTO POR: - UD CARTEL INFORMATIVO FOTOLUMINISCENTE INCLUSO PARTE PROPORCIONAL DE PEQUEÑO MATERIAL, ACCESORIOS DE MONTAJE Y MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN. TOTALMENTE COLOCADO.	
09.05	**UD**	**CENTRAL ANALÓGICA ID60**	**1.115,52**
		CENTRAL MICROPROCESADA ANALÓGICA ALGORÍTMICA DE 1 LAZO PARA DETECCIÓN Y ALARMAS DE INCENDIO, TIPO NOTIFIER ID60, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, FORMADA POR SISTEMA COMPACTO CON FUENTE DE ALIMENTACIÓN INCORPORADA Y CAPACIDAD DE 1 LAZO DE DETECCIÓN ANALÓGICA INTELIGENTE CON 6 CIRCUITOS DE SALIDA, 2 DE ENTRADA CONFIGURABLES Y 1 DE SALIDA AUX 24 VCC. PARA ALIMENTAR EQUIPOS EXTERNOS. INCLUSO AISLADORES DE LAZO EN ENTRADA/SALIDA DE CABLEADO DEL LAZO. CONEXIÓN DE SIRENAS Y DETECTORES DE RAYO A TRAVÉS DEL LAZO SLC (SEGÚN ESPECIFICACIONES), ALGORITMOS AWACS PARA CONECTAR SENSORES NFXI-VIEW Y SMART 4. INTERFAZ DE COMUNICACIÓN RS232 CON CONECTOR DB 9 PARA CONEXIÓN A IMPRESORA, PROGRAMA DE CONFIGURACIÓN, INTEGRACIÓN O SOFTWARE GRÁFICO DE CONTROL REMOTO. CAPACIDAD PARA 1 INTERFAZ DE COMUNICACIÓN OPCIONAL RS485 PARA CONEXIÓN DE REPETIDORES REMOTOS 002-450-001. PANTALLA ALFANUMÉRICA DE CRISTAL LÍQUIDO LCD DE 2 LÍNEAS DE 40 CARACTERES, TECLADO DE MEMBRANA CON TECLAS DE FUNCIONES Y CONTROL Y LEDS PARA VISUALIZACIÓN DEL ESTADO DEL SISTEMA E INDICACIÓN INDIVIDUAL DE 16 ZONAS EN ALARMA Y AVERÍA/FALLO/ANULADO. CABINA METÁLICA CON 2 BATERÍAS 12VCC, HASTA 12AH. CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS: ALIMENTACIÓN NOMINAL 230 VAC. FRECUENCIA NOMINAL 50 HZ. CONSUMO NOMINAL 1.6 A. CORRIENTE EN ALARMA 1 A. TENSIÓN DE SALIDA 24 VCC. CORRIENTE DE SALIDA MÁX.0.25 A. SALIDA DEL LAZO ANALÓGICO 22,5 ... 26,4 VCC / 0,5 A. CONTACTO RELÉ DE CARGA 30 V /1 A. TEMPERATURA DE FUNCIONAMIENTO -5 °C ... 45 °C. HUMEDAD RELATIVA 5 ... 95 % (NO CONDENSADA). ÍNDICE DE PROTECCIÓN IP 30. PESO APROX. 6 KG (SIN BATERÍAS). DIMENSIONES A: 380 MM H: 365 MM F: 110 MM. CERTIFICADO 0786-CPD-20851; EN 54 PARTE 2 Y 4. INCLUSO CONEXIÓN, PEQUEÑO MATERIAL Y ACCESORIOS DE MONTAJE, MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN, MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS.	

VISADO BISATUA
A2024A0087 28/02/2024
CSV 10403D3715A
FECHA DATA
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO

TOTALMENTE INSTALADA, CONEXIONADA, PROGRAMADA, PROBADA Y FUNCIONADO.

09.06 **UD** **FUENTE DE ALIMENTACIÓN 65W/2,5A HLSPS25** **283,09**

FUENTE DE ALIMENTACIÓN HLSPS25 DE 65W CONMUTADA DE 24VCC CONTROLADA POR MICROPROCESADOR. COMPUESTA POR: FUENTE DE ALIMENTACIÓN, CIRCUITO DE CONTROL/SEÑALIZACIÓN Y CABINA METÁLICA CON CAPACIDAD PARA ALBERGAR BATERÍAS DE HASTA 22AH, EXCEPTO BATERÍAS DE 10-12AH. INCLUSO 10 LEDS INDICADORES DE ESTADO SITUADOS EN EL FRONTAL Y 7 LEDS INTERNOS QUE AMPLÍEN INFORMACIÓN SOBRE FALLOS DE SISTEMA. 2 CIRCUITOS DE SALIDA (2X1,10A), CONFIGURABLES A UNO SOLO (1X2,2A), PROTEGIDOS CONTRA CORTOCIRCUITO MEDIANTE FUSIBLES ELECTRÓNICOS. 2 BATERÍAS 12V 7A/H Y PRUEBAS DE BATERÍAS MANUAL Y AUTOMÁTICA, SUPERVISIÓN DE DERIVACIÓN A TIERRA Y CIRCUITO DE RELÉ DE FALLO DE SISTEMA. INCLUSO SUMINISTRO, CONEXIÓN, PEQUEÑO MATERIAL Y ACCESORIOS DE MONTAJE, MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN, MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS. TOTALMENTE INSTALADA, CONEXIONADA, PROGRAMADA, PROBADA Y FUNCIONADO.

09.07 **UD** **MÓDULO CONTROL DIRECCION. 1 SALIDA O RELÉ M701** **78,79**

MÓDULO CONTROL 1 SALIDA MODELO NOTIFIER M701, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, COMPUESTO POR:
- 1 U. MÓDULO CONTROL 1 SALIDA NOTIFIER M701
- 1 U. CAJA MONTAJE MÓDULOS 700 M200SMB DE SUPERFICIE

INCLUSO SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE PEQUEÑO MATERIAL Y ACCESORIOS DE MONTAJE, MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN Y PROGRAMACIÓN. TOTALMENTE INSTALADO, CONEXIONADO, PROGRAMADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.

09.08 **UD** **MÓDULO MONITOR DIRECCIONABLE 1 ENTRADA M710E** **74,95**

MÓDULO MONITOR 1 ENTRADA MODELO NOTIFIER M710, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, COMPUESTO POR:
- 1 U. MÓDULO MONITOR 1 ENTRADA MODELO NOTIFIER M710
- 1 U. CAJA MONTAJE MÓDULOS 700 DE SUPERFICIE

INCLUSO SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE PEQUEÑO MATERIAL Y ACCESORIOS DE MONTAJE, MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN Y PROGRAMACIÓN. TOTALMENTE INSTALADO, CONEXIONADO, PROGRAMADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.

09.09 **UD** **PULSADOR ALARMA REARMABLE M5A-RP02FF-N026-41** **77,70**

PULSADOR ANALÓGICO REARMABLE MODELO NOTIFIER M5A-RP02FF-N026-41, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, COMPUESTO DE:
- 1 U. PULSADOR DE ALARMA DIRECCIONABLE, REARMABLE Y AISLADOR DE CORTOCIRCUITOS INCORPORADO, MODELO NOTIFIER M5A-RP02FF-N026-41
- 1 U. CAJA PARA MONTAJE EN SUPERFICIE DE LOS PULSADORES.
- 1 U. ETIQUETA DE SEÑALIZACIÓN FOTOLUMINISCENTE SEGÚN NORMATIVA VIGENTE.

INCLUSO SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE PEQUEÑO MATERIAL Y ACCESORIOS DE MONTAJE, MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN Y PROGRAMACIÓN. TOTALMENTE INSTALADO, CONEXIONADO, PROGRAMADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.

09.10 **UD** **DETECTOR ÓPTICO ANALÓGICO/SUPERFICIE NFXI-OPT** **71,98**

DETECTOR ÓPTICO DE HUMO ANALÓGICO INTELIGENTE CON AISLADOR INCORPORADO NFXI-OPT. DIRECCIONAMIENTO SENCILLO MEDIANTE DOS ROTO-SWICH DECÁDICOS (01-159). FUNCIONES LÓGICAS PROGRAMABLES DESDE LA CENTRAL DE INCENDIOS. FABRICADO EN ABS PIRORRETARDANTE. EQUIPADO CON DOBLE LED QUE PERMITA VER EL ESTADO DEL DETECTOR DESDE CUALQUIER POSICIÓN Y MICRO INTERRUPTOR ACTIVABLE MEDIANTE IMÁN PARA REALIZAR UN TEST DE FUNCIONAMIENTO LOCAL. PARA FUEGOS DE EVOLUCIÓN LENTA, CON PARTÍCULAS DE HUMO VISIBLES. INCORPORA FUNCIONES DE TEST MANUAL Y AUTOMÁTICO. FÁCILMENTE DESMONTABLE PARA SU LIMPIEZA. DE COLOR BLANCO, INCLUYE BASE B501AP INTERCAMBIABLE CON EL RESTO DE DETECTORES ANALÓGICOS Y ZÓCALO DE SUPERFICIE SMK400AP PARA ENTRADA DE TUBO DE HASTA 22MM DE DIÁMETRO EXTERIOR. COMPATIBLE CON PROTOCOLOS OPAL 159+159 Y CLIP 99+99.CONFORME AL REGLAMENTO (UE) Nº 305/2011 DEL PARLAMENTO EUROPEO RELATIVO A LOS

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO

PRODUCTOS DE LA CONSTRUCCIÓN. APROBADO SEGÚN LOS REQUISITOS DE EN54-7 Y EN54-17 , CON CERTIFICADO CPD: 0786-CPD-20640, COMPUESTO DE:
- 1 U. NFXI-OPT DETECTOR ÓPTICO ANALÓGICO BLANCO
- 1 U. SMK400AP ZÓCALO PARA TUBO DE HASTA 22 MM COLOR BLANCO

INCLUSO SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE PEQUEÑO MATERIAL Y ACCESORIOS DE MONTAJE, MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN Y PROGRAMACIÓN. TOTALMENTE INSTALADO, CONEXIONADO, PROGRAMADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.

09.11 UD SIRENA DIRECCIONABLE CON FLASH TRANSPARENTE WSS-PC-I02 **127,35**

SIRENA DIRECCIONABLE CON FLASH WSS-PC-I02 DE COLOR TRANSPARENTE Y AISLADOR INCORPORADO. CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: CONSUMO MÁX.: 14,7MA. SALIDA DE SONIDO MÁX. 97DBA +/-3DB @ 1M. FRECUENCIA DEL FLASH ESTROBOSCÓPICO: 1HZ. CON 32 TONOS Y 3 NIVELES DE VOLUMEN (ALTO, MEDIO Y BAJO) SELECCIONABLES MEDIANTE MICROINTERRUPTORES., COMPUESTA DE:
- 1 U. SIRENA - FLASH DIRECCIONABLE TRANSPARENTE Y AISLADOR WSS-PC-I02.
- 1 U. ETIQUETA DE SEÑALIZACIÓN FOTOLUMINISCENTE SEGÚN NORMATIVA VIGENTE

INCLUSO SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE PEQUEÑO MATERIAL Y ACCESORIOS DE MONTAJE, MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN Y PROGRAMACIÓN. TOTALMENTE INSTALADA, CONEXIONADA, PROGRAMADA, PROBADA Y FUNCIONANDO.

09.12 UD SIRENA EXTERIOR BITONAL ÓPTICO-ACÚSTICA DSE1-PW **142,38**

SIRENA EXTERIOR ÓPTICO ACÚSTICA BITONAL MODELO NOTIFIER DSE1-PW, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, FABRICADA EN POLICARBONATO DE COLOR ROJO, CON FOCO INTERMITENTE Y SERIGRAFÍA DE LA PALABRA FUEGO EN COLOR BLANCO, CONSUMO 25MA A 24VDC, SEGÚN NORMA UNE 2007-14, COMPUESTA DE:
- 1 U. SIRENA EXTERIOR BITONAL ÓPTICO ACÚSTICA MODELO NOTIFIER DSE1-PW COMPLETA, SEGÚN NORMA UNE 2007-14
- 1 U. ETIQUETA DE SEÑALIZACIÓN FOTOLUMINISCENTE SEGÚN NORMATIVA VIGENTE.

INCLUSO SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE PEQUEÑO MATERIAL Y ACCESORIOS DE MONTAJE, MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN Y PROGRAMACIÓN. TOTALMENTE INSTALADA, CONEXIONADA, PROGRAMADA, PROBADA Y FUNCIONANDO.

09.13 ML LÍNEA DE CABLE PARA LAZO ANALÓGICO 2X1,5-LHR **11,57**

LÍNEA DE CABLE PARA LAZO ANALÓGICO NOTIFIER, DE 2X1,5-LHR O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, EN COLOR ROJO Y COBRE PULIDO FLEXIBLE, CLASE V DE 1,5 MM². RESISTENTE AL FUEGO, LIBRE DE HALÓGENOS, BAJA EMISIÓN DE HUMO Y BAJA CORROSIVIDAD. BAJO TUBO DE PVC RÍGIDO. INCLUSO SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE PEQUEÑO MATERIAL Y ACCESORIOS DE MONTAJE, MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN. TOTALMENTE INSTALADA, CONEXIONADA, PROBADA Y FUNCIONANDO.

09.14 UD TRAMITACIÓN Y LEGALIZACIÓN **302,91**

TRAMITACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA TOTALIDAD DE DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LEGALIZACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y MANTENIMIENO DE LA INSTALACIÓN DE PROTECCION CONTRA INCENDIOS COMPUESTA DE:
- ENTREGA DE PLANOS FINALES AS-BUILT PARA USUARIO DE LA INSTALACIÓN EN FORMATO DWG Y PDF PREPARADOS PARA SU IMPRESÍON ORDENADOS CON INDICE, CAJETÍN, NÚMERO DE PLANO E IDENTIFICACIÓN.
- ENTREGA DE LIBRO INSTRUCCIONES DE LA INSTALACIÓN PARA USUARIO EN FORMATO PDF.
- ENTREGA DEL PROTOCOLO DE PUESTA EN MARCHA CUMPLIMENTADO Y FIRMADO POR EL RESPONSABLE QUE PROCEDA.
- ENTREGA DE CERTIFICADOS DE CALIDAD, MARCADO CE Y FICHAS TÉCNCIAS DE DISPOSITIVOS Y MATERIALES INSTALADOS EN FORMATO PDF.
- ENTREGA Y REALIZACIÓN DE BOLETINES, CERTIFICADO DE ORGANISMO DE CONTROL AUTORIZADO, PROYECTO DE LEGALIZACIÓN, CERTIFICADO FINAL Y TODA LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA PUESTA EN MARCHA Y LEGALIZACIÓN EN ORGANISMOS OFICIALES (INDUSTRIA Y AYUNTAMIENTO), INCLUIDOS TRAMITES Y GESTIONES DE LA INSTALACION.
- 1UD. PAGO DE TASAS EN ORGANISMOS OFICIALES

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 19403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
09.15	**UD**	**CÁMARA DE VIGILANCIA HIKVISION**	**211,23**
		CÁMARA IP 4MP DOME 2.8-12 MM METAL 120DB WDR HWID640H-Z HVS311303380, DE VIGILANCIA TIPO HIKVISION, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO. INCLUSO SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE PEQUEÑO MATERIAL Y ACCESORIOS DE MONTAJE, MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN E INGENIERÍA DE PROGRAMACIÓN POR EMPRESA DE SEGURIDAD CERTIFICADA. TOTALMENTE INSTALADA, CONEXIONADA, PROGRAMADA, PROBADA Y FUNCIONANDO.	
09.16	**UD**	**VIDEOGRABADOR DIGITAL HIKVISION**	**147,45**
		GRABADOR IP 32C 4K PARA 2XHDD. TIPO HIKVISION, HWN-5232MH HVS303608315, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO. INCLUSO SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE PEQUEÑO MATERIAL Y ACCESORIOS DE MONTAJE, MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN E INGENIERÍA DE PROGRAMACIÓN POR EMPRESA DE SEGURIDAD CERTIFICADA. TOTALMENTE INSTALADA, CONEXIONADA, PROBADA Y FUNCIONANDO.	
09.17	**UD**	**DISCO DURO WD PURPLE HDD 1TB PARA VIDEOVIGILANCIA**	**131,52**
		DISCO DURO WD PURPLE HDD 1TB PARA VIDEOVIGILANCIA WD42PURZ HVS303801157, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO. INCLUSO SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE PEQUEÑO MATERIAL Y ACCESORIOS DE MONTAJE, MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN E INGENIERÍA DE PROGRAMACIÓN POR EMPRESA DE SEGURIDAD CERTIFICADA. TOTALMENTE INSTALADO, CONEXIONADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.	
09.18	**UD**	**CENTRAL DE ALARMAS**	**251,10**
		CENTRAL DE ALARMAS PARA CONEXIÓN KNX MODELO SMARTLIVING 10100, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, DE 10 ZONAS AMPLIABLES A 100. 15 PARTICIONES, HASTA 40 MÓDULOS AMPLIACIÓN FLEX5, TRANSMISOR TELEFÓNICO INCORPORADO, FUENTE DE ALIMENTACIÓN INCORPORADA 3A, CERTIFICADA GRADO 3. INCLUSO MÓDULO DE ENTRADAS/SALIDAS MOD. FLEX 5U, 5 TERMINALES DE EXPANSIÓN, PROGRAMABLES COMO ENTRADAS/SALIDAS, EN CAJA PARA MONTAJE SUPERFICIE, SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE PEQUEÑO MATERIAL Y ACCESORIOS DE MONTAJE, MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN E INGENIERÍA DE PROGRAMACIÓN POR EMPRESA DE SEGURIDAD CERTIFICADA. TOTALMENTE INSTALADA, CONEXIONADA, PROGRAMADA, PROBADA Y FUNCIONANDO.	
09.19	**UD**	**TECLADO PANTALLA 7"**	**150,65**
		TECLADO PANTALLA 7" MODELO ALIEN-G/WH, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO. INCLUSO SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE PEQUEÑO MATERIAL Y ACCESORIOS DE MONTAJE, MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN E INGENIERÍA DE PROGRAMACIÓN POR EMPRESA DE SEGURIDAD CERTIFICADA. TOTALMENTE INSTALADO, CONEXIONADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.	
09.20	**UD**	**DETECTOR VOLUMÉTRICO 360º**	**117,98**
		DETECTOR VOLUMÉTRICO DE TECHO 360º MODELO ELECTRONICS LINE EAGLE PIR, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, INSTALADO EN TECHO HASTA 4 METROS, CON COBERTURA 360º. INCLUSO SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE PEQUEÑO MATERIAL Y ACCESORIOS DE MONTAJE, MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN E INGENIERÍA DE PROGRAMACIÓN POR EMPRESA DE SEGURIDAD CERTIFICADA. TOTALMENTE INSTALADO, CONEXIONADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.	
09.21	**UD**	**PULSADOR PÁNICO**	**47,02**
		PULSADOR DE PÁNICO CON BOTÓN ROJO, DE PLÁSTICO ABS COLOR GRIS, DE 60X55X33 MM, CON CONTACTO NORMALMENTE CERRADO Y TORNILLOS DE FIJACIÓN. INCLUYE: REPLANTEO. FIJACIÓN A LA SUPERFICIE SOPORTE. MONTAJE, CONEXIONADO Y COMPROBACIÓN DE SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. CRITERIO DE MEDICIÓN DE OBRA: SE MEDIRÁ EL NÚMERO DE UNIDADES REALMENTE EJECUTADAS SEGÚN ESPECIFICACIONES DE PROYECTO.	

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024

CSV 10403D3715A

Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria

VISADO
BISATUA

COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
10		**INSTALACIONES ESPECIALES**	
10.01	**UD**	**SEÑALIZACIÓN SONORA: BUCLE DE INDUCCIÓN IL-PL20-2-EU. PORTÁTIL** SITEMA DE INDUCCIÓN PORTÁTIL DE SOBREMESA COMPLETO, CONTACTA IL-PL20-2-EU, DE FASTON, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, COMPUESTO POR: SET DE INDUCCIÓN PORTÁTIL DE MEDIDAS 275 X 250 X 110 MM. Y PESO: 0,8 KG., COMPUESTO POR: MICRÓFONO, AMPLIFICADOR, BATERÍA RECARGABLE, BUCLE DE INDUCCIÓN Y ESTANTE DE ALMACENAJE Y CARGA. CON UN RANGO DE ALCANCE DE 1,2 M. TIEMPO DE BATERÍA EN USO CONTINUO: 4 HORAS, RECARGABLE. SEGÚN NORMATIVA IEC 60118-4. PROBADO Y FUNCIONANDO.	**542,84**
10.02	**UD**	**IKUSBI: INTERRUPTOR MAGNETOTÉRMICO Y DIFERENCIAL** CONJUNTO DE INTERRUPTOR AUTOMÁTICO MAGNETOTÉRMICO, DE 2 MÓDULOS, BIPOLAR (2P), INTENSIDAD NOMINAL 16 A, PODER DE CORTE 6 KA, CURVA C, DE 36X80X77,8 MM, GRADO DE PROTECCIÓN IP20, MONTAJE SOBRE CARRIL DIN (35 MM) Y FIJACIÓN A CARRIL MEDIANTE GARRAS, E INTERRUPTOR DIFERENCIAL INSTANTÁNEO, DE 2 MÓDULOS, BIPOLAR (2P), INTENSIDAD NOMINAL 25 A, SENSIBILIDAD 10 MA, PODER DE CORTE 6 KA, CLASE AC, DE 36X80X77,8 MM, GRADO DE PROTECCIÓN IP20, MONTAJE SOBRE CARRIL DIN (35 MM) Y FIJACIÓN A CARRIL MEDIANTE GARRAS. INCLUSO SUMINISTRO, INSTALACIÓN, MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS. TOTALMENTE TERMINADO, CONEXIONADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.	**201,68**
10.03	**ML**	**IKUSBI: LÍNEA DE FUERZA 3X2,5** LÍNEA DISTRIBUIDORA DE FUERZA, REALIZADA CON CONDUCTOR RZ1-K 0,6/1 KV DE 3X2,5 MM², TENDIDO BAJO TUBO, INCLUSO PARTE PROPORCIONAL DE CAJAS DISTRIBUIDORAS, BORNAS, TACOS, TIRAFONDOS, ETC. INCLUSO MEDIOS DE SEGURIDAD Y AUXILIARES NECESARIOS. TOTALMENTE TERMINADA, PROBADA Y FUNCIONANDO.	**5,40**
10.04	**UD**	**IKUSBI: TOMA DE FUERZA 16A, RZ1-K(AS) 0,6/1KV 3X2,5 MM2 CU** TOMA DE FUERZA DE 16 A MODELO SCHNEIDER COLOR BLANCO O EQUIVALENTE, INCLUSO BASTIDOR UNIVERSAL Y MARCO. INSTALADA CON CABLE DE COBRE RZ1-K(AS) 0,6/1KV 3X2,5 MM2 CU), EN SISTEMA MONOFASICO (FASE, NEUTRO Y TIERRA). AISLADO CON TUBO PVC FLEXIBLE CORRUGADO DE 20 MM DIAMETRO EXTERIOR LIBRE DE HALÓGENOS, INCLUSO PARTE PROPORCIONAL DE CAJAS DE DERIVACIÓN, CONEXIONES Y AYUDAS DE ALBAÑILERIA, CONSTRUIDO SEGUN REBT. TOTALMENTE INSTALADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.	**27,**
10.05	**UD**	**IKUSBI: PUNTO ETHERNET CAT 6** TOMA ETHERNET CAT. 6, MODELO SIMON SERIE 75, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, COLOR A DEFINIR POR DF COMPLETA, SEGÚN REGLAMENTO ELECTROTÉCNICO PARA BAJA TENSIÓN REAL DECRETO 842/2002. INCLUSO SUMINISTRO, CABLEADO, CAJAS DE DISTRIBUCIÓN, MARCOS, ETC..., PEQUEÑO MATERIAL Y ACCESORIOS DE MONTAJE, MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN, MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS. TOTALMENTE TERMINADO, CONEXIONADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.	**79,**
10.06	**UD**	**IKUSBI: TOMA DE DATOS DOBLE RJ45 CAT. 6A** TOMA DE DATOS DOBLE RJ45 CAT. 6A MODELO SIMON SERIE 75, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, EN COLOR A DEFINIR POR DF, COMPLETA, SEGÚN REGLAMENTO ELECTROTÉCNICO PARA BAJA TENSIÓN REAL DECRETO 842/2002. INCLUSO SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE MARCADO EN PUNTAS MEDIANTE CINTA FLEXIBLE ADESHIVA CON ROTULACIÓN POR DIMMO, PEQUEÑO MATERIAL Y ACCESORIOS DE MONTAJE, MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN, MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS. TOTALMENTE TERMINADO, CONEXIONADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.	**63,78**
10.07	**UD**	**IKUSBI: BASE ENCHUFE II+T 16A** TOMA DE CORRIENTE EMPOTRADA TIPO SCHUKO, REALIZADA EN TUBO PVC CORRUGADO DE Ø 13/GP.5 Y CONDUCTOR DE COBRE UNIPOLAR, AISLADOS PARA	**37,49**

A2024A0687 EXP 28/02/2024 FECHA DATA
10403D3715A CSV
Verificable en www.coavn.org/verificacion www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
		UNA TENSION NOMINAL DE 16A/230V. CON CABLE H07Z1K DE 3X2,5 MM². (ACTIVO, NEUTRO Y PROTECCIÓN), INCLUSO CAJA DE REGISTRO, CAJA MECANISMO UNIVERSAL CON TORNILLO, BASE ENCHUFE 10/16 A (II+T.T.), TIPO "SCHUKO" SIMON-75, ASI COMO MARCO RESPECTIVO. INCLUSO SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE MONTAJE, AYUDAS DE ALBAÑILERIA Y DEMAS MEDIOS AUXILIARES PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO, SEGUN INDICACIONES DE LA DIRECCION. TOTALMENTE INSTALADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.	
10.08	**UD**	**IKUSBI: CONJUNTO DATOS/FUERZA**	**159,42**
		CONJUNTO COMPLETO DE TOMA DE DATOS / FUERZA, MODELO SIMON SERIE 75, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, EN COLOR A DEFINIR POR DF, SEGÚN REGLAMENTO ELECTROTÉCNICO PARA BAJA TENSIÓN REAL DECRETO 842/2002. INCLUSO SUMINISTRO, MATERIALES, CABLEADO, CAJAS DE DISTRIBUCIÓN, MARCOS, ETC..., PARTE PROPORCIONAL DE MARCADO EN PUNTAS MEDIANTE CINTA FLEXIBLE ADESHIVA CON ROTULACIÓN POR DIMMO, PEQUEÑO MATERIAL Y ACCESORIOS DE MONTAJE, MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN, MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS. TOTALMENTE TERMINADO, CONEXIONADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.	

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
11		**GESTIÓN DE RESIDUOS**	
11.01	**T**	**GESTIÓN RESIDUOS HORMIGÓN VALORIZACIÓN EXTERNA**	**6,40**
		TASA PARA EL ENVÍO DIRECTO DEL RESIDUO DE HORMIGÓN SEPARADO A UN GESTOR FINAL AUTORIZADO POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CORRESPONDIENTE, PARA SU VALORIZACIÓN. SIN INCLUIR CARGA NI TRANSPORTE. SEGÚN OPERACIÓN ENUMERADA R5 DE ACUERDO CON LOS ANEXOS II Y III DE LA LEY 7/2022 DE RESIDUOS Y SUELOS CONTAMINADOS PARA UNA ECONOMÍA CIRCULAR QUE PUBLICAN LAS OPERACIONES DE VALORIZACIÓN Y ELIMINACIÓN DE RESIDUOS.	
11.02	**T**	**GESTIÓN RESIDUOS CERÁMICOS VALORIZACIÓN EXT.**	**25,39**
		TASA PARA EL ENVÍO DIRECTO DE RESIDUOS DE CERÁMICA EMPLEADA EN FÁBRICAS, TEJAS U OTROS ELEMENTOS EXENTOS DE MATERIALES RECICLABLES A UN GESTOR FINAL AUTORIZADO POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CORRESPONDIENTE, PARA SU VALORIZACIÓN. SIN INCLUIR CARGA NI TRANSPORTE. SEGÚN OPERACIÓN ENUMERADA R5 DE ACUERDO CON LOS ANEXOS II Y III DE LA LEY 7/2022 DE RESIDUOS Y SUELOS CONTAMINADOS PARA UNA ECONOMÍA CIRCULAR QUE PUBLICAN LAS OPERACIONES DE VALORIZACIÓN Y ELIMINACIÓN DE RESIDUOS.	
11.03	**T**	**GESTIÓN RESIDUOS MEZCLADOS CON MATERIAL NP**	**33,17**
		TASA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS MEZCLADOS DE CONSTRUCCIÓN NO PELIGROSOS EN UN GESTOR AUTORIZADO POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CORRESPONDIENTE. SIN INCLUIR CARGA NI TRANSPORTE.	
11.04	**T**	**GESTIÓN RESIDUOS YESOS Y DERIVADOS**	**22,14**
		TASA PARA EL ENVÍO DIRECTO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN DE YESOS Y SUS DERIVADOS A UN GESTOR FINAL AUTORIZADO POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CORRESPONDIENTE, PARA SU VALORIZACIÓN. SIN INCLUIR CARGA NI TRANSPORTE. SEGÚN OPERACIÓN ENUMERADA R5 DE ACUERDO CON LOS ANEXO II Y III DE LA LEY 7/2022 DE RESIDUOS Y SUELOS CONTAMINADOS PARA UNA ECONOMÍA CIRCULAR QUE PUBLICAN LAS OPERACIONES DE VALORIZACIÓN Y ELIMINACIÓN DE RESIDUOS.	
11.05	**T**	**GESTIÓN RESIDUOS MADERA VALORIZACIÓN**	**1,6**
		PRECIO PARA LA GESTIÓN DEL RESIDUO DE MADERA A UN GESTOR FINAL AUTORIZADO POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CORRESPONDIENTE, PARA SU REUTILIZACIÓN, RECUPERACIÓN O VALORIZACIÓN. SIN CARGA NI TRANSPORTE. SEGÚN OPERACIÓN ENUMERADA R3 DE ACUERDO CON LOS ANEXOS II Y III DE LA LEY 7/2022 DE RESIDUOS Y SUELOS CONTAMINADOS PARA UNA ECONOMÍA CIRCULAR QUE PUBLICAN LAS OPERACIONES DE VALORIZACIÓN Y ELIMINACIÓN DE RESIDUOS.	
11.06	**T**	**GESTIÓN RESIDUOS ENVASES PELIGROSOS**	**388,**
		PRECIO PARA LA GESTIÓN DEL RESIDUO DE ENVASES PELIGROSOS CON GESTOR AUTORIZADO POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA PARA SU RECUPERACIÓN, REUTILIZACIÓN, O RECICLADO. SEGÚN OPERACIÓN ENUMERADA R 04 DE ACUERDO CON LOS ANEXO II Y III DE LA LEY 7/2022 DE RESIDUOS Y SUELOS CONTAMINADOS PARA UNA ECONOMÍA CIRCULAR QUE PUBLICAN LAS OPERACIONES DE VALORIZACIÓN Y ELIMINACIÓN DE RESIDUOS.	
11.07	**KG**	**GESTIÓN RESIDUOS AEROSOLES**	**0,92**
		PRECIO PARA LA GESTIÓN DEL RESIDUO AEROSOLES CON GESTOR AUTORIZADO POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA PARA SU RECUPERACIÓN, REUTILIZACIÓN, O RECICLADO. SEGÚN OPERACIÓN ENUMERADA R13 DE ACUERDO CON LOS ANEXO II Y III DE LA LEY 7/2022 DE RESIDUOS Y SUELOS CONTAMINADOS PARA UNA ECONOMÍA CIRCULAR QUE PUBLICAN LAS OPERACIONES DE VALORIZACIÓN Y ELIMINACIÓN DE RESIDUOS.	
11.08	**T**	**SEPARACIÓN RESIDUOS EN OBRA**	**1,69**
		SEPARACIÓN MANUAL DE RESIDUOS EN OBRA POR FRACCIONES SEGÚN NORMATIVA VIGENTE. INCLUYE MANO DE OBRA EN TRABAJOS DE SEPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE SEPARACIÓN DE LA OBRA.	
11.09	**T**	**ALQUILER CONTENEDOR DE RESIDUOS**	**3,55**

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
		TASA PARA EL ALQUILER DE UN CONTENEDOR PARA ALMACENAMIENTO EN OBRA DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN. SIN INCLUIR TRANSPORTE NI GESTIÓN.	
11.10	**T**	**TRANSPORTE RESIDUOS NO PELIGROSOS**	**3,84**
		TASA PARA EL TRANSPORTE DE RESIDUOS NO PELIGROSOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN DESDE LA OBRA HASTA LAS INSTALACIONES DE UN GESTOR AUTORIZADO POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA HASTA UN MÁXIMO DE 20 KM. SIN INCLUIR GESTIÓN DE LOS RESIDUOS.	
11.11	**T**	**TRANSPORTE RESIDUOS PELIGROSOS**	**50,19**
		TASA PARA EL TRANSPORTE DE RESIDUOS PELIGROSOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN DESDE LA OBRA HASTA LAS INSTALACIONES DE UN GESTOR AUTORIZADO POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA. SIN INCLUIR GESTIÓN DE LOS RESIDUOS	

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA
COAVN

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO

12 CONTROL DE CALIDAD

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA
VISADO
BISATUA
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
EXP A2024A0087
FECHA DATA 28/02/2024

6.4. MEDICIONES Y PRESUPUESTO

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

619 REFORMA DE LOCALES DE OFICINA PARA SERVICIOS JUDICIALES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
01	**DEMOLICIONES**							
01.01	**UD DESMONTADO DE CORTINAS ENROLLABLES**							
	DESMONTAJE, ACOPIO Y NUEVA COLOCACIÓN AL FINALIZAR LA OBRA DE LA TOTALIDAD DE CORTINAS ENROLLABLES INTERIORES EXISTENTES EN LAS VENTANAS DE FACHADA, CON MEDIOS MANUALES. CRITERIO DE VALORACIÓN ECONÓMICA: EL PRECIO INCLUYE EL DESMONTAJE DE LAS CORTINAS Y TODOS SUS ACCESORIOS, RETIRADA, ACOPIO Y POSTERIOR MONTAJE. INCLUSO REPOSICIÓN DE HERRAJES Y ACCESORIOS DE FIJACIÓN NECESARIOS. TOTALMENTE TERMINADO, PROBADO, FUNCIONANDO Y LIMPIO.							
		1				1,00		
						1,00	522,36	522,36
01.02	**UD VACIADO DE MOBILIARIO INTERIOR**							
	RETIRADA DE TODOS LOS ENSERES QUE HAY EN EL LOCAL (MOBILIARIO, ARMARIOS, ESTANTERÍAS, SILLAS, MESAS, CUADROS, ETC...) Y TODO LO NECESARIO PARA REALIZAR LA OBRA OBJETO DE ESTE PRESUPUESTO. INCLUSO PARTE PROPORCIONAL DE MEDIOS DE SEGURIDAD Y AUXILIARES NECESARIOS, CARGA Y TRANSPORTE A VERTEDERO. TOTALMENTE TERMINADO Y LIMPIO.							
		1				1,00		
						1,00	355,77	355,77
01.03	**M² DESMONTAJE DE MAMPARA.**							
	DESMONTAJE DE MAMPARA SEPARADORA ACRISTALADA FORMADA POR PANELES DE ACERO, ALUMINIO, MADERA, PVC O SIMILAR, CON MEDIOS MANUALES, SIN DETERIORAR LOS ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS A LOS QUE SE SUJETA, Y CARGA MANUAL SOBRE CAMIÓN O CONTENEDOR. INCLUYE: DESMONTAJE DEL VIDRIO Y ESTRUCTURA AUXILIAR. DESMONTAJE DEL ELEMENTO. RETIRADA Y ACOPIO DEL MATERIAL DESMONTADO. LIMPIEZA DE LOS RESTOS DE OBRA. CARGA MANUAL DEL MATERIAL DESMONTADO Y RESTOS DE OBRA SOBRE CAMIÓN O CONTENEDOR. CRITERIO DE MEDICIÓN DE PROYECTO: SUPERFICIE MEDIDA SEGÚN DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE PROYECTO. CRITERIO DE MEDICIÓN DE OBRA: SE MEDIRÁ LA SUPERFICIE REALMENTE DESMONTADA SEGÚN ESPECIFICACIONES DE PROYECTO.							
		1	36,20	2,50		90,50		
						90,50	17,28	1.563,84
01.04	**UD DESMONTAJE DE HOJA DE PUERTA INTERIOR**							
	DESMONTAJE DE HOJA DE PUERTA INTERIOR DE CARPINTERÍA DE MADERA O METÁLICA, CON MEDIOS MANUALES, Y CARGA MANUAL SOBRE CAMIÓN O CONTENEDOR. CRITERIO DE VALORACIÓN ECONÓMICA: EL PRECIO INCLUYE EL DESMONTAJE MARCOS, GALCES, TAPAJUNTAS Y HERRAJES. INCLUYE: DESMONTAJE DEL ELEMENTO. RETIRADA Y ACOPIO DEL MATERIAL DESMONTADO. RETIRADA SELECTIVA DE MATERIALES PARA FACILITAR LA GESTIÓN DE RESIDUOS. LIMPIEZA DE LOS RESTOS DE OBRA. CARGA MANUAL DEL MATERIAL DESMONTADO Y RESTOS DE OBRA SOBRE CAMIÓN O CONTENEDOR Y TRANSPORTE A VERTEDERO. CRITERIO DE MEDICIÓN DE PROYECTO: NÚMERO DE UNIDADES PREVISTAS, SEGÚN DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE PROYECTO. CRITERIO DE MEDICIÓN DE OBRA: SE MEDIRÁ EL NÚMERO DE							

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA
COAVN

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	UNIDADES REALMENTE DESMONTADAS SEGÚN ESPECIFICACIONES DE PROYECTO.							
		24				24,00		
						24,00	18,82	451,68
01.05	**M² DEMOLICIÓN DE PARTICIÓN INTERIOR CON PLACAS DE YESO LAMINADO**							
	DEMOLICIÓN DE PARTICIÓN INTERIOR DE TABIQUERÍA CON PLACAS DE YESO LAMINADO, CON MEDIOS MANUALES, SIN AFECTAR A LA ESTABILIDAD DE LOS ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS CONTIGUOS, Y CARGA MANUAL SOBRE CAMIÓN O CONTENEDOR. CRITERIO DE VALORACIÓN ECONÓMICA: EL PRECIO INCLUYE EL DESMONTAJE PREVIO DE LAS HOJAS DE LA CARPINTERÍA. INCLUYE: DEMOLICIÓN DE LA FÁBRICA Y SUS REVESTIMIENTOS. FRAGMENTACIÓN DE LOS ESCOMBROS EN PIEZAS MANEJABLES. RETIRADA Y ACOPIO DE ESCOMBROS. RETIRADA SELECTIVA DE MATERIALES PARA FACILITAR LA GESTIÓN DE RESIDUOS. LIMPIEZA DE LOS RESTOS DE OBRA. CARGA MANUAL DE ESCOMBROS SOBRE CAMIÓN O CONTENEDOR Y TRANSPORTE A VERTEDERO. CRITERIO DE MEDICIÓN DE PROYECTO: SUPERFICIE MEDIDA SEGÚN DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE PROYECTO. CRITERIO DE MEDICIÓN DE OBRA: SE MEDIRÁ LA SUPERFICIE REALMENTE DEMOLIDA SEGÚN ESPECIFICACIONES DE PROYECTO.							
		1	70,00	2,50		175,00		
						175,00	13,48	2.359,00
01.06	**M² DEMOLICIÓN DE FALSO TECHO CONTINUO DE PLACAS DE YESO O DE ESCAYOLA.**							
	DEMOLICIÓN DE FALSO TECHO CONTINUO DE PLACAS DE YESO O DE ESCAYOLA, SITUADO A UNA ALTURA MENOR DE 4 M, CON MEDIOS MANUALES (O PICADO DE LUCIDO DE YESO EN LAS ZONAS DONDE NO EXISTA FALSO TECHO) CON EL FIN DE DEJAR TODA LA ESTRUCTURA DEL FORJADO SUPERIOR A LA VISTA, SIN DETERIORAR LOS ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS CONTIGUOS, Y CARGA MANUAL SOBRE CAMIÓN O CONTENEDOR. CRITERIO DE VALORACIÓN ECONÓMICA: EL PRECIO INCLUYE LA DEMOLICIÓN DE LA ESTRUCTURA METÁLICA DE SUJECIÓN, DE LAS FALSAS VIGAS Y DE LOS REMATES. INCLUYE: DEMOLICIÓN DEL ELEMENTO. FRAGMENTACIÓN DE LOS ESCOMBROS EN PIEZAS MANEJABLES. RETIRADA Y ACOPIO DE ESCOMBROS. RETIRADA SELECTIVA DE MATERIALES PARA FACILITAR LA GESTIÓN DE RESIDUOS. LIMPIEZA DE LOS RESTOS DE OBRA. CARGA MANUAL DE ESCOMBROS SOBRE CAMIÓN O CONTENEDOR Y TRANSPORTE A VERTEDERO. CRITERIO DE MEDICIÓN DE PROYECTO: SUPERFICIE MEDIDA SEGÚN DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE PROYECTO. CRITERIO DE MEDICIÓN DE OBRA: SE MEDIRÁ LA SUPERFICIE REALMENTE DEMOLIDA SEGÚN ESPECIFICACIONES DE PROYECTO.							
		1	419,63			419,63		
		1	128,24			128,24		
						547,87	10,21	5.593,75
01.07	**M² DESMONTAJE DE SUELO TÉCNICO REGISTRABLE.**							
	DESMONTAJE DE SUELO TÉCNICO REGISTRABLE FORMADO POR BALDOSAS APOYADAS SOBRE SOPORTES REGULABLES, CON MEDIOS MANUALES, Y CARGA MANUAL SOBRE CAMIÓN O CONTENEDOR. INCLUSO LIMPIEZA DE TODOS LOS RESTOS PARA DEJAR EL SOPORTE A LA VISTA Y LISTO PARA COLOCAR EL NUEVO SUELO TÉCNICO. CRITERIO DE VALORACIÓN ECONÓMICA: EL PRECIO INCLUYE EL							

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA
COAVN

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	DESMONTAJE DE LOS PEDESTALES, DE LOS PERFILES DEL ENTRAMADO Y DE LOS ACCESORIOS. INCLUYE: DESMONTAJE DEL ELEMENTO. RETIRADA Y ACOPIO DEL MATERIAL DESMONTADO. LIMPIEZA DE LOS RESTOS DE OBRA. CARGA MANUAL DEL MATERIAL DESMONTADO Y RESTOS DE OBRA SOBRE CAMIÓN O CONTENEDOR. CRITERIO DE MEDICIÓN DE PROYECTO: SUPERFICIE MEDIDA SEGÚN DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE PROYECTO. CRITERIO DE MEDICIÓN DE OBRA: SE MEDIRÁ LA SUPERFICIE REALMENTE DEMOLIDA SEGÚN ESPECIFICACIONES DE PROYECTO.							
		1	419,63			419,63		
		1	128,24			128,24		
	A DEDUCIR: PARTIDA 1.08	-1	15,25			-15,25		
						532,62	12,17	6.481,99
01.08	**M² LEVANTADO DE PAVIMENTO**							
	LEVANTADO DE PAVIMENTO DE LOSETAS DE VINILO Y TEXTIL, EXISTENTE EN EL INTERIOR DEL EDIFICIO, CON MEDIOS MANUALES, SIN DETERIORAR LOS ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS CONTIGUOS, Y CARGA MANUAL SOBRE CAMIÓN O CONTENEDOR. CRITERIO DE VALORACIÓN ECONÓMICA: EL PRECIO NO INCLUYE LA DEMOLICIÓN DE LA BASE SOPORTE. INCLUYE: LEVANTADO DEL ELEMENTO. RETIRADA Y ACOPIO DEL MATERIAL LEVANTADO. LIMPIEZA DE LOS RESTOS DE OBRA. CARGA DEL MATERIAL LEVANTADO Y RESTOS DE OBRA SOBRE CAMIÓN O CONTENEDOR. CRITERIO DE MEDICIÓN DE PROYECTO: SUPERFICIE MEDIDA SEGÚN DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE PROYECTO. CRITERIO DE MEDICIÓN DE OBRA: SE MEDIRÁ LA SUPERFICIE REALMENTE DESMONTADA SEGÚN ESPECIFICACIONES DE PROYECTO.							
		1	15,25			15,25		
						15,25	11,55	176,14
01.09	**UD DESMONTADO INSTALACIONES TECHOS Y CUARTOS INSTALACIONES**							
	DESMONTADO DE LA TOTALIDAD DE INSTALACIONES EXISTENTES EN TECHOS Y CUARTO DE INSTALACIONES. SEGÚN LAS HORAS DE PERSONAL PREVISTAS EN EL PRECIO DESCOMPUESTO. INCLUSO PARTE PROPORCIONAL DE APEOS, ANDAMIOS Y TODO TIPO DE MEDIOS DE SEGURIDAD Y AUXILIARES NECESARIOS, DESESCOMBRO, PREVISIÓN DE CONTENEDORES PARA SU ACOPIO SELECTIVO, CARGA Y TRANSPORTE A VERTEDERO. TOTALMENTE TERMINADO Y LIMPIO.							
		1				1,00		
						1,00	326,54	326,54
01.10	**UD DESMONTADO INSTALACIONES OFICIO CAFÉ**							
	DESMONTADO DE LA TOTALIDAD DE INSTALACIONES EXISTENTES EN EL OFICIO DE CAFÉ (TERMO, FREGADERO, FRIGORÍFICO Y MICROONDAS) SEGÚN LAS HORAS DE PERSONAL PREVISTAS EN EL PRECIO DESCOMPUESTO. INCLUSO PARTE PROPORCIONAL DE APEOS, ANDAMIOS Y TODO TIPO DE MEDIOS DE SEGURIDAD Y AUXILIARES NECESARIOS, DESESCOMBRO, PREVISIÓN DE CONTENEDORES PARA SU ACOPIO SELECTIVO, CARGA Y TRANSPORTE A VERTEDERO. TOTALMENTE TERMINADO Y LIMPIO.							
		1				1,00		
						1,00	202,53	202,53

A2024A0087 EXP 28/02/2024 FECHA DATA
10403D3715A CSV
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HIRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
01.11	**KG POSIBLE APARICIÓN DE AMIANTO (A JUSTIFICAR)**							
	RETIRADA Y GESTIÓN DE ELEMENTOS DE FIBROCEMENTO CON AMIANTO, EN EL CASO DE QUE APAREZCAN DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS LABORES DE DEMOLICIÓN.							
	INCLUYENDO:							
	- REDACCIÓN DEL INFORME DE DESAMIANTADO Y TRAMITACIÓN EN DELEGACIÓN DE TRABAJO PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PERMISOS NECESARIOS PARA LA RETIRADA DEL AMIANTO, SOLICITANDO UN PLAN DE DESAMIANTADO.							
	- DESMONTAJE, RETIRADA, TRANSPORTE Y ELIMINACIÓN DE ELEMENTOS DE FIBROCEMENTO CON AMIANTO.							
		30				30,00		
						30,00	11,76	352,80
	TOTAL 01							**18.386,40**

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA
COAVN

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
02	**ALBAÑILERÍA**							
02.01	**M² TABIQUE DE PLACAS DE YESO LAMINADO FOC. D1**							
	TABIQUE MÚLTIPLE DE LAMINADO DE YESO FOC (13 + 13 + 70 + 13 + 13)/400 (70), > 50 DB(A), DE 120 MM DE ESPESOR TOTAL, CON NIVEL DE CALIDAD DEL ACABADO ESTÁNDAR (Q2), FORMADO POR UNA ESTRUCTURA SIMPLE AUTOPORTANTE DE PERFILES METÁLICOS DE ACERO GALVANIZADO FORMADA POR CANALES R 70 Y MONTANTES M 70, CON UNA SEPARACIÓN ENTRE MONTANTES DE 400 MM Y UNA DISPOSICIÓN NORMAL "N", A LA QUE SE ATORNILLAN CUATRO PLACAS EN TOTAL SE ATORNILLAN DOS PLACAS IGUALES DE YESO LAMINADO DF / UNE-EN 520 - 1200 / 2500 / 13 / CON LOS BORDES LONGITUDINALES AFINADOS, PLACOFLAM PPF13 DISPUESTAS EN UNA CARA Y DOS PLACAS IGUALES DE YESO LAMINADO DF / UNE-EN 520 - 1200 / 2500 / 13 / CON LOS BORDES LONGITUDINALES AFINADOS, PLACOFLAM PPF13 DISPUESTAS EN LA OTRA CARA (LAS PLACAS EXTERIORES SERÁN DE DUREZA TIPO DIAMANT DE KNAUF O SIMILAR). INCLUSO BANDA ESTANCA AUTOADHESIVA, BANDA 45; TORNILLERÍA PARA LA FIJACIÓN DE LAS PLACAS; CINTA DE PAPEL CON REFUERZO METÁLICO Y PASTA Y CINTA PARA EL TRATAMIENTO DE JUNTAS. CRITERIO DE VALORACIÓN ECONÓMICA: EL PRECIO INCLUYE LA RESOLUCIÓN DE ENCUENTROS Y PUNTOS SINGULARES Y EL AISLAMIENTO A COLOCAR ENTRE LOS MONTANTES. INCLUYE: REPLANTEO Y TRAZADO EN EL FORJADO INFERIOR Y EN EL SUPERIOR DE LOS TABIQUES A REALIZAR. COLOCACIÓN DE BANDA DE ESTANQUEIDAD Y CANALES INFERIORES, SOBRE SOLADO TERMINADO O BASE DE ASIENTO. COLOCACIÓN DE BANDA DE ESTANQUEIDAD Y CANALES SUPERIORES, BAJO FORJADOS. COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE LOS MONTANTES SOBRE LOS ELEMENTOS HORIZONTALES. CORTE DE LAS PLACAS. FIJACIÓN DE LAS PLACAS PARA EL CIERRE DE UNA DE LAS CARAS DEL TABIQUE. FIJACIÓN DE LAS PLACAS PARA EL CIERRE DE LA SEGUNDA CARA DEL TABIQUE. REPLANTEO DE LAS CAJAS PARA ALOJAMIENTO DE MECANISMOS ELÉCTRICOS Y DE PASO DE INSTALACIONES, Y POSTERIOR PERFORACIÓN DE LAS PLACAS. TRATAMIENTO DE JUNTAS. CRITERIO DE MEDICIÓN DE PROYECTO: SUPERFICIE MEDIDA SEGÚN DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE PROYECTO, SIN DUPLICAR ESQUINAS NI ENCUENTROS, SIGUIENDO LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN EXPUESTOS EN LA NORMA UNE 92305. CRITERIO DE MEDICIÓN DE OBRA: SE MEDIRÁ LA SUPERFICIE REALMENTE EJECUTADA SEGÚN ESPECIFICACIONES DE PROYECTO, SIN DUPLICAR ESQUINAS NI ENCUENTROS, SIGUIENDO LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN EXPUESTOS EN LA NORMA UNE 92305.							
		1	7,10	2,65		18,82		
		1	2,80	2,65		7,42		
		1	0,70	2,65		1,86		
		1	2,55	2,65		6,76		
						34,86	83,42	2.908,02
02.02	**M² TABIQUE DE PLACAS DE YESO LAMINADO N. D2**							
	TABIQUE MÚLTIPLE DE LAMINADO YESO (13 + 13 + 70 + 13 + 13)/400 (70), > 50 DB(A), DE 120 MM DE ESPESOR TOTAL, CON NIVEL DE CALIDAD DEL ACABADO ESTÁNDAR (Q2), FORMADO POR UNA ESTRUCTURA SIMPLE AUTOPORTANTE DE PERFILES METÁLICOS DE ACERO GALVANIZADO FORMADA POR CANALES R 70 Y MONTANTES M 70, CON UNA SEPARACIÓN ENTRE MONTANTES DE 400 MM Y UNA DISPOSICIÓN NORMAL "N", A LA QUE SE ATORNILLAN CUATRO PLACAS EN TOTAL SE ATORNILLAN DOS							

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA
COAVN

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE

PLACAS IGUALES DE YESO LAMINADO A / UNE-EN 520 - 1200 / 2000 / 13 / CON LOS BORDES LONGITUDINALES AFINADOS, BA 13 "PLACO" DISPUESTAS EN UNA CARA Y DOS PLACAS IGUALES DE YESO LAMINADO A / UNE-EN 520 - 1200 / 2000 / 13 / CON LOS BORDES LONGITUDINALES AFINADOS, BA 13 DISPUESTAS EN LA OTRA CARA (LAS PLACAS EXTERIORES SERÁN DE DUREZA TIPO DIAMANT DE KNAUF O SIMILAR). INCLUSO BANDA ESTANCA AUTOADHESIVA, BANDA 45; TORNILLERÍA PARA LA FIJACIÓN DE LAS PLACAS; CINTA DE PAPEL CON REFUERZO METÁLICO Y PASTA Y CINTA PARA EL TRATAMIENTO DE JUNTAS.
CRITERIO DE VALORACIÓN ECONÓMICA: EL PRECIO INCLUYE LA RESOLUCIÓN DE ENCUENTROS Y PUNTOS SINGULARES, Y EL AISLAMIENTO A COLOCAR ENTRE LOS MONTANTES.
INCLUYE: REPLANTEO Y TRAZADO EN EL FORJADO INFERIOR Y EN EL SUPERIOR DE LOS TABIQUES A REALIZAR. COLOCACIÓN DE BANDA DE ESTANQUEIDAD Y CANALES INFERIORES, SOBRE SOLADO TERMINADO O BASE DE ASIENTO. COLOCACIÓN DE BANDA DE ESTANQUEIDAD Y CANALES SUPERIORES, BAJO FORJADOS. COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE LOS MONTANTES SOBRE LOS ELEMENTOS HORIZONTALES. CORTE DE LAS PLACAS. FIJACIÓN DE LAS PLACAS PARA EL CIERRE DE UNA DE LAS CARAS DEL TABIQUE. FIJACIÓN DE LAS PLACAS PARA EL CIERRE DE LA SEGUNDA CARA DEL TABIQUE. REPLANTEO DE LAS CAJAS PARA ALOJAMIENTO DE MECANISMOS ELÉCTRICOS Y DE PASO DE INSTALACIONES, Y POSTERIOR PERFORACIÓN DE LAS PLACAS. TRATAMIENTO DE JUNTAS.
CRITERIO DE MEDICIÓN DE PROYECTO: SUPERFICIE MEDIDA SEGÚN DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE PROYECTO, SIN DUPLICAR ESQUINAS NI ENCUENTROS, SIGUIENDO LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN EXPUESTOS EN LA NORMA UNE 92305.
CRITERIO DE MEDICIÓN DE OBRA: SE MEDIRÁ LA SUPERFICIE REALMENTE EJECUTADA SEGÚN ESPECIFICACIONES DE PROYECTO, SIN DUPLICAR ESQUINAS NI ENCUENTROS, SIGUIENDO LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN EXPUESTOS EN LA NORMA UNE 92305.

2	0,90	2,65	4,77
1	4,00	2,65	10,60
1	2,15	2,65	5,70
1	3,80	2,65	10,07
1	4,75	2,65	12,59
1	4,10	2,65	10,87
1	2,45	2,65	6,49
1	4,80	2,65	12,72
1	0,80	2,65	2,12
1	3,90	2,65	10,34
1	3,10	2,65	8,22
1	1,90	2,65	5,04
1	0,60	2,65	1,59
1	2,40	2,65	6,36
1	3,90	2,65	10,34
1	3,05	2,65	8,08
1	4,60	2,65	12,19
1	5,85	2,65	15,50
1	1,80	2,65	4,77
			158,36	62,96	9.970,35

02.03 **M² TRASDOSADO AUTOPORTANTE DE PLACAS DE YESO LAMINADO. D3**

TRASDOSADO AUTOPORTANTE ARRIOSTRADO, CON PLACAS DE YESO LAMINADO DE 71 MM DE ESPESOR TOTAL, CON NIVEL DE CALIDAD DEL ACABADO ESTÁNDAR (Q2), FORMADO POR DOS PLACAS DE YESO LAMINADO A / UNE-EN 520 - 13+13-45 CON LOS

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA
COAVN

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	BORDES LONGITUDINALES AFINADOS, BA 13, FORMADA POR UN ALMA DE YESO DE ORIGEN NATURAL EMBUTIDA E ÍNTIMAMENTE LIGADA A DOS LÁMINAS DE CARTÓN FUERTE, ATORNILLADAS DIRECTAMENTE A UNA ESTRUCTURA AUTOPORTANTE DE PERFILES METÁLICOS DE ACERO GALVANIZADO FORMADA POR CANALES HORIZONTALES R 45, SÓLIDAMENTE FIJADOS AL SUELO Y AL TECHO, Y MONTANTES VERTICALES M 45, CON UNA SEPARACIÓN ENTRE MONTANTES DE 400 MM. (LA PLACA EXTERIOR SERÁ DE DUREZA TIPO DIAMANT DE KNAUF O SIMILAR). INCLUSO BANDA DESOLIDARIZADORA; FIJACIONES PARA EL ANCLAJE DE CANALES Y MONTANTES METÁLICOS; TORNILLERÍA PARA LA FIJACIÓN DE LAS PLACAS; CINTA DE PAPEL CON REFUERZO METÁLICO Y PASTA Y CINTA PARA EL TRATAMIENTO DE JUNTAS. CRITERIO DE VALORACIÓN ECONÓMICA: EL PRECIO INCLUYE LA RESOLUCIÓN DE ENCUENTROS Y PUNTOS SINGULARES, Y AISLAMIENTO DE 45 MM., A COLOCAR ENTRE LAS PLACAS Y EL PARAMENTO. INCLUYE: REPLANTEO Y TRAZADO EN EL FORJADO INFERIOR Y EN EL SUPERIOR DE LOS PERFILES. COLOCACIÓN DE BANDA DE ESTANQUEIDAD Y CANALES INFERIORES, SOBRE SOLADO TERMINADO O BASE DE ASIENTO. COLOCACIÓN DE BANDA DE ESTANQUEIDAD Y CANALES SUPERIORES, BAJO FORJADOS. COLOCACIÓN DE LOS MONTANTES ARRIOSTRÁNDOLOS CON ANCLAJES DIRECTOS. CORTE DE LAS PLACAS. FIJACIÓN DE LAS PLACAS. REPLANTEO DE LAS CAJAS PARA ALOJAMIENTO DE MECANISMOS ELÉCTRICOS Y DE PASO DE INSTALACIONES, Y POSTERIOR PERFORACIÓN DE LAS PLACAS. TRATAMIENTO DE JUNTAS. CRITERIO DE MEDICIÓN DE PROYECTO: SUPERFICIE MEDIDA SEGÚN DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE PROYECTO, SIN DUPLICAR ESQUINAS NI ENCUENTROS, SIGUIENDO LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN EXPUESTOS EN LA NORMA UNE 92305. CRITERIO DE MEDICIÓN DE OBRA: SE MEDIRÁ LA SUPERFICIE REALMENTE EJECUTADA SEGÚN ESPECIFICACIONES DE PROYECTO, SIN DUPLICAR ESQUINAS NI ENCUENTROS, SIGUIENDO LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN EXPUESTOS EN LA NORMA UNE 92305.							
		1	1,45	2,65		3,84		
		1	1,30	2,65		3,45		
		1	1,10	2,65		2,92		
		1	0,55	2,65		1,46		
						11,67	51,11	596,45
02.04	**M² TRASDOSADO DIRECTO DE PLACAS DE YESO LAMINADO N**							
	TRASDOSADO DIRECTO, CON NIVEL DE CALIDAD DEL ACABADO Q2; FORMADO POR PLACA DE YESO LAMINADO TIPO NORMAL DE 13 MM DE ESPESOR, RECIBIDA DIRECTAMENTE SOBRE EL PARAMENTO VERTICAL CON PASTA DE AGARRE. INCLUSO PASTA Y CINTA PARA EL TRATAMIENTO DE JUNTAS. LA PLACA SERÁ DE DUREZA TIPO DIAMANT DE KNAUF O SIMILAR. CRITERIO DE VALORACIÓN ECONÓMICA: EL PRECIO INCLUYE LA RESOLUCIÓN DE ENCUENTROS Y PUNTOS SINGULARES. INCLUYE: REPLANTEO Y TRAZADO EN EL FORJADO INFERIOR Y EN EL SUPERIOR DE LA LÍNEA DE PARAMENTO ACABADO. COLOCACIÓN SUCESIVA EN EL PARAMENTO DE LAS PELLADAS DE PASTA DE AGARRE CORRESPONDIENTES A CADA UNA DE LAS PLACAS. COLOCACIÓN SUCESIVA E INDEPENDIENTE DE CADA UNA DE LAS PLACAS MEDIANTE PAÑEADO. CORTE DE LAS PLACAS. REPLANTEO DE LAS CAJAS PARA ALOJAMIENTO DE MECANISMOS ELÉCTRICOS Y DE PASO DE INSTALACIONES, Y POSTERIOR PERFORACIÓN DE LAS PLACAS. TRATAMIENTO DE JUNTAS.							

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verifique en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagirria
VISADO BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA
COAVN

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CRITERIO DE MEDICIÓN DE PROYECTO: SUPERFICIE MEDIDA SEGÚN DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE PROYECTO, SIN DUPLICAR ESQUINAS NI ENCUENTROS, SIGUIENDO LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN EXPUESTOS EN LA NORMA UNE 92305. CRITERIO DE MEDICIÓN DE OBRA: SE MEDIRÁ LA SUPERFICIE REALMENTE EJECUTADA SEGÚN ESPECIFICACIONES DE PROYECTO, SIN DUPLICAR ESQUINAS NI ENCUENTROS, SIGUIENDO LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN EXPUESTOS EN LA NORMA UNE 92305.							
		1	1,10	2,65		2,92		
						2,92	31,10	90,81
02.05	**M² TABIQUE FÓNICO LAMINADO DE YESO 15(70)15**							
	TABIQUERIA DE LAMINADO DE YESO TIPO N 400 (70) > 50 DB(A) A BASE DE ESTRUCTURA PORTANTE CON PERFILES DE ACERO GALVANIZADO DE 70 MM. COLOCADOS CADA 400 MM., CON MATERIAL ABSORBENTE EN SU INTERIOR FORMADO POR LANA DE ROCA DE 30 KG/M3 DE DENSIDAD Y 67 MM. DE ESPESOR, Y TERMINADO CON PLACA DE LAMINADO DE YESO DE 15 MM. DE ESPESOR POR CADA LADO COMO TABIQUE FÓNICO SOBRE EL CERRAMIENTO EN EL ESPACIO INTERIOR DEL FALSO TECHO. INCLUSO SUMINISTRO Y COLOCACION, REPLANTEO, LIMPIEZA, NIVELACION, APLOMADO, CAJEADOS, EJECUCION DE ANGULOS Y PASOS DE INSTALACIONES Y REPASO DE JUNTAS; CONSTRUIDO SEGUN NTE/PTP, CUMPLIENDO ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE DE LOS PANELES Y TERMINADO. COLOCADO POR INSTALADOR AUTORIZADO. MEDIDO DEDUCIENDO HUECOS.							
	MAMPARAS:	1	2,80	0,15		0,42		
		2	0,40	0,15		0,12		
		1	0,80	0,15		0,12		
		1	1,40	0,15		0,21		
		1	2,80	0,15		0,42		
		1	2,20	0,15		0,33		
		1	1,50	0,15		0,23		
		1	2,20	0,15		0,33		
		1	0,60	0,15		0,09		
	PUESTO DE CONTROL	1	4,00	0,15		0,60		
		1	3,20	0,15		0,48		
						3,35	39,43	132,09
02.06	**M² FORMACIÓN DE RAMPA**							
	FORMACIÓN DE RAMPA PARA SALVAR DESNIVEL ENTRE EL SUELO TÉCNICO Y EL PAVIMENTO, REALIZADA CON PANELES CON NÚCLEO DE AGLOMERADO DE MADERA DE ALTA DENSIDAD, MAYOR O IGUAL A 650 KG/M³, CON REVESTIMIENTO EXTERIOR DE SEGURIDAD, ANTIDESLIZANTE, RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO RD>45 SEGÚN UNE 41901 EX, RESBALADICIDAD CLASE 3 SEGÚN CTE, APOYADOS SOBRE PEDESTALES DE ACERO, CON CUÑA DEL MISMO MATERIAL. INCLUSO REPLANTEO, FIJACIÓN DE LOS PEDESTALES A LA SUPERFICIE SOPORTE Y NIVELACIÓN DE LOS MISMOS MEDIANTE TUERCA. TOTALMENTE MONTADA, CON TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN. INCLUYE: REPLANTEO DE LOS EJES DE LOS PEDESTALES Y MARCADO DE NIVELES. COLOCACIÓN, NIVELACIÓN Y FIJACIÓN DE LOS PEDESTALES. COLOCACIÓN DE LOS PANELES. COLOCACIÓN DEL REVESTIMIENTO. CRITERIO DE MEDICIÓN DE PROYECTO: SUPERFICIE ÚTIL, MEDIDA SEGÚN DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE PROYECTO, DEDUCIENDO LOS HUECOS DE SUPERFICIE MAYOR DE 1 M². NO SE HA INCREMENTADO LA MEDICIÓN POR ROTURAS Y RECORTES, YA QUE EN LA DESCOMPOSICIÓN SE HA CONSIDERADO UN 5% MÁS DE							

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	PIEZAS.							
	CRITERIO DE MEDICIÓN DE OBRA: SE MEDIRÁ LA SUPERFICIE REALMENTE EJECUTADA SEGÚN ESPECIFICACIONES DE PROYECTO, DEDUCIENDO LOS HUECOS DE SUPERFICIE MAYOR DE 1 M².							
		1	1,60	0,50		0,80		
		1	2,20	0,50		1,10		
		1	2,30	0,50		1,15		
						3,05	100,08	305,24
02.07	**M² RECRECIDO DE SOLADO**							
	RECRECIDO DE SOLADO DE 10 CM. DE ESPESOR MEDIO, CON MORTERO DE CEMENTO 1:6, PARA NIVELACIÓN DE LOS MISMOS. INCLUSO VERTIDO, COMPACTADO, MALLAZO ELECTROSOLDADO 300/300/3, ALISADO SUPERFICIAL, CORTE DE JUNTAS DE DILATACIÓN Y NIVELADO. TOTALMENTE TERMINADO PARA RECIBIR PAVIMENTO. MEDIDA LA SUPERFICIE EJECUTADA.							
		1	17,28			17,28		
						17,28	31,82	549,85
02.08	**M² GUARNECIDO Y ENLUCIDO YESO PAREDES**							
	GUARNECIDO Y ENLUCIDO EN PAREDES DE FABRICA EN INTERIORES CON PASTA DE YESO YG EN UN ESPESOR MINIMO DE 15 MM., INCLUSO PARTE PROPORCIONAL DE LIMPIEZA Y PREPARACION PREVIA DEL PARAMENTO, NIVELACION Y PLANEADO DE ESTE SI FUERA NECESARIO, CANTONERA DE PVC EN ARISTAS, MONTAJE Y DESMONTAJE DE ANDAMIOS; APLICADO SEGUN NTE/RPG-12. MEDIDA LA SUPERFICIE EJECUTADA.							
	INSTALACIONES	1	7,20	2,50		18,00		
		1	13,44	2,50		33,60		
						51,60	19,00	980,40
02.09	**UD RECIBIDO DE CERCOS EN MUROS INTERIORES**							
	RECIBIDO DE CERCOS EN MUROS INTERIORES, CON PASTA DE YESO NEGRO Y-12. INCLUSO APERTURA DE HUECOS PARA GARRAS Y PEQUEÑO MATERIAL. MEDIDA LA UNIDAD TOTALMENTE TERMINADA.							
		10				10,00		
						10,00	30,89	308,90
02.10	**UD AYUDAS DE ALBAÑILERIA A GREMIOS**							
	AYUDAS DE ALBAÑILERIA A GREMIOS DE ELECTRICIDAD, VENTILACION, CLIMATIZACIÓN, PROTECCION CONTRA INCENDIOS, ETC..., INCLUSO APORTE DE MATERIAL Y TODOS LOS TRABAJOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCION DE ESTE PROYECTO Y NO INCLUIDOS EN EL PRESENTE PRESUPUESTO.							
		1				1,00		
						1,00	800,00	800,00
	TOTAL 02.....							**16.642,11**

A2024A0087 EXP
28/02/2024 FECHA DATA
10403D3715A CSV
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiztagarria
VISADO BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN EKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE

03 PAVIMENTOS Y REVESTIMIENTOS

03.01 M² SUELO TÉCNICO

SUELO TÉCNICO REGISTRABLE, PARA INTERIOR, FORMADO POR PANEL AUTOPORTANTE DE 500X500 MM Y 30 MM DE ESPESOR, SIN TRAVESAÑOS. FORMADO POR UN SOPORTE BASE DE LOSETA DE SULFATO DE CALCIO DE 1500 KG/M³ DE DENSIDAD DE 30 MM DE ESPESOR, BISELADA Y REMATADA PERIMETRALMENTE CON MATERIAL PLÁSTICO AUTOEXTINGUIBLE ABS, LÁMINA DE ALUMINIO DE 50 MICRAS DE ESPESOR DISPUESTA EN LA CARA INFERIOR Y CAPA DE ACABADO CON VINILO AUTOPORTANTE ADHERIDO AL SUELO TÉCNICO, TIPO TARKETT, GAMA ID SQARE 50X50 CM (MODELO A ELEGIR POR LA DIRECCIÓN TÉCNICA: WOVEN VINYL DARK TL REF24562090, TISSE DARK GREY REF 24560032, Y CEMENT DARK GREY REF 2456093). APOYADOS SOBRE PIES REGULABLES DE ACERO GALVANIZADO, PARA ALTURAS HASTA 55 MM, FIJADOS A LA SUPERFICIE DE APOYO CON ADHESIVO. INCLUSO PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE DE APOYO DE LOS PEDESTALES MEDIANTE ASPIRADO Y LIMPIEZA DE RESTOS DE OBRA, REPLANTEO Y FIJACIÓN DE LOS PEDESTALES AL SUELO CON PEGAMENTO, COLOCACIÓN DE ALMOHADILLAS SOBRE LOS PEDESTALES Y FIJACIÓN DE LA ROSCA QUE REGULA SU ALTURA CON PEGAMENTO, Y BANDA PERIMETRAL DE LANA DE ROCA PARA LA DESOLIDARIZACIÓN DEL PERÍMETRO. TOTALMENTE MONTADO.

INCLUYE: SUMIINISTRO E INSTALACIÓN, REPLANTEO DE LOS EJES DE LOS PEDESTALES Y MARCADO DE NIVELES. COLOCACIÓN, NIVELACIÓN Y FIJACIÓN DE PEDESTALES. COLOCACIÓN DE LOS PANELES. LIMPIEZA FINAL DEL PAVIMENTO.

CRITERIO DE MEDICIÓN DE PROYECTO: SUPERFICIE ÚTIL, MEDIDA SEGÚN DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE PROYECTO. NO SE HA INCREMENTADO LA MEDICIÓN POR ROTURAS Y RECORTES, YA QUE EN LA DESCOMPOSICIÓN SE HA CONSIDERADO UN 5% MÁS DE PIEZAS.

CRITERIO DE MEDICIÓN DE OBRA: SE MEDIRÁ LA SUPERFICIE REALMENTE EJECUTADA SEGÚN ESPECIFICACIONES DE PROYECTO.

EAT-ARABA	1	419,63		419,63		
SAV	1	128,24		128,24		
				547,87	93,01	50.957,39

03.02 M RODAPIE DE ALUMINIO (10 CM)

RODAPIÉ LISO DE ALUMINIO ANODIZADO, DE 100 MM DE ALTURA, COLOR PLATA, FIJADO CON ADHESIVO. INCLUSO PREPARACIÓN Y REGULARIZACIÓN DE LA SUPERFICIE SOPORTE, CORTES, RESOLUCIÓN DE ESQUINAS, UNIONES Y ENCUENTROS, Y LIMPIEZA FINAL.

INCLUYE: LIMPIEZA Y PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE SOPORTE. REPLANTEO. CORTE DEL RODAPIÉ. COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DEL RODAPIÉ.

CRITERIO DE MEDICIÓN DE PROYECTO: LONGITUD MEDIDA SEGÚN DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE PROYECTO, SIN INCLUIR HUECOS DE PUERTAS. NO SE HA INCREMENTADO LA MEDICIÓN POR ROTURAS Y RECORTES, YA QUE EN LA DESCOMPOSICIÓN SE HA CONSIDERADO UN 5% MÁS DE PIEZAS.

CRITERIO DE MEDICIÓN DE OBRA: SE MEDIRÁ LA LONGITUD REALMENTE EJECUTADA SEGÚN ESPECIFICACIONES DE PROYECTO.

ALMACÉN 1	1	23,60	23,60	
A DEDUCIR	-1	2,80	-2,80	
ALMACÉN 2	1	7,90	7,90	
A DEDUCIR	-1	1,00	-1,00	

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D37B5A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion/egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	DESPACHO 1	1	20,42			20,42		
	A DEDUCIR	-1	1,80			-1,80		
	DESPACHO 2	1	16,57			16,57		
	A DEDUCIR	-1	1,80			-1,80		
	DESPACHO 3	1	22,77			22,77		
	A DEDUCIR	-1	3,98			-3,98		
	DESPACHO 4	1	13,83			13,83		
	A DEDUCIR	-1	2,80			-2,80		
	DESPACHO 5	1	13,93			13,93		
	A DEDUCIR	-1	3,20			-3,20		
	DESPACHO 6	1	13,09			13,09		
	A DEDUCIR	-1	1,56			-1,56		
	DESPACHO 7	1	15,23			15,23		
	A DEDUCIR	-1	1,00			-1,00		
	DESPACHO 8	1	12,74			12,74		
	A DEDUCIR	-1	1,00			-1,00		
	PASO 1	1	13,58			13,58		
	A DEDUCIR	-1	10,58			-10,58		
	PASO 2	1	14,93			14,93		
	A DEDUCIR	-1	4,98			-4,98		
	SALA DE ESPERA 1	1	23,39			23,39		
	A DEDUCIR	-1	1,00			-1,00		
	SALA DE ESPERA 2	1	17,29			17,29		
	A DEDUCIR	-1	1,50			-1,50		
	SALA INTERVENCIÓN GRUPAL	1	18,38			18,38		
	A DEDUCIR	-1	1,00			-1,00		
	SALA REUNIONES	1	25,65			25,65		
	A DEDUCIR	-1	4,49			-4,49		
	SALA TRABAJO 1	1	86,83			86,83		
	A DEDUCIR	-1	10,98			-10,98		
	SALA TRABAJO 2	1	28,38			28,38		
	A DEDUCIR	-1	6,74			-6,74		
	SALA TRABAJO 3	1	27,39			27,39		
	A DEDUCIR	-1	2,45			-2,45		
						351,24	23,89	8.389,12

03.03 **M² LIMPIEZA Y REPARACIÓN PAVIMENTO CUARTO INSTALACIONES**

LIMPIEZA Y REPARACIÓN DEL PAVIMENTO EXISTENTE EN EL CUARTO DE INSTALACIONES. INCLUSO MATERIAL NECESARIO PARA SU REPARACIÓN, MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS. TOTALMENTE TERMINADO Y LIMPIO.

	CUARTO INSTALACIONES	1	13,44			13,44		
						13,44	20,60	276,86

03.04 **M² PAVIMENTO SIMILAR AL EXISTENTE**

SUMINISTRO Y EJECUCIÓN DE PAVIMENTO SIMILAR AL EXISTENTE. INCLUSO APORTE DE MATERIAL NECESARIO, REJUNTADO CON MORTERO DE JUNTAS CEMENTOSO TIPO L, COLOR BLANCO, PARA JUNTAS DE HASTA 3 MM. INCLUSO LIMPIEZA, COMPROBACIÓN DE LA SUPERFICIE SOPORTE, REPLANTEOS, CORTES, FORMACIÓN DE JUNTAS PERIMETRALES CONTINUAS, DE ANCHURA NO MENOR DE 5 MM, EN LOS LÍMITES CON PAREDES, PILARES EXENTOS Y ELEVACIONES DE NIVEL Y, EN SU CASO, JUNTAS DE PARTICIÓN Y JUNTAS ESTRUCTURALES EXISTENTES EN EL SOPORTE, ELIMINACIÓN DEL MATERIAL SOBRANTE DEL REJUNTADO Y LIMPIEZA FINAL DEL PAVIMENTO.

INCLUYE: LIMPIEZA Y COMPROBACIÓN DE LA SUPERFICIE SOPORTE. REPLANTEO DE LOS NIVELES DE ACABADO. REPLANTEO DE LA DISPOSICIÓN DE LAS PIEZAS Y JUNTAS DE MOVIMIENTO. APLICACIÓN DEL ADHESIVO. COLOCACIÓN DE LAS BALDOSAS A PUNTA DE PALETA. FORMACIÓN DE JUNTAS DE PARTICIÓN,

A0024A0087 EXP 28/02/2024 FECHA DATA
10403D3715A CSV
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA
COAVN

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	PERIMETRALES Y ESTRUCTURALES. REJUNTADO. ELIMINACIÓN Y LIMPIEZA DEL MATERIAL SOBRANTE. LIMPIEZA FINAL DEL PAVIMENTO. CRITERIO DE MEDICIÓN DE PROYECTO: SUPERFICIE ÚTIL, MEDIDA SEGÚN DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE PROYECTO. NO SE HA INCREMENTADO LA MEDICIÓN POR ROTURAS Y RECORTES, YA QUE EN LA DESCOMPOSICIÓN SE HA CONSIDERADO UN 5% MÁS DE PIEZAS. CRITERIO DE MEDICIÓN DE OBRA: SE MEDIRÁ LA SUPERFICIE REALMENTE EJECUTADA SEGÚN ESPECIFICACIONES DE PROYECTO.							
		1	2,50	0,50		1,25		
		1	2,20	0,50		1,10		
		1	1,40	0,50		0,70		
						3,05	49,46	150,85
03.05	**ML JUNTA DILATACIÓN PAVIMENTO**							
	JUNTA DE DILATACIÓN EN EL PAVIMENTO, FORMADA POR PLETINA TIPO SCHLÜTER-SYSTEMS, MODELO A100, CON FIJACIONES OCULTAS. TOTALMENTE TERMINADA, SELLADA Y LIMPIA.							
		1	21,84			21,84		
						21,84	17,49	381,98
03.06	**ML JUNTA DE DILATACIÓN PARED**							
	JUNTA DE DILATACIÓN, EN ALUMINIO, FORMADA POR DOBLE PLETINA CON SOLAPA PARA ABSORBER DILATACIONES Y FIJACIONES OCULTAS. TOTALMENTE TERMINADA, SELLADA Y LIMPIA.							
		4	2,50			10,00		
						10,00	9,53	95,30
03.07	**M² PINTURA TEXTURGLAS**							
	PINTURA PLÁSTICA SATINADA, ARMADA CON BASE DE SOPORTE DE MALLA DE FIBRA DE VIDRIO TEXTURGLAS IGNIFUGO N (120 GR/M²), CON CLASIFICACIÓN AL FUEGO B-S1D0, SOBRE PARAMENTOS DE CARTÓN-YESO, YESO O CEMENTO, FORMADA POR: LIJADO, PLASTECIDO, BAÑO DE PREPARACIÓN, COLOCACIÓN DE FIBRA DE VIDRIO, DOS BAÑOS DE PINTURA ACRÍLICA, ACABADO EN COLOR A ELEGIR. MEDIDA LA SUPERFICIE EJECUTADA. TOTALMENTE TERMINADO Y LIMPIO. TODO ELLO CUMPLIENDO EL DOCUMENTO BÁSICO SI SEGURIDAD EN CASO DE INCENDIO.							
	TABIQUERÍA EXISTENTE	1	2,87	2,40		6,89		
		1	1,80	2,40		4,32		
		1	3,60	2,40		8,64		
		1	0,90	2,40		2,16		
		1	3,50	2,40		8,40		
		1	0,80	2,40		1,92		
		1	4,50	2,40		10,80		
		1	0,60	2,40		1,44		
		1	1,60	2,40		3,84		
		1	1,05	2,40		2,52		
		1	4,05	0,90		3,65		
		1	7,61	2,40		18,26		
		2	3,78	2,40		18,14		
		1	3,70	2,40		8,88		
		1	3,80	2,40		9,12		
		1	2,15	2,40		5,16		
		1	2,00	2,40		4,80		
		1	2,95	2,40		7,08		
		1	8,60	2,40		20,64		
		1	2,80	2,40		6,72		

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA
COAVN

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
		1	1,90	2,40		4,56		
		2	3,70	2,40		17,76		
		1	8,50	2,40		20,40		
		1	0,90	2,40		2,16		
		1	12,90	0,90		11,61		
		1	1,95	2,40		4,68		
		1	1,90	2,40		4,56		
		1	13,50	0,90		12,15		
		1	3,40	2,40		8,16		
		1	7,80	2,40		18,72		
		1	0,90	2,40		2,16		
		2	15,10	2,40		72,48		
		1	1,90	2,40		4,56		
		1	13,90	0,90		12,51		
		1	7,50	0,90		6,75		
	ZONA PLACA YESO NUEVA	1	3,90	2,40		9,36		
		1	4,65	2,40		11,16		
		2	3,70	2,40		17,76		
		2	1,55	2,40		7,44		
		2	4,45	2,40		21,36		
		2	3,95	2,40		18,96		
		2	0,95	2,40		4,56		
		2	2,80	2,40		13,44		
		1	5,95	2,40		14,28		
		1	0,60	2,40		1,44		
		2	4,70	2,40		22,56		
		2	3,10	2,40		14,88		
		2	3,75	2,40		18,00		
		4	3,91	2,40		37,54		
		2	4,55	2,40		21,84		
		2	3,90	2,40		18,72		
		2	2,45	2,40		11,76		
						621,66	21,40	13.302,52

03.08 **M² PINTURA PLÁSTICA B-S1,D0 SOBRE PARAMENTO HORIZONTAL INTERIOR DE YESO PROYECTADO O PLACAS DE YESO LAMINADO.**

APLICACIÓN MANUAL DE DOS MANOS DE PINTURA PLÁSTICA EUROCLASE B-S1, D0 DE REACCIÓN AL FUEGO SEGÚN UNE-EN 13501-1, COLOR BLANCO, ACABADO MATE, TEXTURA LISA, LA PRIMERA MANO DILUIDA CON UN 20% DE AGUA Y LA SIGUIENTE SIN DILUIR, (RENDIMIENTO: 0,1 L/M² CADA MANO); PREVIA APLICACIÓN DE UNA MANO DE IMPRIMACIÓN A BASE DE COPOLÍMEROS ACRÍLICOS EN SUSPENSIÓN ACUOSA, SOBRE PARAMENTO INTERIOR DE YESO PROYECTADO O PLACAS DE YESO LAMINADO, HORIZONTAL, HASTA 3 M DE ALTURA.

CRITERIO DE VALORACIÓN ECONÓMICA: EL PRECIO INCLUYE LA PROTECCIÓN DE LOS ELEMENTOS DEL ENTORNO QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS DURANTE LOS TRABAJOS Y LA RESOLUCIÓN DE PUNTOS SINGULARES.

INCLUYE: PREPARACIÓN DEL SOPORTE. APLICACIÓN DE UNA MANO DE FONDO. APLICACIÓN DE DOS MANOS DE ACABADO.

CRITERIO DE MEDICIÓN DE PROYECTO: SUPERFICIE MEDIDA SEGÚN DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE PROYECTO, CON EL MISMO CRITERIO QUE EL SOPORTE BASE.

CRITERIO DE MEDICIÓN DE OBRA: SE MEDIRÁ LA SUPERFICIE REALMENTE EJECUTADA SEGÚN ESPECIFICACIONES DE PROYECTO, CON EL MISMO CRITERIO QUE EL SOPORTE BASE.

	TECHO ALMACÉN	1	17,28			17,28		
	TECHO ALMACÉN	1	3,70			3,70		
	INSTALACIONES	1	13,44			13,44		
						34,42	8,48	291,88

COAVN A20240087 28/02/2024 EXP FECHA DATA
10403D3715A CSV
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
03.09	**M² PINTURA PLÁSTICA C-S2,D0 SOBRE PARAMENTO HORIZONTAL INTERIOR DE YESO PROYECTADO O PLACAS DE YESO LAMINADO.**							
	APLICACIÓN MANUAL DE DOS MANOS DE PINTURA PLÁSTICA, COLOR BLANCO, ACABADO MATE, TEXTURA LISA, LA PRIMERA MANO DILUIDA CON UN 20% DE AGUA Y LA SIGUIENTE SIN DILUIR, (RENDIMIENTO: 0,1 L/M² CADA MANO); PREVIA APLICACIÓN DE UNA MANO DE IMPRIMACIÓN A BASE DE COPOLÍMEROS ACRÍLICOS EN SUSPENSIÓN ACUOSA, SOBRE PARAMENTO INTERIOR DE YESO PROYECTADO O PLACAS DE YESO LAMINADO, HORIZONTAL, HASTA 3 M DE ALTURA.							
	CRITERIO DE VALORACIÓN ECONÓMICA: EL PRECIO INCLUYE LA PROTECCIÓN DE LOS ELEMENTOS DEL ENTORNO QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS DURANTE LOS TRABAJOS Y LA RESOLUCIÓN DE PUNTOS SINGULARES.							
	INCLUYE: PREPARACIÓN DEL SOPORTE. APLICACIÓN DE UNA MANO DE FONDO. APLICACIÓN DE DOS MANOS DE ACABADO.							
	CRITERIO DE MEDICIÓN DE PROYECTO: SUPERFICIE MEDIDA SEGÚN DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE PROYECTO, CON EL MISMO CRITERIO QUE EL SOPORTE BASE.							
	CRITERIO DE MEDICIÓN DE OBRA: SE MEDIRÁ LA SUPERFICIE REALMENTE EJECUTADA SEGÚN ESPECIFICACIONES DE PROYECTO, CON EL MISMO CRITERIO QUE EL SOPORTE BASE.							
	PARTIDA 4.01	1	199,29			199,29		
	PARTIDA 4.02	1	77,29			77,29		
	PARTIDA 4.03	1	234,36			234,36		
	PARTIDA 4.04	1	54,02			54,02		
						564,96	7,35	4.152,46
03.10	**M² PINTURA PLÁSTICA B-S1,D0 SOBRE PARAMENTO VERTICAL INTERIOR DE YESO PROYECTADO O PLACAS DE YESO LAMINADO.**							
	APLICACIÓN MANUAL DE DOS MANOS DE PINTURA PLÁSTICA EUROCLASE B-S1, D0 DE REACCIÓN AL FUEGO SEGÚN UNE-EN 13501-1, COLOR BLANCO, ACABADO MATE, TEXTURA LISA, LA PRIMERA MANO DILUIDA CON UN 20% DE AGUA Y LA SIGUIENTE SIN DILUIR, (RENDIMIENTO: 0,1 L/M² CADA MANO); PREVIA APLICACIÓN DE UNA MANO DE IMPRIMACIÓN A BASE DE COPOLÍMEROS ACRÍLICOS EN SUSPENSIÓN ACUOSA, SOBRE PARAMENTO INTERIOR DE YESO PROYECTADO O PLACAS DE YESO LAMINADO, VERTICAL, DE HASTA 3 M DE ALTURA.							
	CRITERIO DE VALORACIÓN ECONÓMICA: EL PRECIO INCLUYE LA PROTECCIÓN DE LOS ELEMENTOS DEL ENTORNO QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS DURANTE LOS TRABAJOS Y LA RESOLUCIÓN DE PUNTOS SINGULARES.							
	INCLUYE: PREPARACIÓN DEL SOPORTE. APLICACIÓN DE UNA MANO DE FONDO. APLICACIÓN DE DOS MANOS DE ACABADO.							
	CRITERIO DE MEDICIÓN DE PROYECTO: SUPERFICIE MEDIDA SEGÚN DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE PROYECTO, CON EL MISMO CRITERIO QUE EL SOPORTE BASE.							
	CRITERIO DE MEDICIÓN DE OBRA: SE MEDIRÁ LA SUPERFICIE REALMENTE EJECUTADA SEGÚN ESPECIFICACIONES DE PROYECTO, CON EL MISMO CRITERIO QUE EL SOPORTE BASE.							
	ALMACÉN 1	1	56,64			56,64		
	ALMACÉN 2	1	8,88			8,88		
	INSTALACIONES	1	35,28			35,28		
						100,80	7,48	753,98

A2024A0087 EXP
28/02/2024 FECHA DATA
10403D3715A CSV
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA
COAVN

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
03.11	**M² PINTURA PLÁSTICA C-S2,D0 SOBRE PARAMENTO VERTICAL INTERIOR DE YESO PROYECTADO O PLACAS DE YESO LAMINADO.**							
	APLICACIÓN MANUAL DE DOS MANOS DE PINTURA PLÁSTICA, COLOR BLANCO, ACABADO MATE, TEXTURA LISA, LA PRIMERA MANO DILUIDA CON UN 20% DE AGUA Y LA SIGUIENTE SIN DILUIR, (RENDIMIENTO: 0,1 L/M² CADA MANO); PREVIA APLICACIÓN DE UNA MANO DE IMPRIMACIÓN A BASE DE COPOLÍMEROS ACRÍLICOS EN SUSPENSIÓN ACUOSA, SOBRE PARAMENTO INTERIOR DE YESO PROYECTADO O PLACAS DE YESO LAMINADO, VERTICAL, DE HASTA 3 M DE ALTURA. CRITERIO DE VALORACIÓN ECONÓMICA: EL PRECIO INCLUYE LA PROTECCIÓN DE LOS ELEMENTOS DEL ENTORNO QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS DURANTE LOS TRABAJOS Y LA RESOLUCIÓN DE PUNTOS SINGULARES. INCLUYE: PREPARACIÓN DEL SOPORTE. APLICACIÓN DE UNA MANO DE FONDO. APLICACIÓN DE DOS MANOS DE ACABADO. CRITERIO DE MEDICIÓN DE PROYECTO: SUPERFICIE MEDIDA SEGÚN DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE PROYECTO, CON EL MISMO CRITERIO QUE EL SOPORTE BASE. CRITERIO DE MEDICIÓN DE OBRA: SE MEDIRÁ LA SUPERFICIE REALMENTE EJECUTADA SEGÚN ESPECIFICACIONES DE PROYECTO, CON EL MISMO CRITERIO QUE EL SOPORTE BASE.							
	PASILLOS EXTERIORES Y REMATES	1	33,70			33,70		
						33,70	6,35	214,00
03.12	**M² ESMALTE SOBRE CARPINTERÍA DE ACERO GALVANIZADO O METAL NO FÉRREO**							
	APLICACIÓN MANUAL DE DOS MANOS DE ESMALTE DE POLIURETANO, COLOR BLANCO, ACABADO BRILLANTE, (RENDIMIENTO: 0,077 L/M² CADA MANO); PREVIA APLICACIÓN DE UNA MANO DE IMPRIMACIÓN FOSFOCROMATANTE DE UN SOLO COMPONENTE, COLOR GRIS, ACABADO MATE (RENDIMIENTO: 0,057 L/M²), SOBRE PUERTA INTERIOR, CIEGA, DE ACERO GALVANIZADO O METAL NO FÉRREO. INCLUYE: PREPARACIÓN Y LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE SOPORTE. APLICACIÓN DE UNA MANO DE IMPRIMACIÓN. APLICACIÓN DE DOS MANOS DE ACABADO. CRITERIO DE MEDICIÓN DE PROYECTO: SUPERFICIE MEDIDA SEGÚN DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE PROYECTO, SIN DESCONTAR HUECOS, POR AMBAS CARAS, INCLUYENDO LOS TAPAJUNTAS. CRITERIO DE MEDICIÓN DE OBRA: SE MEDIRÁ LA SUPERFICIE REALMENTE EJECUTADA SEGÚN ESPECIFICACIONES DE PROYECTO, POR AMBAS CARAS, INCLUYENDO LOS TAPAJUNTAS.							
		5	2,20	1,45		15,95		
						15,95	18,20	290,29
03.13	**UD BARNIZADO CARPINTERÍA EXTERIOR**							
	REPARACIÓN DE VENTANAS EXISTENTES POR SU LADO EXTERIOR, CONSISTENTE EN LIJADO PREVIO, APLICACIÓN MANUAL DE DOS MANOS DE BARNIZ SANTINADO ESPECIAL PARA EXTERIORES, A PORO CERRADO, ACABADO SATINADO, INODORO, INCOLORO, APLICADO CON BROCHA, RODILLO O PISTOLA, SIN DILUIR, (RENDIMIENTO: 0,059 L/M² CADA MANO); PREVIA APLICACIÓN DE UNA MANO DE FONDO ACUOSO PROTECTOR, INSECTICIDA, FUNGICIDA Y TERMICIDA PARA INTERIOR Y EXTERIOR, (RENDIMIENTO: 0,22 L/M²), SOBRE SUPERFICIE DE CARPINTERÍA DE MADERA, EN EXTERIORES. INCLUSO SUMINISTRO, ANDAMIAJE, MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS. TOTALMENTE TERMINADO Y LIMPIO.							

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
		61				61,00		
						61,00	60,19	3.671,59

03.14 **M² FELPUDO EMCO DE REJILLAS ALUMINIO**

FELPUDO FORMADO POR PERFILES DE ALUMINIO, DE 27 MM DE ANCHURA, UNIDOS ENTRE SÍ MEDIANTE CABLE DE ACERO INOXIDABLE, DISTANCIA ENTRE PERFILES 4 MM, ACABADO SUPERFICIAL CON CEPILLOS DE NYLON DE COLOR NEGRO, ESPESOR TOTAL 15 MM, USO INTERIOR Y EXTERIOR, ENROLLABLE, INSTALADO EN CAJEADO DE PAVIMENTO FORMADO POR FOSO DE 12 A 15 MM DE PROFUNDIDAD (NO INCLUIDO EN ESTE PRECIO). INCLUSO PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE SOPORTE.
INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE SOPORTE. COLOCACIÓN DEL FELPUDO.
CRITERIO DE MEDICIÓN DE PROYECTO: SUPERFICIE MEDIDA SEGÚN DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE PROYECTO.
CRITERIO DE MEDICIÓN DE OBRA: SE MEDIRÁ LA SUPERFICIE REALMENTE EJECUTADA SEGÚN ESPECIFICACIONES DE PROYECTO.

1	1,40	0,50	0,70		
1	2,15	0,50	1,08		
1	1,80	1,40	2,52		
			4,30	552,01	2.373,64

TOTAL 03..... 85.304,86

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA
COAVN

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
04	**TECHOS**							
04.01	**M² TECHO YESO LAMINADO 13 MM. C-S2,D0**							
	TECHO CONTINUO DE PLANCHAS DE YESO LAMINADO, MONTADO CON ESTRUCTURA PORTANTE CON PERFILES DE ACERO GALVANIZADO DE 70 MM., SEPARADOS 60 CM PARA PODER ALBERGAR LAS LUMINARIAS Y PLACA DE YESO LAMINADO DE 13 MM. DE ESPESOR. INCLUSO REPLANTEO, FRENTES, NIVELACION, APLOMADO, CAJEADOS DE INSTALACIONES, EJECUCION DE ANGULOS Y PASOS DE INSTALACIONES, JUNTAS DE DILATACION, ELEMENTOS DE REMATE, REPASO Y SELLADO DE JUNTAS CON PARAMENTOS; CONSTRUIDO SEGUN NTE/PTP Y ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE DE LOS PANELES Y TERMINADO LISTO PARA PINTAR. COLOCADO POR INSTALADOR AUTORIZADO. INCLUSO MONTAJE Y DESMONTAJE DE MEDIOS AUXILIARES NECESARIOS. MEDIDA LA SUPERFICIE EJECUTADA. TOTALMENTE TERMINADO Y LIMPIO. CUMPLIENDO C-S2,D0 SEGUN D.B.S.I.							
		1	564,96			564,96		
	A DEDUCIR:							
	PARTIDA 4.02	-1	77,29			-77,29		
	PARTIDA 4.03	-1	234,36			-234,36		
	PARTIDA 4.04	-1	54,02			-54,02		
						199,29	40,94	8.158,93
04.02	**M² FALSA VIGA CONTINUA DE PLACAS DE YESO LAMINADO**							
	FORMACIÓN DE FALSA VIGA CONTINUA, CON TRES CARAS DE PLACAS DE YESO LAMINADO SOBRE PERFILERÍA METÁLICA. INCLUYE: REPLANTEO Y TRAZADO EN LOS PARAMENTOS. PRESENTACIÓN Y CORTE DE LAS PIEZAS. COLOCACIÓN Y REJUNTADO DE LAS PIEZAS. REPASOS DE ENCUENTROS ENTRE PIEZAS, ESQUINAS Y RINCONES. CRITERIO DE MEDICIÓN DE PROYECTO: LONGITUD MEDIDA SEGÚN DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE PROYECTO. CRITERIO DE MEDICIÓN DE OBRA: SE MEDIRÁ LA LONGITUD REALMENTE EJECUTADA SEGÚN ESPECIFICACIONES DE PROYECTO.							
		1	77,29			77,29		
						77,29	47,73	3.688,05
04.03	**M² FALSO TECHO CONTINUO DE PLACAS DE YESO LAMINADO GYPTONE QUATRO 41**							
	FALSO TECHO CONTINUO SUSPENDIDO, ACÚSTICO, SITUADO A UNA ALTURA MENOR DE 4 M. SISTEMA "PLACO", CONSTITUIDO POR: ESTRUCTURA: ESTRUCTURA METÁLICA DE PERFILES PRIMARIOS F530 "PLACO"; PLACAS: UNA CAPA DE PLACAS ACÚSTICAS DE YESO LAMINADO, CON TECNOLOGÍA ACTIV'AIR, GYPTONE BIG QUATTRO 41 "PLACO", CON PERFORACIONES CUADRADAS Y CON LOS BORDES AFINADOS, 2400X1200X12,5 MM. INCLUSO FIJACIONES PARA EL ANCLAJE DE LOS PERFILES, TORNILLERÍA PARA LA FIJACIÓN DE LAS PLACAS, PASTA DE SECADO EN POLVO SN "PLACO", CINTA MICROPERFORADA DE PAPEL "PLACO", Y ACCESORIOS DE MONTAJE. INCLUYE: REPLANTEO DE LOS EJES DE LA ESTRUCTURA METÁLICA. SEÑALIZACIÓN DE LOS PUNTOS DE ANCLAJE AL FORJADO O ELEMENTO SOPORTE. NIVELACIÓN Y SUSPENSIÓN DE LOS PERFILES PRIMARIOS. CORTE DE LAS PLACAS. FIJACIÓN DE LAS PLACAS. RESOLUCIÓN DE ENCUENTROS Y PUNTOS SINGULARES. TRATAMIENTO DE JUNTAS. RELLENADO DE AGUJEROS EN PERÍMETRO DE LUMINARIAS Y ENCUENTROS CON PARÁMETROS VERTICALES. CRITERIO DE MEDICIÓN DE PROYECTO: SUPERFICIE MEDIDA ENTRE							

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion/gaztagarria
VISADO BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA
COAVN

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	PARAMENTOS, SEGÚN DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE PROYECTO, SIN DESCONTAR HUECOS PARA INSTALACIONES. CRITERIO DE MEDICIÓN DE OBRA: SE MEDIRÁ LA SUPERFICIE REALMENTE EJECUTADA SEGÚN ESPECIFICACIONES DE PROYECTO							
		1	37,80			37,80		
		1	12,96			12,96		
		1	95,40			95,40		
		1	28,08			28,08		
		1	15,12			15,12		
		1	7,56			7,56		
		5	4,32			21,60		
		1	3,96			3,96		
		1	2,16			2,16		
		1	9,72			9,72		
						234,36	52,42	12.285,15
04.04	**M² FALSO TECHO CONTINUO DE PLACAS DE YESO LAMINADO RIGITONE**							
	FALSO TECHO CONTINUO SUSPENDIDO, ACÚSTICO, SITUADO A UNA ALTURA MENOR DE 4 M. SISTEMA "PLACO", CONSTITUIDO POR: ESTRUCTURA: ESTRUCTURA METÁLICA DE PERFILES PRIMARIOS Y PERFILES SECUNDARIOS RIGI 60 "PLACO"; PLACAS: UNA CAPA DE PLACAS ACÚSTICAS DE YESO LAMINADO, RIGITONE 8-15/20 SUPER "PLACO", CON PERFORACIONES CIRCULARES Y CON LOS BORDES AFINADOS, 1200X1960X12,5 MM. INCLUSO FIJACIONES PARA EL ANCLAJE DE LOS PERFILES, TORNILLERÍA PARA LA FIJACIÓN DE LAS PLACAS, PASTA DE FRAGUADO EN POLVO PR MULTI "PLACO", CINTA MICROPERFORADA DE PAPEL "PLACO", SELLADOR NEUTRO E INCOLORO RIKOMBI "PLACO" Y ACCESORIOS DE MONTAJE. INCLUYE: REPLANTEO DE LOS EJES DE LA ESTRUCTURA METÁLICA. SEÑALIZACIÓN DE LOS PUNTOS DE ANCLAJE AL FORJADO O ELEMENTO SOPORTE. NIVELACIÓN Y SUSPENSIÓN DE LOS PERFILES PRIMARIOS Y SECUNDARIOS DE LA ESTRUCTURA. CORTE DE LAS PLACAS. FIJACIÓN DE LAS PLACAS. RESOLUCIÓN DE ENCUENTROS Y PUNTOS SINGULARES. TRATAMIENTO DE JUNTAS. SELLADO DE JUNTAS. CRITERIO DE MEDICIÓN DE PROYECTO: SUPERFICIE MEDIDA ENTRE PARAMENTOS, SEGÚN DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE PROYECTO, SIN DESCONTAR HUECOS PARA INSTALACIONES. CRITERIO DE MEDICIÓN DE OBRA: SE MEDIRÁ LA SUPERFICIE REALMENTE EJECUTADA SEGÚN ESPECIFICACIONES DE PROYECTO							
		1	13,20			13,20		
		1	7,92			7,92		
		1	8,40			8,40		
		1	6,50			6,50		
		1	18,00			18,00		
						54,02	66,13	
04.05	**M² AISLAMIENTO FALSO TECHO MW 65 MM - LANA MINERAL**							
	AISLAMIENTO TÉRMICO Y ACÚSTICO DE LANA MINERAL SOBRE FALSOS TECHOS, EN ROLLOS, DE 65 MM. DE ESPESOR. RESISTENCIA TÉRMICA 1,85 M²K/W, CONDUCTIVIDAD TÉRMICA 0,035 W/(MK), SEGÚN UNE - EN 13162:2013 + A1:2015. ABSORCIÓN ACÚSTICA 0,85 SEGÚN UNE-EN ISO 354:2004. REACCIÓN AL FUEGO A1 SEGÚN UNE-EN 13501-1:2007 + A1:2010. INCLUSO SUMINISTRO E INSTALACIÓN, PARTE PROPORCIONAL DE CORTES. LANA MINERAL (MW) CON MARCADO CE Y DDP (DECLARACIÓN DE PRESTACIONES) SEGÚN REGLAMENTO (UE) 305/2011. MEDIDA TODA LA SUPERFICIE A EJECUTAR.							

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
			1,00	574,43		574,43		
						574,43	15,00	8.616,45
04.06	**UD REGISTRO EN TECHO**							
	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PIEZA ESPECÍFICA DE REGISTRO PARA TECHO CONTINUO. INCLUSO REPLANTEO, CAJEADOS, SELLADO DE JUNTAS, SUMINISTRO, MONTAJE Y DESMONTAJE DE MEDIOS AUXILIARES NECESARIOS. MEDIDA LA SUPERFICIE EJECUTADA. TOTALMENTE TERMINADO Y LIMPIO. CUMPLIENDO C-S2,D0 SEGUN D.B.S.I.							
		7				7,00		
						7,00	107,77	754,39
04.07	**ML CORTINERO YESO LAMINADO 13 MM**							
	CORTINERO EN FALSO TECHO FORMADO CON PLACAS DE YESO LAMINADO DE 13 MM. DE ESPESOR, CON UN DESARROLLO MÁXIMO DE 20 CM.; SUSTENTADAS DE UNA PERFILERÍA CONTINUA Y OCULTA DE ACERO GALVANIZADO COLGADA Y SUJETA DEL FORJADO. INCLUYENDO PEQUEÑO MATERIAL, LIMPIEZA Y MEDIOS AUXILIARES. ESTIMANDO LONGITUD REALIZADA EN SU MEDICIÓN.							
		1	11,96			11,96		
						11,96	24,28	290,39
04.08	**UD APERTURA AGUJEROS EN TECHOS**							
	REALIZACIÓN Y APERTURA DE LA TOTALIDAD DE AGUJEROS EN FALSO TECHO PARA LA INSTALACIÓN DE FOCOS, DETECTORES DE INCENDIO, EMERGENCIA, REJILLAS, ETC... INCLUSO MONTAJE Y DESMONTAJE DE MEDIOS AUXILIARES NECESARIOS. TOTALMENTE TERMINADO, REMATADO Y LIMPIO.							
		1				1,00		
						1,00	237,37	237,37
	TOTAL 04							**37.804,07**

A190244A0087 EXP
29/02/2024 FECHA DATA
10403D3715A CSV
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA
COAVN

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
05	**CARPINTERÍA**							
05.01	**UD VENTANA DE MADERA 1,10X0,62 M**							
	VENTANA DE MADERA DE IROKO BARNIZADA (IDÉNTICA A LAS EXISTENTES) EN LA ZONA QUE SE HA SUSTITUIDO POR REJILLA METÁLICA PARA VENTILACIÓN DE CUARTO DE INSTALACIONES Y QUE AHORA PASA A SER OFICINA. INCLUSO SUMINISTRO, COLOCACIÓN EN MARCO EXISTENTE, VIDRIO DE 5 MM., HERRAJES DORADOS IDÉNTICOS A LAS VENTANAS EXISTENTES, ELEMENTO DE FIJACIÓN, APERTURA CON MANILLA IDÉNTICA A LAS EXISTENTES, ETC..., MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS. TOTALMENTE INSTALADA, PROBADA Y FUNCIONANDO.							
		2				2,00		
						2,00	407,05	814,10
05.02	**UD VENTANA DE MADERA 0,28X0,62 M**							
	VENTANA DE MADERA DE IROKO BARNIZADA (IDÉNTICA A LAS EXISTENTES) EN LA ZONA QUE SE HA SUSTITUIDO POR REJILLA METÁLICA PARA VENTILACIÓN DE CUARTO DE INSTALACIONES Y QUE AHORA PASA A SER OFICINA. INCLUSO SUMINISTRO, COLOCACIÓN EN MARCO EXISTENTE, VIDRIO DE 5 MM., HERRAJES DORADOS IDÉNTICOS A LAS VENTANAS EXISTENTES, ELEMENTO DE FIJACIÓN, APERTURA CON MANILLA IDÉNTICA A LAS EXISTENTES, ETC..., MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS. TOTALMENTE INSTALADA, PROBADA Y FUNCIONANDO.							
		2				2,00		
						2,00	347,29	694,58
05.03	**UD RETOQUE JUNQUILLOS**							
	RETOQUE DE JUNQUILLOS DE VENTANAS EXISTENTES EN LAS QUE LA HOJA NO ABRE DE FORMA NORMAL Y ES NECESARIA SU REPARACIÓN PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. INCLUSO APORTE DE MATERIAL NECESARIO, MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS. TOTALMENTE TERMINADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.							
		9				9,00		
						9,00	30,34	273,06
05.04	**UD REAJUSTE HOJAS CARPINTERÍA EXTERIOR**							
	COLOCACIÓN DE NUEVAS JUNTAS DE GOMA EN VENTANAS EXISTENTES (TANTO HOJA SUPERIOR COMO INFERIOR), A RAZÓN DE 6 ML. POR MÓDULO. INCLUSO RETIRADA DE GOMAS VIEJAS Y REAJUSTADO DE CIERRES. INCLUSO APORTE DE MATERIAL NECESARIO, MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS. TOTALMENTE TERMINADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.							
		61				61,00		
						61,00	36,00	2.196,00
05.05	**UD PUERTA DOBLE CHAPA - MADERA EI2 60-C5 (145X220)P1**							
	PUERTA DOBLE CHAPA PRELACADA Y REVESTIDA EN MADERA POR CARA EXTERIOR PARA UN HUECO DE 145 X 220 CM., FORMADA POR DOBLE HOJA, UNA CON PASO LIBRE 90 CM. DE ANCHURA (EXCLUYENDO EL ESPESOR DE LA HOJA EN POSICIÓN DE APERTURA) Y 210 CM. DE ALTURA, EN CHAPA DE ACERO GALVANIZADO DE 1,2 MM. DE ESPESOR, PRELACADA EN COLOR A ELEGIR POR LA DIRECCION FACULTATIVA Y REVESTIMIENTO EXTERIOR DE MADERA, SIMILAR AL EXISTENTE. HOMOLOGADA EI2 60-C5. INCLUSO SUMINISTRO Y COLOCACION DE PREMARCOS,							

COAVN A2024A0087 EXP 28/02/2024 FECHA DATA
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	BORDES ENGRAPADOS, REBORDE DE ENCAJE ENTRE HOJAS, GIRO BATIENTE SOBRE CUATRO PERNIOS, MARCO INTERIOR EN REFUERZO DE HOJAS, CERCO DE CHAPA DE 3 MM., MANILLAS DE ACERO INOXIDABLE AISI 304 SERIE TUBULAR CON SISTEMA DE CONTROL DE ACCESOS. MEDIDA LA UNIDAD TERMINADA Y FUNCIONANDO. SEGUN DOCUMENTACION GRAFICA.							
					5	5,00		
						5,00	1.126,38	5.631,90
05.06	**UD PUERTA DOBLE DE COMPACTO FENÓLICO (165X250) P2**							
	PUERTA DOBLE DE COMPACTO FENÓLICO, PARA UN HUECO TOTAL DE 165 X 250 CM., CON UNA HOJA DE PASO LIBRE DE 90 CM. DE ANCHURA (EXCLUYENDO EL ESPESOR DE LA HOJA EN POSICIÓN DE APERTURA) X 240 CM. DE ALTURA, EN COMPACTO FENÓLICO COLOR BLANCO CON TRATAMIENTO IGNIFUGO, COMPUESTA POR PREMARCOS, CON MARCO TELESCOPICO DE ALUMINIO ANODIZADO PLATA DE SUELO A TECHO, HOJAS FORMADA POR DOS TABLEROS DE 10 MM. DE ESPESOR Y MACIZADO INTERIOR, TOTALMENTE CANTEADA EN PVC. COLOR BLANCO. CON RODAPIE DE 10 CM. DE ALTURA ENRASADO EN ESTRATIFICADO DE ALUMINIO (BROSSE FA 101). INCLUSO MECANISMO DE CIERRE INSONORIZADO, FUERZA DE APERTURA MENOR DE 25 N, HERRAJES DE COLGAR (ADECUADOS AL PESO DE LA HOJA) Y MANILLAS DE TUBO EN FORMA DE L., DE ACERO INOXIDABLE AISI 304 CON SISTEMA DE CONTROL DE ACCESOS. TOTALMENTE TERMINADA, REMATADA, FUNCIONANDO Y LIMPIA. SEGUN DOCUMENTACION GRAFICA.							
					1	1,00		
						1,00	1.084,44	1.084,44
05.07	**UD PUERTA COMPACTO FENÓLICO (110X250) P3**							
	PUERTA DE COMPACTO FENÓLICO, PARA UN HUECO TOTAL DE 110 X 250 CM., CON UNA HOJA DE PASO LIBRE DE 90 CM. DE ANCHURA (EXCLUYENDO EL ESPESOR DE LA HOJA EN POSICIÓN DE APERTURA), EN COMPACTO FENÓLICO COLOR BLANCO CON TRATAMIENTO IGNIFUGO, COMPUESTA POR PREMARCOS, CON MARCO TELESCOPICO DE ALUMINIO ANODIZADO PLATA DE SUELO A TECHO, HOJA FORMADA POR DOS TABLEROS DE 10 MM. DE ESPESOR Y MACIZADO INTERIOR, TOTALMENTE CANTEADA EN PVC. COLOR BLANCO. CON RODAPIE DE 10 CM. DE ALTURA ENRASADO EN ESTRATIFICADO DE ALUMINIO (BROSSE FA 101). INCLUSO MECANISMO DE CIERRE INSONORIZADO, FUERZA DE APERTURA MENOR DE 25 N, HERRAJES DE COLGAR (ADECUADOS AL PESO DE LA HOJA) Y MANILLAS DE TUBO EN FORMA DE L., DE ACERO INOXIDABLE AISI 304 CON SISTEMA DE CONTROL DE ACCESOS. TOTALMENTE TERMINADA, REMATADA, FUNCIONANDO Y LIMPIA. SEGUN DOCUMENTACION GRAFICA.							
					1	1,00		
						1,00	835,90	835,90
05.08	**UD PUERTA DE COMPACTO FENÓLICO (90X250) P4**							
	PUERTA DE COMPACTO FENÓLICO, PARA UN HUECO TOTAL DE 90 X 250 CM., CON UNA HOJA DE PASO LIBRE DE 80 CM. DE ANCHURA (EXCLUYENDO EL ESPESOR DE LA HOJA EN POSICIÓN DE APERTURA), EN COMPACTO FENÓLICO COLOR BLANCO CON TRATAMIENTO IGNIFUGO, COMPUESTA POR MODIFICACIÓN DEL HUECO EXISTENTE, ADECUACIÓN DEL PREMARCO, HOJA FORMADA POR DOS TABLEROS DE 10 MM. DE ESPESOR Y							

A2024A0087 EXP
28/02/2024 FECHA DATA
10403D3715A CSV
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA
COAVN

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	MACIZADO INTERIOR, TOTALMENTE CANTEADA EN PVC. COLOR BLANCO. CON RODAPIE DE 10 CM. DE ALTURA ENRASADO EN ESTRATIFICADO DE ALUMINIO (BROSSE FA 101). INCLUSO MECANISMO DE CIERRE INSONORIZADO, FUERZA DE APERTURA MENOR DE 25 N, HERRAJES DE COLGAR (ADECUADOS AL PESO DE LA HOJA) Y CANCELA CON POSIBILIDAD DE DESBLOQUEO EXTERIOR, MANILLAS DE TUBO EN FORMA DE L., DE ACERO INOXIDABLE AISI 304. TOTALMENTE TERMINADA, REMATADA, FUNCIONANDO Y LIMPIA. SEGUN DOCUMENTACION GRAFICA.							
					1	1,00		
						1,00	742,59	742,59
05.09	**UD PUERTA ACRISTALADA ENRASADA IMPULS 6/C/6 (180X250) P5**							
	PUERTA DOBLE ACRISTALADA BATIENTE PARA HUECO DE 250 DE ALTURA CON HOJA PRINCIPAL DE PASO LIBRE 90, TIPO ARQUIMART IMPULS, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, CON CÁMARA DE DOS VIDRIOS TEMPLADOS, COMPUESTA POR: ESTRUCTURA CON MARCO PERIMETRAL EN EXTRUSIÓN DE ALUMINIO PULIDO CON GOMAS DE AJUSTE EN TRES LADOS. HOJAS BATIENTES DE 100 MM. DE ESPESOR TOTAL, ENRASADAS EN AMBAS CARAS DE LA MAMPARA, FORMADAS POR DOS VIDRIOS TEMPLADOS DE 6 MM. CON BUTIRAL TRANSPARENTE, CANTOS PULIDOS Y LOS 4 LADOS BISELADOS, FIJADOS AL MARCO INTERIOR MEDIANTE JUNQUILLOS, MARCO INTERIOR CON ACABADO IGUAL QUE EL MARCO PERIMETRAL. JUNTAS DE GOMA ELÁSTICA DE PVC EXTRUSIONADO ENTRE LOS PERFILES Y EL VIDRIO. COLGADA DE LA ESTRUCTURA MEDIANTE BISAGRAS OCULTAS EN EL MARCO. INCLUSO RESBALÓN CON MANILLA CON CONTROL DE ACCESOS Y BURLETE AUTOMÁTICO EMBUTIDO ESTANCO PLANET-FT RD/48DB, CON CIERRE HERMÉTICO RETRÁCTIL, DE ACCIÓN VERTICAL SIN BARRIDO Y LABIO DE SILICONA DE ALTA CALIDAD. CUMPLIENDO EL DBSUA. INCLUSO ELEMENTOS DE ELECTRIFICACIÓN, CAJEADO DE MECANISMOS, INSTALACIÓN, CONEXIONES ELÉCTRICAS, AYUDAS DE ALBAÑILERÍA Y ELECTRICIDAD, PARTE PROPORCIONAL DE MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS. TOTALMENTE INSTALADA, PROBADA, FUNCIONANDO Y LIMPIA.							
					1	1,00		
						1,00	1.707,49	1.707,49
05.10	**UD PUERTA ACRISTALADA ENRASADA IMPULS 6/C/6 (150X250) P6**							
	PUERTA DOBLE ACRISTALADA BATIENTE PARA HUECO DE 250 DE ALTURA CON HOJA PRINCIPAL DE PASO LIBRE 90, TIPO ARQUIMART IMPULS, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, CON CÁMARA DE DOS VIDRIOS TEMPLADOS, COMPUESTA POR: ESTRUCTURA CON MARCO PERIMETRAL EN EXTRUSIÓN DE ALUMINIO PULIDO CON GOMAS DE AJUSTE EN TRES LADOS. HOJAS BATIENTES DE 100 MM. DE ESPESOR TOTAL, ENRASADAS EN AMBAS CARAS DE LA MAMPARA, FORMADAS POR DOS VIDRIOS TEMPLADOS DE 6 MM. CON BUTIRAL TRANSPARENTE, CANTOS PULIDOS Y LOS 4 LADOS BISELADOS, FIJADOS AL MARCO INTERIOR MEDIANTE JUNQUILLOS, MARCO INTERIOR CON ACABADO IGUAL QUE EL MARCO PERIMETRAL. JUNTAS DE GOMA ELÁSTICA DE PVC EXTRUSIONADO ENTRE LOS PERFILES Y EL VIDRIO. COLGADA DE LA ESTRUCTURA MEDIANTE BISAGRAS OCULTAS EN EL MARCO. INCLUSO RESBALÓN CON MANILLA CON CONTROL DE ACCESOS Y BURLETE AUTOMÁTICO EMBUTIDO ESTANCO PLANET-FT RD/48DB, CON CIERRE HERMÉTICO RETRÁCTIL, DE ACCIÓN VERTICAL SIN BARRIDO Y LABIO DE SILICONA DE ALTA CALIDAD. CUMPLIENDO EL DBSUA. INCLUSO ELEMENTOS DE ELECTRIFICACIÓN, CAJEADO DE MECANISMOS,							

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/aplicacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	INSTALACIÓN, CONEXIONES ELÉCTRICAS, AYUDAS DE ALBAÑILERÍA Y ELECTRICIDAD, PARTE PROPORCIONAL DE MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS. TOTALMENTE INSTALADA, PROBADA, FUNCIONANDO Y LIMPIA.							
		1				1,00		
						1,00	1.526,67	1.526,67
05.11	**UD PUERTA ACRISTALADA ENRASADA IMPULS 6/C/6 (110X250) P7**							
	PUERTA ACRISTALADA BATIENTE PARA HUECO DE 250 DE ALTURA CON HOJA DE PASO LIBRE 90, TIPO ARQUIMART IMPULS, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, CON CÁMARA DE DOS VIDRIOS TEMPLADOS, COMPUESTA POR: ESTRUCTURA CON MARCO PERIMETRAL EN EXTRUSIÓN DE ALUMINIO PULIDO CON GOMAS DE AJUSTE EN TRES LADOS. HOJA BATIENTE DE 100 MM. DE ESPESOR TOTAL, ENRASADA EN AMBAS CARAS DE LA MAMPARA, FORMADA POR DOS VIDRIOS TEMPLADOS DE 6 MM. CON BUTIRAL TRANSPARENTE, CANTOS PULIDOS Y LOS 4 LADOS BISELADOS, FIJADOS AL MARCO INTERIOR MEDIANTE JUNQUILLOS, MARCO INTERIOR CON ACABADO IGUAL QUE EL MARCO PERIMETRAL. JUNTAS DE GOMA ELÁSTICA DE PVC EXTRUSIONADO ENTRE LOS PERFILES Y EL VIDRIO. COLGADA DE LA ESTRUCTURA MEDIANTE BISAGRAS OCULTAS EN EL MARCO. INCLUSO RESBALÓN CON MANILLA CON CONTROL DE ACCESOS Y BURLETE AUTOMÁTICO EMBUTIDO ESTANCO PLANET-FT RD/48DB, CON CIERRE HERMÉTICO RETRÁCTIL, DE ACCIÓN VERTICAL SIN BARRIDO Y LABIO DE SILICONA DE ALTA CALIDAD. CUMPLIENDO EL DBSUA. INCLUSO ELEMENTOS DE ELECTRIFICACIÓN, CAJEADO DE MECANISMOS, INSTALACIÓN, CONEXIONES ELÉCTRICAS, AYUDAS DE ALBAÑILERÍA Y ELECTRICIDAD, PARTE PROPORCIONAL DE MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS. TOTALMENTE INSTALADA, PROBADA, FUNCIONANDO Y LIMPIA.							
		14				14,00		
						14,00	1.211,59	16.962,26
05.12	**M² MAMPARA ACRISTALADA IMPULS ACÚSTICA 5+5/C/6+6 M**							
	MAMPARA DE VIDRIO TIPO ARQUIMART IMPULS, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, FABRICADA CON PERFIL ESTRUCTURAL OCULTO DE ACERO GALVANIZADO SEGÚN UNE EN 10162/2005, EN FORMA DE OMEGA MECANIZADO EN CANTOS Y FRENTES CADA 32 MM., PASACABLES CADA 160 MM, SECCIÓN 20X60 MM Y 1 MM DE ESPESOR, NEOPRENO ACÚSTICO EN FRENTES, BASE DE ZÓCALO Y BASE DE CORONACIÓN, PIES REGULABLES PARA ABSORCIÓN DE DESNIVELES SUELO - TECHO ± 15 MM. PANELADAS CON DOS VIDRIOS LAMINARES DE SEGURIDAD DE 5+5/C/6+6 MM CON BUTIRAL TRANSPARENTE. UNION VERTICAL DE LOS VIDRIOS MEDIANTE CINTA DE DOBLE CARA TESA ACX PLUS TRANSPARENTE, ESTRUCTURA ENMARCADA EN TODO SU PERIMETRO CON PERFIL VISTO EN ALUMINIO ACABADO ANODIZADO, FABRICADO CON ALEACIÓN DE ALUMINIO SEGÚN NORMA EN AW 6063 (T5) DE 2 MM. DE ESPESOR Y SECCIÓN DE 100X30 MM. GOMAS DE SUJECCIÓN DE VIDRIOS Y AISLAMIENTO ACÚSTICO COLACADAS EN TODO EL PERÍMETRO. TODO ELLO GARANTIZANDO UN AISLAMIENTO ACÚSTICO DE 42DB SEGÚN CERIFICADO UNE-EN ISO 717-1:1997 Y CTE-DB-HR. INCLUSO ELEMENTOS DE ELECTRIFICACIÓN, CAJEADO DE MECANISMOS, INSTALACIÓN, CONEXIONES ELÉCTRICAS, AYUDAS DE ALBAÑILERÍA Y ELECTRICIDAD, PARTE PROPORCIONAL DE MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS. TOTALMENTE INSTALADA, TERMINADA Y LIMPIA.							

VISADO
EXP 1A 2024A0087
FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA
COAVN

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	MAMPARAS:	1	2,80	2,50		7,00		
		2	0,40	2,50		2,00		
		1	0,80	2,50		2,00		
		1	1,40	2,50		3,50		
		1	2,80	2,50		7,00		
		1	2,20	2,50		5,50		
		1	1,50	2,50		3,75		
		1	2,20	2,50		5,50		
		1	0,60	2,50		1,50		
	PUESTO DE CONTROL	1	4,00	1,70		6,80		
		1	3,20	1,70		5,44		
						49,99	192,91	9.643,57

05.13 **ML ESQUINEROS ALUMINIO 3X3**

ESQUINERO DE PROTECCIÓN EN ALUMINIO ANODIZADO PLATA DE 3 X 3 CM DE ALTURA. INCLUSO SUMINISTRO, FIJACIONES, COLOCACIÓN Y LIMPIEZA.

		76	2,40			182,40		
						182,40	18,06	3.294,14

05.14 **UD TOPE METÁLICO PROTECCIÓN PUERTAS**

TOPE DE GOMA CON ACERO INOXIDABLE AISI 316, PARA PROTECCIÓN DE PUERTAS. INCLUSO FIJACIONES, SUMINISTRO E INSTALACIÓN.

		20				20,00		
						20,00	3,99	79,80

05.15 **ML MOSTRADOR RECEPCIÓN**

MOSTRADOR RECEPCIÓN CON UNA ALTURA TOTAL DE 80 CM + 110 CM Y ESPACIO LIBRE BAJO ENCIMERA DE 70 CM. CON VIDRIO DE SEGURIDAD 6+6 HASTA 1,80 M. DE ALTURA. COMPUESTO POR: FRENTE DE BASTIDOR DE TABLERO, REVESTIDO EN ALUMINIO POR SU CARA EXTERIOR Y LAMINADO METALIZADO, SIMILAR AL ACABADO DE LA CARPINTERÍA, POR SU CARA INTERIOR. ENCIMERA DE MATERIAL COMPACTO DE 50% DE METACRILATO Y 50% DE HIDRÓXIDO DE ALUMINIO DE 13 MM, EN COLOR BLANCO GLACIAR. INCLUSO MECANIZADO DE PASACABLES, SOPORTES Y ELEMENTOS ESTRUCTURALES PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD Y VIDRIO DE SEGURIDAD 6+6. TOTALMENTE TERMINADO, CUMPLIENDO LEY DE ACCESIBILIDAD, INSTALADO Y LIMPIO.

		1	4,00			4,00		
		1	3,20			3,20		
						7,20	480,88	3.462,34

TOTAL 05..... 48.948,84

COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA
EXP A2024A0087
FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
06	**CONTROL DE ACCESOS**							
06.01	**UD UNIDAD CONTROL DE ACCESOS ASD/4**							
	UNIDAD DE CONTROL DE ACCESOS, TIPO DORLET, UCA ASD/4 ABS IP56_12V, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO. UCA CON CONTROLADOR MICROPROCESADO SOBRE 4 LECTORES CON 4 RELÉS DE APERTURA DE PUERTA CON CAPACIDAD PARA 100.000 TARJETAS. DISPONE DE 10 ENTRADAS DE ALARMA Y 6 SALIDAS POR RELÉ. INCLUSO FUENTE DE ALIMENTACIÓN, ALIMENTACIÓN DE EMERGENCIA, CAJA SOPORTE Y DEMÁS MEDIOS AUXILIARES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN. TODOS LOS MODELOS ASD/4 CUMPLIRÁN CON LA NORMA "CLASE AMBIENTAL III". INCLUSO SUMINISTRO, CONEXIÓN A LA RED DE DETECCIÓN DE INCENDIOS, INSTALACIÓN POR PERSONAL ESPECIALIZADO Y SIGUIENDO INSTRUCCIONES DEL FABRICANTE. TOTALMENTE INSTALADAS, CONEXIONADAS, PROBADAS Y FUNCIONANDO.							
			2			2,00		
						2,00	1.030,67	2.061,34
06.02	**UD UNIDAD CONTROL DE ACCESOS ASD/2**							
	UNIDAD DE CONTROL DE ACCESOS, TIPO DORLET, UCA ASD/2 ABS IP56_12V, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO. UCA CON CONTROLADOR MICROPROCESADO SOBRE 2 LECTORES CON 2 RELÉS DE APERTURA DE PUERTA CON CAPACIDAD PARA 100.000 TARJETAS. DISPONE DE ENTRADAS DE ALARMA Y SALIDAS POR RELÉ. INCLUSO FUENTE DE ALIMENTACIÓN, ALIMENTACIÓN DE EMERGENCIA, CAJA SOPORTE Y DEMÁS MEDIOS AUXILIARES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN. TODOS LOS MODELOS ASD/4 CUMPLIRÁN CON LA NORMA "CLASE AMBIENTAL III". INCLUSO SUMINISTRO, CONEXIÓN A LA RED DE DETECCIÓN DE INCENDIOS, INSTALACIÓN POR PERSONAL ESPECIALIZADO Y SIGUIENDO INSTRUCCIONES DEL FABRICANTE. TOTALMENTE INSTALADAS, CONEXIONADAS, PROBADAS Y FUNCIONANDO.							
			1			1,00		
						1,00	734,16	734,16
06.03	**UD LECTOR EVOPASS 20D**							
	LECTOR PARA UNIDAD DE CONTROL DE ACCESOS, TIPO DORLET MODELO EVOPASS 20 D, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, DIMENSIONES 81X101X31 MM. LECTOR PARA TARJETAS DE PROXIMIDAD, CON RANGO DE LECTURA HASTA 5 CM., INSTALADO SOBRE CAJA UNIVERSAL DE MECANISMO ELÉCTRICO, TANTO INTERIORES COMO EXTERIORES. INCLUSO FUENTE DE ALIMENTACIÓN, CAJA SOPORTE Y DEMÁS MEDIOS AUXILIARES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN. INCLUSO SUMINISTRO, CONEXIÓN A LA RED DE DETECCIÓN DE INCENDIOS, INSTALACIÓN POR PERSONAL ESPECIALIZADO Y SIGUIENDO INSTRUCCIONES DEL FABRICANTE. TOTALMENTE INSTALADO, CONEXIONADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.							
			8			8,00		
						8,00	183,35	1.466,80
06.04	**UD CERRADERO EFF-EFF 17055P**							
	CERRADURA ESTANDAR PARA UNIDAD DE CONTROL DE ACCESOS, TIPO DORLET MODELO EFF-EFF 1705SP KL 12V (CORTO), O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO. CON CONTROL DE ACCESOS POR LECTOR EN UN ÚNICO SENTIDO Y CON SALIDA LIBRE MEDIANTE MANILLA. FORMADA POR: - MANILLA INTERIOR CON POSIBILIDAD DE CONDENA.							

A2024A0087 EXP 28/02/2024 FECHA DATA
10403D3715A CSV
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagiria
VISADO BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA
COAVN

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	- CERRADURA MECÁNICA, ALOJADA EN PUERTA, CON FUNCIONAMIENTO ANTIPÁNICO DESDE EL INTERIOR. - ESCUDO ELECTRÓNICO, LEDS INDICATIVOS, LECTOR DE TARJETAS, POSIBILIDAD DE BOMBILLO PARA LLAVE. INCLUSO FUENTE DE ALIMENTACIÓN Y DEMÁS MEDIOS AUXILIARES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN. INCLUSO SUMINISTRO, CONEXIÓN A LA RED DE DETECCIÓN DE INCENDIOS, INSTALACIÓN POR PERSONAL ESPECIALIZADO Y SIGUIENDO INSTRUCCIONES DEL FABRICANTE. TOTALMENTE INSTALADA, CONEXIONADA, PROBADA Y FUNCIONANDO.							
					3	3,00		
						3,00	80,51	241,53
06.05	**UD CERRADERO INVERSO EFF-EFF 37SP**							
	CERRADURA INVERSA ESTANDAR PARA UNIDAD DE CONTROL DE ACCESOS, TIPO DORLET MODELO EFF-EFF 37SP KL 12V (CORTO), O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO. CON CONTROL DE ACCESOS POR LECTOR EN UN ÚNICO SENTIDO Y CON SALIDA LIBRE MEDIANTE MANILLA. FORMADA POR: - MANILLA INTERIOR CON POSIBILIDAD DE CONDENA. - CERRADURA MECÁNICA, ALOJADA EN PUERTA, CON FUNCIONAMIENTO ANTIPÁNICO DESDE EL INTERIOR. - ESCUDO ELECTRÓNICO, LEDS INDICATIVOS, LECTOR DE TARJETAS, POSIBILIDAD DE BOMBILLO PARA LLAVE. INCLUSO FUENTE DE ALIMENTACIÓN Y DEMÁS MEDIOS AUXILIARES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN. INCLUSO SUMINISTRO, CONEXIÓN A LA RED DE DETECCIÓN DE INCENDIOS, INSTALACIÓN POR PERSONAL ESPECIALIZADO Y SIGUIENDO INSTRUCCIONES DEL FABRICANTE. TOTALMENTE INSTALADA, CONEXIONADA, PROBADA Y FUNCIONANDO.							
					3	3,00		
						3,00	92,85	278,55
06.06	**UD PASACABLES**							
	PASACABLES PARA UNIDAD DE CONTROL DE ACCESOS, TIPO DORLET, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO. INCLUSO SUMINISTRO, CONEXIÓN A LA RED DE DETECCIÓN DE INCENDIOS, DEMÁS MEDIOS AUXILIARES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN POR PERSONAL ESPECIALIZADO Y SIGUIENDO INSTRUCCIONES DEL FABRICANTE. TOTALMENTE INSTALADA, CONEXIONADA , PROBADA Y FUNCIONANDO.							
					5	5,00		
						5,00	46,25	231,25
06.07	**UD LICENCIA ADICIONAL**							
	LICENCIA ADICIONAL PARA PUESTO CLIENTE TIPO DASSNET.							
					1	1,00		
						1,00	200,87	200,87
06.08	**UD LECTOR GRABADOR USB**							
	SISTEMA LECTOR/GRABADOR TIPO OMNIKEY 5022 USB, PARA TARJETAS DE PROXIMIDAD TIPO MIFARE (ISO14443A), O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, QUE PERMITA LA INTRODUCCIÓN DEL NÚMERO DE TARJETA EN EL SOFTWARE Y GRABACIÓN DE DATOS EN LA TARJETA, APTO PARA SISTEMA DOC. CON CONEXIÓN AL PC A TRAVÉS DE PUERTO USB. INCLUSO FUENTE DE ALIMENTACIÓN, CAJA SOPORTE, ACCESORIOS NECESARIOS, CONEXIÓN A LA RED DE DETECCIÓN DE INCENDIOS, INSTALACIÓN POR PERSONAL							

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	ESPECIALIZADO Y SIGUIENDO INSTRUCCIONES DEL FABRICANTE. TOTALMENTE INSTALADO, CONEXIONADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.							
		1				1,00		
						1,00	130,73	130,73
06.09	**H SOFTWARE ENTORNO PRO - REMOTO**							
	INSTALACIÓN DE SOFTWARE COMPLETO, CONFIGURACIÓN, SOPORTE Y PUESTA EN MARCHA, TIPO DORLET DASSNET, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, EN ENTORNO DEFINITIVO O DE PRODUCCIÓN A CARGO DE PERSONAL TÉCNICO DE DORLET MEDIANTE CONEXIÓN REMOTA Y/O APOYO TELEFÓNICO. INCLUSO CENTRALIZACIÓN EN EL DASSNET QUE DA SERVICIO A JUSTICIA, INSTALADO EN EJIE. TOTALMENTE INSTALADO, PROGRAMADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.							
		4				4,00		
						4,00	62,18	248,72
06.10	**H FORMACIÓN SOFTWARE ENTORNO PRO - REMOTO**							
	FORMACIÓN PARA SOFTWARE A CARGO DE PERSONAL TÉCNICO DE DORLET.							
		4				4,00		
						4,00	62,18	248,72
06.11	**UD INSTALACIÓN HARDWARE**							
	INSTALACIÓN DE HARDWARE Y PUESTA EN MARCHA PARA UNIDAD DE CONTROL DE ACCESOS, TIPO DORLET, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO. INCLUSO SUMINISTRO, CONEXIÓN A LA RED DE DETECCIÓN DE INCENDIOS, DEMÁS MEDIOS AUXILIARES NECESARIOS PARA SU CORRECTA PROGRAMACIÓN POR PERSONAL ESPECIALIZADO Y SIGUIENDO INSTRUCCIONES DEL FABRICANTE. TOTALMENTE INSTALADO, PROGRAMADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.							
		1				1,00		
						1,00	4.910,25	4.910,25
06.12	**UD PLACA MILO VIDEO 1L MEET (D)**							
	PLACA DE VIDEO 1L MEET CON LECTOR DE PROXIMIDAD MIFARE, DE FERMAX (REF. 9534), O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: PERFIL DE ALUMINIO, CRISTAL TEMPLADO, CÁMARA EN COLOR DE ALTA DEFINICIÓN, PLATAFORMA MODULAR LINUX, CONTROL DE ACCESOS INTEGRADO, ACTUALIZACIÓN DE FIRMWARE REMOTA, COMPATIBLE SIP, ETIQUETA PARA IDENTIFICACIÓN EN DISPOSITIVOS, PULSADOR DE LLAMADA, EMBELLECEDOR Y ALTAVOZ. INCLUSO CAJA DE EMPOTRAR, ACCESORIOS NECESARIOS, CONEXIÓN A LA RED DE DETECCIÓN DE INCENDIOS, INSTALACIÓN POR PERSONAL ESPECIALIZADO Y SIGUIENDO INSTRUCCIONES DEL FABRICANTE. TOTALMENTE INSTALADO, CONEXIONADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.							
		2				2,00		
						2,00	547,46	1.094,92
06.13	**UD CAJA SUPERFICIE PLACA MILO VIDEO 1L MEET**							
	CAJA DE SUPERFICIE PARA PLACA DE VIDEO 1L MEET. INCLUSO ACCESORIOS NECESARIOS, INSTALACIÓN POR PERSONAL ESPECIALIZADO Y SIGUIENDO INSTRUCCIONES DEL FABRICANTE.							

A2024A0087 EXP
28/02/2024 FECHA DATA
10403D3715A CSV
Verificable en www.coavn.es/verificacion
www.coavn.org/verificacion/cartagena
VISADO BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA
COAVN

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	TOTALMENTE INSTALADA.							
		2				2,00		
						2,00	138,39	276,78
06.14	**UD SPLITTER POE SP-POE12 (B)**							
	DISPOSITIVO PARA ALIMENTACIÓN DE PLACAS, SPLITTER POE SP-POE12 (B). INCLUSO ACCESORIOS NECESARIOS, INSTALACIÓN POR PERSONAL ESPECIALIZADO Y SIGUIENDO INSTRUCCIONES DEL FABRICANTE. TOTALMENTE INSTALADA, CONEXIONADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.							
		2				2,00		
						2,00	18,14	36,28
06.15	**UD CENTRALITA VIDEO-INTERFONÍA NA346**							
	CENTRALITA DORSIP DE DORLET, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, DE DIMENSIONES 33,5 MM X 146 MM X 118,2 MM Y CERTIFICACIONES FCC CLASS B / CE CLASS B. CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: DISCO DURO 1X2,5" MSATA HDD, PROCESADOR INTEL CELERON N3350, MEMORIA 4GB RAM DDR3L, ETHERNET GIGABIT, ALIMENTACIÓN 1X12V, 3A POWER ADAPTER Y TEMPERATURA DE FUNCIONAMIENTO DE 0º A 40º, CON INTERFAZ DE ENTRADA/SALIDA, HDMI, USB Y RJ-45. INCLUSO SUMINISTRO, ACCESORIOS NECESARIOS, INSTALACIÓN POR PERSONAL ESPECIALIZADO Y SIGUIENDO INSTRUCCIONES DEL FABRICANTE. TOTALMENTE INSTALADO, CONEXIONADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.							
		1				1,00		
						1,00	1.339,97	1.339,97
06.16	**UD VIDEO TELÉFONO SIP GXV3275**							
	VIDEO TELÉFONO SIP GRANDSTREAM GXV3275 DE DORLET, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO. INCLUSO SUMINISTRO, ACCESORIOS, INSTALACIÓN POR PERSONAL ESPECIALIZADO Y SIGUIENDO INSTRUCCIONES DEL FABRICANTE. TOTALMENTE INSTALADO, CONEXIONADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.							
		2				2,00		
						2,00	605,12	1.210,24
06.17	**UD INTEGRACIÓN INTERFONOS SIP TERCEROS**							
	INTEGRACIÓN DE INTERFONOS SIP DE TERCEROS, TIPO DORLET, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO. INCLUSO SUMINISTRO, MATERIAL Y ACCESORIOS NECESARIOS, INSTALACIÓN POR PERSONAL ESPECIALIZADO Y SIGUIENDO INSTRUCCIONES DEL FABRICANTE. TOTALMENTE INSTALADO, CONEXIONADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.							
		1				1,00		
						1,00	1.068,09	1.068,09
06.18	**UD PACK LICENCIAS 16 DISPOSITIVOS SIP**							
	PACK DE 16 LICENCIAS PARA DISPOSITIVOS SIP PARA INTEGRACIÓN EN DASSNET.							
		1				1,00		
						1,00	287,85	287,85

A2024A0087 EXP 28/02/2024 FECHA DATA
10403D3715A CSV
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

CÓDIGO		RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
06.19	H	**SOFTWARE ENTORNO PRO - REMOTO**							
		INSTALACIÓN DE SOFTWARE COMPLETO, CONFIGURACIÓN, SOPORTE Y PUESTA EN MARCHA, TIPO DORLET DASSNET, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, EN ENTORNO DEFINITIVO O DE PRODUCCIÓN A CARGO DE PERSONAL TÉCNICO DE DORLET MEDIANTE CONEXIÓN REMOTA Y/O APOYO TELEFÓNICO. INCLUSO CENTRALIZACIÓN EN EL DASSNET QUE DA SERVICIO A JUSTICIA, INSTALADO EN EJIE. TOTALMENTE INSTALADO, PROGRAMADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.							
			8				8,00		
							8,00	62,18	497,44
		TOTAL 06.....							**16.564,49**

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA
COAVN

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
07	**ELECTRICIDAD, ALUMBRADO Y TELECOMUNICACIONES**							
07.01	**UD DESMONTADO INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y LUMINARIAS**							
	DESMONTADO DE LA TOTALIDAD DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y LUMINARIAS EXISTENTES EN LAS ZONAS DE INTERVENCIÓN, EXCEPTO LOS TELEPORTEROS. INCLUSO PARTE PROPORCIONAL DE APEOS, ANDAMIOS Y TODO TIPO DE MEDIOS DE SEGURIDAD Y AUXILIARES NECESARIOS, DESESCOMBRO, CARGA, TRANSPORTE Y GESTIÓN DE RESIDUOS POR EMPRESA HOMOLOGADA. TOTALMENTE TERMINADO Y LIMPIO.							
		1				1,00		
						1,00	372,28	372,28
07.02	**UD DERIVACION INDIVIDUAL RZ1-K 5X25 CU**							
	DERIVACION INDIVIDUAL DESDE EL CONTADOR HASTA PROTECCIÓN EN CABEZA FORMADA POR CABLE DE TIPO RZ1K DE 5X25MM², COMPUESTO POR CONDUCTORES CLASE 2, TENSIÓN DE SERVICIO 0,6/1 KV, CON AISLAMIENTO XLPE, NO PROPAGADOR DE LLAMA (UNE-EN 60332-1-2), NO PROPAGADOR DE INCENDIOS (UNE-EN 50266.2), LIBRE DE HALÓGENOS (UNE-EN 60754-1) BAJA OPACIDAD DE HUMOS (UNE-EN 61034-2) Y BAJA EMISIÓN DE GASES CORROSIVOS (UNE-EN 60754-2); PARA INSTALACIÓN BAJO TUBO EXISTENTE Y NUEVO A INSTALAR SEGÚN REBT, INCLUIDOS TERMINALES EN LAS PUNTAS, ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y MARCAJE DE LOS CIRCUITOS, COLOCADOS CADA 20 M DE CONDUCCIÓN, BRIDA LIBRE DE HALÓGENOS PARA LA SUJECCIÓN DEL MARCADOR Y PEQUEÑO MATERIAL; TOTALMENTE INSTALADA, CONEXIONADA, PROBADA Y FUNCIONANDO.							
		1				1,00		
						1,00	454,98	454,98
07.03	**UD CUADRO GENERAL BAJA TENSIÓN**							
	CUADRO ELÉCTRICO GENERAL COMPLETO SEGÚN ESQUEMA ELÉCTRICO UNIFILAR O POR APROBACIÓN EXPRESA DE LA DIRECCIÓN DE OBRA DE INSTALACIONES, CON UN 30% DE ESPACIO DE RESERVA, FORMADO POR: PUERTA PLENA, CHASIS DE MONTAJE Y CARÁTULAS DE PROTECCIÓN, ENVOLVENTE IP40 SEGÚN ESQUEMA ELÉCTRICO UNIFILAR PROYECTO CON 30% DE ESPACIO LIBRE, APARELLAJE DE PROTECCIÓN SEGÚN ESQUEMA ELÉCTRICO UNIFILAR PROYECTO, FUENTE DE ALIMENTACION, DERIVADORES, CONTACTORES, SELECTORES, RELES Y RESTO DE APARELLAJE DE MANIOBRA NECESARIOS SEGÚN ESQUEMA ELÉCTRICO UNIFILAR PROYECTO, PEINES DE INTERCONEXIÓN ENTRE AUTOMÁTICOS, BORNAS DE CONEXIÓNES ELÉCTRICAS PARA DIFERENTES SECCIONES COLOCADAS EN FILA SUPERIOR, BORNAS DE CONEXIÓNES DOMÓTICAS, PUNTERAS DE DIFERENTES SECCIONES PARA CONEXIÓN A BORNERO Y APARAMENTA, MARCADO DE CIRCUITOS ELÉCTRICOS, FASES E INSTALACIÓN DE CONTROL MEDIANTE CINTA FLEXIBLE ADESHIVA CON ROTULACIÓN POR DIMMO, CABLEADO Y ETIQUETADO. INCLUSO SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE PEQUEÑO MATERIAL Y ACCESORIOS DE MONTAJE, MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN. TOTALMENTE INSTALADO SEGUN ESQUEMA UNIFILAR, CONEXIONADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.							
		1				1,00		
						1,00	4.369,08	4.369,08

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA
COAVN

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
07.04	**UD CUADRO SECUNDARIO SAV**							
	CUADRO ELÉCTRICO SECUNDARIO SAV COMPLETO SEGÚN ESQUEMA ELÉCTRICO UNIFILAR O POR APROBACIÓN EXPRESA DE LA DIRECCIÓN DE OBRA DE INSTALACIONES, CON UN 30% DE ESPACIO DE RESERVA, FORMADO POR: PUERTA PLENA, CHASIS DE MONTAJE Y CARÁTULAS DE PROTECCIÓN, ENVOLVENTE IP40 SEGÚN ESQUEMA ELÉCTRICO UNIFILAR PROYECTO CON 30% DE ESPACIO LIBRE, APARELLAJE DE PROTECCIÓN SEGÚN ESQUEMA ELÉCTRICO UNIFILAR PROYECTO, FUENTE DE ALIMENTACION, DERIVADORES, CONTACTORES, SELECTORES, RELES Y RESTO DE APARELLAJE DE MANIOBRA NECESARIOS SEGÚN ESQUEMA ELÉCTRICO UNIFILAR PROYECTO, PEINES DE INTERCONEXIÓN ENTRE AUTOMÁTICOS, BORNAS DE CONEXIÓNES ELÉCTRICAS PARA DIFERENTES SECCIONES COLOCADAS EN FILA SUPERIOR, BORNAS DE CONEXIÓNES DOMÓTICAS, PUNTERAS DE DIFERENTES SECCIONES PARA CONEXIÓN A BORNERO Y APARAMENTA, MARCADO DE CIRCUITOS ELÉCTRICOS, FASES E INSTALACIÓN DE CONTROL MEDIANTE CINTA FLEXIBLE ADESHIVA CON ROTULACIÓN POR DIMMO, CABLEADO Y ETIQUETADO. INCLUSO SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE PEQUEÑO MATERIAL Y ACCESORIOS DE MONTAJE, MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN. TOTALMENTE INSTALADO SEGUN ESQUEMA UNIFILAR, CONEXIONADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.							
						1,00		
						1,00	1.220,16	1.220,16
07.05	**M BANDEJA PARA TECHO 35X100 MM**							
	BANDEJA METÁLICA DE VARILLAS ELECTROSOLDADAS 35X100, BYCROMATADAS, RESISTENCIA A LA CORROSIÓN CLASE 5 MODELO PEMSA REJIBAND, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, INCLUSO SOPORTE UNIVERSAL PARA TECHO (NO VARILLA), JUEGO DE UNIONES CLICK RÁPIDAS Y UNIONES REFORZADAS NECESARIAS PARA 1 M BANDEJA, PIEZAS AUXILIARES, 1 M. CABLE DESNUDO CU 1X16MM2 EMBRIDADO, SOPORTE UNIVERSAL PARA CAJAS DE REGISTRO A BANDEJA, CAJAS DE REGISTRO ESTANCAS CON SITUACIÓN Y CARACTERÍSTICAS INDICADAS EN PLANOS DE CANALIZACIONES, REGLETAS DE CONEXIÓN, SELLADO CERTIFICADO DE PASO ENTRE DIFERENTES SECTORES DE INCENDIOS, PINTURA DE ZINC PARA REPASAR Y PROTEGER CORTES O IMPERFECCIONES DESPUÉS DE SU MANIPULACIÓN. INCLUSO SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE PEQUEÑO MATERIAL Y ACCESORIOS DE MONTAJE, MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN. TOTALMENTE INSTALADO.							
						45,00		
						45,00	27,39	1.232,55
07.06	**M BANDEJA PARA SUELO 35X150 MM + TABIQUE**							
	BANDEJA METÁLICA DE VARILLAS ELECTROSOLDADAS 35X150, BYCROMATADAS, CON TABIQUE SEPARADOR, RESISTENCIA A LA CORROSIÓN CLASE 5 MODELO PEMSA REJIBAND, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, INCLUSO SOPORTE UNIVERSAL PARA SUELO TÉCNICO (NO VARILLA), JUEGO DE UNIONES CLICK RÁPIDAS Y UNIONES REFORZADAS NECESARIAS PARA 1 M BANDEJA, PIEZAS AUXILIARES, 1 M. CABLE DESNUDO CU 1X16MM2 EMBRIDADO, SOPORTE UNIVERSAL PARA CAJAS DE REGISTRO A BANDEJA, CAJAS DE REGISTRO ESTANCAS CON SITUACIÓN Y CARACTERÍSTICAS INDICADAS EN PLANOS DE CANALIZACIONES, REGLETAS DE CONEXIÓN, SELLADO CERTIFICADO DE PASO ENTRE							

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL-NAFARROKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA
COAVN

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	DIFERENTES SECTORES DE INCENDIOS, PINTURA DE ZINC PARA REPASAR Y PROTEGER CORTES O IMPERFECCIONES DESPUÉS DE SU MANIPULACIÓN. INCLUSO SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE PEQUEÑO MATERIAL Y ACCESORIOS DE MONTAJE, MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN. TOTALMENTE INSTALADO.							
						63,00		
						63,00	26,47	1.667,61
07.07	**M BANDEJA PARA SUELO 35X200 MM + TABIQUE**							
	BANDEJA METÁLICA DE VARILLAS ELECTROSOLDADAS 35X200, BYCROMATADAS, CON TABIQUE SEPARADOR, RESISTENCIA A LA CORROSIÓN CLASE 5 MODELO PEMSA REJIBAND, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, INCLUSO SOPORTE UNIVERSAL PARA SUELO TÉCNICO (NO VARILLA), JUEGO DE UNIONES CLICK RÁPIDAS Y UNIONES REFORZADAS NECESARIAS PARA 1 M BANDEJA, PIEZAS AUXILIARES, 1 M. CABLE DESNUDO CU 1X16MM2 EMBRIDADO, SOPORTE UNIVERSAL PARA CAJAS DE REGISTRO A BANDEJA, CAJAS DE REGISTRO ESTANCAS CON SITUACIÓN Y CARACTERÍSTICAS INDICADAS EN PLANOS DE CANALIZACIONES, REGLETAS DE CONEXIÓN, SELLADO CERTIFICADO DE PASO ENTRE DIFERENTES SECTORES DE INCENDIOS, PINTURA DE ZINC PARA REPASAR Y PROTEGER CORTES O IMPERFECCIONES DESPUÉS DE SU MANIPULACIÓN. INCLUSO SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE PEQUEÑO MATERIAL Y ACCESORIOS DE MONTAJE, MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN. TOTALMENTE INSTALADO.							
						27,00		
						27,00	31,06	838,62
07.08	**M BANDEJA PARA SUELO 35X300 MM + TABIQUE**							
	BANDEJA METÁLICA DE VARILLAS ELECTROSOLDADAS 35X300, BYCROMATADAS, CON TABIQUE SEPARADOR, RESISTENCIA A LA CORROSIÓN CLASE 5 MODELO PEMSA REJIBAND, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, INCLUSO SOPORTE UNIVERSAL PARA SUELO TÉCNICO (NO VARILLA), JUEGO DE UNIONES CLICK RÁPIDAS Y UNIONES REFORZADAS NECESARIAS PARA 1 M BANDEJA, PIEZAS AUXILIARES, 1 M. CABLE DESNUDO CU 1X16MM2 EMBRIDADO, SOPORTE UNIVERSAL PARA CAJAS DE REGISTRO A BANDEJA, CAJAS DE REGISTRO ESTANCAS CON SITUACIÓN Y CARACTERÍSTICAS INDICADAS EN PLANOS DE CANALIZACIONES, REGLETAS DE CONEXIÓN, SELLADO CERTIFICADO DE PASO ENTRE DIFERENTES SECTORES DE INCENDIOS, PINTURA DE ZINC PARA REPASAR Y PROTEGER CORTES O IMPERFECCIONES DESPUÉS DE SU MANIPULACIÓN. INCLUSO SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE PEQUEÑO MATERIAL Y ACCESORIOS DE MONTAJE, MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN. TOTALMENTE INSTALADO.							
						3,00		
						3,00	35,22	105,66
07.09	**UD LÍNEA DE CABLE MULTICONDUCTOR RZ1-K (AS) 5X10MM2**							
	LÍNEA DE CABLE MULTICONDUCTOR (MANGUERA) TIPO CU RZ1-K (AS) (CCA-S1B,D1,A1) 5X10MM2, COLOCADO BAJO TUBO, SEGÚN REGLAMENTO ELECTROTÉCNICO PARA BAJA TENSIÓN REAL DECRETO 842/2002 Y NORMA EN 50575 Y A1:2016 REGLAMENTO DE PRODUCTOS DE LA CONSTRUCCIÓN (CPR). INCLUSO SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE, PRENSAESTOPAS, TUBO, PEQUEÑO MATERIAL, ACCESORIOS DE MONTAJE Y MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN. TOTALMENTE INSTALADA, CONEXIONADA, PROBADA Y FUNCIONANDO.							

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
		2				2,00		
						2,00	317,24	634,48

07.10 **UD LÍNEA DE CABLE MULTICONDUCTOR RZ1-K (AS) 3X4MM2**

LÍNEA DE CABLE MULTICONDUCTOR (MANGUERA) TIPO CU RZ1-K (AS) (CCA-S1B,D1,A1) 3X4MM2, COLOCADO BAJO TUBO, SEGÚN REGLAMENTO ELECTROTÉCNICO PARA BAJA TENSIÓN REAL DECRETO 842/2002 Y NORMA EN 50575 Y A1:2016 REGLAMENTO DE PRODUCTOS DE LA CONSTRUCCIÓN (CPR). INCLUSO SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE, PRENSAESTOPAS, TUBO, PEQUEÑO MATERIAL, ACCESORIOS DE MONTAJE Y MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN. TOTALMENTE INSTALADA, CONEXIONADA, PROBADA Y FUNCIONANDO.

		32				32,00		
						32,00	113,78	3.640,96

07.11 **UD LÍNEA DE CABLE MULTICONDUCTOR RZ1-K (AS) 3X2,5MM2**

LÍNEA DE CABLE MULTICONDUCTOR (MANGUERA) TIPO CU RZ1-K (AS) (CCA-S1B,D1,A1) 3X2,5MM2, COLOCADO BAJO TUBO, SEGÚN REGLAMENTO ELECTROTÉCNICO PARA BAJA TENSIÓN REAL DECRETO 842/2002 Y NORMA EN 50575 Y A1:2016 REGLAMENTO DE PRODUCTOS DE LA CONSTRUCCIÓN (CPR). INCLUSO SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE, PRENSAESTOPAS, TUBO, PEQUEÑO MATERIAL, ACCESORIOS DE MONTAJE Y MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN. TOTALMENTE INSTALADA, CONEXIONADA, PROBADA Y FUNCIONANDO.

		12				12,00		
						12,00	87,24	1.046,88

07.12 **UD LÍNEA DE CABLE MULTICONDUCTOR RZ1-K (AS) 3X1,5MM2**

LÍNEA DE CABLE MULTICONDUCTOR (MANGUERA) TIPO CU RZ1-K (AS) (CCA-S1B,D1,A1) 3X1,5MM2, COLOCADO BAJO TUBO, SEGÚN REGLAMENTO ELECTROTÉCNICO PARA BAJA TENSIÓN REAL DECRETO 842/2002 Y NORMA EN 50575 Y A1:2016 REGLAMENTO DE PRODUCTOS DE LA CONSTRUCCIÓN (CPR). INCLUSO SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE, PRENSAESTOPAS, TUBO, PEQUEÑO MATERIAL, ACCESORIOS DE MONTAJE Y MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN. TOTALMENTE INSTALADA, CONEXIONADA, PROBADA Y FUNCIONANDO.

		3				3,00		
						3,00	75,46	226,38

07.13 **UD PUNTO DE PUESTO DE TRABAJO TIPO RZ1-K (AS) 3X2,5MM2**

PUNTO DE PUESTO DE TRABAJO EASYBLOCK BASIC CON 4 ENCHUFES SCHUKO, CONECTOR HEMBRA AÉREO DE 3 POLOS Y ANCLAJES. INCLUSO ALIMENTACIÓN DESDE CIRCUITO DE FUERZO CON CABLE RZ1-K (AS) (CCA-S1B,D1,A1) 3X2,5MM2 BAJO TUBO PMA, CAJAS DE DERIVACIÓN Y ETIQUETADO. INCLUSO SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE TUBO, PEQUEÑO MATERIAL, ACCESORIOS DE MONTAJE Y MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN. TOTALMENTE INSTALADO, CONEXIONADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.

		53				53,00		
						53,00	106,76	5.658,28

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
07.14	**UD BASE ENCHUFE II+T 16A**							
	TOMA DE CORRIENTE EMPOTRADA TIPO SCHUKO, REALIZADA EN TUBO PVC CORRUGADO DE Ø 13/GP.5 Y CONDUCTOR DE COBRE UNIPOLAR, AISLADOS PARA UNA TENSION NOMINAL DE 16A/230V. CON CABLE H07Z1K DE 3X2,5 MM². (ACTIVO, NEUTRO Y PROTECCIÓN), INCLUSO CAJA DE REGISTRO, CAJA MECANISMO UNIVERSAL CON TORNILLO, BASE ENCHUFE 10/16 A (II+T.T.), TIPO "SCHUKO" SIMON-75, ASI COMO MARCO RESPECTIVO. INCLUSO SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE MONTAJE, AYUDAS DE ALBAÑILERIA Y DEMAS MEDIOS AUXILIARES PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO, SEGUN INDICACIONES DE LA DIRECCION. TOTALMENTE INSTALADO, CONEXIONADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.							
			50			50,00		
						50,00	45,17	2.258,50
07.15	**UD BASE ENCHUFE II+T 16A ESTANCO**							
	TOMA DE CORRIENTE EMPOTRADA TIPO SCHUKO, REALIZADA EN TUBO PVC CORRUGADO DE Ø 13/GP.5 Y CONDUCTOR DE COBRE UNIPOLAR, AISLADOS PARA UNA TENSION NOMINAL DE 16A/230V ESTANCA IP55 CON CABLE H07Z1K DE 3X2,5 MM². (ACTIVO, NEUTRO Y PROTECCIÓN), INCLUSO CAJA DE REGISTRO, CAJA MECANISMO UNIVERSAL CON TORNILLO, BASE ENCHUFE 10/16 A (II+T.T.), TIPO "SCHUKO" SIMON-75, ASI COMO MARCO RESPECTIVO. INCLUSO SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE MONTAJE, AYUDAS DE ALBAÑILERIA Y DEMAS MEDIOS AUXILIARES PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO, SEGUN INDICACIONES DE LA DIRECCION. TOTALMENTE INSTALADO, CONEXIONADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.							
			2			2,00		
						2,00	65,47	130,94
07.16	**UD INTERRUPTOR ALUMBRADO**							
	INSTALACIÓN EMPOTRADA DE INTERRUPTOR DE ALUMBRADO, CON CABLE H07Z1K DE 2X1,5 MM². BAJO TUBO HASTA CAJA DE REGISTRO. INCLUSO CAJA DE REGISTRO, CAJA MECANISMO UNIVERSAL CON TORNILLO, BASE INTERRUPTOR Y MARCO EMBELLECEDOR. INCLUSO SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE MONTAJE, AYUDAS DE ALBAÑILERIA Y DEMAS MEDIOS AUXILIARES PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO, SEGUN INDICACIONES DE LA DIRECCION. TOTALMENTE INSTALADO, CONEXIONADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.							
			3			3,00		
						3,00	41,25	123,75
07.17	**UD CONMUTADOR ALUMBRADO**							
	INSTALACIÓN EMPOTRADA DE CONMUTADOR DE ALUMBRADO, CON CABLE H07Z1K DE 3X1,5 MM². BAJO TUBO HASTA CAJA DE REGISTRO. INCLUSO CAJA DE REGISTRO, CAJA MECANISMO UNIVERSAL CON TORNILLO, BASE INTERRUPTOR Y MARCO EMBELLECEDOR. INCLUSO SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE MONTAJE, AYUDAS DE ALBAÑILERIA Y DEMAS MEDIOS AUXILIARES PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO, SEGUN INDICACIONES DE LA DIRECCION. TOTALMENTE INSTALADO, CONEXIONADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.							
			3			3,00		
						3,00	45,16	135,48

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
07.18	**UD INTERRUPTOR ALUMBRADO ESTANCO**							
	INSTALACIÓN SUPERFICIAL DE INTERRUPTOR DE ALUMBRADO ESTANCO IP55, CON CABLE H07Z1K DE 2X1,5 MM². BAJO TUBO HASTA CAJA DE REGISTRO. INCLUSO CAJA DE REGISTRO, CAJA MECANISMO UNIVERSAL CON TORNILLO, BASE INTERRUPTOR Y MARCO EMBELLECEDOR. INCLUSO SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE MONTAJE, AYUDAS DE ALBAÑILERIA Y DEMAS MEDIOS AUXILIARES PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO, SEGUN INDICACIONES DE LA DIRECCION. TOTALMENTE INSTALADO, CONEXIONADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.							
			1			1,00		
						1,00	61,13	61,13
07.19	**UD DETECTOR MOVIMIENTO**							
	MULTISENSOR DALI EMPOTRADO TIPO PHILIPS PPAD-C-DALI-230V, O EQUIVALENTE, DE PRESENCIA/AUSENCIA PIR Y REGULACIÓN POR APORTE DE LUZ NATURAL DALI EN CANAL 1. CANAL 2 PROVISTO DE RELÉ DE CORTE DE 10A. CON DIÁMETRO DE DETECCIÓN DE 7 M. A 2,8 M. DE ALTURA. PROGRAMABLE MEDIANTE HERRAMIENTA HHIR-PROG. INSTALADO CON CONDUCTOR FLEXIBLE DE COBRE DE 1,5 MM² Y AISLAMIENTO RZ1-K (AS), INCLUIDO CABLE DE BUS DALI 2X1,5MM2 LSHZ, BAJO TUBO DE PVC CORRUGADO FLEXIBLE Ø20 MM./GP5 LIBRE DE HALÓGENOS, INCLUSO PARTE PROPORCIONAL DE CAJAS DE REGISTRO Y DERIVACIÓN, CONEXIONES Y AYUDAS DE ALBAÑILERÍA; CONSTRUIDA SEGÚN REBT. MEDIDA LA UNIDAD TERMINADA.							
			2			2,00		
						2,00	93,19	86,38
07.20	**UD PUNTO ALUMBRADO**							
	LÍNEA DE ALIMENTACIÓN A LUMINARIA, SENSOR Y EMERGENCIAS CON CABLE H07Z1K DE 3X1,5MM LIBRE DE HALÓGENOS, BAJO TUBO, ETIQUETADO. INCLUSO SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE CABLEADO, TUBO, PEQUEÑO MATERIAL, ACCESORIOS DE MONTAJE Y MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN. TOTALMENTE INSTALADA, CONEXIONADA, PROBADA Y FUNCIONANDO.							
			159			159,00		
						159,00	19,99	3.178,41
07.21	**UD PUNTO DE BUS**							
	LÍNEA DE CABLE BUS-TAM 0,6/1KV DE 2X1,5MM ROJO-NEGRO CON 0 EN HALÓGENOS, BAJO TUBO DESDE S ENSOR DALI A LUMINARIA A REGULAR, ETIQUETADO. INCLUSO SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE CABLEADO, TUBO, PEQUEÑO MATERIAL, ACCESORIOS DE MONTAJE Y MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN. TOTALMENTE INSTALADA, CONEXIONADA, PROBADA Y FUNCIONANDO.							
			86			86,00		
						86,00	16,46	1.415,56
07.22	**UD REHACER INSTALACIÓN TELEPORTEROS**							
	REHACER LA INSTALACIÓN ACTUAL DE LOS TELEPORTEROS EXISTENTES EN AMBAS ENTRADAS, PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO EN SUS NUEVAS UBICACIONES. INCLUSO APORTE DE MATERIAL NECESARIO, SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE CABLEADO, INSTALACIONES, CONEXIONES, AYUDAS DE ALBAÑILERIA Y DEMAS MEDIOS AUXILIARES PARA SU								

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA
COAVN

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CORRECTO FUNCIONAMIENTO, SEGUN INDICACIONES DE LA DIRECCIÓN. TOTALMENTE INSTALADO, CONEXIONADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.							
		1				1,00		
						1,00	337,82	337,82
07.23	**UD LEGALIZACIÓN INSTALACIÓN ELÉCTRICA**							
	LEGALIZACIÓN DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE BAJA TENSIÓN. INCLUYENDO PROYECTO, CERTIFICADO DE DIRECCIÓN DE OBRA, CERTIFICADO DE INSTALADOR, CERTIFICADO O.C.A. Y TRÁMITES ANTE DELEGACIÓN DE INDUSTRIA HASTA LA OBTENCIÓN DE LA PUESTA EN SERVICIO.							
		1				1,00		
						1,00	1.315,42	1.315,42
07.24	**UD PANEL EMPOTRADO LED 60X60 CON MARCO**							
	LUMINARIA EMPOTRADA DE 60X60 MM, TIPO PHILIPS MODELO CORELINE, PANEL LED RC132V G5 PSD W60L60 OC 36S/840, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, CON MARCO OPPLE 542098009600 Y ÓPTICA OC DE ACRILATO Y POLIESTIRENO TIPO PANEL DE LUZ CON SISTEMA DE CONTROL DE DESLUMBRAMIENTO PARA UGR<19. SISTEMA LED DE 3.600 LM PARA 4000ºK. DRIVER INTEGRADO PHILIPS XITANIUM. CONSUMO 28,5 W. IP44 FRONTRAL. IK02. CON UNA VIDA ÚTIL DE 100.000 HORAS L80. INCLUIDAS TASAS ECORAEE. INCLUYENDO ACCESORIOS, FIJACIÓN, CONEXIÓN Y COLOCACIÓN, MANO DE OBRA, REPLANTEOS, APERTURA DE HUECO, AYUDAS DE ALBAÑILERÍA, MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS, MANIPULACIÓN, RETIRADA DE MATERIAL SOBRANTE Y LIMPIEZA POSTERIOR. TOTALMENTE INSTALADO, VERIFICADO, CON CONTROLES, ENSAYOS Y PUESTA EN MARCHA. SE APORTARÁN LOS CERTIFICADOS CE Y ENEC. CON UNA GARANTÍA DE 5 AÑOS. TOTALMENTE INSTALADA, CONEXIONADA, PROBADA Y FUNCIONANDO.							
		71				71,00		
						71,00	185,50	13.170,50
07.25	**UD DOWNLIGHT EMPOTRADO LED DN142B**							
	LUMINARIA EMPOTRADA DOWNLIGHT PHILIPS MODELO CORELINE DN142B PSU D216 WR LED20S/840NO, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, DE ALUMINIO FUNDIDO A PRESIÓN, REFLECTOR BLANCO, 2350 LM EN 4000ºK, DRIVER PHILIPS INEGRADO EN PCB, CONSUMO 9,5 W. IP20. IK02. CON UNA VIDA ÚTIL DE 50.000 HORAS L70. INCLUIDAS TASAS ECORAEE. INCLUYENDO ACCESORIOS, FIJACIÓN, CONEXIÓN Y COLOCACIÓN, MANO DE OBRA, REPLANTEOS, LIMPIEZA PREVIA, AYUDAS DE ALBAÑILERÍA, MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS, MANIPULACIÓN, RETIRADA DE MATERIAL SOBRANTE Y LIMPIEZA POSTERIOR. TOTALMENTE INSTALADO, VERIFICADO, CON CONTROLES, ENSAYOS Y PUESTA EN MARCHA. SE APORTARÁN LOS CERTIFICADOS CE Y ENEC. CON UNA GARANTÍA DE 5 AÑOS. TOTALMENTE INSTALADA, CONEXIONADA, PROBADA Y FUNCIONANDO.							
		22				22,00		
						22,00	87,76	1.930,72
07.26	**UD DOWNLIGHT EMPOT. LED PHILIPS RS150B**							
	LUMINARIA DOWNLIGHT PHILIPS RS150B LED6-32/840 PSR PI6 WH, O EQUIVALENTE, EMPOTRADA PROSET DE Ø 78 MM. EN ALUMINIO, CON ACABADO PULIDO PINTADO EN BLANCO. DE 600LM PARA							

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztapena
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	4000ºK. REFLECTOR PRISMÁTICO CON LENTES REDUCTORAS DE DESLUMBRAMIENTO. ANGULO DE HAZ 120º. DRIVER PHILIPS EXTERIOR. CONSUMO 7,2W. IP65 FRONTAL. IK03. CON UNA VIDAD ÚTIL DE 50.000 HORAS L70. INCLUIDAS TASAS ECORAEE. INCLUYENDO ACCESORIOS, FIJACIÓN, CONEXIÓN Y COLOCACIÓN, MANO DE OBRA, REPLANTEOS, LIMPIEZA PREVIA, AYUDAS DE ALBAÑILERÍA, MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS, MANIPULACIÓN, RETIRADA DE MATERIAL SOBRANTE Y LIMPIEZA POSTERIOR. TOTALMENTE INSTALADO, VERIFICADO, CON CONTROLES, ENSAYOS Y PUESTA EN MARCHA. SE APORTARÁN LOS CERTIFICADOS CE Y ENEC. CON UNA GARANTÍA DE 5 AÑOS. TOTALMENTE INSTALADA, PROBADA Y FUNCIONANDO.							
		19				19,00		
						19,00	58,73	1.115,87
07.27	**UD LUMINARIA ESTANCA 20W**							
	LUMINARIA ESTANCA DE SUPERFICIE EN CUARTO DE INSTALACIONES, CON IP55 LED DE 20 W. INCLUIDAS TASAS ECORAEE. INCLUYENDO ACCESORIOS, FIJACIÓN, CONEXIÓN Y COLOCACIÓN, MANO DE OBRA, REPLANTEOS, LIMPIEZA PREVIA, AYUDAS DE ALBAÑILERÍA, MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS, MANIPULACIÓN, RETIRADA DE MATERIAL SOBRANTE Y LIMPIEZA POSTERIOR. TOTALMENTE INSTALADO, VERIFICADO, CON CONTROLES, ENSAYOS Y PUESTA EN MARCHA. SE APORTARÁN LOS CERTIFICADOS CE Y ENEC. CON UNA GARANTÍA DE 5 AÑOS. TOTALMENTE INSTALADA, CONEXIONADA, PROBADA Y FUNCIONANDO.							
		2				2,00		
						2,00	99,36	198,72
07.28	**UD SENSOR DALI**							
	SENSOR DALI SOLO TIPO PHILIPS PPAD-C-DALI-230V 912600000423 EMPOTRADO, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, DE PRESENCIA/AUSENCIA PIR Y REGULACIÓN POR APORTE DE LUZ NATURAL DALI EN CANAL 1. CANAL 2 PROVISTO DE RELÉ DE CORTE DE 10A. CON DIÁMETRO DE DETECCIÓN DE 7 M. A 2,8 M. DE ALTURA. PROGRAMABLE MEDIANTE HERRAMIENTA HHIR-PROG. INSTALADO CON CONDUCTOR FLEXIBLE DE COBRE DE 1,5 MM² Y AISLAMIENTO RZ1-K (AS), INCLUIDO CABLE DE BUS DALI 2X1,5MM2 LSHZ, BAJO TUBO DE PVC CORRUGADO FLEXIBLE Ø20 MM./GP5 LIBRE DE HALÓGENOS. INCLUSO PARTE PROPORCIONAL DE CAJAS DE REGISTRO Y DERIVACIÓN, CONEXIONES Y AYUDAS DE ALBAÑILERÍA; CONSTRUIDA SEGÚN REBT. MEDIDA LA UNIDAD TERMINADA.							
		30				30,00		
						30,00	120,40	3.612,00
07.29	**UD PUESTA EN MARCHA**							
	PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE REGULACIÓN DE ILUMINACIÓN CON LOS PARÁMETROS INDICADOS POR LA DIRECCIÓN DE OBRA Y SEGÚN NORMATIVA VIGENTE.							
		1				1,00		
						1,00	571,01	571,01

A2024A0087 EXP 28/02/2024 FECHA DATA
10403D3715A CSV
Verificable en www.coavn.org/verificacion www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
07.30	**UD MANDO PROGRAMACIÓN**							
	MANDO DE PROGRAMACIÓN HHIR-PROG 912600000378. INCLUSO SUMINISTRO, PROGRAMACIÓN, FORMACIÓN LA PERSONAL ENCARGADO, ETC...							
		1				1,00		
						1,00	29,32	29,32
07.31	**UD EMERGENCIA 100 LUMENES**							
	APARATO AUTÓNOMO DE ALUMBRADO DE EMERGENCIA EMPOTRADO DE 100 LUMENES, TIPO LUZNOR LL-100-T, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, CON CAJA ENRASADA MDP-BO. INCLUSO SUMINISTRO, ETIQUETA DE SEÑALIZACIÓN FOTOLUMINISCENTE, PARTE PROPORCIONAL DE PEQUEÑO MATERIAL Y ACCESORIOS DE MONTAJE, MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN. TOTALMENTE INSTALADO, CONEXIONADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.							
		16				16,00		
						16,00	56,89	910,24
07.32	**UD EMERGENCIA 150 LUMENES**							
	APARATO AUTÓNOMO DE ALUMBRADO DE EMERGENCIA EMPOTRADO DE 150 LUMENES, TIPO LUZNOR LL-150-T, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, CON CAJA ENRASADA MDP-BO. INCLUSO SUMINISTRO, ETIQUETA DE SEÑALIZACIÓN FOTOLUMINISCENTE, PARTE PROPORCIONAL DE PEQUEÑO MATERIAL Y ACCESORIOS DE MONTAJE, MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN. TOTALMENTE INSTALADO, CONEXIONADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.							
		5				5,00		
						5,00	57,90	289,50
07.33	**UD EMERGENCIA 200 LUMENES**							
	APARATO AUTÓNOMO DE ALUMBRADO DE EMERGENCIA EMPOTRADO DE 200 LUMENES, TIPO LUZNOR LL-200-T, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, CON CAJA ENRASADA MDP-BO. INCLUSO SUMINISTRO, ETIQUETA DE SEÑALIZACIÓN FOTOLUMINISCENTE, PARTE PROPORCIONAL DE PEQUEÑO MATERIAL Y ACCESORIOS DE MONTAJE, MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN. TOTALMENTE INSTALADO, CONEXIONADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.							
		3				3,00		
						3,00	63,90	191,70
07.34	**UD EMERGENCIA 300 LUMENES**							
	APARATO AUTÓNOMO DE ALUMBRADO DE EMERGENCIA EMPOTRADO DE 300 LUMENES, TIPO LUZNOR LL-300-T, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, CON CAJA ENRASADA MDP-BO. INCLUSO SUMINISTRO, ETIQUETA DE SEÑALIZACIÓN FOTOLUMINISCENTE, PARTE PROPORCIONAL DE PEQUEÑO MATERIAL Y ACCESORIOS DE MONTAJE, MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN. TOTALMENTE INSTALADO, CONEXIONADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.							
		6				6,00		
						6,00	67,94	407,64
07.35	**UD EMERGENCIA ESTANCA 100 LUMENES**							
	APARATO AUTÓNOMO DE ALUMBRADO DE EMERGENCIA ESTANCO IP67 DE 100 LUMENES, TIPO LUZNOR LLE-100, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO. INCLUSO SUMINISTRO, ETIQUETA DE SEÑALIZACIÓN FOTOLUMINISCENTE, PARTE PROPORCIONAL DE PEQUEÑO MATERIAL Y ACCESORIOS DE MONTAJE, MANO DE							

A2024A0087 EXP
28/02/2024 FECHA DATA
10403D3715A CSV
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	OBRA DE INSTALACIÓN. TOTALMENTE INSTALADO, CONEXIONADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.							
		1				1,00		
						1,00	70,96	70,96
07.36	**UD RED DE DATOS: RACK**							
	ARMARIO COMPLETO DE DATOS COMPUESTO POR UN RACK DE 19" 24U 600X600 CON PUERTA TRANSPARENTE Y RUEDAS, CON 3 PANELES DE 24P UTP CAT. 6 1U 110 IDC LEVITON, 3 PASACABLES 1U 19" CEPILLO NEGRO, 3 BANDEJAS FIJAS F400 CON FIJACIÓN FRONTAL Y 2 PDAS CON 8 BASES SCHUKO DIN ON/OFF EN CARCASA DE ALUMINIO. INCLUSO SUMINISTRO, INSTALACIÓN, MONTAJE, MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS. TOTALMENTE INSTALADO, CONEXIONADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.							
		1				1,00		
						1,00	1.381,52	1.381,52
07.37	**UD RED DE DATOS: PUNTO DE DATOS**							
	PUNTO DE DATOS DESDE RACK HASTA PUESTO DE TRABAJO CON CABLE UTP CAT.6 LIBRE DE HALÓGENOS CON RESERVA DE 2M. POR PUNTO, INSTALADO EN BANDEJA Y BAJO TUBO INCLUYENDO TUBO, CONECTOR MACHO RJ45 CAT.6 EN PUESTO, CRIMPADO EN PANEL DE RACK Y ETIQUETADO EN AMBOS EXTREMOS. INCLUSO SUMINISTRO, INSTALACIÓN, MONTAJE, MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS. TOTALMENTE INSTALADO, CONEXIONADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.							
		62				62,00		
						62,00	66,46	4.120,52
07.38	**UD RED DE DATOS: CERTIFICADO PUNTO DE DATOS**							
	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE CATEGORÍA 6 DE PUNTO DE DATOS INCLUYENDO CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN DE APARATO CERTIFICADOR.							
		62				62,00		
						62,00	6,71	416,02
07.39	**ML CANAL DE ALUMINIO ELECTRIFICADO**							
	CANAL DE ALUMINIO ELECTRIFICADO DE MEDIDAS 70 X 50, MODELO SIMÓN K45, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, CON DOBLE CANALIZACIÓN: RED Y DATOS. COMPUESTO POR 8 TOMAS SCHUKO, PATCHPANEL Y CABLEADO. INCLUSO SUMINISTRO, ACCESORIOS, ALIMENTADORES, UNIONES, TAPAS FINALES, PEQUEÑO MATERIAL, MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN, MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS. TOTALMENTE INSTALADO CUMPLIENDO EL REBT, PROBADO Y FUNCIONANDO.							
		1	2,34			2,34		
		1	3,36			3,36		
		1	3,96			3,96		
		1	4,00			4,00		
		1	3,20			3,20		
						16,86	45,43	765,95
07.40	**ML SISTEMA DE ILUMINACIÓN SCHLÜTER-LIPROTEC-LL**							
	SISTEMA DE ILUMINACIÓN SCHLÜTER-LIPROTEC-LL "SCHLÜTER-SYSTEMS", DE 1 M DE LONGITUD, COMPUESTO DE PERFIL DE ALOJAMIENTO DE TIRAS DE LED DE ALUMINIO ANODIZADO, COLOR NATURAL, ACABADO MATE, SCHLÜTER-LT-LL 2017 AE,							

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacionegiaztagarria
VISADO BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA
COAVN

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	SUMINISTRADO EN BARRAS DE 2,5 M DE LONGITUD, 1 TAPA DE CIERRE DE ALUMINIO ANODIZADO, COLOR NATURAL, ACABADO MATE, SCHLÜTER-EK/LT-WS I AE 20, DE 15 MM DE ALTURA, DIFUSOR DE LUZ INDIRECTA DE POLIMETILMETACRILATO, SCHLÜTER-LT-WS I 20, SUMINISTRADO EN BARRAS DE 2,5 M DE LONGITUD, TIRA DE LED, DE COLOR BLANCO NEUTRO (4900K), DE 2,5 M DE LONGITUD, SCHLÜTER-LT ES 21, CON GRADO DE PROTECCIÓN IP67, DE 140 LED/M, ÍNDICE DE REPRODUCCIÓN CROMÁTICA 92 Y 7,5 W/M DE POTENCIA, Y FUENTE DE ALIMENTACIÓN DE 24 V, SCHLÜTER-LT EKE 24V 30W, DE 30 W DE POTENCIA. INCLUSO REPLANTEO, CORTE, COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DEL PERFIL. MONTAJE, CONEXIONADO Y COMPROBACIÓN DE SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. EL PRECIO INCLUYE EL EQUIPO DE CONTROL, LA CANALIZACIÓN Y EL CABLEADO. INCLUSO PARTE PROPORCIONAL DE PEQUEÑO MATERIAL, ACCESORIOS DE MONTAJE, MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN, MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS. TOTALMENTE INSTALADA, CONEXIONADA, PROBADA Y FUNCIONANDO.							
		1	3,30			3,30		
		1	3,40			3,40		
						6,70	154,16	1.032,87
07.41	**UD PROGRAMACION Y PUESTA EN MARCHA**							
	PROGRAMACIÓN Y CONFIGURACIÓN PARA EL MULTISENSOR PPAD-C-DALI. AJUSTE DE NIVEL DE LUZ Y MODIFICACIÓN DE TIEMPOS DE RETARDO. INCLUSO PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA AUTÓNOMO DE CONTROL Y CONFIGURACIÓN DEL SISTEMA POR SERVICIO TÉCNICO OFICIAL. CONCEPTOS INCLUIDOS: - CREACIÓN DE PLANOS NECESARIOS. - COMPROBACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO DE LUMINARIAS. - COMPROBACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE CONTROL. - PARAMETRIZACIÓN DEL SISTEMA SEGÚN REQUERIEMIENTO INICIAL DEL CLIENTE FIJADO EN LA HOJA DE FUNCIONALIDADES. - COMPROBACIÓN FINAL DE FUNCIONAMIENTO. - FORMACIÓN AL PERSONAL ENCARGADO DE LA EXPLOTACIÓN DEL SISTEMA.							
		1				1,00		
						1,00	546,43	546,43
	TOTAL 07							**61.372,80**

VISADO
BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA
COAVN
A2024A0087
EXP
28/02/2024
FECHA DATA
10403D3715A
CSV
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE

08 VENTILACIÓN-CLIMATIZACIÓN

08.01 UD UNIDAD EXTERIOR MINI SMMS VRF MHP0806

UNIDAD EXTERIOR DEL SISTEMA MINI SMMS VRF DE FLUJO DE REFRIGERANTE VARIABLE VRF. INSTALACIÓN A DOS TUBOS, MARCA TOSHIBA, MODELO MCY MHP0806 HS8-E 8 HP O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, DE MEDIDAS ALTO: 1740 MM, ANCHO: 990 MM, FONDO: 390 MM Y PESO: 147KG., CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:
CONTROL DE CONDENSACIÓN INCORPORADO
POTENCIA NOMINAL FRIO: 22.400 W
POTENCIA NOMINAL CALOR: 25.000 W
POTENCIA ABSORBIDA: 6.670 W "CLASE ENERGÉTICA A"
REFRIGERANTE: R-410ª
TENSIÓN: 400/III/50
COLOCADO SOBRE ANTIVIBRADORES PERMITIENDO EL MANTENIMIENTO Y LA CIRCULACIÓN DEL AIRE CON LOS ACCESORIOS QUE FUERAN PRECISOS.
INCLUSO SUMINISTRO, ELEVACIÓN, INSTALACIÓN, CONEXIONES, CABLEADO ELÉCTRICO, ACOMETIDAS, DESAGÜES, TRAMEX DE ENTRADA/SALIDA DE AIRE, COMPLEMENTOS, AYUDAS DE ALBAÑILERÍA, SOPORTES, SILENBLOCKS Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS. DIRECCIÓN TÉCNICA DE MONTAJES, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA, DOCUMENTACIÓN TÉCNICA E INSTRUCCIONES, ASESORAMIENTO Y ADIESTRAMIENTO DEL PERSONAL DE MANTENIMIENTO. PARTE PROPORCIONAL DE MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS. TOTALMENTE INSTALADA, PROBADA Y FUNCIONANDO.

	2			2,00		
				2,00	4.749,98	9.499,96

08.02 UD UNIDAD EXTERIOR MINI SMMS VRF MHP1006

UNIDAD EXTERIOR DEL SISTEMA MINI SMMS VRF DE FLUJO DE REFRIGERANTE VARIABLE VRF. INSTALACIÓN A DOS TUBOS, MARCA TOSHIBA, MODELO MCY MHP1006 HS8-E 10 HP O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, DE MEDIDAS ALTO: 1740 MM, ANCHO: 990 MM, FONDO: 390 MM Y PESO: 147KG., CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:
CONTROL DE CONDENSACIÓN INCORPORADO
POTENCIA NOMINAL FRIO: 28.000 W
POTENCIA NOMINAL CALOR: 31.200 W
POTENCIA ABSORBIDA: 9.330 W "CLASE ENERGÉTICA A"
REFRIGERANTE: R-410ª
TENSIÓN: 400/III/50
COLOCADO SOBRE ANTIVIBRADORES PERMITIENDO EL MANTENIMIENTO Y LA CIRCULACIÓN DEL AIRE CON LOS ACCESORIOS QUE FUERAN PRECISOS.
INCLUSO SUMINISTRO, ELEVACIÓN, INSTALACIÓN, CONEXIONES, CABLEADO ELÉCTRICO, ACOMETIDAS, DESAGÜES, TRAMEX DE ENTRADA/SALIDA DE AIRE, COMPLEMENTOS, AYUDAS DE ALBAÑILERÍA, SOPORTES, SILENBLOCKS Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS. DIRECCIÓN TÉCNICA DE MONTAJES, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA, DOCUMENTACIÓN TÉCNICA E INSTRUCCIONES, ASESORAMIENTO Y ADIESTRAMIENTO DEL PERSONAL DE MANTENIMIENTO. PARTE PROPORCIONAL DE MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS. TOTALMENTE INSTALADA, PROBADA Y FUNCIONANDO.

	1			1,00		
				1,00	5.399,41	5.399,41

EXP A2024A0987 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA
COAVN

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
08.03	**UD UNIDAD INTERIOR TIPO SUELO UP0071H-E**							
	UNIDAD INTERIOR DE CLIMATIZADORA, TIPO SUELO, MARCA TOSHIBA, MODELO MML-UP0071H-E CON CÓDIGO DE CAPACIDAD 0.8, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, A EXPANSIÓN DIRECTA ESPECIAL PARA EL SISTEMA MINI SMMS, CON REGULACIÓN DE POTENCIA SOBRE LA VÁLVULA DE EXPANSIÓN MODULANTE. DE MEDIDAS ALTO: 630 MM, ANCHO: 950 MM, FONDO: 230 MM., CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: POTENCIA FRIGORÍFICA: 2.500 W POTENCIA CALORÍFICA: 2.500 W COLOCADO SOBRE ANTIVIBRADORES PERMITIENDO EL MANTENIMIENTO Y LA CIRCULACIÓN DEL AIRE CON LOS ACCESORIOS QUE FUERAN PRECISOS. INCLUSO SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONEXIONES, ACOMETIDAS, CABLEADO ELÉCTRICO, TRAMEX DE ENTRADA/SALIDA DE AIRE, COMPLEMENTOS, AYUDAS DE ALBAÑILERÍA, SOPORTES, SILENBLOCKS Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS. DIRECCIÓN TÉCNICA DE MONTAJES, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA, DOCUMENTACIÓN TÉCNICA E INSTRUCCIONES, ASESORAMIENTO Y ADIESTRAMIENTO DEL PERSONAL DE MANTENIMIENTO. PARTE PROPORCIONAL DE MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS. TOTALMENTE INSTALADA, PROBADA Y FUNCIONANDO.							
					4	4,00		
						4,00	1.196,14	4.784,56
08.04	**UD UNIDAD INTERIOR TIPO SUELO UP0091H-E**							
	UNIDAD INTERIOR DE CLIMATIZADORA, TIPO SUELO, MARCA TOSHIBA, MODELO MML-UP0091H-E CON CÓDIGO DE CAPACIDAD 1, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, A EXPANSIÓN DIRECTA ESPECIAL PARA EL SISTEMA MINI SMMS, CON REGULACIÓN DE POTENCIA SOBRE LA VÁLVULA DE EXPANSIÓN MODULANTE. DE MEDIDAS ALTO: 630 MM, ANCHO: 950 MM, FONDO: 230 MM., CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: POTENCIA FRIGORÍFICA: 2.800 W POTENCIA CALORÍFICA: 3.200 W COLOCADO SOBRE ANTIVIBRADORES PERMITIENDO EL MANTENIMIENTO Y LA CIRCULACIÓN DEL AIRE CON LOS ACCESORIOS QUE FUERAN PRECISOS. INCLUSO SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONEXIONES, ACOMETIDAS, CABLEADO ELÉCTRICO, TRAMEX DE ENTRADA/SALIDA DE AIRE, COMPLEMENTOS, AYUDAS DE ALBAÑILERÍA, SOPORTES, SILENBLOCKS Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS. DIRECCIÓN TÉCNICA DE MONTAJES, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA, DOCUMENTACIÓN TÉCNICA E INSTRUCCIONES, ASESORAMIENTO Y ADIESTRAMIENTO DEL PERSONAL DE MANTENIMIENTO. PARTE PROPORCIONAL DE MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS. TOTALMENTE INSTALADA, PROBADA Y FUNCIONANDO.							
					5	5,00		
						5,00	1.214,89	6.074,45
08.05	**UD UNIDAD INTERIOR TIPO SUELO UP0121H-E**							
	UNIDAD INTERIOR DE CLIMATIZADORA, TIPO SUELO, MARCA TOSHIBA, MODELO MML-UP0121H-E CON CÓDIGO DE CAPACIDAD 1.25, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, A EXPANSIÓN DIRECTA ESPECIAL PARA EL SISTEMA MINI SMMS, CON REGULACIÓN DE POTENCIA SOBRE LA VÁLVULA DE EXPANSIÓN MODULANTE. DE MEDIDAS ALTO: 630 MM, ANCHO: 950 MM,							

A2024A0087 EXP
28/02/2024 FECHA DATA
10403D3715A CSV
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	FONDO: 230 MM., CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: POTENCIA FRIGORÍFICA: 3.600 W POTENCIA CALORÍFICA: 4.000 W COLOCADO SOBRE ANTIVIBRADORES PERMITIENDO EL MANTENIMIENTO Y LA CIRCULACIÓN DEL AIRE CON LOS ACCESORIOS QUE FUERAN PRECISOS. INCLUSO SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONEXIONES, ACOMETIDAS, CABLEADO ELÉCTRICO, TRAMEX DE ENTRADA/SALIDA DE AIRE, COMPLEMENTOS, AYUDAS DE ALBAÑILERÍA, SOPORTES, SILENBLOCKS Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS. DIRECCIÓN TÉCNICA DE MONTAJES, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA, DOCUMENTACIÓN TÉCNICA E INSTRUCCIONES, ASESORAMIENTO Y ADIESTRAMIENTO DEL PERSONAL DE MANTENIMIENTO. PARTE PROPORCIONAL DE MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS. TOTALMENTE INSTALADA, PROBADA Y FUNCIONANDO.							
					1	1,00		
						1,00	1.222,79	1.222,79
08.06	**UD UNIDAD INTERIOR TIPO SUELO UP0181H-E**							
	UNIDAD INTERIOR DE CLIMATIZADORA, TIPO SUELO, MARCA TOSHIBA, MODELO MML-UP0181H-E CON CÓDIGO DE CAPACIDAD 2, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, A EXPANSIÓN DIRECTA ESPECIAL PARA EL SISTEMA MINI SMMS, CON REGULACIÓN DE POTENCIA SOBRE LA VÁLVULA DE EXPANSIÓN MODULANTE. DE MEDIDAS ALTO: 630 MM, ANCHO: 950 MM, FONDO: 230 MM., CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: POTENCIA FRIGORÍFICA: 5.600 W POTENCIA CALORÍFICA: 6.300 W COLOCADO SOBRE ANTIVIBRADORES PERMITIENDO EL MANTENIMIENTO Y LA CIRCULACIÓN DEL AIRE CON LOS ACCESORIOS QUE FUERAN PRECISOS. INCLUSO SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONEXIONES, ACOMETIDAS, CABLEADO ELÉCTRICO, TRAMEX DE ENTRADA/SALIDA DE AIRE, COMPLEMENTOS, AYUDAS DE ALBAÑILERÍA, SOPORTES, SILENBLOCKS Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS. DIRECCIÓN TÉCNICA DE MONTAJES, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA, DOCUMENTACIÓN TÉCNICA E INSTRUCCIONES, ASESORAMIENTO Y ADIESTRAMIENTO DEL PERSONAL DE MANTENIMIENTO. PARTE PROPORCIONAL DE MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS. TOTALMENTE INSTALADA, PROBADA Y FUNCIONANDO.							
					4	4,00		
						4,00	1.265,23	5.060,92
08.07	**UD UNIDAD INTERIOR TIPO SUELO UP0241H-E**							
	UNIDAD INTERIOR DE CLIMATIZADORA, TIPO SUELO, MARCA TOSHIBA, MODELO MML-UP0241H-E CON CÓDIGO DE CAPACIDAD 2.5, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, A EXPANSIÓN DIRECTA ESPECIAL PARA EL SISTEMA MINI SMMS, CON REGULACIÓN DE POTENCIA SOBRE LA VÁLVULA DE EXPANSIÓN MODULANTE. DE MEDIDAS ALTO: 630 MM, ANCHO: 950 MM, FONDO: 230 MM., CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: POTENCIA FRIGORÍFICA: 7.100 W POTENCIA CALORÍFICA: 8.000 W COLOCADO SOBRE ANTIVIBRADORES PERMITIENDO EL MANTENIMIENTO Y LA CIRCULACIÓN DEL AIRE CON LOS ACCESORIOS QUE FUERAN PRECISOS. INCLUSO SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONEXIONES, ACOMETIDAS,							

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CABLEADO ELÉCTRICO, TRAMEX DE ENTRADA/SALIDA DE AIRE, COMPLEMENTOS, AYUDAS DE ALBAÑILERÍA, SOPORTES, SILENBLOCKS Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS. DIRECCIÓN TÉCNICA DE MONTAJES, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA, DOCUMENTACIÓN TÉCNICA E INSTRUCCIONES, ASESORAMIENTO Y ADIESTRAMIENTO DEL PERSONAL DE MANTENIMIENTO. PARTE PROPORCIONAL DE MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS. TOTALMENTE INSTALADA, PROBADA Y FUNCIONANDO.							
		5				5,00		
						5,00	1.392,55	6.962,75
08.08	**UD SISTEMAS DE UNIÓN CIRCUITO FRIGORÍFICO**							
	SISTEMAS DE UNIÓN DEL CIRCUITO FRIGORÍFICO, ENTRE UNIDADES INTERIOR Y EXTERIOR, CON TUBERÍA DE COBRE FRIGORÍFICO REVESTIDO EN PELÍCULA DE POLIETILENO COMPACTO EN COLOR BLANCO, AISLAMIENTO CÉLULA CLASE M1 DESHIDRATADO, CARGADAS DE R-410A, PREVIO VACÍO Y LIMPIEZA DEL CIRCUITO. INCLUSO SUMINISTRO, UNIONES, CONEXIONES, MEDIOS DE SEGURIDAD Y AUXILIARES NECESARIOS. TOTALMENTE TERMINADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.							
		19				19,00		
						19,00	458,33	8.708,27
08.09	**UD MONTAJES ELÉCTRICOS**							
	MONTAJES ELÉCTRICOS ENTRE UNIDADES INTERIORES Y EXTERIORES. INCLUSO INTERCONEXIÓN A LA UNIDAD CONDENSADORA, PARTE PROPORCIONAL DE MANGUERA ELÉCTRICA PARA INTERCONEXIÓN Y CONEXIONADO, SUMINISTRO, MEDIOS DE SEGURIDAD Y AUXILIARES NECESARIOS. TOTALMENTE TERMINADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.							
		19				19,00		
						19,00	189,85	3.607,15
08.10	**UD MONTAJES DE FONTANERÍA**							
	MONTAJES DE FONTANERÍA Y DRENAJE DE CONDENSADOS PARA EVACUACIÓN EN LOS DESAGÜES. INCLUSO BOMBAS DE CONDENSADOS, PARTE PROPORCIONAL DE MEDIOS DE SEGURIDAD Y AUXILIARES NECESARIOS. TOTALMENTE TERMINADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.							
		19				19,00		
						19,00	65,87	1.251,53
08.11	**UD DISTRIBUIDOR FRIGORÍFICO**							
	DISTRIBUIDORES MODELO RBMBY 53E, (POTENCIA 4.6 H.P)M., O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, FORMADO POR DISTRIBUIDOR FRIGORÍFICO DE CONEXIÓN EN "Y", CONSTRUIDO EN COBRE ESPECIAL PARA REALIZAR EL TRAZADO FRIGORÍFICO DEL SISTEMA MMS DE TOSHIBA. INCLUSO AISLAMIENTO. INCLUSO SUMINISTRO, CONEXIONES, ACCESORIOS, MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS. TOTALMENTE TERMINADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.							
		16				16,00		
						16,00	79,19	1.267,04

VISADO
BIZKAIA
A2024A0087
28/02/2024
DATA
10403D3715A
CSV
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
08.12	**UD TERMOSTATO AMBIENTE CONTROL DIGITAL**							
	TERMOSTATO ELECTRÓNICO PARA CLIMATIZACIÓN, CON CONTROL DE TEMPERATURAS, CAUDALES DE AIRE, ETC..., PROGRAMACIÓN HORARIA MEDIANTE RELOJ-CALENDARIO ELECTRÓNICO, ALIMENTADO A 220 V. INCLUSO CABLEADO Y TUBO DE PVC CORRUGADO. MEDIDO UNIDAD INSTALADA, PROBADA Y FUNCIONANDO.							
		19				19,00		
						19,00	66,19	1.257,61
08.13	**UD SISTEMA DE VENTILACIÓN CON RECUPERADOR DE CALOR**							
	SISTEMA DE VENTILACIÓN CON RECUPERADOR DE CALOR, MEDIANTE VENTILADOR CON VENTILOCANAL (CAJÓN INSONORIZADO) MODELO TOSHIBA VNMCC39 F6+F8, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, CON CONTROL DE CO2 APTO PARA UN CAUDAL DE 3.900 M3/H., EMBOCADO A CONDUCTOS EN CHAPA GALVANIZADA RECTANGULAR CON LAS MEDIDAS NECESARIAS. INCLUSO SUMINISTRO, MATERIAL NECESARIO, CONEXIONES, AYUDAS DE ALBAÑILERÍA, MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS. TODO ELLO COMPLETAMENTE INSTALADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.							
		1				1,00		
						1,00	6.656,46	6.656,46
08.14	**UD CONDUCTO CHAPA GALVANIZADA RECTANGULAR**							
	RED DE CONDUCTOS DE DISTRIBUCIÓN DE AIRE PARA CLIMATIZACIÓN CON TRAZADO Y DIMENSIONES TAL Y COMO SE INDICA EN LA DOCUMENTACIÓN GRÁFICA, CONSTITUIDA POR CONDUCTOS DE CHAPA GALVANIZADA RECTANGULAR DE 0,6 MM DE ESPESOR Y JUNTAS TRANSVERSALES CON VAINA DESLIZANTE TIPO BAYONETA. INCLUSO EMBOCADURAS, DERIVACIONES, ACCESORIOS DE MONTAJE, ELEMENTOS DE FIJACIÓN Y PIEZAS ESPECIALES. INCLUYE: REPLANTEO DEL RECORRIDO DE LOS CONDUCTOS. MARCADO Y POSTERIOR ANCLAJE DE LOS SOPORTES DE LOS CONDUCTOS. MONTAJE Y FIJACIÓN DE CONDUCTOS. COMPROBACIÓN DE SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. REALIZACIÓN DE PRUEBAS DE SERVICIO. CRITERIO DE MEDICIÓN DE PROYECTO: SUPERFICIE PROYECTADA, SEGÚN DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE PROYECTO, CALCULADA COMO PRODUCTO DEL PERÍMETRO POR LA LONGITUD DEL TRAMO, MEDIDA ENTRE LOS EJES DE LOS ELEMENTOS O DE LOS PUNTOS A CONECTAR, SIN DESCONTAR LAS PIEZAS ESPECIALES. CRITERIO DE MEDICIÓN DE OBRA: SE MEDIRÁ LA SUPERFICIE REALMENTE EJECUTADA SEGÚN ESPECIFICACIONES DE PROYECTO.							
		1				1,00		
						1,00	12.547,25	12.547,25
08.15	**UD EMBOCADO DE REJILLAS Y BOCAS DE EXTRACCIÓN/IMPULSIÓN**							
	EMBOCADURA DE REJILLAS Y BOCAS DE EXTRACCIÓN E IMPULSIÓN DE AIRE EN ALUMINIO ANODIZADO CON LAS MEDIDAS NECESARIAS. INCLUSO SUMINISTRO, CONEXIONES, MATERIAL COMPLEMENTARIO, MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS. TOTALMENTE INSTALADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.							
		1				1,00		
						1,00	1.563,38	1.563,38

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN EKAMBO OFIZIALA ÁLAVA
COAVN

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	TOTAL 08.....							**75.863,53**

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
09	**PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS - ANTIINTRUSIÓN**							
09.01	**UD EXTINTOR MANUAL EFICACIA 21A 113B C 6KG**							
	EXTINTOR MANUAL EFICACIA 21A 113B-C 6 KG., COMPUESTO DE: - 1 U. EXTINTOR MANUAL EFICACIA 21A 113B-C 6KG. - 1 U. SOPORTE COLGAR PARED - 1 U. ETIQUETA DE SEÑALIZACIÓN FOTOLUMINISCENTE UNE 23035-4. INCLUSO PARTE PROPORCIONAL DE PEQUEÑO MATERIAL, ACCESORIOS DE MONTAJE Y MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN. TOTALMENTE INSTALADO.							
		4				4,00		
						4,00	31,08	124,32
09.02	**UD EXTINTOR MANUAL CO2 2KG**							
	EXTINTOR MANUAL CO2 2 KG., COMPUESTO DE: - 1 U. EXTINTOR MANUAL CO2 2 KG. - 1 U. SOPORTE COLGAR PARED - 1 U. ETIQUETA DE SEÑALIZACIÓN FOTOLUMINISCENTE UNE 23035-4. INCLUSO PARTE PROPORCIONAL DE PEQUEÑO MATERIAL, ACCESORIOS DE MONTAJE Y MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN. TOTALMENTE INSTALADO.							
		3				3,00		
						3,00	70,94	212,82
09.03	**UD CARTEL SEÑALIZACIÓN PCI**							
	RÓTULO SEÑALIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS, RECTANGULAR, DE 297X148 MM² DE PANEL DE PVC DE 1 MM DE ESPESOR, FOTOLUMINISCENTE CATEGORÍA A SEGÚN UNE 23035-4, COLOCADO FIJADO MECÁNICAMENTE SOBRE PARAMENTO VERTICAL, COMPUESTO POR: - UD CARTEL INFORMATIVO FOTOLUMINISCENTE INCLUSO PARTE PROPORCIONAL DE PEQUEÑO MATERIAL, ACCESORIOS DE MONTAJE Y MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN. TOTALMENTE COLOCADO.							
		9				9,00		
						9,00	5,58	50,22
09.04	**UD CARTEL SEÑALIZACIÓN EVACUACIÓN**							
	RÓTULO SEÑALIZACIÓN DE EVACUACIÓN, RECTANGULAR, DE 297X148 MM² DE PANEL DE PVC DE 1 MM DE ESPESOR, FOTOLUMINISCENTE CATEGORÍA A SEGÚN UNE 23035-4, COLOCADO FIJADO MECÁNICAMENTE SOBRE PARAMENTO VERTICAL, COMPUESTO POR: - UD CARTEL INFORMATIVO FOTOLUMINISCENTE INCLUSO PARTE PROPORCIONAL DE PEQUEÑO MATERIAL, ACCESORIOS DE MONTAJE Y MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN. TOTALMENTE COLOCADO.							
		20				20,00		
						20,00	5,58	111,60
09.05	**UD CENTRAL ANALÓGICA ID60**							
	CENTRAL MICROPROCESADA ANALÓGICA ALGORÍTMICA DE 1 LAZO PARA DETECCIÓN Y ALARMAS DE INCENDIO, TIPO NOTIFIER ID60, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, FORMADA POR SISTEMA COMPACTO CON FUENTE DE ALIMENTACIÓN INCORPORADA Y CAPACIDAD DE 1 LAZO DE DETECCIÓN ANALÓGICA INTELIGENTE CON 6 CIRCUITOS DE SALIDA, 2 DE ENTRADA CONFIGURABLES Y 1 DE SALIDA AUX 24 VCC. PARA ALIMENTAR EQUIPOS EXTERNOS.							

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion/digitagarria
VISADO BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA
COAVN

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	INCLUSO AISLADORES DE LAZO EN ENTRADA/SALIDA DE CABLEADO DEL LAZO. CONEXIÓN DE SIRENAS Y DETECTORES DE RAYO A TRAVÉS DEL LAZO SLC (SEGÚN ESPECIFICACIONES), ALGORITMOS AWACS PARA CONECTAR SENSORES NFXI-VIEW Y SMART 4. INTERFAZ DE COMUNICACIÓN RS232 CON CONECTOR DB 9 PARA CONEXIÓN A IMPRESORA, PROGRAMA DE CONFIGURACIÓN, INTEGRACIÓN O SOFTWARE GRÁFICO DE CONTROL REMOTO. CAPACIDAD PARA 1 INTERFAZ DE COMUNICACIÓN OPCIONAL RS485 PARA CONEXIÓN DE REPETIDORES REMOTOS 002-450-001. PANTALLA ALFANUMÉRICA DE CRISTAL LÍQUIDO LCD DE 2 LÍNEAS DE 40 CARACTERES, TECLADO DE MEMBRANA CON TECLAS DE FUNCIONES Y CONTROL Y LEDS PARA VISUALIZACIÓN DEL ESTADO DEL SISTEMA E INDICACIÓN INDIVIDUAL DE 16 ZONAS EN ALARMA Y AVERÍA/FALLO/ANULADO. CABINA METÁLICA CON 2 BATERÍAS 12VCC, HASTA 12AH. CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS: ALIMENTACIÓN NOMINAL 230 VAC. FRECUENCIA NOMINAL 50 HZ. CONSUMO NOMINAL 1.6 A. CORRIENTE EN ALARMA 1 A. TENSIÓN DE SALIDA 24 VCC. CORRIENTE DE SALIDA MÁX.0.25 A. SALIDA DEL LAZO ANALÓGICO 22,5 ... 26,4 VCC / 0,5 A. CONTACTO RELÉ DE CARGA 30 V /1 A. TEMPERATURA DE FUNCIONAMIENTO -5 °C ... 45 °C. HUMEDAD RELATIVA 5 ... 95 % (NO CONDENSADA). ÍNDICE DE PROTECCIÓN IP 30. PESO APROX. 6 KG (SIN BATERÍAS). DIMENSIONES A: 380 MM H: 365 MM F: 110 MM. CERTIFICADO 0786-CPD-20851; EN 54 PARTE 2 Y 4. INCLUSO CONEXIÓN, PEQUEÑO MATERIAL Y ACCESORIOS DE MONTAJE, MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN, MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS. TOTALMENTE INSTALADA, CONEXIONADA, PROGRAMADA, PROBADA Y FUNCIONADO.							
					1	1,00		
						1,00	1.115,52	1.115,52
09.06	**UD FUENTE DE ALIMENTACIÓN 65W/2,5A HLSPS25**							
	FUENTE DE ALIMENTACIÓN HLSPS25 DE 65W CONMUTADA DE 24VCC CONTROLADA POR MICROPROCESADOR. COMPUESTA POR: FUENTE DE ALIMENTACIÓN, CIRCUITO DE CONTROL/SEÑALIZACIÓN Y CABINA METÁLICA CON CAPACIDAD PARA ALBERGAR BATERÍAS DE HASTA 22AH, EXCEPTO BATERÍAS DE 10-12AH. INCLUSO 10 LEDS INDICADORES DE ESTADO SITUADOS EN EL FRONTAL Y 7 LEDS INTERNOS QUE AMPLÍEN INFORMACIÓN SOBRE FALLOS DE SISTEMA. 2 CIRCUITOS DE SALIDA (2X1,10A), CONFIGURABLES A UNO SOLO (1X2,2A), PROTEGIDOS CONTRA CORTOCIRCUITO MEDIANTE FUSIBLES ELECTRÓNICOS. 2 BATERÍAS 12V 7A/H Y PRUEBAS DE BATERÍAS MANUAL Y AUTOMÁTICA, SUPERVISIÓN DE DERIVACIÓN A TIERRA Y CIRCUITO DE RELÉ DE FALLO DE SISTEMA. INCLUSO SUMINISTRO, CONEXIÓN, PEQUEÑO MATERIAL Y ACCESORIOS DE MONTAJE, MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN, MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS. TOTALMENTE INSTALADA, CONEXIONADA, PROGRAMADA, PROBADA Y FUNCIONADO.							
					1	1,00		
						1,00	283,09	283,09
09.07	**UD MÓDULO CONTROL DIRECCION. 1 SALIDA O RELÉ M701**							
	MÓDULO CONTROL 1 SALIDA MODELO NOTIFIER M701, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, COMPUESTO POR: - 1 U. MÓDULO CONTROL 1 SALIDA NOTIFIER M701 - 1 U. CAJA MONTAJE MÓDULOS 700 M200SMB DE SUPERFICIE INCLUSO SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE PEQUEÑO							

EXP A20244 0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COAVN COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	MATERIAL Y ACCESORIOS DE MONTAJE, MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN Y PROGRAMACIÓN. TOTALMENTE INSTALADO, CONEXIONADO, PROGRAMADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.							
		1				1,00		
						1,00	78,79	78,79
09.08	**UD MÓDULO MONITOR DIRECCIONABLE 1 ENTRADA M710E**							
	MÓDULO MONITOR 1 ENTRADA MODELO NOTIFIER M710, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, COMPUESTO POR: - 1 U. MÓDULO MONITOR 1 ENTRADA MODELO NOTIFIER M710 - 1 U. CAJA MONTAJE MÓDULOS 700 DE SUPERFICIE INCLUSO SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE PEQUEÑO MATERIAL Y ACCESORIOS DE MONTAJE, MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN Y PROGRAMACIÓN. TOTALMENTE INSTALADO, CONEXIONADO, PROGRAMADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.							
		2				2,00		
						2,00	74,95	149,90
09.09	**UD PULSADOR ALARMA REARMABLE M5A-RP02FF-N026-41**							
	PULSADOR ANALÓGICO REARMABLE MODELO NOTIFIER M5A-RP02FF-N026-41, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, COMPUESTO DE: - 1 U. PULSADOR DE ALARMA DIRECCIONABLE, REARMABLE Y AISLADOR DE CORTOCIRCUITOS INCORPORADO, MODELO NOTIFIER M5A-RP02FF-N026-41 - 1 U. CAJA PARA MONTAJE EN SUPERFICIE DE LOS PULSADORES. - 1 U. ETIQUETA DE SEÑALIZACIÓN FOTOLUMINISCENTE SEGÚN NORMATIVA VIGENTE. INCLUSO SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE PEQUEÑO MATERIAL Y ACCESORIOS DE MONTAJE, MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN Y PROGRAMACIÓN. TOTALMENTE INSTALADO, CONEXIONADO, PROGRAMADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.							
		2				2,00		
						2,00	77,70	155,40
09.10	**UD DETECTOR ÓPTICO ANALÓGICO/SUPERFICIE NFXI-OPT**							
	DETECTOR ÓPTICO DE HUMO ANALÓGICO INTELIGENTE CON AISLADOR INCORPORADO NFXI-OPT. DIRECCIONAMIENTO SENCILLO MEDIANTE DOS ROTO-SWICH DECÁDICOS (01-159). FUNCIONES LÓGICAS PROGRAMABLES DESDE LA CENTRAL DE INCENDIOS. FABRICADO EN ABS PIRORRETARDANTE. EQUIPADO CON DOBLE LED QUE PERMITA VER EL ESTADO DEL DETECTOR DESDE CUALQUIER POSICIÓN Y MICRO INTERRUPTOR ACTIVABLE MEDIANTE IMÁN PARA REALIZAR UN TEST DE FUNCIONAMIENTO LOCAL. PARA FUEGOS DE EVOLUCIÓN LENTA, CON PARTÍCULAS DE HUMO VISIBLES. INCORPORA FUNCIONES DE TEST MANUAL Y AUTOMÁTICO. FÁCILMENTE DESMONTABLE PARA SU LIMPIEZA. DE COLOR BLANCO, INCLUYE BASE B501AP INTERCAMBIABLE CON EL RESTO DE DETECTORES ANALÓGICOS Y ZÓCALO DE SUPERFICIE SMK400AP PARA ENTRADA DE TUBO DE HASTA 22MM DE DIÁMETRO EXTERIOR. COMPATIBLE CON PROTOCOLOS OPAL 159+159 Y CLIP 99+99.CONFORME AL REGLAMENTO (UE) Nº 305/2011 DEL PARLAMENTO EUROPEO RELATIVO A LOS PRODUCTOS DE LA CONSTRUCCIÓN. APROBADO SEGÚN LOS REQUISITOS DE EN54-7 Y EN54-17 , CON CERTIFICADO CPD: 0786-CPD-20640, COMPUESTO DE: - 1 U. NFXI-OPT DETECTOR ÓPTICO ANALÓGICO BLANCO - 1 U. SMK400AP ZÓCALO PARA TUBO DE HASTA 22 MM COLOR BLANCO							

A2024A0087 EXP 28/02/2024 FECHA DATA
10403D3715A CSV
Verificable en www.coavn.org/verificacion egiaztagiria
www.coavn.org/verificacion egiaztagiria
VISADO BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA
COAVN

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	INCLUSO SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE PEQUEÑO MATERIAL Y ACCESORIOS DE MONTAJE, MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN Y PROGRAMACIÓN. TOTALMENTE INSTALADO, CONEXIONADO, PROGRAMADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.							
		30				30,00		
						30,00	71,98	2.159,40
09.11	**UD SIRENA DIRECCIONABLE CON FLASH TRANSPARENTE WSS-PC-I02**							
	SIRENA DIRECCIONABLE CON FLASH WSS-PC-I02 DE COLOR TRANSPARENTE Y AISLADOR INCORPORADO. CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: CONSUMO MÁX.: 14,7MA. SALIDA DE SONIDO MÁX. 97DBA +/-3DB @ 1M. FRECUENCIA DEL FLASH ESTROBOSCÓPICO: 1HZ. CON 32 TONOS Y 3 NIVELES DE VOLUMEN (ALTO, MEDIO Y BAJO) SELECCIONABLES MEDIANTE MICROINTERRUPTORES., COMPUESTA DE: - 1 U. SIRENA - FLASH DIRECCIONABLE TRANSPARENTE Y AISLADOR WSS-PC-I02. - 1 U. ETIQUETA DE SEÑALIZACIÓN FOTOLUMINISCENTE SEGÚN NORMATIVA VIGENTE INCLUSO SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE PEQUEÑO MATERIAL Y ACCESORIOS DE MONTAJE, MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN Y PROGRAMACIÓN. TOTALMENTE INSTALADA, CONEXIONADA, PROGRAMADA, PROBADA Y FUNCIONANDO.							
		3				3,00		
						3,00	127,35	382,05
09.12	**UD SIRENA EXTERIOR BITONAL ÓPTICO-ACÚSTICA DSE1-PW**							
	SIRENA EXTERIOR ÓPTICO ACÚSTICA BITONAL MODELO NOTIFIER DSE1-PW, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, FABRICADA EN POLICARBONATO DE COLOR ROJO, CON FOCO INTERMITENTE Y SERIGRAFÍA DE LA PALABRA FUEGO EN COLOR BLANCO, CONSUMO 25MA A 24VDC, SEGÚN NORMA UNE 2007-14, COMPUESTA DE: - 1 U. SIRENA EXTERIOR BITONAL ÓPTICO ACÚSTICA MODELO NOTIFIER DSE1-PW COMPLETA, SEGÚN NORMA UNE 2007-14 - 1 U. ETIQUETA DE SEÑALIZACIÓN FOTOLUMINISCENTE SEGÚN NORMATIVA VIGENTE. INCLUSO SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE PEQUEÑO MATERIAL Y ACCESORIOS DE MONTAJE, MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN Y PROGRAMACIÓN. TOTALMENTE INSTALADA, CONEXIONADA, PROGRAMADA, PROBADA Y FUNCIONANDO.							
		1				1,00		
						1,00	142,38	142,38
09.13	**ML LÍNEA DE CABLE PARA LAZO ANALÓGICO 2X1,5-LHR**							
	LÍNEA DE CABLE PARA LAZO ANALÓGICO NOTIFIER, DE 2X1,5-LHR O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, EN COLOR ROJO Y COBRE PULIDO FLEXIBLE, CLASE V DE 1,5 MM². RESISTENTE AL FUEGO, LIBRE DE HALÓGENOS, BAJA EMISIÓN DE HUMO Y BAJA CORROSIVIDAD. BAJO TUBO DE PVC RÍGIDO. INCLUSO SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE PEQUEÑO MATERIAL Y ACCESORIOS DE MONTAJE, MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN. TOTALMENTE INSTALADA, CONEXIONADA, PROBADA Y FUNCIONANDO.							
		210				210,00		
						210,00	11,87	2.492,70

A2024A0087 EXP
28/02/2024 FECHA DATA
10403D3715A CSV
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA
COAVN

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
09.14	**UD TRAMITACIÓN Y LEGALIZACIÓN**							
	TRAMITACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA TOTALIDAD DE DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LEGALIZACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y MANTENIMIENO DE LA INSTALACIÓN DE PROTECCION CONTRA INCENDIOS COMPUESTA DE: - ENTREGA DE PLANOS FINALES AS-BUILT PARA USUARIO DE LA INSTALACIÓN EN FORMATO DWG Y PDF PREPARADOS PARA SU IMPRESÍON ORDENADOS CON INDICE, CAJETÍN, NÚMERO DE PLANO E IDENTIFICACIÓN. - ENTREGA DE LIBRO INSTRUCCIONES DE LA INSTALACIÓN PARA USUARIO EN FORMATO PDF. - ENTREGA DEL PROTOCOLO DE PUESTA EN MARCHA CUMPLIMENTADO Y FIRMADO POR EL RESPONSABLE QUE PROCEDA. - ENTREGA DE CERTIFICADOS DE CALIDAD, MARCADO CE Y FICHAS TÉCNCIAS DE DISPOSITIVOS Y MATERIALES INSTALADOS EN FORMATO PDF. - ENTREGA Y REALIZACIÓN DE BOLETINES, CERTIFICADO DE ORGANISMO DE CONTROL AUTORIZADO, PROYECTO DE LEGALIZACIÓN, CERTIFICADO FINAL Y TODA LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA PUESTA EN MARCHA Y LEGALIZACIÓN EN ORGANISMOS OFICIALES (INDUSTRIA Y AYUNTAMIENTO), INCLUIDOS TRAMITES Y GESTIONES DE LA INSTALACION. - 1UD. PAGO DE TASAS EN ORGANISMOS OFICIALES							
		1				1,00		
						1,00	302,91	302,91
09.15	**UD CÁMARA DE VIGILANCIA HIKVISION**							
	CÁMARA IP 4MP DOME 2.8-12 MM METAL 120DB WDR HWID640H-Z HVS311303380, DE VIGILANCIA TIPO HIKVISION, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO. INCLUSO SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE PEQUEÑO MATERIAL Y ACCESORIOS DE MONTAJE, MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN E INGENIERÍA DE PROGRAMACIÓN POR EMPRESA DE SEGURIDAD CERTIFICADA. TOTALMENTE INSTALADA, CONEXIONADA, PROGRAMADA, PROBADA Y FUNCIONANDO.							
		4				4,00		
						4,00	211,23	844,92
09.16	**UD VIDEOGRABADOR DIGITAL HIKVISION**							
	GRABADOR IP 32C 4K PARA 2XHDD. TIPO HIKVISION, HWN-5232MH HVS303608315, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO. INCLUSO SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE PEQUEÑO MATERIAL Y ACCESORIOS DE MONTAJE, MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN E INGENIERÍA DE PROGRAMACIÓN POR EMPRESA DE SEGURIDAD CERTIFICADA. TOTALMENTE INSTALADA, CONEXIONADA, PROBADA Y FUNCIONANDO.							
		1				1,00		
						1,00	147,45	147,45
09.17	**UD DISCO DURO WD PURPLE HDD 1TB PARA VIDEOVIGILANCIA**							
	DISCO DURO WD PURPLE HDD 1TB PARA VIDEOVIGILANCIA WD42PURZ HVS303801157, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO. INCLUSO SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE PEQUEÑO MATERIAL Y ACCESORIOS DE MONTAJE, MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN E INGENIERÍA DE PROGRAMACIÓN POR EMPRESA DE SEGURIDAD CERTIFICADA. TOTALMENTE INSTALADO, CONEXIONADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.							

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificar/10403d3715a
VISADO
BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA
COAVN

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
		1				1,00		
						1,00	131,52	131,52

09.18 UD CENTRAL DE ALARMAS

CENTRAL DE ALARMAS PARA CONEXIÓN KNX MODELO SMARTLIVING 10100, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, DE 10 ZONAS AMPLIABLES A 100. 15 PARTICIONES, HASTA 40 MÓDULOS AMPLIACIÓN FLEX5, TRANSMISOR TELEFÓNICO INCORPORADO, FUENTE DE ALIMENTACIÓN INCORPORADA 3A, CERTIFICADA GRADO 3. INCLUSO MÓDULO DE ENTRADAS/SALIDAS MOD. FLEX 5U, 5 TERMINALES DE EXPANSIÓN, PROGRAMABLES COMO ENTRADAS/SALIDAS, EN CAJA PARA MONTAJE SUPERFICIE, SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE PEQUEÑO MATERIAL Y ACCESORIOS DE MONTAJE, MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN E INGENIERÍA DE PROGRAMACIÓN POR EMPRESA DE SEGURIDAD CERTIFICADA. TOTALMENTE INSTALADA, CONEXIONADA, PROGRAMADA, PROBADA Y FUNCIONANDO.

		1				1,00		
						1,00	251,10	251,10

09.19 UD TECLADO PANTALLA 7"

TECLADO PANTALLA 7" MODELO ALIEN-G/WH, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO. INCLUSO SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE PEQUEÑO MATERIAL Y ACCESORIOS DE MONTAJE, MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN E INGENIERÍA DE PROGRAMACIÓN POR EMPRESA DE SEGURIDAD CERTIFICADA. TOTALMENTE INSTALADO, CONEXIONADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.

		2				2,00		
						2,00	150,65	301,30

09.20 UD DETECTOR VOLUMÉTRICO 360º

DETECTOR VOLUMÉTRICO DE TECHO 360º MODELO ELECTRONICS LINE EAGLE PIR, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, INSTALADO EN TECHO HASTA 4 METROS, CON COBERTURA 360º. INCLUSO SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE PEQUEÑO MATERIAL Y ACCESORIOS DE MONTAJE, MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN E INGENIERÍA DE PROGRAMACIÓN POR EMPRESA DE SEGURIDAD CERTIFICADA. TOTALMENTE INSTALADO, CONEXIONADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.

		3				3,00		
						3,00	117,98	353,94

09.21 UD PULSADOR PÁNICO

PULSADOR DE PÁNICO CON BOTÓN ROJO, DE PLÁSTICO ABS COLOR GRIS, DE 60X55X33 MM, CON CONTACTO NORMALMENTE CERRADO Y TORNILLOS DE FIJACIÓN.

INCLUYE: REPLANTEO. FIJACIÓN A LA SUPERFICIE SOPORTE. MONTAJE, CONEXIONADO Y COMPROBACIÓN DE SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.

CRITERIO DE MEDICIÓN DE OBRA: SE MEDIRÁ EL NÚMERO DE UNIDADES REALMENTE EJECUTADAS SEGÚN ESPECIFICACIONES DE PROYECTO.

		3				3,00		
						3,00	47,02	141,06

TOTAL 09..... 9.932,39

A2024A0087 EXP
28/02/2024 FECHA DATA
10403D3715A CSV
Verificable en www.coavn.org/verificacion www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA
COAVN

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
10	**INSTALACIONES ESPECIALES**							
10.01	**UD SEÑALIZACIÓN SONORA: BUCLE DE INDUCCIÓN IL-PL20-2-EU. PORTÁTIL**							
	SITEMA DE INDUCCIÓN PORTÁTIL DE SOBREMESA COMPLETO, CONTACTA IL-PL20-2-EU, DE FASTON, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, COMPUESTO POR: SET DE INDUCCIÓN PORTÁTIL DE MEDIDAS 275 X 250 X 110 MM. Y PESO: 0,8 KG., COMPUESTO POR: MICRÓFONO, AMPLIFICADOR, BATERÍA RECARGABLE, BUCLE DE INDUCCIÓN Y ESTANTE DE ALMACENAJE Y CARGA. CON UN RANGO DE ALCANCE DE 1,2 M. TIEMPO DE BATERÍA EN USO CONTINUO: 4 HORAS, RECARGABLE. SEGÚN NORMATIVA IEC 60118-4. PROBADO Y FUNCIONANDO.							
		3				3,00		
						3,00	542,84	1.628,52
10.02	**UD IKUSBI: INTERRUPTOR MAGNETOTÉRMICO Y DIFERENCIAL**							
	CONJUNTO DE INTERRUPTOR AUTOMÁTICO MAGNETOTÉRMICO, DE 2 MÓDULOS, BIPOLAR (2P), INTENSIDAD NOMINAL 16 A, PODER DE CORTE 6 KA, CURVA C, DE 36X80X77,8 MM, GRADO DE PROTECCIÓN IP20, MONTAJE SOBRE CARRIL DIN (35 MM) Y FIJACIÓN A CARRIL MEDIANTE GARRAS, E INTERRUPTOR DIFERENCIAL INSTANTÁNEO, DE 2 MÓDULOS, BIPOLAR (2P), INTENSIDAD NOMINAL 25 A, SENSIBILIDAD 10 MA, PODER DE CORTE 6 KA, CLASE AC, DE 36X80X77,8 MM, GRADO DE PROTECCIÓN IP20, MONTAJE SOBRE CARRIL DIN (35 MM) Y FIJACIÓN A CARRIL MEDIANTE GARRAS. INCLUSO SUMINISTRO, INSTALACIÓN, MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS. TOTALMENTE TERMINADO, CONEXIONADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.							
		1				1,00		
						1,00	201,68	201,68
10.03	**ML IKUSBI: LÍNEA DE FUERZA 3X2,5**							
	LÍNEA DISTRIBUIDORA DE FUERZA, REALIZADA CON CONDUCTOR RZ1-K 0,6/1 KV DE 3X2,5 MM², TENDIDO BAJO TUBO, INCLUSO PARTE PROPORCIONAL DE CAJAS DISTRIBUIDORAS, BORNAS, TACOS, TIRAFONDOS, ETC. INCLUSO MEDIOS DE SEGURIDAD Y AUXILIARES NECESARIOS. TOTALMENTE TERMINADA, PROBADA Y FUNCIONANDO.							
		30				30,00		
						30,00	5,40	62,00
10.04	**UD IKUSBI: TOMA DE FUERZA 16A, RZ1-K(AS) 0,6/1KV 3X2,5 MM2 CU**							
	TOMA DE FUERZA DE 16 A MODELO SCHNEIDER COLOR BLANCO O EQUIVALENTE, INCLUSO BASTIDOR UNIVERSAL Y MARCO. INSTALADA CON CABLE DE COBRE RZ1-K(AS) 0,6/1KV 3X2,5 MM2 CU), EN SISTEMA MONOFASICO (FASE, NEUTRO Y TIERRA). AISLADO CON TUBO PVC FLEXIBLE CORRUGADO DE 20 MM DIAMETRO EXTERIOR LIBRE DE HALÓGENOS, INCLUSO PARTE PROPORCIONAL DE CAJAS DE DERIVACIÓN, CONEXIONES Y AYUDAS DE ALBAÑILERIA, CONSTRUIDO SEGUN REBT. TOTALMENTE INSTALADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.							
		4				4,00		
						4,00	27,10	108,40
10.05	**UD IKUSBI: PUNTO ETHERNET CAT 6**							
	TOMA ETHERNET CAT. 6, MODELO SIMON SERIE 75, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, COLOR A DEFINIR POR DF COMPLETA, SEGÚN REGLAMENTO ELECTROTÉCNICO PARA BAJA TENSIÓN REAL							

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verifique en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA
COAVN

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	DECRETO 842/2002. INCLUSO SUMINISTRO, CABLEADO, CAJAS DE DISTRIBUCIÓN, MARCOS, ETC..., PEQUEÑO MATERIAL Y ACCESORIOS DE MONTAJE, MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN, MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS. TOTALMENTE TERMINADO, CONEXIONADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.							
		5				5,00		
						5,00	79,71	398,55
10.06	**UD IKUSBI: TOMA DE DATOS DOBLE RJ45 CAT. 6A**							
	TOMA DE DATOS DOBLE RJ45 CAT. 6A MODELO SIMON SERIE 75, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, EN COLOR A DEFINIR POR DF, COMPLETA, SEGÚN REGLAMENTO ELECTROTÉCNICO PARA BAJA TENSIÓN REAL DECRETO 842/2002. INCLUSO SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE MARCADO EN PUNTAS MEDIANTE CINTA FLEXIBLE ADESHIVA CON ROTULACIÓN POR DIMMO, PEQUEÑO MATERIAL Y ACCESORIOS DE MONTAJE, MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN, MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS. TOTALMENTE TERMINADO, CONEXIONADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.							
		5				5,00		
						5,00	63,78	318,90
10.07	**UD IKUSBI: BASE ENCHUFE II+T 16A**							
	TOMA DE CORRIENTE EMPOTRADA TIPO SCHUKO, REALIZADA EN TUBO PVC CORRUGADO DE Ø 13/GP.5 Y CONDUCTOR DE COBRE UNIPOLAR, AISLADOS PARA UNA TENSION NOMINAL DE 16A/230V. CON CABLE H07Z1K DE 3X2,5 MM². (ACTIVO, NEUTRO Y PROTECCIÓN), INCLUSO CAJA DE REGISTRO, CAJA MECANISMO UNIVERSAL CON TORNILLO, BASE ENCHUFE 10/16 A (II+T.T.), TIPO "SCHUKO" SIMON-75, ASI COMO MARCO RESPECTIVO. INCLUSO SUMINISTRO, PARTE PROPORCIONAL DE MONTAJE, AYUDAS DE ALBAÑILERIA Y DEMAS MEDIOS AUXILIARES PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO, SEGUN INDICACIONES DE LA DIRECCION. TOTALMENTE INSTALADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.							
		4				4,00		
						4,00	37,49	149,96
10.08	**UD IKUSBI: CONJUNTO DATOS/FUERZA**							
	CONJUNTO COMPLETO DE TOMA DE DATOS / FUERZA, MODELO SIMON SERIE 75, O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO, EN COLOR A DEFINIR POR DF, SEGÚN REGLAMENTO ELECTROTÉCNICO PARA BAJA TENSIÓN REAL DECRETO 842/2002. INCLUSO SUMINISTRO, MATERIALES, CABLEADO, CAJAS DE DISTRIBUCIÓN, MARCOS, ETC..., PARTE PROPORCIONAL DE MARCADO EN PUNTAS MEDIANTE CINTA FLEXIBLE ADESHIVA CON ROTULACIÓN POR DIMMO, PEQUEÑO MATERIAL Y ACCESORIOS DE MONTAJE, MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN, MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD NECESARIOS. TOTALMENTE TERMINADO, CONEXIONADO, PROBADO Y FUNCIONANDO.							
		1				1,00		
						1,00	159,42	159,42
	TOTAL 10.....							**3.127,43**

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion/gbiztagarria
VISADO BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

CÓDIGO		RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
11		**GESTIÓN DE RESIDUOS**							
11.01	**T**	**GESTIÓN RESIDUOS HORMIGÓN VALORIZACIÓN EXTERNA**							
		TASA PARA EL ENVÍO DIRECTO DEL RESIDUO DE HORMIGÓN SEPARADO A UN GESTOR FINAL AUTORIZADO POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CORRESPONDIENTE, PARA SU VALORIZACIÓN. SIN INCLUIR CARGA NI TRANSPORTE. SEGÚN OPERACIÓN ENUMERADA R5 DE ACUERDO CON LOS ANEXOS II Y III DE LA LEY 7/2022 DE RESIDUOS Y SUELOS CONTAMINADOS PARA UNA ECONOMÍA CIRCULAR QUE PUBLICAN LAS OPERACIONES DE VALORIZACIÓN Y ELIMINACIÓN DE RESIDUOS.							
			1	12,53			12,53		
							12,53	6,40	80,19
11.02	**T**	**GESTIÓN RESIDUOS CERÁMICOS VALORIZACIÓN EXT.**							
		TASA PARA EL ENVÍO DIRECTO DE RESIDUOS DE CERÁMICA EMPLEADA EN FÁBRICAS, TEJAS U OTROS ELEMENTOS EXENTOS DE MATERIALES RECICLABLES A UN GESTOR FINAL AUTORIZADO POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CORRESPONDIENTE, PARA SU VALORIZACIÓN. SIN INCLUIR CARGA NI TRANSPORTE. SEGÚN OPERACIÓN ENUMERADA R5 DE ACUERDO CON LOS ANEXOS II Y III DE LA LEY 7/2022 DE RESIDUOS Y SUELOS CONTAMINADOS PARA UNA ECONOMÍA CIRCULAR QUE PUBLICAN LAS OPERACIONES DE VALORIZACIÓN Y ELIMINACIÓN DE RESIDUOS.							
			1	10,82			10,82		
							10,82	25,39	274,72
11.03	**T**	**GESTIÓN RESIDUOS MEZCLADOS CON MATERIAL NP**							
		TASA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS MEZCLADOS DE CONSTRUCCIÓN NO PELIGROSOS EN UN GESTOR AUTORIZADO POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CORRESPONDIENTE. SIN INCLUIR CARGA NI TRANSPORTE.							
			1	0,85			0,85		
							0,85	33,17	28,19
11.04	**T**	**GESTIÓN RESIDUOS YESOS Y DERIVADOS**							
		TASA PARA EL ENVÍO DIRECTO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN DE YESOS Y SUS DERIVADOS A UN GESTOR FINAL AUTORIZADO POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CORRESPONDIENTE, PARA SU VALORIZACIÓN. SIN INCLUIR CARGA NI TRANSPORTE. SEGÚN OPERACIÓN ENUMERADA R5 DE ACUERDO CON LOS ANEXO II Y III DE LA LEY 7/2022 DE RESIDUOS Y SUELOS CONTAMINADOS PARA UNA ECONOMÍA CIRCULAR QUE PUBLICAN LAS OPERACIONES DE VALORIZACIÓN Y ELIMINACIÓN DE RESIDUOS.							
			1	7,95			7,95		
							7,95	22,14	176,01
11.05	**T**	**GESTIÓN RESIDUOS MADERA VALORIZACIÓN**							
		PRECIO PARA LA GESTIÓN DEL RESIDUO DE MADERA A UN GESTOR FINAL AUTORIZADO POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CORRESPONDIENTE, PARA SU REUTILIZACIÓN, RECUPERACIÓN O VALORIZACIÓN. SIN CARGA NI TRANSPORTE. SEGÚN OPERACIÓN ENUMERADA R3 DE ACUERDO CON LOS ANEXOS II Y III DE LA LEY 7/2022 DE RESIDUOS Y SUELOS CONTAMINADOS PARA UNA ECONOMÍA CIRCULAR QUE PUBLICAN LAS OPERACIONES DE VALORIZACIÓN Y ELIMINACIÓN DE RESIDUOS.							
			1	0,32			0,32		

A2024A0087 EXP 28/02/2024 FECHA DATA
10403D3715A CSV
Verificable en www.coavn.org/verificacion egiaztagarri www.coavn.org/verificacion egiaztagarri
VISADO BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA

CÓDIGO		RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
							0,32	1,07	0,34
11.06	**T**	**GESTIÓN RESIDUOS ENVASES PELIGROSOS**							
		PRECIO PARA LA GESTIÓN DEL RESIDUO DE ENVASES PELIGROSOS CON GESTOR AUTORIZADO POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA PARA SU RECUPERACIÓN, REUTILIZACIÓN, O RECICLADO. SEGÚN OPERACIÓN ENUMERADA R 04 DE ACUERDO CON LOS ANEXO II Y III DE LA LEY 7/2022 DE RESIDUOS Y SUELOS CONTAMINADOS PARA UNA ECONOMÍA CIRCULAR QUE PUBLICAN LAS OPERACIONES DE VALORIZACIÓN Y ELIMINACIÓN DE RESIDUOS.							
			1	0,03			0,03		
							0,03	388,31	11,65
11.07	**KG**	**GESTIÓN RESIDUOS AEROSOLES**							
		PRECIO PARA LA GESTIÓN DEL RESIDUO AEROSOLES CON GESTOR AUTORIZADO POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA PARA SU RECUPERACIÓN, REUTILIZACIÓN, O RECICLADO. SEGÚN OPERACIÓN ENUMERADA R13 DE ACUERDO CON LOS ANEXO II Y III DE LA LEY 7/2022 DE RESIDUOS Y SUELOS CONTAMINADOS PARA UNA ECONOMÍA CIRCULAR QUE PUBLICAN LAS OPERACIONES DE VALORIZACIÓN Y ELIMINACIÓN DE RESIDUOS.							
			1	0,01			0,01		
							0,01	0,92	0,01
11.08	**T**	**SEPARACIÓN RESIDUOS EN OBRA**							
		SEPARACIÓN MANUAL DE RESIDUOS EN OBRA POR FRACCIONES SEGÚN NORMATIVA VIGENTE. INCLUYE MANO DE OBRA EN TRABAJOS DE SEPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE SEPARACIÓN DE LA OBRA.							
			1	32,32			32,32		
							32,32	1,69	54,62
11.09	**T**	**ALQUILER CONTENEDOR DE RESIDUOS**							
		TASA PARA EL ALQUILER DE UN CONTENEDOR PARA ALMACENAMIENTO EN OBRA DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN. SIN INCLUIR TRANSPORTE NI GESTIÓN.							
			1	33,17			33,17		
							33,17	3,55	117,75
11.10	**T**	**TRANSPORTE RESIDUOS NO PELIGROSOS**							
		TASA PARA EL TRANSPORTE DE RESIDUOS NO PELIGROSOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN DESDE LA OBRA HASTA LAS INSTALACIONES DE UN GESTOR AUTORIZADO POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA HASTA UN MÁXIMO DE 20 KM. SIN INCLUIR GESTIÓN DE LOS RESIDUOS.							
			1	33,13			33,13		
							33,13	3,84	127,22
11.11	**T**	**TRANSPORTE RESIDUOS PELIGROSOS**							
		TASA PARA EL TRANSPORTE DE RESIDUOS PELIGROSOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN DESDE LA OBRA HASTA LAS INSTALACIONES DE UN GESTOR AUTORIZADO POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA. SIN INCLUIR GESTIÓN DE LOS RESIDUOS							
			1	0,04			0,04		
							0,04	50,19	2,01
		TOTAL 11.....							**872,71**

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA ÁLAVA
COAVN

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
12	**CONTROL DE CALIDAD**							
12.01	**UD CONTROL DE CALIDAD**							
	PARA EL CONTROL DE CALIDAD DE ESTA OBRA, SE HA INCLUIDO EL 1% EN EL PRESUPUESTO DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS QUE INCLUYEN EL PRESENTE PROYECTO, DE ACUERDO CON LA NORMATIVA VIGENTE.							
						1,00	0,00	0,00
	TOTAL 12							**0,00**
	TOTAL							**374.619,63**

EXP A2024A0087 FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA
COAVN

RESUMEN DE PRESUPUESTO

619 REFORMA DE LOCALES DE OFICINA PARA SERVICIOS JUDICIALES

CAPÍTULO	RESUMEN	IMPORTE
01	DEMOLICIONES	18.386,40
02	ALBAÑILERÍA	16.642,11
03	PAVIMENTOS Y REVESTIMIENTOS	85.304,86
04	TECHOS	37.604,07
05	CARPINTERÍA	48.948,84
06	CONTROL DE ACCESOS	16.564,49
07	ELECTRICIDAD, ALUMBRADO Y TELECOMUNICACIONES	61.372,80
08	VENTILACIÓN-CLIMATIZACIÓN	75.863,53
09	PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS - ANTIINTRUSIÓN	9.932,39
10	INSTALACIONES ESPECIALES	3.127,43
11	GESTIÓN DE RESIDUOS	872,71
12	CONTROL DE CALIDAD	0,00
	PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL	**374.619,63**
	13,00 % Gastos generales.... 48.700,55	
	6,00 % Beneficio industrial . 22.477,18	
	Suma	71.177,73
	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN SIN IVA	**445.797,36**
	21% IVA	93.617,45
	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN CON I.V.A.	**539.414,81**

Asciende el Presupuesto de Licitación, I.V.A. incluido, a la expresada cantidad de QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CATORCE EUROS con OCHENTA Y UN CÉNTIMOS

VITORIA-GASTEIZ, a 26 de diciembre de 2023



GÓMEZ PUENTE ARQUITECTOS S.L.P.
C.O.A.V.N. 950.246

EXP A2024A0087
FECHA DATA 28/02/2024
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA
COAVN

COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA
VISADO
BISATUA
CSV 10403D3715A
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
EXP A2024A0087
FECHA DATA 28/02/2024

7. PLANOS

ÍNDICE DE PLANOS

1	SITUACIÓN
2	PLANTA ESTADO ACTUAL
3	PLANTA PROPUESTA
4	VISTA AXONOMÉTRICA PROPUESTA
5	SECCIONES
6	JUSTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL DB-SI
7	JUSTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL DB-SUA
8	COTAS Y SUPERFICIES
9	DEMOLICIONES
10	TABIQUERÍA Y CUMPLIMIENTO DEL DB-HR
11	TECHOS
12	PAVIMENTOS Y REVESTIMIENTOS
13	CARPINTERÍA
14	DETALLES CONSTRUCTIVOS
15	CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN
16	INSTALACIÓN ELÉCTRICA ESQUEMA UNIFILAR
17	ELECTRICIDAD, ALUMBRADO Y TELECOMUNICACIONES

EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

BERDINTASUN, JUSTIZIA
ETA GIZARTE POLITIKETAKO SAILA

DEPARTAMENTO DE IGUALDAD,
JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES

PROYECTO DE EJECUCIÓN:

REFORMA DE LOCALES DE OFICINA PARA SERVICIOS JUDICIALES

GAUZATZE PROIEKTUA:

SITUACIÓN :

ARANZABAL 9 - LASCARAY 6 BIS
VITORIA-GASTEIZ

KOKAGUNEA :

PLANO :

0 ÍNDICE

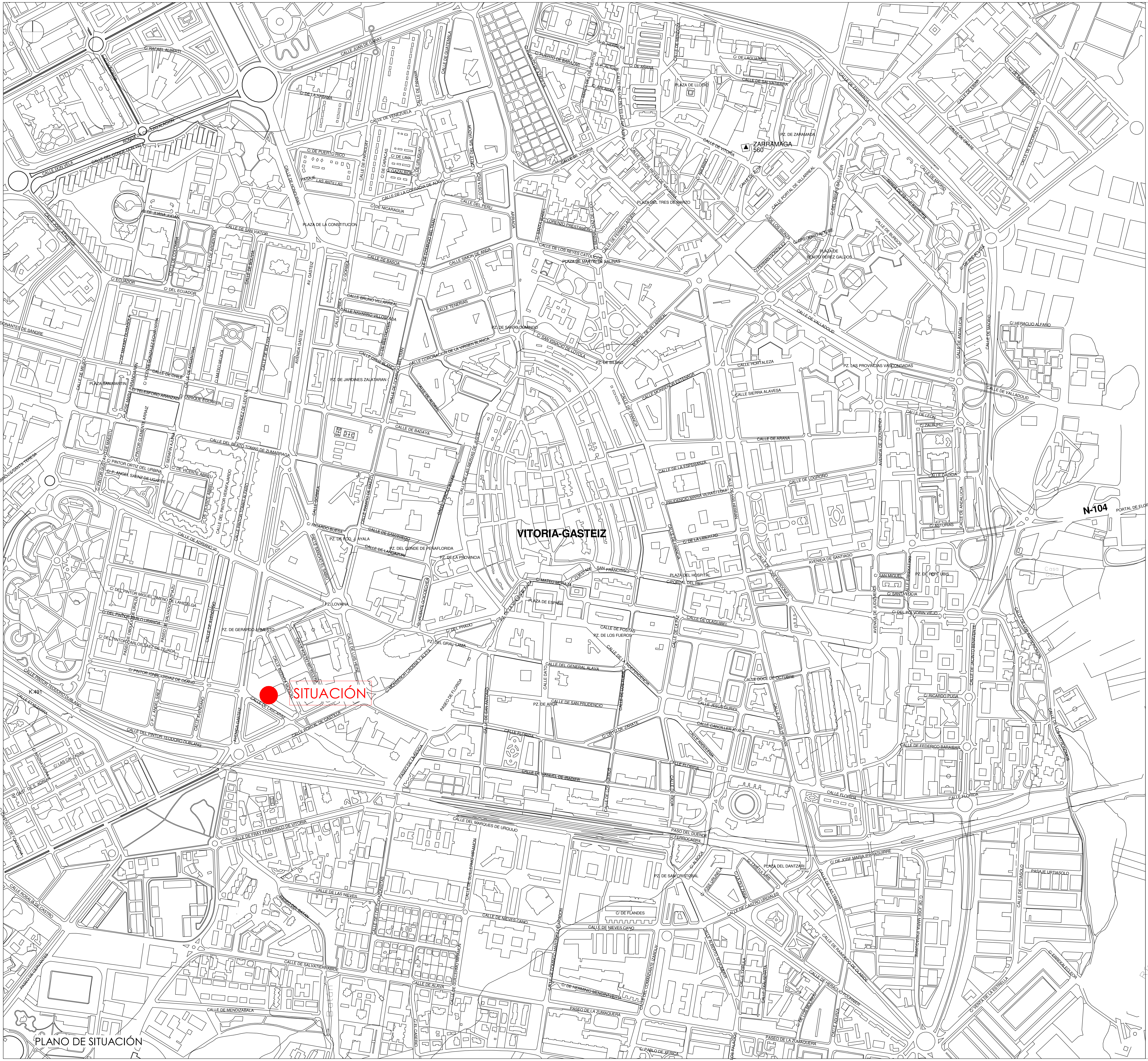
PLANOA :

ESCALA:	FECHA	EXP:	PROYECTO:
	DICIEMBRE 2023	M-094-2023-D	619
ESKALA :	DATA :	ESP:	PROIEKTUA:

ARQUITECTOS :
GÓMEZ PUENTE ARQUITECTOS S.L.P.
M.CARMEN GÓMEZ PUENTE
LUIS GÓMEZ PUENTE
ALEJANDRO F. YÁRRITU
ARKITEKTOAK :

PROMOTOR :
GOBIERNO VASCO
DEPARTAMENTO DE IGUALDAD, JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES
ERAGILEA :

A2024A0087 | 26/02/2024
ID403D3715A
VISADO BISATUA



BERDINTASUN, JUSTIZIA
ETA GIZARTE POLITIKETAKO SAILA

DEPARTAMENTO DE IGUALDAD,
JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES

PROYECTO DE EJECUCIÓN:

REFORMA DE LOCALES DE OFICINA
PARA SERVICIOS JUDICIALES

GAUZATZE PROIEKTUA:

SITUACIÓN :

ARANZABAL 9 - LASCARAY 6 BIS

EMPLAZAMIENTO VITORIA-GASTEIZ

KOKAGUNEA :

PLANO :

1 SITUACIÓN

PLANOA :

ESCALA:	FECHA	EXP:	PROYECTO:
	DICIEMBRE 2023	M-094-2023-D	619
ESKALA :	DATA :	ESP:	PROIEKTUA:

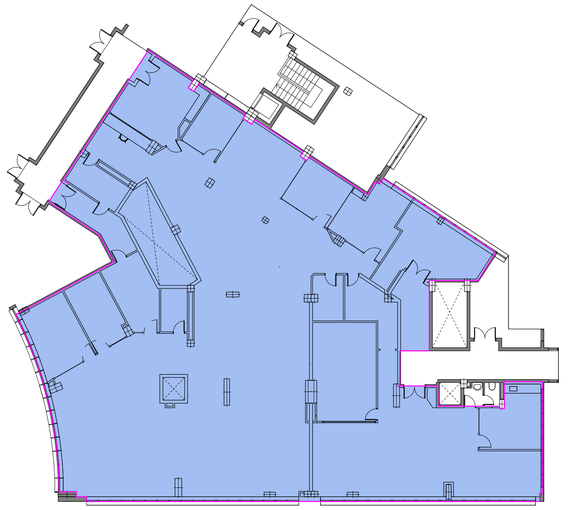
ARQUITECTOS :
GÓMEZ PUENTE ARQUITECTOS S.L.P.
M.CARMEN GÓMEZ PUENTE
LUIS GÓMEZ PUENTE
ALEJANDRO F. YÁRRITU
ARKITEKTOAK :

PROMOTOR :
GOBIERNO VASCO
DEPARTAMENTO DE IGUALDAD,
JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES
ERAGILEA :

A2024A0087
EXP
28/02/2024
FECHA
DATA
10403D3715A
CSV
Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria
VISADO
BISATUA
COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA



PLANTA ESTADO ACTUAL 0 1 2 5



ÁREA DE INTERVENCIÓN

SUPERFICIES ESTADO ACTUAL

ALMACEN 1	7.53 m²
ALMACEN 2	9.71 m²
ALMACEN 3	4.91 m²
ALMACEN 4	5.85 m²
ANTEASEO	1.75 m²
ASEO	1.55 m²
DESPACHO 1	11.70 m²
DESPACHO 2	15.53 m²
DESPACHO 3	9.54 m²
DESPACHO 4	11.58 m²
DESPACHO 5	15.94 m²
OFICINA	275.55 m²
PASILLO	30.53 m²
PASO	10.12 m²
RECEPCIÓN	11.09 m²
SALA REUNIONES 1	12.86 m²
SALA REUNIONES 2	26.11 m²
VESTÍBULO	20.17 m²
ZONA DE DESCANSO	14.66 m²
ZONA DE TRABAJO 2	77.74 m²
SUPERFICIE ÚTIL TOTAL	574.43 m²
SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA	641.44 m²

EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

BERDINTASUN, JUSTIZIA ETA GIZARTE POLITIKETAKO SAILA

DEPARTAMENTO DE IGUALDAD, JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES

PROYECTO DE EJECUCIÓN:

REFORMA DE LOCALES DE OFICINA PARA SERVICIOS JUDICIALES

GAUZATZE PROIEKTUA:

SITUACIÓN :

ARANZABAL 9 - LASCARAY 6 BIS
VITORIA-GASTEIZ

KOKAGUNEA :

PLANO :

2 PLANTA ESTADO ACTUAL

PLANOA :

ESCALA:	FECHA	EXP:	PROYECTO:
A3: 1/150 A1: 1/75	DICIEMBRE 2023	M-094-2023-D	619
ESKALA :	DATA :	ESP:	PROIEKTUA:

ARQUITECTOS :
GÓMEZ PUENTE ARQUITECTOS S.L.P.
M.CARMEN GÓMEZ PUENTE
LUIS GÓMEZ PUENTE
ALEJANDRO F. YÁRRITU
ARKITEKTOAK :

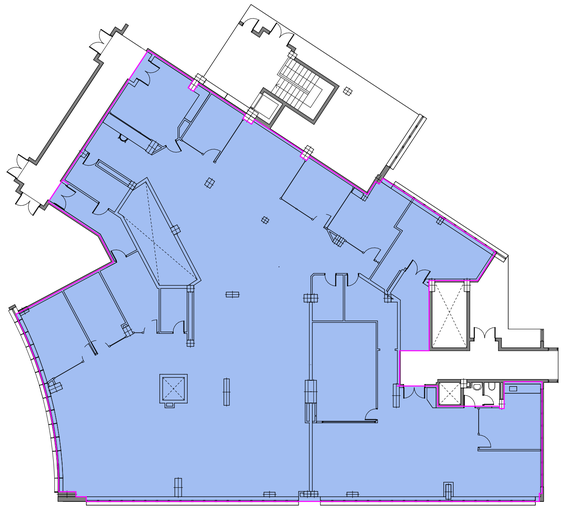
PROMOTOR :
GOBIERNO VASCO
DEPARTAMENTO DE IGUALDAD, JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES
ERAGILEA :

VISADO BISATUA
A2024A0087
29/02/2024
104030371SA
COAVN

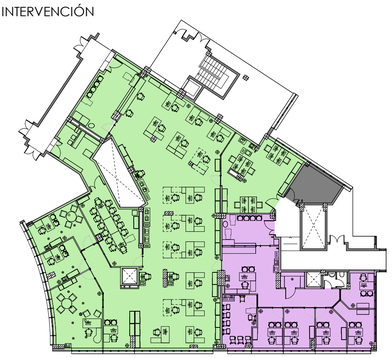


PLANTA PROPUESTA

0 1 2 5



ÁREA DE INTERVENCIÓN



ESQUEMA FUNCIONAL

- EAT- ARABA
- SAV
- INSTALACIONES

SUPERFICIES UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN (EAT-ARABA)

SALA DE ESPERA 1	26.61 m²
ZONA DE TRABAJO 1	227.17 m²
ZONA DE TRABAJO 2	44.42 m²
PASO 1	9.94 m²
DESPACHO 1	19.06 m²
DESPACHO 2	13.28 m²
DESPACHO 3	31.67 m²
SALA REUNIONES	30.06 m²
ALMACEN 1	17.09 m²
SUPERFICIE ÚTIL TOTAL	419.31 m²

SUPERFICIES SERVICIO DE ASISTENCIA A LA VÍCTIMA (SAV)

SALA DE ESPERA 2	15.63 m²
ZONA DE TRABAJO 3	28.76 m²
PASO 2	9.99 m²
DESPACHO 4	10.72 m²
DESPACHO 5	11.50 m²
DESPACHO 6	10.78 m²
DESPACHO 7	11.53 m²
DESPACHO 8	9.66 m²
SALA INTERVENCIÓN GRUPAL	16.29 m²
ALMACEN 2	3.70 m²
SUPERFICIE ÚTIL TOTAL	128.57 m²

SUPERFICIE INSTALACIONES

INSTALACIONES	13.44 m²
SUPERFICIE ÚTIL TOTAL	13.44 m²

TOTAL SUPERFICIES ÚTILES	561.32 m²
SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA	641.44 m²

EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

BERDINTASUN, JUSTIZIA ETA GIZARTE POLITIKETAKO SAILA

DEPARTAMENTO DE IGUALDAD, JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES

PROYECTO DE EJECUCIÓN:

REFORMA DE LOCALES DE OFICINA PARA SERVICIOS JUDICIALES

GAUZATZE PROIEKTUA:

SITUACIÓN :

ARANZABAL 9 - LASCARAY 6 BIS
VITORIA-GASTEIZ

KOKAGUNEA :

PLANO :

3 PLANTA PROPUESTA

PLANOA :

ESCALA:	FECHA	EXP:	PROYECTO:
A3: 1/150 A1: 1/75	DICIEMBRE 2023	M-094-2023-D	619
ESKALA :	DATA :	ESP:	PROIEKTUA:

ARQUITECTOS :
GÓMEZ PUENTE ARQUITECTOS S.L.P.
M.CARMEN GÓMEZ PUENTE
LUIS GÓMEZ PUENTE
ALEJANDRO F. YÁRRITU
ARKITEKTOAK :

PROMOTOR :
GOBIERNO VASCO
DEPARTAMENTO DE IGUALDAD, JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES
ERAGILEA :

COAVN
VISADO BISATUA
A2024A0087
29/02/2024
10403D3715A

VISTA AXONOMÉTRICA PROPUESTA

EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

BERDINTASUN, JUSTIZIA
ETA GIZARTE POLITIKETAKO SAILA

DEPARTAMENTO DE IGUALDAD,
JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES

PROYECTO DE EJECUCIÓN:

REFORMA DE LOCALES DE OFICINA PARA SERVICIOS JUDICIALES

GAUZATZE PROIEKTUA:

SITUACIÓN :

ARANZABAL 9 - LASCARAY 6 BIS
VITORIA-GASTEIZ

KOKAGUNEA :

PLANO :

4 VISTA AXONOMÉTRICA PROPUESTA

PLANOA :

ESCALA:	FECHA	EXP:	PROYECTO:
S.E.	DICIEMBRE 2023	M-094-2023-D	619

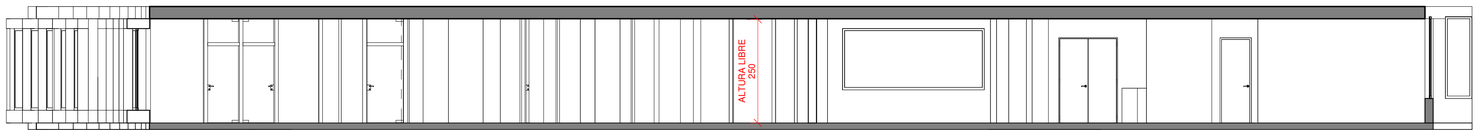
ESKALA :	DATA :	ESP:	PROIEKTUA:

ARQUITECTOS :
GÓMEZ PUENTE ARQUITECTOS S.L.P.
M.CARMEN GÓMEZ PUENTE
LUIS GÓMEZ PUENTE
ALEJANDRO F. YÁRRITU
ARKITEKTOAK :

DIN A3:
1/100

PROMOTOR :
GOBIERNO VASCO
DEPARTAMENTO DE IGUALDAD, JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES
ERAGILEA :

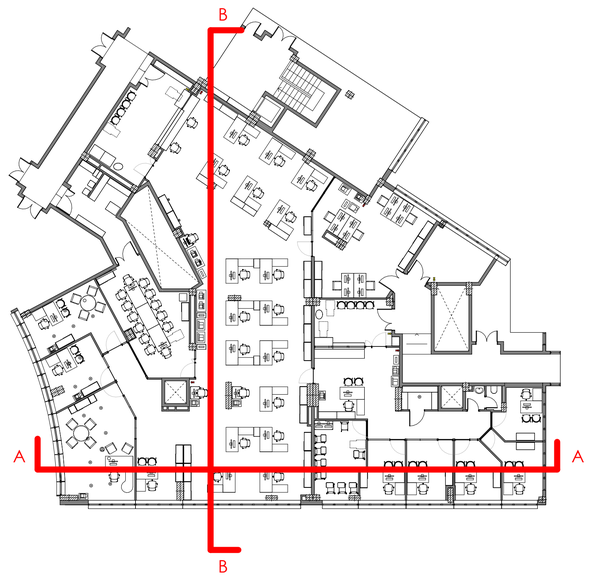
VISADO
BISATUA
A2024A0087
28/02/2024
I04003037I5A
COAVN

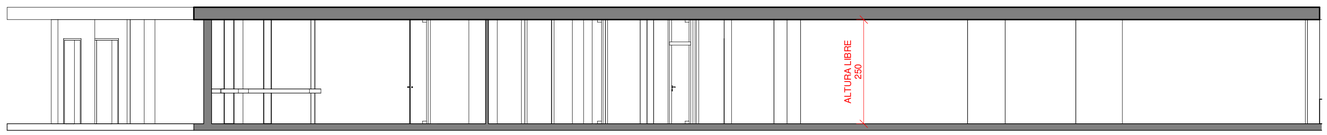


SECCIÓN A-A ESTADO ACTUAL

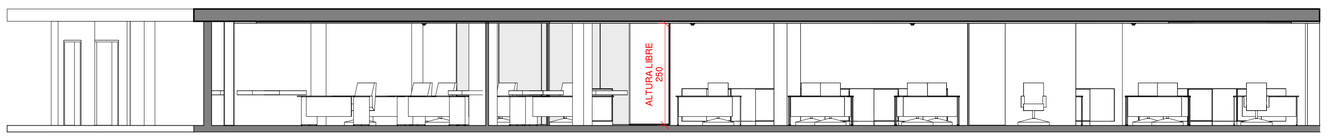


SECCIÓN A-A PROPUESTA





SECCIÓN B-B ESTADO ACTUAL



SECCIÓN B-B PROPUESTA

EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

BERDINTASUN, JUSTIZIA
ETA GIZARTE POLITIKETAKO SAILA

DEPARTAMENTO DE IGUALDAD,
JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES

PROYECTO DE EJECUCIÓN:

REFORMA DE LOCALES DE OFICINA PARA SERVICIOS JUDICIALES

GAUZATZE PROIEKTUA:

SITUACIÓN :

ARANZABAL 9 - LASCARAY 6 BIS
VITORIA-GASTEIZ

KOKAGUNEA :

PLANO :

5 SECCIONES

PLANOA :

ESCALA:	FECHA	EXP:	PROYECTO:
A3: 1/150 A1: 1/75	DICIEMBRE 2023	M-094-2023-D	619
ESKALA :	DATA :	ESP:	PROIEKTUA:

ARQUITECTOS :
GÓMEZ PUENTE ARQUITECTOS S.L.P.
M.CARMEN GÓMEZ PUENTE
LUIS GÓMEZ PUENTE
ALEJANDRO F. YÁRRITU
ARKITEKTOAK :

PROMOTOR :
GOBIERNO VASCO
DEPARTAMENTO DE IGUALDAD,
JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES
ERAGILEA :

A2024A0087
26/02/2024
10403D3715A
VISADO
BISATUA



PLANTA JUSTIFICACIÓN DEL DB SI 0 1 2 5

SÍMBOLOS D.B.S.I.

- RECORRIDO DE EVACUACIÓN
- DELIMITACIÓN DE SECTOR EI-120: PUERTAS $EI_2$60-C5
- cf — FRANJA DE PROTECCIÓN DE FACHADA EI-60
- E — ILUMINACIÓN DE EMERGENCIA Y SEÑALIZACIÓN
- DETECTOR DE HUMO
- x2 — DETECTOR DE HUMO ENCIMA Y DEBAJO DEL FALSO TECHO
- EXTINTOR DE POLVO
- EXTINTOR DE CO_2

OCUPACIÓN = 90 PERSONAS

0 PERS.: OCUPACIÓN NULA SEGÚN CRITERIOS DE SIMULTANEIDAD

LOS NÚMEROS MARCADOS EN LA PLANTA CORRESPONDEN A LOS OCUPANTES

Tabla 4.1 Clases de reacción al fuego de los elementos constructivos		
Situación del elemento	Revestimientos[1]	
	Techos y paredes[2][3]	Suelos[2]
Zonas ocupables	**C-s2,d0**	E_{FL}
Recintos de riesgo especial	**B-s1,d0**	B_{FL}-s1
Espacios ocultos no estancos tales como Patinillos, falsos techos y suelos elevados, etc... o que siendo estancos contengan instalaciones susceptibles de iniciar o propagar un incendio.	**B-s3,d0**	B_{FL}-s2[6]

EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

BERDINTASUN, JUSTIZIA ETA GIZARTE POLITIKETAKO SAILA

DEPARTAMENTO DE IGUALDAD, JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES

PROYECTO DE EJECUCIÓN:

REFORMA DE LOCALES DE OFICINA PARA SERVICIOS JUDICIALES

GAUZATZE PROIEKTUA:

SITUACIÓN :

ARANZABAL 9 - LASCARAY 6 BIS
VITORIA-GASTEIZ

KOKAGUNEA :

PLANO :

6 JUSTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL DB-SI

PLANOA :

ESCALA:	FECHA	EXP:	PROYECTO:
A3: 1/150 A1: 1/75	DICIEMBRE 2023	M-094-2023-D	619
ESKALA :	DATA :	ESP:	PROIEKTUA:

ARQUITECTOS :
GÓMEZ PUENTE ARQUITECTOS S.L.P.
M.CARMEN GÓMEZ PUENTE
LUIS GÓMEZ PUENTE
ALEJANDRO F. YÁRRITU
ARKITEKTOAK :

PROMOTOR :
GOBIERNO VASCO
DEPARTAMENTO DE IGUALDAD, JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES
ERAGILEA :

VISADO BISATUA
ES A2024A00087 26/02/2024
ID403D3715A



PLANTA DBSUA 0 1 2 5

FUERZA DE APERTURA DE LAS PUERTAS DE SALIDA
SEGÚN D.B. S.U.A. 3 - APRISIONAMIENTO

EN GENERAL.....≤ 140 Nw.
EN ITINERARIOS ACCESIBLES.....≤ 25 Nw.
EN ITINERARIOS ACCESIBLES RESISTENTES AL FUEGO..... ≤ 65 Nw.

EN TODAS LAS PUERTAS, EL PASO LIBRE SE MEDIRÁ EXCLUYENDO EL ESPESOR DE LA HOJA EN POSICIÓN DE APERTURA.

LOS TIRADORES, O MANILLAS, COMO ELEMENTOS DE AYUDA PARA LA MANIOBRA DE APERTURA DE PUERTAS, SE DISPONDRÁN A UNA ALTURA ENTRE 90 Y 120 CM. SEGÚN D.B.S.U.A.

LOS INTERRUPTORES SERÁN FACILMENTE LOCALIZABLES Y ESTARÁN DOTADOS DE UN PILOTO LUMINOSO. SE INSTALARÁN A UNA ALTURA DE ENTRE 90 Y 120 CM. SEGÚN D.B.S.U.A.

RESBALADICIDAD SEGÚN D.B.S.U.A.

ZONAS INTERIORES SECAS

SUPERFICIES CON PENDIENTE < 6% : 15<Rd≤35 CLASE 1

SUPERFICIES CON PENDIENTE ≥ 6% : 35<Rd≤45 CLASE 2

ZONAS INTERIORES HUMEDAS Y ENTRADAS A EDIFICIOS:

SUPERFICIES CON PENDIENTE < 6% Y ESCALERAS : 35<Rd≤45 CLASE 2

SUPERFICIES CON PENDIENTE ≥ 6% Y ESCALERAS : Rd>45 CLASE 3

ZONAS EXTERIORES,PISCINAS DUCHAS:

Rd>45 CLASE 3



RESBALADICIDAD
- 15<Rd≤35 Clase 1
- 35<Rd≤45 Clase 2
- Rd>45 Clase 3

SÍMBOLOS DE ACCESIBILIDAD

- RADIO DE GIRO LIBRE DE OBSTÁCULOS
- PLAZA RESERVADA
- ESPACIO NO ACCESIBLE
- P.L. HUECO DE PASO LIBRE EN CENTÍMETROS

EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

BERDINTASUN, JUSTIZIA ETA GIZARTE POLITIKETAKO SAILA

DEPARTAMENTO DE IGUALDAD, JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES

PROYECTO DE EJECUCIÓN:

REFORMA DE LOCALES DE OFICINA PARA SERVICIOS JUDICIALES

GAUZATZE PROIEKTUA:

SITUACIÓN :

ARANZABAL 9 - LASCARAY 6 BIS
VITORIA-GASTEIZ

KOKAGUNEA :

PLANO :

7 JUSTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL DB-SUA

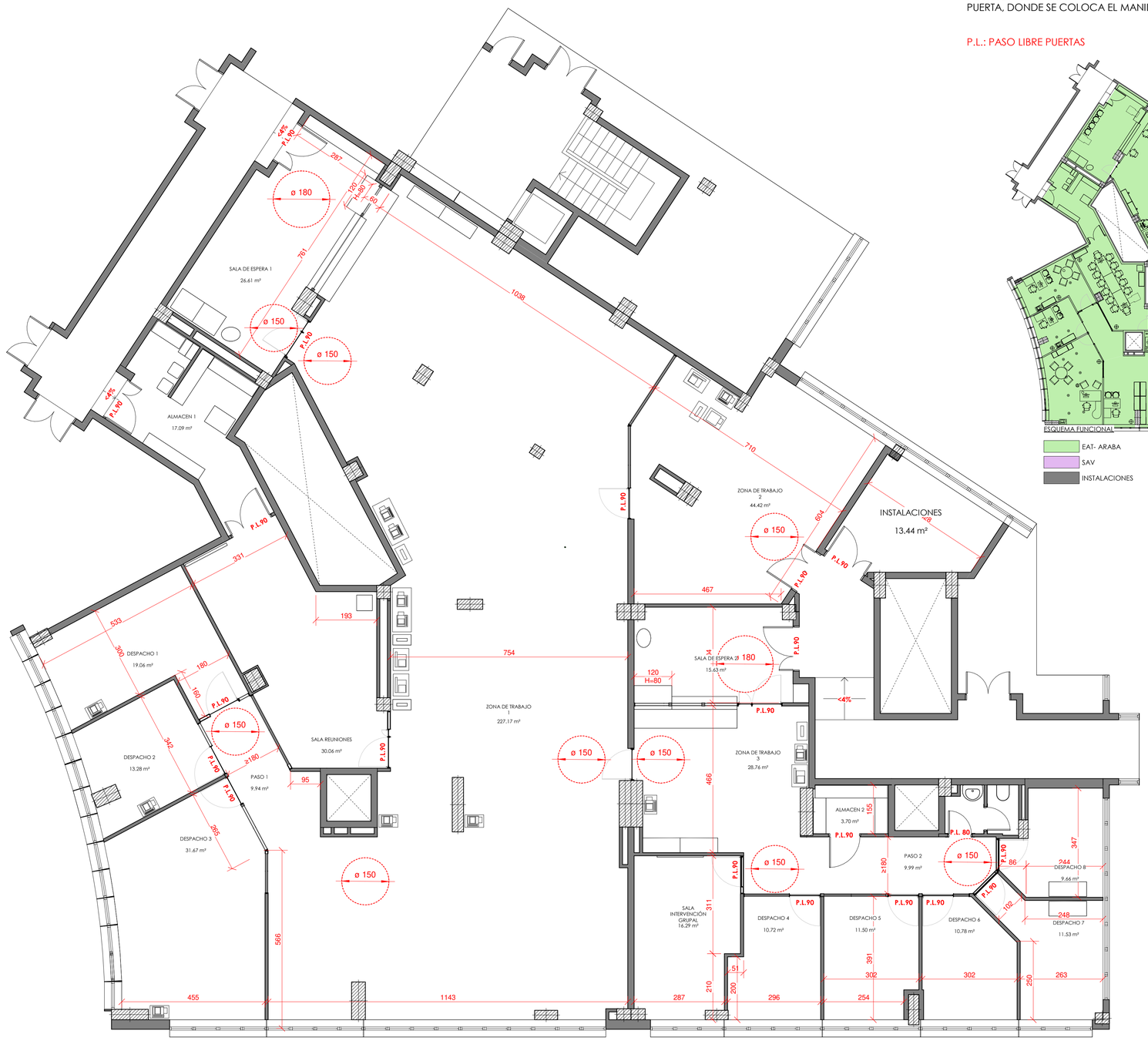
PLANOA :

ESCALA:	FECHA	EXP:	PROYECTO:
A3: 1/150 A1: 1/75	DICIEMBRE 2023	M-094-2023-D	619
ESKALA :	DATA :	ESP:	PROIEKTUA:

ARQUITECTOS :
GÓMEZ PUENTE ARQUITECTOS S.L.P.
M.CARMEN GÓMEZ PUENTE
LUIS GÓMEZ PUENTE
ALEJANDRO F. YÁRRITU
ARKITEKTOAK :

PROMOTOR :
GOBIERNO VASCO
DEPARTAMENTO DE IGUALDAD, JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES
ERAGILEA :

A2024A00087 26/02/2024
10403D3715A
VISADO BISATUA
COAVN



PLANTA COTAS 0 1 2 5

COTAS EN CENTÍMETROS

LAS DIMENSIONES GENERALES SON ORIENTATIVAS. LAS DIMENSIONES DEFINITIVAS SERÁN EL RESULTADO DEL REPLANTEO EN OBRA.

TODAS LAS COTAS Y NIVELES SE COMPROBARÁN EN OBRA.

NO SE INICIARÁ LA EJECUCIÓN DE NINGÚN ELEMENTO DE TABIQUERÍA, HASTA QUE NO ESTÉ REPLANTEADA LA DISTRIBUCIÓN DE TODA LA PLANTA.

EN TODAS LAS PUERTAS, EL PASO LIBRE SE MEDIRÁ EXCLUYENDO EL ESPESOR DE LA HOJA EN POSICIÓN DE APERTURA. EN LAS PUERTAS CORREDERAS, SE MEDIRÁ EXCLUYENDO EL FRENTE DE LA PUERTA, DONDE SE COLOCA EL MANILLÓN, Y NO QUEDA EMPOTRADO.

P.L.: PASO LIBRE PUERTAS



SUPERFICIES UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN (EAT-ARABA)

SALA DE ESPERA 1	26.61 m²
ZONA DE TRABAJO 1	227.17 m²
ZONA DE TRABAJO 2	44.42 m²
PASO 1	9.94 m²
DESPACHO 1	19.06 m²
DESPACHO 2	13.28 m²
DESPACHO 3	31.67 m²
SALA REUNIONES	30.06 m²
ALMACEN 1	17.09 m²
SUPERFICIE ÚTIL TOTAL	419.31 m²

SUPERFICIES SERVICIO DE ASISTENCIA A LA VÍCTIMA (SAV)

SALA DE ESPERA 2	15.63 m²
ZONA DE TRABAJO 3	28.76 m²
PASO 2	9.99 m²
DESPACHO 4	10.72 m²
DESPACHO 5	11.50 m²
DESPACHO 6	10.78 m²
DESPACHO 7	11.53 m²
DESPACHO 8	9.66 m²
SALA INTERVENCIÓN GRUPAL	16.29 m²
ALMACEN 2	3.70 m²
SUPERFICIE ÚTIL TOTAL	128.57 m²

SUPERFICIE INSTALACIONES

INSTALACIONES	13.44 m²
SUPERFICIE ÚTIL TOTAL	13.44 m²

TOTAL SUPERFICIES ÚTILES	561.32 m²
SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA	641.44 m²

EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

BERDINTASUN, JUSTIZIA ETA GIZARTE POLITIKETAKO SAILA

DEPARTAMENTO DE IGUALDAD, JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES

PROYECTO DE EJECUCIÓN:

REFORMA DE LOCALES DE OFICINA PARA SERVICIOS JUDICIALES

GAUZATZE PROIEKTUA:

SITUACIÓN :

ARANZABAL 9 - LASCARAY 6 BIS
VITORIA-GASTEIZ

KOKAGUNEA :

PLANO :

8 COTAS Y SUPERFICIES

PLANOA :

ESCALA:	FECHA	EXP:	PROYECTO:
A3: 1/150 A1: 1/75	DICIEMBRE 2023	M-094-2023-D	619
ESKALA :	DATA :	ESP:	PROIEKTUA:

ARQUITECTOS :
GÓMEZ PUENTE ARQUITECTOS S.L.P.
M.CARMEN GÓMEZ PUENTE
LUIS GÓMEZ PUENTE
ALEJANDRO F. YÁRRITU
ARKITEKTOAK :

PROMOTOR :
GOBIERNO VASCO
DEPARTAMENTO DE IGUALDAD, JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES
ERAGILEA :

VISADO BISATUA
A2024A0087
28/02/2024
ID403D3715A



PLANTA DEMOLICIONES 0 1 2 5

SÍMBOLOS DEMOLICIONES

- DESMONTADO DE MOBILIARIO
- DEMOLICIÓN DE TABIQUE
- DESMONTADO DE PUERTAS
- DESMONTADO DE MAMPARAS
- (DT) DEMOLICIÓN DE FALSO TECHO
- (PS) PICADO DE PAVIMENTO
- (DS) DESMONTADO DE PAVIMENTO TÉCNICO Y RODAPIÉ
- (PR) PICADO DE REVESTIMIENTOS

EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

BERDINTASUN, JUSTIZIA ETA GIZARTE POLITIKETAKO SAILA

DEPARTAMENTO DE IGUALDAD, JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES

PROYECTO DE EJECUCIÓN:

REFORMA DE LOCALES DE OFICINA PARA SERVICIOS JUDICIALES

GAUZATZE PROIEKTUA:

SITUACIÓN :

ARANZABAL 9 - LASCARAY 6 BIS
VITORIA-GASTEIZ

KOKAGUNEA :

PLANO :

9 DEMOLICIONES

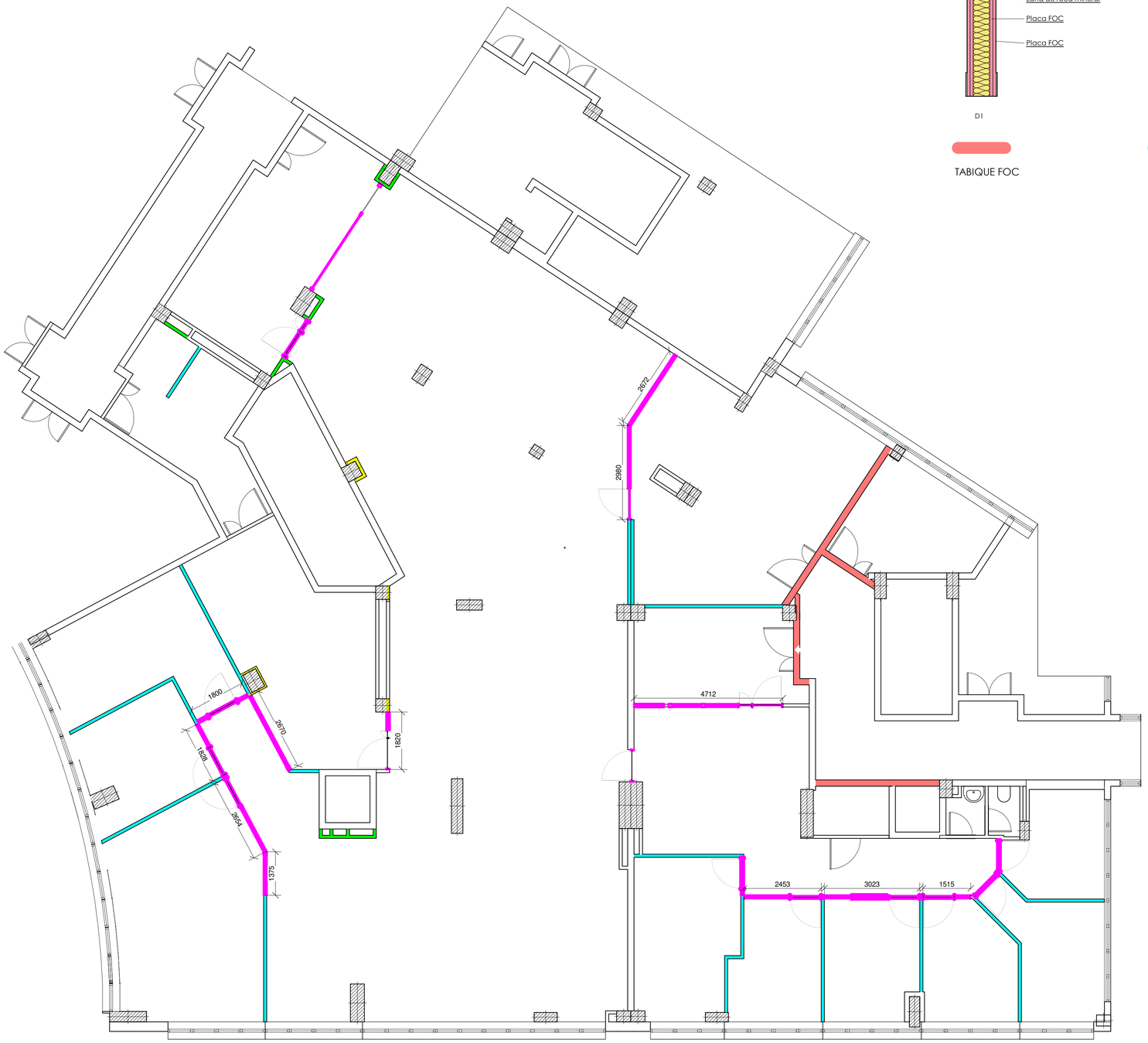
PLANOA :

ESCALA:	FECHA	EXP:	PROYECTO:
A3: 1/150 A1: 1/75	DICIEMBRE 2023	M-094-2023-D	619
ESKALA :	DATA :	ESP:	PROIEKTUA:

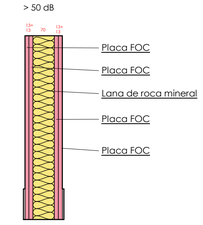
ARQUITECTOS :
GÓMEZ PUENTE ARQUITECTOS S.L.P.
M.CARMEN GÓMEZ PUENTE
LUIS GÓMEZ PUENTE
ALEJANDRO F. YÁRRITU
ARKITEKTOAK :

PROMOTOR :
GOBIERNO VASCO
DEPARTAMENTO DE IGUALDAD, JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES
ERAGILEA :

VISADO BISATUA
A2024A00087
28/02/2024
I0403D3715A

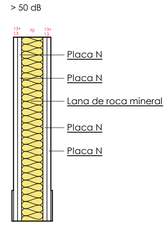


PLANTA TABIQUERÍA 0 1 2 5



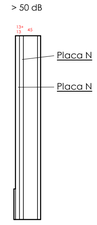
D1

TABIQUE FOC



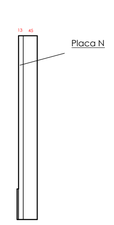
D2

TABIQUE



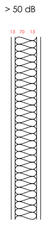
D3

TRASDOSADO AUTOPORTANTE



D4

TRASDOSADO DIRECTO



D5

TABIQUE FÓNICO SOBRE MAMPÁRA ACRISTALADA

EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

BERDINTASUN, JUSTIZIA ETA GIZARTE POLITIKETAKO SAILA

DEPARTAMENTO DE IGUALDAD, JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES

PROYECTO DE EJECUCIÓN:

REFORMA DE LOCALES DE OFICINA PARA SERVICIOS JUDICIALES

GAUZATZE PROIEKTUA:

SITUACIÓN :

ARANZABAL 9 - LASCARAY 6 BIS
VITORIA-GASTEIZ

KOKAGUNEA :

PLANO :

10 TABIQUERÍA Y CUMPLIMIENTO DEL DB-HR

PLANOA :

ESCALA:	FECHA	EXP:	PROYECTO:
A3: 1/150 A1: 1/75	DICIEMBRE 2023	M-094-2023-D	619
ESKALA :	DATA :	ESP:	PROIEKTUA:

ARQUITECTOS :
GÓMEZ PUENTE ARQUITECTOS S.L.P.
M.CARMEN GÓMEZ PUENTE
LUIS GÓMEZ PUENTE
ALEJANDRO F. YÁRRITU
ARKITEKTOAK :

PROMOTOR :
GOBIERNO VASCO
DEPARTAMENTO DE IGUALDAD, JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES
ERAGILEA :

A2024A0087
29/02/2024
1040302715A
VISADO BISATUA
ALAVA
COAVN



PLANO DE TECHOS 0 1 2 5

SÍMBOLOS TECHOS

- FALSO TECHO DE PLANCHA LISA DE LAMINADO DE YESO.
- VIGA DE PLANCHA LISA DE LAMINADO DE YESO
- FALSO TECHO DE PLACAS DE LAMINADO DE YESO CON REVESTIMIENTO VINÍLICO SOBRE PERFILERÍA VISTA
- FALSO TECHO ACÚSTICO DE YESO LAMINADO TIPO GYPTONE QUATRO 41
- FALSO TECHO ACÚSTICO DE YESO LAMINADO TIPO RIGITONE
- LUMINARIAS
- LÍNEAS DE REPLANTEO
- SE EJECUTARÁN LAS JUNTAS DE DILATACIÓN INDICADAS POR EL FABRICANTE.
- DETECTOR DE HUMOS
- DETECTOR DE HUMOS BAJO Y SOBRE EL FALSO TECHO
- FOSO PERIMETRAL DE 10 X 10 CM DE PLANCHA LISA DE LAMINADO DE YESO ANTIHUMEDAD DE 13 MM PARA ALOJAR ILUMINACIÓN INDIRECTA

EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

BERDINTASUN, JUSTIZIA ETA GIZARTE POLITIKETAKO SAILA

DEPARTAMENTO DE IGUALDAD, JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES

PROYECTO DE EJECUCIÓN:

REFORMA DE LOCALES DE OFICINA PARA SERVICIOS JUDICIALES

GAUZATZE PROIEKTUA:

SITUACIÓN :

ARANZABAL 9 - LASCARAY 6 BIS
VITORIA-GASTEIZ

KOKAGUNEA :

PLANO :

11 TECHOS

PLANOA :

ESCALA:	FECHA	EXP:	PROYECTO:
A3: 1/150 A1: 1/75	DICIEMBRE 2023	M-094-2023-D	619
ESKALA :	DATA :	ESP:	PROIEKTUA:

ARQUITECTOS :
GÓMEZ PUENTE ARQUITECTOS S.L.P.
M.CARMEN GÓMEZ PUENTE
LUIS GÓMEZ PUENTE
ALEJANDRO F. YARRITU
ARKITEKTOAK :

1/50

PROMOTOR :
GOBIERNO VASCO
DEPARTAMENTO DE IGUALDAD, JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES
ERAGILEA :

VISADO BISATUA
A2024A00087
28/02/2024
10403D3715A



PLANTA PAVIMENTOS Y REVESTIMIENTOS

0 1 2 5

SÍMBOLOS PAVIMENTOS

- EXISTENTE
- VINÍLICO SOBRE SUELO TÉCNICO
- PAVIMENTO SIMILAR AL EXISTENTE
- FELPUDO
- ESQUINERO



RESBALADICIDAD

- 15<Rds≤35 Clase 1
- 35<Rds≤45 Clase 2
- Rd>45 Clase 3

NO SE INICIARÁ LA EJECUCIÓN DE NINGÚN ELEMENTO DE REVESTIMIENTO HASTA QUE NO ESTÉ TERMINADA LA TABIQUERÍA DE TODA LA PLANTA

Tabla 4.1 Clases de reacción al fuego de los elementos constructivos		
Situación del elemento	Revestimientos[1]	
	Techos y paredes[2][3]	Suelos[2]
Zonas ocupables	**C-s2,d0**	E_{FL}
Recintos de riesgo especial	**B-s1,d0**	B_{FL}-s1
Espacios ocultos no estancos tales como Patinillos, falsos techos y suelos elevados, etc... o que siendo estancos contengan instalaciones susceptibles de iniciar o propagar un incendio.	**B-s3,d0**	B_{FL}-s2[6]

EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

BERDINTASUN, JUSTIZIA ETA GIZARTE POLITIKETAKO SAILA

DEPARTAMENTO DE IGUALDAD, JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES

PROYECTO DE EJECUCIÓN:

REFORMA DE LOCALES DE OFICINA PARA SERVICIOS JUDICIALES

GAUZATZE PROIEKTUA:

SITUACIÓN :

ARANZABAL 9 - LASCARAY 6 BIS
VITORIA-GASTEIZ

KOKAGUNEA :

PLANO :

12 PAVIMENTOS Y REVESTIMIENTOS

PLANOA :

ESCALA:	FECHA	EXP:	PROYECTO:
A3: 1/150 A1: 1/75	DICIEMBRE 2023	M-094-2023-D	619
ESKALA :	DATA :	ESP:	PROIEKTUA:

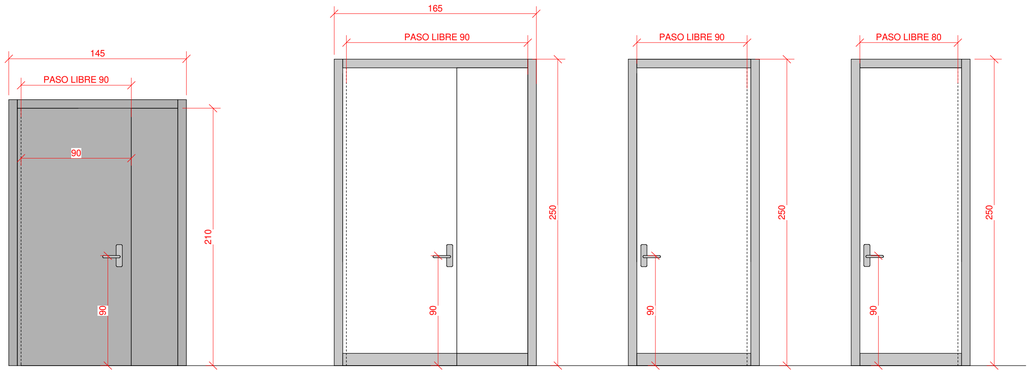
ARQUITECTOS :
GÓMEZ PUENTE ARQUITECTOS S.L.P.
M.CARMEN GÓMEZ PUENTE
LUIS GÓMEZ PUENTE
ALEJANDRO F. YÁRRITU
ARKITEKTOAK :

PROMOTOR :
GOBIERNO VASCO
DEPARTAMENTO DE IGUALDAD, JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES
ERAGILEA :

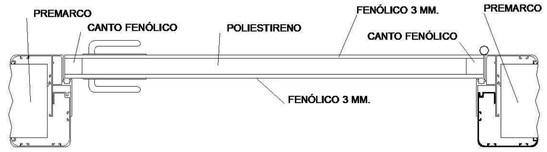
VISADO BISATUA
A2024A00087
29/02/2024
104030D3715A
COAVN

CARPINTERÍA DE CHAPA Y MADERA $EI_2$60-C5

CARPINTERÍA DE COMPACTO FENÓLICO SOBRE PERFILERÍA DE ALUMINIO ANODIZADO PLATA



P1_ 5 UDS. P2_ 1 UD. P3_ 1 UD. P4_ 1 UD.



SECCIÓN P2, P3, P4.

COTAS EN CENTÍMETROS

TODAS LAS DIMENSIONES SE COMPROBARÁN EN OBRA

NO SE PERMITIRÁ EL BLOQUEO DE NINGUNA PUERTA CONSIDERADA DE EMERGENCIA

EN TODAS LAS PUERTAS EL PASO LIBRE SE MEDIRÁ EXCLUYENDO EL ESPESOR DE LA HOJA EN POSICIÓN DE APERTURA.

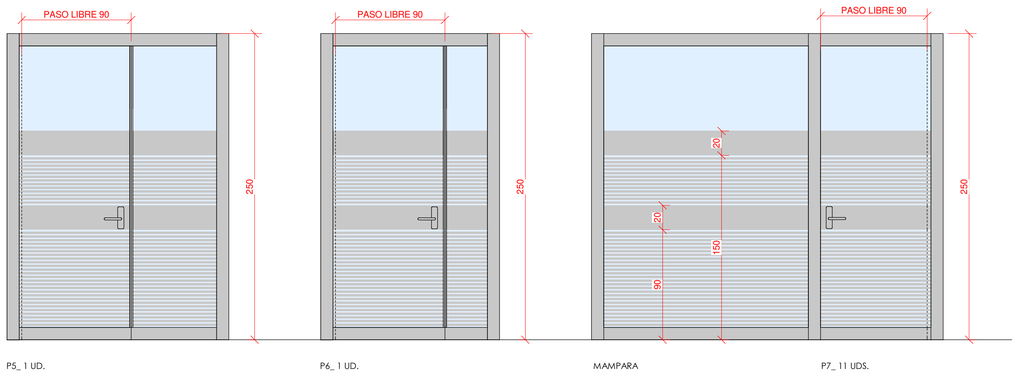
LOS TIRADORES O MANILLAS COMO ELEMENTOS DE AYUDA PARA LA MANIOBRA DE APERTURA DE PUERTAS, SE DISPONDRÁN A UNA ALTURA ENTRE 90 Y 120 CM.

LAS PUERTAS QUE SEPARAN RECINTOS DE DISTINTA "UNIDAD DE USO" TENDRÁN UN ÍNDICE GLOBAL DE REDUCCIÓN ACÚSTICA RA≥ 30dB(A)

EN LOS ASEOS SE COLOCARÁ LA CANCELA, CON POSIBILIDAD DE APERTURA DESDE EL EXTERIOR, Y LA PUERTA SE SEPARARÁ 2 CM DEL PAVIMENTO PARA GARANTIZAR QUE EL LOCAL ESTÉ EN DEPRESIÓN.

TODAS LAS PUERTAS LLEVARÁN MECANISMO DE CIERRE INSONORIZADO, HERRAJES SERIE TUBULAR DE ACERO INOXIDABLE CON CONTROL DE ACCESOS.

MAMPARA Y PUERTAS ACRISTALADAS ACÚSTICA S: VIDRIO 5+5-C-6+6



P5_ 1 UD. P6_ 1 UD. MAMPARA P7_ 11 UDS.



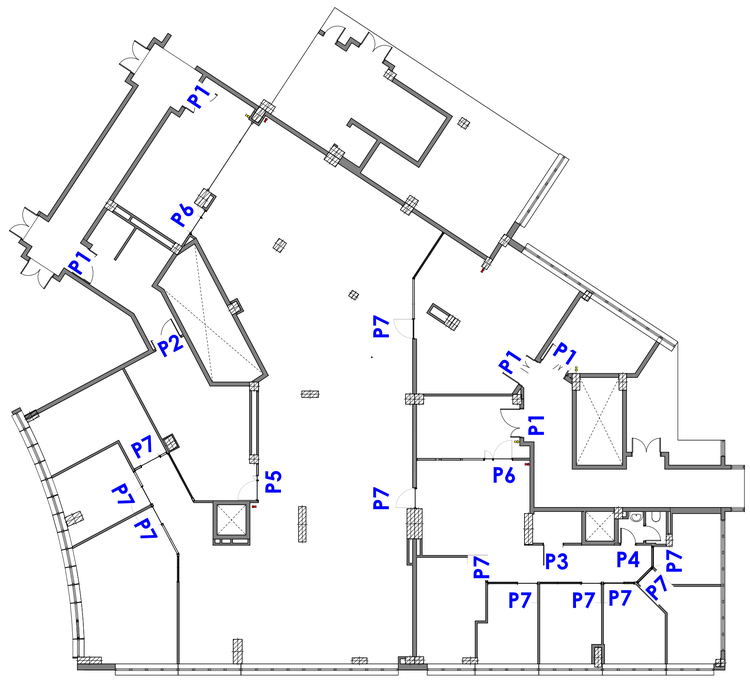
SECCIÓN MAMPARA-P5,P6,P7.

FUERZA DE APERTURA DE LAS PUERTAS SEGÚN D.B. S.U.A. 3 - APRISIONAMIENTO

EN GENERAL.....≤ 140 Nw.

EN ITINERARIOS ACCESIBLES.....≤ 25 Nw.

EN ITINERARIOS ACCESIBLES RESISTENTES AL FUEGO ≤ 65 Nw.



LOCALIZACIÓN CARPINTERÍAS

EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

BERDINTASUN, JUSTIZIA ETA GIZARTE POLITIKETAKO SAILA

DEPARTAMENTO DE IGUALDAD, JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES

PROYECTO DE EJECUCIÓN:

REFORMA DE LOCALES DE OFICINA PARA SERVICIOS JUDICIALES

GAUZATZE PROIEKTUA:

SITUACIÓN :

ARANZABAL 9 - LASCARAY 6 BIS
VITORIA-GASTEIZ

KOKAGUNEA :

PLANO :

13 CARPINTERÍA

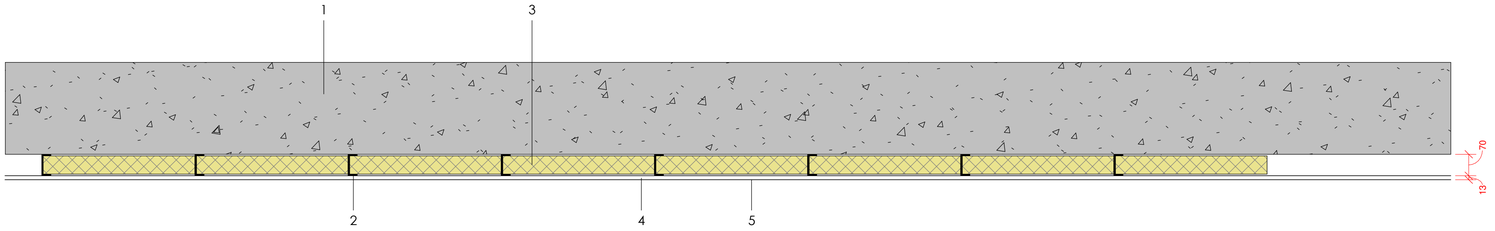
PLANOA :

ESCALA:	FECHA	EXP:	PROYECTO:
A3: 1/75 A1: 1/25	DICIEMBRE 2023	M-094-2023-D	619
ESKALA :	DATA :	ESP:	PROIEKTUA:

ARQUITECTOS :
GÓMEZ PUENTE ARQUITECTOS S.L.P.
M.CARMEN GÓMEZ PUENTE
LUIS GÓMEZ PUENTE
ALEJANDRO F. YÁRRITU
ARKITEKTOAK :

PROMOTOR :
GOBIERNO VASCO
DEPARTAMENTO DE IGUALDAD, JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES
ERAGILEA :

VISADO BISATUA
A2024A0087
29/02/2024
10403D3715A



DETALLE TECHO

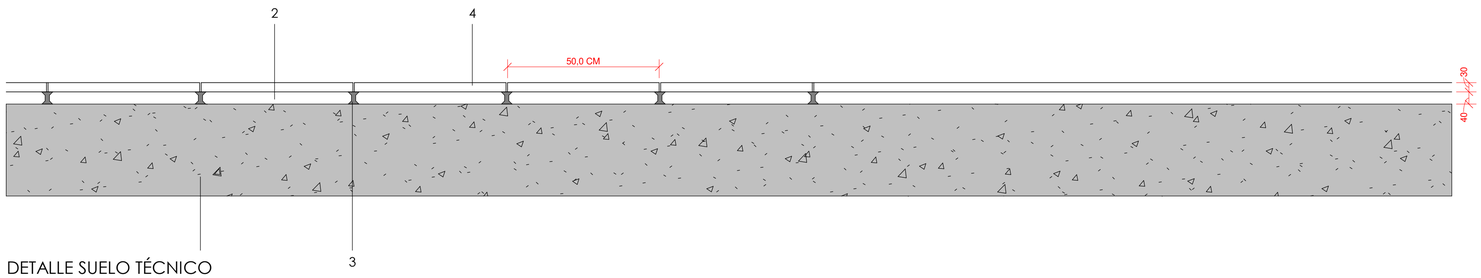
1. FORJADO DE HORMIGÓN EXISTENTE, LIBRE DE REVESTIMIENTOS INFERIORES, CON EL FIN DE CONSEGUIR LA MAYOR ALTURA LIBRE POSIBLE.

2. ESTRUCTURA PORTANTE DE ACERO GALVANIZADO DE 70 MM, FIJADA A LA ESTRUCTURA DE HORMIGÓN, DEJANDO SEPARACIONES DE 60 CM PARA PODER ALBERGAR LA ILUMINACIÓN.

3. AISLAMIENTO CON LANA DE ROCA DE 65 MM DE ESPESOR, COLOCADO EN LA ZONA DONDE EN LA PARTE SUPERIOR DEL FORJADO EXISTE PATIO EXTERIOR. RESISTENCIA TÉRMICA 1,85 M²K/W Y CONDUCTIVIDAD TÉRMICA 0,035 W(MK).

4. PLACA DE YESO LAMINADO DE 13 MM DE ESPESOR, CON SELLADO DE JUNTAS.

5. ACABADO FINAL, APLICACIÓN MANUAL DE DOS MANOS DE PINTURA PLÁSTICA, COLOR BLANCO, ACABADO MATE Y TEXTURA LISA. PREVIAMENTE, APLICACIÓN DE UNA MANO DE IMPRIMACIÓN A BASE DE COPOLÍMEROS ACRÍLICOS EN SUSPENSIÓN ACUOSA.



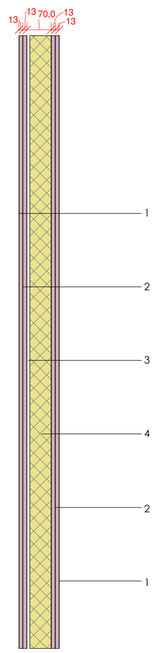
DETALLE SUELO TÉCNICO

1. FORJADO DE HORMIGÓN EXISTENTE, LIMPIO Y LIBRE DE REVESTIMIENTOS, CON EL FIN DE CONSEGUIR LA MAYOR ALTURA LIBRE POSIBLE.

2. ESPACIO DE 4 CM PARA PASO DE INSTALACIONES.

3. PIES REGULABLES DE ACERO GALVANIZADO, PARA ALTURAS HASTA DE 55 MM, COLOCADOS CADA 50 CM Y FIJADOS A LA SUPERFICIE DE APOYO CON ADHESIVO. COLOCACIÓN DE ALMOHADILLAS SOBRE LOS PEDESTALES.

4. SUELO TÉCNICO DE PANEL AUTOPORTANTE DE 500 x 500 Y 30 MM DE ESPESOR, FORMADO POR BASE DE LOSETA DE SULFATO DE CALCIO DE 1500 KG/M³ DE DENSIDAD, DE 30 MM DE ESPESOR, BISELADA, LÁMINA DE ALUMINIO DE 50 MICRAS DE ESPESOR DISPUESTA EN LA CARA INFERIOR Y CAPA DE ACABADO CON VINILO AUTOPORTANTE ADHERIDO AL SUELO TÉCNICO, TIPO PARKETT, GAMA ID SQARE.



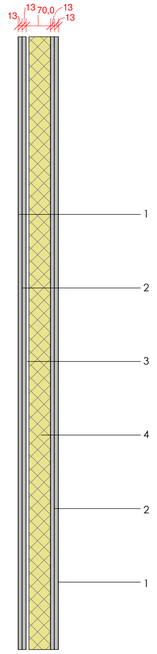
1. REVESTIMIENTO MURAL VINÍLICO, TIPO VESCOM MODELO HAUKI, CON PREPARACIÓN DE LA BASE DE PLACAS DE YESO LAMINADO Y ESPECIALMENTE DONDE SE COLOCA SOBRE PARAMENTO EXISTENTE.

2. DOBLE PLACA DE YESO LAMINADO 13 + 13 MM TIPO FOC(RESISTENTES AL FUEGO) COLOCADAS A ROMPEJUNTAS.

3. ESTRUCTURA SIMPLE AUTOPORTANTE DE ACERO GALVANIZADO, DE 70 MM DE ESPESOR, CON SEPARACIÓN ENTRE MONTANTES DE 40 CM.

4. AISLAMIENTO CON LANA DE ROCA DE 65 MM DE ESPESOR, CON UNA ABSORCIÓN ACÚSTICA DE 0,85 SEGÚN UNE-EN ISO 354:2004 PARA CONSEGUIR UN AISLAMIENTO SUPERIOR A 50 DB(A).

DETALLE TABIQUE DE YESO LAMINADO FOC



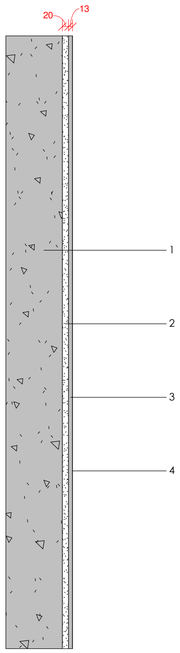
1, REVESTIMIENTO MURAL VINÍLICO, TIPO VESCOM MODELO HAUKI, CON PREPARACIÓN DE LA BASE DE PLACAS DE YESO LAMINADO Y ESPECIALMENTE DONDE SE COLOCA SOBRE PARAMENTO EXISTENTE.

2. DOBLE PLACA DE YESO LAMINADO 13 + 13 MM TIPO N COLOCADAS A ROMPEJUNTAS.

3. ESTRUCTURA SIMPLE AUTOPORTANTE DE ACERO GALVANIZADO, DE 70 MM DE ESPESOR, CON SEPARACIÓN ENTRE MONTANTES DE 40 CM.

4. AISLAMIENTO CON LANA DE ROCA DE 65 MM DE ESPESOR, CON UNA ABSORCIÓN ACÚSTICA DE 0,85 SEGÚN UNE-EN ISO 354:2004 PARA CONSEGUIR UN AISLAMIENTO SUPERIOR A 50 DB(A).

DETALLE TABIQUE YESO LAMINADO



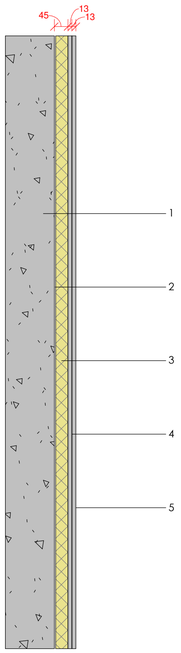
1. ELEMENTO A TRASDOSAR.

2. PASTA DE AGARRE.

3. PLACA DE YESO LAMINADO DE 13 MM DE ESPESOR.

4. REVESTIMIENTO MURAL VINÍLICO, TIPO VESCON MODELO HAUKI, CON PREPARACIÓN DE LA BASE DE PLACAS DE YESO LAMINADO.

DETALLE TRASDOSADO DIRECTO YESO



1. ELEMENTO A TRASDOSAR.

2. ESTRUCTURA PORTANTE DE PERFILES METÁLICOS DE ACERO GALVANIZADO DE 45 MM, COLOCADOS CADA 40 CM CON SEPARADORES AL SOPORTE.

3. AISLAMIENTO CON LANA DE ROCA DE 50 MM DE ESPESOR.

4. DOBLE PLACA DE YESO LAMINADO 13 + 13 MM TIPO N, COLOCADAS A ROMPEJUNTAS.

5. REVESTIMIENTO MURAL VINÍLICO, TIPO VESCOM MODELO HAUKI, CON PREPARACIÓN DE LA BASE DE PLACAS DE YESO LAMINADO.

DETALLE TRASDOSADO YESO LAMINADO

EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

BERDINTASUN, JUSTIZIA
ETA GIZARTE POLITIKETAKO SAILA

DEPARTAMENTO DE IGUALDAD,
JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES

PROYECTO DE EJECUCIÓN:

REFORMA DE LOCALES DE OFICINA PARA SERVICIOS JUDICIALES

GAUZATZE PROIEKTUA:

SITUACIÓN :

ARANZABAL 9 - LASCARAY 6 BIS
VITORIA-GASTEIZ

KOKAGUNEA :

PLANO :

14 DETALLES CONSTRUCTIVOS

PLANOA :

ESCALA:	FECHA	EXP:	PROYECTO:
A3: 1/20 A1: 1/10	DICIEMBRE 2023	M-094-2023-D	619
ESKALA :	DATA :	ESP:	PROIEKTUA:

ARQUITECTOS :
GÓMEZ PUENTE ARQUITECTOS S.L.P.
M.CARMEN GÓMEZ PUENTE
LUIS GÓMEZ PUENTE
ALEJANDRO F. YÁRRITU
ARKITEKTOAK :

PROMOTOR :
GOBIERNO VASCO
DEPARTAMENTO DE IGUALDAD, JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES
ERAGILEA :

VISADO BISATUA
A2024A00087
28/02/2024
I0403D3715A



PLANTA CLIMATIZACIÓN 0 1 2 5

SÍMBOLOS CLIMATIZACIÓN

EXTRACCIÓN

TOMA AIRE EXTERIOR

SALIDA DE AIRE EXTERIOR

Nº	DENOMINACIÓN	CANTIDAD
1	BOCA DE EXTRACCIÓN AIRFLOW MOD. 100 MM	2
2	REJILLA DE EXTRACCIÓN AIRFLOW MOD. RH+M-FT DE 600X600MM	2
3	REJILLA DE IMPULSIÓN MODELO AIRFLOW MOD. RH+M-FT DE 300X150MM	18

EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

BERDINTASUN, JUSTIZIA ETA GIZARTE POLITIKETAKO SAILA

DEPARTAMENTO DE IGUALDAD, JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES

PROYECTO DE EJECUCIÓN:

REFORMA DE LOCALES DE OFICINA PARA SERVICIOS JUDICIALES

GAUZATZE PROIEKTUA:

SITUACIÓN :

ARANZABAL 9 - LASCARAY 6 BIS
VITORIA-GASTEIZ

KOKAGUNEA :

PLANO :

15 CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN

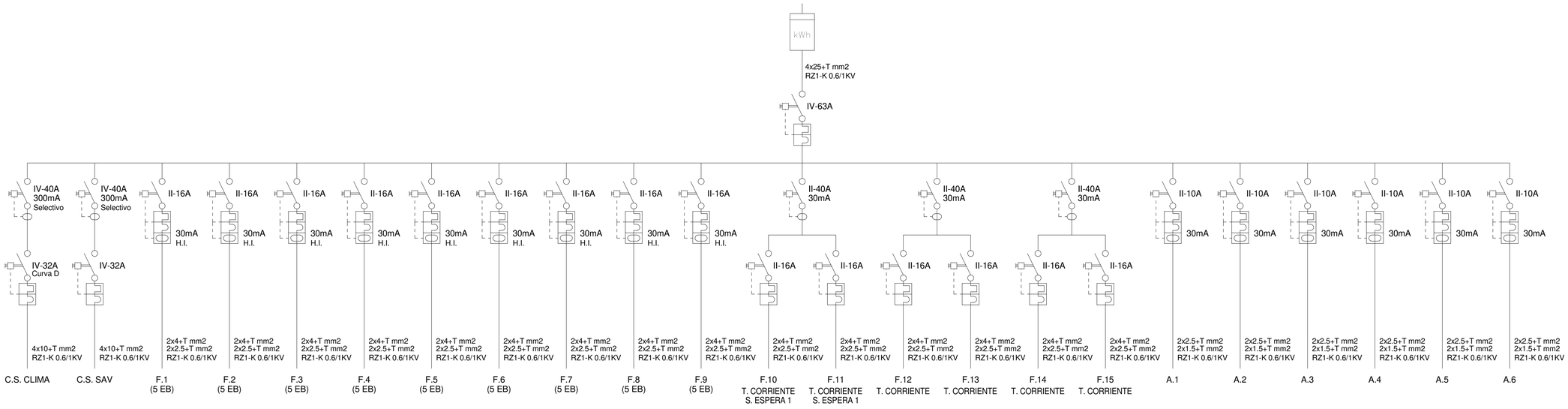
PLANOA :

ESCALA:	FECHA	EXP:	PROYECTO:
A3: 1/150 A1: 1/75	DICIEMBRE 2023	M-094-2023-D	619
ESKALA :	DATA :	ESP:	PROIEKTUA:

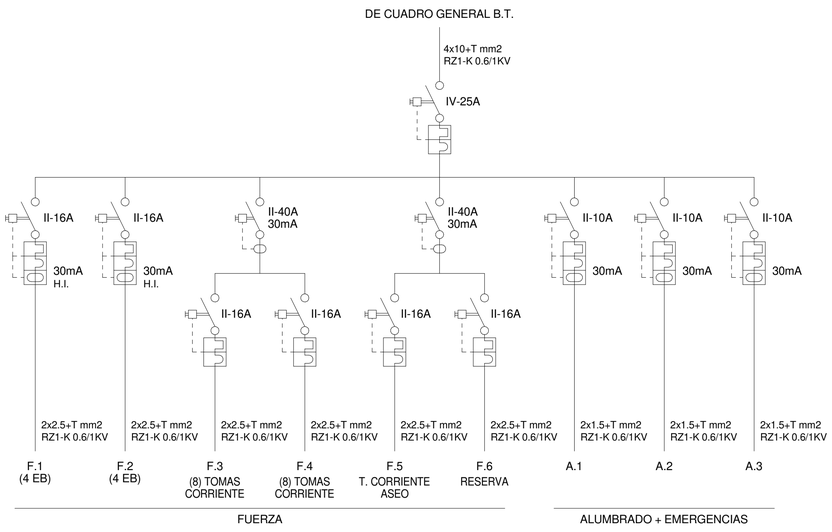
ARQUITECTOS :
GÓMEZ PUENTE ARQUITECTOS S.L.P.
M.CARMEN GÓMEZ PUENTE
LUIS GÓMEZ PUENTE
ALEJANDRO F. YÁRRITU
ARKITEKTOAK :

PROMOTOR :
GOBIERNO VASCO
DEPARTAMENTO DE IGUALDAD, JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES
ERAGILEA :

VISADO BISATUA
VISADO ELECTRÓNICO 29/02/2024
A2024A00087
COAVN



CUADRO GENERAL



CUADRO SECUNDARIO

EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

BERDINTASUN, JUSTIZIA
ETA GIZARTE POLITIKETAKO SAILA

DEPARTAMENTO DE IGUALDAD,
JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES

PROYECTO DE EJECUCIÓN:

REFORMA DE LOCALES DE OFICINA PARA SERVICIOS JUDICIALES

GAUZATZE PROIEKTUA:

SITUACIÓN :

ARANZABAL 9 - LASCARAY 6 BIS
VITORIA-GASTEIZ

KOKAGUNEA :

PLANO :

16 INSTALACIÓN ELÉCTRICA ESQUEMA UNIFILAR

PLANOA :

ESCALA:	FECHA	EXP:	PROYECTO:
	DICIEMBRE 2023	M-094-2023-D	619

ESKALA :	DATA :	ESP:	PROIEKTUA:

ARQUITECTOS :
GÓMEZ PUENTE ARQUITECTOS S.L.P.
M.CARMEN GÓMEZ PUENTE
LUIS GÓMEZ PUENTE
ALEJANDRO F. YÁRRITU
ARKITEKTOAK :

PROMOTOR :
GOBIERNO VASCO
DEPARTAMENTO DE IGUALDAD, JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES
ERAGILEA :

A2024A0087 | 26/02/2024
ID4033D3715A
VISADO BISATUA
COAVN



PLANTA ELECTRICIDAD, ALUMBRADO Y TELECOMUNICACIONES

0 1 2 5

SÍMBOLOS DE ELECTRICIDAD

- CUADRO ELÉCTRICO
- BANDEJA DE REJILLA 35X300 MM CON TABIQUE SEPARADOR EN SUELO
- BANDEJA DE REJILLA 35X200 MM CON TABIQUE SEPARADOR EN SUELO
- BANDEJA DE REJILLA 35X150 MM CON TABIQUE SEPARADOR EN SUELO
- EASYBLOCK 4 BASES SCHUKO
- TOMA DE CORRIENTE SCHUKO
- TOMA DE CORRIENTE SCHUKO ESTANCA
- RACK DE DATOS
- PUNTO DE DATOS RJ45
- INTERRUPTOR
- INTERRUPTOR ESTANCO
- CONMUTADOR
- SENSOR
- DETECTOR DE MOVIMIENTO
- LUMINARIA EMPOTRADA 60X60
- DOWNLIGHTS LED DN142B
- DOWNLIGHTS LED RS150B
- LUMINARIA ESTANCA
- LUMINARIAS DE EMERGENCIA
- LUMINARIA DE EMERGENCIA ESTANCA
- TIRA LED
- CANALETA ELECTRIFICADA
- VIDEOPORTERO
- INTERCOMUNICADOR
- TARJETERO
- TIMBRE DE PÁNICO
- CÁMARA DE VIGILANCIA

EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

BERDINTASUN, JUSTIZIA ETA GIZARTE POLITIKETAKO SAILA

DEPARTAMENTO DE IGUALDAD, JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES

PROYECTO DE EJECUCIÓN:

REFORMA DE LOCALES DE OFICINA PARA SERVICIOS JUDICIALES

GAUZATZE PROIEKTUA:

SITUACIÓN :
ARANZABAL 9 - LASCARAY 6 BIS
VITORIA-GASTEIZ

KOKAGUNEA :

PLANO :
17

ELECTRICIDAD, ALUMBRADO Y TELECOMUNICACIONES

PLANOA :

ESCALA:	FECHA	EXP:	PROYECTO:
A3: 1/150 A1: 1/75	DICIEMBRE 2023	M-094-2023-D	619
ESKALA :	DATA :	ESP:	PROIEKTUA:

ARQUITECTOS :
GÓMEZ PUENTE ARQUITECTOS S.L.P.
M.CARMEN GÓMEZ PUENTE
LUIS GÓMEZ PUENTE
ALEJANDRO F. YÁRRITU
ARKITEKTOAK :

PROMOTOR :
GOBIERNO VASCO
DEPARTAMENTO DE IGUALDAD, JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES
ERAGILEA :

A2024A00087
26/02/2024
10403D3715A
VISADO BISATUA

COAVN
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA
ÁLAVA

VISADO
BISATUA

CSV 10403D3715A

Verificable en www.coavn.org/verificacion
www.coavn.org/verificacion egiaztagarria

EXP A2024A0087

FECHA DATA 28/02/2024